Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL FONDART. ESTUDIO SOBRE EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL CONCURSO FONDART

INFORME FINAL

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Noviembre, 2019

Gobierno de Chile

© Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Análisis, diagnóstico y recomendaciones para el Fondart. Estudio sobre el fomento de la internacionalización artística y cultural en el concurso Fondart
Informe final

Estudio a cargo de
Programa de Difusión y Estudios del Fondart, Depto. de Fomento
Miguel Ángel Viejo
Sección Sistema de Información Cultural, Departamento de Estudios
María Alejandra Aspillaga

Ejecución
Asesorías Integrales para el Desarrollo Social, ASIDES Ltda.
Constanza Villa (jefa de proyecto)
Constanza Escobar (metodología)
Nicol Garrido (políticas públicas)
Carola Hidalgo (análisis cualitativo)
Paula Vergara (análisis cuantitativo)
Karla Henríquez (diseño de mapas)

¿Cómo citar este estudio?

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2019). *Análisis, diagnóstico y recomendaciones para el Fondart. Estudio sobre el fomento de la internacionalización artística y cultural en el concurso Fondart*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de www.observatorio.cultura.gob.cl/

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

www.observatorio.cultura.gob.cl/

CONTENIDO

FICHA DE EJECUCIÓN 1

PRESENTACIÓN 2

1. OBJETIVOS 4

a. Objetivo General 4

b. Objetivos específicos 4

I. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS 5

1. UNESCO 6

2. CHILE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL: CONVENIOS Y ACUERDOS EN EL INTERCAMBIO E INTERNACIONALIZACIÓN ARTÍSTICA CULTUAL 9

3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL 15

4. OTROS MODELOS ESTATALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES 18

a. Colombia 18

b. México 24

c. Análisis comparativo Colombia, México, Chile 27

II. INTERNACIONALIZACIÓN EN EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29

1. MINCAP 30

2. POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022 33

3. POLÍTICAS CULTURALES REGIONALES 2017-2022 35

a. Arica y Parinacota 35

b. Tarapacá 36

c. Antofagasta 36

d. Atacama 37

e. Coquimbo 37

f. Valparaíso 37

g. Región Metropolitana 38

h. O'Higgins 38

i. Maule 39

j. Biobío 39

k. La Araucanía 40

l. Los Ríos 40

m. Los Lagos 40

n. Aysén 41

o. Magallanes 41

4. POLÍTICAS SECTORIALES 2017-2022 Y ÁREAS ARTÍSTICAS 43

a. Macroárea de Artes escénicas ... 43
b. Macroárea Artes de la visualidad ... 45
c. Artesanía ... 48
d. Diseño ... 49
e. Arquitectura ... 50
5. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES (UAI) ... 54
a. Programa de Relaciones Internacionales ... 54
b. Programa Chile en el Mundo ... 56
6. SECRETARÍA EJECUTIVA DE ECONOMÍA CREATIVA ... 61
a. Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile ... 61
III. OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA ... 64
1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES Y DE INFORMACIONES (DIRAC) ... 65
a. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Área de Artes escénicas ... 72
b. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Artes de la visualidad y Arquitectura ... 76
c. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Área de Artesanía y Diseño ... 81
2. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE CHILE (ProChile) ... 85
a. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (ProChile) – Artes escénicas y de la visualidad ... 91
b. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (ProChile) – Programa de Agricultura Familiar Campesina ... 94
c. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile, ProChile – Área de diseño y moda ... 96
3. CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN, Corfo - PROGRAMA CHILE CREATIVO ... 99
4. FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE ... 102
5. FUNDACIÓN DE TEATRO A MIL – FITAM ... 106
6. CENTRO DE CREACIÓN NAVE ... 110
7. FUNDACIÓN SANTIAGO OFF ... 113
8. IBERESCENA – PROGRAMA DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA PARA LAS ARTES ESCÉNICAS ... 116
9. BRITISH COUNCIL ... 123
10. GOETHE INSTITUT ... 127
11. INSTITUTO FRANCÉS DE CULTURA ... 130
12. MAPA DE ACTORES ... 133
13. CUADRO RESUMEN DE HERRAMIENTAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ... 134
IV. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES (FONDART) ... 136
1. LÍNEA CIRCULACIÓN VENTANILLA ABIERTA ... 138
a. Tipos de proyectos a postular ... 139

b. Requisitos y antecedentes 140
c. Etapas administrativas 142
d. Evaluación 143
e. Comité evaluador 145
f. Ejecución y cierre 146
2. CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES Fondart 2016-2018 148
a. Caracterización general de los proyectos 148
b. Caracterización regional 156
c. Destinos 159
d. Descripción según área artística 167
3. EXPERIENCIA DE USURARIOS: RESULTADOS DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y FOCUS GROUP 200
a. Metodología 200
b. Caracterización de la muestra 201
c. Experiencia de usuarios 222
V. MODALIDADES Y DESTINOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ARTISTAS Y CULTORES 305
1. APORTE FONDART A LAS POLÍTICAS SECTORIALES 306
a. Artes escénicas 306
b. Artes de la visualidad 311
c. Artesanía 314
d. Diseño 315
e. Arquitectura 318
2. ..... ANÁLISIS COMPARADO DE FONDART CON OTROS INSTRUMENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN 322
3. ACTIVIDADES PRELIMINARES, INTERMEDIAS Y FINALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN 326
4. ..... CUADRO DE DESTINOS ACTUALES DE INSTITUCIONES, PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERNACIONALES. 330
5. PRINCIPALES DESTINOS A POTENCIAR 333
6. MAPEO DE DESTINOS ACTUALES FONDART (2016-2018) Y DESTINOS A POTENCIAR 341
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 365
1. PROBLEMAS IDENTIFICADOS 366
a. Etapa de postulación y evaluación 366
b. Etapa de ejecución de proyectos 369
c. Etapa de seguimiento y cierre 373
2. ASPECTOS POSITIVOS 377
a. Éxito de la línea Circulación del Fondart y los proyectos beneficiados 377
b. Generación de redes 377
c. Incipiente apertura de mercados 378

d. Complementariedad con otras instituciones públicas y privadas 378
3. RECOMENDACIONES 380
a. Etapa de postulación y evaluación 380
b. Etapa de ejecución 382
c. Etapa de seguimiento y cierre 383
d. Otros aspectos generales 385
VII. METODOLOGÍA 389
1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 390
a. Revisión bibliográfica 390
b. Análisis cuantitativo de bases de datos y FUP 390
c. Entrevistas 391
d. Cuestionario 393
e. *Focus group* 396
f. Muestra 396
2. ANÁLISIS 400
VIII. BIBLIOGRAFÍA 403
IX. ANEXOS 408
CUESTIONARIO. ENCUESTA ESTUDIO SOBRE EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL CONCURSO Fondart 408
INSTRUMENTOS CUALITATIVOS 417
PAUTA DE ENTREVISTA – AGENTES CLAVES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS 420
TABLAS DE DESTINOS: PAÍS, CIUDAD, FOLIO, REGIÓN DE ORIGEN, AÑO. POR ÁREA 422

FICHA DE EJECUCIÓN

Identificación del Ejecutante	Sociedad de Asesorías Integrales para el Desarrollo Social, ASIDES Ltda.- contacto@asides.cl
Nombre del proyecto	Estudio sobre fomento de la internacionalización artístico cultural en el concurso Fondart
Mandante	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Período de Ejecución	Noviembre 2018-Mayo 2019
Objetivo General	Diagnosticar el estado en que se encuentra el concurso Fondart para dar respuesta a las necesidades de internacionalización de obras, artistas y profesionales de la cultura.
Metodología	Mixta Cuantitativa y Cualitativa.
Instrumentos aplicados	Aplicación de encuesta: -215 responsables de proyectos beneficiados línea Circulación Fondart 2016-2018. Entrevistas a: - coordinadores de áreas artísticas Departamento de Fomento Mincap (10) - equipo Fondart (2) - agentes claves de instituciones públicas y privadas (19) *Focus group*: -2 a beneficiarios línea Circulación Fondart -1 a evaluadores línea Circulación Fondart Sistematización y análisis de información secundaria
Equipo de Trabajo	Jefa de Proyecto: Constanza Villa Investigadores: Constanza Escobar Nicole Garrido Karla Henríquez Carola Hidalgo Camila Madrid

PRESENTACIÓN

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su tarea de contribuir al desarrollo cultural del país, requirió la contratación del *Estudio sobre el Fomento de la Internacionalización Artística y Cultural en el Concurso Fondart*, adjudicado por Asesorías para el Desarrollo Social ASIDES Ltda. vía licitación pública.

El Departamento de Estudios de la institución junto al el Programa de Difusión y Estudios del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), del Departamento de Fomento, en su tarea de generar constantes mejoras al concurso, gestionan y coordinan el Estudio, que busca evaluar el abordaje de las necesidades de internacionalización de obras y movilidad internacional de artistas y cultores por parte del Fondart. Analizar su funcionamiento y desempeño durante los últimos tres años en la línea Circulación, evaluar cómo se articula con otras iniciativas públicas y privadas de fomento de la internacionalización artística y examinar las experiencias y demandas de agentes del campo artístico en la materia. De este modo, se busca generar propuestas de actualización y mejora del accionar del concurso Fondart, en su línea Circulación, encargada de la internacionalización de las obras y artistas.

El presente documento es el Informe Final del estudio, donde se expone la información recabada durante seis meses de trabajo de campo y análisis de información cualitativa y cuantitativa, en el cual se reúnen los seis productos asociados a esta investigación, y finalmente se establecen recomendaciones para la línea Circulación del concurso Fondart, para mejoras en su abordaje en la internacionalización de obras, artistas y cultores.

Para realizar este estudio, en una primera etapa de trabajo se revisaron exhaustivamente las bases de datos entregadas por la contraparte técnica, correspondientes a los beneficiarios de la línea Circulación Internacional, a través de Ventanilla Abierta 2016, 2017 y 2018, asimismo los Formularios Únicos de Postulación (FUP) asociados a estas, más una revisión bibliográfica y de fuentes secundarias, relacionadas a la internacionalización de las culturas y las artes. Además, se llevaron a cabo las entrevistas a los coordinadores de cada área artística considerada en el presente estudio, a excepción de Artes circenses que se realizó la entrevista a un agente clave del área.

En la segunda etapa de trabajo, se efectuó una revisión y análisis exhaustivo de los programas e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la internacionalización de las artes, a través del análisis de fuentes secundarias y la realización de entrevistas a actores claves. Las instituciones analizadas para este estudio son: Unidad de Asuntos Internacionales y Secretaria Ejecutiva de Economía Creativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. ProChile y Dirac del Ministerio de Relaciones

Exteriores. Fundación Imagen de Chile, Programa Chile Creativo de Corfo, Fondo Iberescena. En el ámbito privado se entrevistó a Goethe Institut, British Council, Instituto Francés, Fundación Teatro a Mil FITAM, Centro de Creación Nave y Fundación Santiago Off.

En una tercera etapa de trabajo se desarrolló una Encuesta de Satisfacción a los beneficiarios del Fondart línea Circulación de los últimos tres años, a través de la aplicación de un cuestionario en línea. Por último, se desarrollaron *focus group* a beneficiarios del Fondart y a evaluadores del concurso. En paralelo al desarrollo del estudio, se diseñaron mapas que dieran cuenta del origen y destinos de los proyectos Fondart y finalmente de los destinos importantes a potenciar.

Las áreas artísticas consideradas en los resultados de la investigación son Teatro, Danza, Artes circenses, Artes de la visualidad, Fotografía, Nuevos medios, Artesanía, Diseño y Arquitectura. Si bien el concurso Fondart abordaba otras áreas como Gastronomía, Patrimonio y Folclor, estas actualmente corresponden a la Subsecretaría de Patrimonio, y por tanto, están fuera del alcance de este estudio.

El documento a continuación, se encuentra organizado de la siguiente manera: un primer capítulo de contexto sobre la internacionalización de las artes y las culturas. En el segundo capítulo se muestra la labor del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio para la internacionalización del arte y la cultura chilena, incluyendo los análisis de las políticas culturales, nacionales, regionales y sectoriales, más el desarrollo de sus distintas unidades involucradas. En un tercer apartado de describen otras instituciones públicas, privadas e internacionales para la internacionalización, en formato de ficha técnica descriptiva. En el capítulo cuarto se desarrolla en extenso la línea de Circulación del Fondart, se caracteriza los proyectos beneficiados por ella los años 2016-2018, se realiza un análisis del aporte del Fondart a las políticas sectoriales, además se presentan los resultados de la Encuesta de Satisfacción en conjunto con los resultados de los *focus group* realizados. En el quinto capítulo, se realiza un análisis comparado del Fondart con los otros instrumentos para la internacionalización, se establecen tres etapas de acciones conducentes a la internacionalización de los artistas, además se incorpora los mapas de los destinos actuales financiados por Fondart y a potenciar. En el apartado siguiente se encuentran las conclusiones establecidas en problemáticas y aspectos positivos identificados, y una batería de recomendaciones para mejorar la línea Circulación de Fondart. Finalmente, el capítulo séptimo contiene la metodología utilizada en el presente estudio. El documento concluye con un anexo en que se presentan los instrumentos de recolección de información utilizados en el estudio y tablas de destinos del Fondart, que complementan lo expuesto en el informe.

1. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Diagnosticar el estado en que se encuentra el concurso Fondart para dar respuesta a las necesidades de internacionalización de obras, artistas y profesionales de la cultura.

b. Objetivos específicos

1. Caracterizar los proyectos internacionales financiados por el Fondart de las últimas tres convocatorias y representar gráficamente los destinos (ciudades) y espacios de desarrollo artístico (circuitos. ferias. convenciones, etc.) en que se ejecutaron. Para cada una de las áreas del Fondart.
2. Analizar la contribución de Fondart al cumplimiento de los objetivos y medidas estipuladas en los documentos de política sectorial vigentes (2017-2022) de las Áreas artísticas financiadas por el concurso.
3. Describir y analizar los instrumentos, programas y modalidades de fomento a la internacionalización para las áreas artísticas del Fondart que disponen el Ministerio de las Culturas y otros organismos públicos y entidades privadas, considerando su complementariedad y articulación entre sí.
4. Identificar las principales ventajas e inconvenientes que enfrentan los beneficiarios del Fondart en la ejecución de sus proyectos de internacionalización, así como el nivel de satisfacción de dichos beneficiarios con el apoyo proporcionado por Fondart.
5. Identificar y representar gráficamente los principales (actuales y potenciales) destinos internacionales (ciudades) y espacios de desarrollo artístico (circuitos, ferias, convenciones, etc.) que las políticas públicas debiesen potenciar para cada una de las áreas artísticas consideradas en el Fondart.
6. Formular una batería de recomendaciones referida a la actualización y diversificación de objetivos de financiamiento del concurso Fondart, en el contexto de los demás instrumentos estatales existentes, que contribuyan a potenciar la internacionalización de obras y movilidad de artistas y cultores de las áreas artísticas del Fondart.

I. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

Actualmente los procesos de mundialización y globalización exigen la cooperación y coordinación entre los diferentes Estados y naciones que lo componen. Los desafíos que contempla la internacionalización de las artes y las culturas provenientes de nuestro país se sitúan como un eje fundamental de las políticas internacionales, tanto a nivel cultural como en los alcances de desarrollo social y económico que le competen y que requieren de interacciones funcionales y de carácter estratégico de las dimensiones económicas, culturales y políticas desplegadas en los diferentes territorios nacionales y extranjeros. Si bien en un comienzo de la internacionalización posterior al desarrollo del cine y la televisión se ubicó a Chile en el lugar de receptor de manifestaciones culturales provenientes de sectores hegemónicos de la producción cultural, como Estados Unidos y Europa (García Canclini, 2000), en la actualidad los alcances de la era digital y tecnológica permiten una mayor movilidad de personas, así como de bienes y servicios, lo que se extiende a la creación artística y cultural. Este hecho pone de manifiesto la transformación de la realidad geopolítica y la superación geográfica de los Estados y naciones que incide directamente en la conformación de nuestras identidades, capacidades creativas y formas de producción artística (Martinell, 2000).

En este contexto, Chile sigue los lineamientos establecidos desde UNESCO, ha ratificado sus convenciones, ha generado acuerdos de cooperación artística y cultural con otros países y participa activamente en diferentes organismos de carácter multilateral.

1. UNESCO

A nivel internacional, la importancia de la internacionalización de las disciplinas y manifestaciones artísticas y culturales se encuentra presente en acuerdos que definen y enfatizan los objetivos de este tipo de intercambio. Como antecedente a estos procesos, la UNESCO el año 1966 constituye la **Declaración de Principios de la Cooperación Cultural Internacional**. Creada con "el fin de que los gobiernos, las autoridades, las organizaciones, las asociaciones e instituciones a cuyo cargo están las actividades culturales, tengan constantemente en cuenta tales principios, y puedan alcanzar gradualmente, como se afirma en la Constitución de la Organización —mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura— los objetivos de paz y de bienestar enunciados en la Carta de las Naciones Unidas" (UNESCO, 1966).[1] En esta declaración, se proponen elementos que resguardan las manifestaciones culturales de los pueblos y culturas, además de considerar en su acápite cuatro del art. 1º que, "la cooperación cultural internacional abarcará todas las esferas de las actividades intelectuales y creadoras en los campos de la educación la ciencia y la cultura" (UNESCO, 1966).[2]

Para este objetivo, establece las siguientes finalidades de la cooperación internacional desde el campo de la cultura, en su art. IV:

- Difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas.
- Desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos.
- Contribuir a la aplicación de los principios enunciados en las declaraciones de las Naciones Unidas a que se hace referencia en el preámbulo de la presente Declaración.
- Hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes y de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que de ellos derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural.
- Mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y las de su existencia material.

Posterior a este acuerdo y con objetivo de actualizar perspectivas de comprensión a

[1] http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
[2] http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

este fenómeno y sus transformaciones acaecidas durante los últimos cuarenta años, es que el año 2005, se realiza desde esta misma institución, la **Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, (UNESCO, 2005**) donde se presenta la necesidad de incorporar la cultura, como elemento estratégico para las políticas de desarrollo nacional e internacional, así como en los lineamientos de cooperación internacional en el marco de los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones unidas (2000). En este documento, en lo que concierne a aspectos de internacionalización de las prácticas y manifestaciones culturales, señala en dos de sus objetivos:

- Reiterar los derechos soberanos de los Estados a conservar, adoptar y aplicar las políticas y medidas que estimen necesarias para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios.
- Fortalecer la cooperación y solidaridad internacionales en un espíritu de colaboración, a fin de reforzar, en particular, las capacidades de los países en desarrollo con objeto de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.

En el documento *Repensar las Políticas Culturales*, elaborado por UNESCO el año 2018, se analizan los progresos realizados en la aplicación de la Convención firmada el año 2005 en relación con sus avances obtenidos desde el primer decenio de implementación (2005-2015). En lo que refiere a internacionalización, se hace seguimiento al objetivo de "Lograr un flujo equilibrado de bienes y servicios culturales e incrementar la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura".

Dentro de los obstáculos a la movilidad en el ámbito de bienes y servicios culturales, este compendio señala los siguientes aspectos:

- Medidas de seguridad internacionales.
- Procedimientos complejos y onerosos para la obtención de visas.
- Reglamentaciones inadecuadas en materia de autorizaciones para trabajar.
- Carencia de financiación y apoyo suficientes.

Asimismo, se exponen los principales logros, problemas y recomendaciones a seguir en este ámbito:

Tabla 1. Balance 2018 según informe UNESCO *Repensar las políticas culturales*

Logros	Problemas	Recomendaciones
Aumento de las colaboraciones transnacionales y de la movilidad en los países del hemisferio sur Incremento del número de plataformas digitales, redes y estrategias de exportación que abren el acceso a los mercados audiovisuales a los países del hemisferio sur Aumento del uso de cláusulas culturales en los acuerdos comerciales bilaterales y regionales	Restricciones impuestas a los viajes debido al actual clima mundial en materia de seguridad Desequilibrios persistentes de los flujos de bienes y servicios culturales a nivel mundial (los flujos y circulaciones se concentran en el hemisferio norte) Limitación de los compromisos contraídos con la Convención de 2005 en los acuerdos de asociación "megarregionales"	Mejorar los procedimientos de concesión de visas para los artistas Aplicar la Ayuda para el Comercio y medidas de trato preferente Otorgar un rango específico a los bienes y servicios culturales en los acuerdos comerciales relativos al comercio electrónico

Fuente: Informe *Repensar las políticas culturales*, UNESCO 2018:109.

Además, y referente a nuestro contexto en el marco de los países del hemisferio sur, se plantea la necesidad de enfrentar la movilidad y cooperación bajo un enfoque global que permita aplicar medidas de trato preferente a los bienes y servicios culturales, proporcionando facilidades como la simplificación y reducción de los costos y obtención de visas. Se sugiere también la coordinación en el desarrollo de infraestructuras de información y mecanismos de financiamiento; y el apoyo en el fortalecimiento de las capacidades y las posibilidades de creación de redes entre los países del hemisferio (UNESCO, 2018).

Otro elemento para destacar dentro de las propuestas realizadas por este documento, remite a la necesidad de los países en desarrollo en brindar asistencia a nivel técnico, humano, financiero y administrativo para mejorar sus capacidades en esos ámbitos con vistas a la exportación de sus bienes culturales, sea a través de medidas arancelarias u otro tipo de acuerdos que permitan la entrada y el desarrollo de bienes y producciones culturales en otros territorios (UNESCO, 2018).

2. CHILE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL: CONVENIOS Y ACUERDOS EN EL INTERCAMBIO E INTERNACIONALIZACIÓN ARTÍSTICA CULTUAL

Chile ha desarrollado avances en lo que refiere a acuerdos y convenios que propicien el tránsito y movilidad de prácticas culturales y manifestaciones artísticas, que se condicen con los esfuerzos a nivel de comunidad internacional para la regulación y promoción de este tipo de iniciativas.

Chile se ha acogido a las definiciones realizadas por UNESCO en materia cultural y esta institución internacional ha sido un importante eje para la visión del país respecto a la cultura y a la relevancia de su internacionalización. Nuestro país comparte la perspectiva de UNESCO sobre la importancia de poner en relieve la cultura en materia de relaciones exteriores y del vínculo entre política, cultura y el desarrollo sustentable.

> La creciente importancia de la cultura en la política internacional como elemento que dinamiza y colabora con la consecución de logros políticos, sociales y económicos, la constituyen en uno de los pilares de la política exterior de los Estados porque genera espacios de conversación y entendimiento que trascienden fronteras, convenciones e historia y permite aumentar y desarrollar capacidades de negociación y posicionamiento internacional, a través del llamado "poder blando" que irradia y amplía el alcance de la política internacional a mayor cantidad de personas, en procesos de mediano y largo plazo, de raíces profundas que permiten forjar alianzas sólidas (Documento interno, Mincap).

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha trabajado impulsando acciones que vayan en concordancia con estos planteamientos de UNESCO, destacándose como principales ejes la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional (1996) y la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

> … se constata que las acciones estatales se han enmarcado a través de acuerdos o convenios de cooperación cultural internacional, entre los que constituyen antecedentes relevantes la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, UNESCO, 1966, que fue creada con "…el fin de que los gobiernos, las autoridades, las organizaciones, las asociaciones e instituciones a cuyo cargo están las actividades culturales, tengan constantemente en cuenta tales principios, y puedan alcanzar gradualmente, como se afirma en la Constitución de la Organización — mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la

educación, la ciencia y la cultura— los objetivos de paz y de bienestar enunciados en la Carta de las Naciones Unidas" y la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de UNESCO 2005, así como una serie de otros instrumentos jurídicos (Documento interno, Mincap).

Desde mediados del siglo XX, Chile se ha adherido y ha ratificado diversas convenciones o protocolos propuestos por UNESCO.

Tabla 2. Convenciones UNESCO ratificadas por Chile

Convención/ Protocolo	**Fecha de depósito del instrumento**	**Tipo de instrumento**
Convención Universal sobre Derecho de Autor, Declaración anexa relativa al Artículo XVII y resolución relativa al Artículo XI. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	18/01/1955	Ratificación
Protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, relativo a la aplicación de la Convención a las obras de ciertas organizaciones internacionales. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	18/01/1955	Ratificación
Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión. Roma, 26 de octubre de 1961.	05/06/1974	Ratificación
Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. México, D.F., 19 de julio de 1974.[3]	07/01/1976	Ratificación
Convenio para la Protección de los Productores de Fonogramas contra la Reproducción no Autorizada de sus Fonogramas. Ginebra, 29 de octubre de 1971.	15/12/1976	Adhesión
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París, 16 de noviembre de 1972.	20/02/1980	Ratificación
Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París, 20 de octubre de 2005.	13/03/2007	Ratificación
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto Armado y reglamento para la aplicación de la Convención. La Haya, 14 de mayo de 1954.	11/09/2008	Adhesión
Protocolo a la Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 14 de mayo de 1954.	11/09/2008	Adhesión
Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado. La Haya, 26 de marzo de 1999.	11/09/2008	Adhesión
Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París, 17 de octubre de 2003.	10/12/2008	Ratificación

Fuente: Sección de Políticas Culturales y Evaluación. Departamento de Estudios, CNCA. 2013.

[3] El 27 de abril de 1987 Chile depositó un instrumento de denuncia de este Convenio. La denuncia entró en vigor el 27 de abril de 1988.

Asimismo, a nivel bilateral nuestro país también presenta acuerdos internacionales en lo que corresponde a acuerdos que se alinean con los propósitos de internacionalización.

Tabla 3. Acuerdos internacionales bilaterales en materia cultural

País	Nombre del Instrumento	Fecha de suscripción, ratificación y Promulgación
Israel	Convenio sobre Intercambio Cultural entre Chile e Israel	Suscrito en Santiago el 25 de abril de 1953
Francia	Convenio Cultural entre las Repúblicas de Chile y de Francia.	Suscrito en Santiago el 23 de noviembre de 1955.
Alemania	Convenio Cultural entre la República Federal de Alemania y la República de Chile.	Suscrito en Santiago el 20 de noviembre de 1956.
Egipto	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Árabe Unida.	Suscrito en Santiago el 27 de abril de 1960.
Ecuador	Acuerdo Cultural y de Becas entre los Gobiernos de Chile y Ecuador.	Suscrito en Quito el 21 de agosto de 1962.
Grecia	Acuerdo Cultural entre la República de Chile y el Reino de Grecia.	Suscrito en Atenas el 14 de mayo de 1963.
Túnez	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Túnez.	Suscrito en Santiago el 18 de junio de 1968.
Uruguay	Convenio Cultural entre la República de Chile y la República Oriental del Uruguay.	Suscrito en Montevideo el 26 de julio de 1968.
Rumania	Acuerdo de Cooperación Cultural entre los Gobiernos de la República de Chile y de la República Socialista de Rumania.	Suscrito en Santiago el 28 de octubre de 1968.
Reino Unido	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	Suscrito en Santiago el 13 de noviembre de 1968.
Argentina	Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Argentina.	Suscrito en Santiago el 10 de abril de 1975.
Perú	Convenio de Intercambio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú.	Suscrito en Lima el 5 de mayo de 1978.
Brasil	Convenio de Cooperación Cultural y Científica, entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federativa del Brasil.	Suscrito en Brasilia el 23 de diciembre de 1978.
Jordania	Convenio Básico de cooperación Económica, Técnica y Cultural entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania	Suscrito en Amman el 11 de enero de 1981.
República Dominicana	Convenio Cultural entre la República de Chile y la República Dominicana.	Suscrito en Santiago el 17 de julio de 1981
Guatemala	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la república de Chile.	Suscrito en Santiago el 28 de octubre de 1981.
Colombia	Convenio de Cooperación Cultural entre la República de Colombia y la República de Chile.	Suscrito en Santiago el 17 de diciembre de 1982.
Corea	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Corea	Suscrito en Santiago el 7 de diciembre de 1983.

Costa Rica	Convenio General de Cooperación Económica, Comercial, Científica, Técnica, Social, Turística y Cultural entre el Gobierno de la república de Costa Rica y el Gobierno de la república de Chile.	Suscrito en San José el 24 de septiembre de 1985.
China	Acuerdo de Intercambio Y Cooperación Cultural Entre Los Gobiernos De La República De Chile Y De La República Popular China.	Suscrito en Santiago el 17 de junio de 1987
Siria	Convenio Cultural Básico entre la República de Chile y la República Árabe de Siria.	Suscrito en Damasco el 15 de febrero de 1990.
México	Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos.	Suscrito en México el 2 de octubre de 1990.
Venezuela	Convenio Básico de Integración Cultural entre la República de Chile y la República de Venezuela.	Suscrito en Caracas el 10 de octubre de 1990.
Italia	Acuerdo de Colaboración Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Italiana.	Suscrito en Roma el 18 de abril de 1991
India	Acuerdo Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de República de India	Suscrito en Nueva Delhi el 13 de enero de 1993.
Federación de Rusia	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de la Federación de Rusia.	Suscrito en Moscú el 3 de junio de 1993. Fecha de Promulgación: 2 de Mayo 1995
Turquía	Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Educativa entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Turquía.	Suscrito en Santiago el 7 de abril de 1995.
Hungría	Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Hungría.	Suscrito en Budapest el 26 de abril de 1995.
Polonia	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Cultural y Científica entre el Gobierno de la República de Polonia y el Gobierno de la República de Chile.	Suscrito en Varsovia el 5 de julio de 1995.
Canadá	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá sobre Intercambio y Cooperación Cultural.	Suscrito en Hull, Canadá el 6 de enero de 1999.
Vietnam	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Cultura e Información de la República Socialista de Vietnam sobre Intercambio y Cooperación Cultural.	Suscrito en Santiago el 12 de diciembre del 2000
Eslovaquia	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Cultura de la República Eslovaca en el ámbito de la Cultura y el Arte.	Suscrito en Santiago el 5 de mayo de 2004.
Paraguay	Convenio de Intercambio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Paraguay.	Suscrito en Santiago el 30 de agosto de 2005.
Tailandia	Acuerdo Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia	Suscrito en Bangkok el 20 de enero de 2006
Portugal	Acuerdo de Cooperación entre la República de Chile y la República Portuguesa en las Áreas de Educación,	Suscrito en Lisboa el 2 de marzo de 2007.

	Ciencia y Enseñanza Superior, Cultura, Juventud, Deporte y Comunicación Social.	
Angola	Acuerdo de desarrollar su cooperación económica, científica, técnica y cultural, sobre la base de la experiencia en varios ámbitos de cada Estado.	Suscrito en Santiago el 5 de marzo del 2010
Marruecos	Acuerdo marco cultural entre el gobierno de Chile y el Gobierno del Reino De Marruecos.	Suscrito en Santiago el 2 de marzo de 2015
Argentina	Acuerdo de Cooperación para el Establecimiento de una Plataforma de Economía Creativa	Suscrito en Buenos Aires el 16 de diciembre del 2016

Fuente: Elaboración propia según Informe de Estado de la acción institucional pública sobre la promoción y difusión de la cultura y las artes de Chile a nivel internacional y corroboración en https://www.cultura.gob.cl/internacional/buscador-de-tratado/

Los convenios culturales, permiten establecer esfuerzos entre las naciones para el intercambio de conjuntos artísticos y exposiciones de arte, así como películas culturales, científicas y educacionales, producidas por ambos países.

Este tipo de acuerdos desarrolla un esfuerzo inicial desde las naciones firmantes, para el establecimiento de relaciones internacionales que propendan a visibilizar las manifestaciones culturales y artísticas, abriendo caminos a la suscripción de nuevos convenios que permitan la cooperación en diversas áreas del desarrollo de las naciones.

Del total de la tabla, gran parte de los convenios firmados pertenecen a acuerdos suscritos con países del continente americano, situación que establece oportunidades relevantes para el desarrollo del intercambio cultural y artístico en un polo de desarrollo que es cercano en términos geográficos, facilitando el traspaso e implementación de iniciativas artísticas en lo que refiere a costos de transporte y movilidad y su utilización puede contribuir a mejorar los desequilibrios de flujos de bienes y servicios existentes entre países en vías de desarrollo y países desarrollados.

El continente europeo, es el segundo con mayor número de convenios y es meritorio considerar la importancia de los encuentros e iniciativas realizadas en este territorio en el posicionamiento de las artes y las manifestaciones culturales a nivel mundial. En tercer lugar, ocho países del continente asiático presentan convenios con Chile, lo que presenta oportunidades para el desarrollo de iniciativas que permiten abrir nuevos territorios y circuitos en el campo de las artes y las culturas, en el contexto del potencial de las economías y modelos de culturales de desarrollo de esta región. Finalmente, en África se presentan cinco países en convenio, situación que invita a desarrollar mayores instancias de acuerdos internacionales y diplomáticos para establecer iniciativas de movilidad, en concordancia con los acuerdos desde Unesco que invitan a mejorar la circulación de bienes y servicios culturales en el hemisferio sur, que es minoritaria respecto a la exportación de bienes y servicios culturales proveniente desde el hemisferio norte y países desarrollados. Esta misma situación, se replica para Oceanía,

pues no se presentan acuerdos con países ubicados en este continente. El análisis sobre la vigencia y el uso de estos acuerdos y convenios excede los alcances de esta investigación.

3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de la cooperación internacional, Chile mantiene participación activa con organismos de carácter multilateral como MERCOSUR, MICSUR, Espacio Cultural Iberoamericano, Secretaría general Iberoamericana, Alianza del Pacífico, entre otras, cuyas particularidades en relación al ámbito artístico cultural son las siguientes:

- **MERCOSUR:** Chile actúa como Estado asociado al Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Esta organización posee el Sistema de Información Cultural del Mercosur[4] como una de las iniciativas en el marco del desarrollo de sistemas de información digital que apoyen los procesos culturales y artísticos. Esta iniciativa se compone de un sistema de mapas, archivos y bibliotecas digitales, cuyo objetivo es aunar información relativa al desarrollo político cultural de los Estados, para la generación de indicadores del campo cultural.
- **MICSUR:** el Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR), es una iniciativa conformada por diez países de Latinoamérica: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú, Paraguay y Venezuela, cuyo objetivo es consolidar una plataforma para el conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios generados por pequeños y medianos empresarios de las industrias culturales y creativas, así como fortalecer los lazos regionales existentes que vinculan a la cultura de toda la región.
- **OEI:** desde la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se encuentra el **Espacio Cultural Iberoamericano** como iniciativa de contribución a la puesta en valor de la riqueza cultural en el contexto cultural internacional, cuyos objetivos propenden a considerar la cultura como eje transversal del desarrollo, con el fin de impulsar la formación de políticas públicas y de cooperación particularmente en el ámbito de economía de la cultura, así como proveer de acervo jurídico sobre los derechos culturales; visibilizar las acciones de cooperación iberoamericana en materia cultural y favorecer la puesta en valor, difusión y el conocimiento del legado de creaciones de bienes culturales materiales e inmateriales (Garretón, 2003). Esto, en su trabajo concreto implica la realización de coordinación entre los Estados participantes; elaboración de estudios e investigación en el campo del desarrollo cultural y diversas iniciativas de capacitación en este ámbito.[5]
- **Secretaría General Iberoamericana:** este organismo internacional, apoya la

[4] http://sicsur.mercosurcultural.org/

[5] https://www.oei.es/Cultura: Protocolo de colaboración entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el funcionamiento del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI), 2016.

organización de las **Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno**, el cual se propone constituir un espacio de jefes de Estado, con el fin de desarrollar un espacio deliberativo permanente para la región, sustentado en un pasado y una cultura común, a través de los siguientes programas de fomento de acceso público, a los siguientes trabajos disciplinarios de las artes y las culturas:

- TEib Televisión cultural (1991).
- Ibermedia (1997): fomento al desarrollo audiovisual.
- Iberarchivos (1999): fomento al Trabajo archivístico.
- Iberbibliotecas (2000): fomento al desarrollo bibliotecario.
- Ibermuseos (2007): fomento al desarrollo museológico.
- Ibermúsicas (2011): fomento a la música.
- Iberorquestas juveniles (2014): Apoyo a las orquestas juveniles.
- Radls (2014): fomento al desarrollo de Archivos diplomáticos.
- Ibercocinas (2014): fomento y rescate de las cocinas tradicionales, a la gastronomía, la innovación y el turismo cultural.

Los siguientes programas financiados tienen estricta relación con las líneas que apoya Fondart:

- Iberescena (2006): fomento a las Artes escénicas.
- Iberrutas (2012): Fortalecimiento de Rutas de Derechos e Interculturalidad en la Migración Iberoamericana.
- Ibermemoria sonora y visual (2014).
- Iberculturaviva (2014): fomento a las organizaciones culturales comunitarias.
- Iberartesanía (2014)

- **Alianza del Pacífico:** organismo de cooperación internacional compuesta por México, Colombia, Perú y Chile. Esta alianza es un tratado internacional sobre intercambios comerciales entre dichos países, y que, a diferencia de otros tratados como MERCOSUR o NAFTA, permite potenciar más el intercambio internacional de las industrias creativas. En concreto este protocolo reafirma el objetivo de eliminar los obstáculos al comercio, con el fin de generar un mayor dinamismo en los flujos de comercio de bienes y servicios e inversión entre los países miembros. Abarca áreas como: acceso a mercados, reglas de origen y procedimientos

relacionados con el origen, facilitación del comercio y cooperación aduanera, comercio transfronterizo de servicios, inversión, entre otros (Ministerio de Cultura de Colombia, 2017).

Tabla 4. Focos de la cooperación internacional

Organismo internacional	Foco
MERCOSUR	Sistemas de información digital, del desarrollo político cultural de los Estados, para generar indicadores del campo cultural.
MICSUR	Conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios de pequeños y medianos empresarios de las industrias culturales y creativas. Fortalecer los lazos regionales.
OEI Espacio Cultural Iberoamericano	Elaboración de estudios e investigación, y capacitación en el campo del desarrollo cultural.
Secretaría General Iberoamericana	Programas de fomento a distintas disciplinas de las artes y las culturas, de acceso público.
Alianza del Pacífico	Intercambio internacional de industrias creativas, busca eliminar obstáculos al comercio entre los países miembros.

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la tabla expuesta anteriormente, la diferencia en los focos de acción de cada organismo internacional, en materia artística y cultural, donde en primer lugar MERCOSUR, apoya con un sistema de información digital, que busca generar indicadores en el campo cultural, por lo que tiene un carácter más bien técnico. En segundo lugar, MICSUR, busca fomentar la internacionalización de pequeños y medianos empresarios de las industrias culturales y fortalecer los lazos regionales, por lo que su foco es más comercial. En tercer lugar, el Espacio Cultural Iberoamericano, tiene su foco en investigación y capacitación en el campo artístico cultural. En cuarto lugar, la Secretaría General Iberoamericana, desarrolla programas de acceso público en distintas disciplinas artísticas. Por último, la Alianza del Pacífico también tiene un foco comercial de las industrias creativas, buscando eliminar los obstáculos entre los países miembros, por lo que tiene un carácter estatal.

Por lo tanto, podemos ver los aportes diferenciados y complementarios de estos organismos internacionales. Apoyando la investigación y la información desde MERCOSUR y Espacio Iberoamericano, aportando directamente a los artistas y cultores, desde MICSUR y la Secretaría General Iberoamericana, y colaborando en el intercambio fluido entre los países miembros, desde la Alianza del Pacífico.

4. OTROS MODELOS ESTATALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

A continuación, se presentan las experiencias de países de la región, como Colombia y México en el marco de la internacionalización de las industrias creativas, para observar los énfasis y características de las estrategias estatales en este ámbito, y analizar cómo puede servir de ejemplo para Chile.

a. Colombia[6]

La Ley General de Cultura del año 1997 de Colombia en su art. 35, le confiere al Ministerio de Cultura de Colombia, ser la entidad con responsabilidad de promover la cualificación de los artistas nacionales y de la ciudadanía en general a través del intercambio internacional y, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, del establecimiento de programas específicos de desarrollo cultural en el ámbito internacional, con un tratamiento especial en las fronteras colombianas.

Por otra parte, para la implementación de la política de internacionalización el Ministerio de Cultura cuenta con el Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación, instancia que constituye el intermediario entre las dependencias de la entidad y los actores competentes para el trámite de la agenda internacional de la cultura.

A nivel de política, este país cuenta desde el Ministerio de la Cultura, con una Política Cultural de Gestión internacional de la Cultura, desarrollada desde el año 2017 regida por los siguientes principios:

- País de diversidad y riqueza cultural, como posicionamiento de las diferentes culturas, territorios y características geográficas, étnicas, históricas, sociales, regionales que componen el país.
- Circulación e Intercambio, para fortalecer y retroalimentar las capacidades creativas, técnicas e institucionales del sector cultural colombiano.
- Espacios Multilaterales para la Cultura, como participación en escenarios multilaterales para consolidar proyectos, programas y procesos nacionales con apoyo de recursos internacionales.
- Cultura y cooperación internacional, como fuentes de recursos y mecanismo que

[6] Para realizar este apartado se revisó la documentación presente en la web del Ministerio de Cultura de Colombia http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx ubicando documentos como la Política de gestión de Internacionalización de la Cultura y el Compendio de Políticas Culturales de Colombia. http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-gestion-internacional-de-cultura/Documents/17_politica_gestion_internacional_cultura.pdf

de origen a recursos de naturaleza política, institucional, técnica y financiera para el sector cultural en todos los niveles territoriales (Ministerio de Cultura, 2017: 628).

En ese sentido, esta política apoya estratégicamente las siguientes dimensiones del sector cultural:

- Formación o fortalecimiento de experticias: Esta es una de las áreas estratégicas de mayor importancia porque redunda en un mejoramiento de las capacidades con las que cuenta el talento humano del sector, es decir, los creadores, artistas, gestores culturales y responsables de las políticas culturales. Esta dimensión se nutre de las becas, residencias artísticas, programas de intercambio de experiencias y asistencias técnicas que se concretan con instituciones y fundaciones de otros países y posicionan al sector cultural colombiano con su oferta a nivel internacional.
- Circulación de contenido: La circulación de contenidos en escenarios internacionales contribuye al posicionamiento, visibilización y consolidación de esos procesos nacionales, así como a la inserción del país cultural en el contexto global y a la generación de ingresos para el sector. Prueba de ello han sido los resultados arrojados en participaciones recientes de Colombia como invitado de honor a las ferias internacionales del libro de Guadalajara y Chile o el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, entendidos no solo como escenarios de circulación para las expresiones colombianas, sino también como una plataforma de generación de negocios e ingresos para sus participantes.
- Emprendimiento cultural e industrias culturales: La participación en mercados culturales, ferias de industrias culturales y festivales artísticos y culturales a nivel internacional es fundamental para la consolidación de los emprendimientos e industrias culturales nacionales. En tal sentido, el Ministerio de Cultura está comprometido de manera permanente en la definición de alianzas que le permitan al sector mejorar su posición exportadora y atraer inversión extranjera. En este propósito, trabaja de la mano con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Proexport y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Movilidad de artistas: La posibilidad de facilitar e incrementar la presencia de artistas colombianos en escenarios internacionales resulta fundamental para el fortalecimiento de los procesos artísticos colombianos. Dadas las restricciones fiscales que enfrenta el Ministerio de Cultura, la capacidad de adelantar este tipo de actividades de manera directa es limitada. No obstante, desde las programaciones que diseña en los eventos culturales a los que es convocado el país como invitado de honor, la institución le apuesta a la circulación del talento

nacional. Para avanzar en esta dimensión, resulta fundamental generar esquemas que faciliten la gestión de visados para asistir a intercambios culturales y artísticos internacionales, así como de exención de impuestos cuando exista la posibilidad (Ministerio de Cultura, 2017: 631).

- Dotación: Formulación e implementación de proyectos de cooperación, entendidos como alianzas de complementariedad, donde se gestionan donaciones con varios países del mundo, que han contribuido al mejoramiento de las condiciones para los procesos de aprendizaje y práctica de las expresiones artísticas y culturales del país, realizando acciones de manera conjunta (Ministerio de Cultura, 2017).

Para llevar estos lineamientos, el Ministerio de Cultura de Colombia desarrolla en una de sus líneas programáticas, el Programa Nacional de Estímulos, iniciativa de concursabilidad que posee como objetivo general "Estimular la creación, la investigación y la formación de los actores del sector, así como la circulación de bienes y servicios para la sostenibilidad cultural de la nación" (Ministerio de Cultura 2008).[7]

Sus líneas de acción son cuatro:

- Formación. Reconocer las prácticas, tradiciones y saberes empíricos, académicos y científicos, como espacios vitales en la generación de conocimiento y en el desarrollo cultural.
- Investigación. Fomentar, estimular y apoyar los procesos que favorezcan la sistematización de experiencias, saberes y prácticas que visibilicen el quehacer cultural y artístico, así como su aporte al país.
- Creación. Apoyar los actos individuales o colectivos que permiten a las personas innovar y recrear la cultura y adaptarse a situaciones nuevas de la realidad.
- Circulación. Facilitar la democratización y el aumento de la oferta de bienes y servicios culturales de calidad, generando incentivos a los intercambios y al acceso a los mismos.[8]

Las convocatorias para el área de circulación que competen a este estudio están divididas según disciplinas y se presentan en el siguiente cuadro. Para las modalidades

[7] http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/programas/programa-nacional-estimulos/Paginas/2008-09-23_1724.aspx

[8] http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/programas/programa-nacional-estimulos/Paginas/2008-09-23_1724.aspx

de circulación se realizan dos ciclos de convocatorias de seis meses cada una.

Tabla 5. Resumen de modalidades convocatoria estímulos Colombia

Disciplina	Nombre	Financiamiento	Criterios de evaluación
Artes de la visualidad	Becas de circulación nacional e internacional para artistas y demás agentes de las Artes de la visualidad	Circulación nacional al interior de Colombia o de cualquier país en el exterior (por ejemplo, Bogotá-Cali, Nueva York-Miami): ($2.000.000; US $637) cada uno Circulación internacional desde o hacia Colombia (por ejemplo, París-Medellín, Cali-Berlín): - Desde Colombia hacia América Latina y el Caribe o viceversa: cuatro millones de pesos ($4.000.000; US$1270) cada uno - Desde Colombia hacia Europa, Estados Unidos o Canadá o viceversa: cinco millones de pesos ($5.000.000; $US 1600) cada uno. - Desde Colombia hacia África, Asia u Oceanía o viceversa: seis millones de pesos ($6.000.000; US$1910) cada uno. Circulación internacional entre países en el exterior (por ejemplo: Madrid-Londres, Ciudad de México-Sidney): - Distancias menores a 1.000 millas (una vía): tres millones de pesos ($3.000.000; US $955) cada uno • Distancias entre las 1.000 y 5.000 millas (una vía): cuatro millones de pesos ($4.000.000; US $1270) cada uno • Distancias superiores a 5.000 millas (una vía): cinco millones de pesos ($5.000.000; US$1600) cada uno. En caso de invitaciones a grupos constituidos o a personas jurídicas que cuentan con más de dos integrantes, solo se podrá adjudicar un máximo de dos becas por proyecto	Criterios de evaluación - Pertinencia de la participación del(os) proponente(s) en el proyecto. - Pertinencia de la participación del(os) invitado(s) en el caso de propuestas presentadas por organizaciones o grupos constituidos para la invitación de artistas o demás agentes extranjeros a Colombia. - Relevancia y trayectoria de la entidad organizadora del proyecto. - Relevancia del proyecto artístico dentro del campo del arte.
Danza	Becas de circulación internacional para grupos y compañías de danza.	Montos aproximados por persona Sur, Centro y Norte América: - Tickets: 1500.000; US$477 - Transporte interno, alojamiento y viáticos: 500.000; US $160 Rangos de asignación de recursos - Entre 2 y 5 integrantes: 1.800.000 a 12.000. 000 (US$572-3820) - Entre 6 y 10 personas: 5.400.000 a 24.000.000 (US$1720-7640) - 11 o más personas 9.900.000 a 26.400.000 (US$3150-8400)	- Solidez y trayectoria del grupo o compañía. - Pertinencia de la participación del proponente en el evento. - Relevancia y trayectoria del evento en el área de la danza o las Artes escénicas. - Factibilidad técnica y financiera.

		Europa, Asia y otros - Tickets: 2.500.000 (US$795) - Transporte interno, alojamiento y viáticos: 650000 (US$206) Rangos de asignación de recursos - Entre 2 y 5 integrantes: 2.400.000 a 15.000. 000 (US$763-4772) - Entre 6 y 10 personas: 7.200.000 a 30.000.000 (US$2291-9545). - 11 o más personas 13.200.000 a 35.000.000 (US$4200– 11136)	
Teatro y Circo	Becas de circulación internacional para creadores y artistas en teatro y circo	- Categoría 1: Para uno a tres artistas. Entre un millón quinientos mil pesos ($1.500.000 hasta $9.000.000) (US$477-2860) cada uno - Categoría 2: Para grupos de cuatro a siete artistas: $6.000.000 a $21.000.000 (US$1909 a 6682) cada uno - Categoría 3: Para grupos de ocho artistas en adelante. Entre $12.000.000 a $30.000.000 cada uno (US$3820-9545)	- Justificación de la participación en la actividad. - Prestigio y relevancia del festival o evento. - Calidad de la obra o ponencia propuesta. - Impacto de la propuesta para la visibilización del sector de teatro y circo colombiano en el exterior.
Emprendedores culturales en áreas de Música, Artes escénicas, audiovisual, editorial, diseño gráfico, industrial, de modas y accesorios, animación y videojuegos	Becas de circulación internacional para emprendedores culturales un Ciclo	Circulación internacional. Hasta cinco millones de pesos ($5.000.000; US$1590)	- Estructura de negocio. Identificación clara del equipo de trabajo, mercado, y bienes y servicios del emprendimiento o empresa. - Trayectoria. Pertinencia de la experiencia acreditada por el aspirante: proyectos, logros, resultados. - Viabilidad de la estrategia. Coherencia entre el presupuesto y las actividades presentadas. - Pertinencia. Calidad y coherencia entre el objetivo, el plan de circulación y el mercado en el cual participará.

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información de página web del Ministerio de Cultura de Colombia.[9]

[9] http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/programas/programa-nacional-estimulos/Documents/Convocatoria%202019/0.%20Convocatoria_Esti%CC%81mulos_2019.pdf

b. México

En México la entidad encargada de la labor cultural a nivel estatal es, la Secretaría de Cultura, que se constituye como una secretaría de estado del poder ejecutivo federal, encargada de cultura a nivel nacional. Esta secretaría, fue creada durante el año 2015 con la misión de ampliar las potestades y funciones del anterior Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y que antes correspondían a atribuciones específicas de la Secretaria de Educación pública.

En la Subsecretaria de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura de esta repartición pública, reside la coordinación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), cuyo objetivo es "Promover la creación cultural y artística en sus distintos esquemas de financiamientos, subfondos, apoyos y estímulos en colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, sectores público, privado y social y cualquier persona física o moral, nacional o extranjera; desarrollar promover el turismo cultural; utilizar la cultura y el arte como medio para fortalecer el tejido social; coordinar los programas de apoyo a las culturas populares, indígenas y urbanas; y realizar todas las acciones necesarias para el fomento del libro y la lectura" (página web Fonca).[10]

La finalidad de este Fondo, consiste en "la aplicación de un mecanismo que sirva para la administración y control de los fondos que se aporten para realizar inversiones y sufragar los gastos que ocasione la preservación y fomento de las manifestaciones culturales y artísticas, mediante la celebración de los actos tendientes al cumplimiento de dicha finalidad" (página web Fonca).

Los objetivos del Fonca son los siguientes:

- Conjuntar los esfuerzos y recursos del Estado, la sociedad civil y la comunidad artística en torno a la generación de estímulos, para la creación artística y cultural de calidad.
- Invertir en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística, y ofrecer fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación.
- Compartir mercados, tecnologías y productos culturales, ante la prodigiosa pluralidad de culturas y de identidades que conviven en nuestro país y en el resto del mundo.

Para el cumplimiento de estos fines y objetivos, el Fonca implementa 14 programas de apoyo económico, dirigido a artistas para que desarrollen tareas de creación; investigación, educación con exhibición de obra local; formación y profesionalización

[10] https://fonca.cultura.gob.mx/que-es-el-fonca/

en creadores escénicos; encuentros interdisciplinarios; premios nacionales, entre otros.

A nivel de internacionalización, el Fonca posee el Programa de Becas para Estudios en el Extranjero, que busca desarrollar la formación académica y el perfeccionamiento de artistas y profesionales de la cultura de diversas áreas artísticas. El Programa de Apoyo a la Traducción, que apoya editoriales en la traducción de obras de autores mexicanos en otros idiomas. Por último, desarrolla el Programa de Apoyos Especiales, que apoya proyectos de circulación y movilidad de los artistas.

El Programa de Apoyos Especiales, tiene como objetivo "coadyuvar en la solventación de conceptos inherentes a la realización de un proyecto cultural artístico, que, en virtud de sus características, resulta inmediata su atención y desahogo, y no es posible que se atienda a través de otras convocatorias de Fonca: encuentros, talleres, productos culturales, exposiciones entre otros" (página web Fonca).[11] Dentro de este programa se ubica la categoría de Movilidad Artística y Cultural, en la que se visan proyectos que contemplen actividades o presentaciones en el extranjero.

El Programa de Apoyos Especiales posee dos categorías:

- Proyectos Especiales: se dictaminarán las solicitudes cuyo objeto sea realizar actividades artísticas o culturales que, por las particularidades en tiempo de desarrollo y contenido, no es posible que se atiendan a través de las convocatorias del Fonca, tales como: la realización de festivales, productos culturales, exposiciones, puestas en escena, encuentros, talleres, entre otros.
- Movilidad Artística y Cultural: se dictaminarán las solicitudes cuyo objeto sea solventar los conceptos inherentes a la realización de giras nacionales y/o internacionales, con motivo del desarrollo o ejecución de un proyecto, actividad o participación en un evento artístico o cultural.

Esta comisión únicamente podrá autorizar durante un mismo año calendario hasta la cantidad de 200.000 pesos mexicanos (USD $10.300) en una sola solicitud. Este apoyo económico exige cofinanciamiento de los postulantes, sin embargo, no se describen montos ni porcentajes asociados a este ítem en los documentos y bases de postulación.

El tiempo de espera para solicitar un nuevo Apoyo Especial en esta categoría, será de 12 meses contados a partir de la fecha en que Fonca suscriba la carta de liberación de compromisos adquiridos con motivo del Apoyo Especial inmediato anterior. Sin embargo, los solicitantes de este apoyo podrán requerir en una misma solicitud, financiamiento para diversos destinos y fechas del mismo año en que se emita la

[11] https://fonca.cultura.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/

solicitud.

La adjudicación de estos fondos se ejecuta de acuerdo con las reuniones de la Comisión de Apoyos Especiales, que se reúne seis veces al año, y por tanto a seis períodos de convocatorias abiertas al año. Esta comisión evalúa las solicitudes según los siguientes criterios de elegibilidad:

- Importancia artística o cultural del proyecto o actividad.
- Calidad e innovación.
- Viabilidad.
- Impacto social y cultural.
- Claridad en los objetivos y metas.
- Presupuesto congruente con los objetivos y metas.
- Currículum con trayectoria del solicitante.
- Material visual, fotografías, videos, notas periodísticas sobre el proyecto o actividad.[12]

Esta comisión podrá condicionar la entrega del apoyo, a través de la solicitud de información adicional del proyecto, con propósito de cubrir todos los criterios de aprobación, por lo tanto define las siguientes categorías de evaluación:

- Apoyo especial autorizado.
- Apoyo especial no autorizado.
- Apoyo especial condicionado.

No se establece en las bases de postulación ni en los documentos relativos al establecimiento de este fondo, montos utilizados, ni categorías artísticas financiadas. Esto podría explicarse debido a que la estructura del programa obedece a las decisiones de la Comisión de Apoyos Especiales, como órgano exclusivo que decide el apoyo de proyectos e iniciativas postuladas en cada una de sus seis sesiones anuales independiente de las disciplinas y enfoques artísticos y/o culturales de las iniciativas postuladas.

[12] https://fonca.cultura.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/Introducci%C3%B3n-web.

c. Análisis comparativo Colombia, México, Chile

Tabla 6. Cuadro comparativo de iniciativas de internacionalización artística de países de la región y Chile

	Colombia	México	Chile
Institución	Ministerio de Cultura	Secretaría de Cultura	Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio
Programa	Programa Nacional de Estímulos. Línea Circulación	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). Programa de Apoyos Especiales, Categoría Movilidad Artística Cultural	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes (Fondart) Línea Circulación
Modalidad	Concurso de proyectos	Concurso de proyectos	Concurso de proyectos
Convocatoria	2 ciclos de convocatoria de seis meses c/u	6 períodos de convocatoria al año.	Ventanilla Abierta (convocatoria abierta permanentemente)
Disciplinas	Convocatorias separadas según disciplinas: Teatro y circo; Danza, Artes de la visualidad; Emprendimientos culturales (Música, Artes escénicas, audiovisual, editorial, diseño gráfico, industrial, de modas y accesorios, animación y videojuegos).	No precisadas	Teatro, danza, circo, Artes de la visualidad, fotografía, nuevos medios, artesanía, diseño, arquitectura.
Montos máximos	US$9.545	US$10.300	15MM$ (2016-2018) = US$21.960 10MM$ (2019) = US$15.640[13]
Qué financia	Viajes, estadías y transportes de los proyectos adjudicados.	Conceptos inherentes a la realización de giras nacionales y/o internacionales	Traslados de equipos materiales y humanos, alojamiento, alimentación.
Particularidades a destacar	Diferencia de montos adjudicados según destinos continentales: - América - Europa, EEUU, Canadá - Asia, África y Oceanía - Viajes en el extranjero.	En una solicitud, se puede pedir apoyo para el financiamiento de diversos destinos y fechas durante el mismo año.	

[13] Precio dólar 24-06-2019.

	Fondos diferenciados por millas de distancia.		
	Política cultural de gestión internacional de la cultura 2017.		

Fuente: Elaboración propia.

De lo expuesto anteriormente podemos ver que, en el caso de Colombia, se observa un sistema con distinción en montos y apoyos según localización geográfica y disciplinas, que podría contribuir a utilizar de modo más eficiente los recursos asociados a cada una de estas instancias. Además, a nivel más global, el Ministerio de Cultura colombiano, posee una política cultural de gestión internacional de la cultura desde 2017, con un trabajo integrado y coordinado de las distintas instituciones asociadas, para la internacionalización de los artistas. Del caso de México, podríamos tomar como ejemplo, la posibilidad que los solicitantes pueden requerir en una misma solicitud, financiamiento para diversos destinos y fechas del mismo año en que se emita solicitud. Podemos observar, además, que comparativamente, Chile otorga un aporte financiero mayor por proyecto, que los casos de México y Colombia.

Síntesis del capítulo: Chile ha desarrollado distintas estrategias de internacionalización de las culturas y las artes, en un contexto internacional, liderado por los lineamientos establecidos por UNESCO, ratificando Convenciones, generando acuerdos internacionales bilaterales con diversos países, y perteneciendo a distintos organismos internacionales de cooperación multilateral, que buscan apoyar y desarrollar las artes a nivel internacional. Además, se plantean casos de países de la región, para poder observar elementos diferenciadores, que puedan ser de utilidad a nuestro país, en particular el mecanismo Fondart.

II. INTERNACIONALIZACIÓN EN EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

A continuación, se describe las acciones ejecutadas desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para el fomento de la internacionalización de las artes y las culturas, desde lo señalado en la Ley que crea el Ministerio, la Política Cultural 2017-2022, las políticas sectoriales, y las unidades ministeriales que abordan esta temática en su gestión.

1. MINCAP

Se ha planteado desde el Estado, la intención de articular esfuerzos en pos de diseñar una estrategia orientada a la internacionalización, encabezada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que incluya diferentes ámbitos de la institucionalidad pública, con el fin de promover el intercambio cultural en un mundo globalizado y la internacionalización de las artes y la cultura.

La Ley nº 21.405, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, establece para el fomento de las industrias creativas y la internacionalización de las disciplinas artísticas, lo siguiente:

- Artículo nº 3.2. Fomentar el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Artículo nº 3.6. Contribuir al conocimiento y desarrollo de las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales de los chilenos residentes en el exterior, como también al acceso al conocimiento y goce de las obras, expresiones y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales del país, fomentando el diálogo, conocimiento e intercambio entre creadores y cultores residentes dentro y fuera de Chile, para lo cual coordinará su accionar con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Artículo nº 3.20. Velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales en materia cultural, artística y patrimonial en que Chile sea parte, y explorar, establecer y desarrollar vínculos y programas internacionales en materia cultural y patrimonial.
- Artículo nº 3.27. Celebrar convenios con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, en materias relacionadas con la labor del Ministerio.

A nivel ministerial la unidad encargada de impulsar la internacionalización de prácticas y manifestaciones artísticas y culturales, es la Unidad de Asuntos Internacionales (UAI), entidad radicada en el gabinete ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuya misión es “Coordinar las acciones del Consejo que se relacionan con la operación internacional de su Política Cultural” (Política Nacional de Cultura, 2017:87).

Dentro de sus avances en este campo, es importante la creación del programa Chile en el Mundo, que desde el 2015 posiciona artistas y gestores culturales en circuitos y

certámenes internacionales de manera sustentable y sostenida en el tiempo, bajo la estrategia de dar presencia constante a los creadores nacionales en espacios internacionales que entreguen visibilidad al sector. Esta institución, coordina esfuerzos con instituciones estatales que consideran dentro de sus acciones y lineamientos estratégicos el desarrollo de las industrias creativas, economías creativas y posicionamiento de producciones y creaciones artísticas culturales chilenas en el mundo, tales como Dirac, ProChile, Imagen de Chile, Corfo, desarrolladas en el próximo capítulo.

El actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, consta de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en la cual se encuentra el Departamento de Fomento, donde se aloja la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, el Fondart y las Áreas Artísticas, desarrolladas a continuación. Además, consta de la Subsecretaría de Patrimonio, la cual, siendo una institucionalidad nueva, aún está organizando su plan de gestión en torno a la internacionalización, y se enfoca en las áreas de folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio material e inmaterial, y gastronomía, áreas que no son abordadas desde este estudio, por lo cual no se profundizará en esta área institucional.

La Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, también ha desarrollado un trabajo enfocado en el acceso de creadores chilenos a mercados internacionales, potenciando la internacionalización de los artistas a través de determinadas actividades profundizadas más adelante en este capítulo.

Las Coordinaciones de las Áreas Artísticas, Del departamento de Fomento, asimismo desarrollan actividades de internacionalización, siguiendo los lineamientos de las políticas sectoriales, trabajando coordinadamente, a través de mesas de internacionalización, con otras instituciones públicas, como Dirac, ProChile y Corfo.

Uno de los principales programas que cumplen con el objetivo de internacionalizar las artes y las culturas, es la línea de Circulación del Fondart (más conocida como Ventanilla Abierta), para las disciplinas de teatro, danza, artes circenses, Artes de la visualidad, fotografía, nuevos medios, artesanía, diseño, arquitectura (además de considerar otros ámbitos culturales como el patrimonio, la gastronomía y las culturas de los pueblos originarios, entre otros). Esta línea es el principal objeto de análisis e investigación en esta consultoría encargada por el Programa de Difusión y Estudios del Fondart. También ha sido implementada una línea de ventanilla abierta de similares características en otros fondos concursables del Ministerio, tales como el Fondo de la Música, el Fondo del Libro y la Lectura y el Fondo Audiovisual.

Por lo visto anteriormente, en el presente estudio se abordan distintas unidades del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio que, a continuación, se grafica en un

esquema.

Esquema 1. Áreas de Mincap abordadas en el estudio

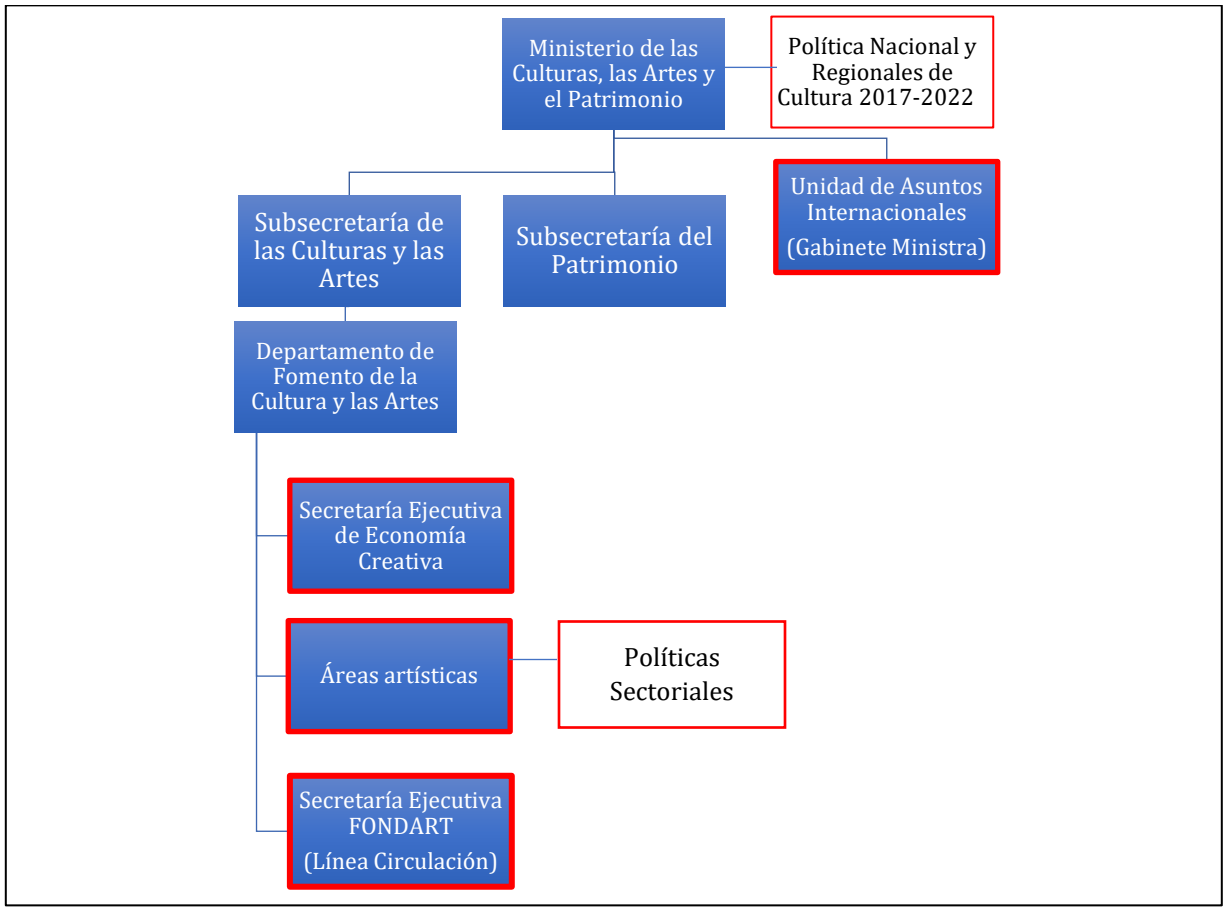

Fuente: Elaboración propia.[14]

[14] Este esquema busca mostrar gráficamente las áreas del Mincap abordadas en el presente estudio, no pretende ser un organigrama acabado de la institución.

2. POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022

La reciente Ley nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio contempla funciones y atribuciones,[15] para el desarrollo de la internacionalización de los artistas nacionales, estas son:

- Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las Artes de la visualidad, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares.
- Contribuir al conocimiento y desarrollo de las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales de los chilenos residentes en el exterior, como también al acceso al conocimiento y goce de las obras, expresiones y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales del país, fomentando el diálogo, conocimiento e intercambio entre creadores y cultores residentes dentro y fuera de Chile, para lo cual coordinará su accionar con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales en materia cultural, artística y patrimonial en que Chile sea parte, y explorar, establecer y desarrollar vínculos y programas internacionales en materia cultural y patrimonial, para lo cual deberá coordinarse con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En esta misma línea, la Ley nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, le atribuye a las Secretarias Regionales Ministeriales impulsar la internacionalización de los artistas locales, teniendo como función:

- Impulsar la cooperación e intercambio cultural entre su región y las demás regiones del país, como también con regiones de otros países, todo de conformidad al ordenamiento jurídico.

Estas atribuciones contempladas en la ley, se traduce en políticas nacionales y regionales donde cada área sectorial y región construye su política territorial, en la cual deben incorporar e impulsar la cooperación entre regiones del país y en el extranjero,

[15] Ley Chile. 2017. Ley que crea el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. Véase en el siguiente link: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1110097

promoviendo la cooperación e intercambio de manifestaciones artísticas de chilenos al exterior.

En la Política Nacional de Cultura 2017-2022, el ámbito de internacionalización del arte y la cultura confiere un rol activo al Estado en la identificación, valoración, y posterior promoción de las expresiones locales para ser mostradas en el extranjero (CNCA, 2017). Considera como principales problemáticas en este ámbito la baja visibilidad de la producción artística cultural a nivel internacional, como resultado de una débil difusión de estrategias de promoción de la circulación.

En esta política se han establecido diez ejes y 46 objetivos estratégicos, de los cuales solo uno de ellos considera el desarrollo de la internacionalización de los artistas. El que se muestra a continuación:

Tabla 7. Extracto objetivos estratégicos en relación a la internacionalización de artistas en la Política Nacional de Cultura

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos	Objetivos para la internacionalización
Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.	Resguardar los derechos laborales y de autor para los/as trabajadores(as) de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena. Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a disposición de conocimientos diversos sobre arte, cultura y patrimonio, incluyendo investigaciones e instancias de reflexión.	Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural y de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional. Potenciar la internacionalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.

Fuente: Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA) (2017). Política Nacional de Cultura 2017-2022, Cultura y desarrollo humano: derechos y territorios. pp. 124-130.

3. POLÍTICAS CULTURALES REGIONALES 2017-2022

Las políticas culturales regionales pretenden promover el desarrollo cultural a nivel regional, desarrollándose 15 políticas regionales. La región de Ñuble está considerada en la región del Biobío, debido a su proceso de regionalización, gracias al que fue recientemente constituida, funcionando como región desde septiembre de 2018.

Cabe señalar además, que la modificación de la ley orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional (Ley nº 20.035) promulgada el 2005, los gobiernos regionales (GORE) expandieron su ámbito de acción y autonomía en lo relativo a la administración de sus territorios. Aquello implica que las regiones pasaron a ser entidades independientes con personalidad jurídica y patrimonio propio, definiéndose además nuevos parámetros para la asignación del 90% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 26).

En el ámbito específico del desarrollo social y cultural de las regiones, junto con la elaboración y aprobación de políticas, planes y programas de desarrollo, la ley establece que a los GORE les compete "fomentar las expresiones culturales, cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, incluidos los monumentos nacionales, y velar por la protección y el desarrollo de las etnias originarias" (Ley nº 19.175, 2005). En lo referente al financiamiento de la cultura, en 2013 se incorporó una modificación a la Ley nº 20.641, relativa a la asignación del ítem FNDR 2%, lo que se tradujo en una indicación para que los instructivos de postulación al fondo contemplasen las orientaciones que emanen de la política de cada Consejo Regional de Cultura y las Artes. Esta modificación propuso una relación más articulada entre los gobiernos regionales y las direcciones regionales de cultura, con la finalidad de incrementar el desarrollo artístico y cultural, la participación ciudadana y la conservación del patrimonio en los territorios (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Arica y Parinacota, 2017: 26).

En el siguiente espacio se presentará de manera sintética las medidas en cuanto a la internacionalización de los artistas a nivel regional:

a. Arica y Parinacota

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 31 líneas estratégicas (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Arica y Parinacota, 2017: 90-99). De los objetivos estratégicos solo uno (Objetivo nº11) está asociado a la internacionalización de la cultura regional de Arica, según se observa en las siguientes líneas de acción asociadas a este objetivo:

- Facilitar y poner a disposición diversas herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación de diversas obras de artistas.
- Facilitar y poner a disposición diversas herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en el país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a disponer herramientas para la creación, difusión, circulación y exhibición de las artes locales.

b. Tarapacá

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 29 líneas estratégicas (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Tarapacá, 2017: 91-97), donde solo un objetivo (Objetivo nº 18) está asociado a medidas para internacionalización de la cultura regional Tarapacá:

- Generar espacios de intercambio nacional e internacional en diversas áreas artísticas.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a generar espacios de intercambio de las áreas artísticas.

c. Antofagasta

La política cultural regional 2017-2022 de Antofagasta, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 29 líneas estratégicas (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Tarapacá, 2017: 98-106), de ellos, solo uno (Objetivo nº 18) está asociado a medidas para la internacionalización de la cultura regional de Antofagasta:

- Facilitar y poner a disposición diversas herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación de diversos estilos y sensibilidades junto a tradiciones en las obras de artistas locales.
- Facilitar y poner a disposición diversas herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a la difusión de herramientas para el desarrollo cultural de la región y su difusión, circulación en diversas regiones del país y el extranjero.

d. Atacama

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 28 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Atacama, 2017: 98-106). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 11) está asociado a líneas estratégicas para la internacionalización de la cultura regional atacama:

- Facilitar y poner a disposición herramientas que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en el país y en el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a la difusión de herramientas para el desarrollo cultural de la región y su difusión, circulación en el país y el extranjero.

e. Coquimbo

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 28 líneas estratégicas (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Coquimbo, 2017: 98-106). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 9) está asociado a líneas estratégicas para la internacionalización de la cultura regional Coquimbo:

- Facilitar herramientas que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a la difusión de herramientas para el desarrollo cultural de la región, al igual que en las regiones anteriores.

f. Valparaíso

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 29 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las

Culturas y las Artes, Política Regional de Valparaíso, 2017: 108-116). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 11) está asociado a líneas para la internacionalización de la cultura regional de Valparaíso:

- Facilitar y poner a disposición diversas herramientas que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a la difusión, circulación y exhibición de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región, como fue visto en las regiones anteriores.

g. Región Metropolitana

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 27 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional Metropolitana, 2017: 98-116). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 8) está asociado a líneas para la internacionalización de la cultura regional metropolitana:

- Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales.
- Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a la difusión, circulación y exhibición de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región, tal como se vio anteriormente.

h. O'Higgins

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 29 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de O'Higgins, 2017: 97-102).

De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 9) está asociado a líneas para la internacionalización de la cultura regional de O'Higgins:

- Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local y su difusión y

circulación en diversas regiones del país y el extranjero.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a las herramientas de apoyo para la creación y difusión de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región, al igual que las regiones anteriores.

i. Maule

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 22 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional del Maule, 2017: 106-102). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 11) está asociado a medidas para la internacionalización de la cultura regional del Maule:

- Incentivar y facilitar diversas herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la creación, desarrollo, publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales, tanto dentro de la región como fuera de esta.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a las herramientas de apoyo para la creación y difusión de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región, al igual como se observa en las regiones anteriores.

j. Biobío

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 21 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional del Biobío, 2017: 107-114). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 7) está asociado a medidas para la internacionalización de la cultura regional del Biobío:

- Facilitar y poner a disposición herramientas de fomento y fortalecimiento de la creación y producción regional que permitan su proyección nacional e internacional.

Es posible observar que las medidas planificadas están asociadas a las herramientas de apoyo para la creación y producción de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región.

k. La Araucanía

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 29 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de La Araucanía, 2017: 107-114). En el plan regional de cultura no se consideran medidas para la internalización de las artes y culturas de la región.

l. Los Ríos

La política cultural regional 2017-2021, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando seis objetivos estratégicos (Gobierno Regional de los Ríos, 2017: 31). De ellos uno (objetivo nº 3) está asociado a líneas para la internacionalización de las artes y culturas de la región.

- Plan para la comercialización de bienes y servicios creativos de calidad de la región de los Ríos.
- Objetivo: Mejorar la comercialización de productos y servicios creativos y de calidad a distintas escalas territoriales (intra/inter regional, e internacional), cuyo sello diferenciador sea su valor cultural e identitario.

Podemos señalar que las medidas planificadas están asociadas a la comercialización de los servicios creativos a nivel nacional e internacional, diferenciándose de las demás regiones que apuntaban a la circulación y creación, acá explícitamente se apunta a la comercialización.

m. Los Lagos

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 26 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de los lagos, 2017: 97-103). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 11) está asociado a líneas para la internacionalización de la cultura regional de Los Lagos:

- Facilitar herramientas que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en otras regiones del país y el extranjero.
- Favorecer la participación de artistas regionales en circuitos artísticos internacionales.

Podemos señalar que las medidas planificadas están asociadas a las herramientas de apoyo para la publicación, difusión y circulación de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región, y para propiciar participaciones en circuitos internacionales.

n. Aysén

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 25 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Aysén, 2017: 89-96). De los objetivos estratégicos uno (Objetivo nº 8) está asociado a líneas para la internacionalización de la cultura regional de Aysén:

- Facilitar y poner a disposición herramientas de apoyo que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero.

Podemos señalar que las medidas planificadas están asociadas a las herramientas de apoyo para la publicación, difusión y circulación de obras de artistas para el desarrollo cultural de la región.

o. Magallanes

La política cultural regional 2017-2022, contiene diversos ejes para el desarrollo cultural de la región, generando 22 objetivos estratégicos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Regional de Magallanes, 2017: 89-96). En el plan regional de cultura no se consideran medidas para la internalización de las artes y culturas de la región.

Tabla 8. Medidas regionales para la internacionalización de artistas

Región	Herramientas para la creación de obras	Herramientas para la difusión, circulación y exhibición de obras	Generar espacios de intercambio	Comercialización de bienes y servicios creativos
Arica y Parinacota	X	X		
Tarapacá			X	
Antofagasta	X	X		
Atacama		X		
Coquimbo		X		
Valparaíso		X		
Metropolitana	X	X		

O'Higgins	X	X		
Maule		X		
Biobío	X			
Araucanía	Sin medidas			
Los Ríos				X
Los Lagos		X		
Aysén		X		
Magallanes	Sin medidas			

Fuente: Elaboración propia en base a las políticas culturales de la región.

Podemos observar en la Tabla 2 una tendencia de las políticas regionales de cultura hacia favorecer y desarrollar medidas, políticas, herramientas que permiten la difusión circulación y exhibición de obras de los artistas de cada una de las regiones y en el ámbito internacional.

Por otro lado, dos regiones no presentan medidas hacia la internacionalización, estas son las Araucanía y Magallanes, llama la atención, ya que ambas regiones poseen una diversidad e identidad cultural para desarrollar líneas para la internacionalización, entre ellas la cultura mapuche, patagónica o el intercambio cultural binacional tomando en cuenta que ambas regiones tienen ciudades limítrofes en Argentina. En este sentido, existe una potencialidad para proyectar la internacionalización con países binacionales y sobre todo rescatando la riqueza e identidad que ambas regiones poseen.

Por otro lado, se destaca, que solo la región de Tarapacá considera como relevante el intercambio de artistas para favorecer la internacionalización del arte regional. Asimismo, la región de Los Ríos es la única que tiene un plan de comercio para bienes y servicios creativos.

Actualmente las políticas regionales no están mirando hacia la internacionalización de los artistas regionales, en este punto, cabe considerar a futuro las herramientas y acuerdos existentes a nivel internacional (acuerdos binacionales) para incorporar líneas de trabajo en el ámbito cultural tanto con Perú, Bolivia y Argentina, a través de iniciativas de intercambio cultural, líneas de circulación o difusión artística.

Por otro lado, un segundo desafío es construir políticas regionales con una mayor perspectiva local. Ya que, llama la atención que todas las regiones repiten las líneas estratégicas sin profundización en las realidades locales, respondiendo a las propuestas de políticas entregadas desde nivel central, sin un desarrollo territorial adecuado.

4. POLÍTICAS SECTORIALES 2017-2022 Y ÁREAS ARTÍSTICAS

a. Macroárea de Artes escénicas

En la Ley nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio contempla funciones y atribuciones,[16] para el desarrollo de las Artes escénicas "Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las Artes de la visualidad, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares" (Ley nº 21.045, 2017). En este sentido, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, considera una serie de programas dedicados a la creación y protección de las Artes escénicas, tales como las líneas específicas de financiamiento para proyectos del sector en los Fondos Cultura, iniciativas de reconocimiento, de difusión y de resguardo. Cabe destacar aquí los programas como los encuentros coreográficos y el teatro itinerante. Asimismo, muchos proyectos de este sector han sido aprobados en el marco de la Ley de Donaciones Culturales (Ley nº 18.985, 1990, art. 8º) (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes-CNCA 2017: 18).

La Macroárea de Artes escénicas agrupa a las disciplinas artísticas de teatro, danza y artes circenses, en cuya Política Nacional de Artes Escénicas 2017-2022 señala que, la construcción de la macroárea significa hacerse cargo de su ciclo cultural completo, teniendo entre sus principales objetivos la descentralización de su financiamiento, la profesionalización del sector, mejorando estándares de calidad en todos sus procesos, y en las condiciones laborales de sus ejecutantes, la promoción de la asociatividad , el uso de la infraestructura pública para actividades del campo, el fomento de la investigación y la creación vinculada a prácticas culturales de los territorios, y la máxima incorporación de sus dominios en el currículo escolar, metas y objetivos que tienen sus directrices en los principios que rigen estas políticas (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017).

En el ámbito normativo, de entre las disciplinas de las Artes escénicas, solo la actividad circense cuenta con una Ley nº 20.216 que establece normas en beneficio del circo chileno (2013), siendo el 2016 con la elaboración de su reglamento —Decreto nº 1.424— que acredita el funcionamiento de los circos nacionales y extranjeros y las condiciones de salud, higiene, animales, contratación, beneficios arancelarios y publicidad, entre otros, de las diversas actividades que desarrollan (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 18). Las Artes escénicas tienen un reconocimiento

[16] Ley Chile. 2017. Ley que crea el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. Véase en el siguiente link: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1110097

jurídico e institucional para su fortalecimiento y preservación, por lo que la Política Nacional de las Artes Escénicas enfatiza este reconocimiento para fomentar el desarrollo del sector.

i. Objetivos estratégicos

Como macroárea, la Política Nacional de Artes Escénicas (2017-2022) considera 16 objetivos estratégicos que se distribuyen en fomento al arte y la cultura, institucionalidad y legislación, patrimonio cultural, infraestructura y gestión cultural, participación y acceso al arte y a la cultura, educación artística y formación de las Artes escénicas (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017: 106-114). De ellos, cuatro objetivos están asociados a la internacionalización del área artística (objetivos nº 1, 3, 6, 15), el cual conlleva ocho medidas específicas para el desarrollo de la difusión de las Artes escénicas a nivel internacional (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 66-74), estas medidas son:

Tabla 9. Medidas de internacionalización en la Política sectorial de Artes escénicas

Objetivos	Medidas
1. Diversificar el financiamiento para la creación, producción, difusión y exhibición, promoviendo la descentralización territorial.	1. Mejorar e incrementar instrumentos de financiamiento que permita promover el intercambio entre artistas regionales, nacionales e internacionales.
3. Promover la difusión y visibilidad de la producción en Artes escénicas, a nivel nacional y en plataformas internacionales.	2. Generar estrategias para la difusión, circulación y exhibición de las Artes escénicas a nivel regional, nacional e internacional, que incluyan al menos: Coordinación entre instituciones del Estado vinculadas a la internacionalización de las Artes escénicas. Difusión de los medios digitales e impresos especializados en Artes escénicas existentes a nivel nacional e internacional. Fomentar la creación de nuevas plataformas. Promover la difusión de las disciplinas de las Artes escénicas en medios de comunicación. Ejecutar acciones de difusión en centros culturales, infraestructura pública, establecimientos educacionales y municipales. Generar iniciativas para difundir los proyectos financiados por el sistema público. 3. Promover el encuentro de programadores, generando instancias de mercado regionales, nacionales e internacionales con inclusión de creaciones locales y énfasis en la descentralización regional.
6. Potenciar la internacionalización de las Artes escénicas chilenas en los circuitos internacionales.	4.Ampliar los ámbitos de competencia de los instrumentos Corfo, de modo de involucrar a las Artes escénicas en el marco del Plan Nacional de Economía Creativa y del Programa Estratégico de Economía Creativa de esa institución, con el fin de facilitar la formalización de las compañías, cuando lo requieran para su internacionalización.

	5. Impulsar la formulación de un Plan Sectorial para la internacionalización del sector de las Artes escénicas con el fin de estimular la participación de compañías, creadores(as) y agentes en los circuitos internacionales. 6. Estimular la participación de las compañías, agentes y otros actores del sector en los concursos de ProChile que potencian la internacionalización.
15. Promover la asociatividad del sector de las Artes escénicas a nivel local, regional, nacional e internacional.	7. Conformar una red de contacto de artistas escénicos. 8. Capacitar en la autogestión y autofinanciamiento a los gremios y asociaciones en coordinación con otros servicios públicos para favorecer el conocimiento entre agentes de su mismo sector u otro, promoviendo la colaboración.

Fuente: Elaboración propia.

El área de **Teatro** destaca dentro de su gestión, la promoción de la escritura dramática, a través de la Muestra Nacional de Dramaturgia, programa creado en 1994 por la Secretaría de Comunicación y Cultura (SECC) del Gobierno, esta instancia es una de las actividades principales para el fomento de la dramaturgia chilena, siendo una plataforma de difusión de dramaturgos emergentes y de trayectoria (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 60)

El área de **Danza,** actualmente desarrolla iniciativas de residencia artística e instancias de creación, en vinculación con el Espacio Nave, enfocado a potenciar y desarrollar los procesos de creación de coreógrafos nacionales con artistas internacionales, que buscan expandir maneras de hacer y producir en la escena contemporánea actual.

El área de **Artes circenses**, trabaja tanto con expresiones artísticas tradicionales como las más contemporáneas dentro del área, destaca dentro de su gestión, la organización del Coloquio Internacional de Artes circenses, que reúne a exponentes nacionales e internacionales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018)

Además, como Macroárea de Artes escénicas, destaca entre las iniciativas para la internacionalización dentro de su gestión, la participación del Fondo Iberescena, financiado por el Ministerio, como una instancia que genera un impulso para promover intercambio e integración de las Artes escénicas, a nivel iberoamericano. Asimismo, trabajan de la mano con el Programa Chile en el Mundo, de la Unidad de Asuntos Internacionales, del Ministerio, para la promoción en el ámbito internacional.

Igualmente, para el desarrollo de la internacionalización de los artistas, el área se vincula, con distintas instituciones, como: Dirac, ProChile, Corfo, Ministerio del Trabajo, Asociación Chilena de Municipalidades, Fundación Imagen de Chile.

b. Macroárea Artes de la visualidad

El 2016 el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio creó la macroárea de las

Artes de la visualidad, la cual la conforma las áreas de Artes de la visualidad, fotografía y nuevos medios. Aquello tiene como objetivo diseñar acciones conjuntas, abordar las problemáticas transversales y fortalecer y desarrollar un plan común con perspectivas de carácter nacional. A la macroárea también se suman lineamientos comunes desde espacios que se articulan con la ciudadanía: la Galería Gabriela Mistral, creada en 1990; el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, inaugurado en septiembre de 2016 como una acción de política pública para el fortalecimiento y desarrollo integral de las Artes de la visualidad; el Centro de Extensión (Centex), en Valparaíso, inaugurado en 2005. Asimismo, muchos proyectos de este sector han sido aprobados en el marco de la Ley de Donaciones Culturales (Ley nº 18.985, art. 8º, 1990) (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Sectorial de las Artes de la visualidad, 2017:12, 20).

> La política sectorial entiende como visualidad al espacio de articulación de imágenes y acciones que organiza prácticas y discursos propios en un horizonte de saberes cada vez más interconectados por las nuevas tecnologías, las comunicaciones y diversas acciones en permanente fusión, se plantea como eje de análisis e inspiración de una Política que abarca tanto los lenguajes tradicionales de la otrora artes plásticas y de la fotografía, como a los más actuales del arte contemporáneo, integrando los nuevos medios como una forma de creación y reflexión digital, virtual y sonora (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Política Sectorial de las Artes de la visualidad, 2017: 12).

i. Objetivos estratégicos

Como macroárea, la Política Nacional de Artes de la visualidad (2017-2022) considera 21 objetivos estratégicos que se distribuyen en fomento al arte y la cultura, educación artística y formación, participación y acceso al arte y la cultura, infraestructura y gestión cultural, patrimonio cultural, institucionalidad y legislación cultural que pretenden ser un aporte para el desarrollo de las Artes de la visualidad (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017: 106-114). De ellos, tres objetivos están asociados a la internacionalización del sector (objetivos nº 1, 2, 4), el cual conlleva seis medidas específicas para el desarrollo de la difusión de las Artes de la visualidad a nivel internacional (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 66-74); estas son:

Tabla 10. Medidas de internacionalización en la Política sectorial de Artes de la visualidad

Objetivos	Medidas
1. Generar iniciativas que promuevan, difundan y den visibilidad a la producción artística de Artes de la visualidad.	1. Generar mecanismos de coordinación entre instituciones públicas para facilitar la circulación y exhibición de obras e iniciativas a nivel nacional y con países vecinos en zonas fronterizas. 2. Generar incentivos que promuevan el desarrollo editorial y distribución nacional e internacional de publicaciones, catálogos, revistas, libros especializados y traducciones.
2. Generar mecanismos para el acceso de la información actualizada sobre el quehacer del campo de las Artes de la visualidad, en todo el país.	3. Promover el registro de creadores y creadoras, agentes, creaciones y espacios del campo de las Artes de la visualidad, mediante diversas acciones, entre ellas: generar un catastro y una plataforma web con actualización permanente, que caracterice e identifique a creadores, agentes, creaciones y espacios de las Artes de la visualidad a nivel regional, nacional y chilenos en el extranjero.
4. Fortalecer el proceso de internacionalización de obras y creadores de las Artes de la visualidad en los ámbitos de la exhibición y comercialización.	4. Fortalecer líneas de financiamiento para la internacionalización de creadores y agentes de campo regionales en los ámbitos de la exhibición y comercialización. 5. Fortalecer la presencia de artistas nacionales en instancias de relevancia internacional. 6. Promover la coordinación entre las instituciones del Estado vinculadas a la internacionalización de las Artes de la visualidad.

Fuente: Elaboración propia.

En el área de **Artes de la visualidad**, destaca dentro de sus líneas de trabajo, la internacionalización, donde apoyan la participación de artistas chilenos en exhibiciones internacionales, además de potenciar los intercambios académicos y aportar a la difusión, circulación y comercialización de la producción visual de los artistas chilenos en el extranjero.

En el área de **Fotografía,** destaca dentro de sus líneas de trabajo, la difusión, apoyando la circulación de los fotógrafos nacionales destacados y emergentes en el ámbito nacional e internacional. Actualmente están enfocados en desarrollar un diagnóstico, de la internacionalización del área, para establecer estrategias concretas.

El área de **Nuevos medios**, considera dentro de sus expresiones: Arte sonoro; Instalaciones multimedial; Instalaciones de inmersión de imagen y/o audio; Arte interactivo; net.art; Realidad virtual; Media performances (performance con tecnología); Cine expandido experimental; Inteligencia artificial; Proyectos híbridos de soporte audiovisual electrónico o digital; Conciertos audiovisuales electroacústicos o de música experimental; Redes libres; Free libre open source software comunidades digitales; Intervenciones en espacios públicos; *Mapping*; Proyectos con sistemas de Navegación GPS; Tecnología DIY; Animaciones interactivas; Videojuegos; Imagen 3D; Hologramas; Robótica; Software art; Arte del software; Poesía software (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018) Esta área también posee dentro de sus ejes

principales de trabajo, la internacionalización de sus exponentes.

Como macroárea, destaca dentro de su gestión, la Bienal de Artes Mediales, espacio de intercambio de artistas nacionales e internacionales, que se desarrolla en Chile de forma bianual desde 1993 y el desarrollo del pabellón de Chile en la Bienal de Venecia. Asimismo, trabajan de la mano con el Programa Chile en el Mundo, de la Unidad de Asuntos Internacionales, del Ministerio, para la promoción en el ámbito internacional.

Para dar cumplimiento a los objetivos de internacionalización, el área trabaja además, en coordinación con Dirac, ProChile, Imagen de Chile, además de instituciones de educación superior, Conicyt, INE y Sísmica (marca sectorial ProChile).

c. Artesanía

Actualmente el sector de artesanía carece de una ley específica para su protección y fomento como sucede en otras áreas. Aunque la nueva Ley nº 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene como objeto " Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las Artes de la visualidad, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares". Esto se lleva cabo con una serie de programas dedicados a promover la creación y al patrimonio artesanal, tales como las líneas específicas de financiamiento para proyectos del sector en los Fondos Cultura, iniciativas de reconocimiento (Premio Maestro Artesano, Sello de Excelencia a la Artesanía, Sello Artesanía Indígena), de difusión y de resguardo, además del Sistema Nacional de Información Chile-Artesanía (Resolución Exenta nº 2.881, 2013), que busca contribuir al fortalecimiento de las condiciones profesionales y de mercado para el sector de la artesanía, promoviendo la asociatividad e incentivando el encadenamiento de agentes y la circulación de obras (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017:19).

i. Objetivos estratégicos

La Política Nacional de Artesanía (2017-2022) considera 17 objetivos estratégicos para fomentar el arte de los artesanas y artesanos, (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017: 64-72) de ellos, un solo objetivo está asociado a la internacionalización del área artística (objetivo nº 7), el cual conlleva dos medidas específicas para el desarrollo de la difusión de la artesanía chilena en el extranjero, estas son:

Tabla 11. Medidas de internacionalización en la Política sectorial de Artesanía

Objetivo	Medidas
7. Implementar mecanismos de difusión de la artesanía chilena en el extranjero.	1. Diseñar e implementar estrategias para promover el posicionamiento, la circulación y comercialización de la artesanía chilena y sus artesanos(as) a nivel internacional. 2. Generar mecanismos de financiamiento para la circulación y difusión de piezas artesanales, artesanos(as) y comunidades creadoras en espacios de relevancia internacional.

Fuente: Elaboración propia.

La gestión del área, en materia de internacionalización se centra en la participación de instancias de exhibición internacional como, Bienal Revelaciones en Francia, en coordinación con el Programa Chile en el Mundo del Ministerio, y la gestión de reconocimientos internacionales, como Tesoros Humanos Vivos de la UNESCO.

Además, se vinculan con otras instituciones para generar acciones de internacionalización, entre las que destacan: ProChile, Dirac, Fundación Imagen de Chile, Servicio Nacional de Aduanas.

d. Diseño

El área de Diseño, tiene como objetivo la creación de programas y políticas públicas que apunten al desarrollo del diseño. Aquello implica alinear a todos los entes públicos que estén involucrados en la participación de la conformación de la cadena de valor del diseño (Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, 2018).

Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se han implementado programas especialmente dedicados a su creación y resguardo patrimonial del Diseño. Entre estos se destacan las líneas específicas de financiamiento para proyectos del sector en los Fondos de Cultura, además de las iniciativas de reconocimiento, difusión y resguardo llevados a cabo por el área. Asimismo, diversos proyectos relativos a la disciplina han sido aprobados en el marco de la Ley de Donaciones Culturales (Ley nº 18.985, art. 8º, 1990).

i. Objetivos estratégicos

La Política Nacional de Fomento del Diseño (2017-2022) considera 15 objetivos estratégicos diferenciados en fomento, educación, participación, acceso al arte y a la cultura, infraestructura y patrimonio cultural para fomentar el arte de las y los diseñadores (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 70-75). De ellos, dos objetivos están asociados a la internacionalización del área artística (objetivos nº 2 y

8), el cual conlleva cinco medidas específicas para el desarrollo de la difusión del diseño en el extranjero, estas son:

Tabla 12. Medidas de internacionalización en la política sectorial de diseño

Objetivos	Medidas
2. Incentivar el conocimiento y la valoración del diseño en el trabajo interdisciplinar y en el ámbito productivo, a través de la academia.	1. Propiciar alianzas e intercambios entre diseñadores profesionales y entidades internacionales que aporten al desarrollo de la disciplina mediante el fortalecimiento de competencias y capacidades.
8. Impulsar la internacionalización del diseño chileno, que permita el posicionamiento de los agentes del sector, y el valor cultural de su producción.	2. Fomentar la participación de diseñadores nacionales en exposiciones, ferias y muestras internacionales. 3. Crear un sello de diseño nacional, que certifique el valor cultural y el origen de los productos y servicios diseñados a nivel nacional para potenciar su internacionalización. 4. Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para la internacionalización del diseño chileno. 5. Capacitar al sector del diseño en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) que apunten a los mercados internacionales.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las gestiones desarrolladas por el área, para la internacionalización de los artistas, destaca la participación en diversas ferias de repercusión internacional, como la iniciativa nacional Chilean Fashion Design, Milan-London (2015); Lima Design Week (2015); Área/test, Central de Diseño Matadero Madrid (2016); Chilean Pavilion, London Design Bienal (2016), y la asistencia a la Bienal Iberoamericana de Diseño, muestra de Diseño iberoamericano que se celebra cada dos años en Madrid que se presenta como una de las citas más importantes de promoción del diseño contemporáneo desarrollado en Latinoamérica, España y Portugal (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 57). Asimismo, se vincula con el Programa Chile en el Mundo, del Ministerio, para desarrollar estas estrategias de internacionalización.

Además, se vinculan con entidades públicas para desarrollar estas y otras iniciativas de internacionalización, como: el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), del Ministerio de Relaciones Exteriores, ProChile, Dirac y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

e. Arquitectura

El área de arquitectura tiene como misión difundir el rol de la arquitectura en la sociedad, generando políticas que promuevan a la arquitectura como una expresión de cultura; educando y difundiendo el pensamiento contemporáneo y sus alcances en la

sociedad (Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, 2018). Asimismo, a partir de su creación como área artística en el Ministerio, se incluye la arquitectura como disciplina beneficiaria del financiamiento del Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart).

i. Objetivos estratégicos

La Política Nacional de Fomento de la Arquitectura (2017-2022) considera 15 objetivos estratégicos que se distribuyen en fomento de la arquitectura, internacionalización, patrimonio, valoración de la arquitectura, institucionalidad, el cual entregan metas para el desarrollo de la arquitectura (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017: 66-74). De ellos, tres objetivos están asociados a la internacionalización del área artística (objetivos nº 2, 5, 6), el cual conlleva ocho medidas específicas para el desarrollo de la difusión de la arquitectura chilena en el extranjero, estas son (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes-CNCA, 2017: 66-74):

Tabla 13. Medidas de internacionalización en la Política sectorial de arquitectura

Objetivo	Medidas
2. Fortalecer el ámbito técnico de las instituciones públicas y sus equipos, con atribuciones en el ámbito de la arquitectura.	1. Promover como buena práctica la participación adecuada de arquitectos(as) nacionales e internacionales en las instancias de evaluación de concursos y licitaciones públicas de arquitectura.
5. Fortalecer la presencia de la arquitectura chilena en los principales circuitos expositivos a nivel internacional.	2. Difundir la arquitectura chilena en el extranjero a través de pabellones nacionales, bienales, exposiciones y muestras internacionales. 3. Difundir en el país las experiencias internacionales de los arquitectos chilenos que circulan en el extranjero.
6. Fortalecer la internacionalización de la arquitectura chilena, mediante la difusión de nuevas expresiones, agentes y servicios.	4. Mejorar los mecanismos para la participación de arquitectos jóvenes o emergentes en instancias de difusión internacional, así como promover la circulación de jóvenes arquitectos en oficinas de arquitectura, diseño urbano, arquitectura del paisaje o planificación urbana o territorial de renombre internacional, y de instancias de perfeccionamiento a través de pasantías y residencias en el extranjero. 5. Difundir las diferentes expresiones de la arquitectura que promuevan su valor cultural en el extranjero, a través de herramientas de apoyo que incrementen la circulación internacional de investigaciones, publicaciones, curatorías, entre otras. 6. Fortalecer la difusión de la marca sectorial «Arquitectura de Chile» para potenciar la internacionalización de esta disciplina.

	7. Instaurar nuevos mecanismos e incentivos para la participación de arquitectos chilenos en concursos y licitaciones internacionales de arquitectura, diseño urbano o arquitectura del paisaje. 8. Fortalecer la exportación de servicios profesionales de arquitectura en el extranjero, diversificando la oferta de servicios profesionales relacionados con materias de alto desarrollo en Chile como reconstrucción, vivienda, construcción antisísmica, etc., y promover la colaboración técnica y profesional, así como la transferencia de ese conocimiento en caso de catástrofes naturales en otros países.

Fuente: Elaboración propia.

El área de arquitectura, posee entre sus objetivos, que a Chile se le identifique y asocie a nivel internacional a través de su arquitectura contemporánea, potenciando los aportes individuales, y al reconocimiento, visibilidad e influencia de la disciplina en el extranjero (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018). En este ámbito, destaca entre su gestión, la coordinación de la participación de Chile en la Bienal de Arquitectura de Venecia desde el año 2012, hito para el que el representante nacional fue seleccionado, por primera vez, a través una convocatoria abierta y pública. También ha trabajado en la promoción y difusión de los concursos de arquitectura a través, de la publicación del libro Concursos de Arquitectura en Chile (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes-CNCA, 2017:32).

Entre las instituciones vinculadas para el cumplimiento de los objetivos de internacionalización se encuentran: Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de vivienda y urbanismo, Colegio de Arquitectos de Chile, Asociación de Oficinas de Arquitectos, Dirac, "Arquitectura Chile" marca sectorial de ProChile, Fundación Imagen de Chile (FICh), Red de Escuelas de Arquitectura, Corfo.

En síntesis, podemos observar en la tabla que se encuentra a continuación, las medidas para la internacionalización en los planes sectoriales de las áreas artísticas. En ella, se puede apreciar que existen dos macro tendencias que están asociadas al "financiamiento, circulación y difusión" como pilares fundamentales para la internacionalización. Se entenderá en este caso por "financiamiento" a las medidas señaladas anteriormente, que indican poner a disposición herramientas que permiten el financiamiento de proyectos de los artistas; como también "la circulación" como la movilidad de los artistas y sus creaciones en plataformas según su sector (Unesco, 2018: 22) y "difusión" como instancias que dan a conocer las distintas expresiones artísticas o como lo señala el Fondart regional de difusión donde se entiende "proyectos de visibilización público de los ámbitos artístico-culturales en medios de comunicación y en espacios, circuitos y mercados de exhibición que sean relevantes para el desarrollo de la disciplina en la región" (Fondos de Cultura – Fondart Regional, 2017: 04).

Podemos señalar que el primer grupo de medidas que predominan en las estrategias

de las macroáreas y áreas artísticas nos señalan la importancia del "financiamiento, difusión y circulación" para promover las expresiones artísticas. Llama la atención la ausencia en las medidas y objetivos estratégicos, potenciar las residencias artísticas de los artistas chilenos en el extranjero.

En un segundo grupo, se identifican medidas que permiten mejorar los mecanismos de internacionalización que suelen ser complementarias al primer grupo de iniciativas, estos son "capacitación, coordinación interinstitucional, el intercambio y la comercialización" este grupo está asociado a entregar herramientas a los artistas en cuanto a capacitación de postulaciones de fondos para la internacionalización, fomentar el intercambio de artistas nacionales con artistas internacionales, fomentar la comercialización de las artes —se señala principalmente en el sector de artesanía— e instalar mecanismos de coordinación para fortalecer la internacionalización de las áreas.

Al analizar las medidas de los sectores artísticos se ausenta una prospectiva en las distintas políticas nacionales de las macroáreas y áreas en las definiciones en cuanto a países y/o continentes a los que puede ir dirigido el apoyo de circulación y difusión.

Por otro lado, se identifica una potencialidad en el segundo grupo, ya que la diversificación de medidas de las áreas puede permitir mejorar la internacionalización. En este sentido, generar un espacio de trabajo para compartir las experiencias y objetivos según los planes sectoriales es una herramienta que hay que considerar para los objetivos planteados.

Tabla 14. Medidas para la internacionalización en los planes sectoriales de Mincap

Área	**Medidas**							
Áreas sectoriales	Circula-ción	Comerciali zación	Financia-miento	Difusión	Intercam-bio	Capacita-ción	Exporta-ción de servicios	Coordina-ción interinstit ucional
Artes escénicas	X		X	X		X		
Artes de la visualidad	X		X	X				X
Artesanía	X	X	X	X				
Diseño	X			X	X	X		
Arquitectura	X			X			X	

Fuente: elaboración propia en base a las políticas sectoriales de las áreas artísticas.

5. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES (UAI)

La Unidad de Asuntos Internacionales (UAI) se encuentra en el gabinete ministerial de la Cultura y las Artes, y su rol principal es implementar las políticas culturales en el ámbito internacional, en coordinación con otros agentes públicos y privados. Actualmente desarrolla dos programas: Relaciones Internacionales y Chile en el Mundo.

a. Programa de Relaciones Internacionales

i. Descripción

El Programa de Relaciones Internacionales e Industrias Creativas, pertenece a la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Su objetivo principal es representar los intereses de Chile en distintos espacios como multilaterales, bilaterales, foros. Además, establecer y mantener relaciones con embajadas, institutos binacionales acreditados en Chile y las embajadas chilenas en el exterior, en relación con temas o proyectos culturales y artísticos.

ii. Herramientas para la internacionalización

En relación a la internacionalización, lo que hace este programa es dar un marco normativo a las relaciones de internacionalización, en las distintas áreas artísticas, siendo transversal. Es un trabajo previo a otras acciones del Ministerio con respecto a la internacionalización.

Dentro de sus acciones nos encontramos con:

- Relaciones bilaterales, relaciones multilaterales, cooperación internacional. Se suscriben instrumentos de cooperación mutua con distintos países, pueden ser de áreas artísticas como teatro y audiovisual, o más generales vinculados a la economía creativa. Luego cada área sectorial hace la bajada en acciones concretas, enmarcado en los instrumentos que trabaja el programa de relaciones internacionales.
- Acuerdos de coproducción. Este Programa se encarga de negociar acuerdos de coproducción, lo que es beneficioso para el sector artístico, ya que abre puertas para optar a beneficios y recursos del país contraparte con el que suscriben el acuerdo. En general estos acuerdos son en materia audiovisual.

  Por ejemplo, este año suscribimos uno [un acuerdo] con Alemania [...], una

> industria súper importante en materia audiovisual y que te abre la puerta a los países vecinos […] El que estamos negociando ahora es con China también en materia audiovisual que lo esperamos suscribir a fin de año y estamos en plena negociación para entrar al [mercado] oriental y chino que te abre otras puertas (Coordinadora Programa Relaciones Internacionales).

- Trabajo a nivel político, en Alianza del Pacífico y Mercosur. Como se señaló anteriormente, el Programa de Relaciones Internacionales trabaja a un nivel más global, político, que establece el marco normativo de las acciones realizadas por el Ministerio. Dentro de su actuar está participar de los comités técnicos del Mercosur y de la Alianza del Pacífico, este último instrumento se creó para fomentar y fortalecer la circulación de bienes y servicios en materia cultural, con los países de Colombia, Perú y México. En este marco desarrollan estudios e investigaciones para mejorar la comercialización de bienes y servicios creativos. Además, apoyan otras actividades internacionales a desarrollarse en Chile.
- Apoyo en Festival de Cine Europeo en Santiago. Trabajan con las embajadas europeas lideradas por la delegación de la Unión Europea en Chile. Vienen alrededor de 20 países europeos a presentar películas actuales, en Santiago y en Chile a través de la red de salas de la Cineteca. Se apoya en la gestión, con recursos y se solicita un trabajo de formación artística en Chile, con los exponentes que vienen del extranjero.

> Entonces, por ejemplo, traemos directores de cine desde afuera para que se vinculen con los estudiantes de cine, hagan charlas, hagan talleres, que haya presentaciones para que enriquezca la gente que estudia acá y no tiene acceso a viajar. En el fondo es una transmisión de experiencias, de conocimientos súper importantes que para nosotros es fundamental. Eso y que tenga la parte regional, de si vamos a hacer una acción en Santiago tenga una patita en regiones también, eso con las embajadas europeas (Coordinadora Programa Relaciones Internacionales).

- Festival de Jazz. También con embajadas europeas, se organiza el Festival de Jazz una vez al año. Se busca que tenga un componente regional y de formación, igual que el caso anterior.
- Muestra de Cine Iberoamericano. Festival de cine con embajadas latinoamericanas, donde también se gestiona instancias de formación e intercambio de conocimiento, con un componente regional importante.
- Otros proyectos que surjan desde las embajadas extranjeras en Chile, donde

soliciten apoyo en gestión.

Por lo tanto, y como vemos, las acciones del Programa de relaciones internacionales, tiene que ver con el marco legal y normativo de las relaciones internacionales, con el apoyo a actividades concretas de festivales, y también en gestión de actividades de formación y transferencia de conocimiento, de artistas extranjeros en Chile.

Con respecto a los destinos principales para la internacionalización, se puede identificar en las Artes escénicas a España y Francia, en el área de artesanía Francia y Latinoamérica, y en el área audiovisual, España, Alemania y Francia.

iii. Coordinación interinstitucional

Las otras instituciones públicas con las cuales se coordinan son principalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirac, ProChile, y Fundación Imagen de Chile.

b. Programa Chile en el Mundo

i. Descripción

El Programa Chile en el mundo pertenece a la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Su objetivo principal es "Lograr que creadores y profesionales del ámbito artístico-cultural de Chile, así como sus bienes y servicios, circulen en mercados y circuitos extranjeros, obteniendo así una experiencia internacional que beneficie su desarrollo y el del sector" (Documento *Chile en el mundo esquema*, entregado por coordinadora de programa).

El propósito del programa es definido como "Posicionar artistas y gestores culturales nacionales en circuitos y certámenes internacionales de manera sustentable y sostenida" (Memoria. Entregada por coordinadora de programa).

La estrategia apunta a transformar la participación aislada de artistas en una participación país, la cual se logra, asegurando la participación y fortaleciendo la visibilidad de creadores, a través de un trabajo interinstitucional, y proyectándose a circuitos internacionales de excelencia, pavimentando el camino hacia ellos, a través de la circulación de artistas nacionales en escenarios con alta visibilidad. Entendiendo la internacionalización como un proceso, no limitándose al fin de la participación en escenarios internacionales sino a un intercambio de experiencias que instalan herramientas de internacionalización.

> La estrategia es asegurar la participación de Chile en estos escenarios estratégicos, transformando la participación en una participación país, que sea Chile el que participa. Entonces eso nos permite llegar a instancias con alta visibilidad, con harta oportunidad para estos artistas chilenos y que abren la puerta para los que vienen (Coordinadora Programa).

El programa tiene cuatro líneas de acción:

- Gestión de la información: ordenamiento de datos para reportar y toma de decisiones en la planificación.
- Difusión y circulación: presencia chilena en escenarios con visibilidad y/o plataformas de circulación.
- Formación e intercambio residencias, intercambio y visita de expertos para instalar herramientas de internacionalización.
- Recuperación: recuperación y puesta en valor del patrimonio artístico chileno desarrollado en el exterior (Documento *Chile en el mundo esquema*, entregado por coordinadora de programa)

La coordinadora del programa hace énfasis en que la internacionalización también consta de traer programación extranjera a Chile:

> También para nosotros internacionalización no es solamente salir y estar en el escenario, sino que un proceso de cruces, intercambio y compartir con nuestras culturas y en ese sentido, por ejemplo, los centros culturales o los espacios de programación artística en Chile también son importantes, porque son los que en el fondo generan programas contenidos internacionales, los cuales el público y los artistas debieran tener acceso a ver una programación internacional acá en Chile (Coordinadora programa).

Los objetivos que se proponen desde el Programa Chile en el Mundo para la internacionalización son:

- Gestionar asociaciones con espacios y circuitos internacionales estratégicos para la participación chilena.
- Gestionar y apoyar instancias para que programadores internacionales conozcan producción chilena (Ej.: Semana de Programadores, envío de portafolios, catálogos).
- Asegurar y acompañar la presencia en espacios estratégicos y emblemáticos de

cada sector (Ej.: bienales, concursos, ferias).

- Sistematizar y difundir conocimiento: estudios, identificación de circuitos estratégicos, asesoría comunicacional, legal, logística, etc.
- Seguir, acompañar y evaluar cualitativa y cuantitativamente la experiencia (Documento *Chile en el mundo esquema*, entregado por coordinadora de programa).

ii. Herramientas para la internacionalización

El programa Chile en el Mundo trabaja con todas las áreas artísticas que contempla en Fondart, Artes escénicas, Artes de la visualidad, artesanía, diseño y arquitectura.

A través del programa se realizan convocatorias abiertas para participar en festivales internacionales principalmente. Además, pueden hacerse apoyos directos, en circunstancias que una instancia internacional solicita una obra o artista en particular, se apoya la gestión. También si es que un artista o compañía logra una invitación en un espacio de renombre, puede realizarse una gestión de compra de pasajes, si es que el presupuesto lo permite y la instancia lo merece.

La selección de los artistas a los festivales queda en manos de los espacios y expertos extranjeros u organismos e instituciones internacionales, dando como argumento para esto que "La selección de artistas chilenos en manos de espacios y expertos extranjeros fomenta la validación internacional, la transparencia, fortalece lazos ya gestionados por la comunidad artística y da espacio a la diversidad de creación que existe en el país (Documento *Chile en el mundo esquema*, entregado por coordinadora de programa).

Los beneficiarios del programa son principalmente artistas, gestores y agentes que posean ya una trayectoria y tienen alguna experiencia a nivel internacional.

> En general yo diría que son artistas o creadores con ya una experiencia internacional, no sé si ha habido gente que haya sido la primera vez, salvo el caso de artesanos, artesanía, sí ocurre mucho que es la primera vez que participan de una instancia internacional, pero en Artes escénicas te diría que hay gente que sí ha tenido alguna experiencia (Coordinadora del Programa).

Los principales tipos de proyecto que se apoyan son exhibición, comercialización, intercambio con pares y muestras de procesos de trabajo.

> En general, están las instancias de exhibición, exhibición cultural, con un público general. Están las instancias de comercialización, ferias, salones, etc.

> Las instancias de intercambio también con sus pares, con muestras de procesos de trabajo (Coordinadora del Programa).

Sin embargo, también existen instancias de formación apoyadas por el Programa Chile en el Mundo, actualmente se encuentran trabajando en un programa de residencias artísticas con el Centro Cultural Nave, con artistas de regiones, para que tengan un intercambio con artistas extranjeros, con los que trabaja Nave durante el año. Asimismo, se está llevando adelante un programa de residencia artística en Londres, para técnicos escénicos de danza, que busca instalar capacidades de internacionalización a nivel técnico.

La memoria del programa, da cuenta que el 90% de los recursos se ha utilizado en la línea de Difusión y Circulación. Esto responde principalmente a lo que significa el programa que es la presencia en escenarios internacionales. La realidad geográfica de Chile y el número de personas requerido para ejecutar esta presencia exigen gran cantidad de gasto en pasajes y estadías. El monto asignado del programa en estos años ha sido en promedio $500 millones de pesos aproximadamente (Memoria. Entregada por coordinadora de programa)

En concreto, se financian principalmente pasajes, alojamiento, depende de la actividad y socios estratégicos.

> Depende, si la contraparte, muchas veces ponen ellos alojamiento, pero podemos financiar todo, también ocurre nosotros podemos financiar los pasajes y los mismos beneficiados deben ellos asumir el costo de la alimentación… (Coordinadora del Programa).

La duración de los proyectos es variable, pueden ser días o semanas, dependiendo del tipo de proyecto. En cuanto a la retribución que hacen los beneficiarios, consiste en que cada beneficiario entrega un informe cualitativo de la experiencia. Con esto se intenta difundir la experiencia con el sector. Más que retribución es transmitir la experiencia con el sector artístico.

Los destinos habituales es Europa principalmente, países como Alemania, España, Francia, Reino Unido e Italia.

iii. Coordinación interinstitucional

Se coordinan con las áreas artísticas del departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, del Ministerio. El programa ve aspectos técnicos con otros países que están interesados en recibir a Chile, y hacen el nexo y coordinación con el área artísticas para

ver si está dentro de las líneas de desarrollo del sector.

> Por ejemplo, nosotros hacemos todo el trabajo con el país, con la contraparte que está interesada en recibir a Chile y eso lo vemos con el coordinador del área, vemos la parte técnica, decidir si corresponde o si están dentro de las líneas que quieren desarrollar desde lo sectorial (Coordinadora del Programa).

Con respecto al Fondart, no existe mayor vinculación con esta secretaría ejecutiva, sin embargo, se hace envío de bases de datos con beneficiarios del concurso y, por tanto se está en conocimiento de los proyectos que circulan en el extranjero.

> O sea, cada uno trabaja lo suyo porque finalmente el Fondart es un concurso, tiene sus líneas, sus evaluaciones, pero nosotros sí tenemos acceso y de hecho nos envían toda la información, los postulantes, cuando se ganan un fondo, por ejemplo, yo sé con anticipación si hay una compañía que no se ganó un fondo, entonces sé que va a venir a preguntar acá, entonces tengo tiempo para planificar esa respuesta y ver si cabe dentro de lo que estamos haciendo, ese tipo de coordinación tenemos (Coordinadora del Programa).

Para algunas actividades cuentan con socios estratégicos como ProChile, Dirac y Fundación Imagen de Chile. También tienen relación con centros culturales internacionales como el Goethe Institute, el Instituto Francés, el British Council y el Centro Cultural de España. Además, actualmente están asociados con el Centro Cultural Nave.

6. SECRETARÍA EJECUTIVA DE ECONOMÍA CREATIVA

La Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, pertenece al departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su objetivo principal es promover la exportación de servicios creativos, y fortalecer la oferta interna en Chile para que exista a mediano plazo la internacionalización de la cultura. Actualmente desarrolla el programa de apoyo a la exportación de servicios globales de Chile.

a. Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile

i. Descripción

La Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, a partir del 2018 está llevando a cabo el Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile, financiado por el Ministerio de Hacienda, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en relación a la exportación de servicios creativos.

Actualmente, se encuentran enfocados en abrir oportunidades de mercado, profesionalizar a personas y formar agentes intermediadores que sean capaces de internacionalizar la oferta, instalar capacidades para la internacionalización. Desde la secretaría se considera que debiese haber gestores que puedan ser intermediadores entre la creación misma y los mercados internacionales.

ii. Herramientas para la internacionalización

La Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa trabaja transversalmente las áreas artísticas, contemplando Artes escénicas, Artes de la visualidad, artesanía, diseño, arquitectura, audiovisual, música.

Dentro de las acciones concretas que realizan se encuentran:

- Asistencia de delegaciones a mercados intersectoriales MICSUR, CHEC y MICA. Estas delegaciones de alrededor de 60 personas se conforman mediante una convocatoria pública.

  MICSUR es el Mercado de industrias cultuales de Sudamérica, es un mercado de carácter intersectorial y bianual que tiene por objetivo crear y consolidar una plataforma para el conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios generados por las industrias culturales y creativas de la región sudamericana. En 2014 se realizó su

primera edición en Mar del Plata, Argentina. Posteriormente, la se realizó la segunda versión en Bogotá, Colombia en octubre de 2016 y en 2018 se realizó la tercera versión, en Brasil con el nombre MICBR 2018 (Documento: *Resultados participación Chile en MICBR 2018*, entregado por coordinadora).

La participación consta de reuniones de negocios, espacios de *networking*, stands de países, *showcases* de música y teatro, desfiles y seminarios orientados a la integración comercial de las naciones participantes. Los principales beneficios de participar en una instancia de mercado de carácter intersectorial tienen que ver con ampliar redes inter e intrasectoriales, además de beneficios comerciales directos como la compra, venta o la generación de alianzas.

Mercado CHEC es un mercado nacional enfocado en fortalecer la oferta interna, sin embargo vienen compradores o programadores internacionales, que pueden llevar obras hacia afuera y por tanto también colabora con la internacionalización del sector artístico. Esta instancia busca generar capacidades internas, instalar herramientas, para que después sean utilizadas en mercados extranjeros.

MICA es el principal Mercado de Industrias Creativas en Argentina, reúne emprendedores de seis sectores: Artes escénicas, audiovisual, diseño, editorial, música y videojuegos. Este evento incluye rondas de negocios, capacitaciones, charlas y conferencias. Muestras en vivo de música y Artes escénicas.[17] La delegación chilena participa en la versión 2017.

- Manuales de exportación de bienes y servicios creativos. Se han realizado manuales de exportación se servicios en Artes escénicas, arquitectura, Artes de la visualidad, diseño, además de música y audiovisual. Asimismo, se han realizado manuales de exportación de bienes en Artes de la visualidad, artesanía y diseño.
- Capacitación y formación en economía creativa. El objetivo es formar programadores, o curadores, como un agente intermediador para lograr la internacionalización del sector artístico, instalar capacidades para la internacionalización. Se realizarán encuentros con programadores o curadores internacionales.
- Apoyo específico, a artesanos participantes en la bienal Revelaciones de Francia, en asesoría comercial. Se apoya el viaje de artesanos, la gestión en venta en coordinación con el área de Artesanía (2017)

Los beneficiarios en las delegaciones corresponden a personalidades jurídicas,

[17] https://www.cultura.gob.ar/institucional/programas/mica/

emprendedores culturales y creativos, son artistas o gestores con una trayectoria en Chile que buscan internacionalizar su carrera en una etapa inicial. Los aspectos que financian son pasajes, alojamientos y acreditación en las ferias. No existe mayor retribución de sus beneficiarios, solo contestar una encuesta.

Los tipos de proyectos que apoyan, y como acabamos de ver, son principalmente capacitación y formación, oferta de bienes y servicios creativos a través de reuniones de negocios, espacios de *networking*, stands de países, seminarios o *showcases* en los Mercados intersectoriales, generación de redes y contratos para futuras ventas.

Los principales destinos focalizados actualmente, se encuentran en Latinoamérica, específicamente se ha viajado a Brasil, Argentina y Colombia, los países anfitriones del MICSUR y MICA.

iii. Coordinación interinstitucional

Las instituciones públicas con las cuales se coordinan son el Ministerio de Hacienda, ProChile, Corfo, Fundación Imagen de Chile. También se coordinan con instituciones privadas como Cámara de comercio de Santiago y British Council.

Síntesis del capítulo: El Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, encabeza las acciones de internacionalización de los artistas chilenos y profesionales de la cultura, para esto ha establecido medidas de internacionalización en la Política Nacional de Cultura 2017-2022, en la Políticas Regionales, y en cada Política Sectorial de las áreas artísticas consideradas en este Estudio. Para llevar a cabo dichas medidas desarrolla acciones desde las áreas artísticas, y principalmente desde la Unidad de Asuntos Internacionales, además de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, que trabajan coordinadamente entre ellas y otras instituciones públicas y privadas.

III. OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA

En este capítulo se hará una descripción de las principales instituciones públicas, privadas e internacionales, identificadas durante la investigación, a partir de las entrevistas con agentes claves del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se realiza una descripción de cada una de ellas, y se incorpora una Ficha técnica de cada institución y área identificada.

La revisión institucional presente en este apartado, no pretende ser un análisis acabado de las instituciones relacionadas con la internacionalización de las artes, sino solo destaca las más relevantes identificadas en el presente estudio, estas son:

Instituciones públicas	Instituciones privadas	Instituciones internacionales
•DIRAC •ProChile •Corfo •Fundación Imagen de Chile	•FITAM •Nave •Santiago Off	•Fondo Iberescena •British Council •Goethe institute •Instituto Francés

1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES Y DE INFORMACIONES (DIRAC)

Una de las instancias de acercamiento a la internacionalización de las prácticas culturales y artísticas desarrolladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se lleva a cabo a través de las acciones e iniciativas de la Dirección de Asuntos Culturales y de Informaciones (Dirac) que depende de la Dirección General de Política Exterior.

Su misión es difundir, promover y potenciar la presencia artístico-cultural de Chile en el mundo, como parte de la política exterior de Chile en su dimensión cultural.[18] Está a cargo de un director de exclusiva confianza del Presidente de la República. A nivel normativo y estatuario, la Dirac en su art. 32 del Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, del año 1978, dispone:

> A la Dirección de Asuntos Culturales y de Información le corresponde colaborar en la formulación de la política exterior de Chile en materias culturales, la coordinación y ejecución de dicha política y colaborar para que la acción que otros países desarrollan en Chile en los aspectos señalados sea utilizada adecuadamente. Le compete, asimismo, mantener informadas a las Misiones Diplomáticas y Representaciones Consulares de Chile, sobre el acontecer nacional y elaborar material de apoyo para la acción de difusión en el exterior de la realidad chilena (Ley nº 19.999).[19]

Dirac contempla un concurso que financia parcialmente proyectos con un monto de hasta US $20.000 dólares disponibles para el proyecto adjudicado. Como requisito de postulación se solicita contar al menos con un 25% del costo total del proyecto, como aporte propio o de terceros (Bases de postulación proceso 2019). Los gastos que contempla son:

- Transporte de carga, embalaje, seguros para cargas y arriendos de salas y/o equipos.
- Gastos de difusión financiados desde compra directa de Dirac por Chilecompra (catálogos, afiches, folletos, volantes, otros materiales gráficos).
- Presencia y participación a través de pasajes aéreos o terrestres adquiridos bajo la misma modalidad.
- Viáticos (alojamiento y alimentación) de grado 4º de la planta ministerial.
- Gastos de operación: destinados a financiar la ejecución del proyecto, en el caso

[18] http://DIRAC.minrel.gov.cl/DIRAC/prontus_DIRAC/2011-09-28/114044.html
[19] Ley nº 19.999, que Fija el Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 3 de marzo del 1978. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

del Área de Teatro, son los siguientes:

- Arriendo de salas.
- Arriendo de equipos.
- Arriendo de salas o equipos.

No se financia proceso de creación o producción.

Ficha técnica

Institución	Ministerio de Relaciones Internacionales
Programa	Dirección de Asuntos Culturales
Ámbito de acción	Internacionalización de artistas, cultores y gestores, promoción del arte y la cultura en el contexto de relaciones internacionales de índole diplomática.
Objetivos del programa	Dentro de los objetivos institucionales de la Dirac se presenta "propagar la cultura de Chile a través de todas las disciplinas creativas, de reflexión folclóricas, patrimoniales, así como la de sus pueblos originarios, difundiendo el trabajo de sus artistas, gestores, críticos, pensadores, entre otros, con el propósito de generar lazos con el resto de las naciones, en directa sintonía con las prioridades de la política exterior de Chile".[20] Para cumplir estos fines, esta Dirección dispone de la red de embajadas, consulados y misiones de Chile en el exterior, las que se unen al esfuerzo de llevar a cabo los planes y la gestión de actividades culturales a ser desarrolladas en el ámbito internacional.[21] El principal apoyo de esta institución en el ámbito de la internacionalización, se desarrolla a través de una convocatoria de carácter anual de los siguientes concursos: Proyectos Culturales en el Exterior para Artistas y Proyectos Culturales en el Exterior, que financian en forma parcial la ejecución de proyectos postulados por artistas, gestores culturales y productores, sean personas naturales o jurídicas que residan en Chile o en el extranjero. Ambos concursos abarcan las siguientes áreas: Artes escénicas; Artes de la visualidad; artesanía; diseño y arquitectura; literatura; patrimonio; música; cine y audiovisual. Los proyectos culturales que participan no pueden tener fines de lucro. Además Proyectos Culturales en el Exterior apoya con financiamiento proyectos de instituciones chilenas ligadas a la cultura, y proyectos presentados por Embajadas, Consulados o Misiones de Chile en el exterior. El objetivo del concurso es la difusión de la cultura chilena en el mundo y busca ser un aporte a la internacionalización del arte y la creación chilena en sus diferentes manifestaciones.[22] En otras iniciativas complementaras, la Dirac ha generado programas que promueven el desarrollo y difusión de autores y obras nacionales, invitados o convocados por instancias internacionales para representar a Chile en los circuitos mundiales de mayor relevancia y prestigio en el exterior. Este apoyo se orienta a distintas disciplinas artísticas: Programa de Apoyo a la Difusión del Teatro y la Danza, Programa de Apoyo a las Artes de la visualidad, el Diseño y la Arquitectura, Programa de Apoyo a la Difusión y Traducción del Libro y sus Autores en Ferias Internacionales, Programa de Apoyo a la Música y Programa de Apoyo a la Difusión Audiovisual de Proyectos de Artistas.
Breve descripción	La Dirección de Asuntos Culturales forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene por función colaborar en la formulación de la política exterior de Chile en materias culturales, para la coordinación y ejecución de esta política y la colaboración para que las acciones que otros países desarrollen en Chile, en los aspectos señalados, sea utilizada adecuadamente.

[20] Ídem.
[21] Ídem.
[22] https://www.Dirac.gob.cl/preguntas-frecuentes-2019/prontus_Dirac/2018-06-14/145653.html

	Son de su competencia la difusión, promoción y potenciamiento de las culturas y artes chilenas en el exterior a través de tres líneas de financiamiento: - Proyectos Dirac. - Alianzas estratégicas, de acuerdo a objetivos o instancias consideradas desde el Ministerio de RR.EE o desde Presidencia. - Concurso de Proyectos Culturales en el exterior. Además, la estructura administrativa de la Dirac está compuesta por diversos departamentos que se dedican a realizar un trabajo focalizado y especializado en cada una de sus áreas artísticas. 1. Área de Artes escénicas: Teatro, Danza y Circo: actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en las Áreas de Teatro y Danza, y contribuye a la organización de compañías de teatro y danza, en diversas categorías de Artes escénicas: teatro callejero, arte circense, danza clásica, danza contemporánea entre otros. Sus tareas están enfocadas a: - Coordinar participaciones chilenas en festivales o eventos de gran relevancia a nivel internacional. - Proponer, apoyar y gestionar iniciativas en conjunto con las Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior. - Apoyar y gestionar presentaciones en festivales internacionales de gran relevancia y prestigio. Realizar convenios de colaboración y coordinar actividades con entidades vinculadas al Área de Artes escénicas. 2. Área de Artes de la visualidad y Arquitectura: tiene como propósito promover en el exterior a creadores y artistas tanto si se trata de artistas consagrados como de creadores emergentes, con el fin de proyectar la cultura chilena en los principales eventos y espacios internacionales, tales como Bienales de Arte y Arquitectura, Ferias, Museos y Centros Culturales. De este modo, auspicia, apoya y patrocina proyectos de excelencia, que busquen fortalecer nuestra imagen en el exterior. Para la disciplina de Arquitectura, esta unidad actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en el Área de Arquitectura. Sus tareas están enfocadas a: - Apoyar la participación de arquitectos en circuitos, ferias, bienales de arte arquitectura, entre otras. - Coordinar la realización de exposiciones temáticas (categorías), en trabajo conjunto con la Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior. - Enviar publicaciones vinculadas a las áreas de Arquitectura a instituciones en el extranjero. - Gestionar participaciones nacionales en grandes eventos a nivel mundial, en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. - Entregar patrocinio para profesionales chilenos que se proyectan internacionalmente. - Apoyar y coordinar convocatorias internacionales para arquitectos chilenos, a fin de que puedan participar de distintas instancias y apoyos. 3. Área de Artesanía y Diseño En el área de diseño, sus lineamientos se orientan a:

	- Fomentar el trabajo de las Embajadas en las áreas de diseño industrial (mobiliario, objetos e iluminación), diseño gráfico, digital y diseño de indumentaria y accesorios. - Apoyar la participación de propuestas de diseño en circuitos, ferias, bienales, entre otras; Coordinar el trabajo en conjunto con las Misiones Diplomáticas de Chile en el exterior, exhibiciones y propuestas del área. - Apoyar y coordinar convocatorias internacionales para diseñadores chilenos, en conjunto a otras instituciones públicas como ProChile, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entre otras. - Entregar patrocinio para propuestas de diseño que se proyectan internacionalmente. El Área de Artesanía tiene como objetivo fortalecer la participación de artesanos en eventos multiculturales en el extranjero, actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en el Área de Artesanía. Además, sus acciones se enfocan a: - Apoyar la participación de artesanos en ferias e instancias internacionales de gran relevancia y prestigio. - Gestionar y coordinar la realización de muestras y exhibiciones de artesanía en diversas partes del mundo. - Proponer, apoyar y gestionar iniciativas de manera conjunta con las Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior. - Colaborar y gestionar actividades de manera conjunta con entidades vinculadas al área, tales como la Fundación Artesanías de Chile,[23] ProChile, entre otras. - Organizar giras internacionales en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Además, la Dirac a través de sus departamentos trabaja en las áreas de Literatura y patrimonio; Cine y audiovisual; Música, las cuales no se abordan en este estudio por tratarse de ámbitos que no financia el concurso Fondart. En el Área de Literatura y patrimonio, su principal objetivo es apoyar y promover la difusión de los autores y sus obras en el circuito internacional de las letras. En lo que respecta al patrimonio, esta área se encarga de captar oportunidades de cooperación en el exterior para la puesta en valor y recuperación de monumentos históricos con proyección patrimonial existentes en el país, además apoya la recuperación de piezas patrimoniales, y la publicación de temas patrimoniales. En el Área de Cine y audiovisual su objetivo es difundir en el extranjero el cine chileno y sus productos audiovisuales, tanto en festivales como en otros espacios especializados en este arte alrededor del mundo. En un segundo propósito promueve la exhibición de muestras y la programación de ciclos de cine chileno y todas las actividades relativas a la difusión y promoción del cine, y la actividad audiovisual nacional, en el exterior. El Área de Música tiene por objeto apoyar, promover y difundir la labor de los autores, compositores, artistas intérpretes y ejecutantes chilenos en el exterior, en las áreas de música popular, docta y folclórica.

[23] Actualmente la Fundación Artesanías de Chile, ya no cuenta con unidad Internacional.

	En la Dirac, se encuentra la Unidad de ACUERDOS BILATERALES cuyas labores remiten a: - Seguir y mantener operativos los Convenios Culturales suscritos por Chile. Para cumplir esta función se negocia y suscribe Programas Ejecutivos en el campo de las artes, las letras, el patrimonio cultural tangible e intangible, la artesanía, el turismo cultural y la cultura deportiva, particularmente en el ámbito del deporte escolar y amateur. Negociar con terceros países la suscripción de Convenios de Cooperación Cultural, según las prioridades establecidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores. - Preparar la participación de Chile en las reuniones de Comisión Mixta Cultural (corresponde a reuniones binacionales establecidas en los diversos Convenios suscritos por Chile, en las que el Ministerio aprueba programas ejecutivos trienales de cooperación), coordinando para el efecto la participación de organismos nacionales como el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, La Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, el Servicio Nacional de Turismo, y el Instituto Nacional del Deporte y prestando apoyo al Jefe de la Delegación. - Elaborar los proyectos de Programa Ejecutivo que serán suscritos con las contrapartes, utilizando para ello los aportes de las instituciones y de la propia Dirac negociándolos por la vía diplomática.
Áreas artísticas contempladas	Artes escénicas Artes de la visualidad Diseño y artesanía
Relación con políticas culturales	Se articula con la mesa de internacionalización establecida por la Unidad de Asuntos Internacionales, para coordinar acciones de implementación de actividades, como el posicionamiento de Chile en ferias y circuitos internacionales en las disciplinas que ambas instituciones desarrollan labores.
Herramientas para la internacionalizació n	Entre las herramientas de internacionalización, como se señalaba anteriormente, la Dirac contempla tres modalidades de financiamiento para el desarrollo de la internacionalización. Entre ellas se encuentra el concurso de proyectos culturales en el exterior donde se entrega asignación directa a artistas y/o embajadas, para el financiamiento de presentaciones de obras teatrales en el extranjero. El concurso posee dos líneas de postulación: - Línea Artistas, a la que pueden postular una persona natural, gestores culturales de nacionalidad chilena, además de personalidades jurídicas vinculadas a la cultura. - Línea Embajadas, a la que pueden postular a embajadas, consulados y misiones de Chile en el exterior.
Selección de beneficiarios	Por su parte, en relación al proceso de selección de los proyectos beneficiarios, se consideran los siguientes elementos (Dirac, 2017): Evaluación de un Comité de Expertos, en la que un jurado externo tendrá la ponderación del 40% de la calificación final y la evaluación de los encargados de área Dirac tendrán una ponderación del 60% de la calificación final. Los jurados elaboran un informe de evaluación el cual se asigna un puntaje de 1 a 100 a cada proyecto, de acuerdo a la tabla de criterios generales de evaluación. Entre los proyectos preseleccionados, el Comité de Expertos elabora una nómina priorizada de proyectos para la asignación de financiamiento. En relación a los criterios de evaluación y selección, a cada criterio se le asigna u puntaje de 1 a 100, que representa el porcentaje de cumplimiento, donde posteriormente se saca un puntaje final de acuerdo a las

ponderaciones de cada criterio. En este sentido, se establece una escala para la definición final de los puntajes, donde el porcentaje mínimo de selección por proyecto es de 80%.

Tabla 6. Criterios de evaluación concurso Dirac

CRITERIO	PORCENTAJE	DEFINICIÓN
Calidad	40%	El proyecto presentado debe responder a un alto nivel de excelencia artística y cultural, ya que representa la imagen de Chile en el exterior.
Relevancia y Oportunidad	25%	El proyecto debe realizarse en un espacio o circuito de calidad en relación al área, es decir, en un espacio relevante y trascendente para la disciplina. Debe considerar para ello la oportunidad en que se realizará.
Coherencia	25%	El proyecto debe ser coherente con sus propios objetivos y aquellos que establece DIRAC. Asimismo debe integrar todos los elementos que aseguren su viabilidad de ejecución.
Público destinatario	10%	Se consideran aquellos proyectos que puedan ser visitados o presenciados por público extranjero, y que respondan a una estrategia de inclusión internacional.

Fuente: Concurso Dirac 2017 – Área Teatro, Embajadas, Consulados y Misiones de Chile.

Tabla 7. Criterios de selección concurso Dirac

PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
0% – 24%	Insuficiente
25% – 49%	Suficiente
50% – 74%	Bueno
75% – 99%	Muy Bueno
100%	Excelente

Fuente: Concurso Dirac 2017 – Área Teatro, Embajadas, Consulados y Misiones de Chile.

Perfil de beneficiarios	Se especificará en cada programa
Tipo de proyectos	Financian la ejecución de proyectos artísticos en el exterior: exposiciones, presentaciones, participación en ferias, bienales, festivales entre otros.
Duración	El proceso funciona según año administrativo y deben ser ejecutadas en el año para el cual fueron postuladas.
Modalidades de retribución	No exige retribución directa en este concurso.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Se especifica en cada programa y sector artístico
Instituciones públicas con las que se coordinan	Unidad de Asuntos Internacionales Mincap Gabinete Presidencial Se encuentra en establecimiento de relaciones de trabajo con ProChile, que desarrolla un plan para la exportación de compañías de Artes escénicas. Para esto, las compañías requieren certificarse como empresa, pues el proceso de esta institución refiere a la exportación desde el mundo privado.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Universidades: PUC, UCH para el desarrollo de actividades o implementación de stands en el extranjero

a. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Área de Artes escénicas

"El Área de Artes escénicas se compone de las categorías de Teatro, Danza y Circo. Tiene como propósito potenciar la participación de compañías chilenas en los circuitos internacionales de mayor relevancia y prestigio en el exterior" (Dirac, 2019). Su misión es difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior.

Entre sus funciones se destaca el apoyo a embajadas, consulados y misiones de Chile en el exterior, en cuanto al desarrollo y gestión de actividades culturales (Minrel, 2018), esto a través de tres líneas de financiamiento:

- Proyectos Dirac.
- Alianzas estratégicas. Establecidas por el Ministerio de RR.EE o Presidencia.
- Concurso de proyectos culturales en el exterior: Embajadas y artistas.

Dirac contempla un concurso financia parcialmente proyectos con un monto de hasta US $20.000 dólares disponibles para el proyecto adjudicado. Como requisito de postulación se solicita contar al menos con un 25% del costo total del proyecto, como aporte propio o de terceros (Bases de postulación proceso 2019).

Ficha técnica

Institución	Ministerio de Relaciones Internacionales
Programa	Dirección de Asuntos Culturales – Área de Artes escénicas
Ámbito de acción	Internacionalización de artistas, cultores y gestores, promoción del arte y la cultura en el contexto de relaciones internacionales de índole diplomática.
Objetivos del programa	Tiene como propósito potenciar la participación de compañías chilenas en los circuitos internacionales de mayor relevancia y prestigio en el exterior. Dicha motivación, se desprende de una labor conjunta desarrollada con instituciones nacionales como son el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Fondart, Ventanilla Abierta, etc.) y Festival Internacional de Teatro Santiago a Mil (FITAM). Actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en las Áreas de Teatro y Danza. Organizar giras de compañías de teatro y danza, en diversas categorías, tales como teatro callejero, arte circense, danza clásica, danza contemporánea entre otros. Apoyar y gestionar presentaciones en festivales internacionales de gran relevancia y prestigio. Realizar convenios de colaboración y coordinar actividades con entidades vinculadas al Área de Artes escénicas. Coordinar participaciones chilenas en festivales o eventos de gran relevancia a nivel internacional. Proponer, apoyar y gestionar iniciativas de manera conjunta con las Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior
Breve descripción	La Dirección de Asuntos Culturales forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene por función colaborar en la formulación de la política exterior de Chile en materias culturales, para la coordinación y ejecución de esta política y la colaboración para que las acciones que otros países desarrollen en Chile, en los aspectos señalados, sea utilizada adecuadamente. Son de su competencia la difusión, promoción y potenciamiento de las culturas y artes chilenas en el exterior a través de tres líneas de financiamiento: - Proyectos Dirac. - Alianzas estratégicas, de acuerdo a objetivos o instancias consideradas desde el Ministerio de RR.EE o desde Presidencia. - Concurso de Proyectos Culturales en el exterior. 1. Área de Artes escénicas: Teatro, Danza y Circo: Actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en las Áreas de Teatro y Danza, y contribuye a la organización de compañías de teatro y danza, en diversas categorías de Artes escénicas: teatro callejero, arte circense, danza clásica, danza contemporánea entre otros. Sus tareas están enfocadas a: - Coordinar participaciones chilenas en festivales o eventos de gran relevancia a nivel internacional. - Proponer, apoyar y gestionar iniciativas en conjunto con las representaciones diplomáticas de Chile en el exterior. - Apoyar y gestionar presentaciones en festivales internacionales de gran relevancia y prestigio. Realizar convenios de colaboración y coordinar actividades con entidades vinculadas al Área de Artes escénicas.
Áreas artísticas contempladas	Teatro Teatro callejero Teatro físico

<table>
<tr><td></td><td>Títeres y marionetas
Teatro danza
Ópera o montajes musicales
Lectura dramatizada
Arte circense</td></tr>
<tr><td>Relación con políticas culturales</td><td>Se articula con la mesa de internacionalización establecida por la Unidad de Asuntos Internacionales, para coordinar acciones de implementación de actividades, como el posicionamiento de Chile en ferias y circuitos internacionales en las disciplinas que ambas instituciones desarrollan labores.</td></tr>
<tr><td>Herramientas para la internacionalización</td><td>Entre las herramientas para la internacionalización, como se señalaba anteriormente, la Dirac contempla tres modalidades de financiamiento para el desarrollo de la internacionalización. Entre ellas se encuentra el concurso de proyectos culturales en el exterior donde se entrega asignación directa a artistas y/o embajadas, para el financiamiento de presentaciones de obras teatrales en el extranjero.

El concurso posee dos líneas de postulación:
- Línea Artistas. Donde pueden postular una persona natural, gestores culturales de nacionalidad chilena, además de personalidades jurídicas vinculadas a la cultura.
- Línea Embajadas. Donde pueden postular a embajadas, consulados y misiones de Chile en el exterior.</td></tr>
<tr><td>Selección de beneficiarios</td><td>Por su parte, en relación al proceso de selección de los proyectos beneficiarios, se consideran los siguientes elementos (Dirac, 2017):
Evaluación de un Comité de Expertos, en la que un jurado externo tendrá la ponderación del 40% de la calificación final y la evaluación de los encargados de área Dirac tendrán una ponderación del 60% de la calificación final.
Los jurados elaboran un informe de evaluación el cual se asigna un puntaje de 1 a 100 a cada proyecto, de acuerdo a la tabla de criterios generales de evaluación.
Entre los proyectos preseleccionados, el Comité de Expertos elabora una nómina priorizada de proyectos para la asignación de financiamiento.
En relación a los criterios de evaluación y selección, a cada criterio se le asigna u puntaje de 1 a 100, que representa el porcentaje de cumplimiento, donde posteriormente se saca un puntaje final de acuerdo a las ponderaciones de cada criterio. En este sentido, se establece una escala para la definición final de los puntajes, donde el porcentaje mínimo de selección por proyecto es de 80%.

Tabla 6. Criterios de evaluación concurso Dirac
<table>
<tr><th>CRITERIO</th><th>PORCENTAJE</th><th>DEFINICIÓN</th></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>40%</td><td>El proyecto presentado debe responder a un alto nivel de excelencia artística y cultural, ya que representa la imagen de Chile en el exterior.</td></tr>
<tr><td>Relevancia y Oportunidad</td><td>25%</td><td>El proyecto debe realizarse en un espacio o circuito de calidad en relación al área, es decir, en un espacio relevante y trascendente para la disciplina. Debe considerar para ello la oportunidad en que se realizará.</td></tr>
<tr><td>Coherencia</td><td>25%</td><td>El proyecto debe ser coherente con sus propios objetivos y aquellos que establece DIRAC. Asimismo debe integrar todos los elementos que aseguren su viabilidad de ejecución.</td></tr>
<tr><td>Público destinatario</td><td>10%</td><td>Se consideran aquellos proyectos que puedan ser visitados o presenciados por público extranjero, y que respondan a una estrategia de inclusión internacional.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Fuente: Concurso Dirac 2017 – Área Teatro, Embajadas, Consulados y Misiones de Chile.

Tabla 7. Criterios de selección concurso Dirac
<table><tr><th>PORCENTAJE</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>0% – 24%</td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>25% – 49%</td><td>Suficiente</td></tr><tr><td>50% – 74%</td><td>Bueno</td></tr><tr><td>75% – 99%</td><td>Muy Bueno</td></tr><tr><td>100%</td><td>Excelente</td></tr></table>Fuente: Concurso Dirac 2017 – Área Teatro, Embajadas, Consulados y Misiones de Chile.</td></tr>
<tr><td>Perfil de beneficiarios</td><td>Se comprende que las compañías que acceden a instancias de internacionalización tienen una amplia trayectoria, a nivel de calidad de espectáculo, como de profesionalización. En general son compañías de renombre y que llevan tiempo en el escenario nacional. En el caso de danza, las compañías tienen menos trayectoria, pero poseen un alto nivel de profesionalización.</td></tr>
<tr><td>Tipo de proyectos</td><td>Financian la ejecución de proyectos artísticos en el exterior: exposiciones, presentaciones, participación en ferias, bienales, festivales entre otros.
Posee dos tipos de convocatorias: una para artistas que busquen financiamiento para mostrar sus creaciones en el extranjero y una segunda para Embajadas que deseen llevar obras o representaciones artísticas de artistas chilenos.</td></tr>
<tr><td>Duración</td><td>El proceso funciona según año administrativo y deben ser ejecutadas en el año para el cual fueron postuladas.</td></tr>
<tr><td>Modalidades de retribución</td><td>No exige retribución directa en este concurso.</td></tr>
<tr><td>Destinos y circuitos actuales y potenciales</td><td>La Dirac tiene un enfoque hacia los países limítrofes, priorizando países como Bolivia, Perú, Argentina y Latinoamérica en general. Posteriormente se trabaja con una línea denominada Imagen País, relacionada con circuitos de prestigio internacional, entre los que se destacan Europa, en general, y Francia y España, en particular:
- Festival de las Artes de Fringe, Escocia
- España, Festiva de Teatro de Cádiz.
- Festival de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Festival de Teatro de Sao Paulo, Brasil.

Principal circuito postulado: Europa, países como Francia y España.</td></tr>
<tr><td>Instituciones públicas con las que se coordinan</td><td>En relación con la coordinación con Mincap se establece a través de la mesa de internacionalización de la Unidad de Asuntos Internacionales, es escasa la vinculación que se realiza con las coordinaciones de las disciplinas de Artes escénicas.

En relación a la coordinación con instituciones públicas del Estado, la Dirac se relaciona con gabinete presidencial y con ProChile, este último desarrolla un plan para la exportación de compañías de Artes escénicas, donde estas requieren certificarse como empresa, ya que el proceso de exportación requiere estos requisitos.</td></tr>
<tr><td>Instituciones privadas con las que se coordinan</td><td>Entre las instituciones privadas que tiene coordinación la unidad, son con Universidades tales como Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, ambas han sido para el desarrollo de actividades o implementación de stands en el extranjero.</td></tr>
</table>

b. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Artes de la visualidad y Arquitectura

La Dirac del Ministerio de Relaciones Exteriores posee un área de Artes de la visualidad y Arquitectura.

> Este Departamento auspicia, apoya y patrocina proyectos de excelencia, que busquen fortalecer nuestra imagen en el exterior. En consecuencia, la Dirección de Asuntos Culturales, participa en los principales eventos culturales a nivel mundial (Coordinadora de Área).

> El Área de Arquitectura tiene como propósito promover en el exterior la creación contemporánea de nuestros profesionales a nivel de creadores consagrados o emergentes, a través del apoyo a exposiciones de maquetas hasta expresiones sensoriales, que permiten al visitante tener una experiencia de lo que se está planteando (Dirac, 2019).

La principal acción concreta que se realiza desde el programa para la internacionalización es el apoyo a proyectos de circulación y difusión en el extranjero.

> El trabajo en específico… nuestras bases es el tema de la internacionalización, a eso nos dedicamos con toda la Dirac, más que nada abriendo espacios para que los artistas puedan estar presentes en el extranjero, no podemos apoyar proyectos que tengan fines comerciales, sino más bien de circulación y de difusión de las artes, entonces siempre que trabajamos hacemos proyectos sin fines de lucro o sin fines comerciales (Coordinadora de Área).

El financiamiento de los proyectos es de máximo US$18.000, con requerimiento de cofinanciamiento de un 25% del total. Se financia principalmente transporte de carga de obras, pasajes, viáticos, gestión del montaje.

> Más que nada que ellos no puedan vender sus obras, nosotros lo que hacemos principalmente es pagar la participación de estos artistas para que hagan muestras, exposiciones de sus obras en el extranjero, que lleven sus obras afuera y para esto lo que hacemos es trabajar directamente con los artistas, las artistas y los gestores culturales para que puedan llevar sus obras afuera. Podemos financiar el transporte de carga de obras, los pasajes y los viáticos para que el artista pueda estar presente, la gestión de montaje y la difusión; esos son los gastos que podemos realizar (Coordinadora de

Área).

Se financian los siguientes aspectos:

- Gastos de operación: transporte de carga, embalaje, seguros de cargas para obras cuyo valor comercial sea inferior a US$33.000, arriendo de salas o equipos.
- El embalaje ofrecido por Dirac corresponde a: sobres de polietileno y de cartón, cajas de cartón, cajas de madera y porta planos bazuka extensible (mínimo 60 cm. con una extensión máxima de 130 cm. aproximados x 14 cm. de diámetro del tubo material de la estructura plástico. En caso de requerir otro tipo de embalaje, este deberá ser costeado por el postulante con recursos propios.
- Arriendo de salas o equipos: para solicitar apoyo para arriendo de salas y/o de equipos, se deberá adjuntar a la postulación una cotización de la empresa ubicada en el extranjero que prestará el servicio. El pago de estos servicios se realizará a través de la Embajada en el país de realización.
- Gastos de difusión: son aquellos necesarios para difundir y dar a conocer toda la información referida al proyecto y obra. En este sentido, se podrá recursos para las impresiones de: catálogo, afiches, folletos, volantes.
- Presencia y participación: para hacer posible la presencia de los artistas en lugares donde el proyecto ganador será ejecutado, se comprenderán gastos como pasajes aéreos, terrestres (buses o trenes en tramo entre ciudades) y viáticos (alojamiento y alimentación).

Los gastos de difusión y transporte aéreo son cubiertos por la institución vía Chilecompra, con agentes del estado autorizados para esta acción.

Ficha técnica

Institución	Ministerio de Relaciones Internacionales
Programa	Dirección de Asuntos Culturales – Sector Artes visuales y Arquitectura
Ámbito de acción	Internacionalización de artistas, cultores y gestores, promoción del arte y la cultura en el contexto de relaciones internacionales de índole diplomática.
Objetivos del programa	Arquitectura Actuar como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso Anual para Artistas y Embajadas, en el Área de Arquitectura. Apoyar y promover la participación de arquitectos y de sus obras en circuitos, ferias, bienales de arte arquitectura, entre otras, con presencia en los principales eventos internacionales sobre arquitectura y urbanismo a nivel mundial. Coordinar la realización de exposiciones temáticas en trabajo conjunto con las representaciones diplomáticas de Chile en el exterior. Enviar publicaciones vinculadas al área de Arquitectura a instituciones en el extranjero. Artes de la visualidad Actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en el Área de Artes de la visualidad. Apoyar la participación de artistas en circuitos, ferias, bienales de arte y arquitectura, entre otras. Coordinar la realización de exposiciones temáticas (categorías), en trabajo conjunto con la Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior. Enviar publicaciones vinculadas a las áreas, a instituciones en el extranjero. Gestionar participaciones nacionales en grandes eventos a nivel mundial, en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Entregar patrocinio para artistas chilenos que se proyectan internacionalmente. Apoyar y coordinar convocatorias internacionales para artistas chilenos, a fin de que puedan participar de distintas instancias y apoyos.
Breve descripción	La Dirección de Asuntos Culturales forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene por función colaborar en la formulación de la política exterior de Chile en materias culturales, para la coordinación y ejecución de esta política y la colaboración para que las acciones que otros países desarrollen en Chile, en los aspectos señalados, sea utilizada adecuadamente. Son de su competencia la difusión, promoción y potenciamiento de las culturas y artes chilenas en el exterior a través de tres líneas de financiamiento: - Proyectos Dirac. - Alianzas estratégicas, de acuerdo a objetivos o instancias consideradas desde el Ministerio de RR.EE o desde Presidencia. - Concurso de Proyectos Culturales en el exterior.
Áreas artísticas contempladas	Artes de la visualidad Pintura Escultura Grabado Fotografía Instalaciones y Video arte Performances Nuevos medios Intervenciones en Espacios Públicos y propuestas de Sitio Especifico (Site-

	Specific) Arquitectura
Relación con políticas culturales	Se articula con la mesa de internacionalización establecida por la Unidad de Asuntos Internacionales, para coordinar acciones de implementación de actividades, como el posicionamiento de Chile en ferias y circuitos internacionales en las disciplinas que ambas instituciones desarrollan labores.
Herramientas para la internacionalización	Los tipos de proyectos que apoyan o financian son de exposiciones de artistas principalmente en diversos lugares del mundo. Tiene la posibilidad de cubrir el traslado de carga por la vía de "valija" diplomática; la participación a través de la compra de pasajes y una entrega de viáticos para que los artistas puedan estar presente en el montaje, en la inauguración y a veces en el desmontaje de las obras; la difusión principalmente impresa, afiches, dípticos, volantes y la invención de catálogo. Por ejemplo, ahora la embajada de Cuba se ganó un concurso para que artista Enrique Ramírez participe en la bienal de la Habana, pero no necesariamente tiene que ser en el espacio de la embajada (Coordinadora de Área). Fondo concursable de postulación anual para embajadas, para que puedan realizar actividades en sus países donde se promuevan las creaciones chilenas en el ámbito de las Artes de la visualidad y arquitectura. En el caso de la convocatoria para artistas y arquitectos, el fondo es para asistir a instancias de internacionalización y/o desarrollar exposiciones en el extranjero. Se contempla también asignación directa en caso de que la acción a financiar provenga de algún mandato desde MINREL, por su relevancia en el escenario internacional.
Selección de beneficiarios	Concurso con plataforma de postulación. Se da énfasis a circuitos transfronterizos: Bolivia, Perú, Argentina. Dentro de las bases de concurso, un 25% del total de la evaluación, refiere al criterio de relevancia y oportunidad del espacio como relevante para el circuito con relación al área o disciplina.
Perfil de beneficiarios	En Artes de la visualidad, se reconoce heterogeneidad en los perfiles de postulantes y adjudicatarios. En el caso de Arquitectura, no se puede establecer perfiles pues es muy bajo el número de postulantes en este ámbito.
Tipo de proyectos	Financian la ejecución de proyectos artísticos en el exterior: exposiciones, presentaciones, participación en ferias, bienales, festivales entre otros. Posee dos tipos de convocatorias: una para artistas que busquen financiamiento para mostrar sus creaciones en el extranjero y una segunda para Embajadas que deseen llevar obras o representaciones artísticas de artistas chilenos.
Duración	Los proyectos tienen un plazo de ejecución desde marzo a diciembre del año de adjudicación para el caso de los artistas, y febrero a diciembre en el caso de las embajadas.
Modalidades de retribución	No exige retribución directa en este concurso.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Principal Destino: Europa como lugar de exhibición. Se detallan las siguientes iniciativas a las que han apoyado a artistas chilenos. Bienal de Sao Paulo, Bienal de Venecia. La Bienal internacional del Arte en Bolivia; Documenta en Alemania. También se trabaja principalmente dándole prioridad a los países fronterizos, con países dónde haya tratados o acuerdos y también países

	donde se celebra algún hito. Nos basamos en las políticas de exteriores de Chile, que pone el Ministerio de Relaciones Exteriores y trabajamos con países fronterizos, Perú, Argentina y con aquellos países donde haya tratados, acuerdos, países de interés de relaciones exteriores. Y también hitos, la celebración de 100 años de relaciones diplomáticas con Japón o ese tipo de hitos. Este año, la APEC, Asia Pacífico (Coordinadora de Área).
Instituciones públicas con las que se coordinan	Con el Mincap se coordinan a través de la mesa de internacionalización de la Unidad de Asuntos Internacionales. Esta articulación es principalmente en términos de traspaso de información y colaboración para la información de los recursos e iniciativas de apoyo existentes. La coordinadora destaca el rol que ha tenido esta mesa en el sentido de coordinar esfuerzos y no duplicarlos y así hacer más eficiente el apoyo a los artistas, gestores o curadores. También tienen coordinaciones con ProChile, para la implementación de actividades en el marco de exportación económica de bienes culturales.
Instituciones privadas con las que se coordinan	El área no tiene vínculo con otras instituciones privadas, ya que, según explica la coordinadora del área, se encuentran en etapa de presentación del área con artistas y personas vinculadas al área para dar a conocer, en conjunto con Mincap las iniciativas existentes.

c. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) – Área de Artesanía y Diseño

En el Área de Artesanía, destaca su línea del concurso, que financia con US$25.000 máximo por proyecto y requiere un 25% de cofinanciamiento por parte de los postulantes. El financiamiento suministrado apoya los siguientes aspectos de la actividad:

- Transporte de carga, embalaje, seguros para cargas y arriendos de salas y/o equipos.
- Gastos de difusión financiados desde compra directa de Dirac por Chilecompra.
- Presencia y participación a través de pasajes aéreos o terrestres adquiridos bajo la misma modalidad.
- Viáticos (alojamiento y alimentación) de grado 4° de la planta ministerial.

> El Área de Diseño tiene como propósito promover en el exterior a los diseñadores chilenos, tanto consagrados como emergentes, con el fin de proyectar nuestra cultura en los principales eventos y espacios internacionales, tales como Bienales, Ferias, Museos y Centros Culturales (Dirac, 2019).

Las líneas de concurso, financian proyectos por un máximo de US$10.000 y requieren de un 25% de cofinanciamiento. Dentro de los aspectos financiados, son los mismos que en caso de artesanía. El tipo de iniciativas financiadas se encuentran exposiciones de obras, participación en ferias de diseño, stand en salones y ferias de carácter internacional.

Ficha técnica

Institución	Ministerio de Relaciones Internacionales
Programa	Dirección de Asuntos Culturales – Sector de artesanía y diseño
Ámbito de acción	Internacionalización de artistas, cultores y gestores, promoción del arte y la cultura en el contexto de relaciones internacionales de índole diplomática.
Objetivos del programa	En el Área de Artesanía Actuar como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en el Área de Artesanía. Gestionar y coordinar la realización de muestras, exhibiciones y talleres de artesanía chilena en diversas partes del mundo, en apoyo al trabajo de los artesanos para mostrar nuestra cultura. Proponer, apoyar y gestionar iniciativas y proyectos de manera conjunta con las representaciones diplomáticas de Chile en el exterior. Colaborar con entidades vinculadas al área, tales como la Fundación Artesanías de Chile, ProChile, entre otras, para la coordinación y gestión de proyectos de artesanía y colaborar en giras internacionales en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En el Área de Diseño Actúa como contraparte en la ejecución de los proyectos de artistas y Embajadas en las áreas de diseño industrial (mobiliario, objetos e iluminación), diseño gráfico, digital y diseño de indumentaria y accesorios. Apoya la participación de propuestas de diseño en circuitos, ferias, bienales, entre otras. Coordina en trabajo conjunto con las Misiones Diplomáticas de Chile en el exterior, exhibiciones y propuestas del área. Apoyar y coordinar convocatorias internacionales para diseñadores chilenos, en conjunto a otras instituciones públicas como ProChile, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entre otras. Dentro de sus competencias también se encuentra el entregar patrocinio para propuestas de diseño que se proyectan internacionalmente.
Breve descripción	La Dirección de Asuntos Culturales forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene por función colaborar en la formulación de la política exterior de Chile en materias culturales, para la coordinación y ejecución de esta política y la colaboración para que las acciones que otros países desarrollen en Chile, en los aspectos señalados, sea utilizada adecuadamente. Son de su competencia la difusión, promoción y potenciamiento de las culturas y artes chilenas en el exterior a través de tres líneas de financiamiento: - Proyectos Dirac. - Alianzas estratégicas, de acuerdo a objetivos o instancias consideradas desde el Ministerio de RR.EE o desde Presidencia. - Concurso de Proyectos Culturales en el exterior.
Áreas artísticas contempladas	Artesanía - Artesanía Tradicional. - Artesanía Indígena. - Artesanía Contemporánea. Diseño: - Diseño Industrial: Mobiliario/Luminarias. - Diseño Indumentaria: Moda/Accesorios. - Diseño Gráfica: Digital/Ilustración.

Relación con políticas culturales	Se articula con la mesa de internacionalización establecida por la Unidad de Asuntos Internacionales, para coordinar acciones de implementación de actividades, como el posicionamiento de Chile en ferias y circuitos internacionales en las disciplinas que ambas instituciones desarrollan labores.
Herramientas para la internacionalización	Dentro de las instancias de esta área para la internacionalización, se encuentra el Concurso Dirac que consiste en un fondo que apoya con financiamiento, proyectos de artistas o instituciones chilenas ligadas a la cultura, que se presentan en el extranjero. Este concurso posee dos líneas de postulación. - Línea de concurso para artistas: a. Persona natural: artistas y gestores culturales de nacionalidad chilena. b. Persona jurídica: Instituciones, agrupaciones, colectivos, corporaciones, organizaciones chilenas vinculadas a la cultura, entre otros. - Línea de concurso para embajadas: a. Embajadas de Chile en el exterior. b. Consulados de Chile en el exterior. c. Misiones de Chile en el exterior.
Selección de beneficiarios	Concurso con plataforma de postulación. Se da énfasis a circuitos transfronterizos: Bolivia, Perú, Argentina. Dentro de las bases de concurso, un 25% del total de la evaluación, refiere al criterio de relevancia y oportunidad del espacio como relevante para el circuito con relación al área o disciplina.
Perfil de beneficiarios	Para el caso de Artesanía, principalmente son artesanos consagrados, Personas con distinción de "Tesoro Humano Vivo" o quienes desarrollan trabajos artísticos asociados a la artesanía. En Diseño: el perfil es diseñadores consagrados en el ámbito del diseño boutique, con iniciativas de diseño de autor, pues los alcances del diseño chileno, permiten generar avances a menor escala, favoreciendo a este tipo de iniciativas del campo disciplinar. También, el diseño de mobiliario y actualmente se ha desarrollado ilustración y gráfica.
Tipo de proyectos	Solo se financian proyectos de difusión cultural sin fines de lucro. Dentro de la naturaleza de los proyectos financiados, se realizan exhibiciones de artesanía, presentaciones de libros de artesanía, exposiciones en pabellones, festivales y ferias internacionales, que sean ejecutados durante el año de adjudicación de los recursos.
Duración	Se ejecutan desde marzo a diciembre del año de adjudicación en el caso de los artistas o cultores, y desde febrero en el caso de embajadas.
Modalidades de retribución	No exige retribución directa en este concurso.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	En el caso de artesanía los circuitos están focalizados en el contexto latinoamericano, con ferias y actividades en Centroamérica: El Salvador, Honduras y Guatemala. De igual modo, se han realizados actividades en La Paz, Bolivia; Cuenca, Ecuador; Argentina y México. Sin embargo, dentro de los hitos que se cuentan desde la política exterior se encuentra la Bienal relevación de París, USA con el Folk and Market, también es un destino principal. En Diseño, los principales circuitos se encuentran en Europa: Milán en Italia, Londres con Design London. También en un inicio se realizaron actividades con exposiciones en el museo Smithsonian, en Nueva York. También se han

	presentado oportunidades de acceder a espacios en Asia, como Tokio y Hong Kong, sin embargo, por recursos no se ha podido acudir. De igual modo, se han financiado exposiciones de gráfica chilena en países como Finlandia.
Instituciones públicas con las que se coordinan	Unidad de Asuntos Internacionales Mincap Gabinete Presidencial ProChile, para la implementación de actividades en el caso de Artesanía. Fundación Imagen de Chile, para la implementación de módulos de representación de Chile en diversas instancias de visibilización internacional. Respecto a la articulación institucional coordinación con Mincap, a pesar de presentar destinos similares de destino, desde la coordinación del área se señala que en la actualidad no existe coordinación directa entre ambas instituciones para el fomento de la internacionalización y que ventanilla abierta funciona de manera paralela con objetivos similares a su gestión. En relación a Diseño como parte de la vinculación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha desarrollado trabajo referente a la promoción del diseño en el marco de patrocinio a diversas iniciativas que promueven el diseño chileno en el extranjero, en conjunto con la Unidad de Asuntos Internacionales y la Mesa de trabajo de área, encabezada por el Área de Diseño del Departamento de Fomento de esta institución. Esta articulación se ha realizado principalmente para el desarrollo de stands en circuitos de relevancia internacional con el fin del posicionamiento del Diseño chileno en el contexto internacional.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Otras entidades que han realizado coordinación con esta institución, ha sido la Fundación Artesanías de Chile, quienes en conjunto desarrollaron itinerancias de artesanos por Centroamérica y Argentina, sin embargo, en la actualidad esta entidad no trabaja temáticas de internacionalización. Además de colegio de diseñadores.

2. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE CHILE (PROCHILE)

La Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (ProChile) es un organismo dependiente de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su misión es "promover las exportaciones de productos y servicios del país, además de contribuir a la difusión de la inversión extranjera y al fomento del turismo",[24] principalmente de alimentos, servicios e industrias. Busca contribuir al desarrollo del país mediante la internacionalización de las empresas chilenas.

Con respecto al área artístico-cultural, ProChile entrega apoyo para la internacionalización de la industria creativa, desde el punto de vista económico.

> Nuestro rol es apoyar para que Chile tenga una presencia mayor en lo que es las exportaciones del país y en ese contexto todo nuestro trabajo general tiene que ligarse a eso. Ahora, en lo que respecta a los artistas, nosotros estamos en la dirección económica, todo nuestro apoyo tiene que buscar la internacionalización, pero desde el punto de vista económico de la industria creativa (Jefe de Departamento Industrias Creativas).

El apoyo de ProChile implica la promoción de oferta exportable de bienes y servicios, a través de la internacionalización de empresas chilenas, visibilizando la imagen país, concretando la inversión extranjera y permitiendo la comercialización de bienes y servicios. Esto a través de misiones comerciales, visitas de prospección, realización de eventos de promoción, apoyo y asesoría a desarrollo de filiales y a diferentes modalidades de exportación de servicios.

Dentro de sus tareas esenciales se encuentran los siguientes propósitos:

- Apoyar con sus servicios a un 60% de los exportadores nacionales.
- Contribuir a disminuir los riesgos inherentes al proceso de internacionalización para que al menos 500 empresas puedan diversificarse y conquistar un nuevo mercado de destino, con foco en aquellas que actualmente exportan a solo uno o dos lugares en el mundo.
- Potenciar la internacionalización de la innovación a través de programas y capacitaciones de apoyo al exportador, a fin de contar con al menos 500 empresas con una oferta exportable diferenciadora basada en la innovación.[25]

---

[24] Extraído de www.prochile.gob.cl
[25] http://www.PROCHILE.gob.cl/quienes-somos/

Su campo de acción, se concentra en entregar instrumentos de concursabilidad para proyectos del sector artesanal, videojuegos, audiovisual, diseño editorial, música y narrativa gráfica. En el ámbito de la promoción internacional, se realizan ferias para estos mismos sectores creativos. Finalmente, en el ámbito de producción de marca se han realizado trabajos para desarrollar marcas sectoriales para las áreas de Arquitectura, Artes de la visualidad y Cine.

El concurso contempla un cofinanciamiento y apoyo en la gestión de diferentes proyectos de promoción de exportaciones. En este sentido, según el tamaño de la empresa se considera financiamiento:

Proyectos empresariales			**Proyectos sectoriales**
Empresas micro-pequeñas y medianas*	**Empresas grandes***	**Proyectos empresariales asociativos****	**Proyectos sectoriales exentos**
Cofinanciamiento hasta un 65%	Cofinanciamiento hasta un 45%	Cofinanciamiento hasta un 65%	Cofinanciamiento hasta un 60%
Cofinanciamiento público hasta $14.000.000 para proyectos individuales	Cofinanciamiento público hasta $14.000.000 para proyectos individuales	Cofinanciamiento público hasta $20.000.000 para proyectos de dos o más beneficiarios.	Cofinanciamiento público hasta $28.000.000
Aporte público mínimo por proyecto postulado: $2.000.000			

Fuente: www.prochile.gob.cl

Ficha técnica

<table>
<tr><td>Institución</td><td>ProChile</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Departamento de Industrias Creativas</td></tr>
<tr><td>Ámbito de acción</td><td>Comercialización</td></tr>
<tr><td>Objetivos del programa</td><td>Apoyar y fomentar las exportaciones de servicios, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior (ProChile, 2019).</td></tr>
<tr><td>Breve descripción</td><td>Actualmente esta entidad posee cincuenta y seis oficinas comerciales distribuidas en los cinco continentes y oficinas regionales que apoya la labor al interior de Chile, en las que se proporciona información y conocimientos sobre cultura de negocios y estrategias para la cooperación económica. También cuenta en sus labores la realización de redes de contacto con los principales actores del comercio internacional con el fin de poner estos contactos a disposición de las empresas y de su desempeño productivo y exportador. A nivel investigativo, esta entidad realiza labores a nivel de investigación de mercados para sectores productivos chilenos, sobre países o mercados emergentes y relevantes para productos y servicios chilenos. En el ámbito cultural y principalmente de industrias creativas se cuentan, por ejemplo: Estudios de mercado sobre animación, industria del cómic y diseño industrial en Estados Unidos; Estudios para mercados de la industria de la moda en países de América Latina, entre otros. A su vez, para esta área productiva posee las siguientes líneas de trabajo.

Líneas de trabajo desarrollado por ProChile en para el sector creativo.
<table>
<tr><th>Fondos concursables</th><th>Promoción internacional</th><th>Información y capacitación</th></tr>
<tr><td>Industrias y Servicios
CONTACTChile</td><td>Ferias internacionales
Marcas Sectoriales</td><td>1) Asistencia al exportador
2) Formación exportadora</td></tr>
</table>
Fuente: Estado de la acción institucional pública sobre la promoción y difusión de la cultura y las artes de Chile a nivel internacional. CNCA, 2014</td></tr>
<tr><td>Áreas artísticas contempladas</td><td>Industrias creativas (Artes escénicas, Artes de la visualidad, artesanía, diseño, arquitectura)</td></tr>
<tr><td>Relación con políticas culturales</td><td>La institución cuenta con áreas sectoriales para fomentar y apoyar la exportación de servicios. En este sentido, cuentan con un instrumento de ejecución que es la política de promoción de exportaciones llamada “estrategias sectoriales” donde la institución y sector identifica un determinado número de actividades que convocan abiertamente para participar en actividades específicas de promoción de exportaciones con el fin de promover participantes en diferentes mercados donde se pueda llevar la oferta chilena y tener un impacto comercial. En relación a nuestro objeto de estudio, el sector cuenta con un plan estratégico de industrias creativas.</td></tr>
<tr><td>Herramientas para la internacionalización</td><td>Concurso de promoción de exportaciones de servicios: Pueden postular todas las empresas de industrias creativas. Se realiza una convocatoria anual de proyectos de exportación de las empresas, y tienen un cofinanciamiento de un 45% a un 65% dependiendo el tipo de empresa (PYME, grande empresa y/o empresas asociadas), siendo entre 14 millones con un tope de 28 millones de pesos por proyecto. En esos concursos se pueden presentar personas naturales, personalidades jurídicas, empresas y empresas asociadas, y también hay un área que es sectorial, que pueden presentar fundaciones y gremios representativos del sector.

“Marcas Sectoriales”. Proyectos presentados por un sector organizado, gremios o fundación, que buscan generar una campaña de marketing</td></tr>
</table>

	internacional asociando los beneficios y las características favorables de Chile para su sector para la exportación. Entre las industrias creativas, se cuenta con cinco marcas sectoriales: Cinema Chile,[26] que trabaja en más de 17 mercados del sector audiovisual; Chiledoc,[27] trabaja en posicionar a Chile en su producción de documentales; Sísmica,[28] marca relacionada a las Artes de la visualidad de Chile en el exterior y Shoot in Chile,[29] marca que trabaja en posicionar a Chile en los mercados internacionales como plataforma de servicios de producción audiovisual para publicidad, cine, televisión, documentales y fotografía; y Arquitectura de Chile encabezada por la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA).[30] Participación en ferias internacionales. ProChile prioriza ferias específicas, para el apoyo en generar puestas en escena, es decir se arriendan espacios para realizar un Pabellón país, como en bienales, video juegos, Cannes, Festival de cine de Guadalajara, por ejemplo. Para el sector de Artes de la visualidad y escénicas, no contemplan la asistencia a ferias, ya que tienen otras características de participación. Formación exportadora. ProChile ha realizado capacitaciones para la exportación del sector artístico. Se han realizado capacitaciones específicas para el sector de Artes de la visualidad y Artes escénicas, en relación con la venta de servicios, propiedad intelectual, show en vivo, y para que puedan desarrollar un trabajo internacional formalizado. Estrategias sectoriales. Es un instrumento de ejecución de cada área sectorial, donde la institución identifica un determinado número de actividades que se convoca abiertamente a todo el sector privado, para participar en actividades específicas de promoción de exportaciones. Esa estrategia la diseña cada coordinador nacional de área artística, y es ahí donde se hacen participaciones en diferentes mercados, para llevar la oferta chilena y que pueda tener un impacto comercial. Asesoramiento de instrumentos para exportar "PYME EXPORTA". Está dirigido a PYME que no exportan del sector industrias y servicios, que tengan potencial exportador y cuenten con instrumentos. El programa capacita y apoya en la elaboración de planes exportadores (logística, estrategias comerciales, negociaciones en el exterior) a las pymes para que puedan llegar a mercados extranjeros. El apoyo de ProChile implica la promoción de oferta exportable de bienes y servicios, a través de la internacionalización de empresas chilenas, visibilizando la imagen país, concretando la inversión extranjera y permitiendo la comercialización de bienes y servicios. Esto a través de misiones comerciales, visitas de prospección, realización de eventos de promoción, apoyo y asesoría a desarrollo de filiales y a diferentes modalidades de exportación de servicios.

[26] Para más información véase en el siguiente link: http://www.cinemachile.cl
[27] Para más información véase en el siguiente link. http://www.chiledoc.cl
[28] Para más información véase en el siguiente link: http://artishockrevista.com/2016/11/16/nace-sismica-marca-sectorial-arte-chileno-extranjero/ y https://www.prochile.gob.cl/promociona-tus-productos-y-servicios-en-el-extranjero/marcas-sectoriales/
[29] Para mayor información véase en el siguiente link. https://shootinchile.net
[30] Para mayor información véase en el siguiente link: http://www.aoa.cl/marca-sectorial-arquitectura-de-chile-ahora-en-linea/

	… básicamente no apoyamos los artistas, sino que a la figura económica que va a apoyar la exportación de esos artistas… la idea de nosotros es apoyar a aquella persona que hace las funciones de internacionalización, de venta, de firmas de contrato, la que dé ese tipo de efectos (Jefe departamento de Industrias Creativas).
Selección de beneficiarios	En relación a la modalidad de selección de beneficiarios se consideran los siguientes elementos: - Empresa constituida. - Contar con una oferta exportable (dossier). - Estar capacitados para enfrentar una misión internacional. - Registro de exportaciones (si exporta o no).
Perfil de beneficiarios	A partir de la entrevista con el Jefe de Departamento de Industrias creativas, señala que las empresas capacitadas generalmente provienen de la región Metropolitana, Valparaíso, de la ciudad de Valdivia y Concepción. En menor media hay representantes de la región de Antofagasta, Arica y Parinacota y Aysén. En relación a la caracterización de los beneficiarios por edad y sexo, se puede aseverar que en las áreas de Artes de la visualidad y escénicas predomina una participación femenina y en el caso de videojuegos, participan mayoritariamente hombres, jóvenes menores a 30 años. En el caso del sector audiovisual, son personas con mayor trayectoria. Sin embargo, el foco es la empresa, por lo que los requisitos que tienen para los distintos programas, es la existencia de al menos tres años como empresa, o tener ventas en los últimos años.
Tipo de proyectos	Los proyectos son principalmente de cualquier índole que permita la comercialización de las artes, entre ellas se considera: - Desarrollo de estrategias de *branding*, campañas publicitarias y promocionales. - Instalación de una oficina en el exterior. - Invitación de clientes y/o potenciales clientes. - Desarrollo y/o compra de información de mercado. - Asesorías legales para acceso de mercado. - Misiones comerciales, principalmente para realizar estrategias de prospección o penetración a uno o más mercados. - Participación como expositor en feria internacional. - Visita a ferias internacionales, con el propósito de conocer la tendencia de los mercados. - Realización de eventos y/o exhibiciones de productos o servicios. - Realización y asistencia a Seminarios, talleres y actividades de difusión. - Invitación de promotores internacionales, tales como periodistas, expertos o autoridades en el área de comercio exterior.
Duración	Tiempo de las acciones de internacionalización son entre tres días y una semana.
Modalidades de retribución	A partir de la entrevista con el Jefe de Departamento de Industrias creativas, señala que los proyectos ejecutados en el extranjero, tiene como retribución, la elaboración de informes y estudios de mercado específicos por sector, los cuales tienen que hacerse públicos difundiendo a los gremios o participantes del área.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	En las estrategias sectoriales se han ido priorizando los mercados en base a tres elementos: importancia internacional, que tenga nivel de potencialidad de internacionalización, que Chile tenga una oferta exportable. Destino y circuito actual

	Artes de la visualidad: Argentina, Perú, Colombia, Hong Kong y Estados Unidos. Artes escénicas: Argentina, Brasil, Uruguay, Reino Unido, Alemania y Canadá. Potencial Se identifica como mercado potencial, el mercado asiático y la bienal de La Habana en Cuba.
Instituciones públicas con las que se coordinan	El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es el principal aliado. Además, hace dos años y medio, existe una mesa de internacionalización de las Artes de la visualidad y Artes escénicas que tiene como meta que es la internacionalización del sector. En relación a la coordinación con otras instituciones públicas, ProChile como mínimo trabaja la exportación a través de la coordinación con otras instituciones públicas, estas son: Sercotec, Corfo, Imagen Chile, Ministerio RR.EE.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Fundación Te veo Chile, Fundación Teatro a mil, Weekend, Antenna, festival Santiago Off, instituciones binacionales como el Goethe Institut, el British Council, el Instituto Francés, y el Centro Cultural de España.

a. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (ProChile) – Artes escénicas y de la visualidad

Ficha técnica

Institución	ProChile
Programa	Artes escénicas y visuales
Ámbito de acción	Internacionalización
Objetivos del programa	Comercialización de las Artes escénicas y visuales
Breve descripción	En ProChile existe un sector a cargo de las Artes escénicas y visuales. "Su objetivo principal está enfocado en el desarrollo de la economía y las industrias creativas. Uno de sus principales instrumentos es el concurso de promoción de exportaciones de servicio, es una herramienta creada para apoyar y fomentar las exportaciones de servicios, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior" (ProChile, 2019). En este sentido, se pretende lograr la internacionalización de los artistas, la comercialización de las obras que los artistas hacen en el ámbito de las Artes de la visualidad y escénicas. Los proyectos son principalmente de cualquier índole que permita la comercialización de las artes, entre ellas se considera ferias, prospectar el mercado, desarrollo de estrategias de *branding*, campañas publicitarias y promocionales; instalación de oficina en el exterior; invitación de clientes potenciales; desarrollo de compra de información de mercado; asesorías legales para el acceso de mercado; misiones comerciales; participación como expositor feria internacional; visita a ferias internacionales; realización de eventos o exhibiciones de productos o servicios; seminarios, talleres y actividades de difusión; asistencia a seminarios, talleres y eventos; invitación de promotores internacionales.
Áreas artísticas contempladas	Artes escénicas y visuales
Relación con políticas culturales	Hace dos años y medio, existe una mesa de internacionalización de las Artes de la visualidad y Artes escénicas que tiene como meta la internacionalización del sector, donde se trabaja en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y se da cumplimiento a las políticas sectoriales, en relación a la internacionalización.
Herramientas para la internacionalización	Se encuentra inserto, dentro de lo que se denomina industria creativa, relacionado con la parte de fomento productivo, comercialización, internacionalización, circulación internacional. … existe un comercio de productos y servicios de la cultura tanto los libros, la música que no están incluidos acá, como las obras de artes circulan, es una de las grandes generadoras de riquezas a nivel mundial… Por su parte, en las Artes escénicas se logra la internacionalización a través de festivales que hay en el mercado —entre ellos Santiago a Mil— circuitos de teatro, actuación, obra montada, derechos de traducción, todos estos son llamados unidades de negocios (Coordinadora sectorial). Programas

	Existen tres instrumentos en la institución: el concurso de servicios dentro de ella está industrias creativas; el plan sectorial que tiene énfasis en lo que se está trabajando, también está la marca sectorial, que es un tercer instrumento, en el caso de Artes de la visualidad se llama Sísmica que está asociado a las galerías de artes, en el caso de las Artes escénicas todavía no existe marca. Plan sectorial Son actividades dentro de un contexto que es la política cultural. Tenemos básicamente un plan sectorial, acá existen tres instrumentos grandes en la institución, que son: el concurso, dentro del concurso de servicios está industrias creativas, ahí se pueden presentar estos sectores, se han presentado y han ganado proyectos, ganó Santiago Off, varios proyectos de Artes escénicas y de Artes de la visualidad algunas galerías. Después está el plan sectorial que normalmente tiene el énfasis de que nosotros en conjunto con la mesa en que estamos trabajando, identificamos actividades que beneficien a la mayor parte del sector, eso se incluye ahí, como por ejemplo Galería Weekend, apoyo al Chaco y otras iniciativas del estilo, que se acuerden en el caso de Artes de la visualidad, ahora vamos a estar apoyando la Bienal de Praga, porque es una iniciativa país donde la Dirac pone un stand, el Ministerio de Cultura lleva una delegación de artistas, nosotros vamos a apoyar a las entidades que puedan comercializar, o sea, se suma, no se duplica, esa es la idea. Después está la marca sectorial, que es el tercer instrumento, que en el caso de Artes de la visualidad ya existe, se llama Sísmica, que está relacionado con la asociación de galerías de artes que se cofinancia 60% de ProChile, 40% de galerías, en el caso de Artes escénicas todavía no hay marca, pero espero que en un par de años lo haya y significa un apoyo al posicionamiento internacional del sector (Encargada sectorial).
Selección de beneficiarios	Registro de exportaciones (si exporta o no exporta) Tamaño de la empresa Si ha trabajo con ProChile Comportamiento con las rendiciones con ProChile
Perfil de beneficiarios	Galerías, fundaciones que tengan iniciación de actividades o colectivos de artistas En Artes de la visualidad algunas galerías en regiones como en Concepción y Valparaíso. Con relación a la edad, identifican gente madura. Con relación al sexo, identifican que las galerías de artes en su mayoría son mujeres.
Tipo de proyectos	Feria, prospectar el mercado, desarrollo de estrategias de *branding*, campañas publicitarias y promocionales; instalación de oficina en el exterior; invitación de clientes potenciales; desarrollo de compra de información de mercado; asesorías legales para el acceso de mercado; misiones comerciales; participación como expositor feria internacional; visita a ferias internacionales; realización de eventos o exhibiciones de productos o servicios; seminarios, talleres y actividades de difusión; asistencia a seminarios, talleres y eventos; invitación de promotores internacionales.
Duración	Cinco días aprox.
Modalidades de retribución	Entre las modalidades de retribución consideran principalmente informes o estudios, según las características del proyecto

Destinos y circuitos actuales y potenciales	Destino y circuito actual Los destinos actuales para las Artes escénicas son Argentina, Brasil, Uruguay, Reino Unido, Alemania y Canadá. América Latina y Europa en el caso de Artes de la visualidad, también hay un acercamiento al continente asiático, principalmente Hong Kong. Destino potencial: Bienal de La Habana, Cuba (Artes de la visualidad)
Instituciones públicas con las que se coordinan	El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es el principal aliado y todos los sectores priorizados están en el Ministerio. Además, hace dos años y medio, existe una mesa de internacionalización de las Artes de la visualidad y Artes escénicas que tiene como meta la internacionalización del sector. > … nosotros tenemos una instancia de coordinación en cada una de estas dos áreas que se llama mesa de internacionalización de las Artes de la visualidad en un caso y de las Artes escénicas en otro. Por lo tanto, nosotros vamos trabajando a partir de hace dos años y medio con la idea de llegar a nuestra meta país de internacionalización de ese sector (Encargada sectorial). Entre el Ministerio de las culturas, Dirac, y ProChile, a través de la mesa de internacionalización. Se relacionan con Corfo y Sercotec.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Instituciones binacionales como el Goethe Institut, el British Council, Instituto Francés, Centro cultural de España. Fundaciones como “weekend”, Antena, o la fundación Teatro a Mil, Santiago Off, Te Veo Chile, Sísmica.

b. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (ProChile) – Programa de Agricultura Familiar Campesina

Este programa ejecutado desde ProChile, trabaja con empresas y/o productores individuales o asociados, que posean potencial exportador y que pertenezcan al segmento de la agricultura campesina. Esto, podría establecer su principal relación con el área de artesanía.

Ficha técnica

Institución	ProChile
Programa	Programa de Agricultura Familiar Campesina
Ámbito de acción	Internacionalización
Objetivos del programa	Es un programa donde se incluyen todas las labores productivas de alimentos, se incorpora el sector turismo rural y artesanías, entendiéndolo como un conjunto de acciones que hace el sector, de la Sociedad de Agricultura Familiar Campesina en su vida cotidiana. Sus objetivos específicos son los siguientes: - Identificar en el sector de la AFC los productos, empresas y emprendimientos con potencial exportador. - Generar al interior de las empresas y/o productores pertenecientes al segmento de la AFC, las capacidades que les permitan ingresar al proceso exportador, fortaleciendo su autonomía en esta actividad. - Transferir conocimientos y generar capacidades de negociación en las empresas y/o productores que participan en el proceso de exportación indirecta, para que puedan desempeñar en mejor forma su rol de proveedores dentro de la cadena productiva y su relación con la agroindustria o convertirse en exportadores directos. - Fomentar el trabajo interinstitucional de los organismos públicos del sector agropecuario con las empresas y/o productores de la AFC, acentuando la coordinación a nivel regional.
Breve descripción	Proyectar la agricultura familiar campesina chilena en los mercados internacionales Este programa enfatiza en las siguientes características: - Territorio: el programa es de nivel local puesto que toma en cuenta las particularidades geográficas y productivas de las regiones. - Pueblos originarios: son parte relevante del segmento hacia el cual apunta este programa, sobre todo en algunos territorios - Género y jóvenes: parte importante de las actividades desarrolladas en el rubro apoyado, son realizadas por mujeres. - Asociatividad: foco en el trabajo con asociaciones, cooperativas y/o grupos organizados - Comercio Justo y vías de comercialización social y sostenible: es una vía de comercialización factible y recomendable para este sector, ya que implica asociatividad y cooperación. - América Latina: como mercado de principal interés, considerando los mercados vecinos.
Áreas artísticas contempladas	Artesanía tradicional

Relación con políticas culturales	Desde la coordinación del área se detalla que en la actualidad existe coordinación con el Departamento de fomento, en el área de Artesanía del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de la participación en mesas de trabajo del área. Al respecto señala que se presentan incompatibilidades en los intereses o propósitos de las distintas instituciones que en algunos casos dificulta el desarrollo articulado. > Yo tengo harta relación con la gente de cultura en eso, hemos conversado, tenemos mesas de trabajo en artesanías y funcionamos en eso, pero de repente nos cuesta esto, ellos de repente van y nos dicen 'necesitamos que nos apoyen porque vamos a ir a una feria a posicionar arte de Chile' y cómo te ayudo si mi postura es comercializar, ahí se empieza a enredar todo, porque se contrata a un tercero que es el que vende (Coordinadora de área).
Herramientas para la internacionalización	El desarrollo de capacidades en el tema de exportaciones, misiones comerciales, visitas a ferias o aceptación en ferias y cualquier evento que tenga que ver con posicionamiento de la oferta exportable en los mercados internacionales. Mentorías de dos años y medios de acompañamiento a las pequeñas empresas, productores. Agenda que trabajaron con la oficina comercial. Programa de Internacionalización de la Agricultura Familiar Campesina (AFC); es el único encargado de ver el tema de las artesanías. El cual pueden ser beneficiados artesanos que realizan artesanía con insumo de la agricultura. Que es la artesanía tradicional.
Selección de beneficiarios	Sin información
Perfil de beneficiarios	Artesanos que realizan artesanía tradicional. Principalmente mujeres (80%). Son principalmente artesanos con trayectoria.
Tipo de proyectos	Capacitaciones para la exportación de los productos. Asistencia a ferias Misiones comerciales Mentorías
Duración	Cinco días aprox. (para ferias y misiones comerciales)
Modalidades de retribución	Informes de rendición
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Sobre los destinos o circuitos internacionales, se señalan desde la coordinación del área, principalmente Europa con énfasis en países como Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra. Se considera como destino potencial el espacio Latinoamericano.
Instituciones públicas con las que se coordinan	Coordinación con área de Artesanía de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Indap, tiene una línea de artesanía y cuenta con una alianza para identificar grupos de trabajo. Con Corfo están iniciando una mesa de trabajo para realizar un instrumento que podría ser previo al programa.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Dentro de las instituciones privadas con las que esta institución desarrolla vinculación se detecta Chile Diseño, organización privada que apoya el desarrollo del diseño nacional; la Federación del Cuero y Calzado (FEDERAC) y Chile Creativo.

c. Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile, ProChile – Área de diseño y moda

Ficha técnica

Institución	ProChile
Programa	Área de diseño y moda
Ámbito de acción	Exportación de productos
Objetivos del programa	Ampliar la canasta exportadora en artículos de diseño y vestuario. En el ámbito del diseño, en general son diseñadores de objetos, lámparas, muebles, iluminación, decoración, aunque en el diseño no le gusta que incluyan decoración, pero nosotros como ProChile lo incluimos porque no podemos tener un sector exclusivo de decoración…en el sector de Moda: todo lo que es calzado infantil, femenino, masculino; el calzado industrial no está dentro de moda y accesorios de vestir que es marroquinería, joyería, bisutería, todo lo que es accesorios de indumentaria (Coordinadora Diseño ProChile).
Breve descripción	ProChile trabaja principalmente con foco en empresas ya sea micro, pequeña, medianas o grandes; y para cada uno de esos tamaños hay distintas herramientas de apoyo. ProChile tiene 55 oficinas comerciales a lo largo de mundo. Entonces de esas oficinas comerciales manejamos una red internacional muy grande, donde hay un director comercial, un agregado comercial, hay un equipo de apoyo; y lo que hacen ellos es levantar las necesidades del mercado, y nosotros a nivel local levantamos la oferta y ProChile hace el match (Coordinadora del área). Entonces el primer componente es el trabajo con oficinas comerciales, para la generación de nuevos negocios, "buscar posibles interesados en los productos o servicios que tenemos en ProChile, por ejemplo, en mi caso del diseño ropa, objetos, muebles, etcétera. O revisar el mercado e indicarnos a Chile cuáles son las necesidades del mercado y nosotros acá buscar la oferta. Ese es el primer rol de ProChile, hacer ese match comercial (coordinadora del área).
Áreas artísticas contempladas	Diseño y moda
Relación con políticas culturales	Da respuesta a las políticas sectoriales del área, además es parte de la mesa de internacionalización. El área de diseño trabaja en base a la política del área. Nosotros trabajamos de la mano con el área de diseño tratando de que nuestras propuestas tengan relación con lo que dice la política del área (Coordinadora del área).
Herramientas para la internacionalización	La internacionalización, se desarrolla a través de instancias de comercialización, como ferias de exhibición, visitas a trienales o bienales; asistencias a pasarelas internacionales. A su vez, dentro de las iniciativas del sector, se desarrollan planes sectoriales, que se componen de una serie de actividades para el ámbito disciplinar de renovación anual y que permiten visibilizar a las diversas áreas en el exterior. Para el área se han implementado stands en ferias, como la Wanted Design en Nueva York.

	… por ejemplo, en diseño se aprueban actividades de las cuales yo tengo que hacer una convocatoria por vez, este año fuimos a la Wanted Design que es una feria en Nueva York, hicimos una convocatoria donde se abre cupo para diez diseñadores, diez empresas. Entonces nosotros les decimos vamos a contratar un stand Chile donde pueden ir diez diseñadores con sus productos, los cuales tiene que contar con estas características, estos son los tamaños de empresas, esto es a lo que estamos enfocados. Entonces postulan, se evalúan las propuestas y con un comité se decide quiénes son los que asisten y se les paga pasaje y estadía (Coordinadora del área). Además, se investigan mercados, se asiste a ferias en países potenciales de comercialización, para buscar la apertura de nuevos mercados para el área.
Selección de beneficiarios	Registro de exportaciones (si exporta o no exporta) Tamaño de la empresa Si ha trabajo con ProChile Comportamiento con las rendiciones con ProChile
Perfil de beneficiarios	Generalmente son pymes no exportadoras. Actualmente se está cambiando el foco para pymes exportadoras. Diseño: son diseñadores de objetos, lámparas, muebles, iluminación, decoración. Moda: todo lo que es calzado infantil, femenino, masculino; el calzado industrial no está dentro de moda y accesorios de vestir que es marroquinería, joyería, bisutería, todo lo que es accesorios de indumentaria.
Tipo de proyectos	Feria, prospectar el mercado, desarrollo de estrategias de *branding*, campañas publicitarias y promocionales; instalación de oficina en el exterior; invitación de clientes potenciales; desarrollo de compra de información de mercado; asesorías legales para el acceso de mercado; misiones comerciales; participación como expositor feria internacional; visita a ferias internacionales; realización de eventos o exhibiciones de productos o servicios; seminarios, talleres y actividades de difusión; asistencia a seminarios, talleres y eventos; invitación de promotores internacionales.
Duración	Máximo dos semanas y mínimo tres días.
Modalidades de retribución	Rendición a través de informe, informe de mercado
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Destinos actuales área de diseño: principalmente Estados Unidos, México, Perú, esos son los tres principales mercados. Destinos potenciales: Australia, Asia
Instituciones públicas con las que se coordinan	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Dirac, Fundación Imagen de Chile El área de diseño tiene una mesa de internacionalización que se reúne dos veces al año y se programa acciones conjuntas; ahí participa la Dirac, Fundación Imagen de Chile, representante de la mesa de diseño que tienen ellos que viene del mundo académico y privado, nosotros ProChile y Cultura que la maneja. Ahí generamos instancias o ciertos focos según lo que mandata la política del diseño, en esa mesa hacemos propuestas de internacionalización, entonces tenemos ciertas acciones conjuntas que desarrollamos durante el año (Coordinadora del área).

Instituciones privadas con las que se coordinan	Chile creativo dependiente de Corfo, Chile Diseño (asociación de diseñadores y moda Chile), Joya Brava, Federación de Cuero y Calzado (Federac).

3. CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN, Corfo - PROGRAMA CHILE CREATIVO

> Chile Creativo es una alianza público-privada impulsada por Corfo que busca potenciar la economía creativa en Chile, en este sentido, prioriza en una primera etapa cuatro subsectores: música, editorial, diseño y audiovisual. Su foco es fomentar el panorama exportador de bienes y servicios creativos chilenos, como películas, documentales, libros, espectáculos, diseño, entre otros, con el fin de aprovechar el desafío y las oportunidades que plantea el escenario digital para la internacionalización de nuestras industrias creativas (Chile Creativo, 2019).

Este programa funciona desde el 2017 y realiza tres acciones para este ámbito: vinculación entre personas, instituciones y proyectos; apoyan iniciativas que potencian economía creativa y la promoción de bienes y servicios creativos con miras al constituir nuevos sectores exportadores de Chile.

De acuerdo con lo señalado por el entrevistado, el objetivo del programa es ser un intermediario entre Corfo y las necesidades del sector en cuánto a las brechas que existen para potenciar las economías creativas:

> En el fondo lo que busca hacer es ayudar a la Corfo a invertir y a focalizar instrumentos para los sectores específicos en base a las necesidades específicas del sector, o sea, nos especializamos mucho, cada programa estratégico se especializa mucho en su sector: conoce a sus asociaciones gremiales, a los distintos actores más importantes, a la academia y nosotros "intermediamos" un poco entre los instrumentos que tiene la Corfo y la brecha y necesidades que tiene el sector (Gerente Programa Economía Creativa).

El programa no realiza concursos ni iniciativas de itinerancias o viajes para internacionalización. Sin embargo, trabaja con asociaciones o gremios del ámbito artístico y cultural para el desarrollo de proyectos e iniciativas de fondos que permitan a las organizaciones postular proyectos de internacionalización en otras plataformas o apoyos estatales.

Ficha técnica

Institución	Corfo
Programa	Chile Creativo
Ámbito de acción	Fomento productivo, fomento de industrias creativas
Objetivos del programa	Potenciar la economía creativa en Chile a través de vinculación entre personas, instituciones y proyectos; apoyo de iniciativas que potencien la economía creativa del país (estudios, convocatorias, proyectos), y promoción de bienes y servicios creativos.
Breve descripción	Chilecreativo es una alianza público-privada impulsada por Corfo que busca potenciar la economía creativa en Chile, priorizando en una primera etapa cuatro subsectores: música, editorial, diseño y audiovisual. El programa funciona desde el año 2015, el año 2016 se diseñó y validó la hoja de ruta del programa (a 10 años) y el año 2017 fue el primer año de ejecución.
Áreas artísticas contempladas	Música, editorial, diseño y audiovisual
Relación con políticas culturales	El programa se enfoca en el desarrollo de las industrias creativas desde el punto de vista del fomento productivo y en el fortalecimiento de los sectores creativos y su asociatividad para mejorar su competitividad.
Modalidades de internacionalización	Las acciones asociadas a la internacionalización se definen en la institución mediante el establecimiento de una hoja de ruta, que se actualiza de acuerdo al trabajo institucional. Respecto al ámbito de internacionalización, es apoyo para la elaboración de catálogos digitales, fomento de empresas intermediarias para la exportación, plataforma de exportación de música, fondo de inversión audiovisual y en el caso de diseño una plataforma exportadora editorial. Asimismo, han desarrollado un sistema nacional de experimentación en materiales para el diseño moda. Si bien el programa no cuenta con herramientas propias para promover la internacionalización, realizan la coordinación con Corfo, para la participación de usuarios en las siguientes líneas de trabajo. Nodos para la competitividad Profos Bienes públicos Sobre las acciones realizadas en este ámbito, se señalan principalmente estudios e iniciativas de plataformas para internacionalización: Tenemos es una agenda de iniciativas que trabajamos con el sector, con los sectores y lo que hemos ido haciendo es encontrándole, haciéndole camino al financiamiento de Corfo, si existe el instrumento para financiarlo como los bienes públicos, diseño de empresas, sistema de información de música, libros, se ha ido financiando así, si no existe se crea, como empresas intermediarias o fondos de (…) pero esa ha sido la lógica, a lo más hemos pagado estudios para profundizar y para que las plataformas de difusión de música por ejemplo, se diseñe pero no estamos pagando la operación (Gerente Programa Economía Creativa).
Selección de beneficiarios	No aplica
Perfil de beneficiarios	Empresas Asociaciones o gremios del sector artístico cultural
Tipo de proyectos	Catálogos digitales Fomento empresas intermediaras para la exportación

	Estudios de plataformas para la exportación
Duración	No especificado
Modalidades de retribución	Por el carácter del programa no existen modalidades de retribución
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Por el carácter del programa no existen destinos y circuitos
Instituciones públicas con las que se coordinan	Existe una permanente coordinación entre Chile Creativo, ProChile, Dirac, Fundación Imagen de Chile y el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio
Instituciones privadas con las que se coordinan	Nave, Fitam

4. FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE

> Esta fundación de derecho privado sin fines de lucro, fue creada con el fin de promover la imagen de Chile a nivel internacional para contribuir a su competitividad a través de la gestión de la marca país y articula la labor de los principales sectores que construyen imagen desde nuestro país, como los ámbitos de cultura, deporte, exportaciones, inversiones, turismo y relaciones internacionales. Dentro de sus aportes, se encuentra la generación de alianzas con actores del mundo público y privado, con el propósito de alinear los mensajes clave en torno a Chile y visibilizar a través de las acciones realizadas, las cualidades distintivas de la identidad chilena.[31]

La Fundación Imagen de Chile (FICH) financia su tarea con recursos públicos, gestionados bajo una administración de carácter privado. Cuenta con un directorio que es presidido por el ministro de Relaciones Exteriores y lo conforman quince personalidades del ámbito público y privado, así como expertos de diversas disciplinas para analizar los elementos claves de la constitución de la marca e identidad chilena. La FICH, desde este trabajo ha construido un relato y herramientas que destacan los valores y acciones que distinguen a Chile y lo proyectan.

Imagen de Chile, gestiona Marca Chile, esta "es la estrategia para impactar positivamente las percepciones en torno a Chile, resaltando ciertos atributos propios de su identidad y ampliando, de esta forma, las posibilidades para la atracción de talentos, las exportaciones, las inversiones externas y el turismo. En este sentido, promover una imagen país positiva es un activo, en cuanto permite generar más empleos, aumentar las exportaciones, atraer mayor inversión extranjera, despertar interés por el turismo y, en suma, aumentar la influencia política y cultural de la nación" (Marca Chile, 2019).[32]

> Promover la marca Chile en el extranjero y con eso crear imagen. Es mejorar la imagen, entonces por eso es que nos interesa cuando hay actividades artísticas, culturales afuera todo esto vaya bajo el paragua de la marca Chile. Es decir, que se note que hay un país detrás de una actividad, de un artista o de una presentación (Coordinadora cultura y servicios).

[31] Extraído de Página Web FICH https://www.marcachile.cl/marca-chile/fundacion-imagen-de-chile
[32] https://www.marcachile.cl/marca-chile/que-es-la-marca-pais

Ficha técnica

Institución	Fundación Imagen de Chile
Programa	Marca Chile
Ámbito de acción	Imagen País
Objetivos del programa	Promover la imagen de Chile en el extranjero por medio de la Marca País
Breve descripción	Imagen de Chile es el organismo que tiene como misión promover la imagen de Chile a nivel internacional para contribuir a su competitividad a través de la gestión de la Marca País. Es una Fundación autónoma que se financia con recursos públicos y opera desde el año 2009. Su rol es gestionar la Marca Chile, articulando la labor de los principales sectores que construyen imagen, como cultura, deporte, exportaciones, inversiones, turismo y relaciones internacionales. De este modo se generan alianzas con actores del mundo público y privado, alineando los mensajes clave en torno a Chile y visibilizando, a través de nuestras acciones, las cualidades distintivas de nuestra identidad (www.marchachile.cl) Los focos estratégicos de la institución son: - Imagen país como política de Estado. - Alineamiento de actores internos. - Impacto de audiencias internacionales. El foco de la institución es gestionar la Marca País y para esto se realizan las siguientes acciones: - Generación de alianzas estratégicas con instituciones para generar planes de trabajo que permiten alinear efectivamente a los distintos actores públicos y privados en la difusión de un mensaje único de Chile. - Asesoría experta en el uso de la Marca Chile: Diseño de acciones de promoción, conceptos creativos y/o piezas comunicacionales, que permitan transmitir una experiencia país, en línea con la estrategia de la Marca Chile - Análisis de tendencias: Seguimiento y análisis a las percepciones en torno a Chile, en estudios internacionales y prensa del extranjero. - Gestión de prensa extranjera: Acciones de difusión en medios de alta relevancia a nivel mundial, para posicionar los atributos diferenciadores de Chile. - Marketing digital: Generación permanente de contenidos en comunidades digitales oficiales. - Material audiovisual y fotográfico: Canal Youtube con más de 500 videos de Chile, agrupados en distintas categorías sectoriales. - Programa de uso de la Marca Chile: Autorización gratuita para usar la Marca Chile en productos, servicios, instituciones y eventos, para destacar el valor del origen, tanto en el mercado nacional como en el extranjero.
Áreas artísticas contempladas	Es transversal a todas las áreas artísticas, se ha trabajado principalmente con las áreas de: artesanía, diseño, arquitectura y con Artes escénicas.
Relación con políticas culturales	Existe una relación estrecha entre las acciones de la Fundación en materia cultural y los lineamientos del Mincap, ya que solo trabajan con iniciativas

	que son de relevancia para el ministerio y que este esté apoyando. Trabajan alineados con el Plan de Fomento de economía creativa y se guían por esos lineamientos.
Herramientas para la internacionalización	La Fundación apoya en la visibilización de proyectos internacionales importantes a nivel país como la presencia de Chile en Ferias, exhibiciones, cuando Chile va como país invitado o país de honor. También apoyan dando respaldo a productos y servicios con la Marca Chile y a tener un mejor posicionamiento internacional. En su accionar, la Fundación ha priorizado ciertos ejes de trabajo (Marca Chile, 2019): - Estudiar y comprender en toda su complejidad la imagen que nuestro país proyecta en el exterior, captando de paso los diferentes matices que la caracterizan en los distintos ámbitos en que ella juega un papel relevante. - Conceptualizar la mejor forma de representar nuestra realidad hacia el exterior, sustentando sobre esos conceptos un diseño estratégico para la promoción de los intereses de Chile, particularmente en el plano económico. - Apoyar directamente a los principales "constructores de imagen país" con asesorías, material, estudios e información relevante para su quehacer comunicacional en el exterior, de manera que este sea consistente con el diseño estratégico común. - Coordinar, para así optimizar, la componente comunicacional de las agendas de trabajo de los principales actores nacionales con presencia en el extranjero.[33] Como se señala anteriormente, la Fundación Imagen de Chile, se preocupa de la difusión y el marketing de la Marca Chile. Las personas o empresas que deseen utilizar la Marca País, deben postular a través de un formulario, para obtener su uso. La tarea principal es apoyar y respaldar la presencia de Chile en grandes eventos internacionales, por lo general a ferias o exhibiciones, o instancias donde Chile asiste como país invitado. Lo que más se ha hecho acá es cuando, por ejemplo, el año pasado Chile fue país de honor en una muestra de artesanía contemporánea en Paris, eso para nosotros era muy relevante porque era afuera, era en un país importante para nosotros en términos de mercado cultural, pero además porque Chile era país de honor, entonces es súper importante que se mostrara un Chile como queremos mostrarlo nosotros. En general vamos a esas grandes acciones, a muestras chiquititas muy pocas veces. En general son ferias o exhibiciones grandes o cuando Chile es país invitado (Coordinadora cultura y servicios). Por lo tanto, se apoya el trabajo de viajes de delegaciones convocadas y coordinadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en lo que respecta al sector artístico cultural. La Fundación Imagen de Chile principalmente hace difusión, por lo tanto, primero desarrolla una imagen, un desarrollo gráfico, un concepto, que luego

[33] Extraído de Página Web FICH. https://www.marcachile.cl/marca-chile/fundacion-imagen-de-chile

	difunde y transmite a través de redes sociales, comunicados de prensa y otros canales de comunicación. Con respecto al sector artístico cultural, Imagen de Chile, trabaja alineada con los principios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por lo que las delegaciones y destinos, son apoyadas desde la Fundación, pero el Ministerio es el que realiza la selección. Nosotros en general tenemos como mercados priorizados, el año pasado era China, Brasil y Estados Unidos, pero para la industria creativa esto generalmente no calza, el foco es más latinoamericano o europeo, por lo tanto ahí yo me tengo que salir un poco de los lineamientos de la fundación y se trabaja según los lineamientos del Ministerio (Coordinadora cultura y servicios).
Selección de beneficiarios	No seleccionan beneficiarios, sino que trabajan con los beneficiarios del Mincap, ya que ellos apoyan los proyectos que son priorizados por el Ministerio.
Perfil de beneficiarios	En ese sentido los beneficiarios han sido diversos y depende de los criterios del ministerio, apoyando a profesionales de trayectoria y también artistas emergentes en distintas instancias internacionales. Ha pasado de todo porque hemos ido a delegaciones con gente que es de todo tipo. O sea, fuimos a Escocia con una delegación que tenía gente que llevaba años, había gente que eran dueños de centro culturales o representantes de centros culturales, y había gente muy joven que era emergentes. Yo creo que da lo mismo, lo importante es la curatoría que hace el Ministerio y nosotros confiamos ene se criterio y los subimos. Nosotros no hacemos un nuevo filtro (Coordinadora cultura y servicios).
Tipo de proyectos	Exhibiciones, muestras, festivales, etc. que sean relevantes para posicionar a Chile en el extranjero
Duración	No aplica
Modalidades de retribución	No aplica
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Los destinos que sean priorizados por Mincap Latinoamérica y Europa principalmente
Instituciones públicas con las que se coordinan	Las principales coordinaciones, además de Mincap, son con Dirac, Corfo - Chilecreativo y ProChile.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Otras instituciones con las que han trabajado: GAM, FITAM, Teatro de Identidades del Norte, Teatro del Lago.

5. FUNDACIÓN DE TEATRO A MIL – FITAM

> La Fundación Teatro a mil se constituyó en 2004, siendo una institución sin fines de lucro que trabaja en contribuir a la descentralización geográfica y socioeconómica del acceso a la cultura, a través de proyectos de excelencia, programas de formación de públicos de artistas, y oportunidades de circulación de compañías (Memoria 2018, Fundación Teatro a Mil).

A partir de la experiencia de 2004, desarrollan una gestión sustentado en trabajo de cooperación en red con artistas, salas y centros culturales, proveedores y medios de comunicación, combinado con un financiamiento mixto público y privado (Memoria 2018, Fundación Teatro a Mil). En el presupuesto 2019 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se asignaron 270 millones de pesos para su gestión.

Ficha técnica

Institución	Fundación Teatro a mil
Programa	Festival de Santiago a mil y Platea
Ámbito de acción	Internacionalización
Objetivos del programa	El Festival Internacional Santiago a mil, es un espacio privilegiado para el arte escénico contemporáneo, que apuesta por la excelencia artística y la relevancia social y política de las temáticas abordadas en su programación. Cada versión está compuesta de teatro, danza, música, performance, circo, Artes de la visualidad, cine y proyectos multidisciplinarios provenientes de una veintena de países. El festival presenta espectáculos gratuitos en alrededor de 20 comunas de la región Metropolitana y realiza extensiones en más 20 ciudades de Chile. La programación nacional está compuesta por una selección de la cartelera anual de teatro y danza que escoge un jurado autónomo, y por las coproducciones de Fundación Teatro a Mil (Memoria 2018, Fundación Teatro a Mil).
Breve descripción	El Festival de Santiago a mil, realiza una selección nacional de obras realizada por un jurado autónomo y externo a la fundación que se renueva cada año y visiona las obras que postulan al festival durante todo un año. Posteriormente, un segundo equipo, "programación" define cuales obras que tengan potencial de internacionalización estarán en la Semana Platea Nacional, esto significa que son vistas por 250 programadores nacionales e internacionales. Lo que genera Platea Nacional no solo es mostrar funciones, sino también vínculos de institucionales que se generan entre distintas instituciones a nivel nacional e internacional.
Áreas artísticas contempladas	Artes escénicas, Artes de la visualidad.
Relación con políticas culturales	En relación a la coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes, y el Patrimonio, existe una relación desde distintas áreas, donde se ha potenciado la representación del sector en delegaciones de Chile en el extranjero. No han trabajado en mesas de internacionalización con Mincap.
Herramientas para la internacionalización	Entre las acciones más concretas para el desarrollo de la internacionalización está el Festival Internacional Santiago a Mil, que se celebra desde 1994 cada mes de enero, y el programa Platea. Semana Platea Nacional: muestra de obras seleccionadas a 250 programadores nacionales e internacionales. Fomento de generación de vínculos con instituciones nacionales e internacionales. El pilar fundamental para la internacionalización es lo que hacemos en Platea…se muestran todas las obras, sean o no representadas por la fundación o coproducciones de la fundación, se presentan en esta semana, lo que significa que pueden ser vistas por… nosotros tenemos una cantidad de inscritos de 250 programadores nacionales e internacionales, programadores, colaboradores culturales, productores, agentes internacionales, entonces eso es una herramienta porque las Artes escénicas son artes vivas que tienen que ser experimentadas por los directores de teatro de festivales para que decidan, que tomen sus decisiones de compra, entonces esa vitrina que va a Platea es fundamental para internacionalización de las Artes escénicas en Chile, porque no solo es lo que ahí se genera, se genera una compra de funciones, sino que también todos los vínculos institucionales que se generan entre distintas instituciones, los

	vínculos que hacemos también desde la fundación con otras instituciones internacionales para apoyar la creación y cuando se apoya que es una línea muy fuerte que estamos ahora, que es la coproducción internacional y cuando se apoya desde el inicio la creación entre instituciones de distintos países, ese proyecto nace como una vocación internacional, de internacionalización (Equipo FITAM). También durante el año se apoya a la internacionalización a través de acompañamiento que se realiza a distintas compañías a través de coproducciones, representación, producción o residencias artísticas. Otra acción de internacionalización es el apoyo de directores y dramaturgos con un programa de dirección escénica, y un programa de dramaturgia con el Royal Court, una institución del Reino Unido donde realizan con un grupo de dramaturgos, talleres en distintas ciudades de América Latina, desarrollando su proyecto personal, transfiriendo conocimiento, compartiendo experiencias. Otro proyecto es de dirección escénica, que es un proyecto con el Goethe Institut. FITAM apoya en convocatorias internacionales, con las cuales mantienen relación, asegurando un cupo para el artista nacional. Además, de colaborar a compañías en la gestión exhibición, vitrina, formación y circulación. La institución tiene un área donde se focalizan en el acompañamiento y asesoría a compañías de teatro que postulan a Fondart, pero señalan que no tienen ninguna relación con esta entidad. En este sentido, consideran necesario establecer puentes con el equipo de Fondart, con el objetivo de colaborar en instancias asociadas al Fondart u otras instancias.
Selección de beneficiarios	El festival es a través de un proceso de convocatoria que se realiza anualmente. En relación al apoyo, se realizan a toda compañía.
Perfil de beneficiarios	En el ámbito de la internacionalización trabajan con distintas compañías, tanto emergentes como establecidas, entre ellas Teatro Cinema, que tiene más trayectoria, Teatro Perro Muerto que es emergente. Pero generalmente, en el ámbito de circulación internacional se concentra en seis compañías: Guillermo Calderón, Manuela infante, Teatro Cinema, Teatro su doble, Pablo Larraín, Compañía la Resentida. Con respecto a la distribución según sexo existe una equidad de beneficiarias y beneficiarios entre mujeres y hombres. Lo más relevante es que las compañías estén constantemente creando.
Tipo de proyectos	Todos los proyectos que desarrollan están asociadas a cuatro líneas de trabajo estas son: creación, el acceso, la formación, la circulación e internacionalización. Apoyando principalmente a residencias artísticas, exhibiciones, transferencia de conocimiento, funciones, traer programadores extranjeros, apoyo a la creación a través de coproducciones internacionales.
Duración	En cuanto al festival de Santiago a mil que es una plataforma de internacionalización de compañías chilenas, su duración es de un mes y la plataforma Platea es de una semana.
Modalidades de retribución	No consideran modalidad de retribución
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Los destinos y circuitos identificados, son principalmente Europa: Alemania, Brasil y México. También identifican como destino potencial a Asia y Oceanía. Aunque es un mercado difícil de entender por las brechas culturales que siguen existiendo.

Instituciones públicas con las que se coordinan	En relación a la coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, existe una relación desde distintas áreas, donde principalmente participan en delegaciones (han asistido a Edimburgo). Señalan además que no han sido invitados a ninguna mesa de internacionalización por parte del Mincap. En relación a la coordinación con otras instituciones públicas, señalan que con ProChile, Imagen de Chile, Corfo, Dirac.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Actualmente están armando un eje intersectorial que es liderado por Nave donde participan 10 instituciones con el fin de confluir en objetivos de internacionalización. También tiene alianza con el Goethe Institute. Además, a nivel internacional trabajan con Haus de Berlín, CESC en Brasil entre los principales.

6. CENTRO DE CREACIÓN NAVE

"Nave es un centro de creación y residencias, cuyo fin se basa en la creación de una plataforma para artistas nacionales en el tema de movilidad artística de los proyectos, así como generar vínculos con otras instituciones y entidades a nivel internacional, potenciando así la economía creativa" (Nave, 2019). Funciona a través de su fundación "Patrimonio Creativo" donde desarrolla el proyecto Nave que está acogido a la Ley de Donaciones Culturales.

El programa está focalizado a áreas artísticas como danza contemporánea, música y teatro. Cabe señalar que se identifican con las artes vivas, más que con el concepto de Artes escénicas que consideran restringido. Apuntan a proyectos contemporáneos, en que el cruce disciplinar es la tónica. Esta transversalidad en las áreas artísticas consideradas les dificulta en algunas ocasiones postular a Fondos que restringen sus convocatorias a ciertas áreas en particular.

Ficha técnica

Institución	Nave
Programa	Residencias Artísticas
Ámbito de acción	Creación, exhibición y circulación
Objetivos del programa	Promover la circulación de las artes vivas a nivel nacional e internacional.
Breve descripción	Las residencias artísticas se visualizan como la principal herramienta para la circulación de artistas en territorio nacional, e internacional. Siendo de carácter cruzado, mediante ciclos y programas. El programa considera proyectos de residencias artísticas vinculadas a las artes vivas, además de la circulación, creación y exhibición de las mismas.
Áreas artísticas contempladas	Artes vivas
Relación con políticas culturales	Se hace complejo vincular el trabajo de Nave con las actuales políticas culturales del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio debido al trabajo interdisciplinario que existe actualmente. Mincap trabaja dividiendo las disciplinas en teatro, danza, música, y para Nave la complementariedad de estas se hace necesaria para comprender el concepto de Artes vivas.
Herramientas para la internacionalización	En relación a las herramientas para la internacionalización, el programa Nave cuenta con residencias artísticas nacionales que realizan circulación por centros culturales o instituciones que han generado alianzas con Nave, como también pasantías o talleres (residencias internacionales), además de coproducción y ciclos temáticos. Esto a través de la convocatoria de un concurso de artes vivas, el cual es abierto a artistas nacionales e internacionales para desarrollar residencias artísticas o técnicas en sus instalaciones.
Selección de beneficiarios	Mediante comité conformado por la Codirección, Jefatura técnica y encargado de producción.
Perfil de beneficiarios	Artistas nacionales e internacionales con los siguientes perfiles: - Artistas considerados emergentes, generalmente artistas nacionales que requieren apoyo y difusión. - Artistas internacionales de amplia trayectoria. Paralelamente, se espera que el o la artista se proponga repensar el quehacer de la danza, teatro y artes vivas, siendo innovadores en su disciplina y en la forma en la que se vinculan con otras tales como la música, sonido, iluminación, etc.
Tipo de proyectos	Residencias artísticas vinculadas a las artes vivas. Circulación, creación y exhibición de las mismas.
Duración	Programación anual y/o semestral efectuada por el comité.
Modalidades de retribución	Talleres abiertos a la comunidad. Al estar emplazados en el barrio Yungay, se vinculan con una comunidad conformada principalmente por adultos mayores o gente joven que ha llegado gracias a la gentrificación del barrio. Hay procesos, talleres y laboratorios gratuitos, o con un costo menor para los vecinos y vecinas (1500 pesos en vez de 3000 pesos que es el valor de la entrada general).

	La retribución se hace también hacia las escuelas de danza, así como también hacia agentes culturales y artistas que requieran espacios o aprender de lo desarrollado en Nave.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Actualmente Nave cuenta con varias alianzas para ejecutar circuitos. La primera es el programa Constelaciones, donde un artista nacional viaja a Grecia, Líbano, Alemania, Chile y Francia. Además, existen vínculos con Portugal en el área de coproducción, con Uruguay con el Programa Par Nave, donde un artista chileno y uno uruguayo trabajan en Chile y en Uruguay en la misma residencia de forma colaborativa. Con Brasil se trabaja en torno a festivales, pero también con Perú, Ecuador y Bolivia, con quienes se gestiona la convocatoria Zona Andina para realizar residencias en Chile. En relación al continente europeo, Suiza e Italia participan en residencias, así como también artistas franceses, los cuales han participado a través de Constelaciones. Dentro de las zonas con mayor potencial, el espacio de Bres, gestionado a través de Constelaciones, ya que poseen amplios espacios para la danza contemporánea. Se menciona también a Londres con el festival Dance Umbrella y Fap, en Suiza.
Instituciones públicas con las que se coordinan	Existe coordinación con Mincap a través de la búsqueda de apoyo al área de la danza para lograr la movilidad de los artistas. Se menciona que la interacción principal es a través de Fondart. Paralelamente, se menciona que el Ministerio ha apoyado casi todos los proyectos desarrollados por Nave, logrando firmar el acuerdo Chile Celebra, generando diversos tipos de seminarios, así como talleres gratuitos para la comunidad vinculados al área de salud y bienestar de adultos mayores, talleres de corporalidad, teatro de voz y medicina tradicional china. Se trabajó además con el Programa Líderes en Escena, donde se coordinaron programas de residencia y de escena con artistas de Brasil, Chile y España, además de la Dirac. También han tenido acercamientos con Corfo.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Centro Cultural de España British Council Goethe Institut Fundación Mustakis Embajadas de Italia, Portugal y Brasil

7. FUNDACIÓN SANTIAGO OFF

> La Fundación Santiago Off tiene como misión democratizar el acceso a la cultura y el desarrollo artístico del país. Se propone acercar el arte y sus manifestaciones a la ciudadanía y a su vez, gestionar nuevos medios, plataformas y oportunidades de formación, visibilización, validación, circulación y promoción para los creadores y las creaciones nacionales (Santiago Off, 2019).

La Fundación Santiago Off desarrolla labores de internacionalización en el sector de las Artes escénicas, a través de contacto con iniciativas teatrales en el extranjero, de este modo, se involucra activamente en el posicionamiento de las compañías teatrales chilenas en el circuito internacional y colabora en la internacionalización de las Artes escénicas chilena a través de la exportación de obras y contacto con programadores internacionales.

La fundación cuenta con un programa de apoyo a la internacionalización el cual consiste en la generación de instancias de encuentro y red para el desarrollo intercambios y circulación de obras de España, Argentina y Brasil en nuestro país, así como el posicionamiento y exhibición de obras chilenas en estos países. Este tiene una duración de dos años de financiamiento desde ProChile a través de exportación de servicios.

Ficha técnica

Institución	Santiago
Programa	Programa de apoyo a la internacionalización
Ámbito de acción	Internacionalización de obras
Objetivos del programa	Desarrollar iniciativas orientadas a la creación de circuitos para obras chilenas en el extranjero.
Breve descripción	El programa de apoyo a la internacionalización consiste en la generación de instancias de encuentro y red para el desarrollo intercambios y circulación de obras de España, Argentina y Brasil en nuestro país, así como el posicionamiento y exhibición de obras chilenas en estos países.
Áreas artísticas contempladas	Trabajan exclusivamente en Artes escénicas.
Relación con políticas culturales	Apoya a la internacionalización de las Artes escénicas a través de la creación de circuitos de internacionalización
Herramientas para la internacionalización	Las herramientas para la internacionalización, son principalmente: - Ofrecer oportunidades de difusión, promoción, circulación nacional e internacional a través de los encuentros de programación y los circuitos de exhibición del Festival. Generando acceso a la comunidad artística, valorando aquellos creadores y grupos cuyo trabajo no ha sido visibilizado en los circuitos oficiales de exhibición. - Movilizar a la comunidad artística y a la ciudadanía para generar un encuentro pluralista y participativo, con acento en la accesibilidad, la diversidad y la generación de proyectos culturales sostenibles en el tiempo. - Realizan formación de nuevas audiencias proponiendo estrategias de accesibilidad a través de costos únicos y rebajados, actividades gratuitas, actividades de extensión - Capacitación a las compañías en la formulación de proyectos y acreditación internacional para el trabajo en el extranjero, que generen personalidad jurídica para poder emitir facturas y conozcan los trámites aduaneros. - Apoyo de las compañías en la postulación de ventanilla abierta.
Selección de beneficiarios	El proceso de selección es a través de llamados abiertos a compañías chilenas que tengan interés de exponer sus obras en el extranjero y se realiza selección de quienes participan en estas instancias. En este sentido, se realiza una invitación a las compañías a los encuentros de programación y son los programadores quienes establecen contacto con y acuerdo con las compañías.
Perfil de beneficiarios	Son compañías de teatro con trayectoria o incipientes, que tengan interés de desarrollar proyectos en el extranjero y tengan los conocimientos técnicos y administrativos para la realización de este tipo de iniciativas.
Tipo de proyectos	Los tipos de proyectos son encuentros con programadores y compañías teatrales chilenas para la coordinación de circuitos de exhibición.
Duración	El programa de internacionalización tiene una duración de dos años de financiamiento desde ProChile a través de un concurso de exportación de servicios. Nosotros estamos en el área sectorial y este año ganamos uno de prospección y uno de mantención
Modalidades de retribución	La institución no exige retribución desde las compañías.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	El programa se enfoca en destinos como España, Argentina y Brasil, sin embargo, lo exitoso de esta iniciativa ha contribuido al desarrollo de instancias de intercambios concretos con Portugal, Inglaterra, y Colombia además de los países ya mencionados. El último tiempo se han abierto en Asia.

	Si bien hay una tendencia constante a América Latina y Europa, últimamente se está abriendo harto hacia Japón y China sobre todo, que en el último tiempo hay varias compañías que han estado poniendo el foco ahí en materia de internacionalización de Artes escénicas. La compañía Pequeño Proletario, estuvo con Inútiles hace poco, entonces hay varias obras de teatro que están apuntando a ese mercado más asiático (Encargada de área de internacionalización).
Instituciones públicas con las que se coordinan	La institución con quienes se coordinan es ProChile y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con este último debido a ventanilla abierta. Han postulado a iniciativas de Dirac, pero no realizan articulación directa con esta institución.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Se han establecido relaciones con la Cámara de Comercio, para la asesoría a las compañías sobre los procesos de internacionalización de bienes y servicios, creación de empresas y capacitación en ámbitos relativos a la internacionalización y circulación de obras.

8. IBERESCENA – PROGRAMA DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA PARA LAS ARTES ESCÉNICAS

> IBERESCENA es un Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes escénicas creado el 2006 en base a los acuerdos adoptados por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno en Montevideo, Uruguay. Está integrado por 14 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos países realizan una aportación anual de recursos, para constituir un fondo económico concursable, abierto a profesionales de las Artes escénicas que residen en los países miembros del programa (Iberescena, 2018).

Iberescena está dirigido por el Consejo Intergubernamental Iberescena (CII), para el cual cada país miembro designa una autoridad de las Artes escénicas como su representante. En el caso de Chile, el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, ha designado a la encargada del área de danza del departamento de fomento, para su representación.

Se realizan convocatorias abiertas, con el objetivo de promover en los Estados miembros y por medio de ayudar financieras, la creación de un espacio de integración de las Artes escénicas. Los proyectos que se financian son festivales con programación de Artes escénicas, exhibición de obras y residencias artísticas. El programa considera el siguiente financiamiento:

- Ayudas a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes escénicas: Hasta 30.000 euros.
- Ayudas a Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos: Hasta 30.000 euros.
- Ayudas a Experiencias de Creación Escénica en Residencia: Hasta 15.000 euros.
- En las ayudas identificadas en la página web para Chile, durante el 2008/2019 fueron:[34]

Año	Proyecto	Financiamiento (Euros)
2008	Espacios Comunes	25.000

[34] Información disponible en el siguiente link: http://www.iberescena.org/convocatorias/ayudas-concedidas , accedido el 8 de enero de 2019.

	Festival Internacional de Movimiento 6	15.000
	Temporales teatrales	25.000
2009	Tercer Encuentro Mundial De Teatro Y Danza Infantil-Juvenil	11.538
	Vertientes / 2º Festival Internacional De Danza Contemporánea Emergente	9.000
	Festival Danzalborde	8.000
2010	Festival Santiago A Mil	15.000
	XXIV Festival internacional de Teatro Comunitario Chile 2010	20.000
	Encuentro Internacional de Teatro, Achupallas	13.500
	II Encuentro Teveo Chile 2010	15.000
	3º Festival Internacional de Danza Movimiento 6 de Teatro Camino	10.000
	XVII Santiago a Mil	14.000
2011	X Festival Internacional Danzalborde	15.000
	Festival Internacional Cielos del Infinito	20.000
	XXV Festival Comunitario Entepola	10.000
2012	VI Festival Internacional de Teatro y Danza Antifaz/ Fintdaz	17.000
	Festival de Artes escénicas "Cielos del Infinito"	12.000
	II Festival de teatro de objetos y marionetas "La Rebelión de los Muñecos"	25.000
	Festival Internacional de Artes escénicas y Transdisciplina	17.000
2013	I Festival de Teatro Magdalena. Corporación Cultural de la Comuna de La Granja " Espacio Malta"	12.000
	II Festival Internacional de Danza Contemporánea Escena 1. Gestus, Gestión y Producción	23.000
	Muestra Iberescena en el marco del Festival de Teatro del Bío Bío 2013. Grupo FTB producciones	17.000
	I Festival Iberoamericano de Artes escénicas para la primera infancia. Rossanna Soto Carvajal	15.700
	III Versión Festival Internacional de Teatro y Marionetas La Rebelión de los Muñecos 2013. Viajeinmovil Producciones	21.000
2014	I Festival de teatro en miniatura en Lambe Lambe, Valparaíso. Camila Cristina Landon Vio	12.000
	Ciclo Iberoamericano en FamFest 2014. Centro Cultural Mori	19.000
	II Muestra Iberescena en el Marco del FTB 2014. Grupo FTB Producciones	15.000
	Festival de Arte Cielos del infinito. Hain Producciones	19.000
	Ciclo de teatro iberoamericano. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	10.000
2015	Cuarta Feria Abierta de Circo "Charivari; La fiesta del circo". Carlos Alfredo Miranda Pérez	12.000
	Presencia Iberoamericana en 14ª versión del Festival de Danzalborde. Centro Cultural Escenalborde	15.000
	8º Festival Internacional de Teatro y Danza Antifaz/FINTDAZ. Compañía de Teatro Profesional ANTIFAZ	15.000
	otroSur. Ciclo de Programación en NAVE. Fundación Patrimonio Creativo	11.000
	IV Festival Santiago Off. La Fulana Teatro y Gestión Limitada	12.500

2016	Festival Internacional de Teatro Zicosur. Agrupación artístico-cultural Pedro de la Barra-Antofagasta	12.000
	Festival Latinoamericano Corredor Latinoamericano. Asociación Cultural Corredor Latinoamericano de Teatro	17.000
	LOFT: Festival de Danza Contemporánea Concepción	16.000
	Festival de Teatro Latinoamericano en San Bernardo.	140.000
2017	Festival Internacional LOFT	9.700
	Otrosur, ciclo de danza contemporánea 2° Versión NAVE	18.300
	UPA CHALUPA VI Encuentro internacional de Payasos	14.000
	10 años de festival cielos del infinito	19.500
	Tercer festival Iberoamericano de Artes escénicas para la primera infancia	12.400
	6° Festival internacional La Rebelión de los Muñecos	19.500
2018	Escena Independiente: VI Encuentro Cooperativo de Teatro. Cooperativa Metropolitana de Arte Escénico Red Compartir	12.180
	V FESTILAMBE de Valparaíso, Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe. Fundación OANI de Teatro	5.000
	1º Encuentro Iberoamericano en Escena para el Sur del Mundo. Municipalidad de Lautaro	15.000
	VII Festival Internacional La Rebelión de los Muñecos. Viaje Inmóvil Producciones Teatrales LTDA	13.500
2019	Festival Internacional LOFT: “Confluencia en Movimiento”. Centro Cultural Escénica en Movimiento	11.000
	XXIII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE TEATRO EN ATACAMA 2019. Fundación Atacama Cultural.	6.000
	OtroSur, Ciclo de Danza Contemporánea, 3ª versión. Fundación Patrimonio Artístico Creativo	16.000
	Upa Chalupa 7mo. Encuentro Internacional de Payasos. Fundación Teatromuseo del títere y el payaso	16.000
	12ª Versión Festival de Artes Cielos del Infinito (Patagonia). HAIN PRODUCCIONES	16.000

Ficha técnica

Institución	Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado
Programa	Programa Iberescena
Ámbito de acción	Promoción de las Artes escénicas de los países miembros del programa
Objetivos del programa	Entre sus objetivos figuran: - Promover las actividades de las Artes escénicas con lenguajes innovadores y nuevas expresiones que dialoguen con la escena contemporánea. - Fomentar la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos. - Incentivar las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana y promover su presencia en el espacio escénico internacional. - Promover la creación en las Artes escénicas de autores(as) iberoamericanos/as. - Apoyar a los espacios escénicos y a los festivales de Iberoamérica para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región. - Favorecer el perfeccionamiento profesional en el sector de las Artes escénicas - Promover la colaboración y sinergia con otros programas e instancias relacionados con las Artes escénicas. - Promover la creación de proyectos que incluyan las temáticas de perspectiva de género, pueblos originarios y afrodescendientes y/o que favorezcan la cohesión e inclusión social.
Breve descripción	Está actualmente conformado por catorce países que financian el Programa: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y por la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB). Iberescena está dirigido por el Consejo Intergubernamental Iberescena (CII), para el cual cada país miembro designa una autoridad de las Artes escénicas como su representante. El objetivo de Iberescena es promover en los Estados miembros y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las Artes escénicas.
Áreas artísticas contempladas	Artes escénicas
Relación con políticas culturales	Existe alta coordinación con Mincap, ya que la representante Nacional de Iberescena es la coordinadora del área de Danza en el Mincap. Cada país integrante de Iberescena debe pagar una cuota anual y ese monto es aportado por el Mincap. Las reuniones anuales del consejo intergubernamental, son instancias de discusión y conocimiento de las políticas culturales de los países miembros.
Herramientas para la internacionalización	Entre las líneas de ayuda entregadas por el programa en el periodo 2018/2019 se encuentra (Iberescena, 2019): - Coproducción de espectáculos iberoamericanos de Artes escénicas: dirigida a las entidades o instituciones públicas o privadas, grupos y compañías de Artes escénicas profesionales, a fin de generar una coproducción con un mínimo de funciones, y que contribuya a fortalecer los planes de cooperación e integración mencionados en el Programa Iberescena, que estén registrados legalmente en cualquiera de los países firmantes del acuerdo.

	- Festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos: dirigida a festivales, salas y espacios escénicos públicos o privados de países integrantes de Iberescena, para la programación de espectáculos iberoamericanos, cuya prioridad sea mostrar propuestas de teatro, de circo y de danza contemporánea y/o de creación actual, de los países miembros del Programa. - Experiencias de creación escénica en residencia: tiene por objeto apoyar procesos de creación escénica en residencia, convocados por Centros de Creación en Residencia. Tanto el Centro de Creación como los creadores invitados deben proceder de los países miembros del Programa Iberescena.
Selección de beneficiarios	Los proyectos que se postulan son evaluados según los siguientes criterios de selección (Iberescena, 2019): - Proyectos de ayudas a la coproducción de espectáculos: Los proyectos deben contar al menos con dos coproducciones, conformado cada núcleo de coproducción con un mínimo de dos participantes, pertenecientes a diferentes Estados integrantes del Programa Iberescena. - Ayudas a festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos. Confirmar que en las programaciones de los espacios escénicos, salas, circuitos, ciclos; así como festivales y muestras se contemple, al menos, un 40% de espectáculos programados de compañías o artistas de Artes escénicas de países Iberoamericanos distintos al país sede, de los cuales como mínimo tres países deberán pertenecer al Programa IBERESCENA. Para este 40% solo se tendrá en cuenta un espectáculo por compañía o artista - Calidad artística y escenotécnica, la cual se comprobará a través de currículos y de cualquier otro documento. - Viabilidad económica, técnica, y de gestión de los proyectos. - Trayectoria profesional de los/as coproductores(as). - Vínculo entre la propuesta y los objetivos generales del Programa enunciados en el apartado 1 del presente documento. - Se valorarán positivamente aquellas coproducciones que cuenten con otras fuentes de financiación o con más países coproductores y artistas, aunque no formen parte de los integrantes del Programa, teniendo preferencia los países Iberoamericanos. Asimismo, se tendrá en cuenta el espacio o lugar donde se desarrollen los ensayos y puesta a punto del montaje, y el lugar de estreno del espectáculo coproducido. - Para todos los fondos concursables se exige contar con un mínimo de participación de integrantes de otros países que integren el programa Iberescena. De este modo el programa intenciona colaboraciones internacionales y un trabajo en red. Entonces esos requisitos se "cuidan" y son como prioritarios porque como te digo, para propiciar este tema de la colaboración entre los países. Y lo mismo sucede con la línea de residencia, también tiene sus requisitos desde ahí, desde justamente propiciar este intercambio o esta colaboración; entonces lo que sucede que es muy interesante, que a veces los proyectos que se hacen en residencia pasan luego a postularse a una coproducción o una coproducción que logra sacar una obra, luego participan ciertos festivales, entonces también se va generando como un nicho, como de creación y producción iberoamericana súper fructífera (Representante en Chile, Programa Iberescena). Los proyectos presentados por Centros de Creación en Residencia de un país perteneciente al programa IBERESCENA que incluyan

	simultáneamente y como mínimo a dos Creadores/ras Invitados/as en Residencia pertenecientes a dos países integrantes del Programa IBERESCENA distintos al del Centro de Creación en Residencia. El solicitante, ya sea persona física (Natural) o jurídica, se considerará del país en donde esté ubicado el Centro de Creación en Residencia. Los Creadores/ras Invitados/as en Residencia se considerarán procedentes del país en donde esté su domicilio físico.[35] Desde el Ministerio se hace el primer filtro de los proyectos que postulan a los concursos del programa, para luego presentarlos y defenderlos ante el Concejo Intergubernamental de Iberescena Claro, todos los proyectos que postulan a Chile pasan por una selección que se hace acá, pero que es una selección que sirve como para preparar la defensa en definitiva y como lo hemos hecho como macroárea de Artes escénicas, que nos tocó estos últimos años, es que se convoca un jurado de circo, jurado de danza y un jurado de teatro que trabajen sobre estas postulaciones y ellos hacen en conjunto con el representante y las coordinadoras de áreas hacen como una bajada para llevar a los proyectos a defender, entonces ahí se empiezan a ver estas cosas, se discuten proyecto a proyecto si cumplen con esto, porque claro, después allá uno llega con 12 proyectos pero no con 50 (Representante en Chile, Programa Iberescena).
Perfil de beneficiarios	Los beneficiarios son generalmente los mismos beneficiarios del Fondart, según lo señalado por la representante en Chile. Que, además, participan en Festivales tanto grandes y consolidados, como en festivales y espacios más emergentes, pero por lo general son artistas que cuentan ya con cierta trayectoria.
Tipo de proyectos	Coproducciones de al menos dos países participantes del programa. Festivales internacionales en Chile, con participación de compañías extranjeras. Residencia artística con invitación de artistas extranjeros, de países participantes del programa.
Duración	Varía según cada proyecto
Modalidades de retribución	Con respecto a las modalidades de retribución, una vez finalizado el proyecto se solicita enviar una memoria completa en formato digital por correo electrónico (notas de prensa, elementos gráficos) de la actividad realizada, además de la rendición de gastos (relación a los mismos, facturas y comprobantes) del 30% restante y una memoria económica que incluya todos los gastos e ingresos del proyecto, por correo postal (Iberescena, 2019).
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Se identifica a los principales países, tales como Colombia, España, Argentina, Uruguay, México y Brasil.
Instituciones públicas con las que se coordinan	Existe alta coordinación con Mincap, ya que la representante Nacional de Iberescena es la coordinadora del área de Danza en el Mincap. Además, cada país integrante de Iberescena debe pagar una cuota anual y ese monto es aportado por el Mincap. También desde el Ministerio se hace el primer filtro de los proyectos que postulan a los concursos del programa, para luego presentarlos y defenderlos ante el Concejo Intergubernamental de Iberescena.

[35] www.iberescena.org

Instituciones privadas con las que se coordinan	No aplica

9. BRITISH COUNCIL

El British Council, en su trabajo cultural en el extranjero, busca "fomentar el intercambio entre artistas y líderes en los ámbitos de las artes y la cultura de Chile y el Reino Unido" (British Council, 2019). Por lo que realizan apoyos a artistas, gestores y profesionales de todas artes de nacionalidad chilena para ir al Reino Unido.

Entre las líneas que apoya la institución, son: Artes escénicas (danza, performance, teatro, circo); Arquitectura, Diseño y Moda; Economía Creativa; Música; Literatura; Artes de la visualidad. Se busca un intercambio cultural y artístico que sea equitativo entre ambos países, y apoyan el intercambio de académicos entre ambos países.

> …o sea no solo estar trayendo artistas u organizaciones británicas a Chile, sino también llevar organizaciones y artistas al Reino Unido en distintas instancias (Jefa de proyectos de artes).

En relación al financiamiento, la institución posee un presupuesto que van utilizando según sus prioridades y líneas de acción. En general en los proyectos de artistas, gestores o profesionales de la cultural chilenos, ellos son "uno más" de los que financian. O sea, financia parte de trabajo (puede ser estadía, o pasaje, etc.) No se "levantan proyectos desde 0".

Ficha técnica

Institución	British Council
Programa	Tienen programas de acción en Chile, donde se realizan apoyos a internacionalización a artistas, gestores y profesionales chilenos para ir al Reino Unido.
Ámbito de acción	Intercambio entra artistas chilenos y de Reino Unido.
Objetivos del programa	"El British Council busca fomentar el intercambio entre artistas y líderes en los ámbitos de las artes y la cultura de Chile y el Reino Unido".
Breve descripción	No hay un programa formal de internacionalización, sino distintas acciones: - Museos del siglo XXI (comprende charlas y talleres de capacitación). - Crafting Futures (residencias artísticas en diseño y artesanía). - Curso economía creativa (destinado a funcionarios públicos con algún mandato en el fomento y desarrollo de la economía creativa). - Showcases (presentaciones de obras de Artes escénicas a nivel local). - Taller de Dramaturgia con Royal Court Theatre (capacitación para jóvenes dramaturgos chilenos).
Áreas artísticas contempladas	Tiene 7 áreas artísticas: Artes escénicas (danza, performance, teatro, circo); Arquitectura, Diseño y Moda; Economía Creativa; Música; Literatura; Artes de la visualidad. Pero su gran foco es lo que tenga que ver con Industrias Creativas, como diseño, moda, arquitectura y todo lo que se vincule con desarrollo de la Economía Creativa.
Relación con políticas culturales	Tiene que ver con la política de cultural y la misión internacional del Reino Unido. Desde ahí apoyan o tiene vínculos con líderes e instituciones de la política cultural local en Chile.
Herramientas para la internacionalización	No existe un programa en particular para internacionalización de chilenos en Reino Unido, ni tampoco se puede postular a un programa para pedir financiamiento al British Council. Sí se apoyan iniciativas y propuestas que les lleguen en tanto estas se vinculen con las estrategias anuales definidas. > Nos hacen llegar ciertas propuestas, y nosotros los evaluamos en función a las estrategias que tenemos en esos años, si está en línea con nuestros objetivos, y vemos si apoyamos o no apoyamos la solicitud (Jefa de proyectos de artes). Han establecido programas específicos de trabajo con Mincap, donde se apoya la internacionalización de artistas chilenos, en el marco de esa cooperación cultural y siempre acorde a sus áreas y líneas estratégicas del British Council a nivel mundial. Sus acciones principales en la internacionalización de artistas chilenos son: - Apoyo a programadores y compañías chilenas que vayan a Reino Unido (como el Fringe Festival). - Apoyo de residencias o capacitaciones de artistas chilenos que van a Reino Unido (como el Taller de Dramaturgia con Royal Court Theatre) - Apoyo en la participación de Festivales y ferias, apoyo a viajes de productores y programadores a Festivales en Reino Unido. - Apoyo a artistas, gestores culturales, investigadores o académicos que viajan a seminarios a Reino Unido, o festivales.

	- Actividades de formación. Cuando traen artistas británicos en el marco de otras actividades, como el festival Santiago a mil, se gestionan además actividades de intercambio de experiencia con artistas chilenos.
Selección de beneficiarios	No hay modalidad de postulación a fondos en Bristish Council. Por lo que, reciben solicitudes directas de artistas, gestores o profesionales de la cultura, donde apoyan aspectos como, por ejemplo, pasajes, para asistir a un seminario o festival; o costear el pasajes o estadía de un especialista británico a Chile. En cuanto a la selección de los beneficiarios es una situación mixta, porque no existe un programa tipo concurso donde personas postulen a financiamiento. Por tanto la selección es: - Proyectos independientes, se evalúa la pertinencia según lo lineamientos estratégicos; que sea novedosos, innovadores o diferentes; que tengan trayectoria los postulantes. - En caso de las acciones realizadas por medio de la colaboración Mincap, el ministerio realiza la selección de postulantes. - Dar continuidad a procesos entre ambos países. Se apoya la relación entre Reino Unido y Chile, en casos puntuales, como por ejemplo si un artista tuvo la experiencia de ir a una capacitación en Reino Unido, y después en su estancia conoce un especialista británico que quiere traer a Chile, apoyan para traer a esa persona.
Perfil de beneficiarios	Son muy diversos: va desde líderes, artistas y gestores, organizaciones, comunidad, etc. Ahora respecto a personas naturales, o sea los artistas son descritos como "personas insertas en el medio", por ello con trayectoria o que están vinculados. Además, apoyados por otras organizaciones. Trabajan mucho con gestores culturales u organizaciones, fundaciones culturales; también colectivos artísticos. En este sentido no son personas de larga trayectoria, o sea no hay una distinción de edad. Lo que interesa es que sean personas rupturistas con su ámbito de desempeño, que explore más allá de los límites de su disciplina.
Tipo de proyectos	Principalmente: - Transferencias de conocimientos (británicos en Chile). - Residencias artísticas (chilenos van a Reino Unido). - Apoyo en la participación de Festivales y ferias. - Apoyo a viajes de Productores y programadores a Festivales en Reino Unido. - Viajes a presentaciones o acciones específicas de artistas en Reino Unido.
Duración	No hay una estimación de tiempo exacto. Según cada acción, esta puede ser la compra de un pasaje para un artista que van con ventanilla abierta a Reino Unido.
Modalidades de retribución	En relación a alguna retribución de los beneficiarios, se pide a las personas, que realicen una charla o conferencia al volver a Chile. No se piden rendiciones de gastos.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Destinos actuales: Londres, principalmente circuitos: Fringe Festival, Dance Umbrella Festival, Desing Conecctions; London Fashion Showcase
Instituciones públicas con las que se coordinan	Con el Mincap existe un trabajo colaborativo estrecho. Por lo que es considerado el socio estratégico más importante. Ya que, trabajan con distintas áreas artísticas, tales como, la secretaría de Economía Creativa y la Unidad de Asuntos Internacionales, con esta última ven temas de residencias, el programa Museos Siglo XXI, en teatro están viendo la traducción de obras de la muestra de dramaturgia.

	Además, por su foco en temas de economía creativa y diseño industrial, tienen trabajos asociados a emprendedores, en esas instancias trabajan con Corfo y Chilecreativo. Por otro lado, se han asociado además con el GAM para traer obras a Chile. Además, con otros teatros, como Teatro del Río u otros, ellos apoyan a que programadores vayan a ver obras al Reino Unido, para que después traigan obras a Chile.
Instituciones privadas con las que se coordinan	Fundación Aldea

10. GOETHE INSTITUT

El Goethe Institut "es la institución cultural de la República Federal de Alemania en el mundo. El cual, promueve cooperación cultural internacional" (Goethe Institut, 2019). Cuentan con un Departamento de Programación Cultural que ofrece un amplio espectro de temas, en diversos campos como son literatura, filosofía y ciencias de la cultura, cine y medios audiovisuales, música, danza y teatro, siempre prestando especial atención a las tendencias más actuales y al diálogo con creadores y promotores de la cultura chilena" (Goethe Institut, 2019).

El objetivo de la Dirección de programación cultural es dirigir la relación bilateral en temas de cultura entre Chile y Alemania. Además, encabezar la política cultural el Goethe Institut en Chile. Entre sus objetivos, esta además de promover el conocimiento del idioma alemán en el extranjero, y también la cooperación cultural.

Ficha técnica

Institución	Goethe Institut
Programa	Dirección Programación Cultural
Ámbito de acción	Generar la política cultural del Goethe y su programación.
Objetivos del programa	Fomentamos la cooperación cultural internacional. Transmitimos una visión amplia de Alemania por medio de información sobre la vida cultural, social y política del país. Nuestros programas culturales y didácticos fomentan el diálogo intercultural y el acceso a la participación en eventos culturales. Estos, a su vez, fortalecen la ampliación de estructuras en la sociedad civil y estimulan la movilidad a nivel global.[36]
Breve descripción	El Departamento de Programación Cultural ofrece un amplio espectro de temas, en diversos campos como son literatura, filosofía y ciencias de la cultura, cine y medios audiovisuales, música, danza y teatro, siempre prestando especial atención a las tendencias más actuales.
Áreas artísticas contempladas	Literatura, filosofía y ciencias de la cultura, cine y medios audiovisuales, música, danza y teatro, Artes de la visualidad.
Relación con políticas culturales	Es un organismo bilateral. Por tanto, establece una relación de colaboración o cooperación cultural internacional entre Alemania y Chile.
Herramientas para la internacionalización	No tiene concursos públicos, solo se hace entrega de asignaciones directas, según propuestas que presentan personas individuales al instituto. En este sentido, principalmente han colaborado con pasajes para que artistas vayan a Alemania. Aunque no existe un programa formalizado, existe sí la intención de apoyar la internacionalización de chilenos, a través de acciones concretas de apoyo a proyectos, para que artistas vayan a Alemania. Esto enmarcado en una visión de colaboración entre países. Nosotros somos un instituto bilateral, trabajamos básicamente de intercambio entre chilenos y alemanes y definitivamente no se trata solamente de traer alemanes acá para hacer showcase, pero igual llevar chilenos hacia Alemania (Director Goethe Institut).
Selección de beneficiarios	En relación a la selección de beneficiarios no existen parámetros formalizados, pero señalan que los proyectos se revisan en base a: perfil profesional, CV y trayectoria, además de justificar el aporte de ir a Alemania. Se seleccionan proyectos que realmente sean algo diferente, que no haya sido financiado por otras vías, y que esté entre las líneas de interés del instituto. Tiene que justificar a nosotros el aporte de un viaje hacia Alemania, eso tiene que probar, es lo más importante, porque qué cambia de su vida si viaja a Alemania, qué aporte eventual tendría ese criterio (Director Goethe Institut).
Perfil de beneficiarios	Existen dos tipos de perfiles de beneficiarios, los artistas o profesionales del área (como actores, director de teatro, etc.) y el público general, público chileno. Se destaca en la entrevista que no se trabaja con la comunidad alemana, no es el público objetivo. Muchas veces hay un malentendido, no trabajamos con la comunidad alemana, no tenemos nada que ver con ellos en este sentido, no es mi público meta (Director Goethe Institut).

[36] Información obtenida en https://www.goethe.de/ins/cl/es/ueb/auf.html

	Trabajan a nivel nacional, pero si hay mayor concentración en la región Metropolitana y en segundo lugar en Valparaíso. No obstante, tienen la intención de tener llegada a mayor territorio.
Tipo de proyectos	En cuanto a los tipos de proyectos que financian, son variados, sin embargo, se destaca el foco en las residencias artísticas. Prontamente se firmará un convenio con Mincap, donde se tomará como foco el intercambio a través de residencias, así artistas chilenos podrán ir Alemania y alemanes vendrán a Chile. Si bien ya había casos de chilenos que han realizado residencias en Alemania, la idea es formalizarlo, de modo que sea un programa permanente y donde ambos gobiernos acuerden mecanismos de financiamiento y colaboración al respecto. Otro tipo de proyectos financiados son: exhibición de obra, intercambio de programadores, transferencia de conocimiento, viajes a presentaciones, formación, participación de ferias o festivales.
Duración	Variable según proyectos
Modalidades de retribución	En cuanto a la retribución de chilenos que han ido Alemania con su apoyo, solo piden una comunicación oral o escrita de los resultados del proyecto. Hay casos que se realizan charlas abiertas, pero no hay un protocolo de exigencia de retribución como tal. Comprenden que en apoyar a un artista o profesional ya implica una retribución a la comunidad.
Destinos y circuitos actuales y potenciales	El principal destino en Alemania es la capital, Berlín. Existe cierto trabajo de regionalización, por ejemplo, si alguien presenta un proyecto para ir a Múnich o Frankfurt, le dan más énfasis.
Instituciones públicas con las que se coordinan	En cuanto a la relación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se señala que con la actual administración y la formación del nuevo Ministerio, no hay todavía tanta cercanía como antes. Sin embargo, están próximos a la firma del convenio del Programa de Residencias, que aún está en revisión. Con el Consejo antes había un contacto muy fluido con el área internacional, con el ministro, con su gabinete, con su jefe de gabinete y los jefes de áreas, de teatro, literatura, arquitectura, conocemos a todos. Después al cambio de gobierno, hoy en día la nueva ministra no la vi todavía y hay unos cambios estructurales que hay nuevas entidades, nuevos núcleos que se han formado que no tenemos todavía conocimiento de todo (Director Goethe Institut). Entre las instituciones públicas, se vinculan también con Dirac y ProChile.
Instituciones privadas con las que se coordinan	FITAM

11. INSTITUTO FRANCÉS DE CULTURA

El Instituto Francés de Cultura, depende de Unidad de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia, por tanto, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, y también del Ministerio de Cultura.

> Su misión principal es la difusión del idioma francés, los intercambios culturales, científicos y universitarios y la movilidad estudiantil entre Chile y Francia (Instituto Francés, 2019).
>
> Colabora con las principales instituciones culturales de Chile, sirviendo de puente entre gestores, expertos y artistas. Se dedica a apoyar y difundir la creación de obras contemporáneas a través de una agenda cultural en Santiago y en regiones, reflejo de la diversidad y calidad de la creación artística actual francesa (Instituto Francés, 2019).

Ficha técnica

Institución	Instituto Francés de Cultura
Programa	Unidad de Arte y Cultura
Ámbito de acción	Promoción de arte y cultura francesa en Chile.
Objetivos del programa	Su misión principal es la difusión del idioma francés, los intercambios culturales, científicos y universitarios y la movilidad estudiantil entre Chile y Francia. En relación a ello, la difusión de la cultura francesa en Chile.
Breve descripción	Se dedica a apoyar y difundir la creación de obras contemporáneas de artistas franceses, a través de una agenda cultural en Santiago y en regiones.
Áreas artísticas contempladas	Artes escénicas, teatro, danza, circo Artes de la visualidad, Libro y literatura Cine Música Industrias Creativas tipo arquitectura, moda, gastronomía
Relación con políticas culturales	Relación internacional de Francia en el mundo.
Herramientas para la internacionalización	No existe un programa dedicado o específico para promover la internacionalización de chilenos en Francia. El foco es traer artistas, profesionales, especialistas franceses y obras a Chile. Ahora bien, en el marco de una relación con el escenario cultural chileno, se van estableciendo vínculos y acciones que repercuten en la internacionalización de artistas chilenos. No tienen modalidades de concurso público, apoyan acciones que promueven artistas chilenos en Francia, reciben solicitudes de apoyos a proyectos que evalúan dependiendo de los casos.
Selección de beneficiarios	Sin información exacta. Por lo general son organizaciones y personas que también postulan al concurso Fondart. En el caso de acciones realizadas conjunto con Mincap, es el ministerio que desarrolla la selección.
Perfil de beneficiarios	Son variados, pero una tendencia mayor a gestores de organizaciones o instituciones formales.
Tipo de proyectos	Los proyectos que mayormente apoyan son: delegaciones a bienales y festivales; llevar programadores chilenos a Francia; y residencias o perfeccionamientos (beca Le femis). Otro tipo de acciones son traducciones y publicaciones de obras francesas en Chile, postulan personas o editoriales ya conocidos o cercanos al Instituto. Se ha apoyado la asistencia a Festivales de Circo, vinculación con red Circo Futuro.
Duración	Variable según proyecto
Modalidades de retribución	Sin información
Destinos y circuitos actuales y potenciales	Francia Circuitos importantes en Francia: Festival de Cannes, Festival Internacional de Angoulême (de comic), Festival d' Avignon (teatro), entre otros.
Instituciones públicas con las que se coordinan	Actualmente se encuentran por formalizar un convenio de trabajo con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para realizar residencias cruzadas, ya que han venido artistas franceses a realizar residencias en Chile,

	pero es muy aislado. Se debe construir un mapeo de espacios de residencia en Chile para promover que vengan franceses, por lo tanto el objetivo es que entre ambas instituciones, promuevan que vayan chilenos a Francia y viceversa. Además se vinculan con: Corfo, ProChile, U. Chile (y otras universidades), Teatro Municipal (y otros teatro públicos).
Instituciones privadas con las que se coordinan	CinemaChile (para cannes y otros), GAM, FITAM, Matucana 100, Galeristas: Chaco, Nack, etc.; Lollapalooza.

12. MAPA DE ACTORES

Como se ha visto en la descripción y ficha técnica de las instituciones señaladas, existe un trabajo de coordinación y en red, tanto entre instituciones públicas y privadas. Liderando el trabajo coordinado con estas instituciones el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Esquema 2. Coordinación Mincap e instituciones públicas y privadas

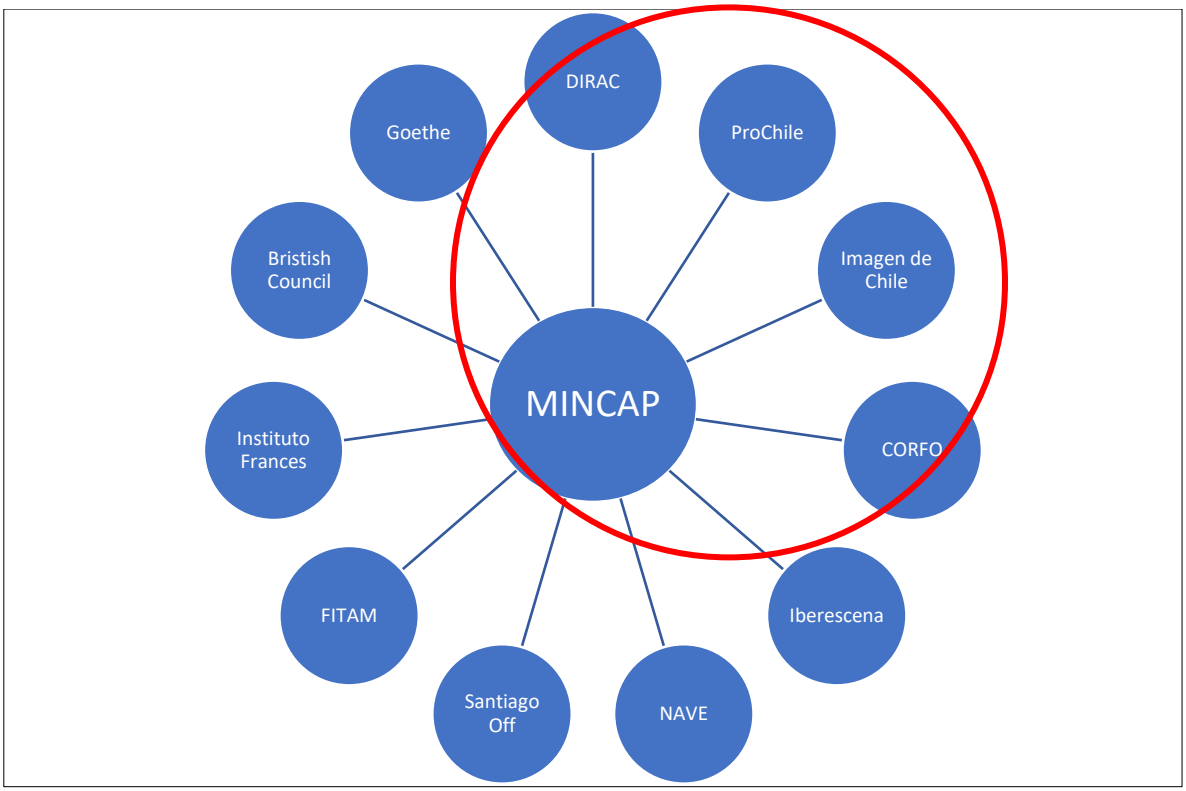

Fuente: elaboración propia.

En el esquema anterior, se observa la relación que tiene el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con las 11 instituciones revisadas. Se destaca la vinculación con la Dirac, ProChile, Fundación Imagen de Chile y Corfo, donde se mantiene un trabajo sostenido, a través de mesas técnicas, para desarrollar la internacionalización de los bienes y servicios artísticos culturales de Chile. De esta manera se da cumplimiento a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales, vinculadas con la coordinación entre las distintas instituciones públicas asociadas a la internacionalización de los artistas y profesionales de la cultura chilenos.

13. CUADRO RESUMEN DE HERRAMIENTAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Dirac	ProChile	Corfo	Imagen de Chile	FITAM	Nave	Santiago Off	Iberescena	British Council	Goethe Institut	Instituto Francés
- Concurso proyectos cultuales en el exterior dirigido a personas naturales y jurídicas. - Acciones de difusión, promoción y potenciamiento de las culturas y las artes. - Participación en festivales internacionales, bienales, ferias museos, centros culturales extranjeros.	- Concurso promoción de exportaciones de servicios dirigido a empresas de la industria creativa. - Apoyo al desarrollo de marcas sectoriales. - Participación en ferias internacionales. - Formación exportadora. - Branding, publicidad y promoción. - Desarrollo de información de mercado. - Asesorías legales para acceso a mercados	- Catálogos digitales. - Fomento a empresas intermediarias para la exportación - Estudios de plataforma exportadora	- Estudios de mercado - Gestión de Marca Chile - Difusión de Marca Chile en prensa extranjera - Asesoría en el uso de Marca Chile - Marketing digital	- Vínculos con instituciones internacionales. - Encuentro con programadores internacionales - Coproducciones - Residencias artísticas - Transferencias de conocimiento - Asesoría en postulación de proyectos	- Residencias artísticas, de extranjeros en Chile. - Coproducciones	- Encuentros con programadores internacionales. - Exhibición de obra en el extranjero - Capacitación en formulación de proyectos	- Coproducciones entre países parte - Festivales, salas o espacios escénicos, que traigan compañías del extranjero - Residencia artística con extranjeros	- Capacitación - Residencias artísticas en diseño y artesanía - Formación en economía creativa - Apoyo en participación a ferias - Transferencia de conocimiento	- Residencias artísticas - exhibición de obras - Intercambio de programadores - Transferencia de conocimiento - Formación - Participación en ferias o festivales	- Residencias artísticas - Apoyo a bienales y festivales - Traducciones de obras francesas a chile - Llevar programadores chilenos a Francia
Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía, Diseño, Arquitectura	Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía, Diseño, Arquitectura	Diseño	Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía, Diseño, Arquitectura	Artes escénicas, Artes de la visualidad	Artes escénicas	Artes escénicas	Artes escénicas	Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía, Diseño.	Artes escénicas, Artes de la visualidad	Artes escénicas, Artes de la visualidad, Diseño

Síntesis del capítulo: se describen las diferentes acciones realizadas por 11 instituciones públicas, privadas e internacionales, para el desarrollo de la internacionalización de los artistas y profesionales de la cultura chilenos. Las instituciones públicas, Dirac, ProChile, Corfo, Imagen de Chile, trabajan de manera coordinada para dicha tarea, en conjunto con el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio. Sus acciones van dirigidas principalmente a la difusión de las expresiones artísticas chilenas en el extranjero, a través de medios digitales y estrategias de marketing digital. Pro Chile, está focalizado en la comercialización de los servicios y bienes creativos chilenos, por lo que genera estrategias de formación de exportadores, y desarrollo estudios de mercado, al igual que Imagen de Chile.

Las instituciones privadas FITAM, Nave y Santiago Off, desarrollan especialmente la internacionalización de las Artes escénicas, generando encuentro con programadores internacionales, coproducciones, residencias artísticas y asesorías en el desarrollo de proyectos para postular a concursos públicos. Las instituciones internacionales, Iberescena desarrolla coproducciones, residencias artísticas con extranjeros y apoya festivales con participación de compañías extranjeras en Chile, en el área de Artes escénicas. Por último, British Council, Goethe Institut e Instituto francés, apoyan acciones particulares, de capacitación, residencias artísticas, participación en festivales, encuentro de programadores entre otras.

IV. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES (FONDART)

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) fue creado el año 1992, al alero del Ministerio de Educación, para apoyar iniciativas artísticas principalmente, fomentando la creación y producción. En el año 2003, la Ley nº 19.891 crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, incorporando el Fondo a su administración. Posteriormente se irían desagregando ámbitos de financiamiento concursable con sus respectivas Secretarías Ejecutivas (Libro, en el 1993; Música y Audiovisual en el 2004). Recientemente, en el año 2018, se crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que incorpora al Fondart y los demás fondos en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

El Fondart fomenta la creación en aquellos sectores que no son constituidos como industria: Libro, Música y Audiovisual. Los cuales poseen sus propios Fondos: el Fondo Nacional de fomento al Libro y la Lectura, creado en 1993, el Fondo de fomento a la Música Nacional, creado en 2003 y el Fondo Audiovisual, creado en 2004. Abarcando las Artes escénicas, Artes de la visualidad, artesanía, diseño, arquitectura, además de folclor, patrimonio material e inmaterial, cultura de pueblos originarios y gestión cultural.

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes tiene objeto financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones (Ley nº 19.891), el cual es gestionado a través de un concurso público.

Este concurso se divide en Fondart Nacional y 16 concursos regionales, que se enfocan en apoyar y fomentar las actividades de creación, producción, investigación, difusión y circulación de obras, artistas y cultores. En particular para esta última etapa, se abre la Línea de Circulación, con un tipo de convocatoria de Ventanilla Abierta, desde el año 2009 en el Fondart Nacional y desde el 2010 en el Fondart Regional.

Esquema 3. Líneas del concurso Fondart Nacional y Regional

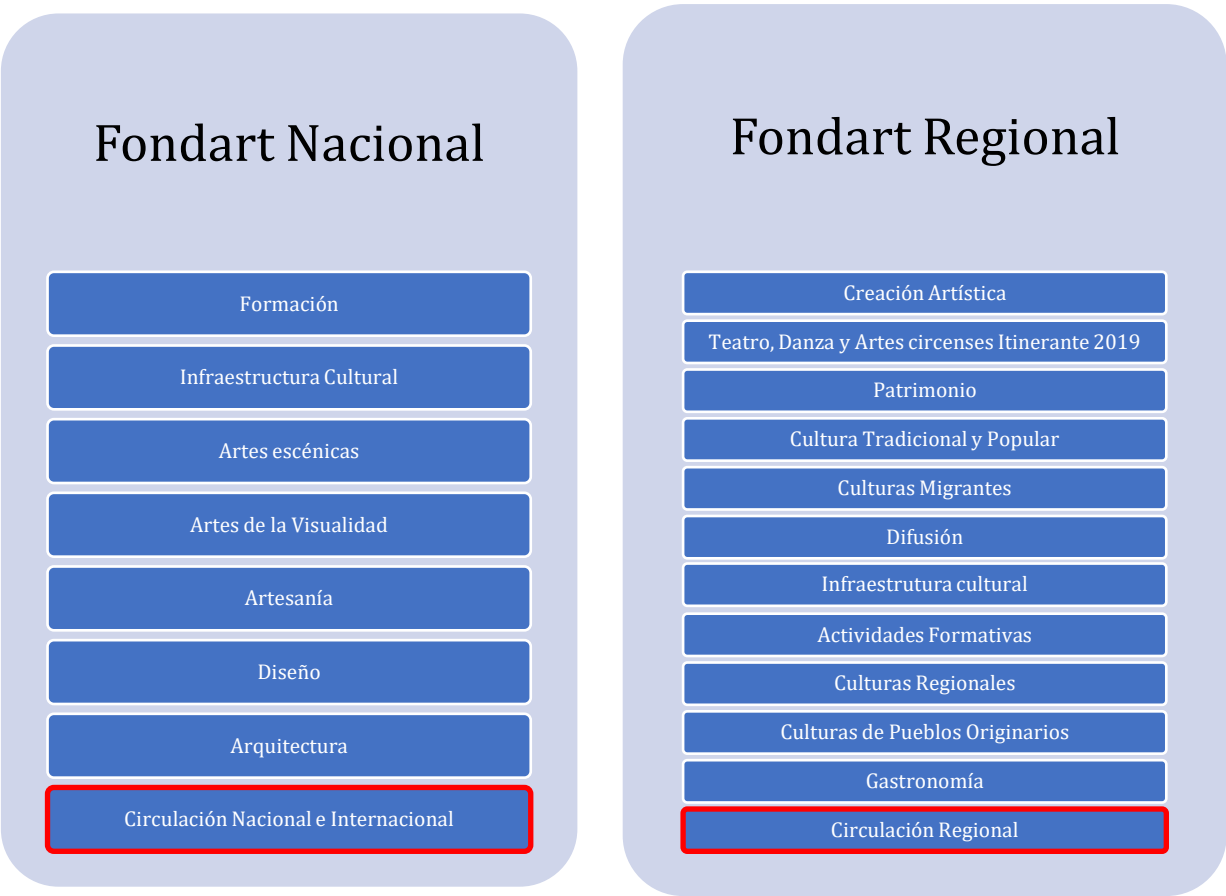

Fuente: Elaboración propia a partir de información en página web (www.fondosdecultura.cl).

1. LÍNEA CIRCULACIÓN VENTANILLA ABIERTA

La línea Circulación, funciona a través de Ventanilla Abierta, lo que significa que es una convocatoria permanentemente abierta para la postulación de proyectos de circulación, con dos modalidades, una a nivel nacional y otra internacional.

Su modalidad de Circulación Internacional, permite financiar total o parcialmente proyectos destinados a la participación de creadores, artistas, agentes culturales y proyectos artísticos o culturales chilenos, en espacios de difusión y circulación en el extranjero con motivo de una invitación, selección, clasificación, compromiso o inscripción en eventos o certámenes, u otra actividad. También ofrece la posibilidad para que obras y artistas chilenos(as) en el extranjero puedan venir a Chile a realizar actividades de circulación.

Esta línea de concurso, en su origen, disponía de una convocatoria abierta durante todo el año, o hasta que se terminaran los recursos, lo que en 2017 ocurrió durante el primer semestre, no permitiendo nuevas postulaciones el resto del año. Para subsanar esta situación en la convocatoria 2018, se abrieron dos períodos uno en el primer semestre otro en el segundo, para distribuir de mejor manera los recursos, lo que nuevamente fue infructuoso y el presupuesto se agotó en dos meses en la primera convocatoria. En una nueva estrategia para contar con recursos durante el año, para la convocatoria 2019, se abre la convocatoria cada mes, esperando obtener buenos resultados.

A partir de la convocatoria 2018 se abre también la modalidad Internacional para la línea de Circulación en el Fondart Regional, con el objetivo de descentralizar la gestión y poder evaluar los proyectos regionales, desde la pertinencia y particularidades de cada zona geográfica y cultural. En este caso, se permite la circulación internacional solo con los países fronterizos (Perú, Bolivia y Argentina), entendiendo que las regiones extremas, particularmente, tienen dinámicas de interrelación particulares con estos países.

Tabla 15. Enfoques del estudio

Concurso	Línea	Modalidad
Fondart Nacional	Circulación nacional e internacional	Circulación internacional
Fondart Regional	Circulación regional	Circulación Internacional (Perú, Bolivia y Argentina)

El presente estudio, pretende caracterizar y evaluar los proyectos financiados a través de las modalidades de circulación internacional, del Fondart Nacional y Regional

durante los años 2016, 2017, 2018.

El financiamiento de Ventanilla Abierta, durante estos años en el Fondart Nacional supera los 700 millones de pesos anuales, destinando gran parte de ellos a proyectos de carácter internacional. En el Fondart Regional el año 2018 se contó con un presupuesto cercano a los 600 millones de pesos, donde menos del 10% fue destinado a proyectos de participación internacional. Para el 2019 el presupuesto del Fondart Nacional es de 900 millones de pesos y en el Fondart Regional 483 millones de pesos.

Tabla 16. Financiamiento línea Circulación Fondart Nacional y Regional 2016-2018

Fondart Nacional	Financiamiento total	Proyectos Circulación Internacional
2016	783 millones de pesos	386 millones de pesos
2017	925 millones de pesos	485 millones de pesos
2018	700 millones de pesos	415 millones de pesos
Fondart Regional		
2018	593 millones de pesos	49 millones de pesos

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados línea Circulación 2016-2018.

a. Tipos de proyectos a postular

La línea de concurso Circulación, tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos presentados por artistas, cultores y/o gestores del país, para la ejecución de propuestas de circulación dentro o fuera del territorio nacional, en encuentros, muestras, festivales o eventos.

Actualmente, los proyectos pueden consistir en circulación de obras ya producidas, la participación en calidad de ponente o conferencista y la participación en calidad de residente a programas de residencias artísticas. Este último tipo de proyecto, se incorpora desde la convocatoria 2017, anteriormente se encontraba bajo la línea de Formación, asimismo en el año 2016 la participación en congresos podía ser como oyente o relator, lo cual se modifica en 2017 precisando que solamente se financia a personas que asisten como conferencistas o ponentes. Por lo tanto, bajo esta modalidad, vemos tres tipos de proyectos: exhibición de obras, transferencia de conocimiento y residencia artística.

Las residencias artísticas beneficiadas por esta línea de concurso, tiene como objetivo que los artistas y creadores, desarrollen un trabajo colaborativo, de intercambio de conocimiento, que sirvan para enriquecer los trabajos creativos, se excluyen las

iniciativas de índole formativo.

Las disciplinas artísticas y ámbitos culturales del Fondart son: Teatro, Danza, Artes circenses, Artes de la visualidad, Fotografía, Nuevos medios, Artesanía, Diseño, Arquitectura, Gastronomía, Folclor, Patrimonio, Turismo cultural, Culturas de pueblos originarios y Gestión cultural en estos ámbitos y disciplinas.[37]

b. Requisitos y antecedentes

Los proyectos a postular por la línea Circulación, pueden tener un máximo de duración de seis meses. Dentro de la modalidad circulación internacional del Fondart Nacional, los montos máximos a solicitar son cinco millones para proyectos individuales y 15 millones, para proyectos colectivos, en las convocatorias 2016, 2017 y 2018, esto se modifica en la convocatoria 2019, donde el máximo individual es de tres millones y 10 millones para proyectos colectivos. Se hace esta modificación en la última convocatoria con el objetivo de poder beneficiar a mayor número de personas.

Dentro del Fondart Regional, circulación internacional, el monto máximo a solicitar son cinco millones para proyectos individuales y 10 millones para proyectos colectivos en la convocatoria 2018, para el 2019 estos montos se reducen a tres y cinco millones, correspondientemente.

En las dos últimas convocatorias, 2018 y 2019, no se exige cofinanciamiento por parte de los postulantes, en el año 2017 se exige un cofinanciamiento solo para personalidades jurídicas que sea equivalente a un 15% sobre el total del monto solicitado. En el año 2016 el cofinanciamiento es una exigencia tanto para personas naturales, como jurídicas.

El financiamiento de la modalidad de Circulación Internacional, entrega recursos para financiar solo gastos de operación, que incluye: traslados, estadía (hospedaje y alimentación), otros gastos como material de difusión, gastos de acreditación en eventos y residencias, arriendo de equipos, espacios y/o insumos complementarios, cajas especiales de traslado, materiales de montaje, arriendo de vehículos, seguros de viaje para artistas, gastos de producción para residencias, imprevistos (que no pueden exceder el 2% del valor total solicitado). Esta modalidad no considera el pago de honorarios ni para el postulante, equipo de trabajo ni para terceros, ya que se entiende que recibe una invitación del extranjero, que puede estar financiando su participación en el evento, según se consigna desde la Secretaría ejecutiva del concurso Fondart.

A partir del 2017 se exige, por Ley de Presupuestos, que los seleccionados realicen una

[37] Para el presente estudio, se consideran como unidades de análisis las 10 primeras, se consignan los datos de folclor y patrimonio, y los escasos casos provenientes de otros ámbitos, se redistribuyeron según la disciplina que más lo representaba.

actividad de difusión del proyecto financiado en establecimientos escolares de educación pública y en las comunidades próxima a ellos. Es importante recalcar que esta actividad no es evaluada en el proceso de concurso y que tampoco puede financiarse con recursos solicitados al fondo.

Como requisito fundamental se encuentra la invitación o carta de compromiso por parte de la institución o instancia que invita al artista chileno a una actividad al extranjero o, chileno residente en el extranjero para que venga a Chile, de esta manera se certifica que el proyecto en postulación tiene una factibilidad real de ejecución. Esta carta es un documento oficial, dirigido al responsable de la postulación o equipo de trabajo, debe contener el nombre de las personas invitadas, la fecha en qué se hará el evento y la definición a grandes rasgos de cómo se desarrolla el evento.

Otro antecedente obligatorio, que se ha mantenido en el tiempo, es el registro audiovisual o gráfico de la obra que se va a exponer, esto es solo para proyectos de circulación y transferencia de conocimiento. Se solicita un material que sea suficiente para dar cuenta de la obra a circular, la cual puede ser subida a la plataforma o incorporar un link que lleve a la página donde el registro esté alojado, de esta manera se pueden crear archivos de alta calidad, sin las limitantes de peso de la plataforma (100 MB). Para los proyectos que asistan a exponer a modo de ponencia, se debe entregar el contenido exacto del material a presentar.

Los plazos para postular son al menos 45 días hábiles de anticipación a que comience la actividad, en las convocatorias 2017 y 2018, 55 días en la convocatoria 2016. De esta manera se busca tener el tiempo de realizar el trámite administrativo que conlleva el concurso. Lo cual, puede generar dificultades, ya que las invitaciones pueden ser emitidas en plazos que no coinciden con los del concurso.

Otros antecedentes que se solicitan a la hora de postular son: autorización o cesión de derechos de autor, si el proyecto comprende el uso de obras protegidas por el derecho de autor, cuyos titulares son personas distintas al postulante. En el caso de que el postulante sea una persona jurídica con fines de lucro, debe entregar una nómina de quienes constituyen esa organización. Se solicita cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo, cuando corresponda. En caso de que el proyecto contemple actividades en territorios pertenecientes a comunidades de pueblos originarios, se deberá acompañar de una carta de consentimiento firmada por su representante.

Un cambio importante desde la convocatoria 2019, es que un postulante no puede adjudicarse más de un proyecto en la línea de Circulación por concurso durante el año, es decir podrá ser beneficiado solamente una vez al año por Fondart Nacional, pero puede ser beneficiado durante el mismo año por Fondart Regional, pero solamente un proyecto por concurso. Este cambio se da en respuesta a la inquietud manifestada

desde los sectores artísticos, en relación a que siempre son beneficiadas las mismas personas, según lo expresado por la coordinadora de la línea Circulación.

c. Etapas administrativas

El gran desafío que presenta la línea Circulación mediante la convocatoria Ventanilla Abierta, es que las etapas administrativas del concurso, constantes y simultáneas, se deben tramitar en un plazo inferior a 45 días, lo que en la convocatoria general del llamado a concurso Fondart Nacional y Regional suele tomar alrededor de seis meses. Por lo cual es una línea compleja desde el punto de vista de los procedimientos, implica dar una respuesta rápida al postulante, lo que requiere la rápida coordinación de distintos aspectos.

El procedimiento para concursar consta, básicamente, de las siguientes etapas: registro en perfil cultura, postulación, evaluación, selección y firma de convenio de ejecución.

La postulación se hace a través del Formulario Único de Postulación (FUP), formato único válido para la formulación de proyectos, el cual permite una disposición ordenada y unificada de la información requerida al proveer al postulante de los campos necesarios para la exposición de su proyecto.

Una vez realizada la postulación, se ve la admisibilidad de los proyectos, que consiste en una revisión inicial, para verificar que cumplan con las condiciones básicas del concurso. Declarándose admisibles, pasa a la etapa de evaluación, la cual consiste en una evaluación inicial y luego colectiva. Luego se seleccionan los proyectos, se publican los resultados y se realizan las gestiones para que los proyectos seleccionados se financien, lo que implica un proceso de formalización, que consiste en una revisión por parte del departamento jurídico del Ministerio, lo que no puede demorar más de dos semanas, según el acuerdo entre las áreas.

Se debe realizar diversas labores administrativas en muy poco tiempo, como la coordinación con las comisiones de especialistas evaluadores, los contratos asociados a esto, las sesiones de reuniones, ya que los proyectos deben ser evaluados al menos una vez al mes, las gestiones con el departamento jurídico. Asimismo, mientras se seleccionan y publican resultados de proyectos beneficiados, están ingresando otros proyectos en la postulación y se repite constantemente los procedimientos administrativos.

La revisión de los seleccionados pasa por varias personas, primero por la secretaría ejecutiva del Fondart, luego por la jefatura de Fomento, por el departamento de jurídico, etapas que van enlenteciendo el proceso, que duran días, pero que de todas maneras se hace lo más rápido posible, entendiendo la necesidad de los recursos para circular.

Por lo rápido que se necesitan los recursos, y todo el trámite administrativo que requiere, desde la coordinación de la línea de Circulación, se explicita la necesidad de revisar estos aspectos administrativos, para poder darle más efectividad al concurso, ya que todo el procedimiento administrativo afecta el desarrollo del concurso y la respuesta al postulante.

> … por lo menos en esta línea, yo creo, que hace falta una revisión desde el aspecto administrativo, porque nosotros desde Fondart hacemos todo lo posible porque salga todo a tiempo, responder a tiempo a todos los participantes, pero siento que es frágil, que si falta una persona va a quedar la escoba (Coordinadora línea Circulación – Fondart).

Desde la Secretaría Ejecutiva del Fondart, también se hace alusión de los breves plazos que manejan, para dar respuesta a los postulantes, lo que también sugiere una revisión para hacer más expedito el concurso, mediante la convocatoria de Ventanilla Abierta.

> Con 45 días hábiles, porque también necesitamos hacer todo el trámite administrativo, que no solamente vaya y firme convenio, sino que evaluarlo, seleccionarlo, hacer la resolución que fija la selección, eso no es menor y de hecho, son unos plazos súper apretados para nosotros (Secretaria Ejecutiva Fondart).

d. Evaluación

La evaluación del concurso está a cargo de un Comité de Especialistas, el cual debe valorar técnica y cualitativamente los proyectos. En una primera etapa se realiza una evaluación individual de fortalezas y debilidades, según los criterios de evaluación de los proyectos asignados, por disciplina y ámbitos a los que corresponda la postulación, en una segunda etapa se exponen en una evaluación colectiva. En esta instancia se revisa técnica y cualitativamente los proyectos, consensuando y asignando una nota correspondiente a cada criterio de evaluación, para los distintos proyectos.

Los criterios de evaluación desde la convocatoria 2018 corresponden a:

Tabla 17. Criterios de evaluación línea Circulación Fondart actuales

Currículo (20%)	Evalúa las competencias y la experiencia acreditadas del (de la) responsable y miembros del equipo de trabajo, y de participantes que cumplan un rol relevante para los objetivos del proyecto.
Viabilidad técnica (40%)	Evalúa el contenido de todos los antecedentes técnicos obligatorios de evaluación, así como la idoneidad y pertinencia de la solicitud de recursos, en relación con los objetivos de proyectos y las actividades propuestas. Se considera también la

	correcta estimación de valor de los bienes y servicios y coherencia entre los tipos de contratación.
Aporte artístico-cultural (40%):	Evalúa las características generales y particulares de la propuesta, en atención a su pertinencia, coherencia, eficiencia y calidad artística. También evalúa la pertinencia e importancia del proyecto en el cual participa, tanto nacional como internacionalmente, en relación a los espacios culturales donde la propuesta se desarrollará, y el impacto en el sector artístico, además de la afinidad con la política pública del sector que representa.

Fuente: elaboración propia a partir de las Bases jurídicas Fondart Nacional, línea Circulación Nacional e Internacional, 2019.

En el criterio de Aporte artístico cultural, se considera cómo la participación del artista en el extranjero influirá en abrir mercados a otros exponentes de su disciplina, cómo puede abrir la puerta a otros representantes chilenos y por tanto cómo aporta al sector artístico.

En las convocatorias anteriores, 2016 y 2017, los criterios de evaluación eran cinco y su proporcionalidad diferente cada año.

Tabla 18. Criterios de evaluación línea Circulación Fondart 2016, 2017

2016	2017
Currículo (25%)	Currículo (10%)
Calidad (20%)	Calidad (25%)
Relevancia (35%)	Relevancia (20%)
Presupuesto (10%)	Presupuesto (10%)
Coherencia (10%)	Viabilidad técnica (35%)

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de bases jurídicas del concurso.

Podemos observar, que los criterios de evaluación se reducen de cinco a tres, donde se fusiona calidad, coherencia y relevancia, en el aporte artístico cultural, así como presupuesto es integrado al criterio de viabilidad técnica. Currículo pasa de tener un 25% en la convocatoria 2016, a un 10% el 2017 y finalmente corresponde a un 20% desde la convocatoria 2018.

La selección se hace finalmente, con la definición de proyectos ganadores por parte del Comité a partir de la lista de proyectos elegibles, en función de disponibilidad presupuestaria y de los criterios de selección respectivos. La nómina se ordena de mayor a menor puntaje, ante proyectos de igual puntaje, se privilegiará a los que hayan obtenido mayor puntaje en Aporte Artístico Cultural en orden decreciente. Si se mantiene el empate se realizará lo mismo con viabilidad técnica y luego currículo.

A partir de la convocatoria 2018, se establece que serán elegibles todos aquellos proyectos que obtengan un puntaje igual o superior a 6,5 puntos, sobre un máximo de

7. En las convocatorias anteriores la escala de puntaje era de 0 a 100, siendo en el 2017 elegibles los proyectos que tengan puntaje igual o superior a 91 puntos, en la convocatoria de 2016 se exigía un puntaje igual o superior a 90 puntos, lo que haciendo la conversión de escala corresponde a un 63,7 y 6,3 respectivamente. Por lo tanto, se puede observar una mayor exigencia en las últimas convocatorias.

En caso que, un postulante en una sesión de Comité de Especialistas presente dos o más proyectos con igualdad de puntaje, se utilizarán los criterios de desempate antes referidos para determinar el proyecto beneficiado.

e. Comité evaluador

El comité evaluador, está compuesto por entre 10 y 15 personas de todas las disciplinas artísticas, de destacada trayectoria, nombrados según la normativa vigente del Fondo. Las personas que forman el comité son requeridas para la evaluación, según las disciplinas artísticas contempladas en las postulaciones.

En cada una de las sesiones de evaluación de proyectos, se coordina la presencia de, al menos, tres miembros del comité de especialistas. El número de integrantes siempre debe ser impar.

Se ha descartado las coordinaciones de áreas artísticas para formar parte de la comisión evaluadora, para velar por la imparcialidad de las evaluaciones, sin embargo, los especialistas que forman parte del comité, pueden ser recomendados por ellos. Asimismo, no participa ninguna otra área del Ministerio en estas instancias de evaluación.

Actualmente los miembros del Comité de especialistas, en el Fondart Nacional, está conformado por distintos evaluadores que han participado en las convocatorias anteriores. En un primer momento las áreas artísticas proponen profesionales para ser parte de las comisiones evaluadores, en un segundo momento se realizó una convocatoria a profesores de distintas universidades para ser evaluador, en un tercer proceso se realizó un llamado público, para postular como evaluador. Desde estas tres estrategias se ha logrado tener un staff de especialistas que integran la comisión evaluadora, según el requerimiento.

En el caso de Fondart regional, las seremías buscan profesionales de distintos ámbitos para ser parte de las comisiones, en este caso la nómina de evaluadores es menor, y no es capaz de abarcar cada disciplina artística, debido a lo pequeño del sector artístico.

La evaluación realizada por el comité evaluador, es documentada en la Ficha Única de Evaluación (FUE), donde se les enfatiza a los evaluadores que las argumentaciones sean contundentes, que le sirva al postulante para comprender porque fue o no fue

seleccionado su proyecto, fundamentando a partir de los criterios de evaluación expuestos.

f. Ejecución y cierre

Luego que el postulante fue beneficiado por el concurso, el seguimiento del proyecto es meramente financiero, y está asociado a la rendición obligatoria de los gastos realizados.

A continuación, se muestra una tabla resumen de los elementos estables y variables de las últimas tres convocatorias del Fondart línea Circulación, 2016, 2017 y 2018.

Tabla 19. Elementos estables y variables línea Circulación Fondart 2016-2018

Elementos	Estables	Variables
Concurso Fondart	Fondart Nacional en su línea Circulación posee modalidad internacional	Fondart Regional en su línea Circulación incluye modalidad internacional en 2018.
Financiamiento Ventanilla Abierta a Circulación Internacional		Fondart Nacional 2016: 386MM$ 2017: 485 MM$ 2018: 415 MM$ Fondart Regional 2018: 49 MM$
Tipos de proyectos a postular	- exhibición de obras. - Transferencia de conocimiento.	- Residencia artística desde Convocatoria 2017 - En proyectos de transferencia de conocimiento: solo exponentes, no oyentes, desde Convocatoria 2017.
Montos máximos a postular	Fondart Nacional (modalidad internacional) 15 MM$ proyectos colectivos 5 MM$ proyectos individuales (*en 2017 los montos están consignados en dólares, la conversión aproximadamente otorga montos de 15 MM y 5MM en pesos chilenos) Fondart Regional 2018 (modalidad internacional): 10 MM$ proyectos colectivos 5 MM$ proyectos individuales	
Cofinanciamiento		2016: personas naturales y jurídicas. 2017: personas jurídicas 2018: no es requisito de postulación
Plazo postulación		2016: 55 días hábiles 2017 y 2018: 45 días hábiles

<table>
<tr><td>Requisitos a postular</td><td>- Invitación del extranjero
- Registro audiovisual o gráfico</td><td></td></tr>
<tr><td>Etapas del concurso</td><td>Registro en Perfil Cultura/Postulación/Evaluación/Selección/Firma del convenio</td><td></td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación y ponderaciones</td><td></td><td><table>
<tr><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th></tr>
<tr><td>Currículo 25%</td><td>Currículo 10%</td><td>Currículo 20%</td></tr>
<tr><td>Calidad 20%</td><td>Calidad 25%</td><td rowspan="2">Aporte artístico-cultural 40%</td></tr>
<tr><td>Relevancia 35%</td><td>Relevancia 20%</td></tr>
<tr><td>Presupuesto 10%</td><td>Presupuesto 10%</td><td rowspan="2">Viabilidad técnica 40%</td></tr>
<tr><td>Coherencia 10%</td><td>Viabilidad técnica 35%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Escala de puntajes</td><td></td><td>2016: elegibles desde 90 puntos (de 100).
2017: elegibles desde 91 puntos (de 100).
2018: elegibles desde 6.5 puntos (de 7).</td></tr>
<tr><td>Cierre del proyecto</td><td>- Rendición de gastos.
- Sin seguimiento de desarrollo y éxito del proceso.</td><td></td></tr>
<tr><td>Difusión del proyecto financiado por Fondart</td><td></td><td>Desde 2017 se solicita difusión del proyecto a establecimientos de la educación pública y en comunidades aledañas.</td></tr>
</table>

Fuente: elaboración propia.

2. CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES Fondart 2016-2018

En el presente capítulo se presenta la caracterización de los proyectos internacionales financiados por Fondart, a través de Ventanilla Abierta, durante las convocatorias de los años 2016, 2017 y 2018, a partir de las bases de datos entregadas por la contraparte técnica, que suman 263 casos.

Previo al análisis, fue necesario consolidar las distintas bases de datos en formato Excel, generando un solo archivo, complementando la información a través de la revisión detallada de cada Formulario Único de Postulación (FUP), para unificar y contar con los mismos datos en cada caso. Con posterioridad, el archivo Excel fue importado al programa estadístico SPSS para realizar el análisis de la información.

a. Caracterización general de los proyectos

Del total de 263 proyectos internacionales financiados por Fondart, 67 corresponden al año 2016, representando el 25,5% de los casos, 100 son proyectos del año 2017 (38% de los casos), y 97 proyectos pertenecen a la convocatoria 2018, lo que representa un 36,5% de los casos.

Del total de proyectos seleccionados, se pudo pesquisar que 12 personas, son responsables de dos proyectos, y cuatro personas, entre naturales y jurídicas, son responsables de tres proyectos.

Los puntajes obtenidos por los proyectos ganadores de las tres convocatorias, estandarizados a nota, van desde un 6,3 a la nota máxima 7,0, que reúne la mayoría de los proyectos seleccionados con un 41% del total de casos. El 48,2% de los proyectos obtiene una nota 6,5 o superior, lo que permite aseverar un alto estándar en la calidad del planteamiento de los proyectos. A partir de la convocatoria 2018, son elegibles solo los proyectos con puntaje igual o superior a 6,5, las convocatorias anteriores, permitían ser elegibles proyectos con puntaje igual o superior a 90 puntos (2016) y 91 puntos (2017), lo que equivaldría a nota 6,3 y 6,37, por lo que los casos con nota inferior a 6,5 provienen de estas convocatorias.

Tabla 20. Puntaje obtenido de proyectos seleccionados línea Circulación Fondart 2016-2018

Nota	N° casos	Porcentaje
6,3	12	4,6%
6,4	15	5,8%
6,5	22	8,5%

6,6	32	12,3%
6,7	11	4,2%
6,8	38	14,6
6,9	22	8,5%
7	108	41,5%
Total	260*	4,6%
*sin información en tres casos de Fondart regional.		

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

El tipo de proyecto a ejecutar en el extranjero consiste en circulación de obras en encuentros, festivales, ferias, etc., la participación en calidad de ponente en conferencias y congresos, y, desde la convocatoria 2017, residencias artísticas. Para el análisis de este estudio, la tipología de proyectos ha sido consignada como exhibición de obras, que contiene la mayoría de los casos con 67,3% de los proyectos, transferencia de conocimiento, que posee el 14,8% de los casos, y residencias artísticas con 17,9% de los proyectos.

Gráfico 1. Tipo de proyectos seleccionados línea Circulación Fondart 2016-2018. Porcentajes

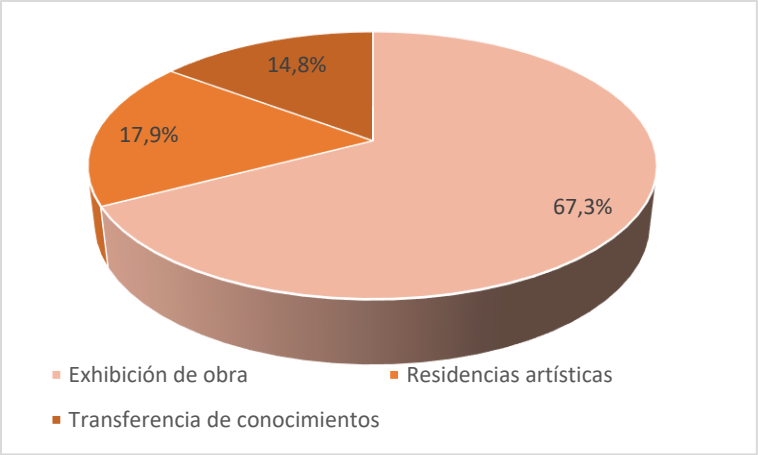

N= 263. Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al analizar el tipo de proyecto por año, se puede observar que en el año 2016 no hay proyectos de residencia artística, ya que se encontraba en la línea de Formación y se incorpora a Ventanilla Abierta para la convocatoria 2017, teniendo el mayor número de residencias artísticas ese año. Asimismo, la exhibición de obras tiene un mayor número el 2017, aunque su diferencia es marginal en comparación a los otros años. Los proyectos de transferencia de conocimiento son mayores durante el año 2018.

Tabla 21. Tipo de proyecto por año

Tipo de Proyecto	2016	2017	2018	Total
Exhibición de obra	85,1%	61%	61,5%	67,3%
Residencia artística	0%	27%	20,8%	17,9%
transferencia de conocimiento	14,9%	12%	17,7%	14,8%
Total	100%	100%	100%	100%
N	67	100	96	263

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

De los 263 proyectos, 238 corresponden a personas naturales como responsables, y 25 a personas jurídicas. De las personas naturales, el 52,9% son mujeres y 47,1% hombres, siendo equilibrada la representación por sexo.

Al distinguir por tipo de proyecto, se aprecia que en el caso de los proyectos de exhibición de obras el porcentaje de proyectos postulados por personalidad jurídica es más elevado (13,1%) en comparación con los proyectos del tipo de residencia artística y de transferencia de conocimiento, donde los proyectos postulados por instituciones con personalidad jurídica no alcanzan el 3%.

Gráfico 2. Tipo de persona, por tipo de proyecto

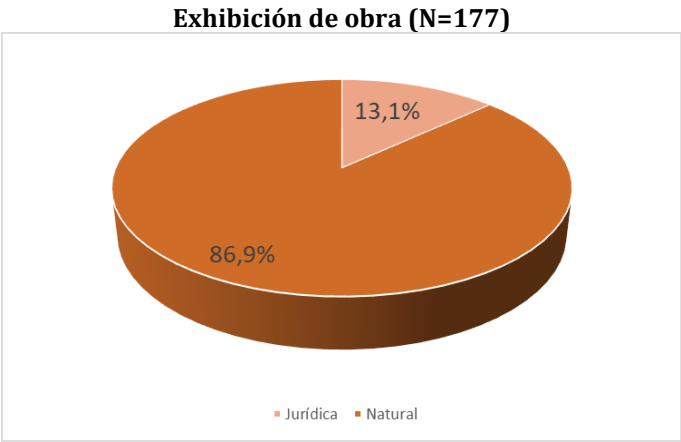

Residencia artística (N=47)

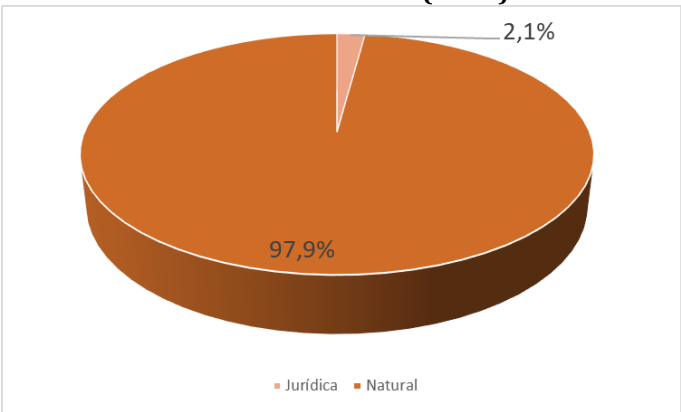

Transferencia de conocimiento (N=39)

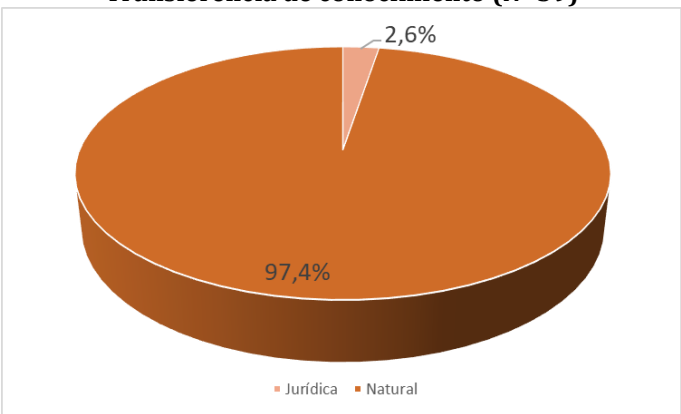

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al analizar el sexo del responsable del proyecto, por tipo de proyectos, se aprecia que en el caso de los proyectos de transferencia de conocimiento hay una menor presencia de mujeres (44,7%) en comparación a los proyectos de exhibición de obras o residencia artística en donde el porcentaje de mujeres que ha desarrollado este tipo de proyectos es sobre el 50%.

Gráfico 3. Sexo del responsable de proyecto, por tipo de proyecto

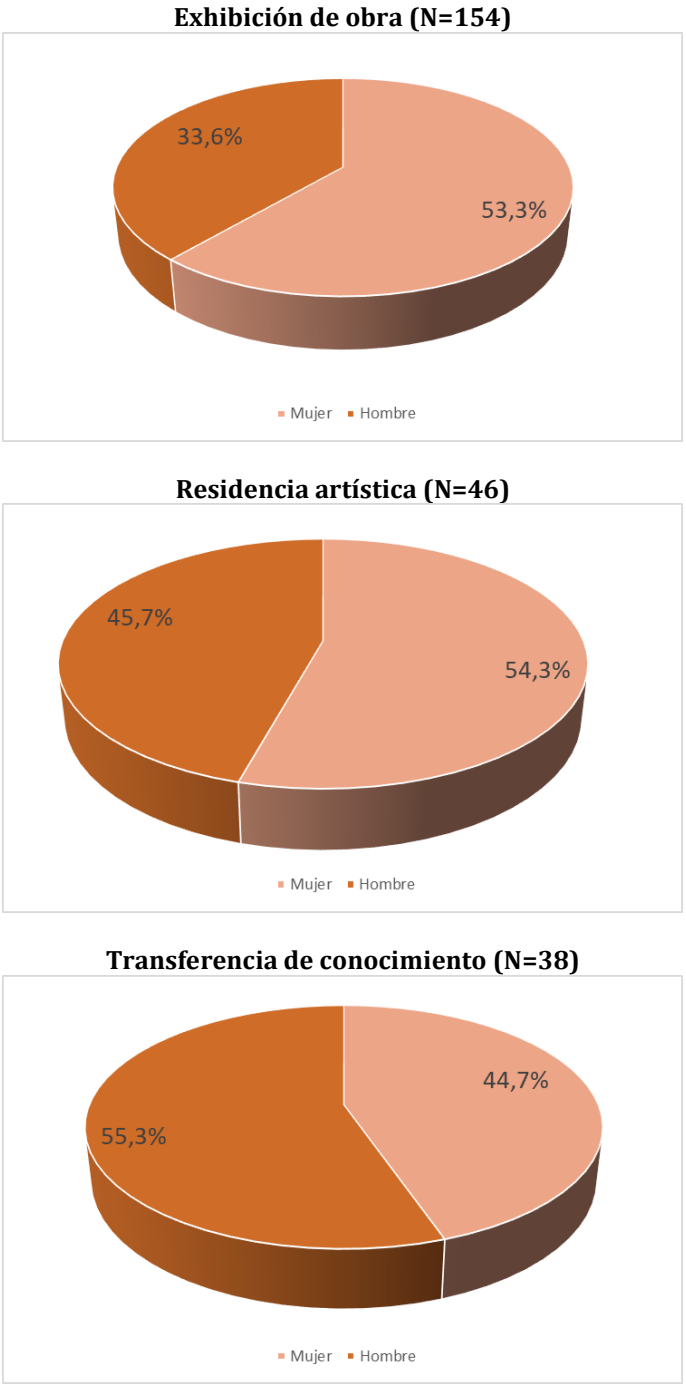

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Con respecto a la duración de los proyectos, esta fluctúa desde los dos días hasta los seis meses, siendo en muchos casos proyectos cortos de menos de 15 días. Al comparar la duración promedio de los proyectos, se advierte que los proyectos de residencia

artística implican una duración mayor; por el contrario, los de transferencia de conocimiento son los más cortos en días promedio de duración. De esta manera, los proyectos de exhibición de obras duran 61 días, en promedio. Además, en este caso, el 43,8% de los proyectos dura entre 31 y 90 días, un 34,1% dura hasta 30 días y un 22,2% dura más de 90 días. Los proyectos de residencia artística, en cambio, duran en promedio, 87 días. El 42,6% de los proyectos dura más de 90 días, un 34% dura entre 31 y 90 días, mientras que un 23,4% dura hasta 30 días. Por su parte, los proyectos de transferencia de conocimiento en promedio duran 44 días, donde un 61,5% de ellos dura hasta 30 días.

Tabla 22. Duración de los proyectos, por tipo de proyectos.

	Exhibición de obra	**Residencia artística**	**Transferencia de conocimiento**
Promedio	61 días	87 días	44 días
Hasta 30 días	34,1%	23,4%	61,5%
Entre 31 y 90 días	43,8%	34%	17,9%
Más de 90 días	22,2%	42,6%	20,5%
Total	100%	100%	100%
N	176	47	39

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al revisar los montos asignados, se evidencian diferencias importantes por tipo de proyecto. En promedio, los proyectos de exhibición de obras son los que se adjudican mayores montos, obteniendo $6.106.338; mientras que los proyectos de residencia artística se adjudican $4.346.605 y los de transferencia de conocimiento, $2.525.992. Al distinguir por rangos, se aprecia que, entre los proyectos de exhibición de obra y residencia artística, hay mayor preponderancia de proyectos que obtienen entre dos y cinco millones (35% y 44,7%, respectivamente). En cambio, entre los proyectos de transferencia de conocimiento, el 56,4% de los proyectos adjudica hasta dos millones de pesos.

Resulta significativo además, que solo los proyectos de exhibición de obra y residencia artística obtienen recursos por más de 10 millones. Es importante considerar en este caso, que los proyectos individuales pueden solicitar un máximo de cinco millones tanto para el Fondart Nacional como regional, y los proyectos colectivos pueden solicitar un máximo de 15 millones en el concurso nacional y 10 millones en el concurso regional. Lamentablemente no se cuenta con el dato de proyectos individuales y colectivos, para analizar los montos recibidos según la cantidad de integrantes, pero se puede suponer que, por la naturaleza de los proyectos, aquellos de exhibición de obra serán en mayor medida proyectos colectivos. Asimismo, los montos más elevados podrían estar

asociados a otros factores, como el traslado de indumentarias, equipos, elementos de producción, etc.

Tabla 23. Montos adjudicados, por tipo de proyectos.

	Exhibición de obra	**Residencia artística**	**Transferencia de conocimiento**
Promedio	$6.106.338	$4.346.605	$2.525.992
Hasta 2 millones	19,8%	31,9%	56,4%
Entre 2 y 5 millones	35%	44,7%	28,2%
Entre 5 y 10 millones	23,7%	10,6%	15,4%
Entre 10 y 15 millones	21,5%	12,8%	0%
Total	100%	100%	100%
N	177	47	39

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al analizar los montos diarios, por tipo de proyectos, se aprecia que los proyectos de exhibición de obra reflejan un monto diario mayor, de $218.610. En cambio, los proyectos de residencia artística presentan en promedio un monto diario menor, con $98.603. Esta situación se explica dada la mayor extensión de este tipo de proyectos.

Desglosando los datos, se observa que, entre los proyectos de exhibición de obra, un 49,4% de los proyectos tiene un monto diario mayor a $100.000, mientras que, entre los proyectos de residencia artística, un 57,4% tiene un monto diario de hasta $50.000, y finalmente, en los proyectos de transferencia de conocimiento, un 46,7% tiene un monto diario de más de $100.000.

Tabla 24. Montos diarios promedio adjudicados, por tipo de proyectos.

	Exhibición de obra	**Residencia artística**	**Transferencia de conocimiento**
Promedio	$218.610	$98.603	$185.709
Hasta $50.000	27,3%	57,4%	35,9%
Entre $50.001 y $100.000	23,3%	19,1%	17,9%
Más de $100.000	49,4%	23,4%	46,2%
Total	100%	100%	100%
N	176	47	39

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

El 72% de los proyectos posee algún tipo de cofinanciamiento, correspondiendo a 189

proyectos, sin embargo, se debe destacar que, en el año 2016, todos los proyectos (67) debían tener un cofinanciamiento obligatorio, asimismo las personalidades jurídicas también deben presentar este aporte de forma obligatoria en las convocatorias 2016 y 2017. Del total de proyectos con cofinanciamiento el 20,9% es obligatorio, 7,6% obligatorio y voluntario y 43,3% voluntario.

Al comparar por tipo de proyecto, se puede distinguir que, entre los proyectos de transferencia de conocimiento, es mayor la proporción que no cuenta con cofinanciamiento, llegando a un 41% que supera ampliamente al 25% para el caso de los proyectos de exhibición de obra y al 27,7% para los proyectos de residencia artística.

Gráfico 4. Presencia de cofinanciamiento, por tipo de proyecto

Exhibición de obra (N=176)

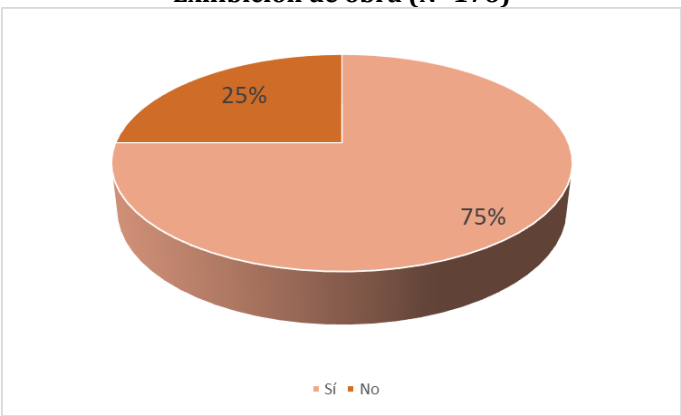

Residencia artística (N=47)

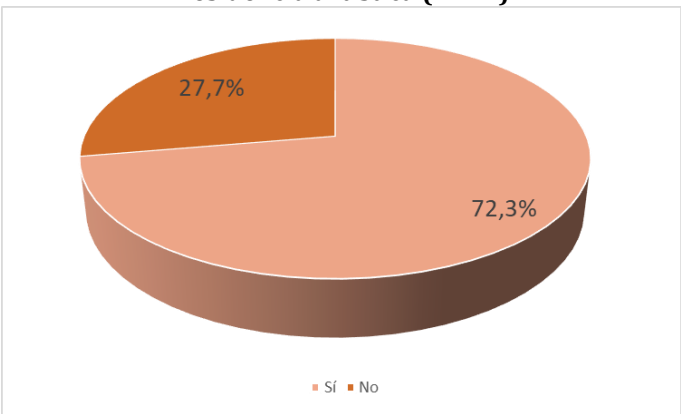

Transferencia de conocimiento (N=39)

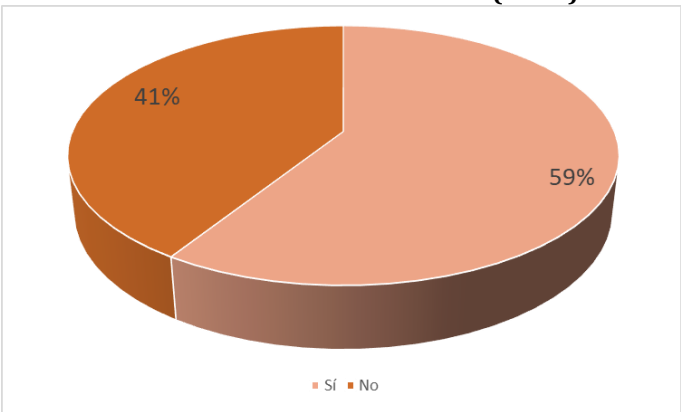

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

b. Caracterización regional

En su mayoría, los proyectos han postulado,[38] desde la región Metropolitana, contabilizándose 181 proyectos que corresponden al 68,8% del total. En segundo lugar, se encuentra la región de Valparaíso, pero con una gran diferencia, contando con 24 proyectos, que representa un 9,1% del total de casos. En tercer lugar, se encuentra la región del Biobío con nueve casos (3,4% del total).

De esta manera, se puede observar una gran concentración de proyectos internacionales desde la región Metropolitana, lo que da cuenta de una alta centralización. Las grandes diferencias con las otras regiones, pueden deberse a múltiples factores desde el acceso a la información hasta la capacidad y herramientas que tengan para postular.

Resulta preocupante constatar que las regiones de Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Los Ríos y Magallanes, tienen entre uno a tres proyectos en tres años, mientras que Aysén que no tiene proyectos internacionales en los tres años de convocatoria. La región de Ñuble presenta solo dos proyectos, pero es una región nueva, por lo que no se puede comparar con las demás regiones, ya que no se cuenta con el dato de la comuna de postulación como para imputar los casos pertenecientes a la región del Biobío que correspondiesen a la recientemente creada región de Ñuble. Cabe destacar que el Fondart regional solo posee la línea de circulación internacional desde el año 2018, lo cual puede explicar esta baja presencia de proyectos en estas regiones. En la siguiente tabla se puede observar el detalle por región.

[38] Región de postulación se refiere a la región identificada en el campo "Territorio" del FUP, en la casilla "Región del responsable del FUP".

Tabla 25. Número de proyectos seleccionados línea Circulación Fondart 2016-2018, por región

Región	N° de casos	Porcentaje
Región de Arica y Parinacota	7	2,7%
Región de Tarapacá	5	1,9%
Región de Antofagasta	5	1,9%
Región de Atacama	2	0,8%
Región de Coquimbo	2	0,8%
Región de Valparaíso	24	9,1%
Región Metropolitana	181	68,8%
Región de O'Higgins	1	0,4%
Región del Maule	7	2,7%
Región de Ñuble	2	0,8%
Región del Biobío	9	3,4%
Región de La Araucanía	8	3%
Región de Los Ríos	3	1,1%
Región de Los Lagos	5	1,9%
Región de Aysén	0	0%
Región de Magallanes	2	0,8%
Total	263	100

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al analizar la cantidad de proyectos postulados por región, se aprecia que en la mayoría de las regiones hay una proporción mayor del tipo de exhibición de obra. Sin embargo, en las regiones de los Ríos y de Tarapacá se aprecia un mayor porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento, alcanzando un 66,7% y un 60% en cada región respectivamente. Se destaca también que en la región de O'Higgins todos los proyectos postulados son de residencia artística, y en las regiones de Atacama y Coquimbo también se observa una mayor presencia de este tipo de proyectos, alcanzando un 50% en cada región.

Tabla 26. Número de casos por región, según tipo de proyecto

Región	Exhibición de obra	Residencia artística	Transferencia de conocimiento
Región de Arica y Parinacota	8	0	0
Región de Tarapacá	2	0	3
Región de Antofagasta	4	0	1
Región de Atacama	1	1	0
Región de Coquimbo	1	1	0

Región de Valparaíso	18	4	2
Región Metropolitana	118	37	26
Región de O'Higgins	0	1	0
Región del Maule	3	1	3
Región de Ñuble	2	0	0
Región del Biobío	6	2	1
Región de La Araucanía	8	0	0
Región de Los Ríos	1	0	2
Región de Los Lagos	5	0	0
Región de Magallanes	1	0	1
Total	178	47	39

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al profundizar sobre el impacto regional de la convocatoria 2018 del Fondart Regional, que permite postular a proyectos internacionales en los países fronterizos, se identifican 25 proyectos que fueron financiados a través de este Fondo. Se puede observar que en la región de Antofagasta es donde más influye en la cantidad de proyectos internacionales seleccionados, puesto que de cinco proyectos de internacionalización, cuatro corresponden a Fondart Regional y uno a Fondart Nacional.

Además, en la región de Tarapacá, tres de los cinco proyectos de internacionalización provienen de Fondart Regional, al igual que en la región de Los Lagos. En la región del Maule también hay tres proyectos por este Fondo, de siete proyectos internacionales en total y en la región del Biobío hay cuatro proyectos por Fondart Regional, de nueve proyectos en total.

En las regiones de Atacama, Coquimbo, Ñuble y Magallanes, que solo tienen dos proyectos internacionales, uno de ellos corresponde a la convocatoria 2018 de Fondart Regional, por lo tanto, se ve un impacto positivo en las regiones señaladas, de la internacionalización a través de este Fondo.

Tabla 27. Número de casos por región y Fondo

	Fondo			
	Fondart Nacional		**Fondart Regional**	
Región	**Región de postulación**	**Región de origen**	**Región de postulación**	**Región de origen**
Región de Arica y Parinacota	6	6	1	1
Región de Tarapacá	2	2	3	3
Región de Antofagasta	1	1	4	4

Región de Atacama	1	1	1	1
Región de Coquimbo	1	1	1	1
Región de Valparaíso	23	22	1	1
Región Metropolitana	179	174	2	2
Región de O'Higgins	1	0	0	0
Región del Maule	4	4	3	3
39Región de Ñuble[40]	1	0	1	0
Región del Biobío	5	6	4	5
Región de La Araucanía	8	8	0	0
Región de Los Ríos	3	3	0	0
Región de Los Lagos	2	2	3	3
Región de Aysén	0	0	0	0
Región de Magallanes	1	1	1	1
Extranjero	0	7	0	0
Total	238	238	25	25

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

c. Destinos

Los destinos de los proyectos abarcan 44 países y 305 viajes, ya que existen proyectos, que tienen más de un destino. Los proyectos multidestino representan a un 9,9% del total de proyectos.

Al analizar la cantidad de destinos de los proyectos según el año de postulación, se aprecia que en el año 2017 es cuando se concentran la mayor proporción de proyectos multidestino, alcanzando estos un 13% del total de proyectos postulados ese año.

Tabla 28. Cantidad de destinos de los proyectos según año de postulación

	2016	**2017**	**2018**
Un destino	91%	87%	92,7%
Multidestino	9%	13%	7,3%
Total	100%	100%	100%
N	67	100	96

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al observar la cantidad de destinos de los proyectos en función del tipo de proyecto, no

[39] Los casos de Región de Ñuble, fueron extraídos a partir de la revisión de los FUP, de las postulaciones realizadas en la región de Biobío, a la cual pertenecía hasta septiembre de 2018. Se obtiene por tanto un caso para la postulación de Fondart Nacional, y un caso para Fondart regional de Biobío.
[40] Los viajes realizados a Norteamérica son todos a Estados Unidos.

se observan diferencias tan relevantes entre las distintas categorías.

Gráfico 5. Cantidad de destinos de los proyectos, por tipo de proyecto

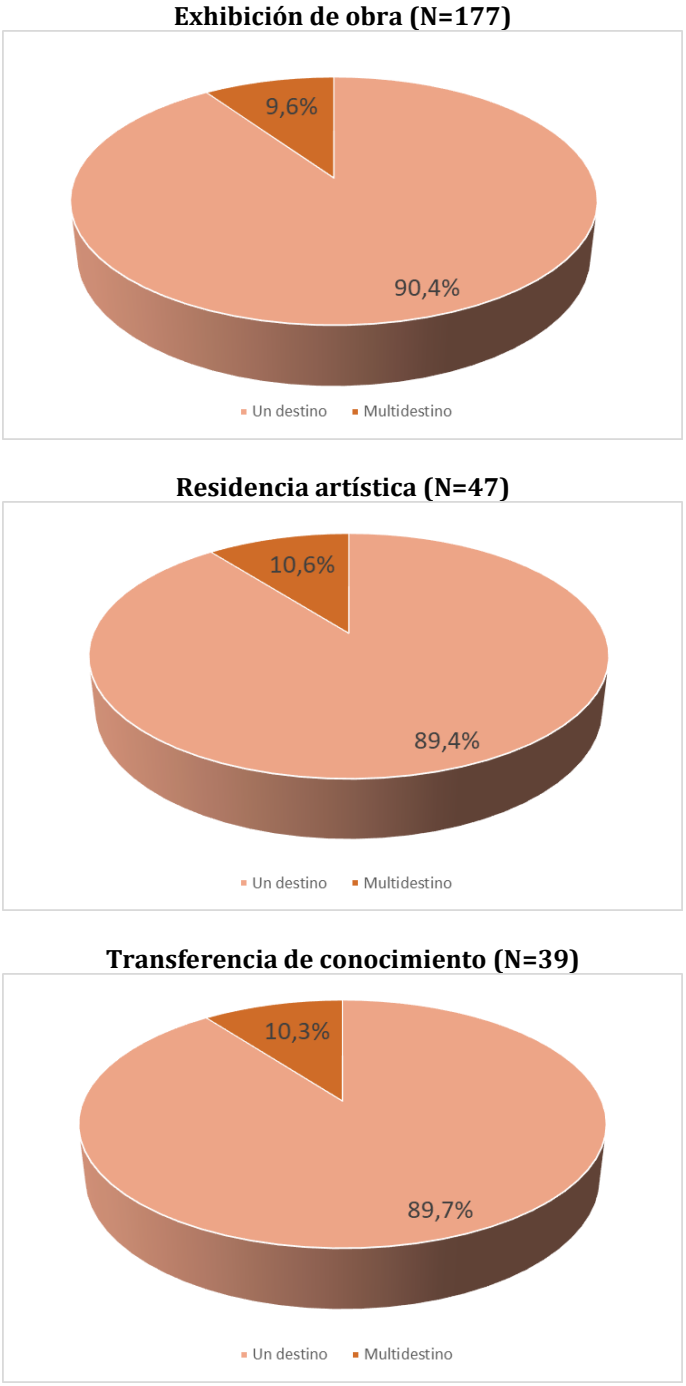

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

El país más visitado a raíz de los proyectos de Fondart 2016, 2017 y 2018 es España con 42 viajes. A esto le sigue Argentina con 34 viajes y Estados Unidos con 22 viajes.

El continente con mayor cantidad de viajes es Europa con 116 viajes, lo cual corresponde al 43,4% del total de viajes. Latinoamérica es el segundo continente con mayor número de viajes alcanzando un total de 114 viajes, lo cual representa al 42,7% del total.

Tabla 29. Viajes por continente de destino

Continente	Número de viajes	Porcentaje
Latinoamérica	114	42,7%
Europa	116	43,4%
Asia	14	5,2%
Norteamérica[41]	22	8,2%
Oceanía	1	0,4%
Total	267	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Dentro de Latinoamérica el país con mayor representación es Argentina, del total de proyectos que considera algún país de Latinoamérica como destino, un 27,4% de los viajes corresponde a este país. Le sigue un 14,5% que se dirige a México y un 13,7% a Perú. Se distingue también la presencia de Chile, ya que algunos proyectos contemplan viajes desde el extranjero a nuestro país, pero el porcentaje es marginal.

Tabla 30. Viajes a países de Latinoamérica

País	Cantidad de viajes	Porcentaje
Argentina	34	27,4%
México	18	14,5%
Perú	17	13,7%
Brasil	11	8,9%
Colombia	10	8,1%
Bolivia	9	7,3%
Cuba	5	4%
Chile	4	3,2%
Ecuador	4	3,2%
Costa Rica	3	2,4%
Guatemala	2	1,6%

[41] Los viajes realizados a Norteamérica son todos a Estados Unidos.

Panamá	2	1,6%
Uruguay	2	1,6%
Honduras	1	0,8%
República Dominicana	1	0,8%
Venezuela	1	0,8%
Total	124	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

En Europa el destino con mayor representación es España. Entre los proyectos que tienen algún destino en Europa, un 31,3% de los viajes es a España, le sigue un 14,9% a Francia e Italia, un 14,2%. Además, destaca Alemania con el 9% del total de viajes, los demás países tienen una baja presencia, como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 31. Viajes a países de Europa

País	Cantidad de viajes	Porcentaje	País	Cantidad de viajes	Porcentaje
España	42	31,3%	Dinamarca	2	1,5%
Francia	20	14,9%	Eslovaquia	2	1,5%
Italia	19	14,2%	Grecia	2	1,5%
Alemania	12	9%	Turquía	2	1,5%
Portugal	6	4,5%	Austria	1	0,7%
Reino Unido	5	3,7%	Letonia	1	0,7%
Suecia	5	3,7%	Luxemburgo	1	0,7%
Bélgica	4	3%	Finlandia	1	0,7%
Polonia	4	3%	Ucrania	1	0,7%
Suiza	4	3%	Total	134	100

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Asia y Oceanía también tienen representación, pero en este último continente solo hay un caso en Australia. En el caso de Asia, la mayor cantidad de viajes se da China y Japón, pero las cifras son bastante bajas en relación a la cantidad total de proyectos.

Tabla 32. Viajes a países de Asia

País	Cantidad de viajes	Porcentaje
China	6	35,3%
Japón	5	29,4%
Corea del Sur	3	17,6%
Indonesia	1	5,9%
Jordania	1	5,9%

Singapur	1	5,9%
Total	17	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al comparar la cantidad de viajes a los países más recurrentes, por año, se visualiza que en el caso de Argentina el año 2018 tiene un aumento exponencial, lo que se debe principalmente a la apertura del concurso Fondart Regional. En dicha convocatoria, 17 de los 25 proyectos seleccionados tienen como destino Argentina, por lo que se ve el efecto provocado por esta línea que promueve la ejecución de los proyectos en países limítrofes. Por el mismo motivo, se observa el aumento de proyectos que tienen como destino Bolivia, con tres proyectos seleccionados de Fondart Regional durante el año 2018. En el caso de Perú, el último año tiene ocho proyectos, igual que el año anterior, siendo cinco de ellos seleccionados por Fondart Regional.

Además, se destaca en Europa los proyectos del año 2017 en Alemania, siendo la mayoría dentro del destino con nueve proyectos, asimismo Francia con 10 proyectos ese año, que asisten a distintos festivales y espacios expositivos. En el caso de Italia, el año 2016 tiene mayor cantidad de proyectos, debido a la Bienal de Arquitectura desarrollada en Venecia. En Estados Unidos también se ve un aumento en el año 2017, asociado al IV Coloquio Fotografía y Discursos Disciplinares, realizado en Nueva York. Los demás países destacados, no tienen mayor variabilidad entre un año y otro.

Los tipos de proyectos realizados en los países destacados son principalmente exhibición de obra, siendo esta actividad la mayoritaria dentro del total de casos. Destaca en el caso de Argentina los proyectos de transferencia de conocimiento, representando el 25,6% de los casos en este tipo de actividad. En el caso de España destacan las residencias artísticas con el 23,4% de los proyectos correspondientes a este tipo de actividad y el 20,5% de transferencia de conocimiento. Estados Unidos destaca en transferencia de conocimiento con el 17,9% de los proyectos en este tipo de actividad.

Desagregando esta última información por años de postulación se destaca en el año 2016 la mayor cantidad de viajes a Italia (10 viajes) y a España (nueve viajes). En el 2017 aumenta la cantidad de viajes a España (17 viajes) siendo el país más visitado del periodo. Para este año también se destaca la presencia de Estados unidos con 11 viajes y de Francia con 10 viajes. Para el periodo 2018 se destaca a Argentina como el país donde se realizan la mayor cantidad de viajes (22 viajes), España también aparece como uno de los destinos mayoritarios con 16 viajes, aunque un poco más bajo que el año anterior. En este año también se releva la presencia de Perú y Bolivia como países donde se realizan ocho y siete viajes respectivamente.

Gráfico 6. Viajes a países destacados según año de postulación

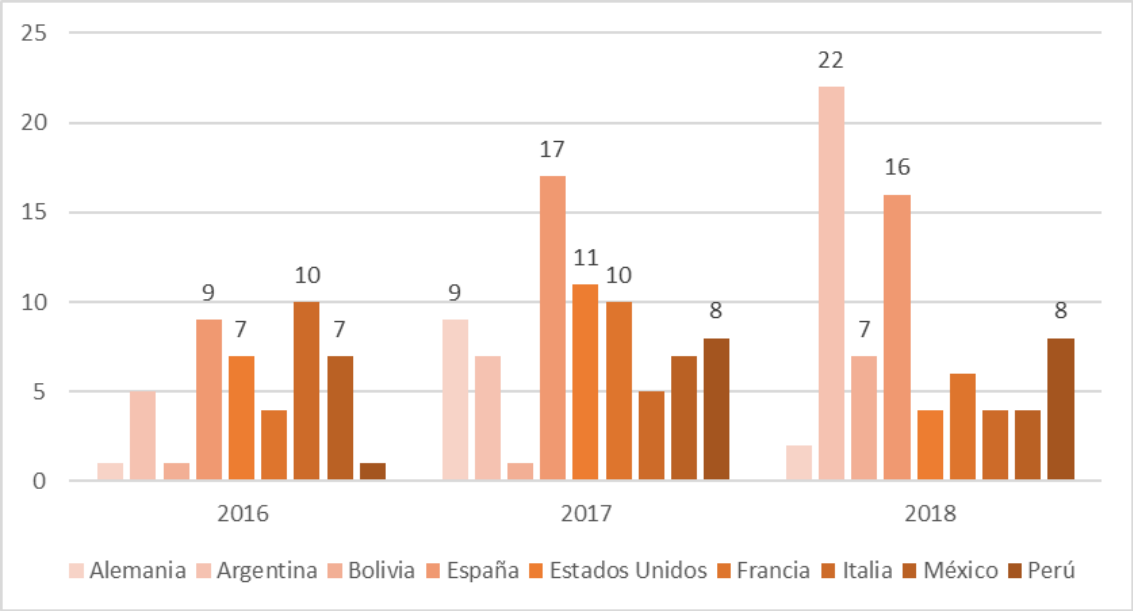

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al diferenciar por tipo de proyecto, se observan diferencias importantes. Entre los proyectos de exhibición de obra, predominan los proyectos que tienen entre su destino algún país de Latinoamérica (53,1%). Luego, un 52,5% de los proyectos incluye como destino algún país de Europa, y un 6,2% considera un viaje a Norteamérica. Entre los proyectos de residencia artística, es mayoritaria la cantidad de proyectos que van a Europa (66%) y en segundo lugar a Latinoamérica (27,7%), mientras un 8,5% viaja a Norteamérica. En cuanto a los proyectos de transferencia de conocimiento, es igualitaria la cantidad de proyectos que tienen como destino algún destino de Latinoamérica o de Europa (43,6% cada uno). Resulta signiticativo el porcentaje de proyectos que incorpora como destino algún país de Norteamérica, demostrando con ello mayor participación en instancias académicas, encuentros o seminarios en la zona norte de América.

Gráfico 7. Principales destinos de los proyectos, por tipo de proyecto

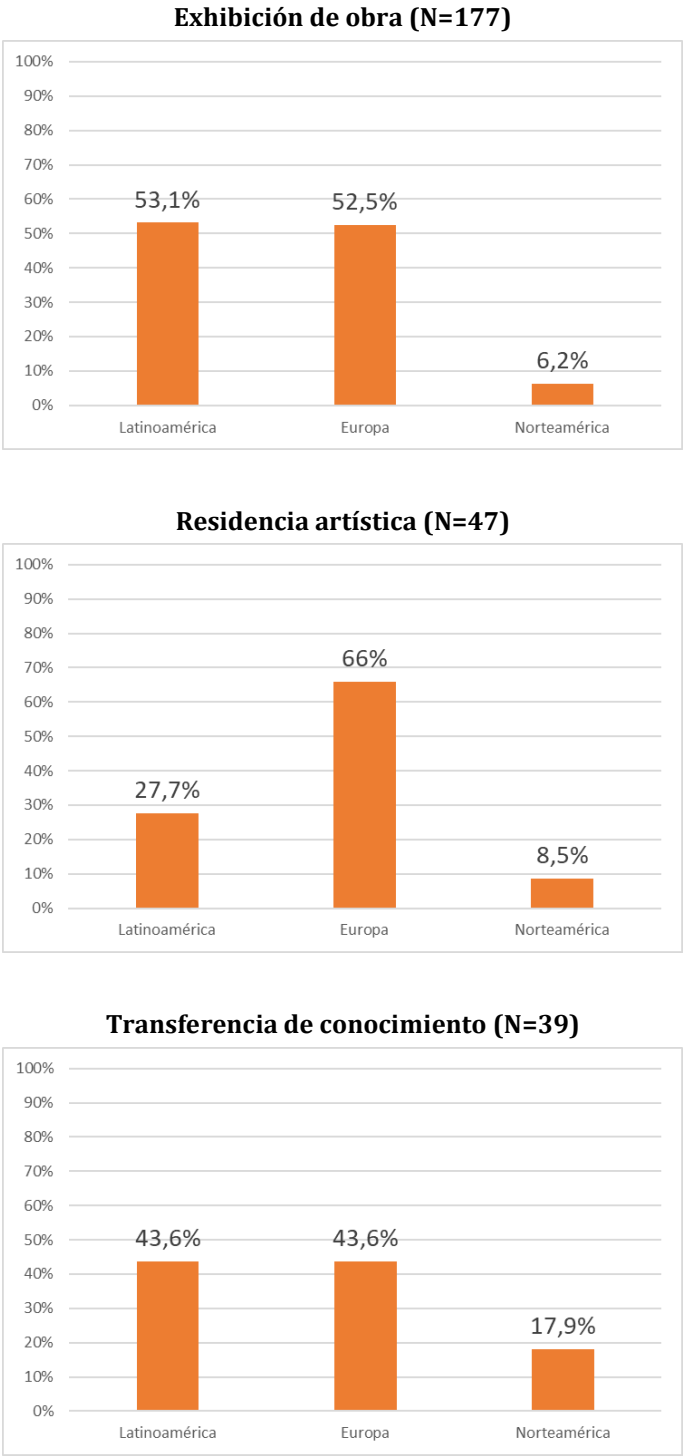

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Al analizar los viajes realizados a los países destacados, según tipo de proyecto, se aprecia que entre los proyectos de exhibición de obra, gran parte de ellos se realiza en

España y Argentina, con 23 y 21 viajes respectivamente. Entre los proyectos de residencia artística, la mayor cantidad de proyectos se desarrolla en España (11 viajes), seguido por Estados Unidos y Francia donde se registran cuatro viajes a cada país. Finalmente para los proyectos de transferencia de conocimiento se releva que el mayor número de ellos se realiza en Argentina, país donde se registran 10 viajes, y también una parte importante de los proyectos de este tipo se desarrollan en España (ocho viajes) y en Estados Unidos (siete viajes).

Gráfico 8. Viajes a países destacados, por tipo de proyecto.

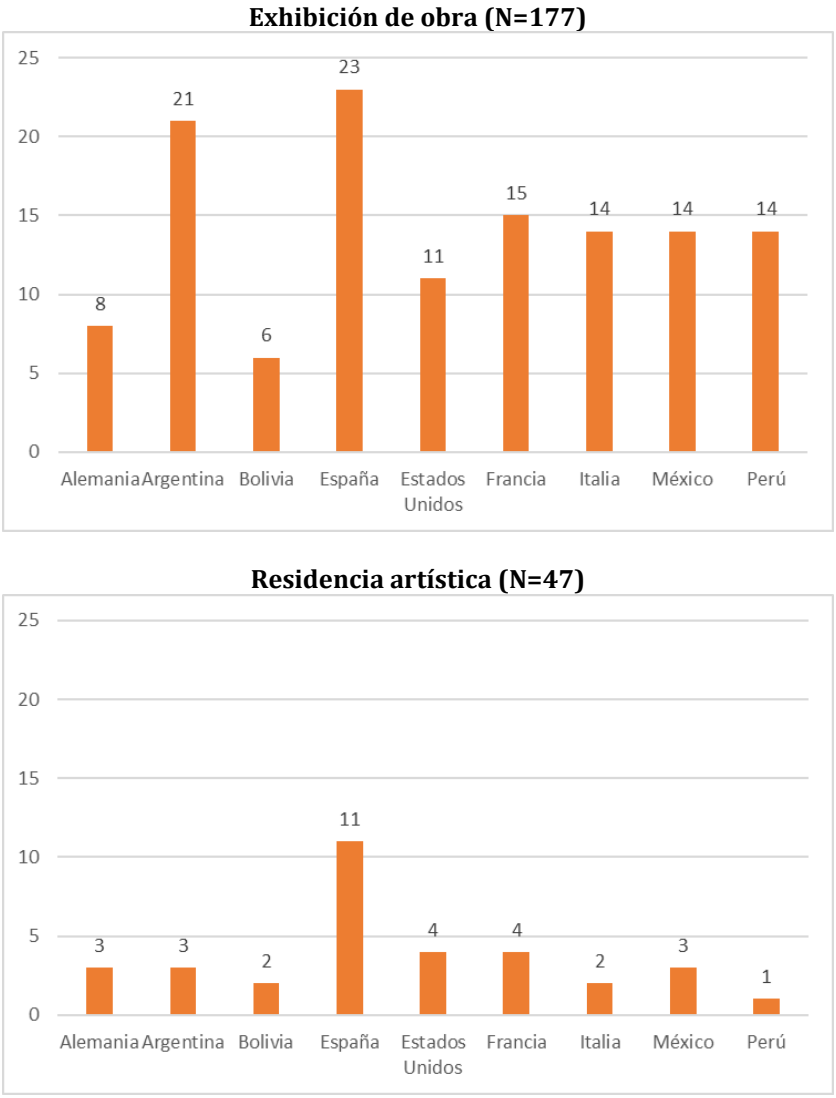

Transferencia de conocimiento (N=39)

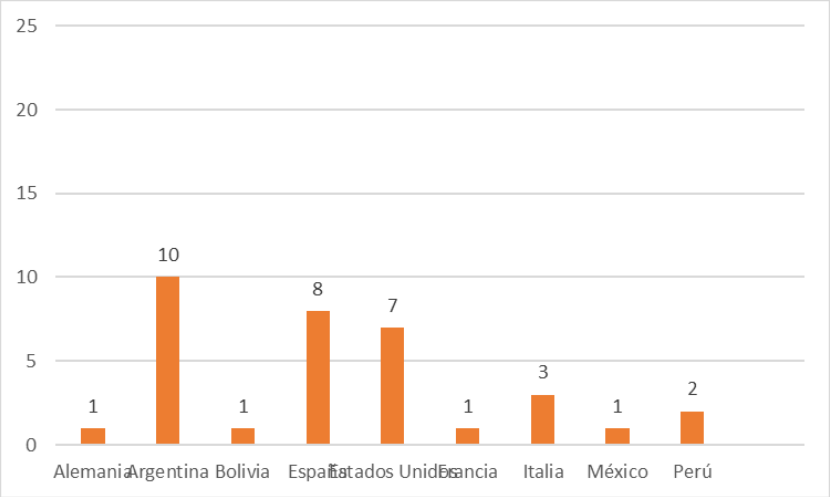

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

d. Descripción según área artística

Las áreas artísticas que tienen mayor cantidad de proyectos de circulación internacional a través del Fondart 2016, 2017 y 2018, son Teatro con un 23,6% del total de los casos y Artes de la visualidad con 23,2% de los casos. En tercer lugar, se encuentra Danza con un 12,5% del total de proyectos.

Por lo tanto, las Artes escénicas llevan la delantera en proyectos de internacionalización acumulando un 37,6% de los proyectos seleccionados, sin embargo Artes circenses está muy por debajo de las otras dos áreas, solo con un 1,5%. En el caso de las Artes de la visualidad tienen un 32,3% del total de proyectos, pero con gran preponderancia de Artes de la visualidad, en comparación con Fotografía y Nuevos medios.

Las demás áreas consideradas en el estudio tienen menos del 10% de representación, no teniendo ningún caso Gastronomía. Folclor y Patrimonio (Otros), parte de las áreas que concursan en Fondart, congrega un 5,7% cada una, acumulando un 11,4% entre ambas.

Gráfico 9. Áreas artísticas de los proyectos línea Circulación Fondart seleccionados años 2016-2018

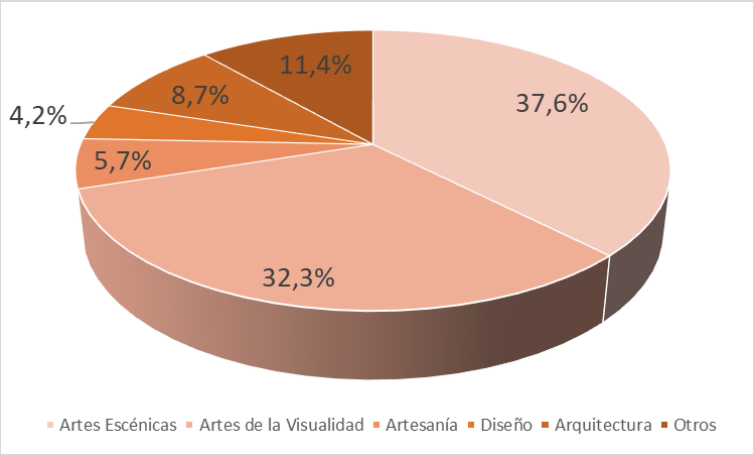

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018 (N=263).

El tipo de proyecto más usual es exhibición de obra, teniendo mayor preponderancia dentro de los proyectos de Artesanía (86,7%), seguidos de aquellos de Artes escénicas. Los proyectos de residencia artística tienen mayor cabida en la macroárea Artes de la visualidad, donde concentran el 32,9% de los proyectos, y se distancian bastante del porcentaje de proyectos de este tipo que las otras áreas registran. En cuanto a los proyectos de transferencia de conocimiento, en Arquitectura alcanzan un 39,1% de los proyectos, seguido de Diseño, donde corresponden al 27,3% de los proyectos del área. Cabe destacar que en el área de Artesanía no cuenta con este tipo de proyectos.

Gráfico 10. Tipo de proyecto según área artística

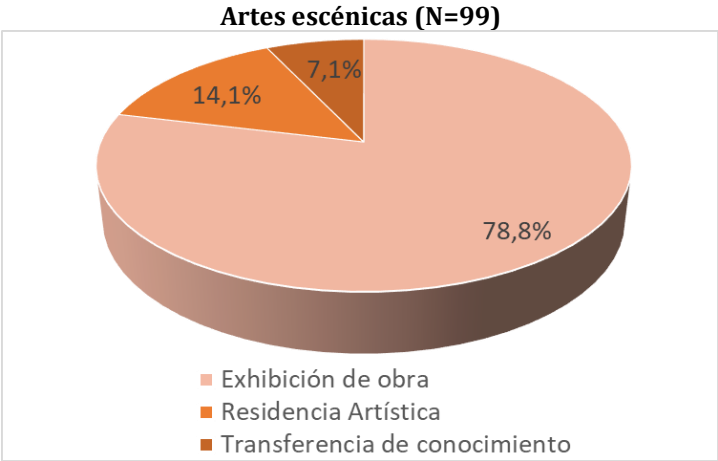

Artesanía (N=15)

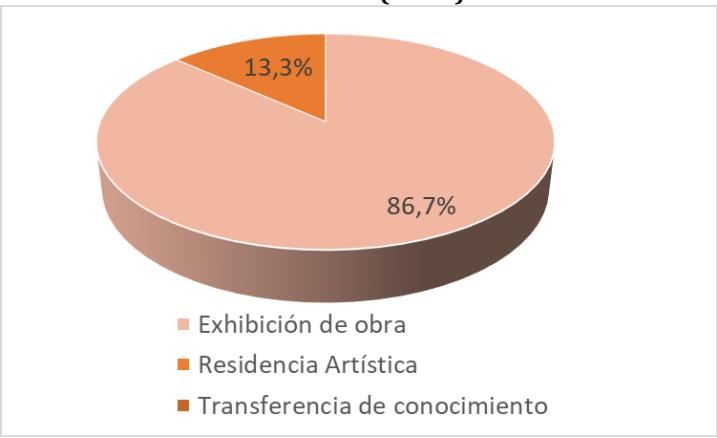

Artes de la visualidad (N=85)

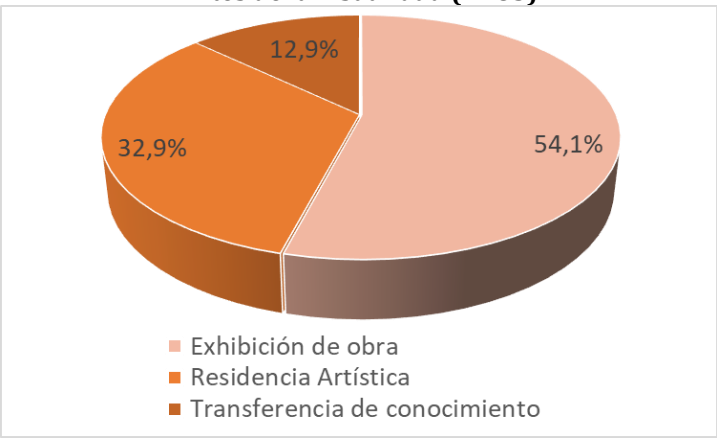

Diseño (N=11)

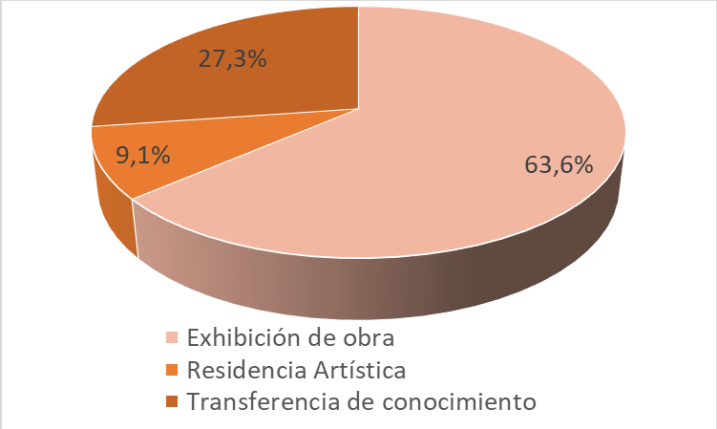

Arquitectura (N= 23)

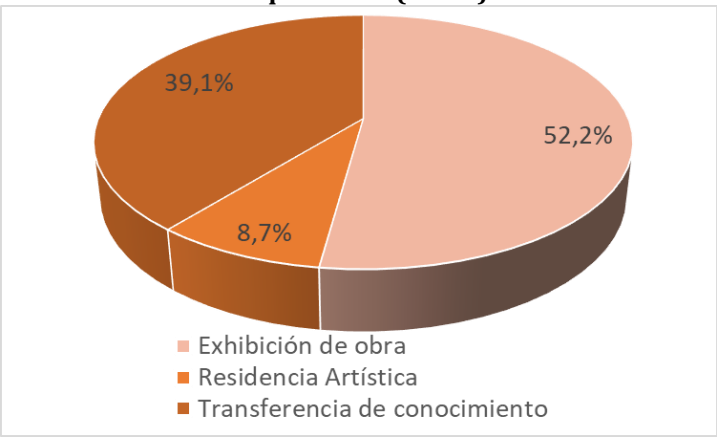

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

A continuación, se presenta la caracterización de los proyectos por macroárea.

i. Artes escénicas

La Macroárea de Artes escénicas cuenta con 99 proyectos, de los cuales 62 corresponden a Teatro (62,6% del total de la macroárea), 33 al área de Danza y cuatro al área de Circo. La siguiente tabla da cuenta de la caracterización de proyectos de la macroárea.

Tabla 33. Caracterización de proyectos de Artes escénicas

Proyectos del área por año Durante la convocatoria 2016, un 34,3% de los proyectos beneficiados correspondió a Artes escénicas, manteniendo una cifra muy similar durante el año 2017. En el año 2018, se observa un alto crecimiento al representar a un 43,8% del total de proyectos que resultaron adjudicados.	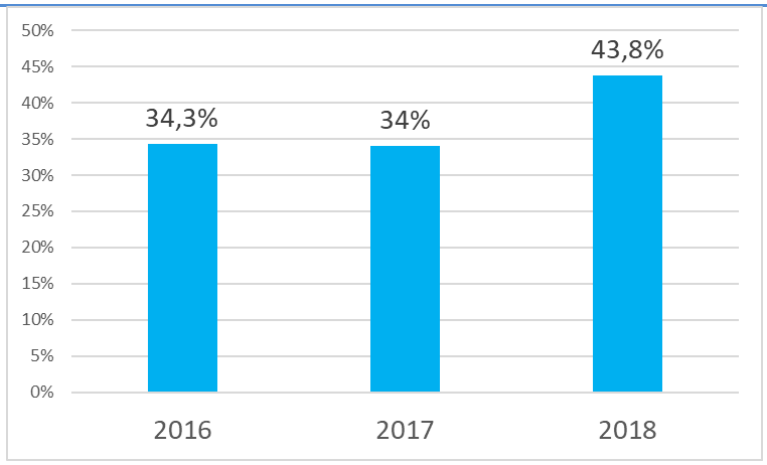 N=99

Tipo de persona En su mayoría, los proyectos de Artes escénicas tienen como responsable a una persona natural (87,9%). Un 12,1% corresponde a una persona jurídica. Al comparar con las otras áreas, se observa que en este caso hay una mayor presencia de personas jurídicas en la postulación y adjudicación de proyectos de circulación internacional. Esta situación hace presumir una mayor formalización en el área, al haber mayor cantidad de agrupaciones o compañías que se constituyen bajo una figura jurídica.	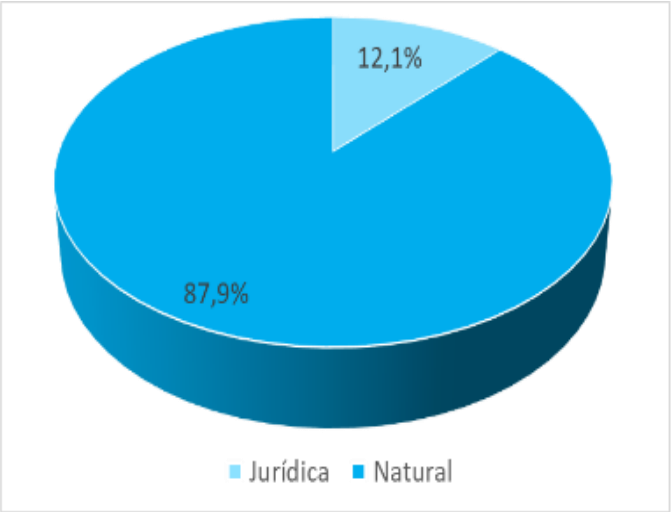 N= 99
Sexo Un 51,7% de los encargados de proyecto son mujeres, en tanto un 48,3% son hombres. Esta macroárea demuestra una distribución más equitativa en cuanto al sexo del responsable del proyecto, en relación a las otras áreas.	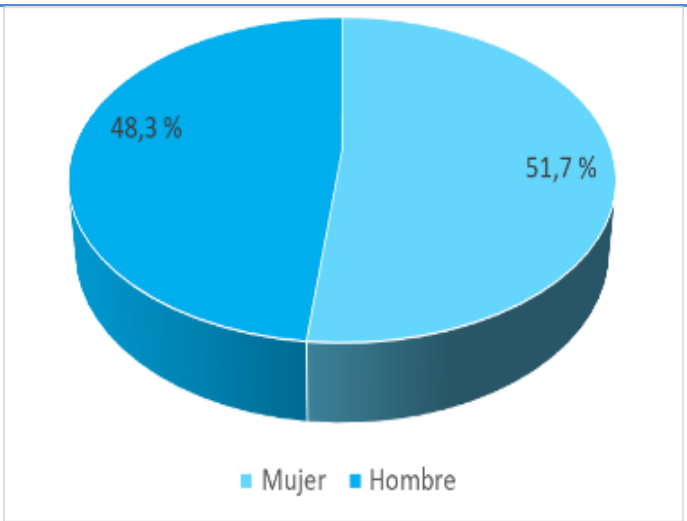 N= 87
Duración En promedio, los proyectos duran 61 días. Del total, más de la mitad dura entre 31 y 90 días, mientras un 27,3% tiene una duración de hasta 30 días.	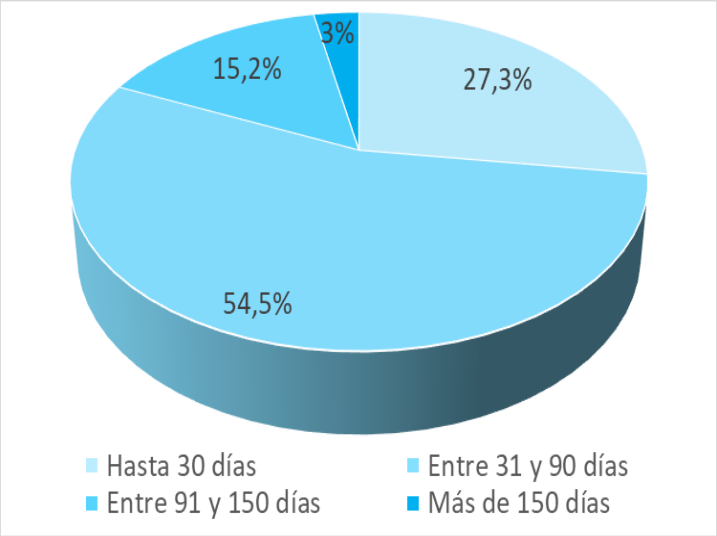 N= 99

Monto
En promedio, los proyectos se adjudican $6.215.623. Un 28,3% de los proyectos recibe entre cinco y 10 millones de pesos, seguido de un 22,2% que recibe entre 10 a 15 millones. Cabe recordar que ese monto está disponible únicamente para proyectos colectivos.

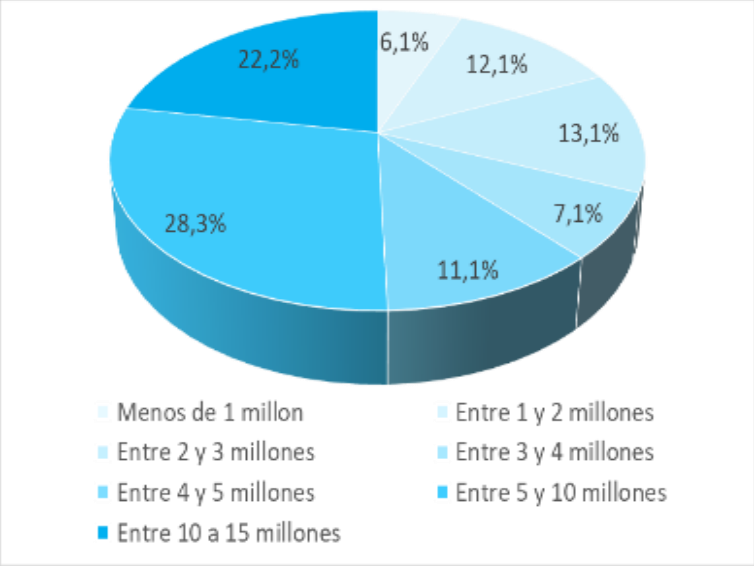

N= 99

Monto diario
Más de la mitad de los proyectos de Artes escénicas tiene un monto diario que supera los $100.000, en tanto en un 23,2% de los casos los montos diarios van entre los $50.001 y los $100.000, y el mismo porcentaje llega hasta $50.000.

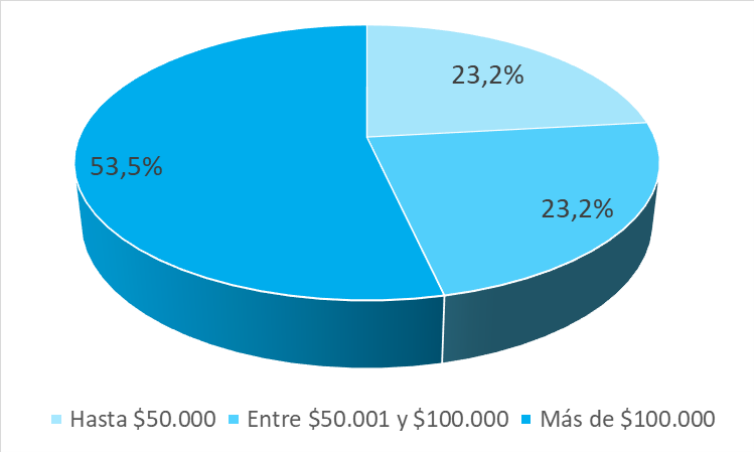

N=99

Región de origen
Un 72,7% de los proyectos tiene su origen en la región Metropolitana, en tanto un 26,3% se origina en otras regiones; demostrando una alta centralización en este tipo de proyectos. Un 1% tiene su origen en el extranjero.

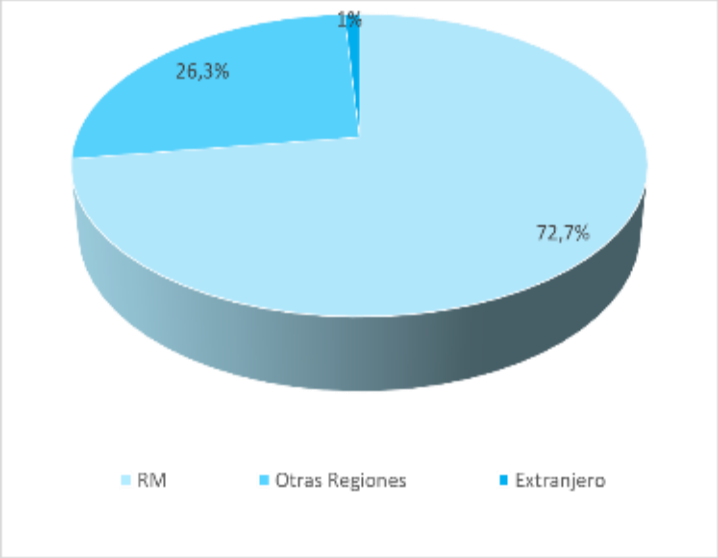

N= 99

Cofinanciamiento Un 79,8% de los proyectos recibe otros aportes financieros, mientras un 20,2% no cuenta con cofinanciamiento.	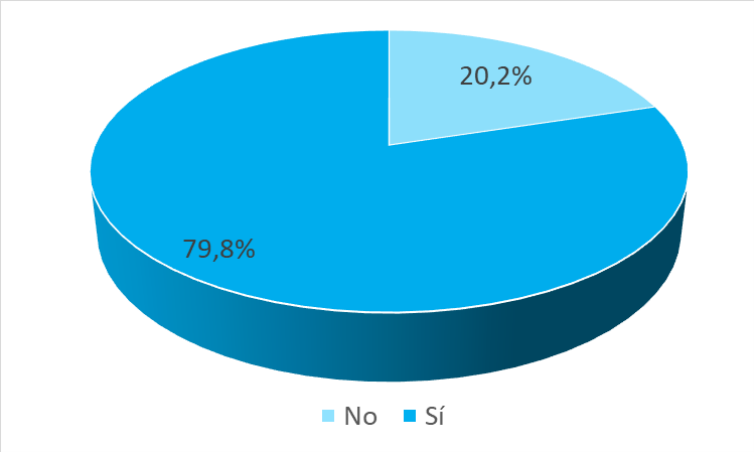 N= 99
Cantidad de destinos Casi un 90% de los proyectos se dirige a un único destino, en tanto un 10,1% se dirige a más de un destino.	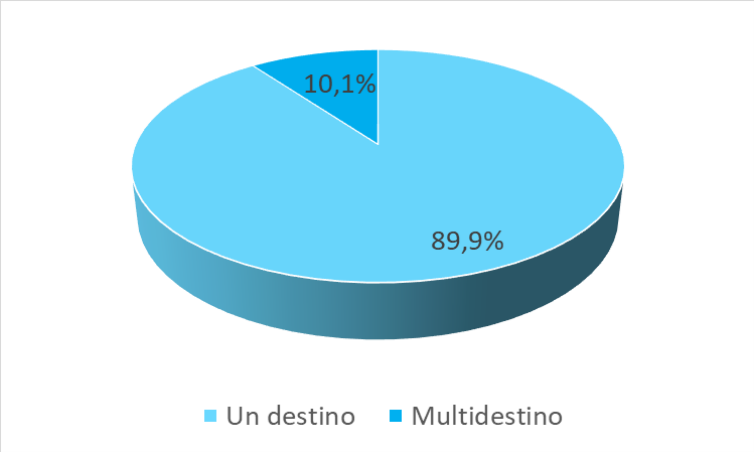 N=99
Principales destinos por continente Los principales destinos corresponden a Europa, con un 54,5% de los proyectos del área que se dirigen a esa zona, seguidos de un 50,5% de proyectos que viaja a Latinoamérica.	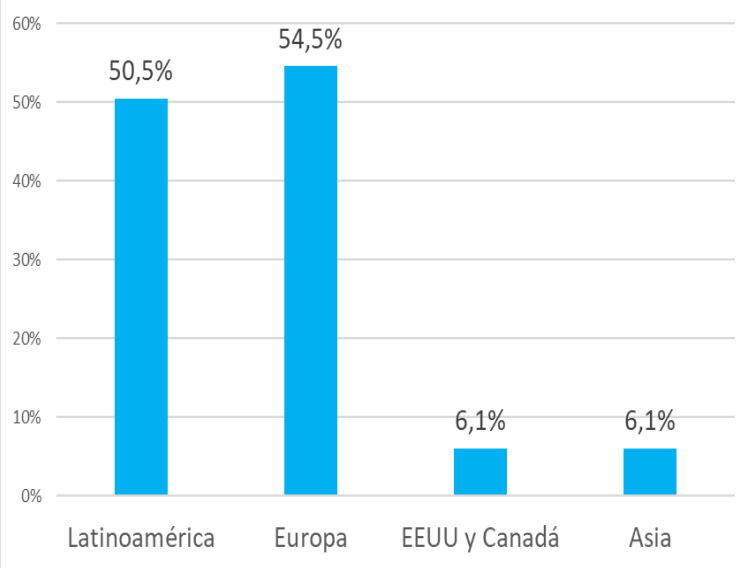 N= 99

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Con respecto al origen y destino de los proyectos de la macroárea, es preciso distinguir por la disciplina particular.

Así, en Teatro, se puede apreciar que la gran mayoría, 47 proyectos, corresponden a la región Metropolitana, lo que representa el 76% de los casos dentro del área.

Los destinos de estos proyectos son muy variados. A nivel latinoamericano, los países con mayor presencia son Argentina y México, sin embargo, no existen proyectos que tengan como destino a los países limítrofes Perú y Bolivia. Entre los destinos europeos, destaca España, y también se visualiza la presencia en países asiáticos como Japón, Indonesia y Corea del sur.

Tabla 34. Países de destino en Teatro (RM)[42]

País	Proyectos	Actividad
España	8 (1 de ellos va a Portugal y Suecia)	2 Residencias artísticas 6 Exhibición de obra En distintos festivales y ciudades de España
Argentina	5	3 Exhibición de obra en distintos festivales 2 Transferencia de conocimiento en congresos
México	5	4 exhibiciones de obra en distintos festivales, ferias y encuentros. 1 residencia artística en Museo Universitario El Chopo de la Universidad Autónoma de México en la Ciudad de México y en el Laboratorio de Arte Variedades (LARVA) en Guadalajara
Estados Unidos	3 (1 va a Colombia)	1 residencia artística en Baryshnikov Arts Center (BAC) - en Nueva York 1 Exhibición de obra y 1 Transferencia de conocimiento en distintas Ferias
Bélgica	2	2 exhibiciones de obra en distintos festivales
Corea del sur	2	Exhibiciones de obra en distintos festivales
Cuba	2	1 Exhibición de obra y 1 Transferencia de conocimiento en distintos festivales y Foro.
Francia	2	Exhibiciones de obra en distintos festivales.
Alemania	1	Exhibición de obra en Theater der Welt
Brasil	1	1 Exhibición de obra en Festival de teatro
Colombia	1	Exhibición de obra en Feria del Libro de Bogotá
Dinamarca	1	Residencia artística en Odin Teatret
Ecuador	1	Exhibición de obra en 3ª Versión del Festival “Aranwa Raymi”
Holanda	1	Exhibición de obra en Noordenzon Performing Arts Festival, en Groningen
Indonesia	1	Residencia artística

[42] En el Anexo se encuentran tablas por áreas, y viajes, con detalle de destino (país, ciudad), región de origen, folio y año.

Japón	1	Exhibición de obra en Festival Internacional de Teatro de Okinawa para Jóvenes Audiencias (TYA, Theater for Young Audiences)
Jordania	1	Exhibición de obra en 12th International Festival of Liberal Theater
Portugal	1	Residencia artística en Escola Superior de Teatro e Cinema y el Teatro María Matos de Lisboa
Reino Unido	1	Exhibición de obra en Festival de Brighton
República Dominicana	1	Exhibición de obra en IX Festival Internacional de Teatro Santo Domingo
Suiza	1	Exhibición de obra en FIT
Uruguay	1	Exhibición de obra en Teatro Sala Verdi

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Además de la región Metropolitana, el área de teatro tiene 15 proyectos provenientes desde nueve regiones del país. Ningún proyecto del área se origina en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, O´Higgins, Los Ríos y Aysén.

En relación a destinos frecuentes, predominan los países latinoamericanos, y en este caso figuran países como Perú, Argentina, Colombia, Brasil, México; se encuentra también Estados Unidos, y países de Europa.

Tabla 35. Regiones de origen y destino en Teatro

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Valparaíso	6	Brasil Colombia México Polonia Italia España	1 Residencia artística en Studio Na Grobli y Brzezinka, Polonia. 5 exhibiciones de obra en distintos festivales y encuentros
Araucanía	2	Argentina	Exhibición de obra en distintos festivales
Tarapacá	1	Argentina	Transferencia de conocimiento en XVIII Encuentro Nacional de Profesores de Teatro - VIII Foro Internacional Dramatiza Córdoba 2018
Antofagasta	1	Perú	Exhibición de obra en Casa Yuyachkani
Atacama	1	Estados Unidos	Residencia artística en Organización 'Telling My Story' (TMS) en Hanover
Maule	1	España, Alemania, Francia, Luxemburgo	Exhibición de obra en distintas ciudades y espacios. España (Valencia), Alemania (Bonn, Colonia, Trier, Saarbrücken), Francia (Metz), Luxemburgo (Luxemburgo)
Biobío	1	Perú	Exhibición de obra V Festival Comunitario Minkarte 2018 Lima
Los Lagos	1	Argentina	Exhibición de obra en Festival Internacional Mujeres a las tablas, Neuquén

Magallanes	1	Argentina	Transferencia de conocimiento en Mercado de Industrias Creativas de la Argentina, Bariloche.

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

En el caso de Danza, los proyectos que provienen de la región Metropolitana corresponden a 23 casos, lo que representa el 70% del total de iniciativas en el área.

Con respecto a los destinos de los proyectos, los más usuales son España, Brasil y México, donde se realizan Exhibiciones de obra y residencias artísticas. Además, hay un caso de una persona residente en Francia que viaja a nuestro país para ejecutar una residencia en Nave. También se ve un destino en Asia, con un proyecto de exhibición de obra en Singapur.

Tabla 36. Países de destino en Danza (RM)

País	Proyectos	Actividad
España	4 (1 involucra a Francia) (1 Incluye Francia, Portugal, Suiza	2 Residencias artísticas en Graner, Centro de Residencia en Barcelona 2 Exhibiciones de obras en distintos espacios y ciudades.
Brasil	3	2 Exhibiciones de obra en 4ª y 5ª Muestra de Latino América, Danza Contemporánea, Dança à Deriva 1 Exhibición de obra en Festival Internacional Stage Camp África Raíces
México	3	2 Exhibiciones de obra en Cuerpos en Revuelta, Festival Internacional de Butoh en América Latina, Ciudad de México. 1 Exhibición de obra en Tercer festival de Butoh "Muestra Internacional Butoh y Expresiones Contemporáneas Guadalajara"
Argentina	2	2 Exhibiciones de obra en distintos festivales
Francia	2 (1 incluye Holanda)	1 Residencia artística en Chateau de Montelhon París 1 Exhibición de obra en Marsella
Alemania	1	Exhibición de obra en concurso Internacional bgirl 1 a 1 Queen Sweet 16
Chile (desde Francia)	1	Residencia artística en NAVE
Costa Rica	1	Exhibición de obra FIA Festival Internacional de las Artes
Cuba	1	Exhibición de obra en Festival Habana Vieja: Ciudad en movimiento 2017.
Estados Unidos	1	Exhibición de obra en Festival Internacional de Butoh en Seattle
Perú	1	Exhibición de obra en FITECA Lima
Singapur	1	Exhibición de obra en Radikal Forze JAM.
Suecia	1	Exhibición de obra en teatro Aliasteatern y el Centro de Estudios y Trabajo de Latinoamérica y Radio Latinoamerika CETAL-RLA

Uruguay	1	Exhibición de obra en Encuentro de Educación Artística de Rocha

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Los proyectos del área de Danza a nivel regional, solo se dan en siete regiones del país, destacando levemente Valparaíso, Ñuble, Biobío con mayor cantidad de casos. Son 10 proyectos en total y todos consisten en exhibición de obra. Destacan como destino Argentina con tres casos, Eslovaquia y Holanda en Europa.

Tabla 37. Regiones de origen y destino en Danza

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Valparaíso	2	1 Cuba 1 España	1 Exhibición de obra en XXII Encuentro Internacional de Danza En Paisajes Urbanos, Habana Cuba 1 Exhibición de obra en Feria de Sevilla
Ñuble	2	1 Argentina 1 Eslovaquia, Holanda	2 Exhibiciones de obra en distintos espacios y festivales (la misma persona)
Biobío	2	2 Argentina	2 Exhibiciones de obra en distintos espacios
Arica y Parinacota	1	Perú	Exhibición de obra en Festival Negro de Chincha
Coquimbo	1	México	Exhibición de obra en 1eras Jornadas de Danza Contemporánea y Poesía ciudad de México
La Araucanía	1	Turquía	Exhibición de obra en Festival Internacional de Cultura y Arte Büyükçekmece
Los Lagos	1	Francia Polonia Eslovaquia Holanda	Exhibición de obra en distintos espacios.

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

El origen de los proyectos de Artes circenses es mayoritariamente la región Metropolitana, con tres de cuatro proyectos, es decir un 75% de los casos, y un caso desde la región de Valparaíso. Los destinos son España y Latinoamérica, y las actividades son principalmente exhibición de obra en festivales y encuentros.

Tabla 38. Países de destino en Artes circenses (RM y Valparaíso)

País	Proyectos	Actividad
España	1	Exhibición de obra en Festiclown Vila Garcia 2018
Brasil	1	Transferencia de conocimiento en Congresso Mineiro de Circo, Belo Horizonte

Costa Rica	1	Exhibición de obra en III Encuentro Nacional de Arte y Circo
Colombia (desde Valparaíso)	1	Exhibición de obra en 19 Festival Internacional de Mimos y Clowns "MÍMAME" Medellín, 1er Festival Internacional de Payas@s en Bogotá

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

ii. Artes de la visualidad

La macroárea Artes de la visualidad, se compone de las áreas Artes de la visualidad, Fotografía y Nuevos medios. De ellos, Artes de la visualidad tiene 61 proyectos en total, representando al 71,8% de los proyectos de la macroárea. Dentro de la macroárea, 16 proyectos son del ámbito de Fotografía y solo ocho son de Nuevos medios.

A continuación, se presenta la caracterización general de proyectos de la macroárea.

Tabla 39. Caracterización de proyectos en Artes de la visualidad

Proyectos del área por año Durante el año 2016 un 23,9% de los proyectos seleccionados son de la macroárea Artes de la visualidad. En el año 2017, esta cifra asciende representando a un 36% del total de proyectos, en tanto en la convocatoria 2018 los proyectos de esta macroárea comprenden el 34,4% del total.	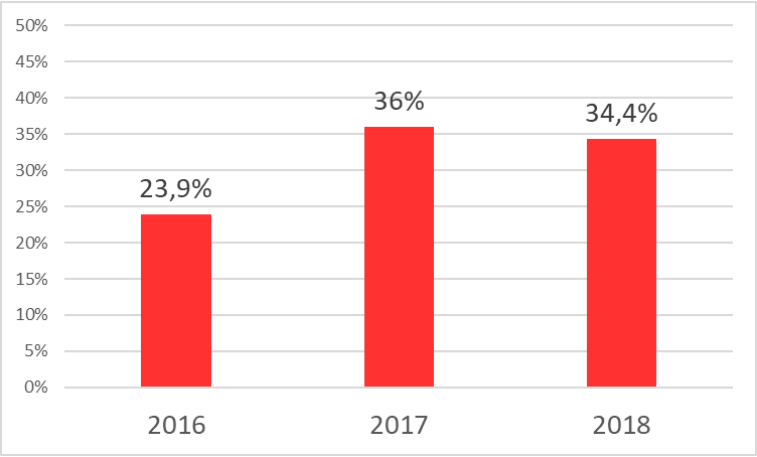 N=85
Tipo de persona De forma mayoritaria, los proyectos de Artes de la visualidad tienen como responsable a una persona natural, mientras que menos de un 6% están a cargo de una persona jurídica.	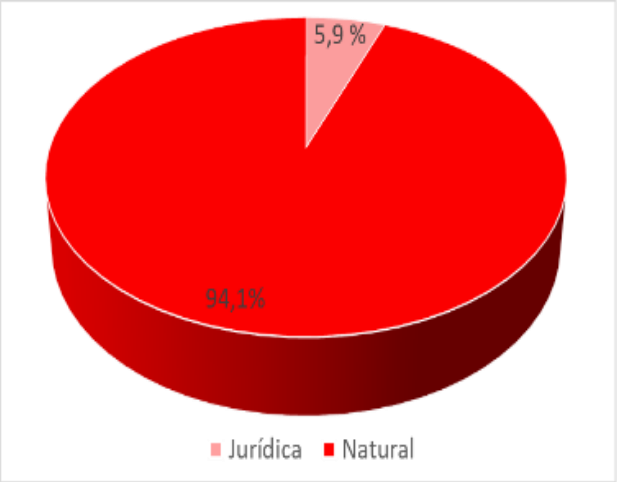 N= 85

Sexo En un 56,3% de los casos, los proyectos están a cargo de una mujer, y en un 43,8% de un hombre.	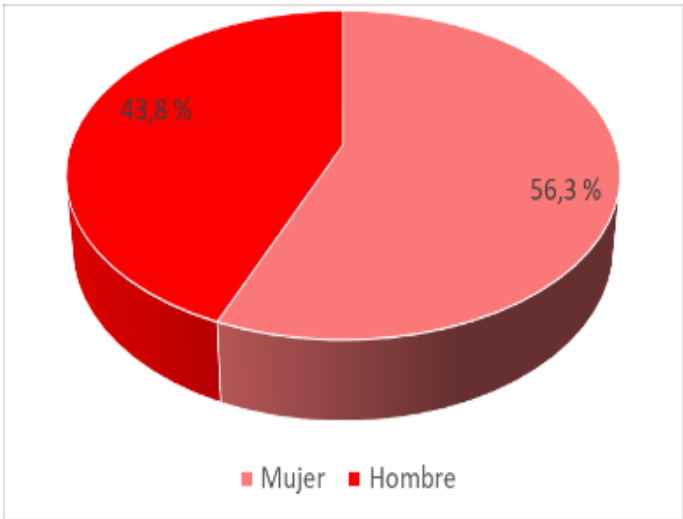 N= 80
Duración En promedio, los proyectos duran 71 días. Un 37,6% de ellos dura hasta 30 días, y un 36,5% dura entre 31 y 90 días.	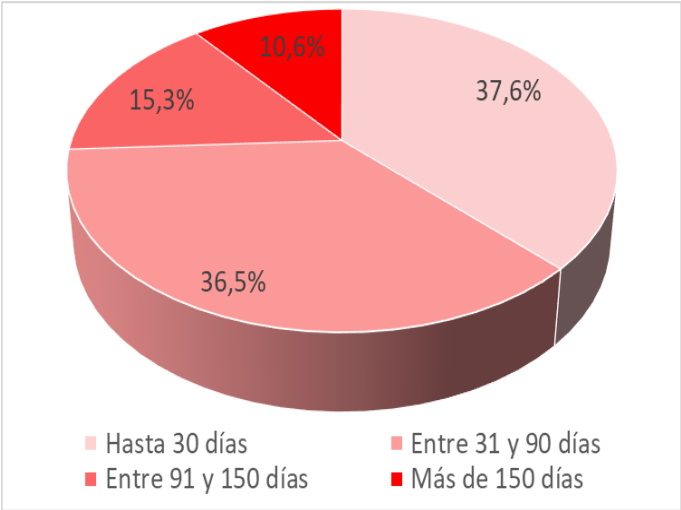 N= 85
Monto El monto promedio de los proyectos es de $3.391.082. Un 37,7% de los proyectos obtiene hasta dos millones de pesos. Solo un 4,7% recibe entre 10 y 15 millones, monto disponible únicamente para proyectos colectivos.	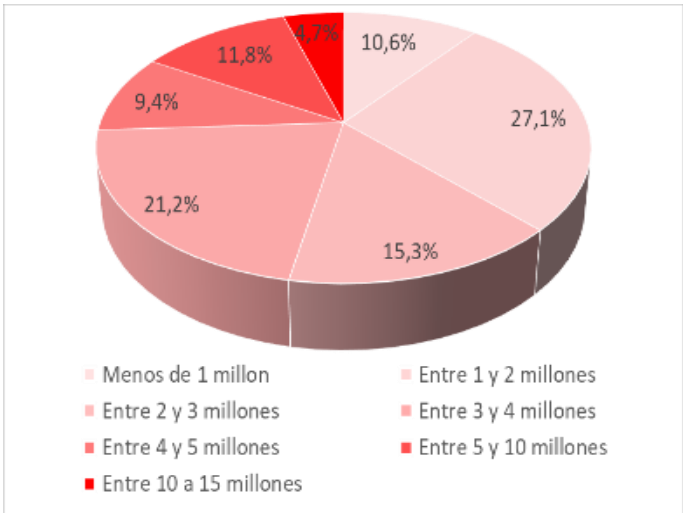 N= 85

Monto diario Cerca de la mitad de los proyectos de Artes de la visualidad tienen un monto diario de hasta $50.000. Luego, un 29,4% posee montos diarios que superan los $100.000.	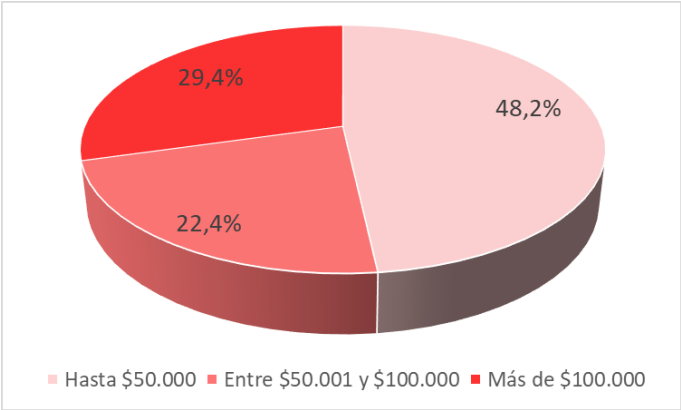 N=85
Región de origen Un 68,2% de los proyectos tiene su origen en la región Metropolitana, un 27,1% en otras regiones, y un 4,7% proviene desde el extranjero.	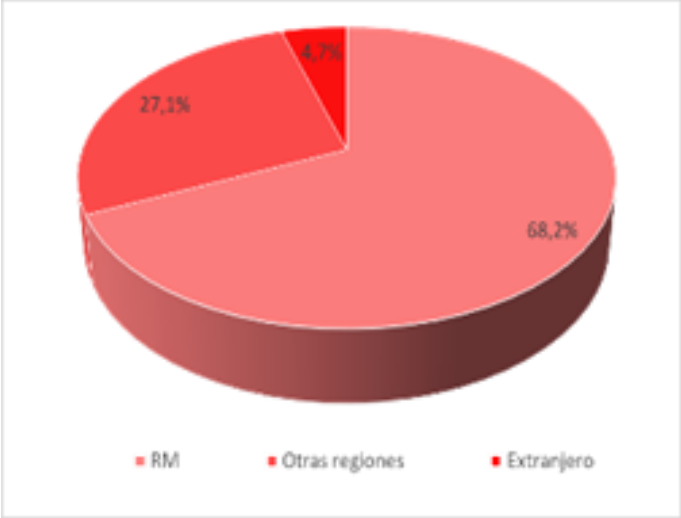 N= 85
Cofinanciamiento La mayoría de los proyectos cuenta con cofinanciamiento (63,5%), en tanto, un 36,5% no cuenta con otros aportes financieros para su proyecto.	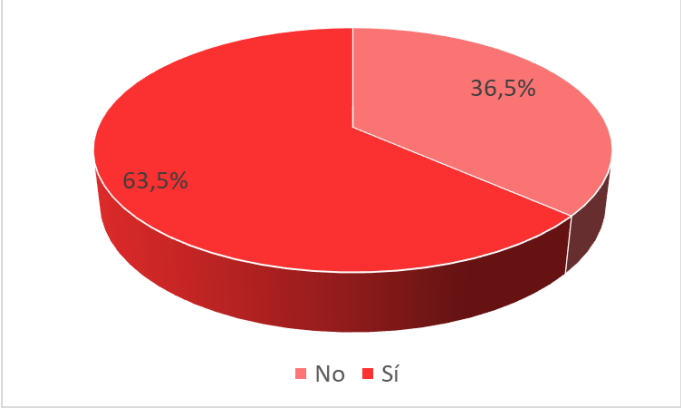 N= 85

Cantidad de destinos Un 90,6% de los proyectos de la macroárea se dirigen a un único destino, mientras un 9,4% es un proyecto multidestino, viajando a más de un país	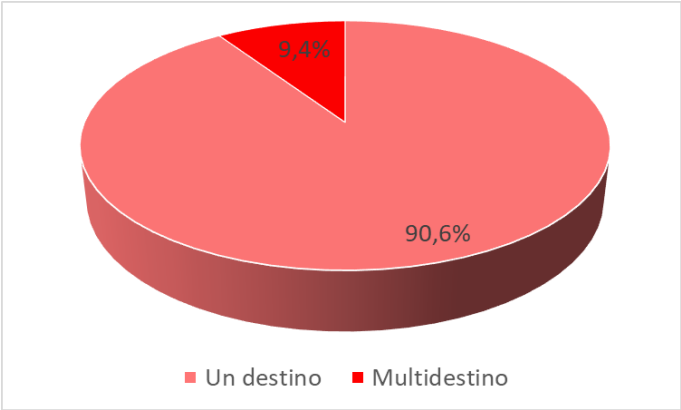 N=85
Principales destinos por continente Un 51,2% de los proyectos tiene como destino algún país de Latinoamérica, mientras el 50% de estos se dirige hacia Europa.	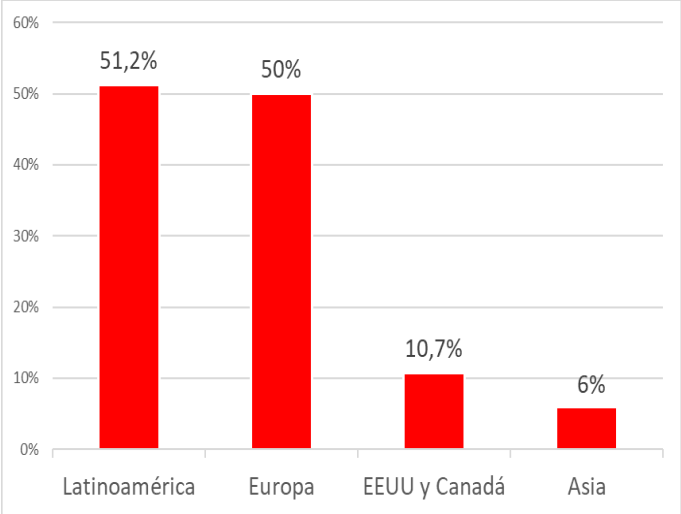 N= 84

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Con respecto al origen y destino de los proyectos de la macroárea, es preciso distinguir por la disciplina particular.

De esta manera, en el caso de los proyectos de Artes de la visualidad, la mayoría proviene de la región Metropolitana (47 proyectos que representan el 77% de los casos dentro del área).

Los destinos de los proyectos son variados, abarcando América, Europa y Asia. Entre los países europeos destaca Alemania y España con mayor número de proyectos, en Latinoamérica destaca Argentina y Perú, y en Asia, China tiene tres proyectos distintos, la mitad de los que corresponden a ese país. Los tipos de proyectos son mayoritariamente exhibiciones de obra, pero también existe relevancia en residencias artísticas.

Tabla 40. Países de destinos en Artes de la visualidad (RM)

País	Proyectos	Actividad
Alemania	6	3 Residencias artísticas en distintos espacios 2 Exhibiciones de obra en distintos espacios 1 Transferencia de conocimiento en Conferencia Anual de la Sociedad Europea de Estética (ESA) Universidad Libre de Berlín
España	6 (1 involucra Suiza)	3 Exhibiciones de obra en distintas ciudades y espacios. 2 residencias artísticas en distintas ciudades y espacios, aquí se incluye Suiza. 1 Transferencia de conocimiento en 56º Congreso Internacional de Americanistas, Salamanca.
Argentina	5 (1 de ellos involucra además a Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela	4 Exhibiciones de obra, en distintos espacios, incluido el proyecto dirigido a distintos países. 1 Transferencia de conocimiento en III Encuentro de Jóvenes Investigadores de Arte organizado por el CAIA. Buenos Aires.
Perú	5	5 Exhibiciones de obras en distintos espacios, 2 en XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, LASA2017
China	3	3 Exhibiciones de obra en distintos espacios.
Estados Unidos	2	2 Exhibiciones de obra, en Filadelfia y Nueva York.
Francia	2	2 Exhibiciones de obra en distintos espacios
Australia	1	Residencia artística en Hobart
Bélgica	1 (involucra además España, Holanda, México)	Exhibición de obra en distintos espacios
Bolivia	1	Residencia artística en La Paz y El Alto.
Brasil	1	Residencia artística en Uberbau House en Sao Paulo
Chile (desde Berlín)	1	Exhibición de obra en Museo Nacional de Bellas Artes.
Colombia	1	Exhibición de obra en Galería Desborde
Cuba	1	Exhibición de obra en Centro de Arte Wilfredo Lam de La Habana
Ecuador	1 (involucra Bolivia)	Exhibición de obra en distintos espacios
Grecia	1	Residencia artística en Atenas
Guatemala	1	Exhibición de obra en 20 Bienal de Arte de Guatemala
Holanda	1	Exhibición de obra en galería Upstream, Amsterdam
Italia	1	Exhibición de obra en Bienal de Venecia 2017 Palacio Mora
México	1 (involucra Bolivia)	Residencia artística, Materia Gris, Galería Persona y Espacio Cultural Casaplan.
Polonia	1	Exhibición de obra en Galería Kobro, de la Academia de Bellas Artes Strzeminski de Lodz
Portugal	1	Residencia artística, Hangar, Lisboa.
Reino Unido	1	Residencia artística en Burren College of Arts, Irlanda, y la Edinburgh College of Arts en Escocia
Suecia	1	Residencia artística en AIR Remote

Ucrania	1 (involucra a China)	Residencia artística en Shangyuan Art Museum en Beijin y el Izolyatsia en Kiev

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Fuera de la región Metropolitana, se encuentran 14 proyectos provenientes desde siete regiones del país, siendo la mayoría de Valparaíso. Por lo que, en el caso de Artes de la visualidad, se ve muy centralizada la actividad, o la posibilidad de los artistas de crear proyectos que consideren internacionalización. Estos proyectos son principalmente exhibiciones de obra, pero también destacan las residencias artísticas.

Tabla 41. Regiones de origen y destino en Artes de la visualidad

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Valparaíso	7	2 España 1 Estados Unidos 1 Argentina 1 Francia e Italia 1 Finlandia 1 México	4 Exhibiciones de obra en distintos espacios. 2 Residencias artísticas en distintas ciudades (Madrid; París y Venecia) 1 Transferencia de conocimiento en 13° Simposio Internacional de Cerámica. IMCA , Buenos Aires
Antofagasta	2	Bolivia	2 Exhibiciones de obra en Museo Nacional de Arte en La Paz
Tarapacá	1	Bolivia	Transferencia de conocimiento en Cochabamba
Coquimbo	1	Argentina	Residencia artística en La Plata
O´Higgins	1	Chile, desde Berlín.	Residencia artística en Magallanes
Biobío	1	España	Residencia artística en Centro de Arte La Regenta, Canarias
Los Lagos	1	Argentina	Exhibición de obra Museo del Grabado en Esquel

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Los proyectos de Fotografía tienen su origen principalmente en la región Metropolitana, con nueve casos, lo que corresponde al 56% del total de proyectos del área.

El destino preferente es Estados Unidos, marcado por la participación en el IV Coloquio de Fotografía y Discursos Disciplinares, State University of New York el 2017. Existe mayor presencia de proyectos en Europa, y solamente hay un caso en Argentina.

Tabla 42. Países de destinos en Fotografía (RM)

País	Proyectos	Actividad
Estados Unidos	4	3 Transferencias de conocimiento en IV Coloquio Fotografía y Discursos Disciplinares, State University of New York (SUNY) 2017 1 Exhibición de obra en Rosemary Duffy Larson Galería de Broward College
Argentina	1	Residencia artística WABI SABI, en Delta del Tigre, Buenos Aires.
España	1	Residencia artística en Centro José Guerrero de Exma -Biblioteca Municipal de Durango, festival Begira Photo. Granada.
Francia	1	Exhibición de obra en el Festival "Imagé Singulieres", Séte.
Letonia	1	Residencia artística en Aslunga
Portugal (Reside en España)	1	Residencia artística en Arquivo Fotográfico Municipal de Lisboa

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Los proyectos regionales van del extremo norte al extremo sur, teniendo participación las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Magallanes. Destaca como destino los países latinoamericanos, principalmente Argentina. Además, se suma otro proyecto al Coloquio de Fotografía en Nueva York 2017 en Estados Unidos. Los tipos de proyecto son principalmente exhibición de obra.

Tabla 43. Regiones de origen y destino en Fotografía

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Antofagasta	2	1 Bolivia 1 Argentina	1 Exhibición de obra en Festival de fotografía "Bolivia Fotofest" 1 Transferencia de conocimiento en Feria independiente de Fotolibros en Mendoza
Biobío	2	2 Argentina	1 Exhibición de obra en Centro cultural Borges 1 Residencia artística en Buenos Aires
Arica y Parinacota	1	Perú	Exhibición de obra en Sala de exposiciones de la municipalidad de Arequipa
Valparaíso	1	Estados Unidos	1 Transferencia de conocimiento en IV Coloquio Fotografía y Discursos Disciplinares, State University of New York (SUNY) 2017
Magallanes	1	España	Exhibición de obra en Photoespaña, Madrid.

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

En cuanto a los proyectos de Nuevos medios, estos se originan de forma mayoritaria en la región Metropolitana, con cinco de ocho proyectos en total, lo que corresponde al 63% de casos. Los destinos corresponden a países de América, Europa y Asia, sin ninguna tendencia mayoritaria. Las actividades son principalmente residencias artísticas y en segundo lugar exhibición de obra.

Tabla 44. Países de destinos en Nuevos medios (RM)

País	Proyectos	Actividad
Austria, Francia, Italia	1	Exhibición de obra en Bienal de Venecia 2017 y otras ciudades.
Brasil	1	Residencia artística Espacio Casa Das Caldeiras en São Paulo.
Colombia	1	Exhibición de obra en ISEA 2017, Manizales.
Estados Unidos	1	Residencia artística en Pioneer Works, Nueva York
Japón	1	Residencia artística en Studio Kura, Itoshima en la Prefectura de Fukuoka.

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

La presencia regional se da en dos regiones, Tarapacá y Valparaíso, esta última con dos proyectos asociados, de la misma persona responsable, lo que involucró viajar a Italia el año 2016 y 2018 al Festival Liminaria. El otro caso viaja a Perú, gracias a Fondart regional. Los proyectos son residencia artística, exhibición de obra y transferencia de conocimiento.

Tabla 45. Regiones de origen y destino en Nuevos medios

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Valparaíso	2 (la misma persona responsable)	Italia	1 Residencia artística en Festival Liminaria 2018, Palermo. 1 Exhibición de obra en Festival Interferenze/Liminaria 2016, Bentivoglio.
Tarapacá	1	Perú	Transferencia de conocimiento en el 7mo Foro Mundial de la Bicicleta. Lima.

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

iii. Artesanía

En el área de Artesanía se cuenta 15 proyectos internacionales financiados por el Fondart. Del total, tres de ellos corresponden a proyectos financiados durante el año 2016, 11 a iniciativas realizadas el año 2017 y solamente uno financiado durante el año 2018.

A continuación, se presenta la caracterización de los proyectos del área.

Tabla 46. Caracterización de proyectos de Artesanía

Proyectos del área por año Durante el año 2016, un 4,5% de los proyectos fue del área de Artesanía; en tanto, en el año 2017, un 11% del total de proyectos correspondió al área. La convocatoria 2018 contó con un único beneficiado de Artesanía, representando un 1% del total.	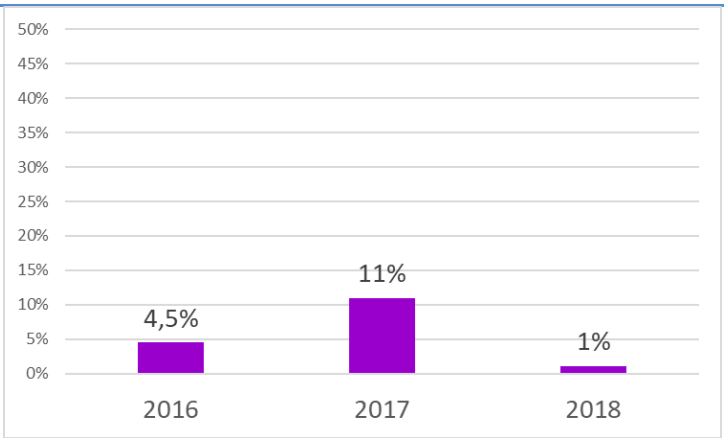 N= 15
Tipo de persona Un 86,7% de los proyectos son postulados por persona natural. Un 13,3% de los proyectos corresponden a una persona jurídica; una cifra alta al ser comparada con las otras áreas, donde no supera el 10% (a excepción de Artes escénicas, donde llega a un 12,1%).	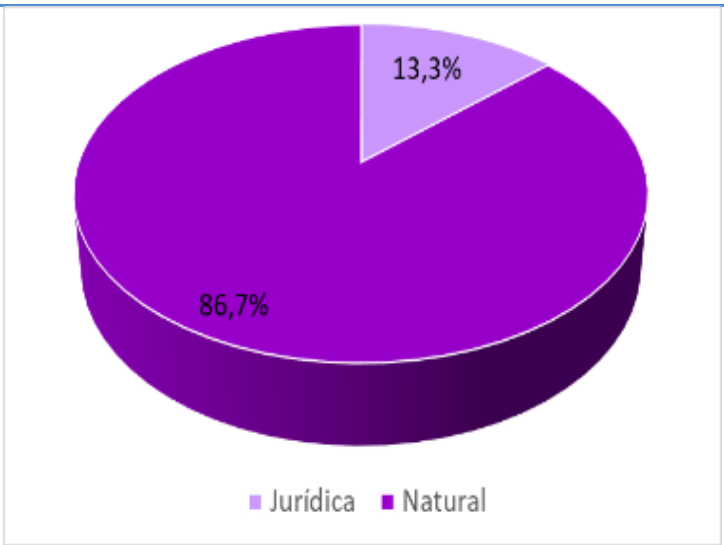 N= 15
Sexo En general, se observa una mayor presencia femenina en la coordinación de los proyectos, llegando a un 76,9%. Esta distribución da cuenta que Artesanía es el área que cuenta con una distribución más dispareja respecto a las otras áreas, acentuando la responsabilidad de los proyectos en la figura femenina.	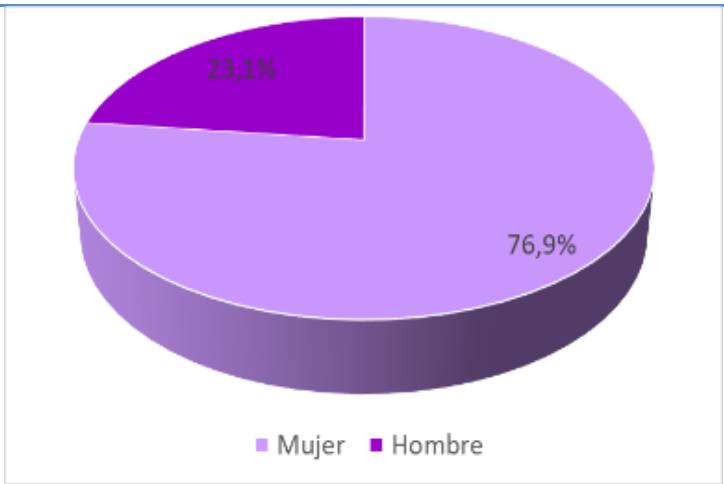 N= 13

Duración En promedio, los proyectos de artesanía duran 64 días. Un 33,3% de los proyectos dura hasta 30 días, y la misma cantidad se extiende entre los 31 y 90 días. Solo un 6,7% de los proyectos tiene una duración que supera los 150 días (cinco meses aproximadamente).	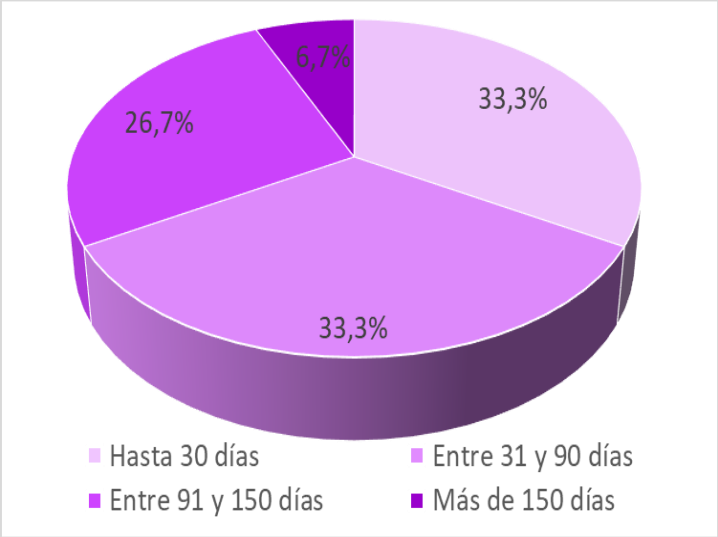 N= 15
Monto En promedio, los proyectos de artesanía reciben $3.833.907. Un 26,7% del total de proyectos cuenta con montos que oscilan entre un millón de pesos y dos millones de pesos. Igual porcentaje, corresponde a proyectos que se encuentran entre cuatro millones de pesos y cinco millones de pesos. Un 20% del total de los proyectos financiados presentan montos presupuestados entre cinco y 10 millones de pesos. No existen montos superiores a 10 millones de pesos.	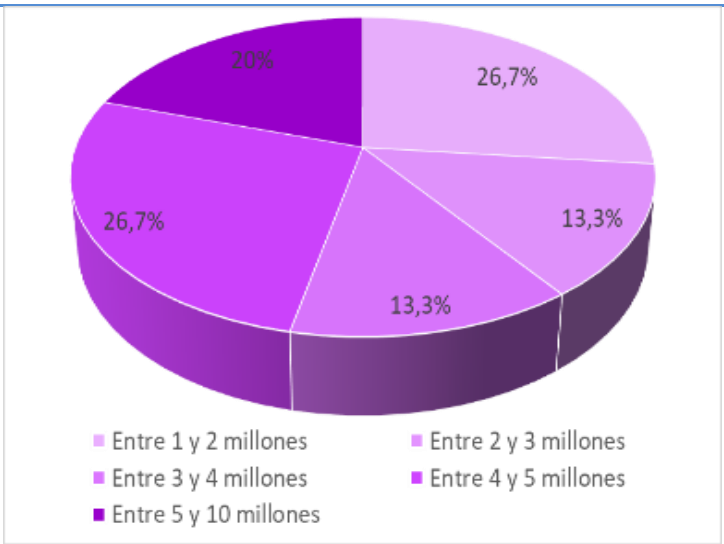 N= 15
Monto diario Un 53,3% de los proyectos de Artesanía reciben un monto diario que llega hasta $50.000; mientras que un 26,7% de ellos cuenta con un monto diario que supera los $100.000.	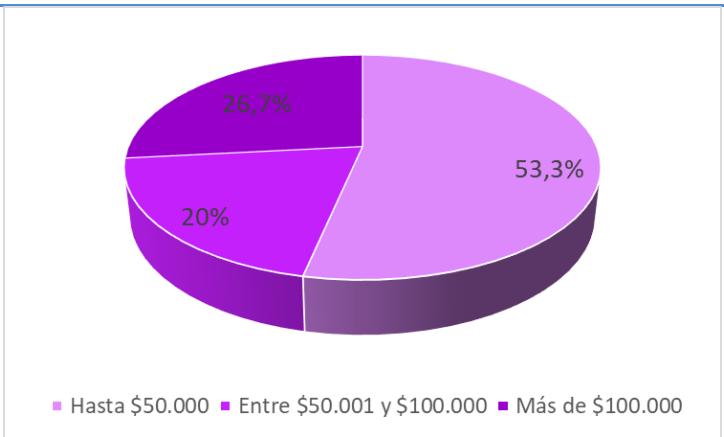 N= 15

Región de origen Un 53,3% de los proyectos se origina en la región Metropolitana, mientras un 46,7% de los proyectos proviene de otras regiones. No existe presencia de proyectos que tengan su origen en el extranjero.	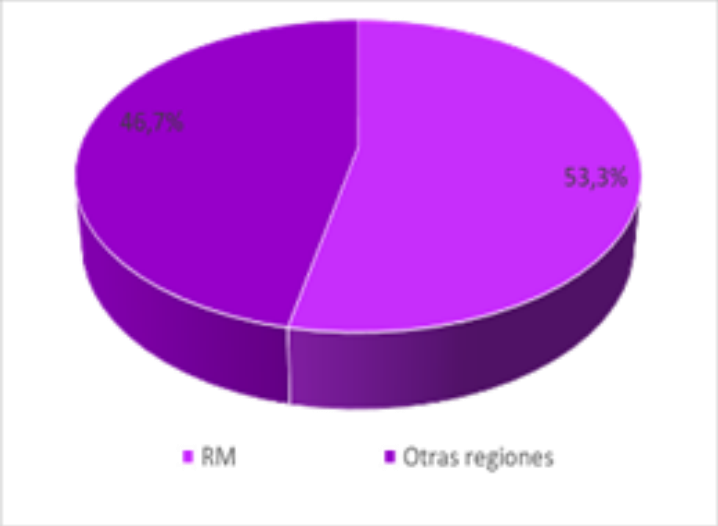 N= 15
Cofinanciamiento Un 66,7% de los proyectos cuenta con cofinanciamiento, en tanto el 33,3% de ellos no cuenta con otros aportes financieros.	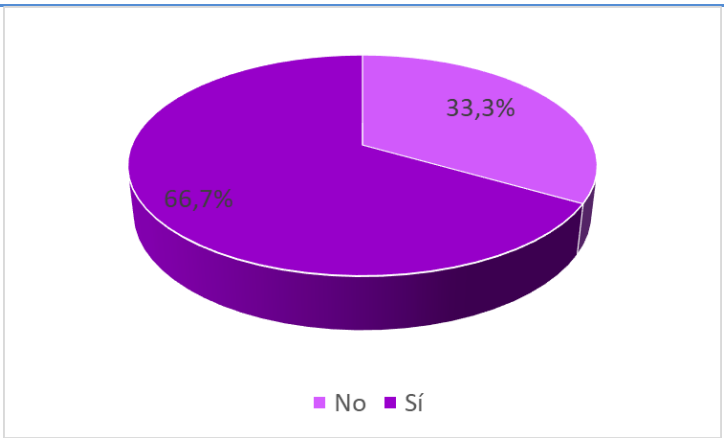 N= 15
Cantidad de destinos El 86,7% de los proyectos se dirige solo a un país de destino, en tanto un 13,3% viaja a más de un país.	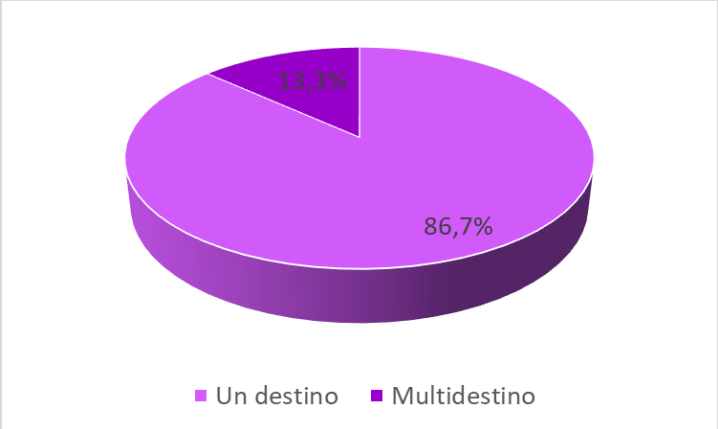 N=15

Principales destinos por continente
Un 53,3% de los proyectos se dirige a algún país de Latinoamérica. En segundo lugar, un 46,7% viaja a algún destino de Europa. Menores porcentajes se dirigen a Norteamérica o Asia. De forma comparativa, esta es el área que cuenta con una mayor proporción de proyectos que viajan hacia Latinoamérica.

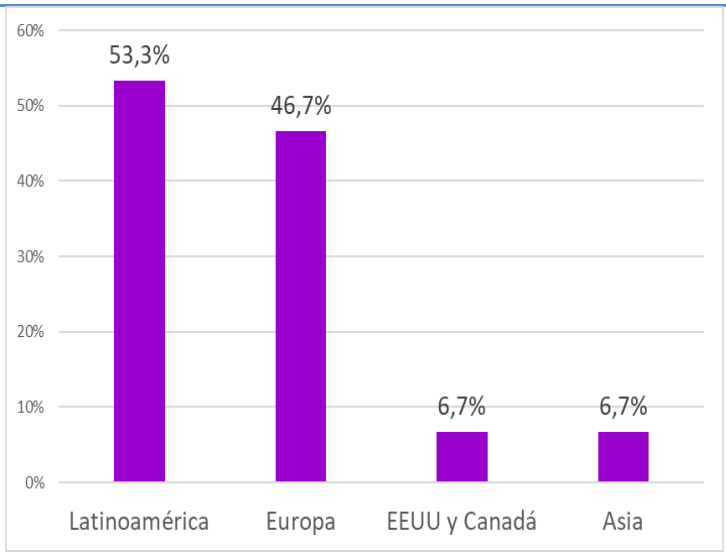

N= 15

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018

Con respecto al origen de los proyectos del área de Artesanía, son mayoritariamente de la región Metropolitana, de donde proceden ocho proyectos del total (53%).

Los destinos de internacionalización en esta área se concentran principalmente Latinoamérica, que presenta el mayor número de proyectos financiados. Luego, se encuentra Europa con España y Francia como países de destino de iniciativas adjudicadas.

Tabla 47. Países de destinos en Artesanía (RM)

País	Proyectos	Actividad
Perú	2 (1 incluye Japón)	1 Residencia artística en el taller del maestro Alfredo Walter Najarro en Yanahuara 1 Exhibición de obra en IV Festival Internacional del Charango, Cusco 2017 y 43º Festival Folclórico Cosquín en Japón, 2017
Argentina	1	Exhibición de obra en 2ª Bienal Latinoamericana de Joyería Contemporánea Buenos Aires
Bolivia	1	Exhibición de obra en Encuentro de Ceramistas en Museo Tambo Quirquincho. La Paz
España	1	Exhibición de obra en Festival Internacional José Tomás Villa de Petrer. Exposición de Luthería 2016 (Misma persona responsable)
Francia	1	Exhibición de obra en XX Exposición Internacional de Guitarras, Salon de la Lutherie/Festival Internacional de la Guitarra IG 2017 (Misma persona responsable)
Guatemala y Honduras	1	Exhibición de obra en Museo de Arqueología y Antropología, Ciudad de Guatemala. Y Tegucigalpa
Suecia	1	Exhibición de obra en Galería FOUR

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Sobre la procedencia a nivel regional de los proyectos financiados, se constata que es la región de La Araucanía la que posee un mayor número de proyectos financiados durante el periodo revisado, con un total de cuatro proyectos de exhibición de obra. Destacan destinos en Europa como Alemania, con más casos.

Tabla 48. Regiones de origen y destino en Artesanía

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Araucanía	4	1 Alemania 1 Perú 1 Reino Unido 1 Estados Unidos	1 Exhibición de obra en Feria Ambiente 2017 en Messe Frankfurt 1 Exhibición de obra en Encuentro internacional de textilería Tinkuy 2017 Cusco 1 Exhibición de obra London Guild of Weavers 1 Exhibición de obra en 13er Mercado del Arte popular Internacional anual de Santa Fe
Valparaíso	2	1 Grecia (reside en España) 1 Alemania	1 Exhibición de obra en Exposición internacional en la Semana de la Joyería Atenas 1 Exhibición de obra en Exposición Textile Art Berlín 2017
Maule	1	México	Residencia artística en Municipio de Ixmiquilpan – Hidalgo

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

iv. Diseño

El área de Diseño cuenta con 11 proyectos en total, cuatro de ellos proyectos del año 2016, cuatro del año 2017 y tres proyectos de la convocatoria 2018.

A continuación, se presenta la caracterización de los proyectos del área.

Tabla 49. Caracterización de proyectos de Diseño

Proyectos del área por año Durante el año 2016, un 6% de los proyectos correspondió al área de Diseño; en el año 2017 solo un 4% fue del área, y para la convocatoria de 2018 solo un 3,1% de los proyectos beneficiados son de Diseño. Estos datos, reflejan la baja representación de la disciplina en lo que refiere a proyectos financiados mediante Ventanilla Abierta, instancia en que su mayor preponderancia en el total de proyectos adjudicados se encuentra en el año 2016 y que desde entonces muestra una tendencia a la baja.	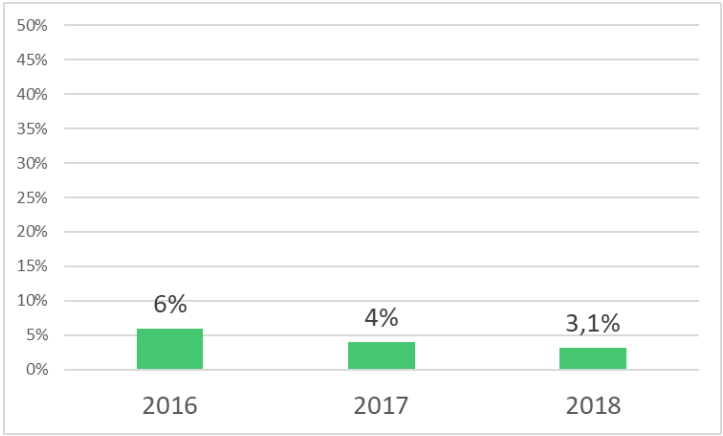 N=11

Tipo de persona Un 90,9% de los proyectos tienen como responsable a una persona natural, mientras que un 9,1% está a cargo de una persona jurídica.	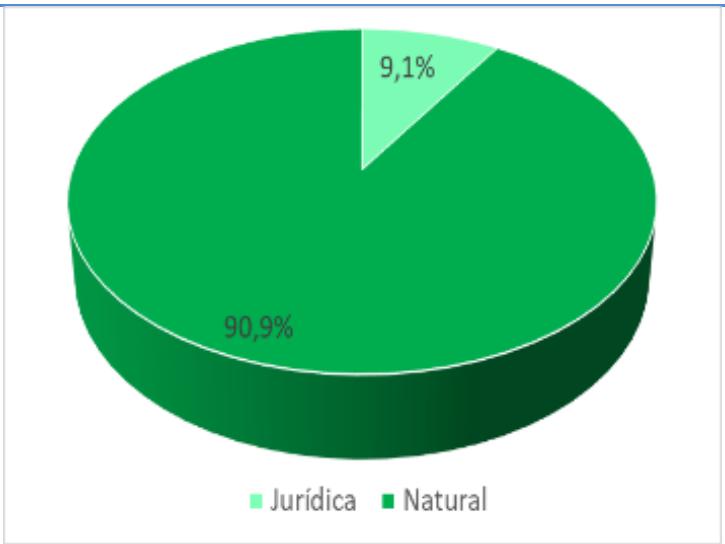 N= 11
Sexo La mayoría (60%) de los proyectos tiene como responsable a un hombre, en tanto un 40% está dirigido por una mujer.	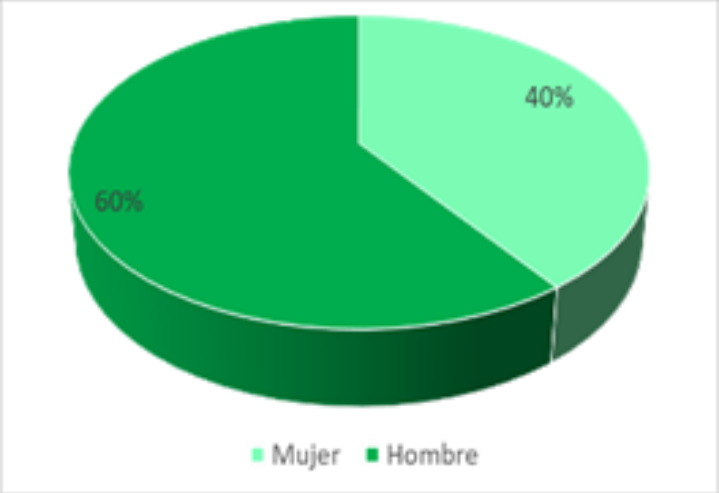 N=10
Duración En promedio, los proyectos de Diseño tienen una duración de 41 días. Un 54,5% de los proyectos dura hasta 30 días, mientras un 27,3% se extiende entre 31 y 90 días y poco más del 18% tiene una duración mayor a 150 días.	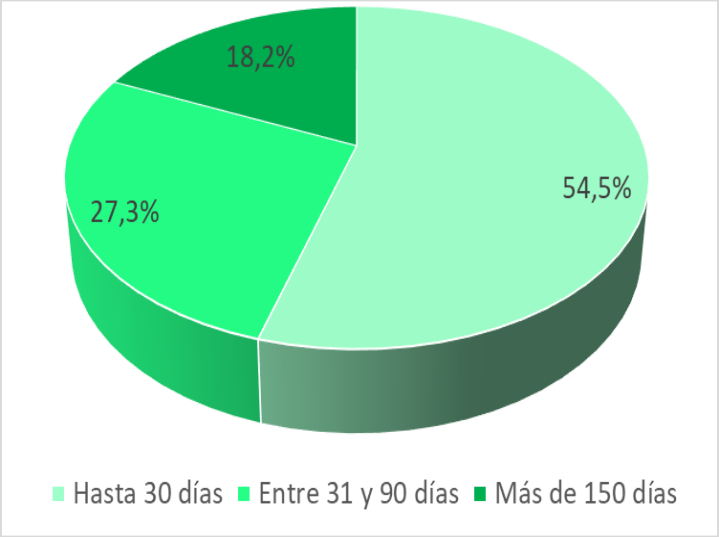 N= 11

Monto En promedio, los proyectos de Diseño obtienen un monto de $4.731.806. Un 36,4% de los proyectos se adjudica entre cuatro y cinco millones de pesos.	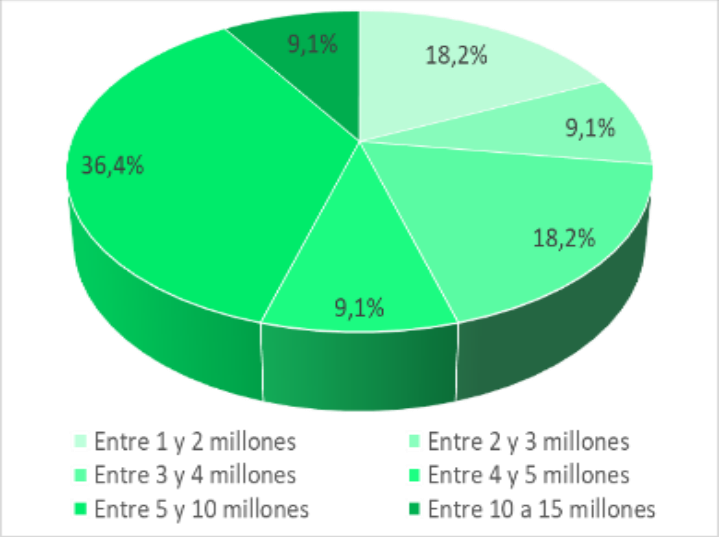 N= 11
Monto diario La gran mayoría de los proyectos de esta área tiene altos montos diarios, superando los $100.000; por el contrario, un 18,2% de ellos el monto diario es entre $50.001 y $100.000 y solo un 9,1% obtiene hasta $50.000. Esta área es la que presenta en más alta proporción, respecto a las otras, los mayores costos por día.	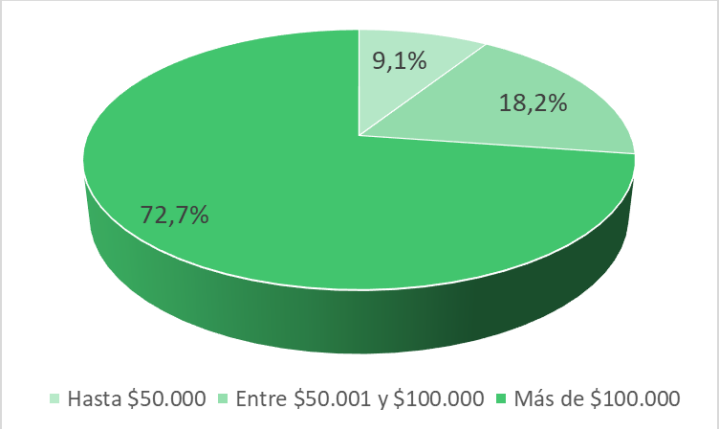 N=11
Región de origen Un 90,9% de los proyectos tiene su origen en la región Metropolitana, mientras un 9,1% se origina en otras regiones. No hay proyectos que provengan desde el extranjero en esta área.	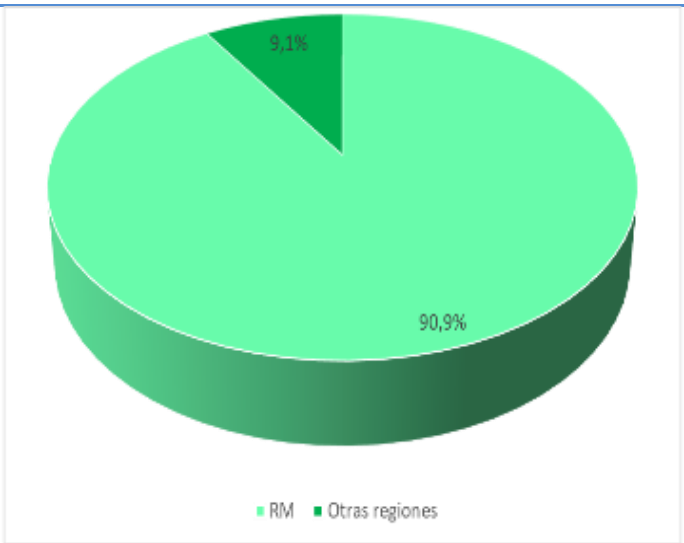 N= 10

Cofinanciamiento Más del 90% de los proyectos del área de Diseño cuenta con cofinanciamiento, en tanto un 9,1% no cuenta con otros aportes financieros para desarrollar su proyecto. Estas cifras convierten a Diseño en el área en que en mayor medida intervienen otros recursos económicos para ejecutar el proyecto de circulación internacional.	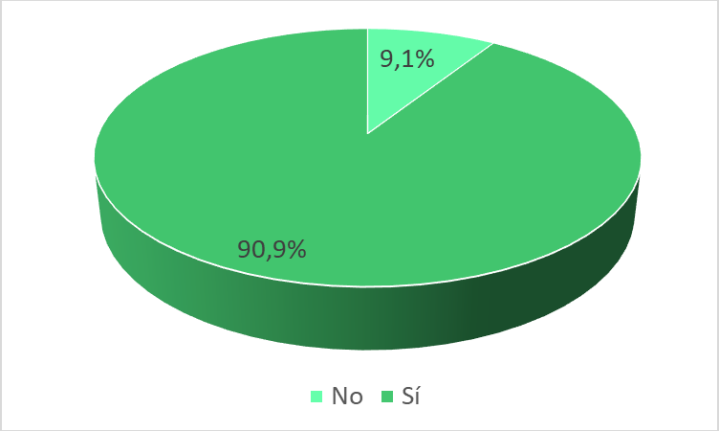 N= 11
Cantidad de destinos La totalidad de proyectos del área de Diseño se dirige a un destino único.	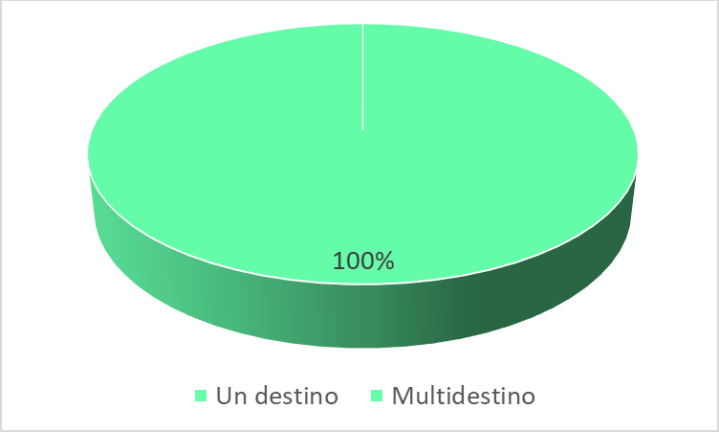
Principales destinos por continente Más de la mitad de los proyectos se dirige a un país europeo. Poco más del 18% se dirige a Norteamérica y el mismo porcentaje a Asia. En cambio, solo un 9,1% de los proyectos tiene como destino algún país de Latinoamérica. Estas cifras reflejan un alto eurocentrismo en la circulación internacional del área de diseño, desde Fondart, con escasa participación en instancias de exhibición, residencias o transferencias de conocimiento a nivel latinoamericano.	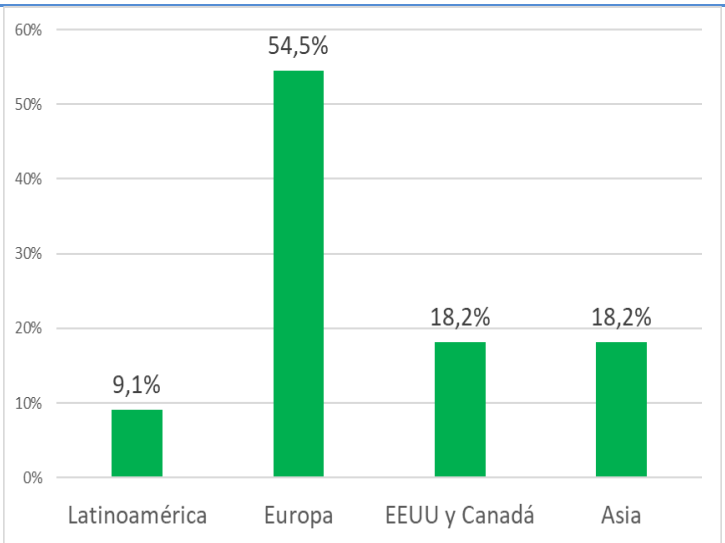 N= 11

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Prácticamente todos los proyectos de Diseño (10 de 11, equivalente a un 91% de proyectos del área) tienen su origen en la región Metropolitana. La gran mayoría

corresponden a exhibición de obra y destaca la presencia en la Semana del Diseño de Milán, durante los años 2016 y 2017. Los proyectos de Diseño de la región Metropolitana no tienen como destino países de Latinoamérica. El único proyecto de otra región, que procede de la región del Maule, adjudicado mediante Fondart Regional, tiene como destino Argentina, lo que demuestra su impacto en la internacionalización con países vecinos.

Tabla 50. Países de destino en Diseño

País	Proyectos	Actividad
China	2	1 Transferencia de conocimiento en International Conferences on Design History and Studies (ICDHS) Taipéi-Taiwán 1 Exhibición de obra en 12th Fab Lab Conference en Shenzhen
Estados Unidos	2	2 Exhibiciones de obra en feria Collective Design - Semana del Diseño de Nueva York, y LAABF 2017, The Geffen Contemporary en el Museo de Arte Contemporáneo de Los Angeles
Italia	2	2 Exhibiciones de obra en Ventura Lambrate, Semana del Diseño de Milán, 2016 y 2017
Alemania	1	Exhibición de obra en Organ kritischer Kunst Berlín
España	1	Residencia artística en Instituto Europeo de Diseño. Barcelona
Francia	1	Transferencia de conocimiento Encuentro Mundial de Laboratorios de Fabricación FAB14+
Reino Unido	1	Exhibición de obra en London Design Fair 2018
Argentina (desde Maule)	1	Transferencia de conocimiento en Encuentro Latinoamericano de Diseño Universidad de Palermo

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

v. Arquitectura

Hay un total de 23 proyectos que corresponden al área de Arquitectura, representando el 8,7% del total de proyectos. A continuación, se presenta la caracterización general del área.

Tabla 51. Caracterización de proyectos de Arquitectura

Proyectos del área por año Durante el año 2016 se ejecutaron 10 proyectos del área, lo que representa un 14,9% del total de proyectos de esa convocatoria. La participación del área respecto al total de proyectos decae en el año 2017, siendo equivalente a un 5% de los proyectos ejecutados ese año, mientras que en el año 2018 el área tiene una presencia de 8,3%.	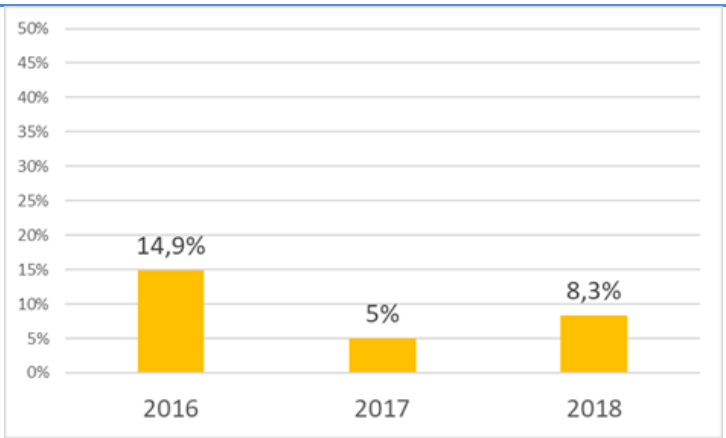 N=23
Tipo de persona De forma mayoritaria, los proyectos de Arquitectura tienen como responsable a una persona natural, y en menor medida a una persona jurídica.	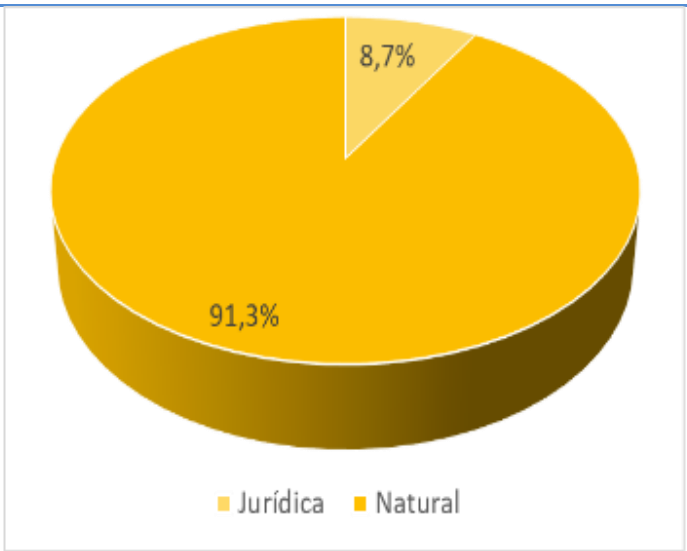 N= 23
Sexo Un 38,1% de los proyectos está a cargo de una mujer, mientras un 61,9% tiene como responsable a un hombre.	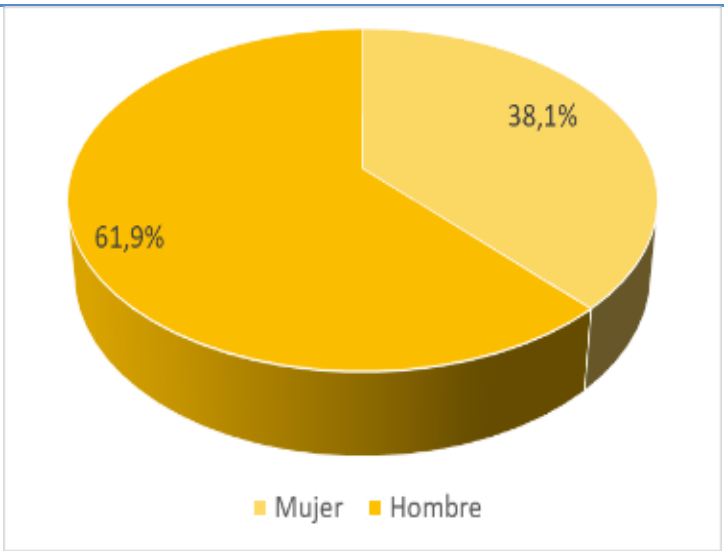 N= 21

Duración

En promedio, los proyectos de Arquitectura se extienden por 64 días. Sin embargo, del total del área, un 34,8% tiene una duración de hasta 30 días; mientras un 30,4% dura entre 91 y 150 días y un 26,1% más de 150 días.

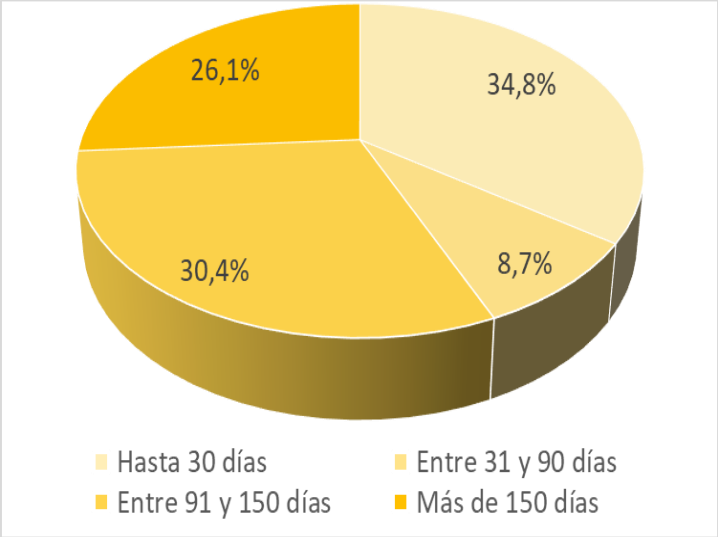

N= 23

Monto

En promedio, los proyectos de Arquitectura reciben $3.233.162. De forma mayoritaria, los proyectos se adjudican entre dos y tres millones (30,4%) o entre 10 y 15 millones (con igual porcentaje). Cabe recordar que los montos sobre 10 millones solo corresponden a proyectos colectivos.

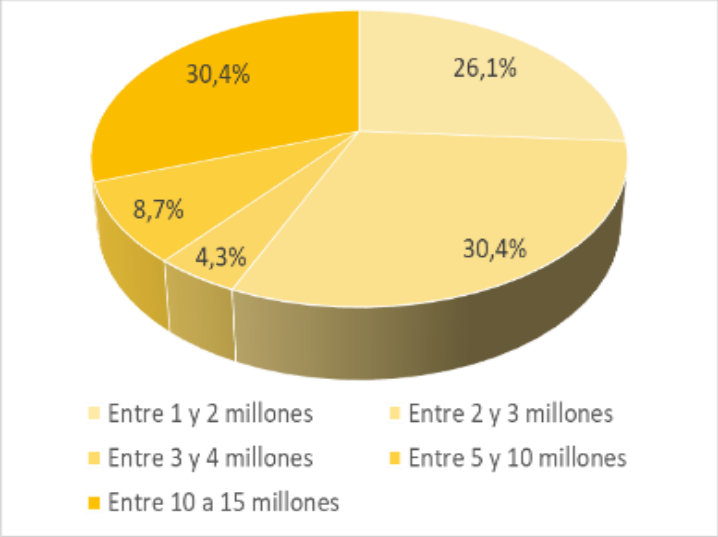

N= 23

Monto diario

Los proyectos de Arquitectura tienen una distribución bastante pareja respecto al monto diario que obtienen. Así, un 34,8% cuenta con ingresos por día que superan los $100.000 y la misma cifra en el rango intermedio. Un 30,4%, en tanto, obtiene hasta $50.000 de recursos diarios.

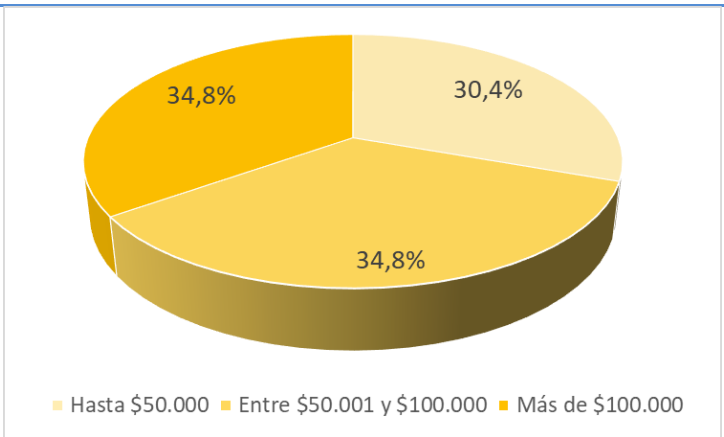

N=23

Región de origen Un 57% de los proyectos de Arquitectura proviene de la región Metropolitana, en tanto un 43% se origina en otras regiones.	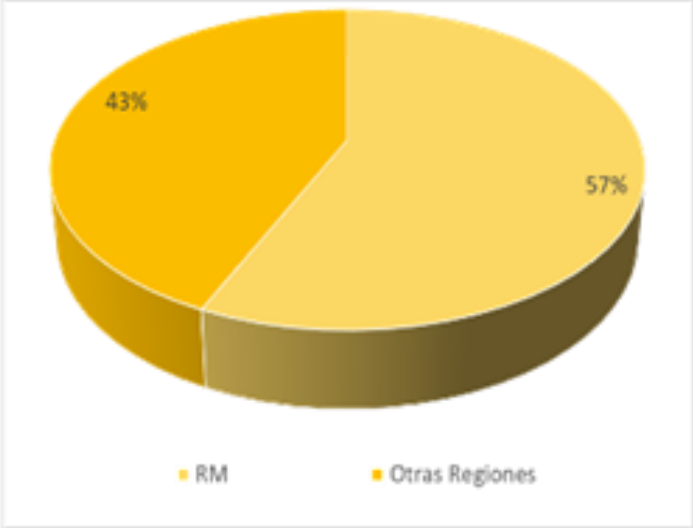 N= 23
Cofinanciamiento Un 69,6% de los proyectos cuenta con cofinanciamiento, mientras un 30,4% no tiene otros aportes financieros para la ejecución de su proyecto de internacionalización.	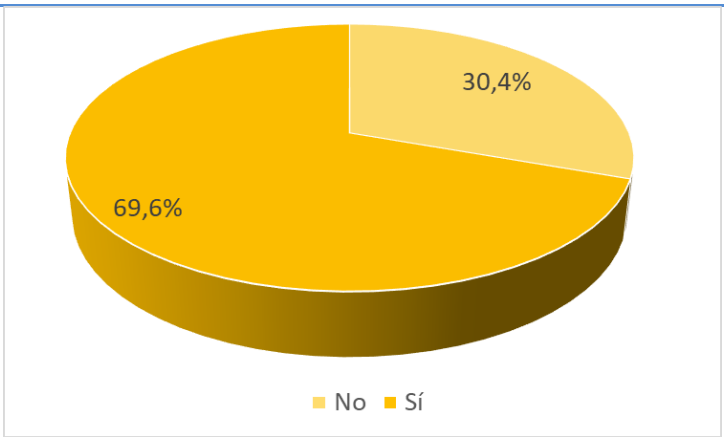 N= 23
Cantidad de destinos Gran parte de los proyectos del área de Arquitectura (82,6%) se dirigen a un único destino, en tanto un 17,4% es un proyecto multidestino, desplazándose a más de un país.	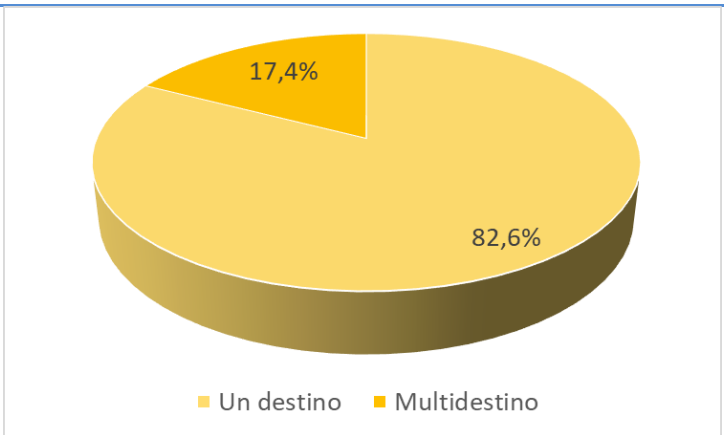 N=23

Principales destinos por continente
Un porcentaje mayoritario de los proyectos viaja a Europa (87%). En menor medida, los proyectos tienen entre sus destinos países de Latinoamérica, Norteamérica o Asia.

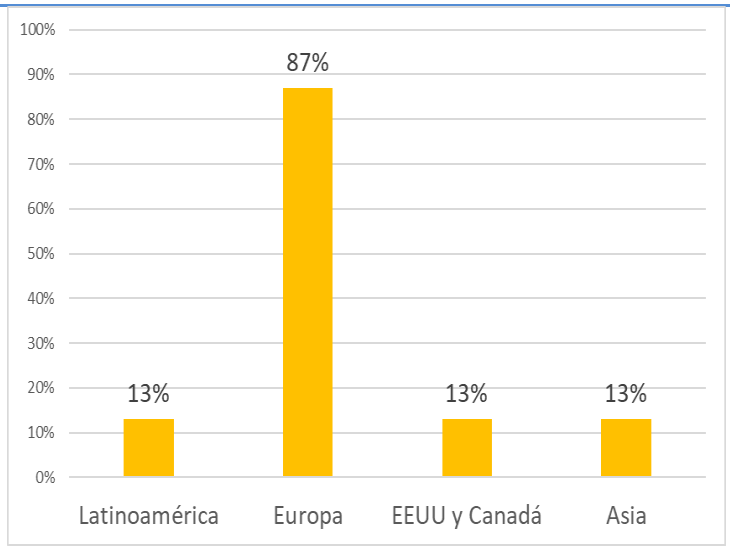

N= 23

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Un 57% de los proyectos del área de Arquitectura (13 proyectos) tiene su origen en la región Metropolitana.

El destino más destacado es Italia, con la presencia de cuatro proyectos en la Bienal de Venecia 2016; destaca España y Estados Unidos con tres proyectos en cada país, que incluyen exhibición de obra, transferencia de conocimiento y residencia artística. Destaca igualmente la presencia de proyectos que tienen como destino Asia, con dos proyectos que viajan a Japón. Sin embargo, llama la atención la nula presencia de proyectos en América Latina, excepto México, que está enmarcado en otro proyecto de Estados Unidos.

Tabla 52. Países de destino en Arquitectura (RM)

País	Proyectos	Actividad
Italia	4	4 Exhibiciones de obra en Bienal de Venecia 2016
España	3 (1 incluye Dinamarca)	2 Transferencia de conocimiento en distintos congresos 1 Residencia artística en Haceria Arteak - ZAWP Bilbao
Estados Unidos	3 (1 incluye México, 1 incluye Italia, Turquía, Corea del Sur)	1 Residencia artística en International Arts Center, Nueva York. 1 Transferencia de conocimiento en Departamento de Arquitectura de Paisaje de Harvard EEUU y en el Museo Tamayo, México 1 Exhibición de obra en MoMA / MAXXI / Istanbul Modern / MMCA
Japón	2	1 Transferencia de conocimiento en Instituto Tecnológico de Tokio 1 Exhibición de obra en Galería Toto MA
Holanda	1	Transferencia de conocimiento en Simposio “Enseñar, Dibujar y Ensamblar Arquitecturas”

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

Solo cuatro regiones tienen presencia regional en proyectos de internacionalización del área de Arquitectura: Valparaíso, Maule, Biobío y Los Ríos. Destaca la cantidad de proyectos en esta última región, sin embargo, el responsable es la misma persona. En la región del Biobío también hay tres proyectos. Como destino destaca Italia, tanto la presencia en la Bienal de Venecia 2016 y 2018. Se da también la presencia de Latinoamérica, a través de proyectos que tienen por destino México y Costa Rica.

Resulta relevante que ningún proyecto de esta área viaja a la Bienal Internacional de Arquitectura de Sao Paulo, instancia reconocida en el ámbito arquitectónico.

Tabla 53. Regiones de origen y destino de proyectos de Arquitectura

Región de origen	Proyectos	País	Actividad
Biobío	3	1 Costa Rica 2 Italia	1 Exhibición de obra en XIV Bienal de Arquitectura de Costa Rica 1 Transferencia de conocimiento y 1 Exhibición de obra en Bienal de Venecia 2016 y 2018
Los Ríos	3 (misma persona)	1 Francia 2 Italia	2 Transferencia de conocimiento en distintas conferencias en Italia 2016 y 2018 1 Exhibición de obra en XIX Congreso Internacional de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Ambiental (ICACUEE) en París 2017
Valparaíso	2	1 Italia 1 México	1 Exhibición de obra en Bienal de Venecia 2018 1 Exhibición de obra en Laboratorio para la Ciudad, CDMX
Maule	2	2 España	1 Transferencia de conocimiento 1 Transferencia de conocimiento en Escuela de Arquitectura Universidad de Alcalá 1 Exhibición de obra International Conference 2018 Graphic Imprint (EGA 2018)

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de proyectos beneficiados Fondart 2016-2018.

3. EXPERIENCIA DE USURARIOS: RESULTADOS DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y FOCUS GROUP

a. Metodología

El presente apartado da cuenta de los resultados obtenidos a través del levantamiento de información primaria a los beneficiarios del Fondart, mediante: a) la aplicación de una encuesta en línea alojada en la plataforma digital Survey Monkey,[43] y b) la realización de tres *focus group* y una entrevista grupal.[44] Estos instrumentos tuvieron por objetivo identificar las principales ventajas e inconvenientes que enfrentan los beneficiarios del Fondart en la ejecución de sus proyectos de internacionalización, así como el nivel de satisfacción de dichos beneficiarios con el apoyo proporcionado por Fondart.[45]

El universo del estudio consta de 263 proyectos beneficiados a través de la línea Circulación Ventanilla Abierta del Fondart de las convocatorias 2016, 2017 y 2018. El formulario de la encuesta fue diseñado para ser respondido por el representante del proyecto o algún integrante de este que tuviese los conocimientos suficientes para contestar la encuesta.

El contexto para la recolección de información primaria corresponde a:

- Universo: 263 proyectos.
- Personas (naturales y jurídicas): 243.
- 12 personas beneficiadas con dos proyectos.
- Cuatro personas beneficiadas con tres proyectos.

La aplicación de la encuesta se desarrolló entre el 17 de enero y el 19 de febrero de 2019, acompañada por un proceso de seguimiento intensivo. Este permitió lograr la respuesta de **206 personas, que corresponden a 215 proyectos**; lo que representa una **tasa de respuesta del 81,7**%. Esta cobertura está asociada a un **error muestral de 3,2% para un nivel de confianza de 97%.**

Sobre la base de datos proporcionada por la encuesta, se cotejaron los proyectos respecto de los cuales contestaban los encuestados, con el número de folio correspondiente al formulario único de postulación (FUP), para así poder cruzar los

[43] Esta es una herramienta para la aplicación de encuestas en línea que permite elaborar, aplicar y administrar diversos tipos de encuestas. Las respuestas se alojan en los servidores del sitio, y posteriormente la información se recopila como una base de datos (descargable en Excel o SPSS).
[44] Revisar en Anexos el diseño metodológico del estudio.
[45] El cuestionario se encuentra al final del documento como Anexo.

datos obtenidos por la encuesta, con la base de datos original. Este proceso se realiza revisando caso a caso, ya que muchos respondientes no señalaban su folio, declaraban uno erróneo o el proyecto citado no se encontraba en la base de datos, ya que correspondía a otro año de convocatoria, o incluso —presumiblemente— a otro programa o concurso de alguna institución pública.

A partir de esta base de datos, en combinación con los *focus group* y la entrevista grupal realizada, se desarrolla el análisis que se expone a continuación.

b. Caracterización de la muestra

i. Caracterización de proyectos

De los 215 proyectos caracterizados a través de la encuesta, se identifica que el 20% corresponde a proyectos del año 2016, 39,5% del año 2017, y 40,5% del año 2018. En relación al tipo de persona, un 7,9% tiene como ejecutores a personas jurídicas y un 92,1% a personas naturales.

Tabla 54. Año de postulación del proyecto

Año de postulación	N	%
2016	43	20
2017	85	39,5
2018	87	40,5
Total	215	100%

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=215).

Tabla 55. Tipo de persona que postula el proyecto

Tipo de persona	N	%
Jurídica	17	7,9
Natural	198	92,1
Total	215	100%

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=215).

– **Áreas artísticas**

El área artística con mayor representación corresponde a Artes escénicas, que comprende un 37,2% de los proyectos, le secunda Artes de la visualidad con un 35,3%. Esta mayor representación en la encuesta no sorprende, dado que

corresponde a las áreas con mayor participación en el total de proyectos beneficiados por la línea de circulación en los años 2016, 2017 y 2018.

El área de Arquitectura está representada con un 7% de los encuestados, luego con un porcentaje levemente menor se sitúa Artesanía alcanzando un 6,5%. El área de Diseño representa un 3,7%.

El área de Patrimonio representa a un 5,6% del total de los proyectos de la encuesta y Folclor el 4,7%.[46]

Gráfico 11. Cantidad de Proyectos encuestados por área o macroárea. Porcentajes

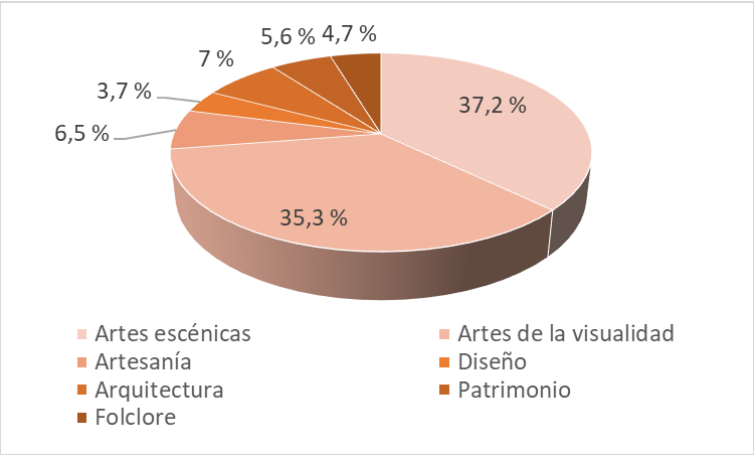

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 215).

— **Tipo de proyecto**

En relación al tipo de proyecto, existe mayor representación de exhibición de obra con un 63,7%, seguido de residencia artística con 20% y transferencia de conocimiento con 16,3%, manteniendo la proporcionalidad del total de proyectos beneficiados por la línea Circulación del Fondart 2016, 2017 y 2018.

[46] Estas áreas no se considerarán para el análisis, dado que actualmente corresponden a la subsecretaría de Patrimonio del Ministerio.

Gráfico 12. Cantidad de proyectos encuestados por Tipo de proyecto. Porcentajes

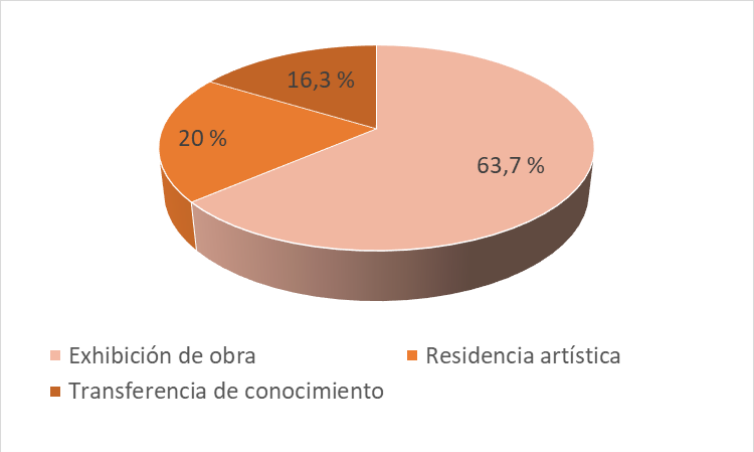

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 215).

— **Análisis regional**

Un 68,4% de los encuestados (148 casos) postuló desde la región Metropolitana, vale decir, corresponde a la región que indicó el responsable del proyecto en el formulario único de postulación (FUP) en el campo de territorio. En segundo lugar, aunque bastante lejana, se ubica la región de Valparaíso, que concentra el 8,8% de los casos encuestados.

Gráfico 13. Región de postulación de los proyectos. Porcentajes

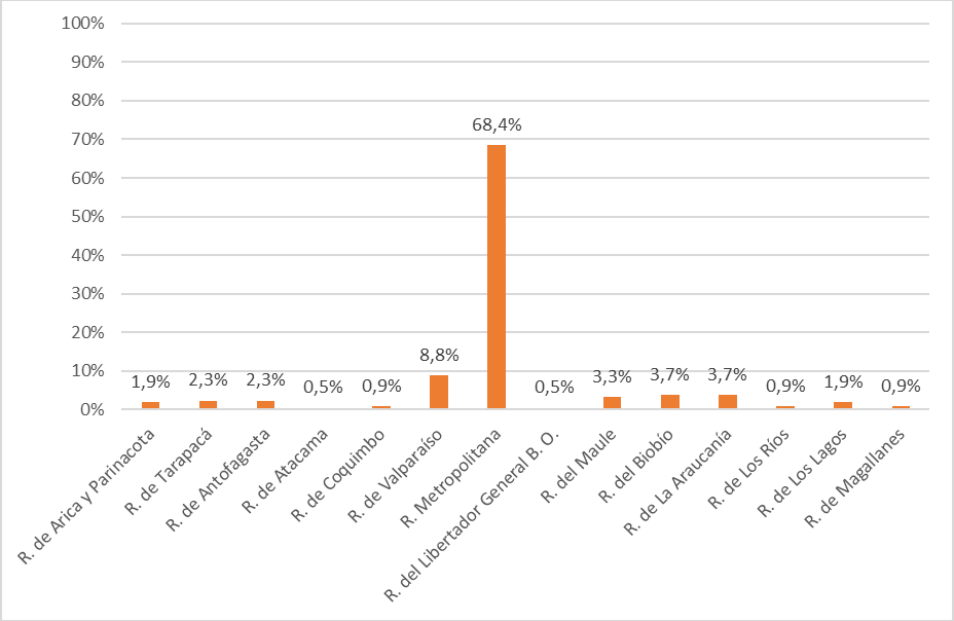

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 215).

– **Composición del proyecto según cantidad de participantes**

En cuanto a la composición del proyecto, un 66,1% de los proyectos encuestados corresponde a proyectos individuales (compuestos por una única persona), y un 33,9% a proyectos colectivos (con más de un integrante).

Gráfico 14. Composición del proyecto según cantidad de participantes. Porcentajes

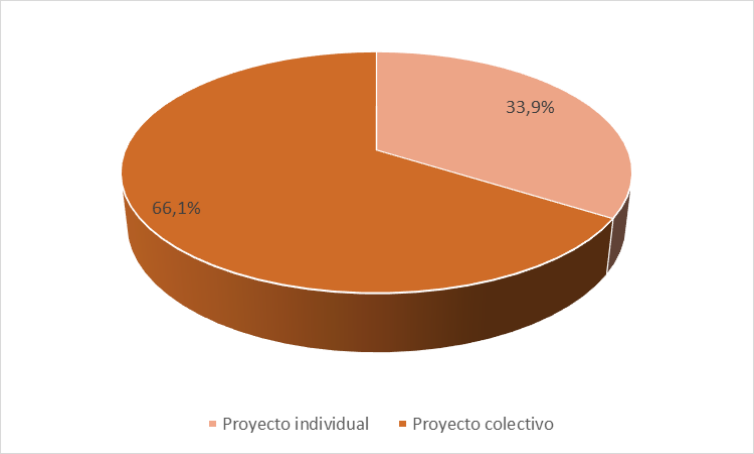

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 171).

Al comparar por tipo de proyecto se observa que en los proyectos de residencia artística y transferencia de conocimientos la mayoría son individuales, mientras que en los proyectos de exhibición de obra casi un 80% son del tipo colectivo.

Gráfico 15. Cantidad de participantes, por tipo de proyecto. Porcentajes

Exhibición de obra (N= 112)

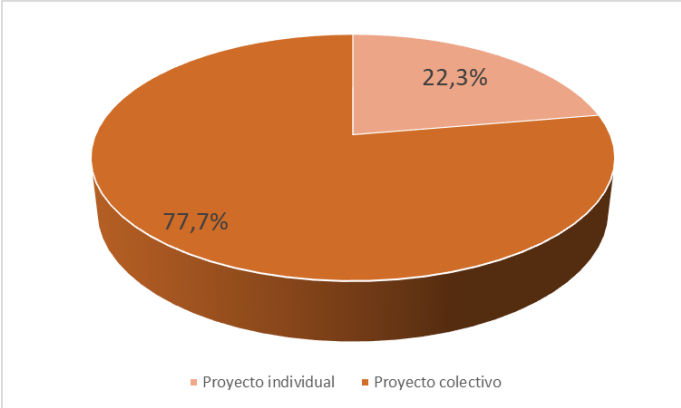

Residencia artística (N=32)

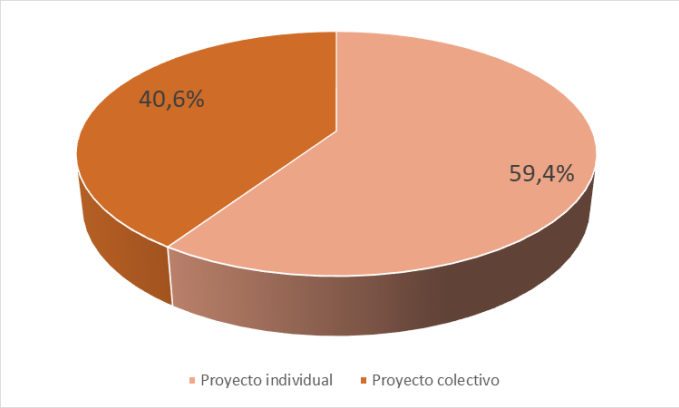

Transferencia de conocimiento (N= 27)

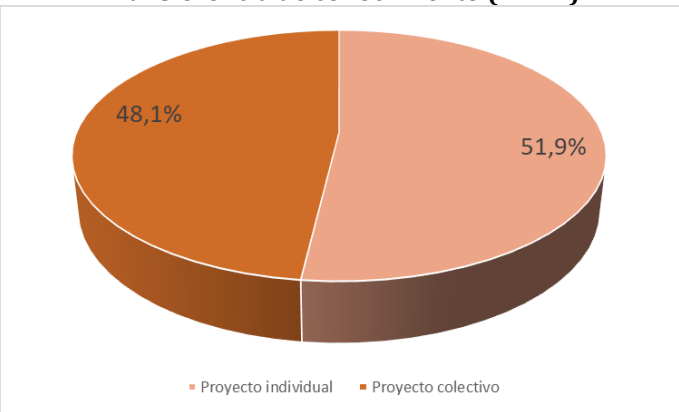

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

Al analizar por áreas, se observa que solo entre los proyectos de Artes de la visualidad predominan los proyectos individuales, alcanzando un 59% de los casos. En tanto, en las otras áreas son mayoritarios los proyectos colectivos. En Diseño, la totalidad de los proyectos encuestados son colectivos.

Gráfico 16. Cantidad de participantes, por macroárea. Porcentajes

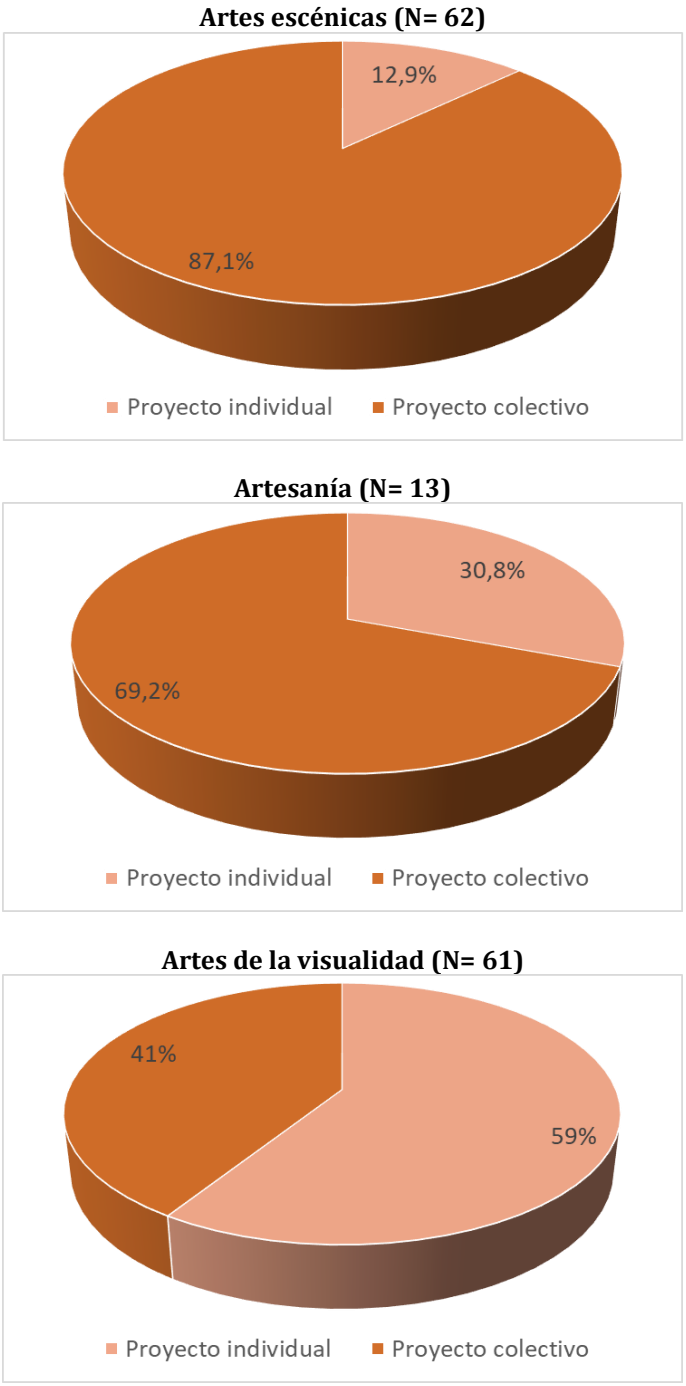

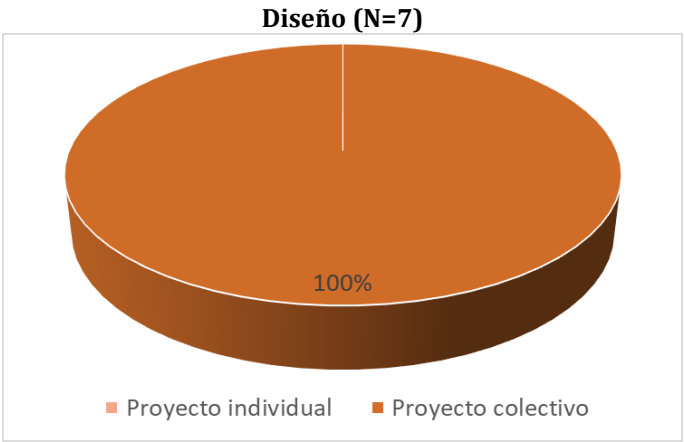

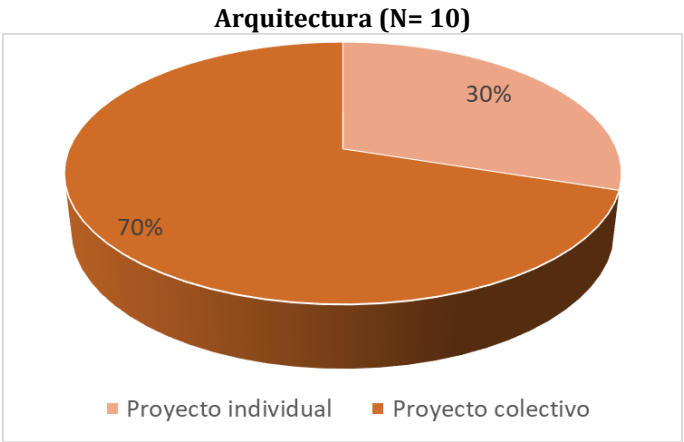

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

ii. Caracterización de usuarios

Se registran 206 personas que respondieron la encuesta, 9 de ellos respondieron por dos proyectos financiados a través de la línea Circulación del Fondart, sumando en total 215 proyectos. En relación al tipo de personas, 19 corresponden a personas jurídicas y 184 a personas naturales, y tres personas no dieron esa información. El 100% de las personas jurídicas que respondieron la encuesta y señalaron la cantidad de integrantes de su proyecto, son representantes de proyectos colectivos. En el caso de las personas naturales un 36% representa proyectos individuales y un 64% proyectos colectivos.

Tabla 56. Tipo de persona representante del proyecto, según la cantidad de participantes del proyecto

	Persona jurídica	**Persona natural**
Proyecto individual	0%	36%
Proyecto colectivo	100%	64%
Total	100%	100%
N	12	159

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Entre los proyectos, solo un 9,4% es ejecutado por una persona jurídica. En tanto, más del 96% es realizado por una persona natural. En dicho caso, un 56,5% de sus responsables son mujeres, mientras el 43,5% corresponde a hombres.

Gráfico 17. Sexo de la persona que postula el proyecto (solo personas naturales)

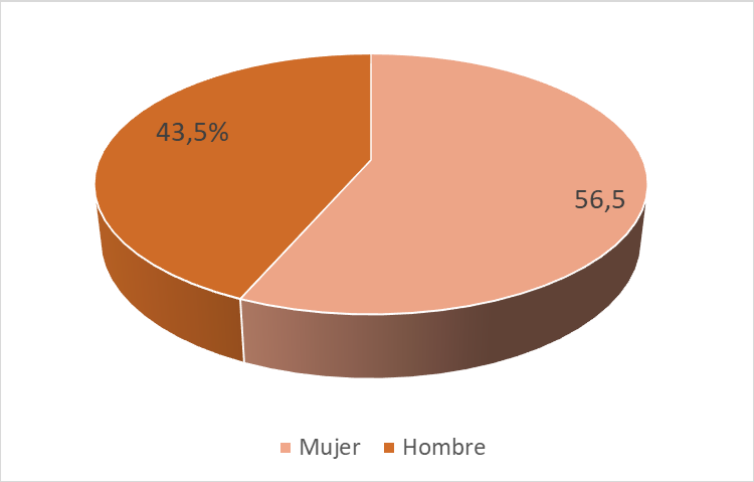

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=203).[47]

[47] N corresponde a respuestas válidas, es decir, no se consideran los casos sin respuesta o perdidos.

Gráfico 17. Tipo de persona que postula el proyecto

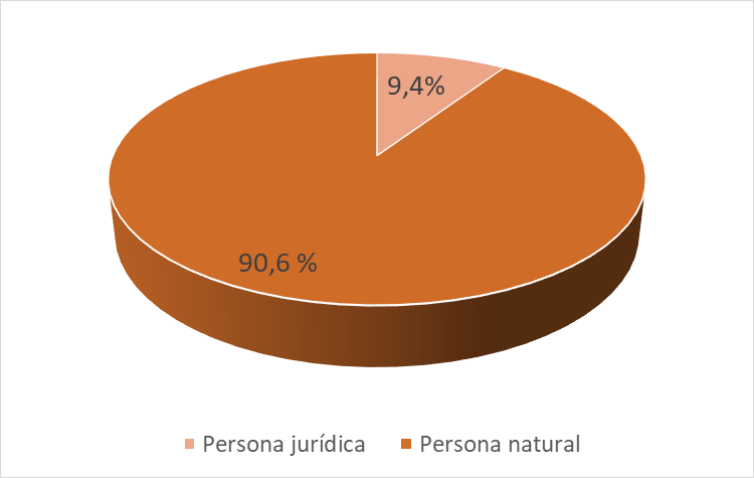

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=184).[48]

– **Edad**

A través de la encuesta se registró la edad de las personas que la respondieron. En algunos casos quiénes responden la encuesta corresponden a los responsables de los proyectos según lo estipulado en el FUP, y en otros casos corresponde a personas que, si bien no figuran formalmente como los representantes del proyecto, sí participaron de este. Cabe señalar que en la encuesta solo se solicitó la edad del encuestado, en caso de que el proyecto hubiese sido postulado por una persona natural.

En su mayoría (55,2%), los proyectos cuentan con encuestados que tienen entre 30 y 39 años, le sigue un 28,4% que tiene entre 40 y 49 años.

[48] N corresponde a las respuestas válidas y sólo considera a las personas naturales. En el caso de las personas jurídicas no se preguntó el sexo del representante legal de la institución, ya que no corresponde en todos los casos a la persona responsable o participante del proyecto y por lo tanto dicha información no aporta en términos del análisis de la encuesta.

Gráfico 18. Rango etario de responsables de proyectos. Porcentajes

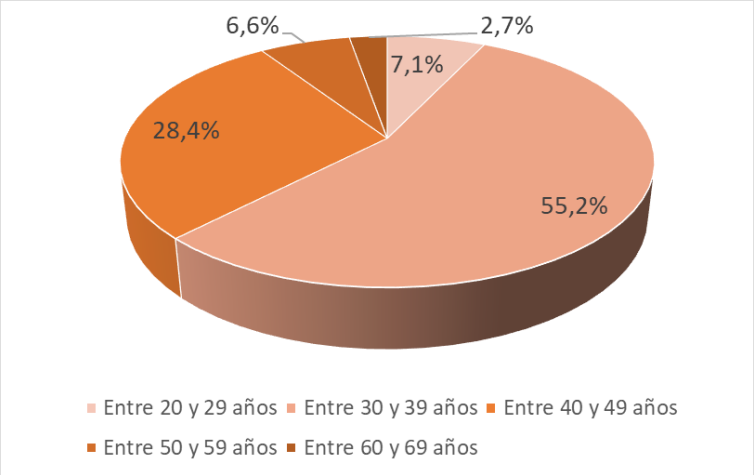

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=183).[49]

Al distinguir por tipo de proyecto, se mantiene la tendencia general, siendo especialmente alto el porcentaje de proyectos que está guiado por responsables entre 30 y 39 años (70%) entre los proyectos de residencia artística. En el caso de los proyectos de exhibición de obra este tramo etario concentra la mitad de los proyectos, y le sigue un 31,4% que casos cuyo responsable tiene entre 30 y 49 años. Entre los proyectos de transferencia de conocimiento, se da una situación similar a los proyectos de exhibición de obra.

Gráfico 19. Rango etario de los responsables de proyectos, por tipo de proyecto. Porcentaje

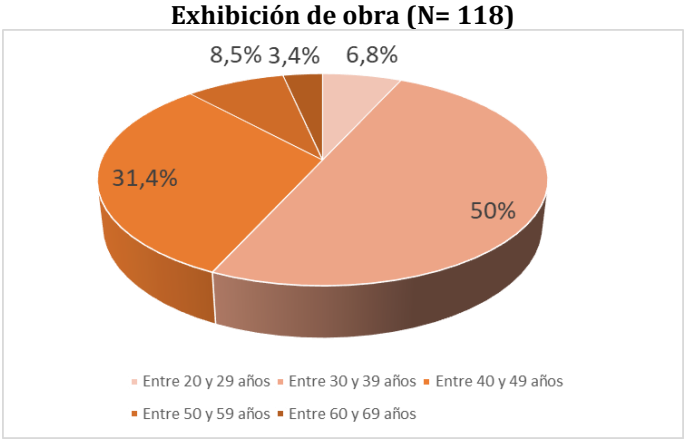

[49] N corresponde sólo a respuestas válidas, es decir, no incluye los casos sin respuesta o perdidos.

Residencia artística (N=40)

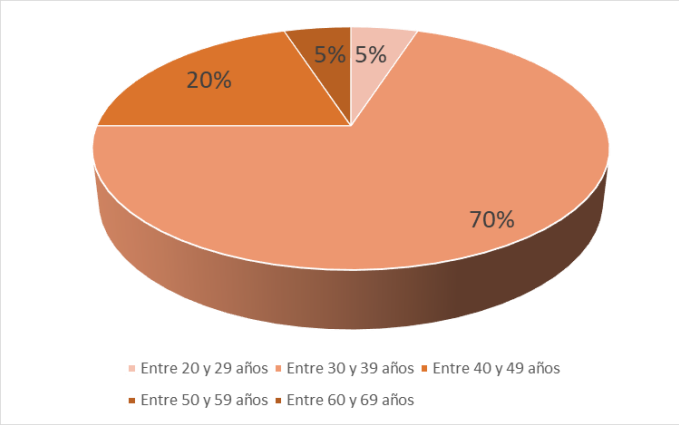

Transferencia de conocimiento (N= 33)

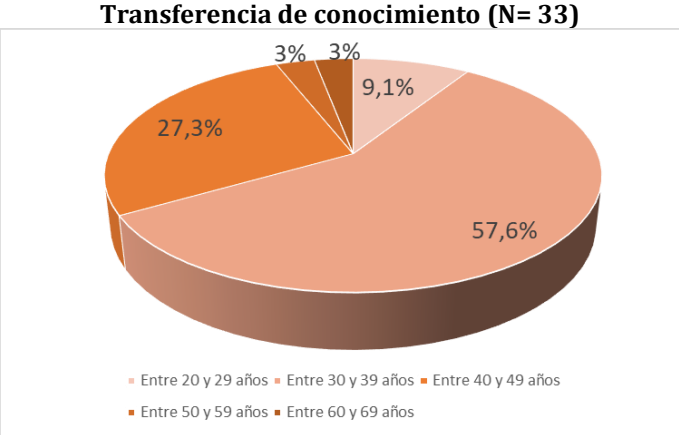

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

El análisis comparativo por macroárea permite identificar ciertas diferencias a destacar. Si bien en todas las disciplinas se aprecia que en el grupo etario entre 30 y 39 años es donde se concentra el mayor porcentaje de proyectos, este grupo es mucho mayor en las áreas de Artes de la visualidad, con un 62,9% de proyectos, Arquitectura con un 60% y Artesanía con un 58,3%. Las áreas de Artes escénicas y Diseño, son aquellas donde se aprecian las mayores proporciones de ejecutores entre 40 y 49 años, concentrando en el primer caso a un 38,2% y en el segundo a un 42,9% del total. Por su parte, en Diseño y Arquitectura es donde se obtienen los mayores porcentajes de proyectos liderados por el grupo etario más joven, alcanzando este grupo un 14,3% en el primer caso, 13,3% en el segundo y 14,3% en el tercero.

Gráfico 20. Rango etario de los encuestados, por macroárea. Porcentajes

Artes escénicas (N= 68)

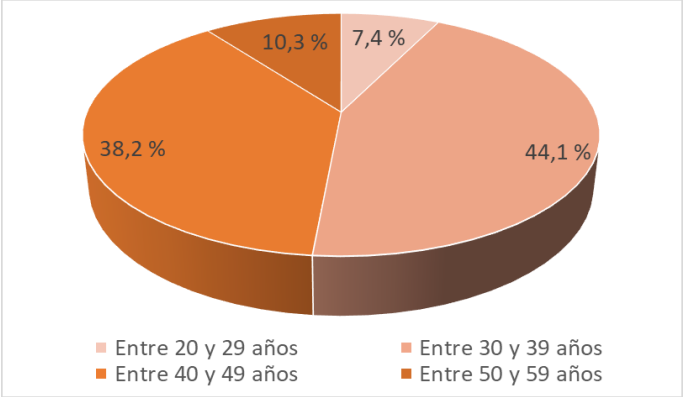

Artesanía (N= 12)

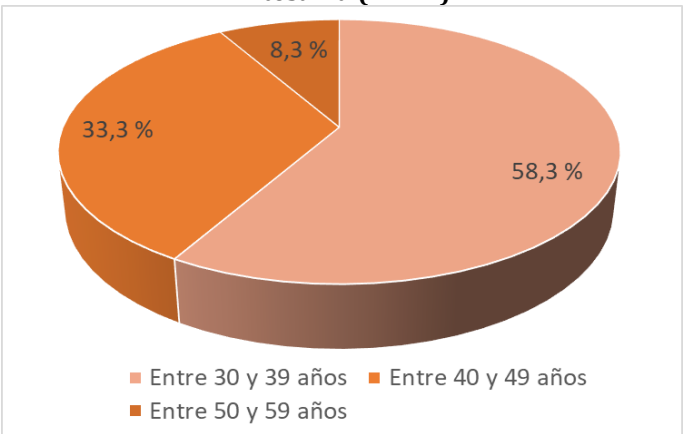

Artes de la visualidad (N= 70)

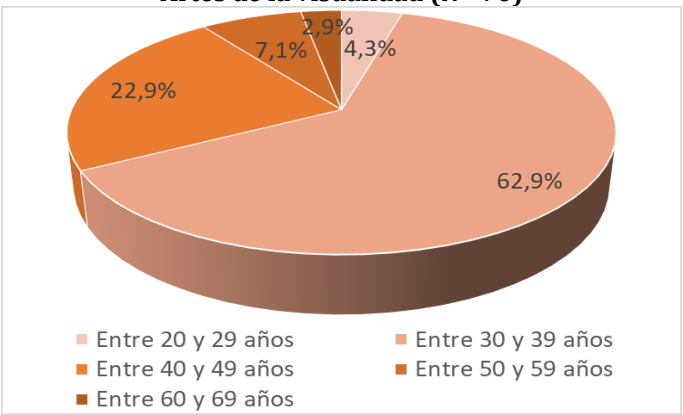

Diseño (N=7)

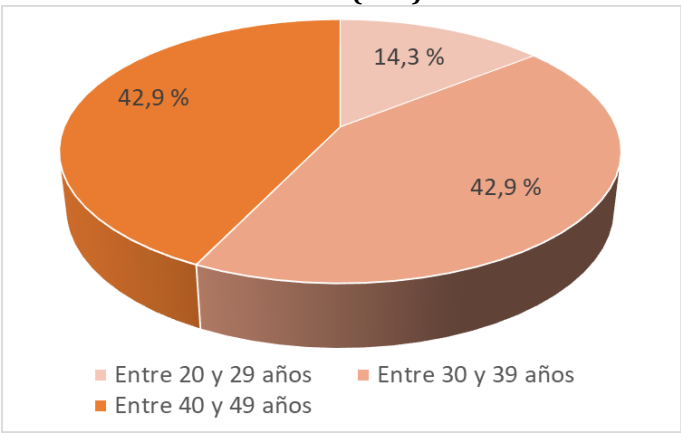

Arquitectura (N= 15)

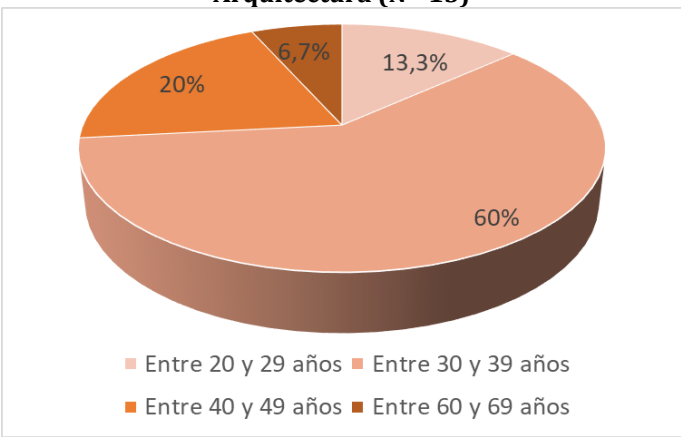

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Las edades de las personas responsables del proyecto, según la región de postulación del proyecto estipulada en el FUP en el campo "territorio", arroja la siguiente información: en las regiones de la zona norte, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo las edades corresponden a personas entre 30 a 49 años. En las regiones del sur del país, existe más variabilidad en los rangos de edad, habiendo presencia de personas entre los 20 a los 69 años.

En la región Metropolitana, predomina el rango entre 30 y 39 años con el 59,2% de los casos, seguido de personas entre 40 y 49 años con un 27,7%; en tercer lugar, se encuentran los jóvenes entre 20 y 29 años con un 6,9% de los casos. En un cuarto lugar se encuentran las personas entre 50 y 59 años con un 4,6% de los casos, y solo un 1,5% corresponde a personas entre 60 y 69 años.

Como se aprecia, el mayor porcentaje refiere a personas entre 30 y 39 años de edad en la mayoría de las regiones del país, misma situación que a nivel general.

Gráfico 21. Edad de los encuestados en proyectos con postulante persona natural, según región de postulación del proyecto. Porcentaje

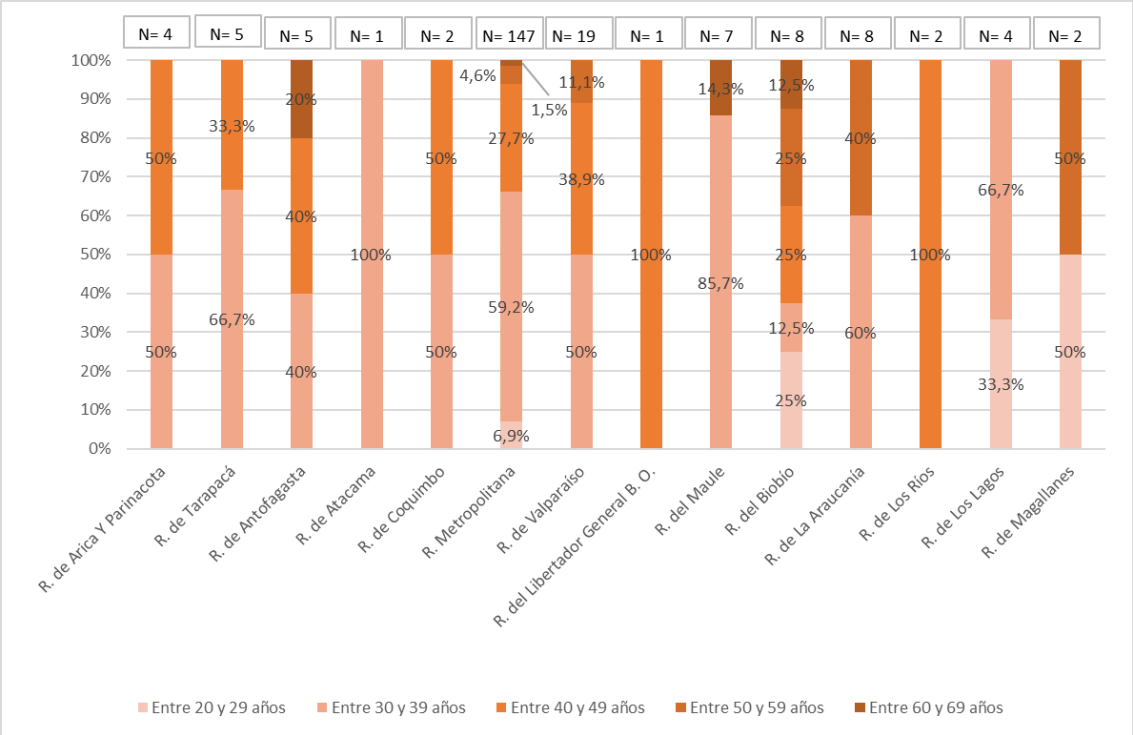

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

— **Nivel educacional**

Con respecto al nivel educacional de las personas naturales encuestadas, se observa una alta formación académica, contando un 53,8% de los proyectos con responsables (o quién responde la encuesta) con estudios de postgrado completos. En segundo lugar, un 41,3% de los casos señala poseer estudios de educación superior, y solo un 4,9% llega hasta la educación media completa.

Gráfico 22. Nivel de estudios

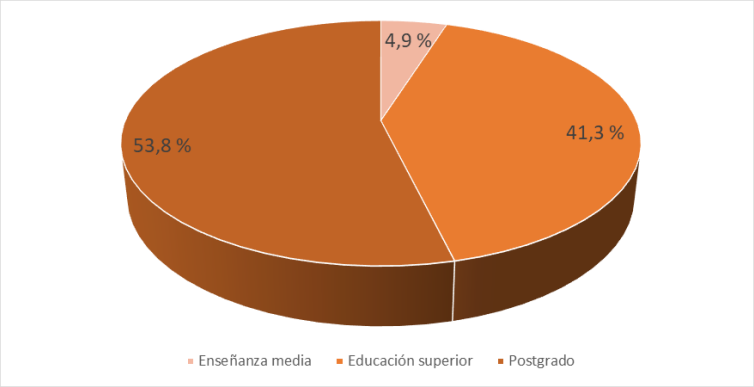

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=184).

Al diferenciar por tipo de proyecto se aprecia que un 47,9% de los proyectos de exhibición de obra cuenta con un encargado o respondiente de la encuesta que tiene postgrado, en un 36,2% se ha completado estudios superiores y en un 5,9% se cuenta con estudios de enseñanza media. En el caso de residencias artísticas, el postgrado alcanza un 62,5%, mientras que un 35,3% ha completado estudios superiores y un 2,5% cuenta con estudios de enseñanza media. En los proyectos de transferencia de conocimiento, un 69,7% tiene postgrado, un 27,3% ha completado estudios superiores y un 3% cuenta con estudios de enseñanza media.

Gráfico 23. Nivel de estudios, por tipo de proyecto. Porcentajes

Exhibición de obra (N= 119)

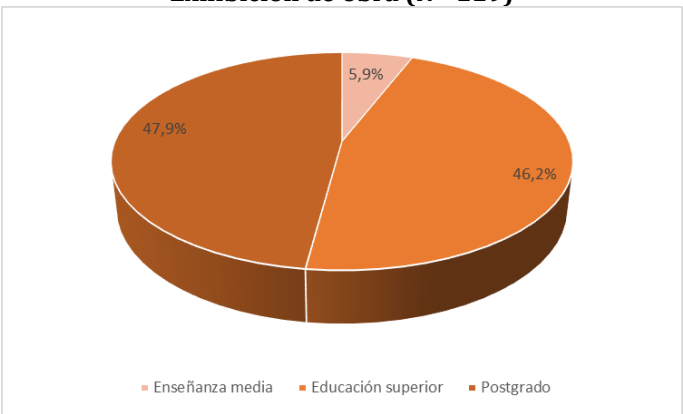

Residencia artística (N=40)

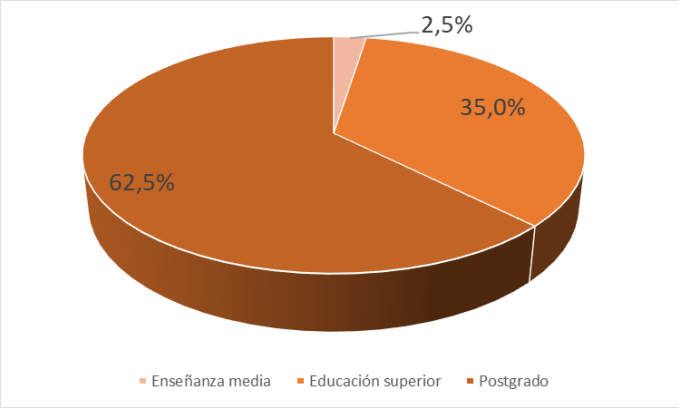

Transferencia de conocimiento (N= 33)

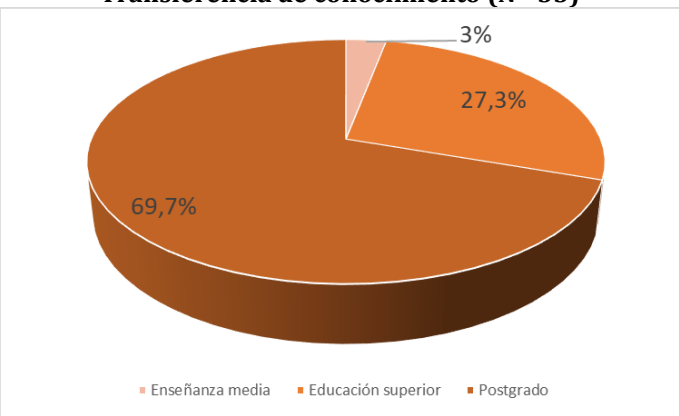

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

Estos datos revelan una alta especialización académica de los representantes de los proyectos, especialmente en los proyectos de transferencia de conocimiento y residencias artísticas.

Esta alta formación académica de los beneficiarios de los proyectos Fondart, puede ser reflejo de una primera distinción al momento de adjudicarse un proyecto. Así, parece ser que el nivel académico distingue entre quiénes pueden obtener y acceder a este tipo de fondos. La elaboración de un proyecto a postular, requiere del conocimiento de herramientas de elaboración de proyectos y planificación, cuestión que profesionales con alto grado de formación académica pueden desarrollar sin problema. Sin embargo, parece actuar como limitante a quiénes no poseen educación formal avanzada.

Al analizar el nivel de estudio completados por macroárea, los datos reflejan que la mitad de los respondientes de proyectos el área de Artes escénicas, el 50%, posee educación superior, mientras un 43,8% cuenta con postgrado y únicamente un 6,3% tiene solamente enseñanza media. En Artes de la visualidad, la mayoría

de los proyectos cuenta con un responsable con estudios de postgrado, con el 59,4% de las respuestas, 39,1% posee educación superior y solo el 1,4% educación media. En Arquitectura se aprecia una alta formación académica, donde el 26,7% tiene educación superior y el 73,3% posee estudios de postgrado. En Diseño también se distingue un alto nivel académico, donde un 57,1% posee educación superior y un 42,9% postgrado. En Artesanía un 45,5% de los proyectos es llevado a cabo por quién posee postgrado, un 27,3% educación superior y un 27,3% enseñanza media. Artesanía es el área en que se aprecia el porcentaje más elevado de proyectos cuyo ejecutor ha cursado solo hasta enseñanza media.

Gráfico 24. Nivel de estudios, por macroárea. Porcentajes

Artes escénicas (N= 64)

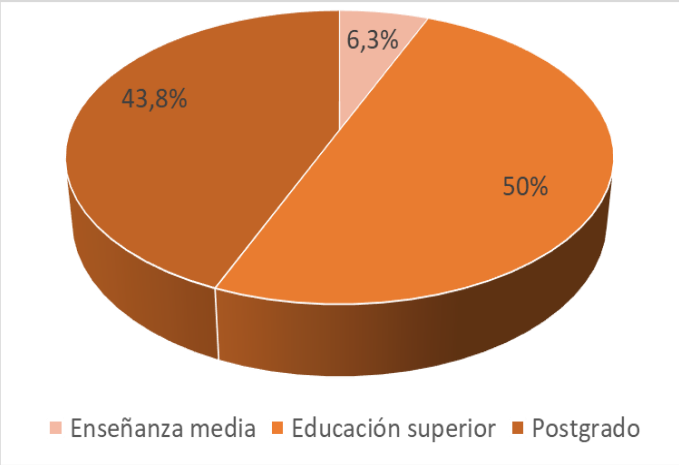

Artesanía (N= 11)

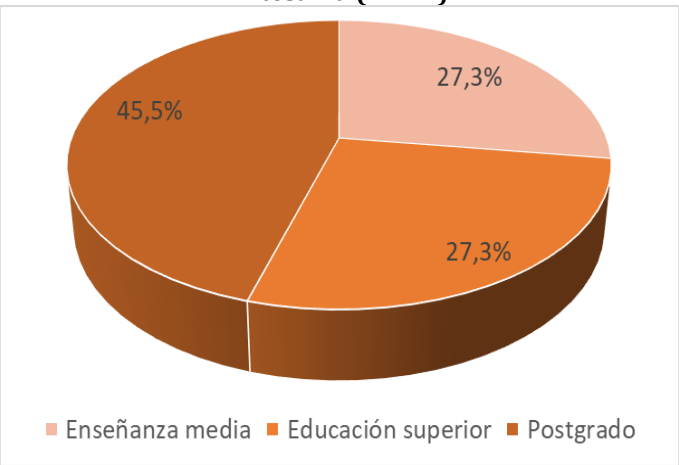

Artes de la visualidad (N= 69)

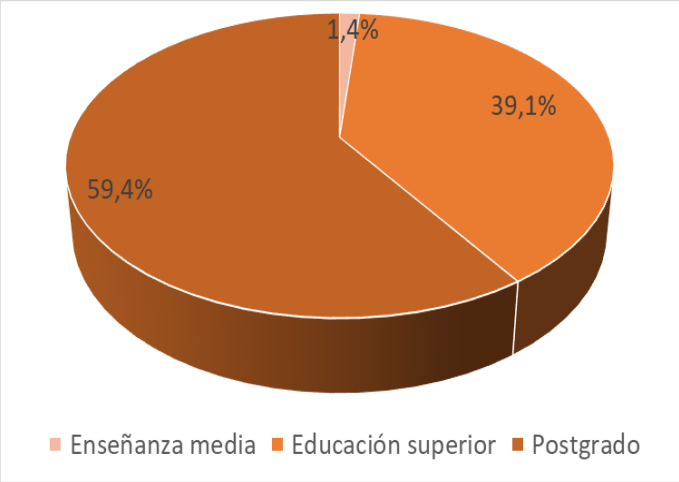

Diseño (N=7)

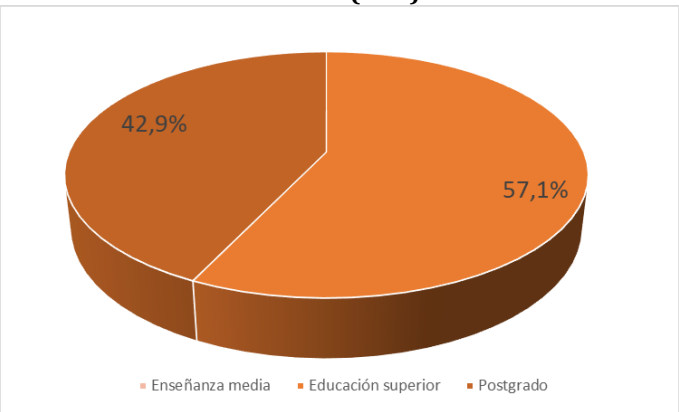

Arquitectura (N= 15)

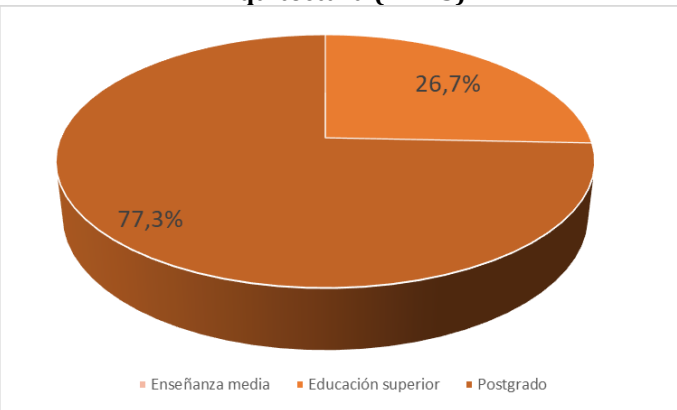

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

– Trayectoria de creadores

Tomando como base la edad del responsable de proyecto, se construyó la variable

trayectoria. Definiendo como creador de trayectoria emergente aquel que tenga hasta 35 años, y como creador de trayectoria consolidada aquel de 36 años o más. A partir de lo anterior, se constata que un 38,2% de los proyectos está guiado por creadores de trayectoria emergente, mientras un 61,8% por creadores de trayectoria consolidada.

Gráfico 25. Trayectoria de creadores responsables de proyectos. Porcentaje

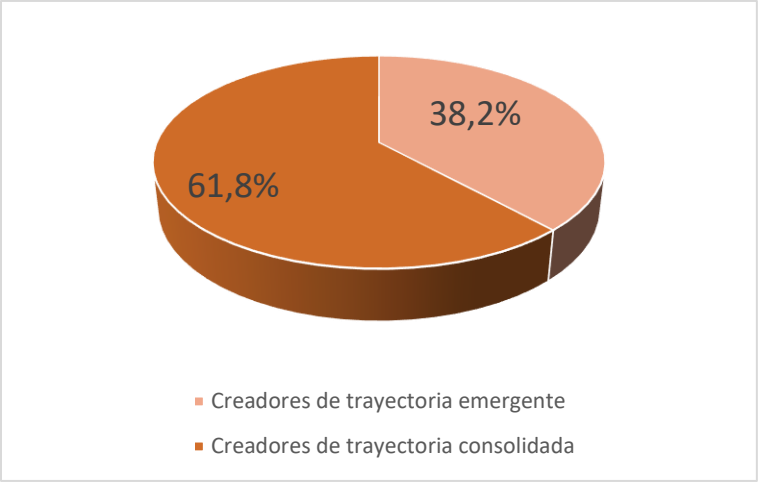

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart (N=191).

Al comparar por tipo de proyecto se puede apreciar que entre los proyectos de exhibición de obra y transferencia de conocimiento predomina la trayectoria consolidada entre sus creadores, versus proyectos de Residencias en que hay una leve mayoría de ejecutores con trayectoria emergente, lo que puede explicarse por la naturaleza de proyectos que apuntan justamente a una inmersión en una temática o espacio en particular, para adquirir, perfeccionar o desarrollar ciertos conocimientos o técnicas.

Gráfico 26. Trayectoria de creadores responsables de proyectos, por tipo de proyecto. Porcentaje

Exhibición de obra (N= 118)

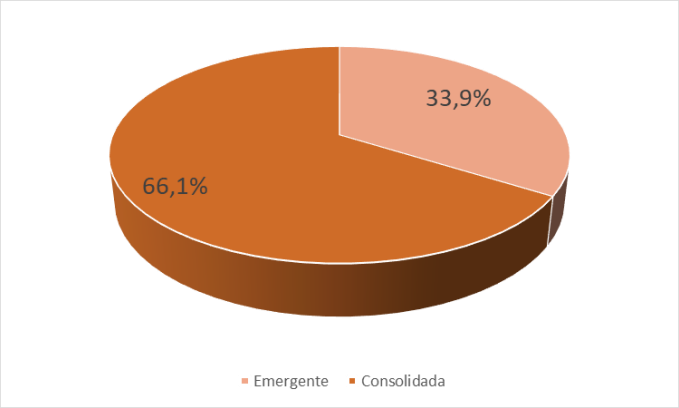

Transferencia de conocimiento (N= 33)

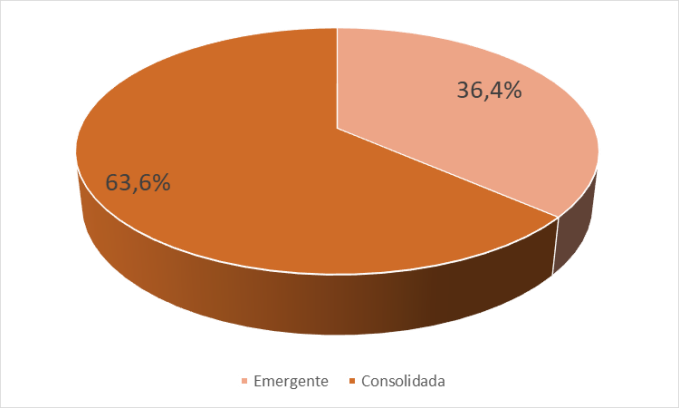

Residencia artística (N=40)

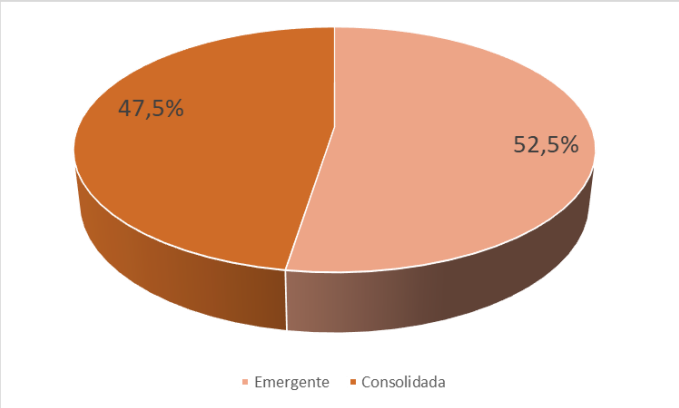

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

En todas las macroáreas la mayoría de los proyectos están representados por un creador de trayectoria consolidada. Solo en el caso de Artes de la visualidad y

Arquitectura, se aprecia una proporción un poco más alta de creadores emergentes, alcanzando un 41,4% en el primer caso y un 40% en el segundo.

Gráfico 27. Trayectoria de creadores responsables de proyectos, por macroárea. Porcentaje

Artes escénicas (N= 68)

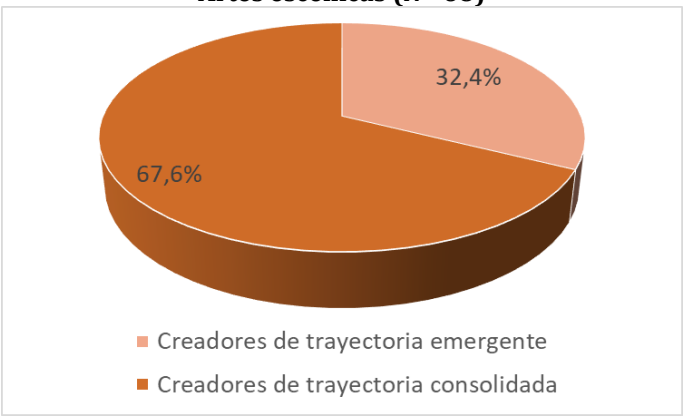

Artesanía (N= 12)

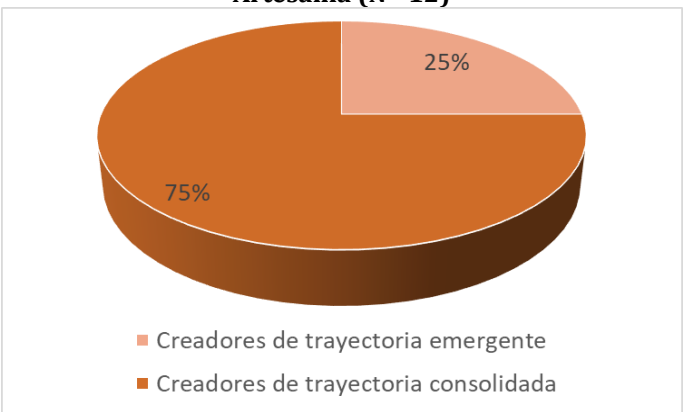

Artes de la visualidad (N= 70)

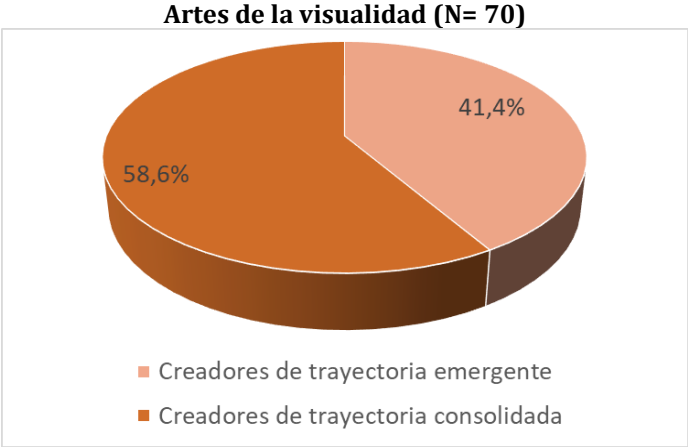

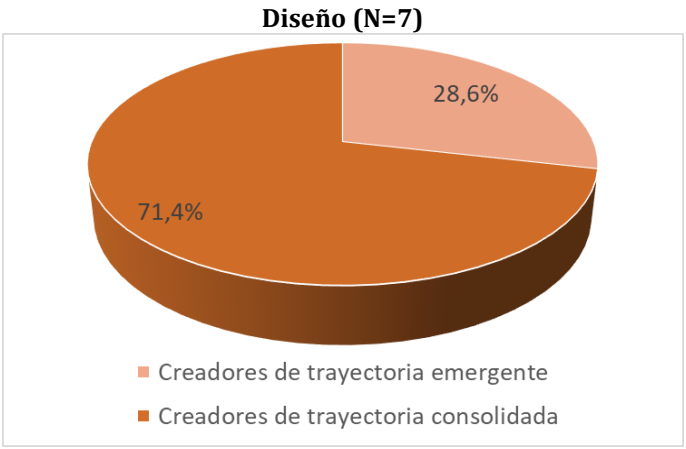

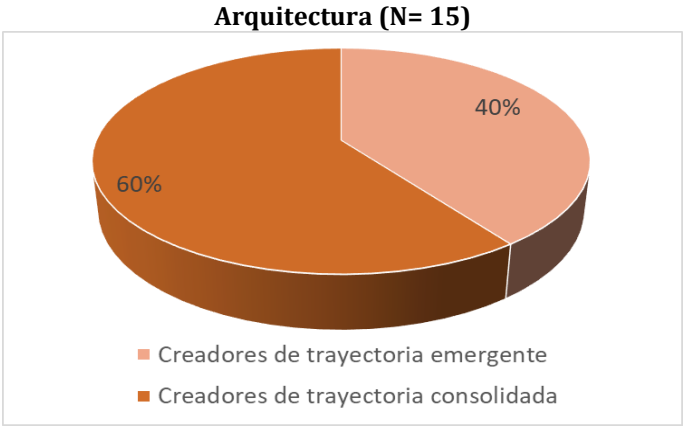

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

c. Experiencia de usuarios

i. Conocimiento de la línea de Circulación (Ventanilla Abierta)

El principal medio de conocimiento de la línea de Circulación Ventanilla Abierta del Fondart es por haber postulado años anteriores, alternativa indicada por un 57% de los encuestados. Le sigue el haberse enterado "por colegas o contactos personales" (41%) y en tercer lugar la opción "por la web" con un 30% de las respuestas. Solo un 5% señala haber conocido el concurso "por la Institución de estudio", el mismo porcentaje que afirma haberlo conocido por otras vías.

Gráfico 28. ¿Cómo se enteró de Ventanilla Abierta? Porcentaje de casos (respuesta múltiple)

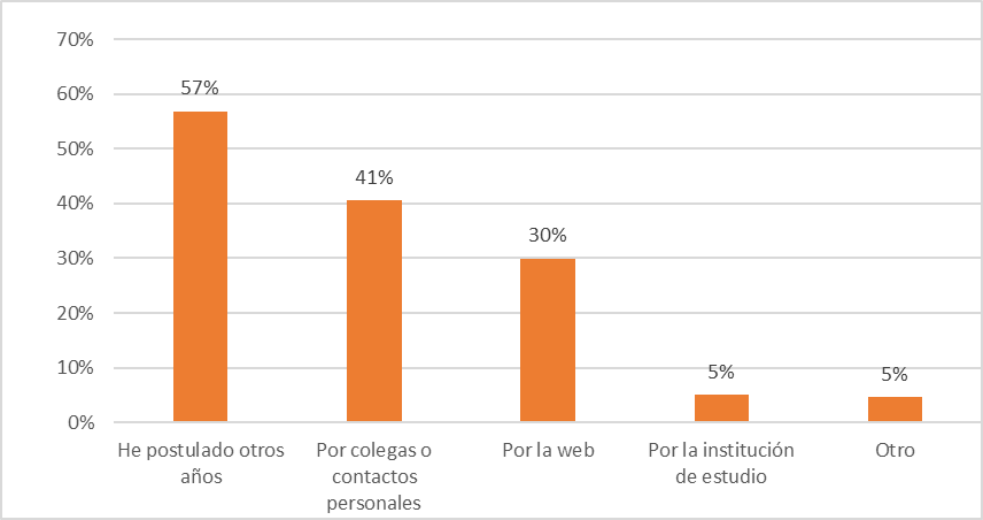

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 215).

Al diferenciar según la trayectoria de los encuestados, se aprecia que, si bien los creadores de trayectoria emergente y creadores de trayectoria consolidada se han enterado del concurso Ventanilla Abierta mayormente por haber postulado otros años, el porcentaje de creadores de trayectoria consolidada que respondieron esta alternativa es más elevado, alcanzando un 54,7%, a diferencia de los creadores de trayectoria emergente, donde esta categoría concentra a un 48,4% del total.

También se distingue que en el caso de los creadores de trayectoria consolidada un mayor porcentaje de encuestados se ha enterado del concurso por la web, alcanzando un 34%, a diferencia de los creadores de trayectoria emergente donde esta alternativa agrupa a solo un 25,8% de los casos.

Gráfico 29. ¿Cómo se enteró de Ventanilla Abierta? Según trayectoria. Porcentaje de casos (respuesta múltiple)

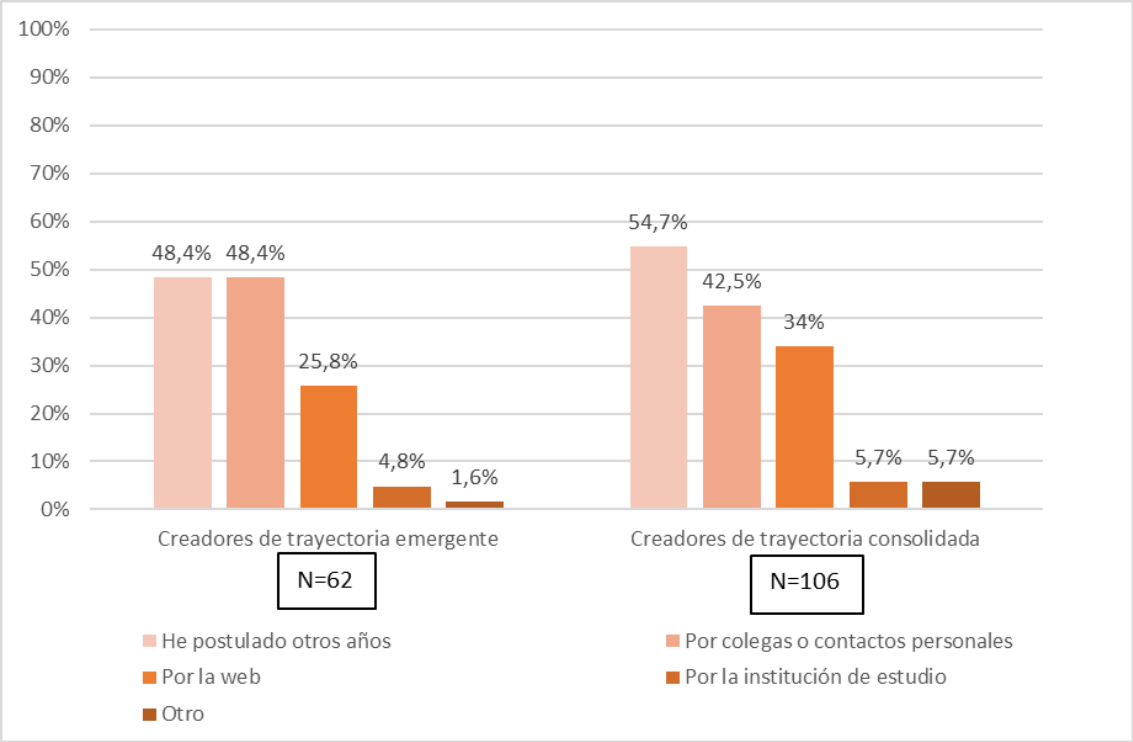

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En relación al modo de enterarse del concurso Ventanilla Abierta según región de postulación, cabe destacar que en la región de Arica y Parinacota predomina la opción "Por la web", al igual que en la región del Biobío y de La Araucanía.

En la región de Tarapacá destaca la opción "He postulado otros años", al igual que Coquimbo, la región Metropolitana, O´Higgins y Maule.

La opción por "colegas o contactos personales" solo tiene mayor presencia en la región de Valparaíso, si bien en la región Metropolitana tiene alta frecuencia, es preponderante la opción de postulación previa. Por último, la opción "por la institución de estudio" no tiene mayor representación en ninguna de las regiones.

Gráfico 30. ¿Cómo se enteró de Ventanilla Abierta?, según la región de postulación. Porcentaje de casos (respuesta múltiple)

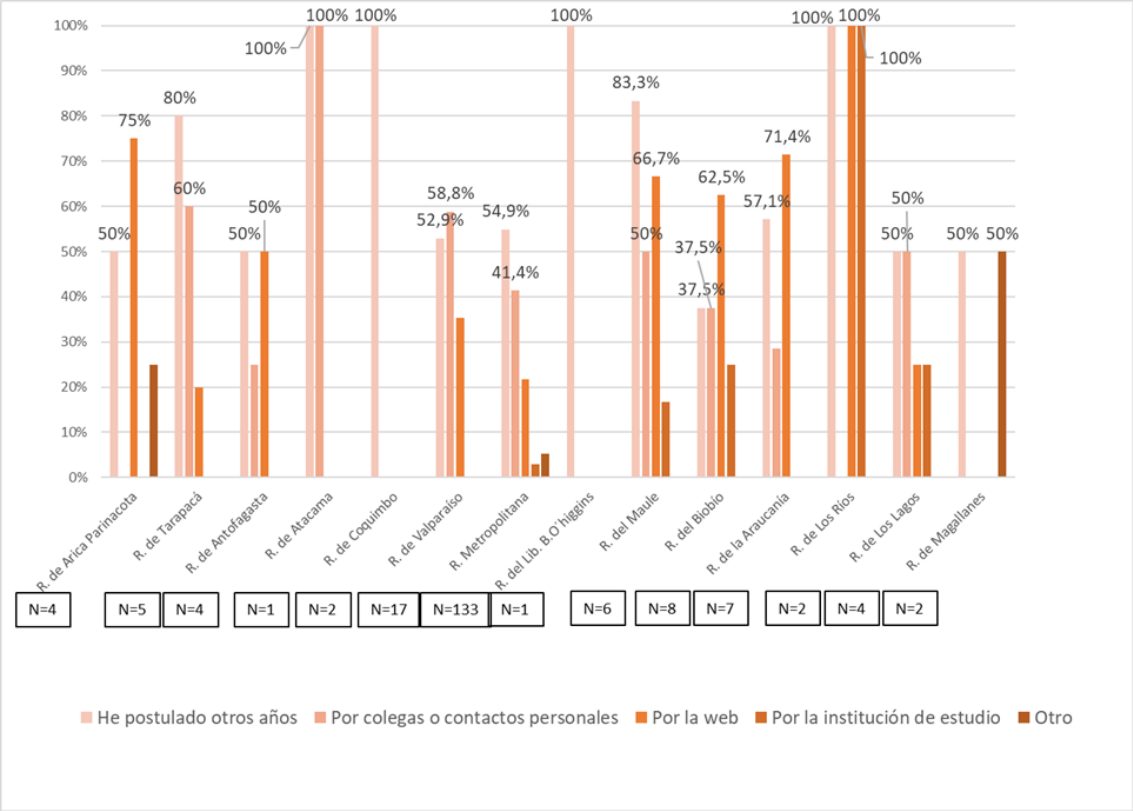

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

ii. Vías de financiamiento de proyectos internacionales

Al consultar por vías alternativas de financiamiento de proyectos internacionales (pregunta de respuesta múltiple), a través de otros programas e iniciativas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio distintos al Fondart, solo 73 personas responden. De ellas el 19,2% señala obtener financiamiento a través de un programa o acción de la Unidad de Asuntos Internacionales, un 9,6% señala obtener financiamiento a través del programa Chile en el Mundo, solo un 2,7% señala haber participado en Misiones de Secretaría de Economía Creativa y un 1,4% otro programa o acción de Economía Creativa. La gran mayoría (80,8%) responde la opción "Otro", sin embargo, al desglosar las respuestas incorporadas, se observa que mencionan el Fondart u otros programas que no corresponden a Mincap.

Gráfico 31. Financiamiento de proyectos internacionales por Mincap que no corresponda al concurso Ventanilla Abierta- porcentaje (respuesta múltiple)

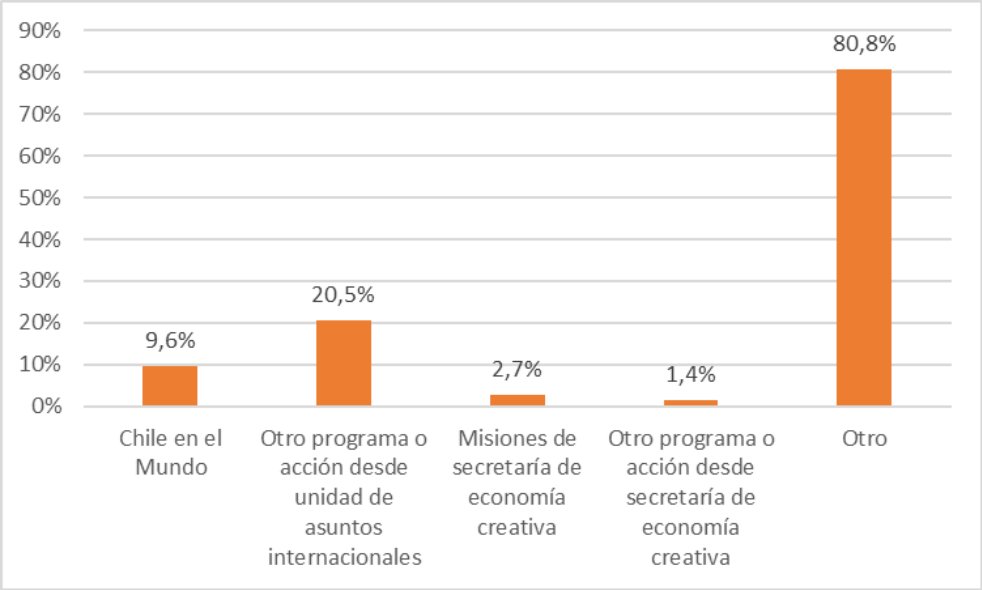

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Tabla 57. Financiamiento de proyectos internacionales por Mincap que no corresponda al concurso Ventanilla Abierta. Número de respuestas (respuesta múltiple)

Otro tipo de financiamiento desde el Mincap	Número de respuestas
Chile en el Mundo	7
Otro programa o acción desde unidad de asuntos internacionales	15
Misiones de secretaría de economía creativa	2
Otro programa o acción desde secretaría de economía creativa	1
Otro	59
Total respuestas	76

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Tabla 58. Especificación de otras fuentes de financiamiento para el proyecto desde Mincap, para quiénes responden categoría “otros”. Número de casos

Otro tipo de financiamiento	Número de casos
ProChile	2
Iberescena	4
No señala cuál	6
Ventanilla Abierta	7
Otras fundaciones o instituciones nacionales o extranjeras	18

Asignación directa de fondos desde el Mincap	2
Circulación internacional	5
Dirac	9
Ferias y exposiciones internacionales organizadas por el Mincap	4
Becas y pasantías en el extranjero	1
Centro de residencia	1
Total	59

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al consultar por otras vías de financiamiento de proyectos internacionales, a través de otras instituciones públicas (respuesta múltiple), se obtienen 122 respuestas realizadas por 91 encuestados. De ellos, el 35,2% señala la Dirac, siendo la institución con mayor representación, seguida de Iberescena con 17,6% y ProChile con 13,2%, por último, Corfo tiene solo un 2%.

La mayor presencia de Dirac puede deberse a que abarca todas las áreas artísticas contempladas en este estudio, de cuales son parte los beneficiarios: Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía, Diseño y Arquitectura. En segundo lugar, se encuentra Iberescena, programa que contempla las Artes escénicas, siendo los mayores beneficiados por la línea Circulación del Fondart, por tanto, debido a su mayor representatividad, esta opción tiene mayor presencia. Por último, Corfo, solo tiene un 1,6%, probablemente porque se enfoca solamente en el área de diseño, según lo investigado del Programa Chile Creativo, dentro de las áreas abarcadas en este estudio.

Un 65,9% de los encuestados señala haber tenido financiamiento de otras instituciones públicas, siendo varias de esas respuestas otras líneas del concurso Fondart.

Gráfico 32. Financiamiento proyectos internacionales por otras instituciones públicas. Porcentaje de casos (respuesta múltiple)

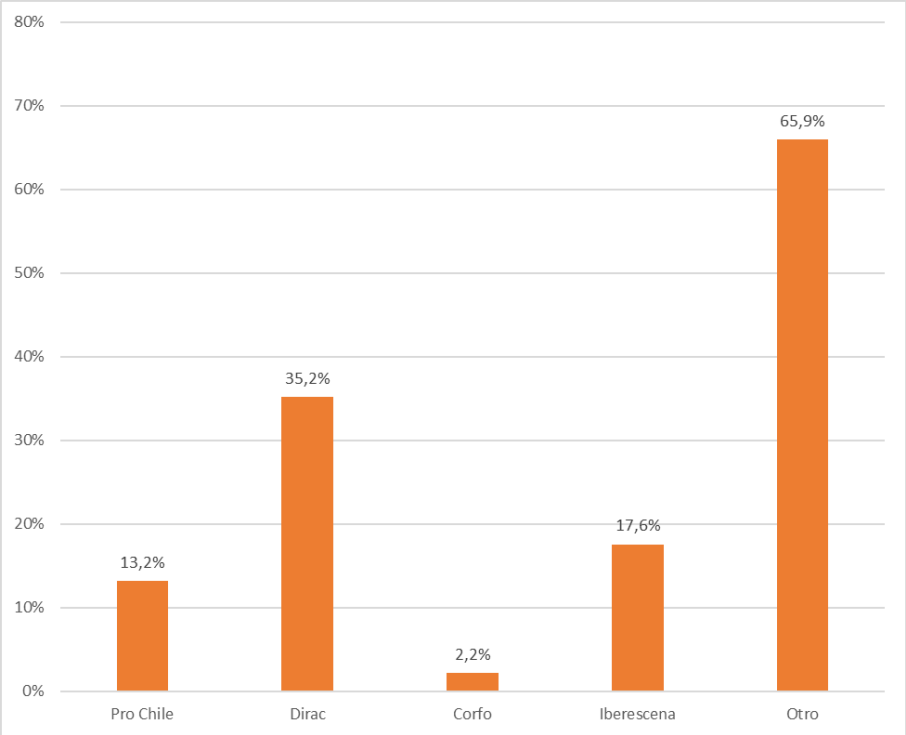

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 91).

Tabla 59. Financiamiento proyectos internacionales por otras instituciones públicas. Número de respuestas (respuesta múltiple)

Instituciones	Número de respuestas
Pro Chile	12
Dirac	32
Corfo	2
Iberescena	16
Otro	60
Total de respuestas	122

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Tabla 60. Otras instituciones. Número de casos

Otras instituciones	Número de casos
Otro	10
Instituciones extranjeras	31
Universidades chilenas	4
Embajadas extranjeras en Chile	1

PNUD	2
Municipalidades	1
Otros programas e instituciones públicas chilenos	4
Ibermúsica, Ibermuseos	3
Otras instituciones privadas chilenas	4
Total	60

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al analizar la distribución regional de proyectos de internacionalización a través de otras instituciones públicas, se observa que ProChile tiene presencia en región Metropolitana, Valparaíso, La Araucanía y Los Lagos. Este dato coincide con la información relevada en la fase cualitativa, donde desde ProChile se señala que las regiones donde tienen mayor vinculación es la Metropolitana y Valparaíso y en menor medida regiones del norte y sur del país. En la encuesta aplicada, se aprecia nula participación de ProChile en la zona norte del país, en proyectos de internacionalización, de los beneficiarios de Fondart consultados.

Con respecto a la Dirac, se advierte su presencia tanto en el norte como en el sur del país, en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Metropolitana, Valparaíso y Biobío. El Fondo Iberescena se encuentra únicamente en las regiones, Metropolitana, Valparaíso y Magallanes. Corfo solo tiene presencia en la región Metropolitana.

Tabla 61. Financiamiento de proyectos internacionales por otras instituciones públicas, según región. Número de casos.

Región/ Institución	Pro Chile	Dirac	Corfo	Iberescena	Otro	Total de casos
Región de Arica Parinacota	0	1	0	0	0	1
Región de Tarapacá	0	0	0	0	2	2
Región de Antofagasta	0	2	0	0	2	2
Región de Atacama	0	0	0	0	1	1
Región de Coquimbo	0	0	0	0	1	1
Región de Valparaíso	1	3	0	1	7	8
Región Metropolitana	8	25	2	14	39	64
Región de O´Higgins	0	0	0	0	1	1
Región del Maule	0	0	0	0	2	2
Región del Biobío	0	1	0	0	2	3
Región de La Araucanía	2	0	0	0	1	2
Región de Los Ríos	0	0	0	0	2	2
Región de Los Lagos	1	0	0	0	0	1
Región de Magallanes	0	0	0	1	0	1

Total de respuestas	12	32	2	16	60	91

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al consultar si el proyecto por el cual viajó al extranjero, financiado por la línea de Circulación del Fondart, además obtuvo otra fuente de financiamiento se obtuvieron 196 respuestas, de 171 encuestados (casos). De ellos el 42,7% señaló que no obtuvo otro financiamiento, el 35,1% de los casos señaló que además utilizó fondos propios, el 19,3% obtuvo financiamiento a través de una institución privada y el 17,5% obtuvo financiamiento a través de una institución pública. Se observa, por tanto, que el financiamiento obtenido a través del concurso Fondart, en la mayoría de los casos no contempla todos los gastos relacionados con la ejecución del proyecto.

Gráfico 33. Otras fuentes de financiamiento del proyecto Fondart. Porcentaje de casos (respuesta múltiple)

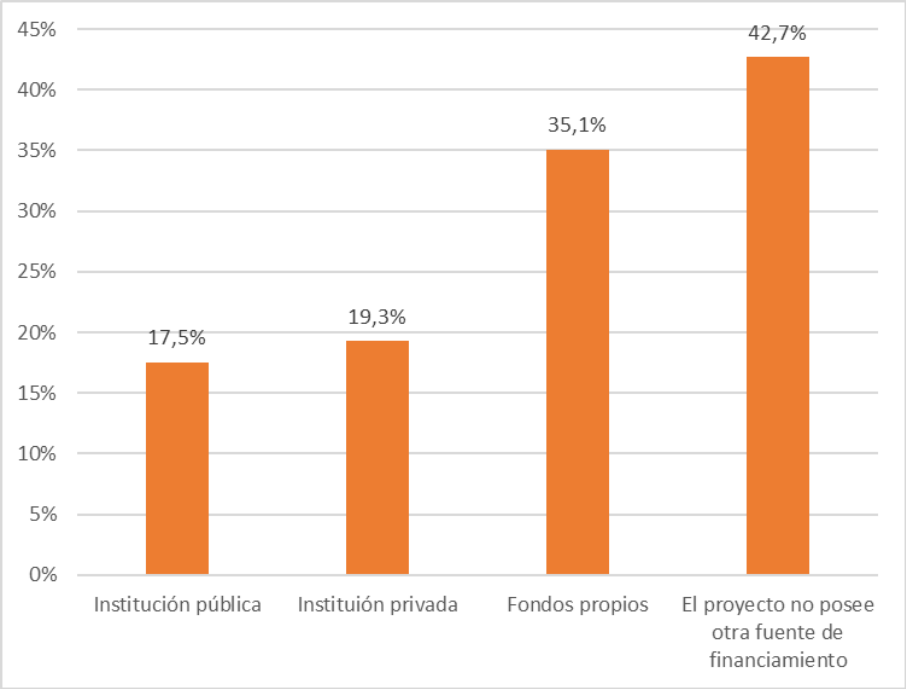

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 171).

Al analizar otra fuente de financiamiento según la región de postulación, se puede visualizar mayor presencia de instituciones públicas, según el número de casos, en la región de Los Ríos, en la región de Valparaíso y en el Biobío. Llama la atención que en toda la zona norte es escasa la presencia de instituciones públicas en el financiamiento del proyecto.

Con respecto a las instituciones privadas, tienen mayor participación, en relación al número de casos solo en la región de Arica y Parinacota. La opción Fondos Propios cobran relevancia especialmente en la región Metropolitana, Maule, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes.

La alternativa no obtuvo financiamiento por otras vías, es predominante en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso y Los Lagos, es decir en estas regiones se ha podido costear la totalidad del proyecto a través del monto entregado por Fondart.

Tabla 62. Otra fuente de financiamiento del proyecto Fondart, según región de postulación. Número de casos (respuesta múltiple)

Región/Fuente	Institución pública	Institución privada	Fondos propios	No posee otra fuente de financiamiento	Total casos
Región de Arica Parinacota	1	2	1	1	4
Región de Tarapacá	1	0	1	2	4
Región de Antofagasta	0	0	1	2	3
Región de Atacama	0	0	1	0	1
Región de Coquimbo	0	0	0	1	1
Región de Valparaíso	5	2	4	8	15
Región Metropolitana	15	26	38	50	116
Región del Maule	1	1	3	2	6
Región del Biobío	2	1	3	2	6
Región de La Araucanía	2	1	4	3	7
Región de Los Ríos	2	0	0	0	2
Región de Los Lagos	1	0	2	2	4
Región de Magallanes	0	0	2	0	2
Total de respuestas	30	33	60	73	171

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Por otra parte, un 48,3% declara que ha desarrollado algún proyecto internacional con apoyo de otras instituciones, mientras un 51,7% indica que no lo ha hecho. Al comparar por tipo de Proyecto, se demuestra que entre los proyectos de exhibición de obra se da una situación equitativa, mientras un 53,7% de los encargados de proyectos de residencia artística ha manifestado que sí ha desarrollado algún Proyecto internacional con apoyo de otras instituciones, entre los responsables de proyectos de transferencia de conocimiento, la cifra decae a un 34,4%.

Gráfico 34. Desarrollo de proyecto internacional con apoyo de otras instituciones, por tipo de proyecto

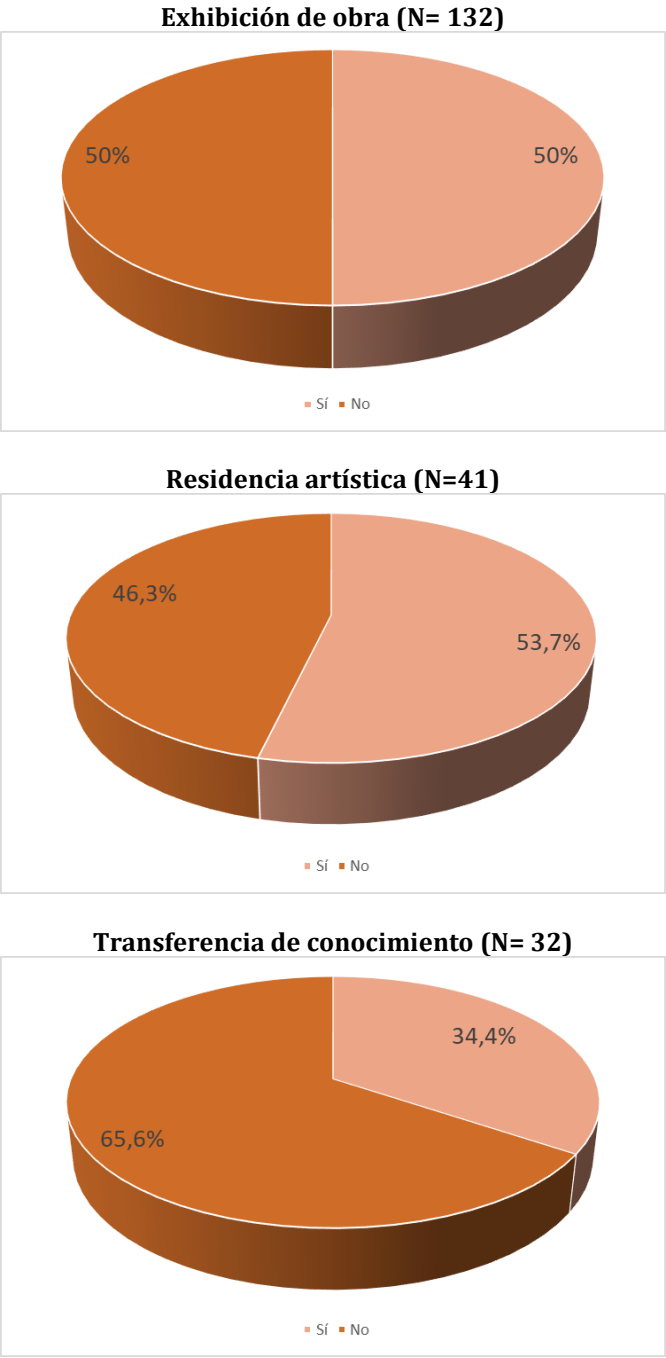

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

La diferenciación por macroárea muestra que en las Artes escénicas y Artes de la visualidad existe una distribución pareja entre quiénes han desarrollado algún proyecto internacional con apoyo de otras instituciones; mientras en los casos de

Artesanía, Diseño y Arquitectura es mayor la proporción de casos que han realizado algún proyecto internacional con este apoyo, con cifras que alcanzan el 61,5%, 61,4% y 57,1%, respectivamente.

Gráfico 35. Desarrollo de proyecto internacional con apoyo de otras instituciones, por macroárea

Artes escénicas (N= 76)

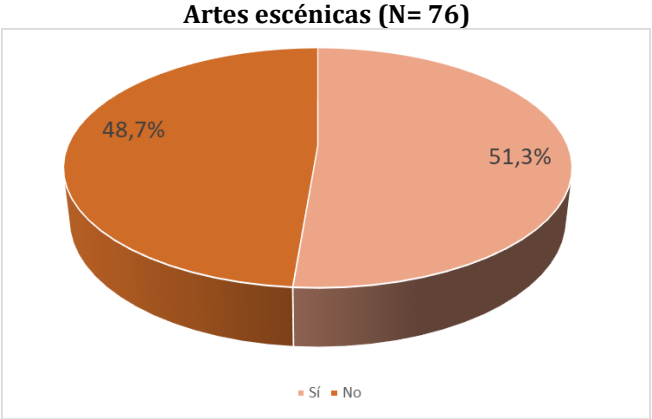

Artesanía (N= 13)

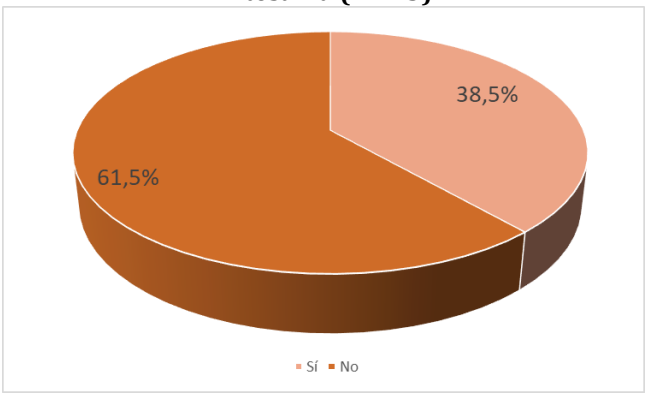

Artes de la visualidad (N= 73)

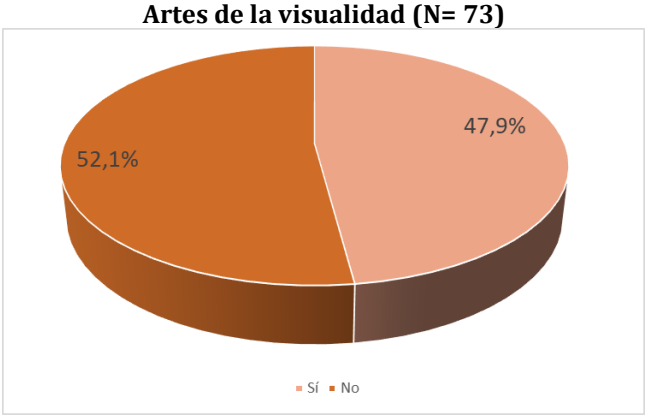

Diseño (N=5)

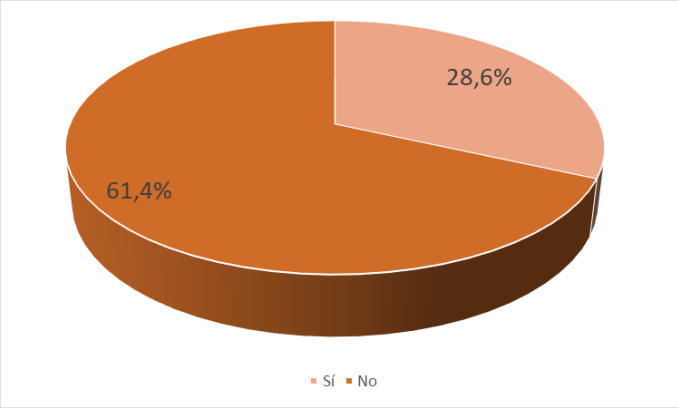

Arquitectura (N= 14)

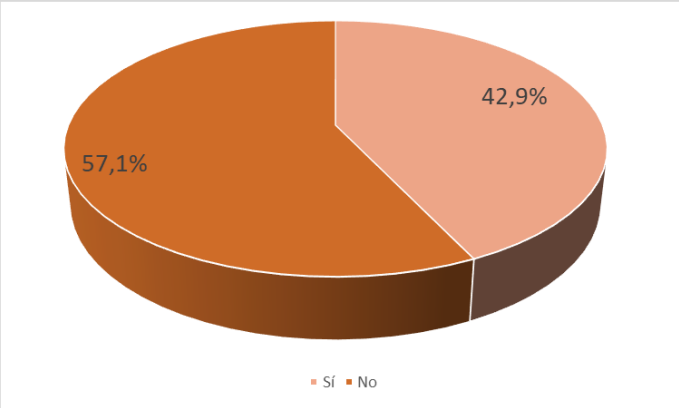

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Sumado a lo anterior, es preciso recordar que los datos de caracterización de los proyectos permitieron identificar que un 72% de los proyectos posee algún tipo de cofinanciamiento, lo que demuestra que la mayoría de los proyectos cuentan con aportes complementarios para cubrir la totalidad de los gastos involucrados en su ejecución. Al comparar por tipo de proyecto, se aprecia que en los proyectos de exhibición de obra resulta más común el contar con aporte de instituciones complementarias que aporten a cubrir el costo total del proyecto, evidencia cuantitativa que también tiene su correlato en el discurso esgrimido por los participantes en los *focus group*. A nivel de áreas artísticas, se aprecia mayor injerencia de esta figura en las áreas de Arquitectura y Artes escénicas. En estas áreas, especialmente el traslado de equipos humanos y materiales encarece los costos, lo que en ocasiones obliga a busca apoyos paralelos que permitan costear el total del proyecto que supera las posibilidades entregadas por el Fondart de Circulación. En estos casos, el monto máximo de 15 millones, logra cubrir o bien únicamente el traslado del equipo de trabajo, o parte de este; tornándose escaso cuando además se debe transportar

materiales, escenografías, cubrir alojamientos y traslados internos.

En el caso de exhibición de obra, si bien se plantea que no es común que viaje una obra sin sus creadores (y que al menos debiesen viajar: productor, gestor cultural y dos creadores) hay ocasiones en que no se ha logrado costear los traslados del equipo humano completo, y han debido viajar solo algunos como representantes. Los beneficiarios de exhibición de obra, plantean como un ejemplo emblemático la ocasión que una compañía debió viajar sin su directora, ya que no lograron financiar ese pasaje.

En todos los casos, sin embargo, se prioriza que pueda viajar todo el equipo de trabajo; por una parte, porque en los proyectos que implican el montaje de una obra (arquitectura, Artes de la visualidad, diseño, por ejemplo) es fundamental supervisar el proceso de montaje e instalación, y los creadores son bastante acuciosos en hacerlo de forma óptima, ya que un error puede ser altamente perjudicial para la puesta en escena del proyecto, y las posibilidades futuras de este. Por otra, porque la participación en las instancias brinda a los creadores y artistas una experiencia única y genera posibilidades de redes, contacto, así como el vivenciar y experienciar cómo su propuesta fue recibida por público extranjero, lo que por sí mismo es comprendido como una ganancia absoluta a raíz del proyecto.

> En el caso de las Artes de la visualidad en general, sobre todo para instancias internacionales es ideal que vaya el artista porque es el que realmente el que sabe cómo se monta su obra, sobre todo en las Artes de la visualidad, instalaciones donde muchas veces, como te digo, no son tantos museos top de las ciudades, sino que son espacios donde no está tan claro dónde va a intervenirse… Mínimamente tiene que ir el productor, el gestor cultural y uno o dos artistas del colectivo. Sí se puede mandar la obra, con las especificaciones, pero tienen que ir dos personas a cargo del montaje, mínimo… (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).
>
> … uno no lleva a todos los artistas, pero es fundamental porque si lo que tú quieres es la internacionalización, el hecho de que el artista de cualquier disciplina pueda interactuar tanto con curadores, con el público, es realmente su momento de poder tener la internacionalización, no solamente como una función en que tenga colgada, que la gente lo vea y tener su plataforma de exhibición, se da la posibilidad de generarse su propia red y eso es súper importante en general (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Entre las instituciones mayormente identificadas como posible de aportar en cuanto a financiamiento destaca la Dirac. Sin embargo, presenta mayores dificultades y restricciones al momento de postular, y se indica que no brinda cobertura en aspectos

que son esenciales para la circulación internacional, como son los seguros para los integrantes del equipo de trabajo. Asimismo, se esgrimen dificultades burocráticas asociadas a la postulación o al plazo que se maneja para la postulación, que no se condicen con los plazos con que reciben las invitaciones, o pueden comenzar a gestionar la participación en instancias internacionales.

En otros casos, en que el Fondart no alcanza a cubrir el total del proyecto y no se cuenta con el aporte de otras instituciones, algunos prefieren invertir y asumir ciertos costos con el fin de participar (35% de los casos, como reflejan los datos de la encuesta). Sin embargo, esta posibilidad solo se restringe a beneficiarios que tengan o puedan destinar los medios para costearlo, y por lo general corresponde a compañías que ya han generado una trayectoria vinculada a la internacionalización.

En otras ocasiones, los proyectos se articulan encadenados, generando un primer fondo para desarrollar la obra o creación, y un segundo para circular en el extranjero. En estas situaciones, las posibilidades de impacto se potencian.

En general, coinciden los participantes de *focus group*, en que dado los plazos que manejan las instituciones internacionales que gestionan las instancias en que participan, se debe comprometer la participación con mayor antelación a la postulación al Fondart, y por ende, sin tener asegurado el financiamiento. Es más, en algunas instancias de renombre internacional se debe pagar (o invertir) por participar. Este compromiso, es visualizado por los artistas como una obligación de participación, ya que deshacerlo y bajarse a último momento por no contar con los recursos no es una opción, debido a que puede repercutir negativamente en el creador, artista o compañía, tanto a nivel individual, como creando un mal precedente para la futura participación de otros compatriotas en esos espacios.

iii. Satisfacción con el proceso

Este apartado presenta los resultados del índice de satisfacción elaborado. Este indicador reúne y sintetiza los resultados de diversas preguntas que miden el grado de satisfacción con los distintos momentos del proceso vinculado al proyecto (en su fase de postulación, ejecución y cierre).

A partir de este índice, en combinación con la pregunta respecto de si considera que logró internacionalizar su carrera artística, se confeccionó un indicador de éxito del proyecto.

Este acápite además describe las dificultades que manifiestan los beneficiarios de estos proyectos, asimismo se señalan los beneficios y ventajas que tuvo la experiencia de internacionalización a través del proyecto beneficiado por el Fondart.

iv. Índice de satisfacción del proceso

A partir de la pregunta cuatro de la encuesta en que se pregunta sobre distintos aspectos relacionados tanto con el proceso de postulación, de ejecución y cierre del proyecto, se elaboró un Índice de Satisfacción sobre el proceso transcurrido en torno al proyecto.

Se consideraron 10 variables o preguntas para la elaboración del índice:

- El proceso de postulación al Fondart fue expedito.
- Para solucionar dudas, hubo claridad de las vías para hacer preguntas y las respuestas fueron claras.
- Los documentos y permisos solicitados en la postulación eran simples de conseguir o los obtuvimos con gestiones relativamente simples.
- La ejecución del proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado.
- El presupuesto contemplado para el proyecto fue el adecuado.
- Considera que debió haber viajado con algún(a) otro integrante del equipo para un mejor desarrollo del proyecto.
- Hubo problemas con la organización en terreno que se escapaban a las responsabilidades del Fondart.
- El proceso de cierre y rendición del proyecto fue fácil o no presentó mayores dificultades.
- El proceso de retribución en Chile fue claro y adecuado al proceso vivido en el extranjero.
- Considera que el proceso de retribución fue un aporte a la comunidad intervenida.

Considerando estas variables se identificó si el encuestado se encontraba satisfecho o insatisfecho con cada aspecto consultado, es decir, si responde “De acuerdo” o “Muy de acuerdo”. Excepto en las preguntas: ¿Considera que debió haber viajado con algún(a) otro integrante del equipo para un mejor desarrollo del proyecto? ¿Hubo problemas con la organización en terreno que se escapaban a las responsabilidades del Fondart? donde la satisfacción se expresa si responden “En desacuerdo” o “Muy en desacuerdo”.

Tabla 63. Variables que componen el Índice de satisfacción con el proceso de postulación, ejecución y cierre del proyecto

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total %	Total (N)
El proceso de postulación al Fondart fue expedito	5,8%	15,8%	53,8%	24,6%	100%	171
Para solucionar dudas, hubo claridad de las vías para hacer preguntas y las respuestas fueron claras	7,3%	17,6%	51,5%	23,6%	100%	165
Los documentos y permisos solicitados en la postulación eran simples de conseguir o los obtuvimos con gestiones relativamente simples	6,4%	21,5%	52,9%	19,2%	100%	172
La ejecución del proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado	2,3%	4,7%	32%	61%	100%	172
El presupuesto contemplado para el proyecto fue el adecuado	5,8%	15,8%	40,9%	37,4%	100%	171
Considera que debió haber viajado con algún(a) otro integrante del equipo para un mejor desarrollo del proyecto	22,5%	41,3%	17,4%	18,8%	100%	138
Hubo problemas con la organización en terreno que se escapaban a las responsabilidades del Fondart	32,6%	36,3%	15,6%	15,6%	100%	135
El proceso de cierre y rendición del proyecto fue fácil o no presentó mayores dificultades	33,3%	26,7%	26,7%	13,3%	100%	165
El proceso de retribución en Chile fue claro y adecuado al proceso vivido en el extranjero	9%	11,4%	48,2%	31,3%	100%	166
Considera que el proceso de retribución fue un aporte a la comunidad intervenida	6,8%	4,3%	42%	46,9%	100%	162

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

Luego se contabilizó con cuántos de estos 10 aspectos o preguntas el encuestado se encuentra satisfecho. Luego se recodificó este dato para determinar si existe un nivel de satisfacción Alto, Intermedio o Bajo con el proceso, lo cual se definió de la siguiente forma:

Satisfacción con entre 1 y 3 aspectos	Nivel bajo de satisfacción con el proceso
Satisfacción con entre 4 y 6 aspectos	Nivel intermedio de satisfacción con el proceso

Satisfacción con entre 7 y 10 aspectos	Nivel alto de satisfacción con el proceso.

Los resultados del índice dan cuenta de que la mayoría de los ganadores de fondos, un 67,4%, tiene un alto nivel de satisfacción con el proceso en torno al proyecto, le sigue un 28,5% con un nivel medio de satisfacción y solo un 4,1% tiene un nivel bajo de satisfacción. Es decir, se observa que tanto en la gestión de postulación del proyecto, la ejecución del mismo y el cierre del proceso, en la mayoría de los casos resulta bien evaluado.

Gráfico 36. Nivel de satisfacción con el proceso en torno al proyecto

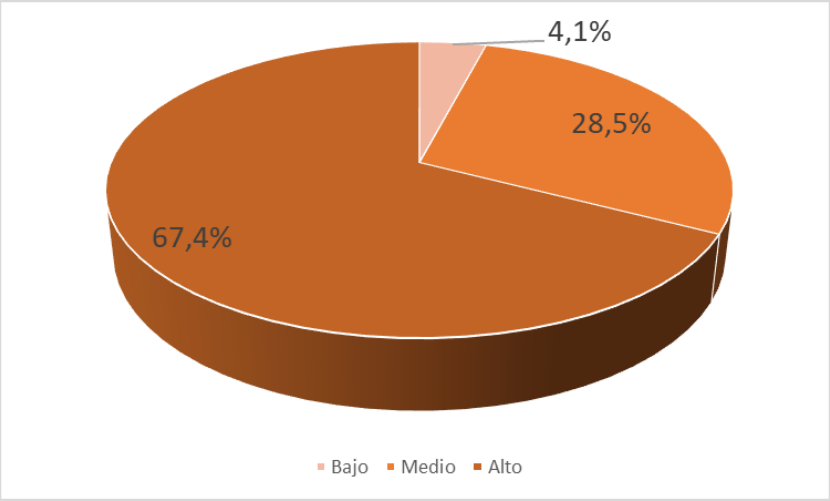

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 172).

Al distinguir regionalmente el nivel de satisfacción de los beneficiarios de la Línea de Circulación del Fondart 2016, 2017 y 2018, se vislumbra únicamente un nivel de satisfacción bajo en las regiones Metropolitana y Valparaíso. Destaca un alto nivel de satisfacción, en relación al total de casos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Los niveles medios de satisfacción se observan en Tarapacá, Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío, Araucanía y Magallanes.

Tabla 64. Nivel de satisfacción por región. Número de casos

Región/Nivel de satisfacción	Bajo	Medio	Alto	Total
Región de Arica y Parinacota	0	0	4	4
Región de Tarapacá	0	1	3	4
Región de Antofagasta	0	0	3	3
Región de Atacama	0	0	1	1
Región de Coquimbo	0	0	1	1
Región de Valparaíso	1	5	9	15
Región Metropolitana	6	39	72	117
Región del Maule	0	1	5	6
Región del Biobío	0	1	5	6
Región de La Araucanía	0	1	6	7
Región de Los Ríos	0	0	2	2
Región de Los Lagos	0	0	4	4
Región de Magallanes	0	1	1	2
Total	7	49	116	172

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En cuanto al tipo de proyecto, en los proyectos de exhibición de obra un 68% de los encuestados presenta alta satisfacción con el proyecto. Un 26,8% presenta una satisfacción media, mientras que un 5,4% se muestra insatisfecho con el proyecto. En los proyectos de residencias artísticas un 57,6% de los encuestados presenta alta satisfacción con el proyecto, mientras un 42,4% presenta una satisfacción media. Finalmente, en los proyectos de transferencia de conocimiento es donde se encuentra el mayor porcentaje de beneficiarios con alta satisfacción, 77,8%; un 18,5% presenta una satisfacción media, mientras un 3,7% presenta bajo nivel de satisfacción con el proyecto.

Gráfico 37. Nivel de satisfacción del proyecto, por tipo de proyecto

Residencia artística (N=33)

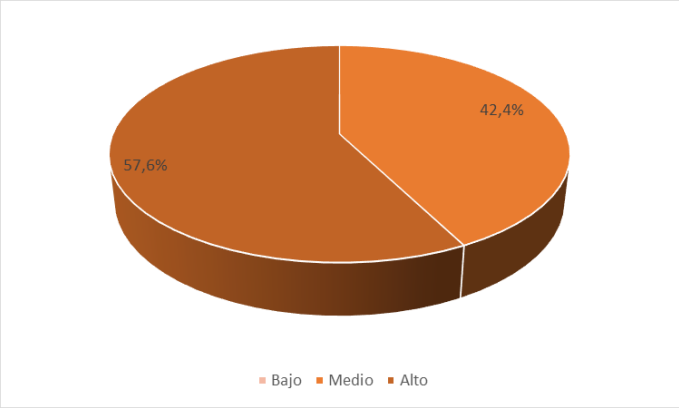

Transferencia de conocimiento (N= 27)

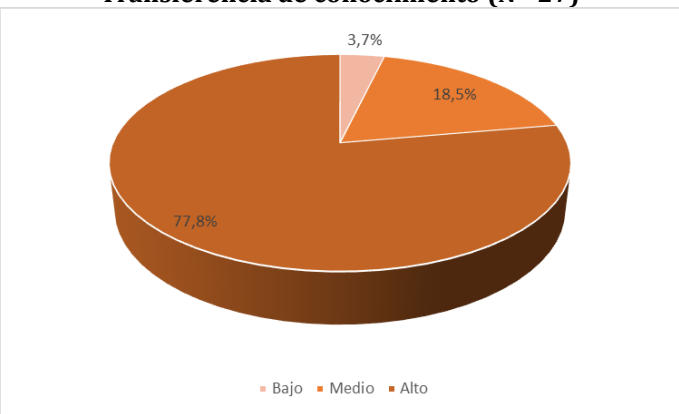

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al analizar el nivel de satisfacción por área, se puede destacar que solamente plantean tener un bajo nivel de satisfacción en las áreas de Artes escénicas y Artes de la visualidad, con un porcentaje menor al 7%, esto puede deberse a que la mayor cantidad de proyectos son de esas áreas, por tanto, hay más cantidad de experiencias relacionadas con proyectos de internacionalización a través del Fondart. Por su parte, las áreas que poseen niveles altos de satisfacción con porcentajes iguales o superiores al 75% son: Artesanía con 92,3% de los casos, Diseño y Arquitectura, ambas con 80% de los casos.

Gráfico 38. Nivel de satisfacción con el proceso, por macroárea

Artes escénicas (N= 62)

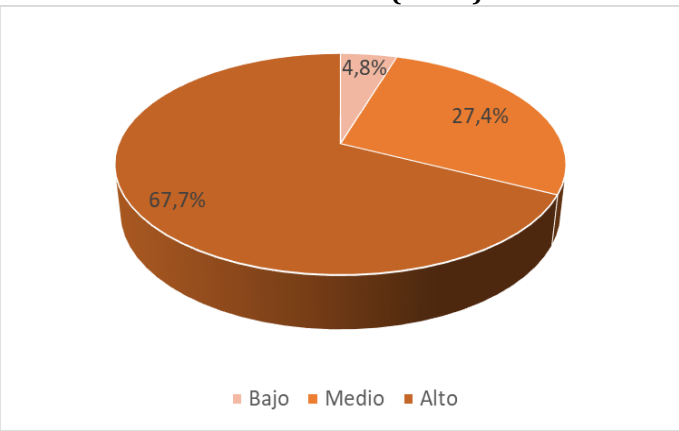

Artesanía (N= 13)

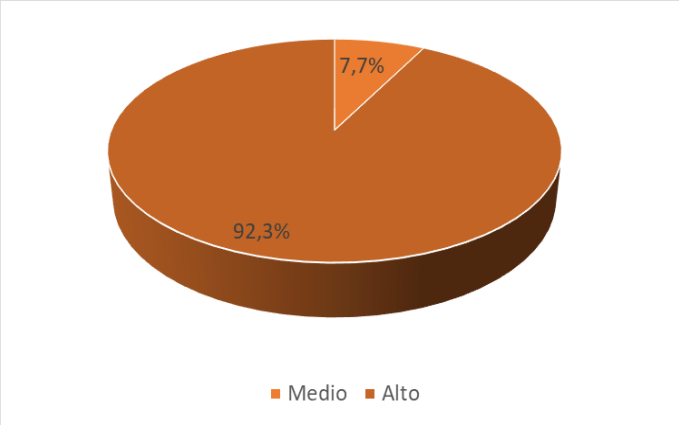

Artes de la visualidad (N= 62)

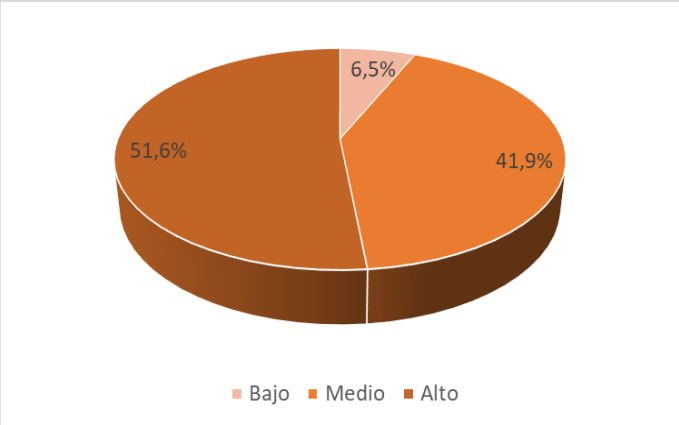

Diseño (N=5)

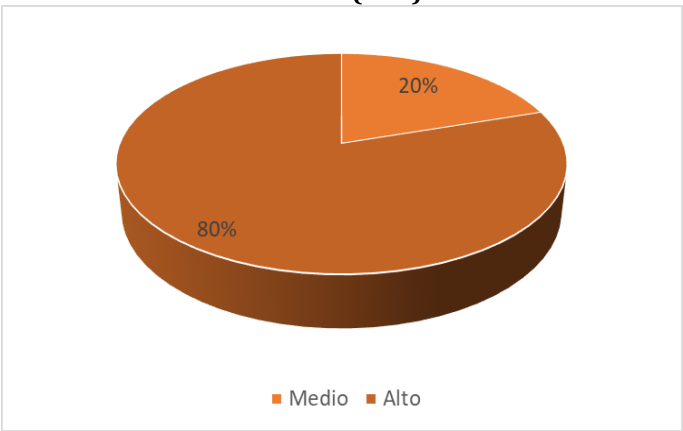

Arquitectura (N= 10)

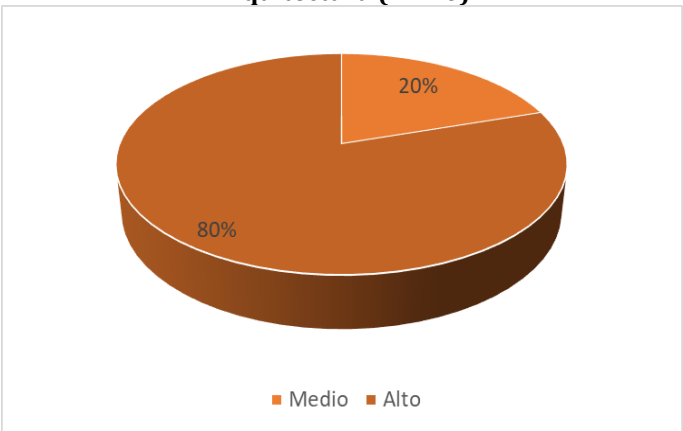

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En cuanto a la **postulación**, en general, se la evalúa de buena forma por parte de los asistentes a los *focus group*. Se plantea que la plataforma es adecuada y funciona bien, se valora de forma positiva las mejoras que se han venido desarrollando al respecto. Aun así, se detectan ciertos nudos críticos.

Uno de ellos refiere al requerimiento de escribir directamente en la plataforma, al no permitir copiar/ pegar caracteres, lo que entorpece de cierta manera el proceso de postulación. Junto con ello, la imposibilidad de importar desde la plataforma un proyecto elaborado con anterioridad, implica completar nuevos proyectos cada vez que se postula a proyectos similares o se requiere ajustar y proyecto anterior, para volverlo a postular.

> Que podría permitir la plataforma clonar un proyecto anterior, por ejemplo podrían decir que este proyecto tuyo… Te aparece como pegado a un nuevo calendario, ahorraríamos mucho tiempo, partiendo de esa base, es innecesario hacerlo (…) porque además del pdf, cuando uno lo pega, te hace

> como que tiene 100 caracteres, no es como que uno lo pudiera pegar a un pdf normal y después te genera unos garabatos, pero… Innecesario teniendo un sistema digital (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Otro aspecto relacionado con la plataforma de postulación, es la cantidad de documentación que solicita, que desde el punto de vista de los coordinadores de área, es alta. Asimismo, los evaluadores del concurso consideran que debería ajustarse la cantidad de documentación solicitada, presentando solamente 2: Currículum y Dossier que contenga todos los antecedentes requeridos.

> Yo creo que lo de los documentos adjuntos tiene que ser más eficiente (…) que adjunten los currículum y un dossier por ejemplo y listo. Y los certificados obligatorios (…) El Dossier es de vital importancia (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

Otro aspecto identificado se relaciona con la claridad (o su ausencia) de ciertos criterios de evaluación que parecen quedar al arbitrio de los evaluadores. Por una parte, se percibe el cuestionamiento a ciertos espacios de exhibición de obra o presentación que pertenecen a circuitos alternativos o independientes, que a juicio de los beneficiarios son penalizados por generar un menor impacto, aun cuando en su área específica son relevantes (galerías, espacios independientes, espacios culturales autogestionados, por ejemplo, en oposición a museos, centros culturales, grandes teatros, entre otros).

> … dentro de las Artes de la visualidad los espacios calificados en un ranking internacional son los museos y no así las galerías, que son la mayoría. Entonces es bien complejo para nosotros, porque nuestro perfil es de un espacio independiente de autogestión que en el mundo hay muchos, hay mucha reciprocidad en los espacios, que no tienen la relevancia que un museo. Para los artistas visuales es mucho más fácil conseguirse un espacio en una galería (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Desde la perspectiva de los evaluadores del concurso, señalan la importancia de considerar las políticas de cada área artística al momento de evaluar un proyecto, y, asimismo, consideran complejo hacer competir los proyectos según el lugar donde se desarrollará el proyecto, ya que tienen conocimiento, que, en ciertas áreas, como Artes de la visualidad, la variabilidad es amplia, y no siempre corresponde a instituciones de larga trayectoria artística.

> … creo que es súper importante considerar políticas de cada área, ahora de

> hecho hay una política pública, yo la conozco desde cerca porque ayudé a construirla, pero no todos los evaluadores las conocen o han tenido, entonces ahí hay lineamientos (…) entonces creo que eso es una buena ancla para determinar prioridades (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

> … este criterio de relevancia de los espacios culturales para nuestra área [Artes de la visualidad] es súper ambiguo y a veces hemos conversado esto de *pucha*, el lugar es un taller, que por lo general estos talleres tienen relaciones súper cortas de dos, tres años, máximo, versus espacios que son gigantescos, entonces claro si lo pones en la balanza dices, sabes este espacio es un taller, qué hago con esto, y tienes que hacerlo competir con otros criterios que son súper fuertes dentro del mismo aporte, entonces yo ahí claro, tendría un poquito de reparo con respecto a si esto va a ser tan relevante como ponerlo a ver si efectivamente cumple o no con la afinidad de las políticas públicas o la pertinencia, la calidad artística, que claramente eso es muchísimo más importante que considerar el espacio como parte de este ítem (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

Por otra parte, se considera que se enjuician los montos contemplados para alimentación, alojamiento o al costo de pasajes en que se solicita un monto mayor al cotizado, ya que se contempla el aumento de precio respecto a la cotización presentada, por la tardanza en la entrega de los fondos adjudicados, aspecto en que la gran mayoría de beneficiarios concuerda en que sucede, pero no encuentran el modo de reflejarlo en sus postulaciones.

Otra de las dificultades señaladas al momento de postular, refiere a identificar en qué área asignar el proyecto, especialmente para aquellos que se ubican en las fronteras disciplinares. Como ejemplo de ello se detallan investigaciones en el campo de la danza, que son postuladas en la línea de patrimonio, proyectos de investigación en que se vincula danza y música, otros en que converge la artesanía, patrimonio y música; o la temática de gestión cultural que hasta hace poco no tenía cabida en el concurso. En estos casos, los postulantes optan por dirigir el proyecto, en su formulación, al área en que estos tengan mayor experiencia, con el fin de lograr una mejor evaluación curricular.

> Siempre tuve problemática para postular a las distintas líneas de concursos, porque obviamente sabía que no me iban a evaluar tan bien y a veces he postulado a fondos de la música y me han aceptado, entonces siento que me enfrento a esa línea burocrática porque soy cientista social… son líneas separadas, pero a veces me ha pasado que postulo a un fondo que es más

> musical y me dicen "no, para el fondo de la música… pero en la danza es inseparable" (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Desde la perspectiva de los evaluadores, también se considera importante establecer claramente en las bases, los conceptos y la descripción de las áreas artísticas contempladas en el concurso.

> Yo creo que hay que definir en las bases, aparte un glosario de cuáles son los conceptos. Qué es diseño, qué es nuevos medios, qué entendemos por Artes de la visualidad, o Artes escénicas, porque sabes qué, hay gente que llega, para nuevos medios me pasa mucho y llegan a nuevos medios cosas que son como: "Señor esto no es nuevos medios, no es que usted aprenda a poner cable y poner un foco, esto no es". Y eso tiene que quedar explícito porque la gente entiende otras cosas, porque como no leen o vienen de otras disciplinas que creen que puede ser esto, no, eso no es (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

Por otro lado, el requerimiento de circular con obras terminadas implica en algunas áreas una complejidad, ya que no considera los procesos de cocreación y finalización de la obra que se da en los espacios de exhibición o al momento de presentación ante el público, especialmente en las disciplinas experimentales o performáticas.

> Entonces en ese punto yo también me quiero detener, porque todo lo que es obra performática, conceptualmente la idea, necesita generarla en el espacio, por lo tanto, hay cosas que llevarlos sería un desperdicio de plata y en eso hay una visión que se podría llegar a acordar un sistema como que logres conciliar que se cocrea el espacio (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

De forma transversal los beneficiados plantean que como estrategia optan por pedir el mínimo necesario para desarrollar el proyecto, con la finalidad de obtener recursos que les permitan viajar, y luego cubren lo necesario por otras vías, o reduciendo los costos durante su estancia en el extranjero.

Por su parte, durante la etapa de **cierre**, se plantea que el problema transversal refiere al proceso de rendición financiera. En general, los beneficiarios participantes de los *focus group* coinciden que finalmente toda la experiencia del proyecto queda supeditada a un proceso de rendición que no toma en cuenta los contenidos o resultados de la circulación internacional, sino que se entrampa en un proceso de

rendición, a todas luces, engorroso.

El proceso de rendición financiera resulta una fase problemática, que implica bastante desgaste en tiempo y recursos humanos, y que saben que esta "pérdida de tiempo", como lo conceptualizan, se replica en el evaluador de dicha rendición. En la práctica, este proceso implica registrar, de forma ordenada todas las boletas y facturas que son respaldo de gastos; en el caso de proyectos de residencia, en que la duración del proyecto es mayor, lo convierte en un proceso extenuante. Como los sistemas tributarios de cada país difieren, y muchas veces no les entregan documentación que será considerada como válida en el proceso de revisión, los beneficiarios desarrollan estrategias alternativas, como ir a buscar boletas a supermercados o restoranes, buscando suplir aquellos gastos que han realizado, pero que no podrán respaldar. Todo este proceso, especialmente la rendición de los gastos básicos de alimentación, es considerado por los artistas y creadores como un atentado a su dignidad. Bajo su mirada, al menos los gastos de alimentación y desplazamientos internos debiesen ser considerados bajo la forma de un viático no rendible, con un monto máximo asignado por país, símil a como se realiza en Becas Chile o en las recientemente inauguradas Becas Chile Crea.

> —A mí más que nada fue el asunto de boletas. Yo sentí que básicamente me quitó mucho tiempo. Sentí que ocupaba mucho parte de mi cabeza, y yo tenía que escribir mucho y llegaba mi compañera y me decía "día de Fondart, día de boletas". Y yo así con las presentaciones, porque para poder ganar el Fondart también teníamos que tener hartos eventos, lecturas, generar harto movimiento para que no sea solamente ir a escribir…
>
> —Hay cosas que se pueden rendir fácil, como un pasaje aéreo o el contrato de arriendo o el gasto de hotel que igual es grande. Pero ese gasto chico de transporte, de la papa frita que te compraste en el quiosco.
>
> —Al final habían boletas que te la hacía el señor y yo como estaba viviendo en el barrio más caro de Paris, que la palta chilena era más barata que en Chile, pero era lo único. Yo preferí comprar en la feria y en la feria te dan unas boletas que Fondart como que se ríe con esas boletas (Beneficiarios proyectos de residencia artística).

> … entonces si te están premiando yo creo que debería haber como ítem de viatico, que se designe por país y que no haya que rendir los viáticos porque así se soluciona la ejecución a las personas y la evaluación a las personas que están encargadas en el Fondart, que yo no peleo con ellos nada porque entiendo que están sobrepasados, siempre me toca verlas llenas de documentos. Y de verdad le estamos pidiendo que aborden algo que no

> pueden abordar y estamos fijándonos en esta boleta, (…) ejecuté, qué importa la micro que tomé. Al final el proyecto se transforma en esta rendición que es una pesadilla, sobre todo con esas boletas chicas de viatico. Por ejemplo, en Becas Chile tienen un monto mensual según el país, no sé cómo lo habrán calculado, y con ese mismo valor se podría estimar un valor día para los distintos países, que hubiera un listado (Beneficiaria proyecto de residencia artística).

Otro de los puntos álgidos al respecto, consiste en la tardanza con que reciben las evaluaciones de sus rendiciones; en la mayoría de los casos, las devoluciones llegan después de un año (se mencionan el cierre de proyectos hasta tres años después de ejecutados), de modo que en caso de solicitar rectificaciones, estas ya no pueden ser realizadas por la complejidad que reviste conseguir ajustar un documento tributario de otro país, y principalmente porque el desfase del año tributario impide a los emisores realizar algún ajuste. Los participantes en las instancias cualitativas consideran una buena medida para solucionarlo, que se instale un proceso de revisión rápida a fin de detectar la admisibilidad o no de la documentación entregada, y poder tener el margen de tiempo necesario para corregirla, de ser necesario.

> … porque uno rinde y se demora ocho meses en evaluar, toda la gente ya está en otra, se te pasó el año, entonces no tienes como pedir que te rectifiquen una factura que no apareció, que decía no sé cuánto… entonces sí creo que debería haber una instancia que haya una reacción rápida, debería haber un par de personas dedicadas a hacer la relación de qué está bien y que no está bien, qué está admisible y que no está admisible…pero cualquier corrección dado los tiempos que manejan son incomprensibles, pero uno no tiene ninguna capacidad de reacción… Entonces poder aclarar las revisiones es súper difícil en el tiempo que se toman ustedes en darnos los informes (Beneficiario proyecto exhibición de obra).

También se detallan devoluciones incomprensibles o incoherentes, en que no se entiende por qué se objetan ciertos gastos, y que para rectificarlas implican una serie de reuniones con el revisor, a fin de detallarle y especificarle los gastos realizados. Esto es interpretado por los beneficiarios por la falta de conocimiento de muchos funcionarios respecto a los gastos específicos que conllevan algunos proyectos. No son pocas las ocasiones en que los ejecutores de proyectos deciden devolver montos objetados, aun sin entender a qué corresponden, solo para cerrar un proyecto y no caer en causal de inadmisibilidad para nuevas postulaciones. Y en otros casos, el cierre del proyecto solo se logra por la insistencia de los encargados de proyecto con sus

supervisores. Si bien entienden la sobrecarga de los supervisores de proyectos, argumentan que ellos como ejecutores de proyectos también se encuentran en una situación de sobrecarga, pero no por ello pueden dejar de rendir y entregar los informes en la fecha que les corresponde.

> Lo único que tengo para criticar o que creo se puede mejorar, para el bien de los postuladores y de los evaluadores, es el proceso de revisión. Es una pesadilla. De hecho, el año pasado me fui a otro Fondart que fue como un congreso, fue súper difícil ejecutar ese otro proyecto porque este otro no se había cerrado y de verdad que las evaluaciones financieras eran de películas de terror, porque de verdad no se entendían las tablas, no eran coherentes. Los documentos que me mandaban con unos colores rojos, azul, amarillo, que no, que pagaste propina, en Perú no se paga propina y me estaban criticando que había puesto propina, de verdad que nada era coherente. Nada. Y finalmente dije "¿cuánto tengo que devolver? para poder ejecutar otro proyecto y devolví una plata sin entender muy bien por qué me estaban pidiendo que la devolviera. Igual yo calculaba que algo tenía que devolver, pero el ítem que el Fondart me decía era un ítem que yo no entendía. Devolví la plata, pude cerrar el proyecto, pero de verdad que fue un tema (Beneficiaria proyecto de residencia artística).

En suma, la principal queja refiere a que pareciera que desde el Mincap el proyecto solo es evaluado en función del gasto ejecutado y no en cuanto a su contenido. Ejemplifican al respecto que no reciben ningún comentario sobre el informe de actividades entregado y los distintos materiales, soportes o respaldos que lo acompañan. Acotan que invierten tiempo en, además de realizar de buen modo el proyecto, retratarlo de la mejor forma en dichos informes, pero se tiene la impresión que ni siquiera son revisados. Comentan que la generación de ese material, al que los creadores y ejecutores del proyecto dedican tiempo y atención en su confección, es subutilizada por la institución, teniendo un sinnúmero de proyectos sistematizados a los que no se les saca ningún provecho.

> No se entera. Entonces no hay un seguimiento por parte del Ministerio respecto del resultado del proyecto en sí (Beneficiario proyecto exhibición de obra).

> No hay una devolución (…) jamás me han hecho un comentario sobre la ejecución (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

> A mí me pasó que dentro de mi proyecto ejecuté mi página web también, haciendo un relato y una bitácora de toda la residencia, con muchas fotografías, todo está súper documentado y como soy diseñadora me interesa caleta que sea visualmente atractivo. El dossier también le puse muchos colores, casi como una revista, como que yo quería que lo vieran y al final es como "Okay, gracias", eso para allá y la rendición. Independiente de eso, me pasa que a mi vuelta logré un espacio igual súper bien de exposición, que fue una exposición colectiva donde yo presenté esto, con una performance y todo el cuento sobre la reconstrucción de la marioneta que había hecho allá y lo mismo, invitación a la exposición que era en la Estación Mapocho y nada, no fue nadie de Fondart. Yo le puse mucho color con todo lo que nos convoca, de mi área, el tema de lo visual, hacer la performance, hacer la exposición, tener difusión y siento que eso no es tomado en cuenta y que se transforma en un papel que se guardó en cualquier lado (Beneficiaria proyecto de residencia artística).

Por parte de los evaluadores del concurso, también señalan como crítica este último punto, donde se toma mayor importancia a la rendición financiera, más que al informe final entregado por los beneficiarios, o a la difusión que se realiza en establecimiento educacionales, obligatoria según las bases del concurso.

> En los Proyectos de Ventanilla —según mi parecer— debiera centrarse más en ese tipo de cosas porque lo que se hace es que el informe final tiene más que ver con una cuestión más administrativa y sobre todo de la rendición de platas. Y la rendición de platas, la verdad es súper problemático (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

> Además que quizás esas rendiciones —a mi modo de ver— parten como de la desconfianza y en el fondo si van cuatro artistas que tiene que ir del alojamiento al lugar donde van a exponer, da un poco lo mismo cómo se muevan, *cachai*, como justificar ese gasto si de alguna manera se tienen que mover, no van a caminar todo el día, entonces ese gasto, por muy barato que sea no importa, como que es difícil que alguien destina una plata de transporte para otra cosa, o para alojar, *cachai* (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

> Igual el tema de la retribución con los colegios muchos como que dicen "mm, ya, si tengo esta carta de respaldo del colegio es suficiente" porque muchos se quedan en el suficiente no hacen el esfuerzo, entonces, ya y cumplen, pero claro no se trata de eso, sino de que en las bases diga: "Sabes que no se trata

solo de ir al colegio sino que tiene que ser algo que realmente sea significativo para tu obra, para tu trabajo y el medio" entonces eso tiene que quedar más claro (Evaluador(a) línea Circulación Fondart).

Con respecto a esta difusión en establecimientos educacionales, proponen que el Ministerio se haga cargo, para generar procesos mejor acabados, y no actividades aisladas, coordinándolo con otras actividades que se realicen con anterioridad en dichos establecimientos.

—Yo pienso que el Ministerio se debiera hacer caso de esas difusiones en colegio porque también ocurre que va un artista, no sé, imagínate, un artista de nuevos medios que, no sé, trabaja con unas luces y se consigue un tercero un quinto básico, un séptimo básico, de un colegio donde la profe de artes nunca les ha enseñado nada de eso, es como poner la responsabilidad en el artista yo lo encuentro como un poquito mucho.

—Claro porque además si uno lo quisiera complejizar o que tenga alguna evolución en la sala de clases, la profe de artes o el profe de artes sería responsable de, por su cuenta, ponerse al tanto de qué se trata, hacer actividades para después, porque si no es como un paréntesis, una salida de esas que no tiene mucho sentido (Evaluadores línea Circulación Fondart).

v. Problemáticas en la ejecución

Con respecto las dificultades que tuvieron al momento de la ejecución del proyecto, se puede observar que en la mayor parte de los casos no se presentan problemáticas.

Dentro de las problemáticas propuestas, la mayormente indicada corresponde a "problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, etc.", con un 32,1% que manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación. A esto le sigue "problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución" con 23,1% de las respuestas afirmativas en este aspecto.

Luego con un 19,7% de las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, destaca los "problemas con el alojamiento" y con un 20,4% "problemas con el traslado de participantes del proyecto" y un 18% "problemas de aduana". "Dificultades con el idioma" alcanza un 12% de acuerdo entre los encuestados. Finalmente "dificultades con el espacio de exposición" fue el problema por el que menos se vieron afectados los encuestados, alcanzando solo un 8,3% de respuestas afirmativas.

Tabla 65. Dificultades durante la ejecución del proyecto

	Muy en desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)	Muy de acuerdo (%)	Total % (N)
Problema con el traslado de los participantes del proyecto	33,1%	46,5%	15,5%	4,9%	100% (142)
Problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, etc.	28,2%	39,7%	21,4%	10,7%	100% (131)
Problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución	41,3%	35,7%	14%	9,1%	100% (143)
Problemas en aduana	42,4%	39,6%	12,2%	5,8%	100% (139)
Dificultades con el idioma	40,2%	47,7%	9,1%	3%	100% (132)
Problemas con el alojamiento	42,2%	38,1%	16,3%	3,4%	100% (147)
Dificultades en el espacio de exposición	46,6%	45,2%	6,2%	2,1%	100% (146)

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Gráfico 39. Dificultades durante la ejecución del proyecto. Porcentaje, en base a respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo"

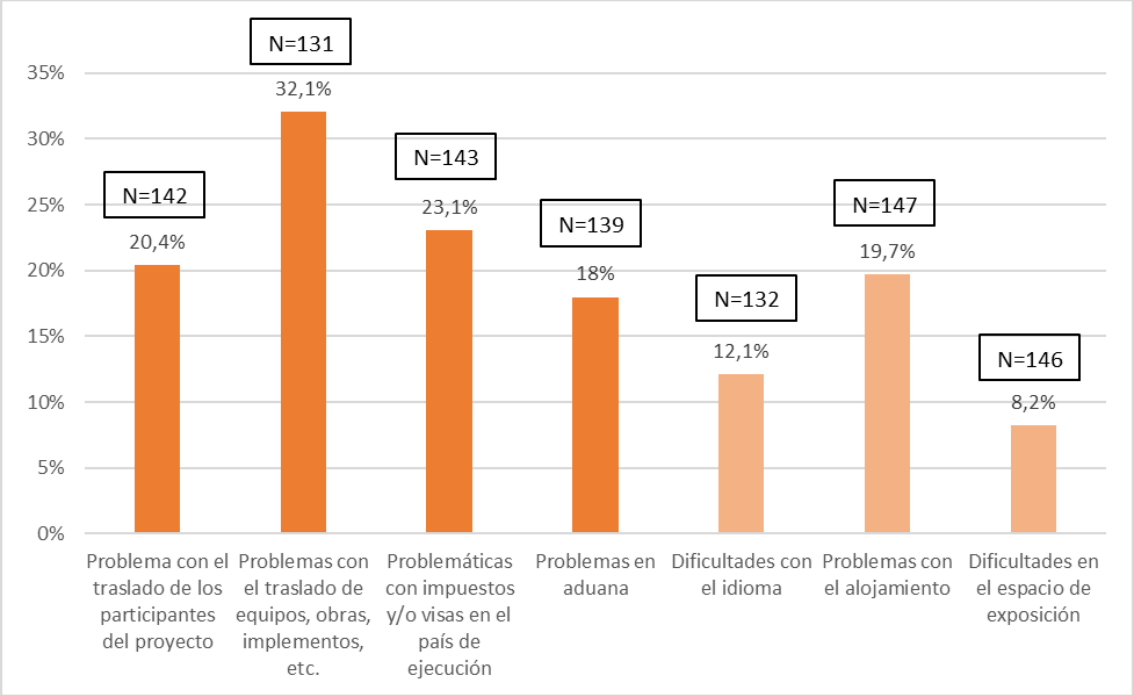

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En relación a las dificultades según tipo de proyecto, se visualiza que en exhibición de obra los mayores inconvenientes tienen que ver con “Problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, etc.” con el 30,9% de las respuestas afirmativas en este aspecto, a lo cual le sigue “Problemas en aduana” y “Problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución”, con 20% y 19,8% de las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo respectivamente. Se comprende la mayor problemática de equipos y obras, por las características de los proyectos de exhibición de obra, donde debe trasladarse distintos elementos, desde la obra misma, en el caso de Artes de la visualidad, Diseño o Artesanía, hasta indumentaria, escenografía, vestuario, equipos técnicos, etc. en las Artes escénicas.

Los proyectos de residencia artística tienen su mayor problemática con el 47,6% de las respuestas afirmativas en el tema de “traslado de equipos, obras, implementos, etc.” Otro problema importante es en relación a impuestos y/o visas en el país de ejecución, problema señalado por el 42,3% de los participantes. Esto puede deberse a que el concurso permite proyectos de hasta seis meses de ejecución, es decir pueden desarrollarse Residencias de seis meses, lo que puede generar un problema o una gestión adicional de visas, ya que el ingreso como turista solo dura tres meses. Se destaca también el problema con el alojamiento en el lugar de destino, con el 35,7% de las respuestas afirmativas. Se puede comprender que, en largas estadías en el extranjero, pueden presentarse dificultades con el alojamiento, sin embargo, llama la atención el problema de traslado de equipos, ya que se entiende que, en un proyecto de residencia artística, viaja principalmente la persona que participa de dicha actividad.

Con respecto a los proyectos de transferencia de conocimiento, se presenta como mayor dificultad con el 27,3% de las respuestas afirmativas, el “Problema con el traslado de los participantes del proyecto”, se entiende que, en este tipo de proyecto, las personas viajan a sus destinos para exponer una ponencia en un congreso o encuentro, por tanto, las dificultades del viaje, podrían ser las más recurrentes, ya que es la principal necesidad. En segundo lugar, con el 19% de las respuestas afirmativas, tiene que ver con problemas de alojamiento, que, siguiendo el análisis anterior, se comprende coma la segunda necesidad para estos fines. En tercer lugar y con un 15,4% se presenta el problema de “Traslado de equipos, obras, implementos, etc.”, lo cual hace suponer que para varios de los proyectos de este tipo, lo participantes requieren viajar con materiales y recursos de apoyo para sus ponencias.

Gráfico 40. Dificultades en la etapa de ejecución proyectos de exhibición de obra. Porcentaje, en base a respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”

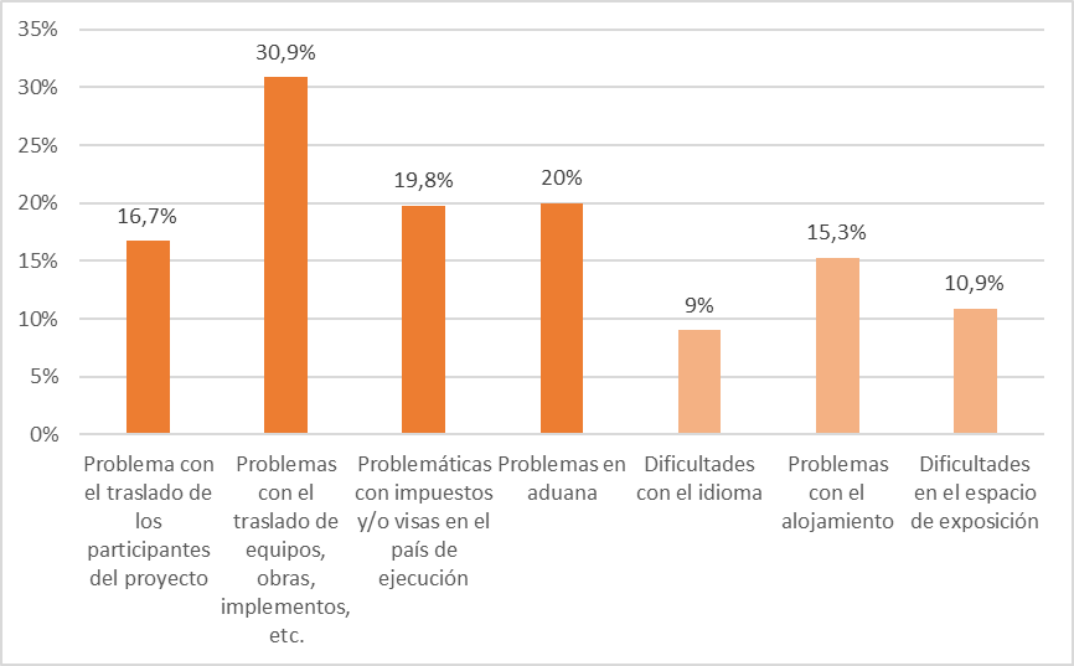

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Gráfico 41. Dificultades en la etapa de ejecución proyectos de residencia artística. Porcentaje en base a respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”

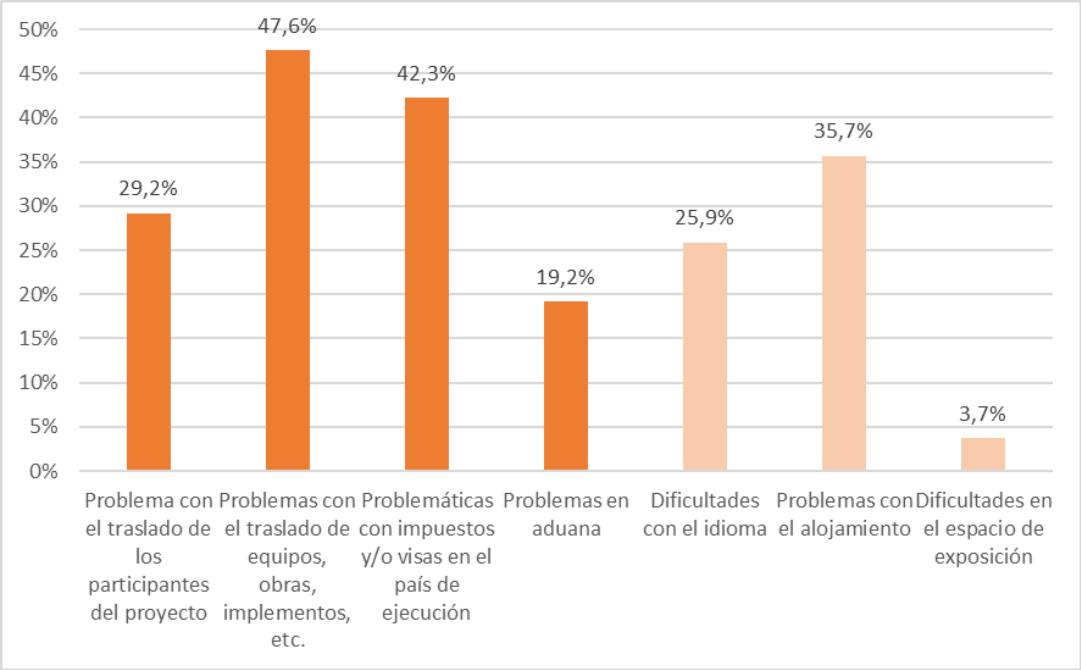

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Gráfico 42. Dificultades en la etapa de ejecución proyectos de transferencia de conocimiento. Porcentaje, en base a respuestas" de acuerdo" y "muy de acuerdo".

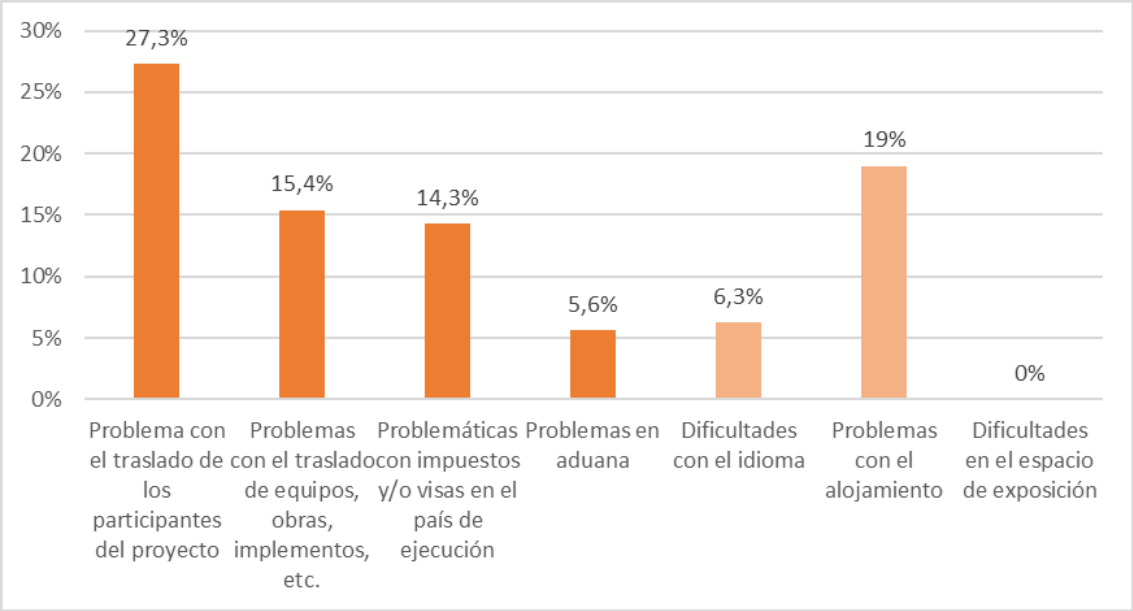

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al diferenciar por área, se visualiza que las Artes escénicas presentan en general problemas con el traslado de equipos, obras e implementos, por la naturaleza de sus actividades a ejecutar y los requerimientos de vestuarios, escenografía y distintas herramientas y aparatos técnicos para desarrollar su función. Luego, para esta macroárea se detecta también la importante presencia de problemas con impuestos o visas en el país de ejecución y problemas en aduana, lo cual también tiene concordancia con el traslado de los implementos asociados a las disciplinas. En la macroárea de Artes de la visualidad se observa un comportamiento similar, con problemáticas principalmente asociadas al traslado de equipos, obras, etc. y los problemas con impuestos o visas. Se agrega para esta macroárea una importante presencia también de problemas con el traslado de los participantes.

Algo similar ocurre en el área de Artesanía, en que la principal problemática tiene que ver con el traslado de equipos, obras e implementos, seguido por problemas con aduana. En este caso se entiende los problemas de traslado por la fragilidad que puede tener la obra en circulación y la materialidad de la misma, muchas veces proveniente de fibras naturales o elementos de la naturaleza, lo que puede acarrear problemas aduaneros.

En el área de Diseño la principal problemática es en relación a la aduana y en el caso de Arquitectura es en relación al traslado de los participantes del proyecto.

Gráfico 43. Dificultades en la ejecución del proyecto, por macroárea

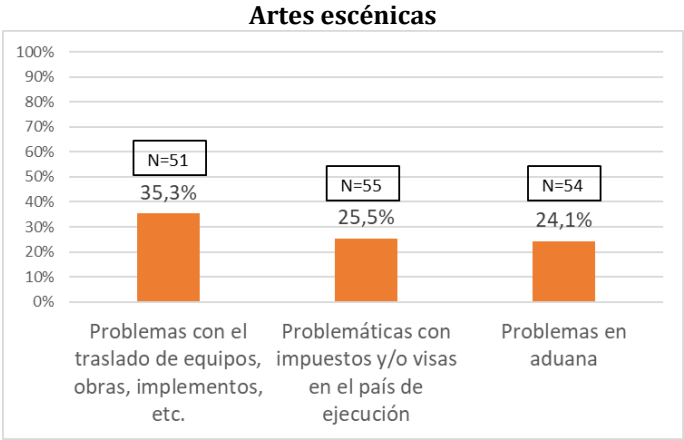

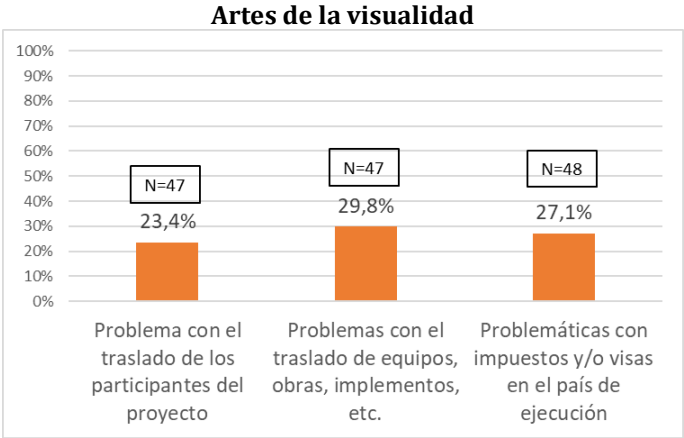

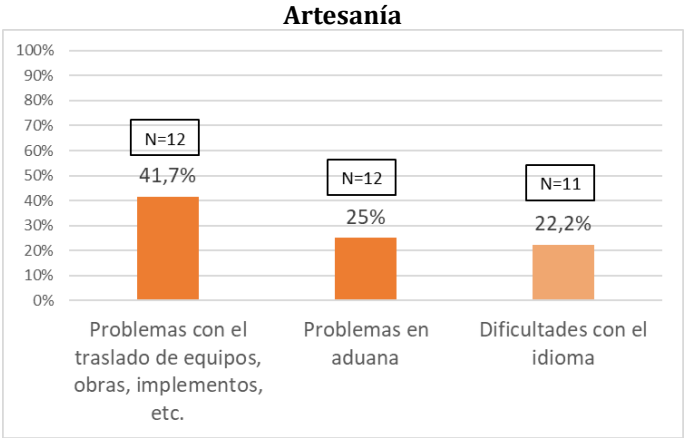

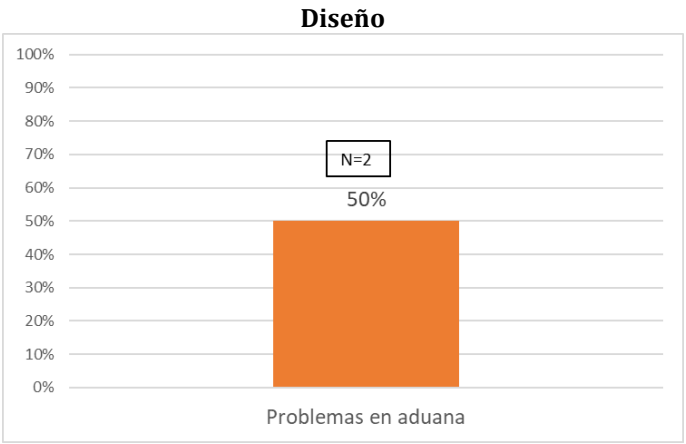

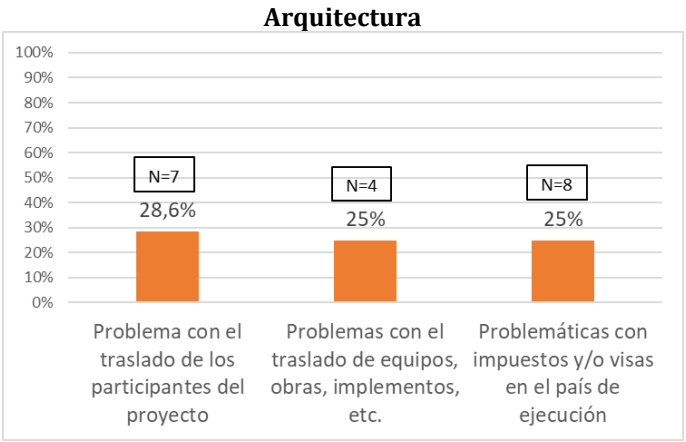

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En la fase cualitativa del estudio, se profundiza acerca que, la mayor problemática refiere al traslado de equipos, obras e implementos, así como problemáticas con impuestos o visas. En particular, en los proyectos de exhibición de obra cobran mayor presencia los problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, así como problemas en aduana y problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución. En general, estas problemáticas están bastante vinculadas, y se asocian además al desconocimiento generalizado respecto a los procesos, trámites y regulaciones legales respecto a la salida desde Chile, ingreso a otro país, y reingreso (especialmente de obras) a nuestro país.

Por otra parte, para proyectos que vienen al país desde el extranjero, las complejidades se han dado por la ausencia de información clara respecto a la tramitación requerida, ya desde la firma del convenio estando fuera del país, y la baja articulación existente con los consulados del país en el exterior. Asimismo, los costos de los requerimientos legales superan lo contemplado para ese ítem dentro del proyecto.

> Al momento de desarrollar tuve bastante lío, primero porque por bases se permite que un chileno estando en el extranjero pueda venir a Chile a mostrar su trabajo, entonces yo postulé… Me acuerdo muy bien, uno va llenando el formulario que no te permite poner que estás viviendo en el extranjero, sino donde va… puse región Metropolitana, pero eso se me significó volver porque (…) me decían que tengo que venir a firmar y ahí fue un lío, porque además yo inocentemente pensé "voy al consulado de Chile en Río de Janeiro y hago el trámite ahí", tal cual como lo hice con el crédito universitario que no tuve ningún problema y me salió súper barato. Pero cuando llamo al consulado me dicen que "nosotros no hacemos nada de eso, no sé de qué me estás hablando, ni siquiera sé qué papeles"… Después me enteré que había que dejar un poder amplio a alguna persona acá, que sale como 80, 90 lucas, es caro, pero hacerlo en el consulado salió más caro, y eso no estaba en los gastos imprevistos, me salió carísimo y además la pelea, allá en el consulado no son muy amables, y acá me decían pregunta en el consulado… y nadie se ponía de acuerdo (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

> … la aclaración debería ser en las bases, si yo postulo y estoy en Chile, dejo un poder a alguien acá y vuelvo al país, claro ya tienes el poder acá ante notario, entonces yo [estando fuera del país] tuve que averiguar todo y tenía que ir al consulado, me parece que si ahora existe un Ministerio de Cultura y existe el consulado, debe haber una coordinación para poder incluso firmar en el consulado; cómo puede ser que yo pude firmar mi crédito universitario de la Universidad de Chile allá en el consulado sin problemas, mucho más económico, válido, que ni siquiera es una relación de Estado, porque es la Chile, el Ministerio de Cultura debería tener también eso (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Otra de las aristas que los beneficiados participantes de los *focus group*, visualizan como nudo crítico al momento de la ejecución, refiere a la escasa o nula difusión que se hace de las actividades; tanto en el país donde se realizan, como a nivel nacional para presentar lo hecho por artistas y creadores nacionales en el extranjero. Para los ejecutores de proyectos, esta es una oportunidad perdida, por cuanto se desaprovechan posibilidades de establecer vínculos con consulados y embajadas y dar a conocer el trabajo realizado por los creadores en el exterior. A su juicio, debiese existir mayor interconexión entre el Mincap y los consulados, especialmente a través de los embajadores culturales, entregándoles de forma mensual el listado de los proyectos

que viajarán a su país a fin de favorecer una mayor conexión y potencial apoyo ante cualquier imprevisto.

Finalmente, otro de los puntos problemáticos y que además se encuentra relacionado con la etapa siguiente de cierre del proyecto, refiere a la obtención de los verificadores de respaldo de los gastos realizados. Aquí, la mayoría de los participantes en los *focus group* argumenta las dificultades para respaldar todos los gastos con la documentación exigida por el Mincap, debido a que en muchos países, la situación tributaria difiere del caso chileno, y no se entregan boletas como tal, o bien las precuentas se asumen como boletas, las facturas no se emiten con el detalle solicitado por el Ministerio, entre otros. Asimismo, las dificultades de manejo de altas cantidades de dinero en el extranjero o de cambio a moneda nacional si el proyecto se presenta en más de un país de destino, hace que la utilización de las tarjetas de crédito (aun cuando en muchos casos no cuentan con una propia) sea el medio más eficiente para realizar compras, aunque también lleve costos asociados a las transacciones internacionales. Los limitantes en su uso afectan y dificultan la ejecución práctica del proyecto. Todo lo anterior, además impacta posteriormente en las rendiciones, que como se aprecia son un punto de tope central para estos proyectos.

En cuanto a la fase de ejecución del proyecto, se consultó en la encuesta sobre la aparición de gastos imprevistos no considerados al momento de hacer la postulación, donde el 66,7% de los encuestados, responde estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. Vemos, por tanto, que al momento de planificar el proyecto, la proyección de gastos imprevistos se aleja de la realidad. Es importante considerar que los gastos de imprevistos no pueden superar el 2% del total de la solicitud presupuestaria, lo que puede resultar muy significativo en la alta tasa de respuesta positiva en esta pregunta.

Gráfico 44. ¿Tuvo gastos imprevistos en el proyecto?

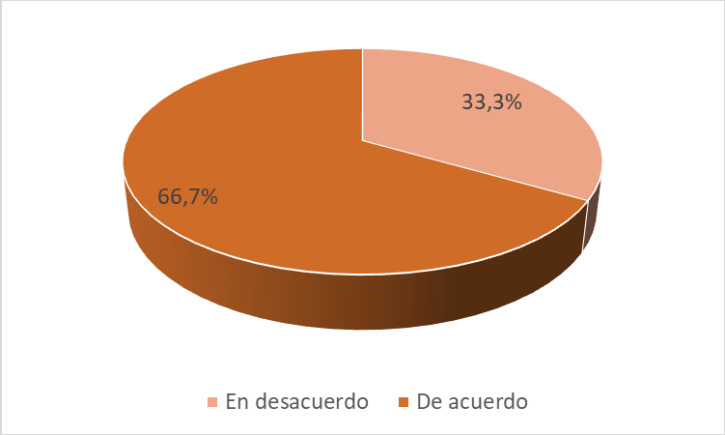

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N= 156).

Cruzando la información recogida de gastos imprevistos con tipo de proyecto, se observa que la respuesta muy de acuerdo o de acuerdo predomina principalmente en los proyectos de transferencia de conocimiento con un 38,1% de las respuestas, lo que llama la atención, ya que entendiendo que son proyectos más "simples", en el sentido que no necesitan un traslado de equipos y obras, sino más bien es la persona la que participa, podría pensarse que se puede elaborar una mayor y mejor planificación del proyecto.

En el porcentaje acumulado entre las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, destaca los proyectos de residencia artística con un 63,6% que señalan tener gastos imprevistos, en segundo lugar, exhibición de obra con un 62,5% y en tercer lugar transferencia de conocimiento con un 48,1%.

En el caso de exhibición de obra, la afirmación que más destaca es de acuerdo, en relación a los gastos imprevistos con un 38,4% de las respuestas.

Gráfico 45. ¿Tuvo gastos imprevistos en el proyecto?, por tipo de proyecto

Exhibición de obra (N= 104)

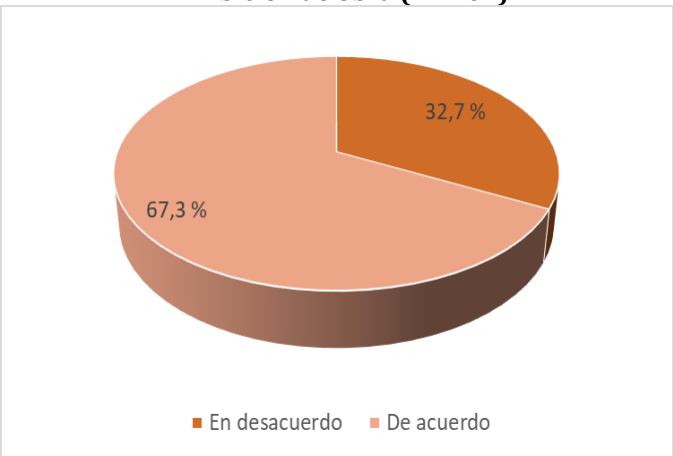

Residencia artística (N=31)

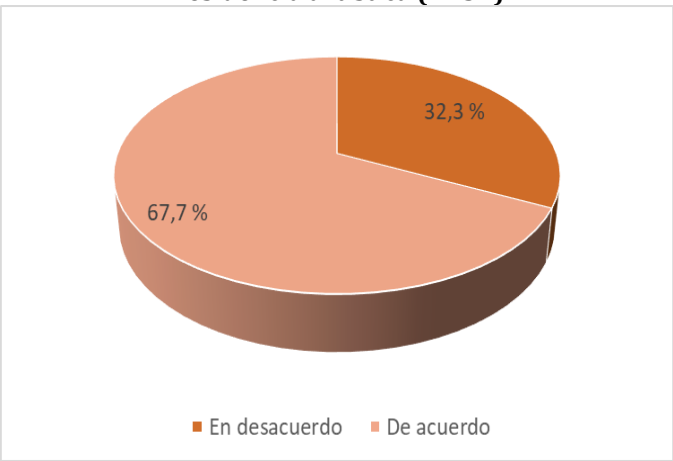

Transferencia de conocimiento (N= 21)

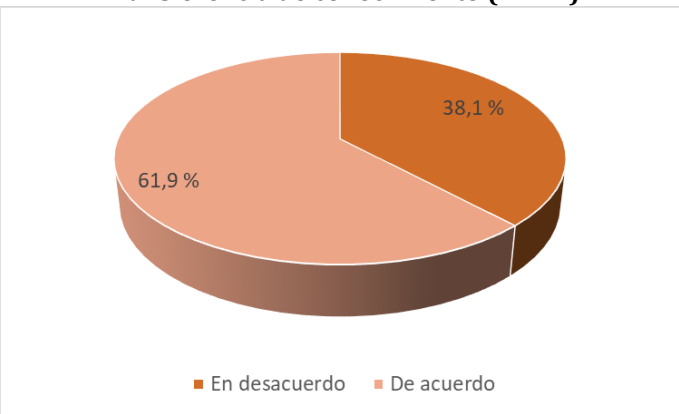

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En todas las áreas existen un mayor porcentaje de proyectos que tuvieron gastos imprevistos en el proyecto. En las áreas de Artes de la visualidad y Diseño es donde se presenta una mayor proporción de proyectos con este inconveniente.

Gráfico 46. Gastos imprevistos en el proyecto, por macroárea. Porcentajes

Artes escénicas (N= 59)

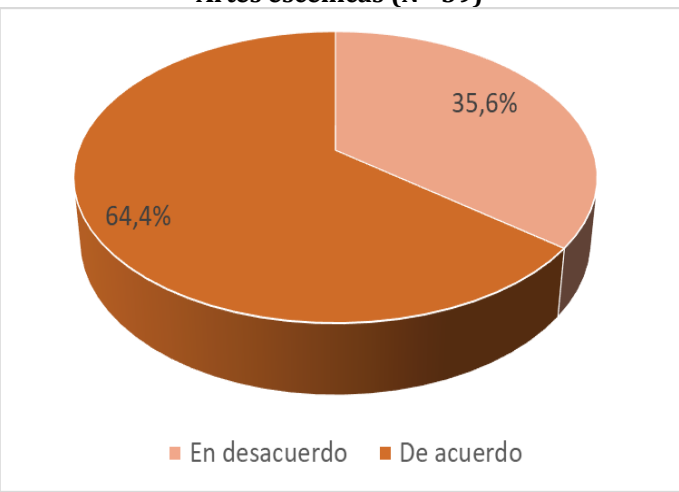

Artesanía (N= 13)

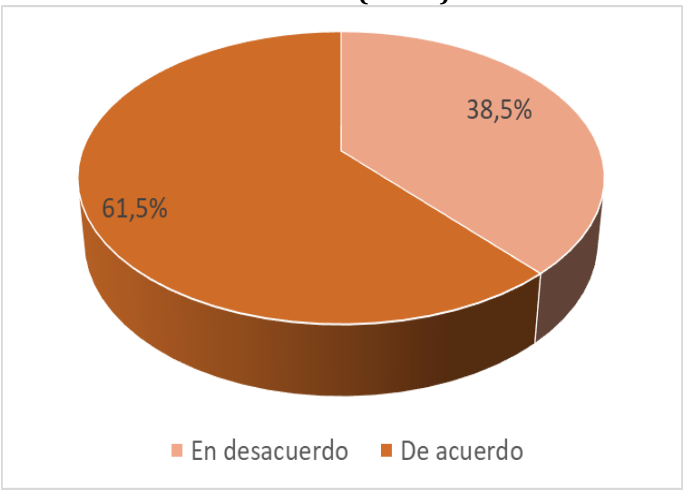

Artes de la visualidad (N= 55)

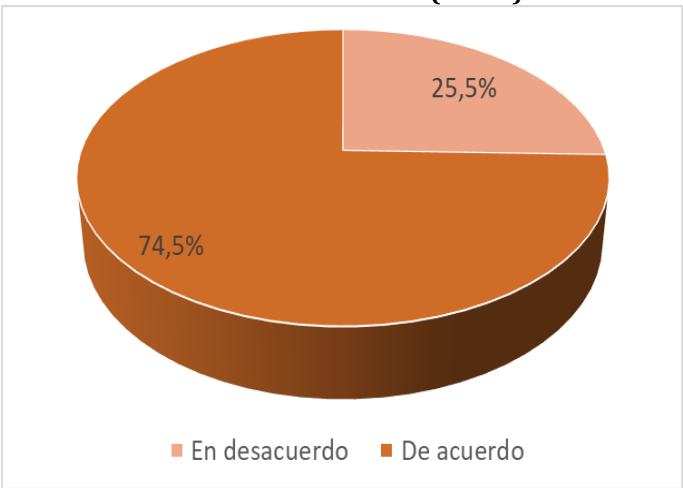

Diseño (N=4)

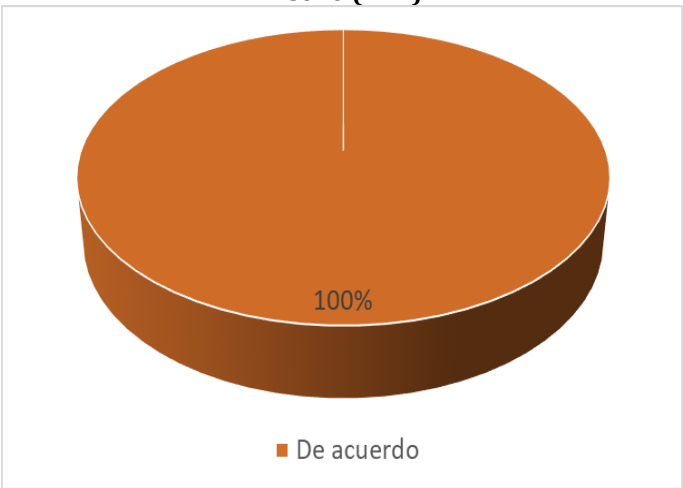

Arquitectura (N= 9)

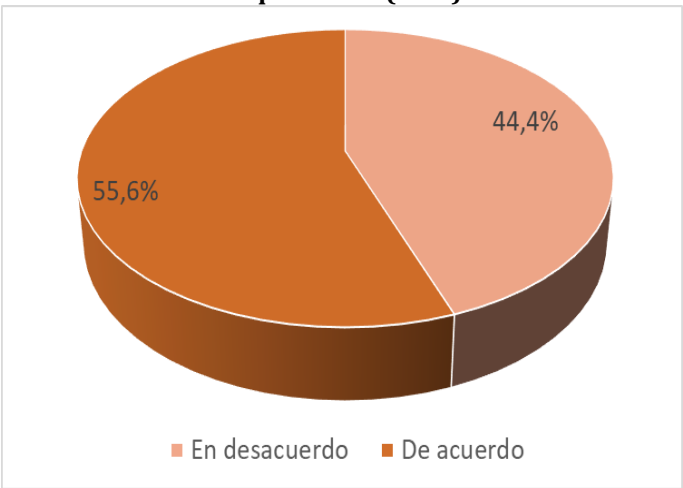

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de satisfacción beneficiarios Fondart.

La información obtenida de forma cualitativa complementa estos indicadores. Se detalla que en general, los recursos obtenidos por el Fondart se utilizan en la cobertura de traslados internacionales, traslados internos o entre países del destino, estadía y alimentación. En algunos casos, especialmente en el caso de Residencias y exhibición de obra en Artes escénicas, la institución que invita puede cubrir alojamiento, alimentación y el pago por el caché de exhibición. Sin embargo, la recepción de honorarios no es el común en la mayoría de los proyectos, lo que también es declarado como una problemática, por cuanto implica dejar de recibir dinero mientras se desarrollan actividades que son parte esencial de su trabajo como creadores.

> A mí me han invitado a dar charlas conferencias y no te pueden pagar, el pago de honorarios, lo que a mí tampoco me parece tan lógico, porque por ejemplo, te invitan a un seminario, a una actividad, ocupas cinco días de tu tiempo laboral… (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

> En el caso de nosotros, a nosotros siempre no nos pagan, pero nos dan un *caché* que es simbólico, entonces eso nos pasa directamente la plata (Beneficiario proyecto exhibición de obra).

Uno de los mayores problemas identificados de forma transversal durante esta fase refiere a la tardanza con que les son entregados los fondos; en algunos casos, hasta una semana antes del viaje, o incluso con posterioridad a la fecha en que deben presentarse en el extranjero. A esto se suma el requerimiento de poder efectuar gastos solo una vez firmado el convenio. En la práctica, esto implica que los costos de los bienes y servicios

cotizados, especialmente los pasajes en avión, se encarecen bastante respecto de la cotización y montos originalmente contemplados. Asimismo, si bien para algunos es opción poder comprarlos antes de recibir los dineros, en otros casos no cuentan con los recursos para hacer estas compras, que implican desembolsar altas sumas de dinero que solo algunos pueden costear para luego recuperar. En la mayoría de los casos, ni siquiera se cuenta con una tarjeta de crédito para facilitar este gasto, o solo alguno de los integrantes del proyecto cuenta con una.

> Sí, esa es una problemática que nosotros también tuvimos, hay una demora en dar el cheque, entonces hay un problema de que suben los pasajes o bajan los pasajes. Un año que nos ganamos la ventanilla abierta nos dieron la plata una semana antes de viajar (Beneficiario proyecto exhibición de obra).

> Entonces ahí también vale el uso de la tarjeta de crédito y tienes un mes para pagarlo, entonces puedes como apostar, decir "me lo gané, entonces…" (Beneficiaria proyecto exhibición de obra).

Todo lo anterior implica mayores costos de imprevistos que los contemplados al momento de postular, superando incluso ampliamente el 2% que financia los proyectos Fondart de Circulación.

vi. Evaluación de la experiencia en el extranjero

Al evaluar la experiencia en el extranjero por el proyecto financiado a través de la línea Circulación del Fondart 2016, 2017 y 2018, se puede observar que recibe alta cantidad de respuestas afirmativas (sumando las alternativas de acuerdo y muy de acuerdo) en todos los ámbitos propuestos, sobre un 80% de respuestas, a excepción de la afirmación "el apoyo o acompañamiento por el Ministerio de las Culturas fue el que necesitaba" que obtiene un 62,5% de las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, por debajo de las otras afirmaciones. Esta respuesta es esperable, ya que desde el Fondart no existe un acompañamiento a la hora de ejecutar los proyectos financiados, aun así, más de la mitad de los encuestados responde afirmativamente esta frase, es decir, tienen la expectativa de recibir este apoyo.

En relación, a las otras afirmaciones propuestas, la que recibe mayor cantidad de respuestas afirmativas, con un 97,1% de las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, es "se cumplieron los objetivos planteados como artista o profesional de la cultura", lo que nos devela un éxito en los proyectos beneficiados a través del Fondart, logrando cumplir los objetivos planteados inicialmente. A esto se le suma, el alto grado de

conformidad con la experiencia en el extranjero a partir del proyecto que se ejecutó, planteamiento que obtiene un 97,6% de las respuestas afirmativas.

En tercer lugar, y considerándose una pregunta clave en este estudio, el 89,8% de los encuestados señala que logró internacionalizar su carrera artística, a través de la participación del proyecto financiado por Fondart, en el extranjero.

Por último, un 86,2% señala que "el acompañamiento recibido por parte de las instituciones relacionadas con el proyecto durante su estadía en el extranjero fue suficiente", una alta respuesta en comparación a la recibida por el acompañamiento del Ministerio de las Culturas.

Tabla 66. Evaluación de la experiencia en el extranjero a partir del proyecto

Aspectos evaluados	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total (N)
Se cumplieron los objetivos planteados como artista o profesional de la cultura	2,4%	0%	15,4%	82,2%	100% (169)
El acompañamiento recibido por parte de las instituciones relacionadas con el proyecto durante su estadía en el extranjero fue suficiente	6%	7,8%	34,7%	51,5%	100% (167)
El apoyo o acompañamiento por el Ministerio de las Culturas fue el que necesitaba	15%	22,5%	41,9%	20,6%	100% (160)
Considera que logró internacionalizar su carrera artística o como profesional de la cultura	2,4%	7,8%	34,1%	55,7%	100% (167)
Queda conforme con su experiencia en el extranjero a partir de este proyecto	1,8%	1,8%	28%	68,5%	100% (168)

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

vii. Evaluación de la experiencia en el extranjero, por tipo de proyecto

En cuanto al cumplimiento de los objetivos planteados se destaca un alto grado de satisfacción para todos los tipos de proyecto, existiendo en los tres grupos más de un 96% de conformidad con este aspecto.

Respecto al acompañamiento recibido por instituciones en el extranjero, se detecta un menor grado de conformidad, especialmente entre los proyectos de exhibición de obra y de residencia artística.

El aspecto relacionado con el apoyo o acompañamiento recibido por el Mincap fue el

peor evaluado en los tres grupos, en especial en los proyectos de exhibición de obra. Esto puede estar vinculado a una mayor expectativa de difusión de la presentación de este tipo de proyectos en eventos, que es algo fundamental para su éxito.

En cuanto a la afirmación sobre si considera que logró internacionalizar su carrera a partir de la realización del proyecto, se destaca un alto nivel de acuerdo en los proyectos de exhibición de obra y residencia artística, en ambos casos superando el 90% de acuerdo, y un poco menos de acuerdo en el caso de transferencia de conocimiento donde los encuestados que responden afirmativamente alcanzan un 84,6%.

Finalmente, al tener que dar una evaluación general de su experiencia en el extranjero a partir del proyecto en los tres grupos existe una evaluación positiva.

Gráfico 47. Evaluación de la experiencia en el extranjero a partir del proyecto, por tipo de proyecto. Porcentaje

Exhibición de obra

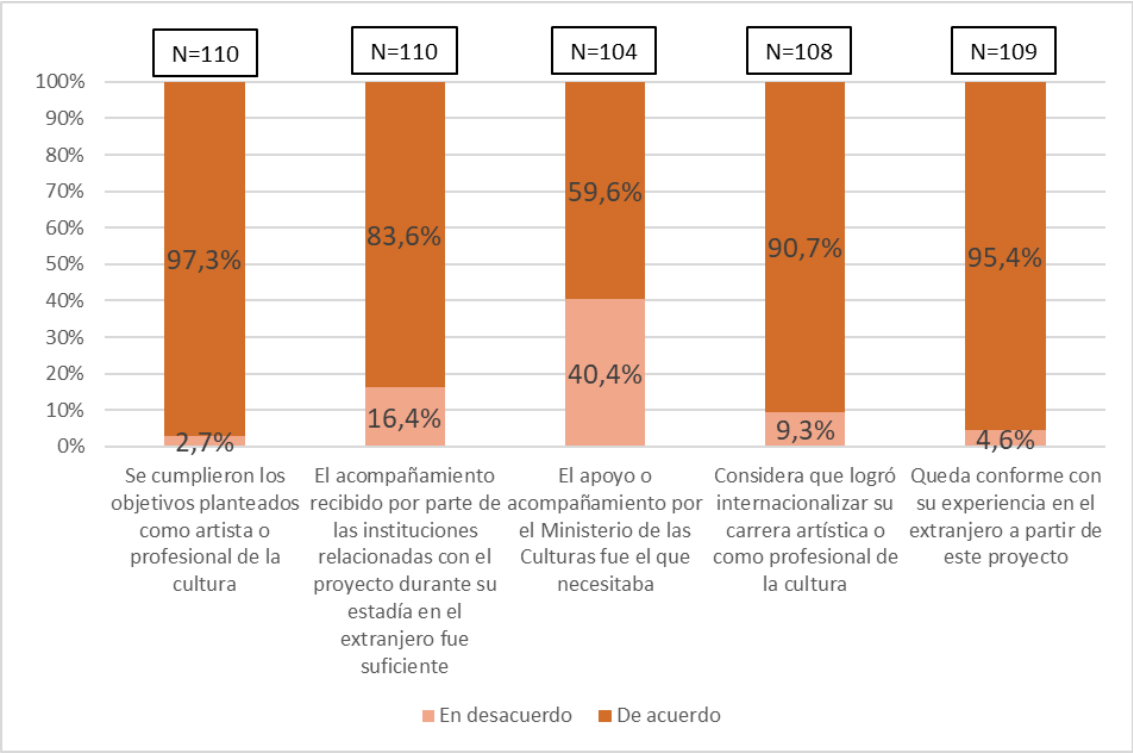

Residencias artísticas

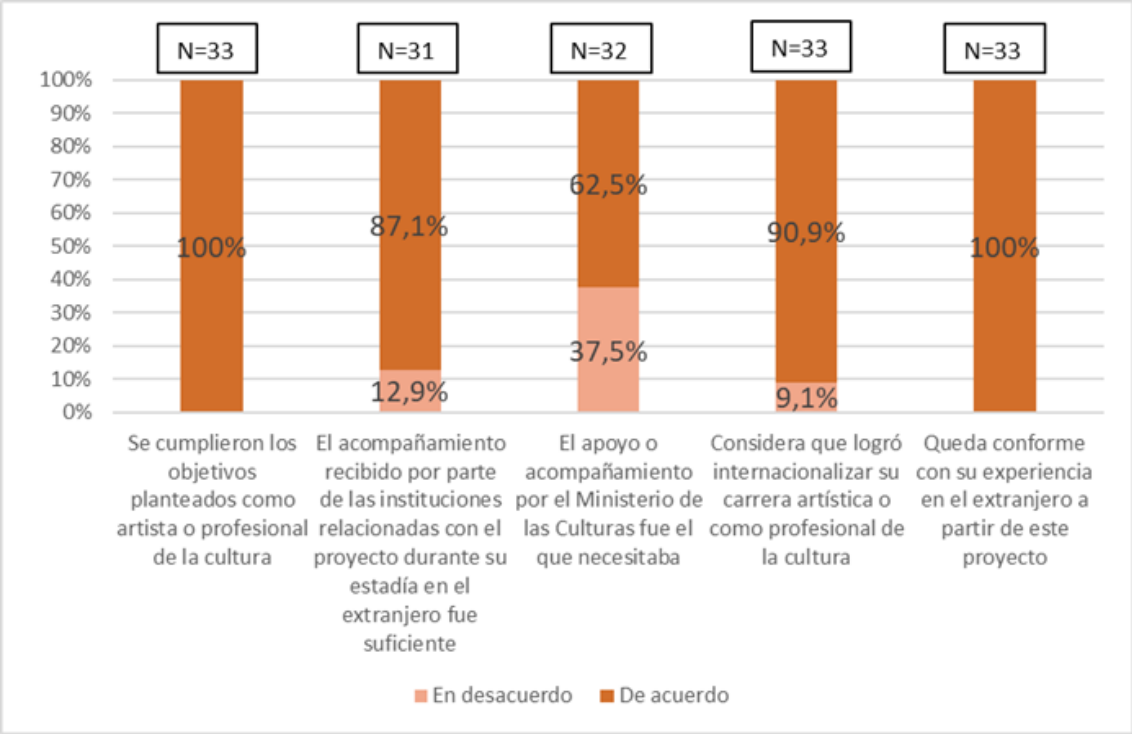

Transferencia de conocimiento

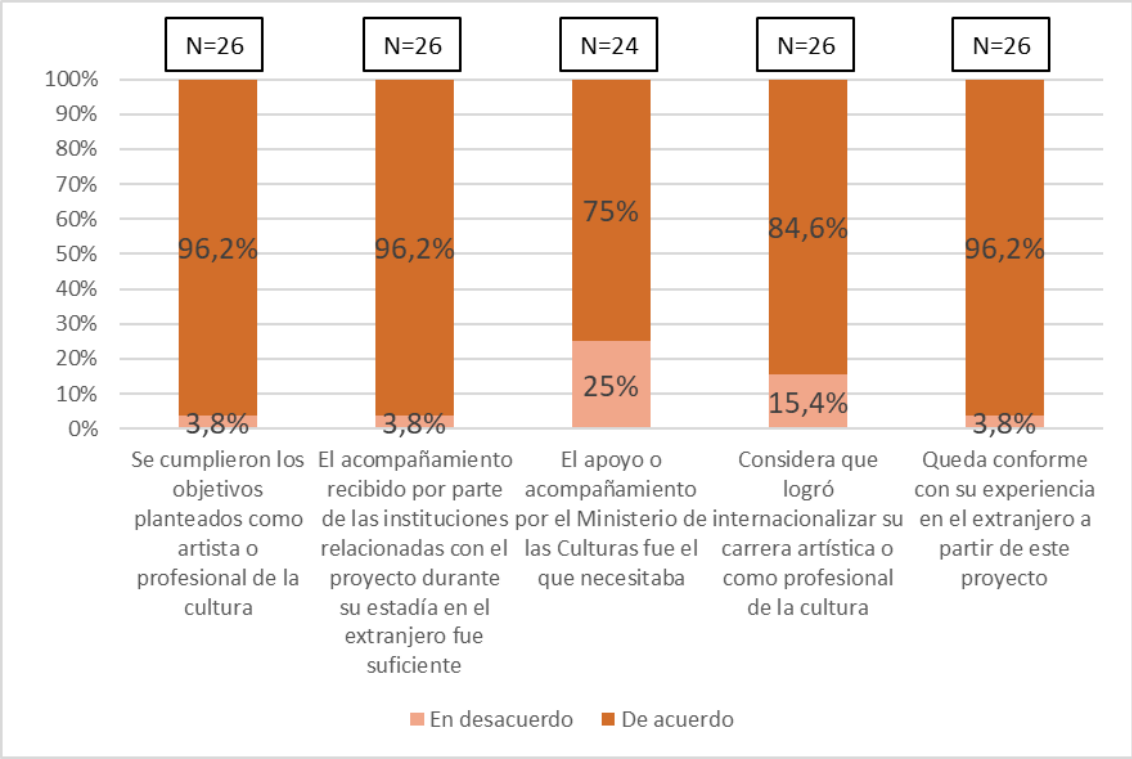

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart

En cuanto al cumplimiento de objetivos planteados, se aprecia una alta

satisfacción en todas las macroáreas, especialmente en Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía y Diseño donde el porcentaje de respuestas afirmativas a este punto sobrepasa el 90%.

Con respecto al acompañamiento recibido por parte de las instituciones relacionadas con el proyecto en el extranjero, se destaca un alto grado de satisfacción en general, especialmente en Diseño, donde un 100% de los encuestados evalúan positivamente este aspecto. Artes de la visualidad y Artesanía son las áreas en donde peor fue evaluado este punto.

El apoyo o acompañamiento por parte de Mincap fue mejor evaluado en las áreas de Artesanía y Arquitectura y peor evaluado por parte de los participantes de Artes escénicas, Artes de la visualidad y Diseño.

En cuanto a la afirmación sobre si considera que logró internacionalizar su carrera a partir del proyecto, existe un alto grado de acuerdo en todas las áreas, siendo un poco menor en el caso de Artes de la visualidad.

Finalmente, respecto a la conformidad con su experiencia en general en el extranjero, se destaca un alto grado de acuerdo entre los participantes en todas las áreas.

Gráfico 48. Evaluación de la experiencia en el extranjero a partir del proyecto, por macroárea. Porcentaje

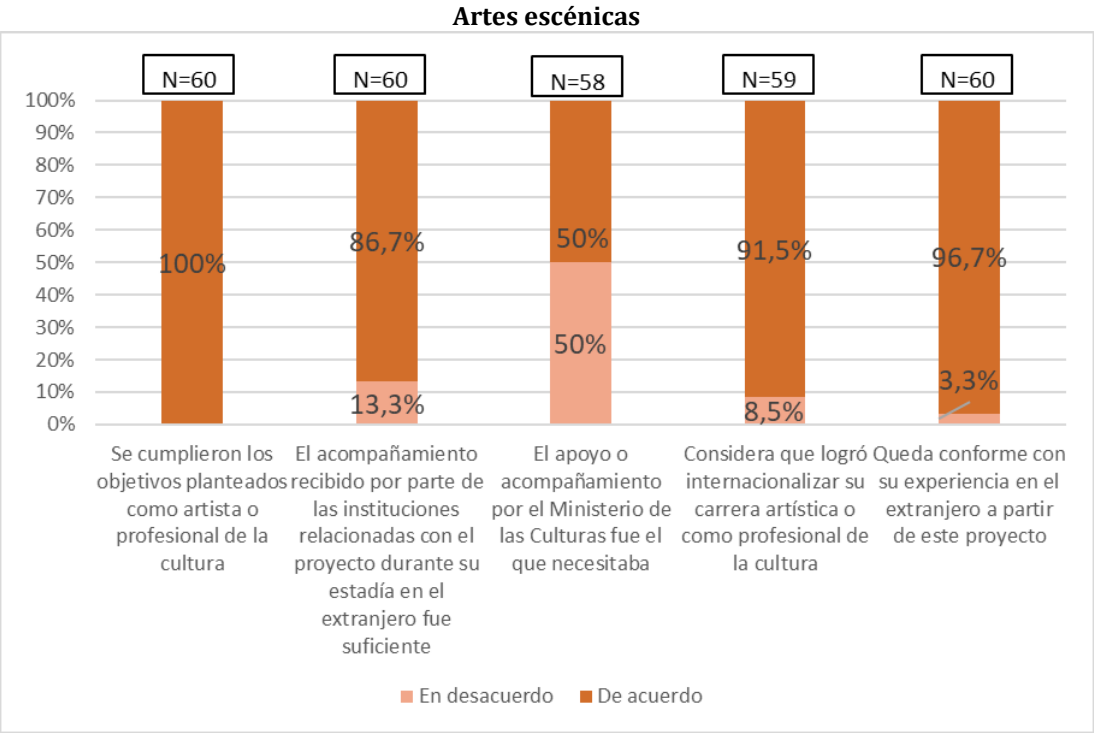

Artes de la visualidad

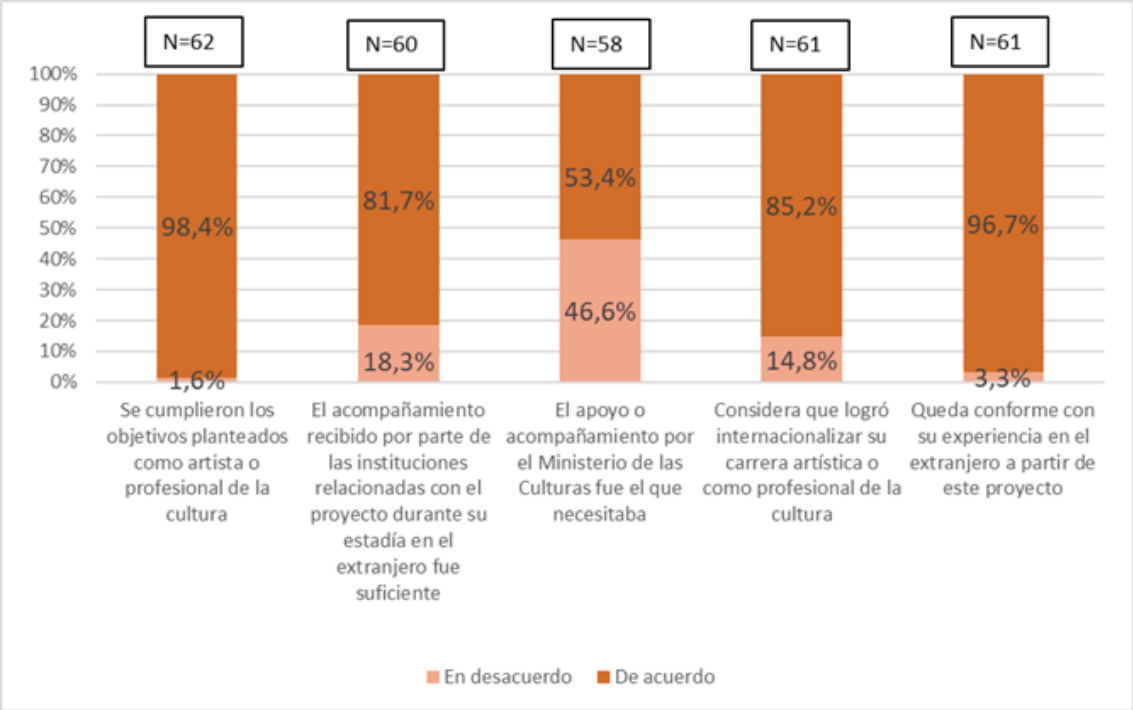

Artesanía

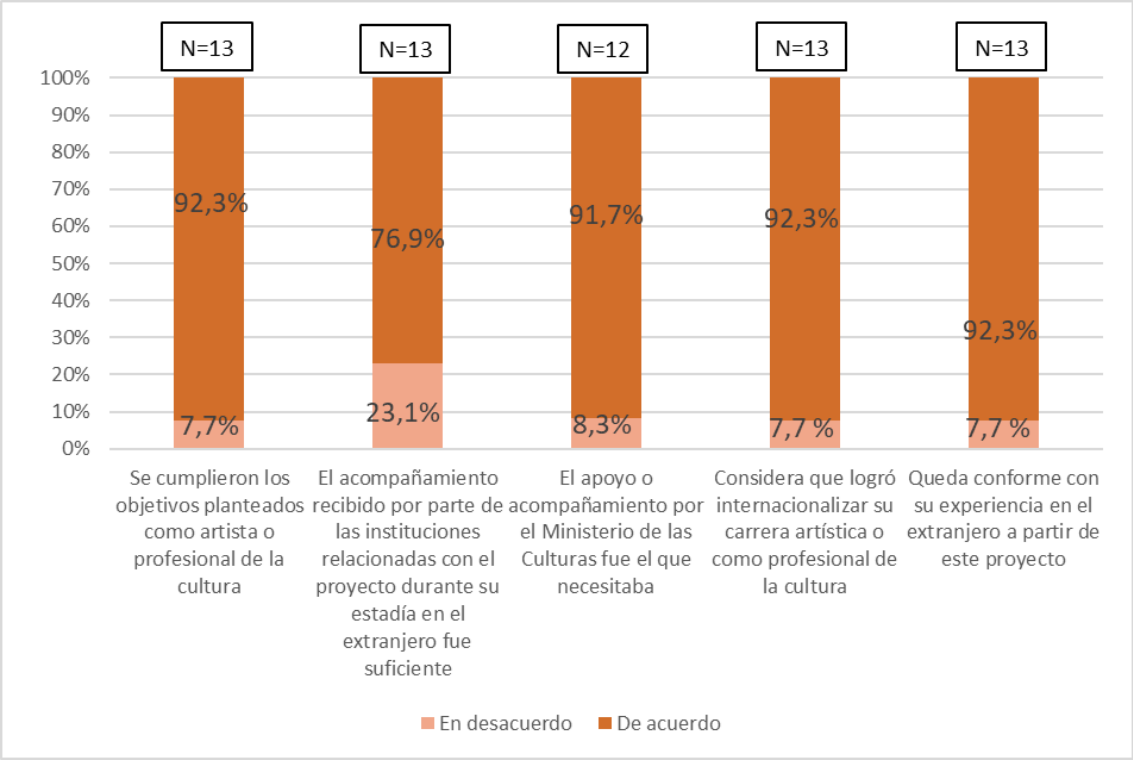

Diseño

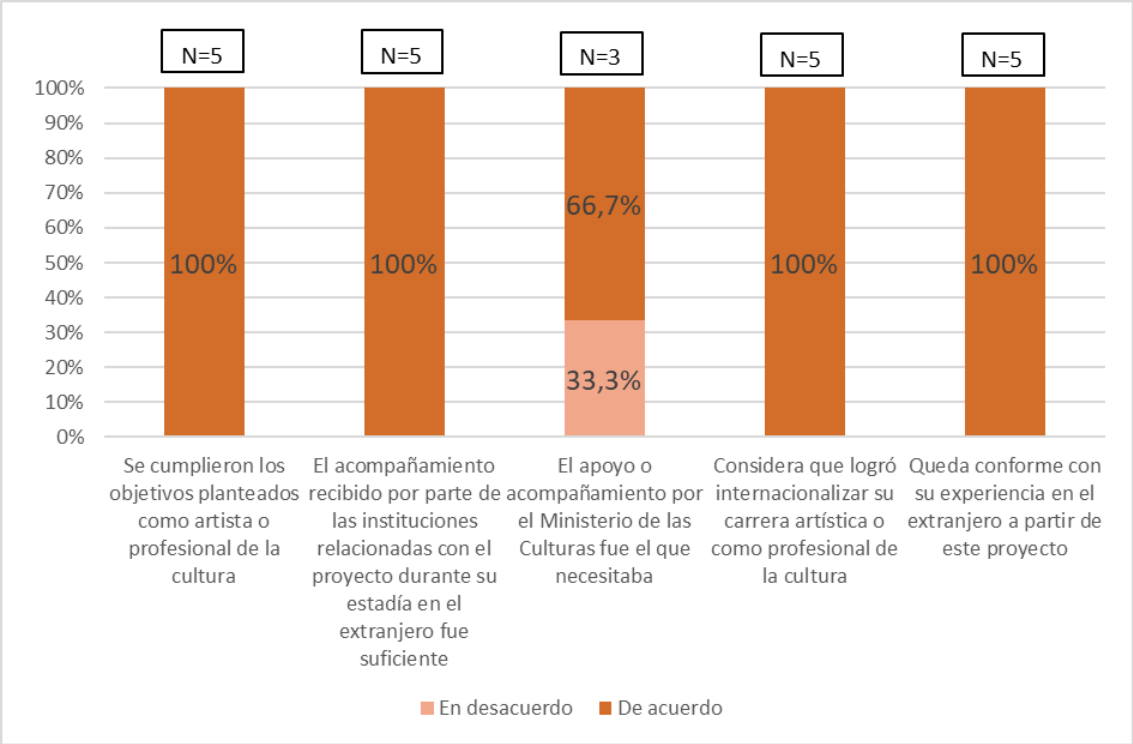

Arquitectura

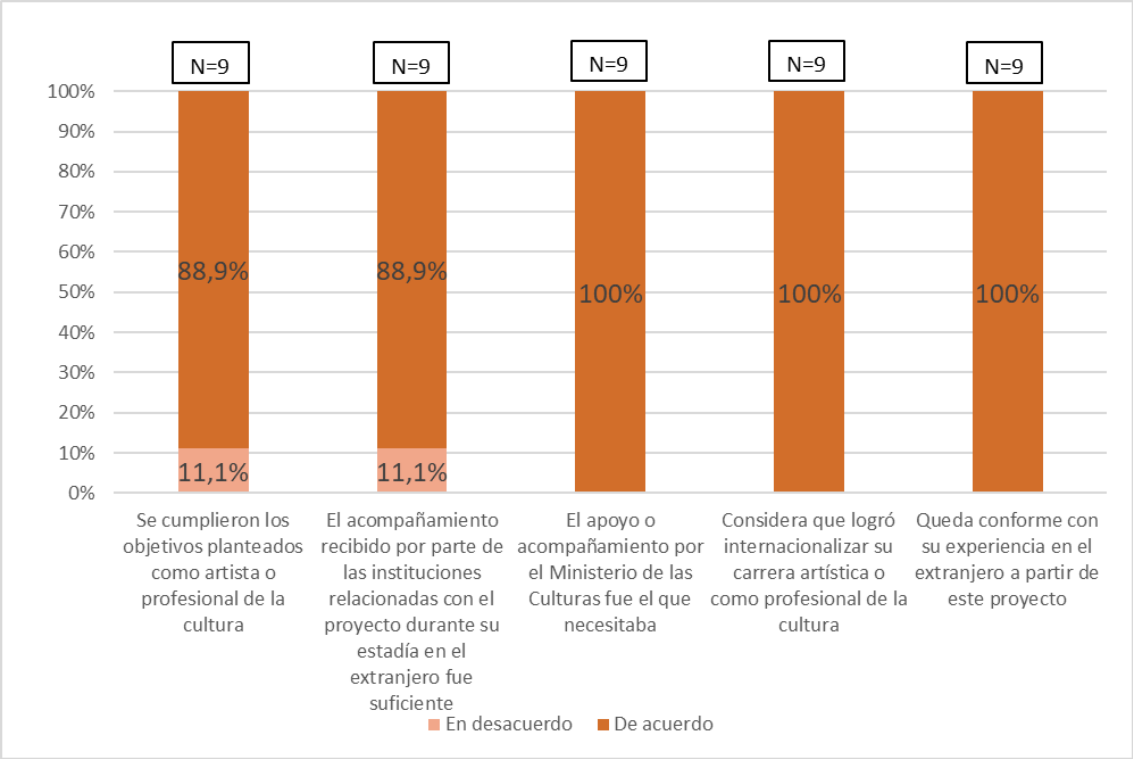

viii. Principales beneficios obtenidos

Con respecto a los principales beneficios obtenidos a partir de la ejecución del proyecto, sumando las alternativas de acuerdo y muy de acuerdo, se puede observar que en primer lugar con un 94% de las respuestas se encuentra el "Aumento de redes de contacto con artistas y/o profesionales de la cultura" seguido de cerca con un 92% de respuestas afirmativas "Aumento de redes de contacto con instituciones internacionales", los que nos demuestra que la circulación de los artistas a través del Fondart, es efectiva para la creación de redes de carácter internacional, tanto con colegas y con instituciones del área, lo que abre la posibilidad a ejecutar nuevos proyectos en conjunto. Esto se reafirma con el 89% de respuestas afirmativas en relación a obtener "Nuevas invitaciones a otras instancias en el extranjero".

En la misma línea, un 86% de las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, obtiene la frase "Generación de nuevos proyectos con participación en el extranjero", por lo que se puede aseverar, que el Fondart es efectivo para la internacionalización de los artistas.

Luego con un 84% y 81% de las respuestas afirmativas encontramos la obtención de "Nuevos procesos investigativos para el área" y "Adquisición de nuevas técnicas o conocimientos", lo que nos demuestra, que estas instancias sirven para el perfeccionamiento de los artistas y profesionales de la cultura chilenos.

En un porcentaje menor, en comparación al resto de las afirmaciones, con un 70% de respuestas de acuerdo y muy de acuerdo se encuentra el "Aumento de redes de contacto con instituciones académicas" y el 58% plantea el "Aumento de opciones de mercado". Por último, solo el 25% señala que existe un "Aumento de redes de contacto con embajadas", lo cual es preocupante, ya que son las instituciones que representan al Chile en el extranjero y se esperaría que tuvieran una mayor relación con los proyectos financiados por el Fondart, pudiendo ser un ente clave para el mejoramiento de la internacionalización de la cultura y artes.

Gráfico 49. Principales beneficios a partir de la ejecución del proyecto. Porcentaje, en base a respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”

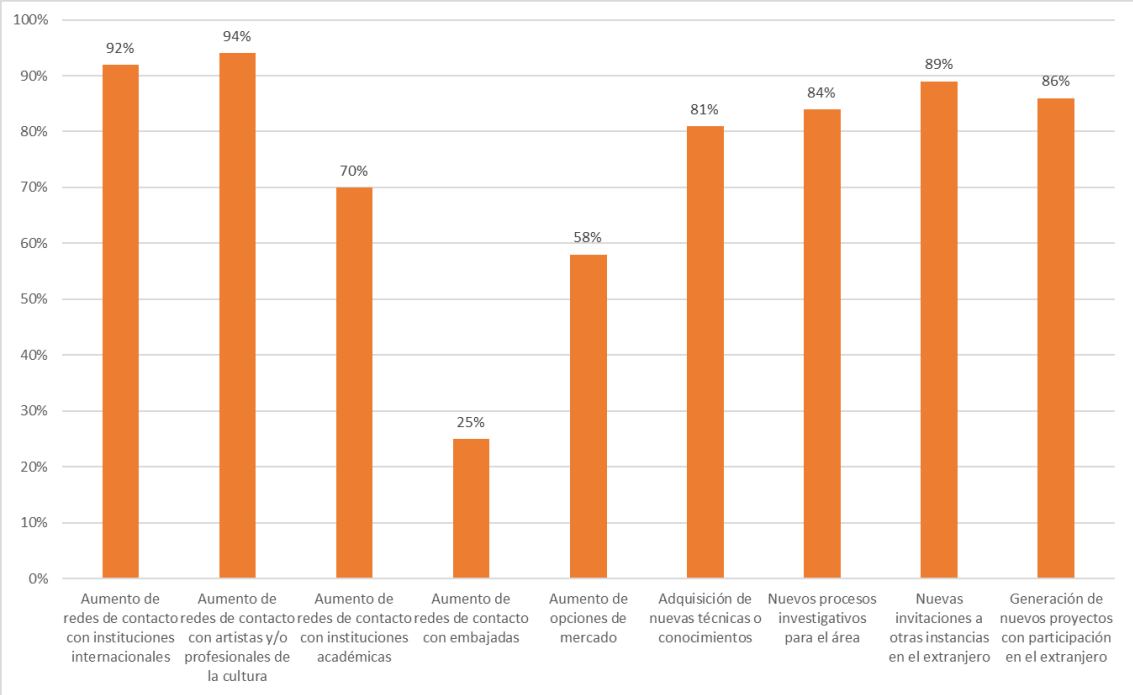

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al distinguir según tipo de proyecto se ve que los principales beneficios percibidos entre los proyectos de exhibición de obra se encuentran el aumento de redes de contacto con artistas y/o profesionales de la cultura, nuevas invitaciones a otras instancias en el extranjero y aumento de redes con instituciones internacionales. En el caso de los proyectos de residencia artística, también se destaca el aumento de redes con instituciones internacionales y con artistas y/o profesionales de la cultura, pero también se destaca el beneficio de generar nuevos procesos investigativos para el área, lo cual tiene concordancia con la naturaleza de los proyectos. Entre los proyectos de transferencia de conocimiento también se destacan el aumento de redes con instituciones internacionales, con artistas y/o profesionales de la cultura y también aumento de redes con instituciones académicas, lo cual es esperable por el corte más académico de este tipo de proyectos.

Tabla 67. Principales beneficios a partir de la ejecución del proyecto según tipo de proyecto. Porcentaje (sumando respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo")

Beneficios	Exhibición de obra	Residencia artística	Transferencia de conocimiento
Aumento de redes de contacto con instituciones internacionales	94,5%	90,6%	92,3%
Aumento de redes de contacto con artistas y/o profesionales de la cultura	95,5%	93,9%	96%
Aumento de redes de contacto con instituciones académicas	73,3%	66,7%	92,3%
Aumento de redes de contacto con embajadas	34%	25,9%	22,2%
Aumento de opciones de mercado	73%	56,7%	60%
Adquisición de nuevas técnicas o conocimientos	90,1%	87,9%	90%
Nuevos procesos investigativos para el área	85,4%	90,9%	90%
Nuevas invitaciones a otras instancias en el extranjero	95,4%	84,4%	80,8%
Generación de nuevos proyectos con participación en el extranjero	91,7%	78,1%	84%

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Para todas las áreas, a excepción de Artes de la visualidad, se destaca como uno de los principales beneficios el aumento de redes con instituciones internacionales. El aumento de redes también es destacado por más del 90% de los encuestados de cada área.

El aumento de redes de contacto con instituciones académicas no se destaca mayormente en la mayoría de las áreas. El aumento de redes de contacto con embajadas es el beneficio menos percibido por los encuestados. El aumento de las opciones de mercado, es un beneficio destacado principalmente en las áreas de Artesanía, Diseño y Arquitectura. La adquisición de nuevas técnicas o conocimientos y nuevos procesos investigativos para el área, son beneficios destacados principalmente entre proyectos de Artes de la visualidad, Artesanía y Diseño. Finalmente tener nuevas invitaciones a instancias en el extranjero y generación de nuevos proyectos en el extranjero son beneficios destacados mayormente por proyectos de Artesanía, Diseño y Arquitectura.

Tabla 68. Principales beneficios a partir de la ejecución del proyecto según Macroárea. Porcentaje (sumando respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo")

Beneficios	Artes escénicas	Artes de la visualidad	Artesanía	Diseño	Arquitectura
Aumento de redes de contacto con instituciones internacionales	95%	88,7%	92,3%	100%	100%
Aumento de redes de contacto con artistas y/o profesionales de la cultura	95,1%	95,1%	92,3%	100%	100%

Aumento de redes de contacto con instituciones académicas	65,5%	78,6%	58,3%	75%	88,9%
Aumento de redes de contacto con embajadas	32,2%	22,9%	18,2%	25%	16,7%
Aumento de opciones de mercado	70%	55,8%	83,3%	80%	85,7%
Adquisición de nuevas técnicas o conocimientos	84,7%	92,2%	92,3%	100%	88,9%
Nuevos procesos investigativos para el área	80%	92,9%	92,3%	100%	88,9%
Nuevas invitaciones a otras instancias en el extranjero	90%	88,3%	92,3%	100%	100%
Generación de nuevos proyectos con participación en el extranjero	83,6%	84,7%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

ix. Proyecciones

El 91% de los encuestados está de acuerdo en que el Ministerio de las Culturas debiera estar a cargo de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos artísticos y culturales. Un porcentaje un poco menor de un 87,8% considera que la responsabilidad es de los propios agentes culturales que deseen internacionalizar sus proyectos y finalmente un71,6% cree que son otras instituciones públicas las que debiesen estar a cargo de esta labor.

Gráfico 50. ¿Quién considera usted que debiese estar a cargo de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos artísticos y culturales? Porcentaje, en base a respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”

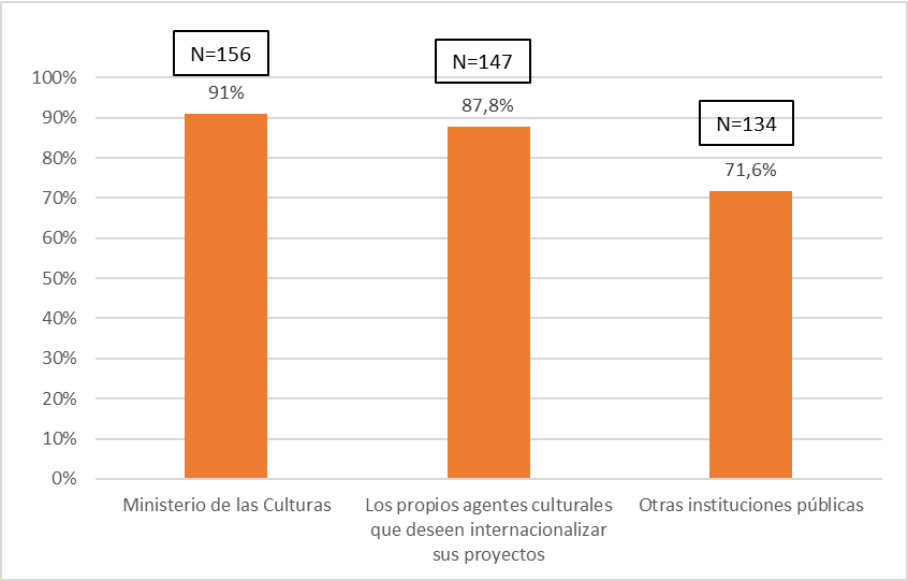

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al distinguir según tipo de proyecto se aprecia la misma tendencia de los resultados generales para los proyectos de exhibición de obra y residencia artística. En cambio, en el caso de los proyectos de transferencia de conocimiento un porcentaje un poco más alto de un 84% considera que son los propios agentes culturales que deseen internacionalizar sus proyectos, quienes debiesen estar a cargo de gestionar las redes y un porcentaje más bajo de un 83,3% considera que es el Ministerio de las Culturas quien debiera encargarse de esto,

Gráfico 51. ¿Quién considera usted debiese estar a cargo de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos artísticos y culturales? Por tipo de proyecto. Porcentaje, en base a respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo"

Exhibición de obra

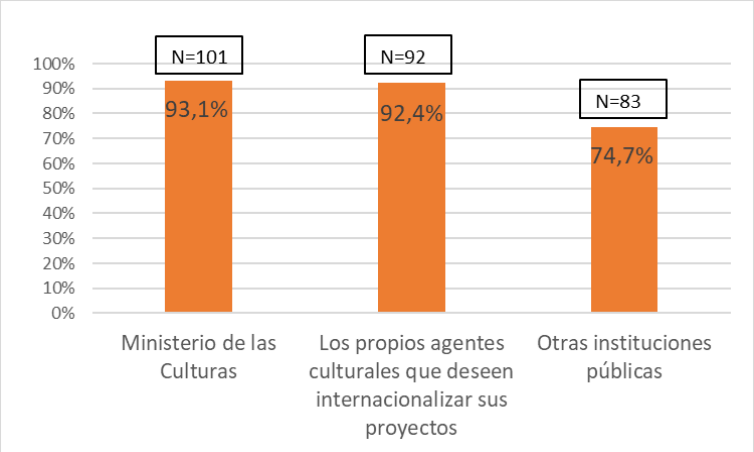

Residencia artística

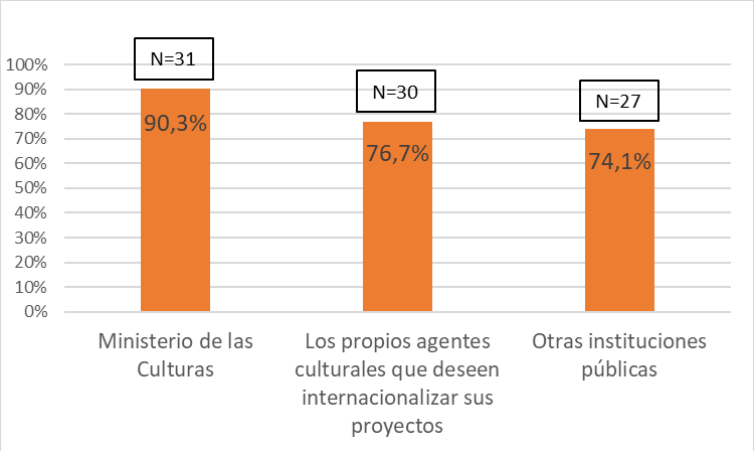

Transferencia de conocimiento

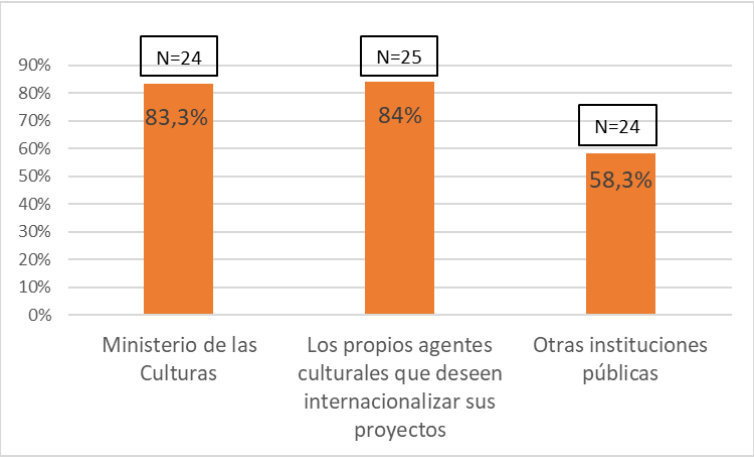

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En las áreas de Artes escénicas, Artes de la visualidad, Artesanía y Diseño, se mantiene la tendencia general, es decir, un porcentaje mayor dentro de cada grupo considera que es el Ministerio de las Culturas el encargado de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos, seguido por un porcentaje un poco menor, que considera que los propios agentes culturales interesados debiesen hacerse cargo y un porcentaje menor considera que son otras instituciones públicas las que tienen este rol.

En el caso de Arquitectura, el mayor porcentaje considera que son los agentes culturales interesados quienes deben gestionar las redes, seguidos por un porcentaje un poco más bajo que piensa que es el Ministerio de las Culturas el encargado de hacerlo, y un porcentaje menor considera que son otras instituciones públicas las encargadas.

Gráfico 52. ¿Quién considera usted que debiese estar a cargo de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos artísticos y culturales? Por Macroárea. Porcentaje, en base a respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”

Artes escénicas

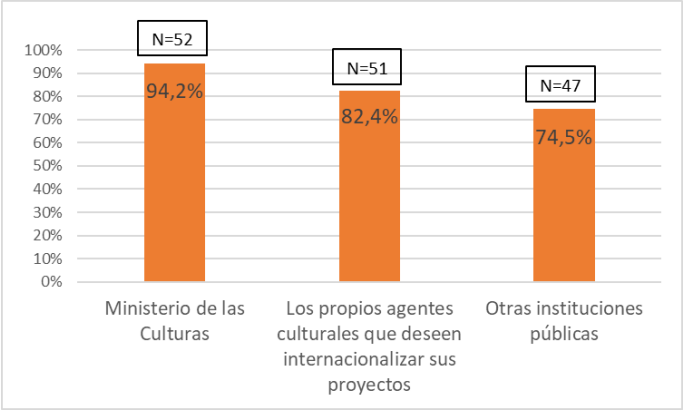

Artes de la visualidad

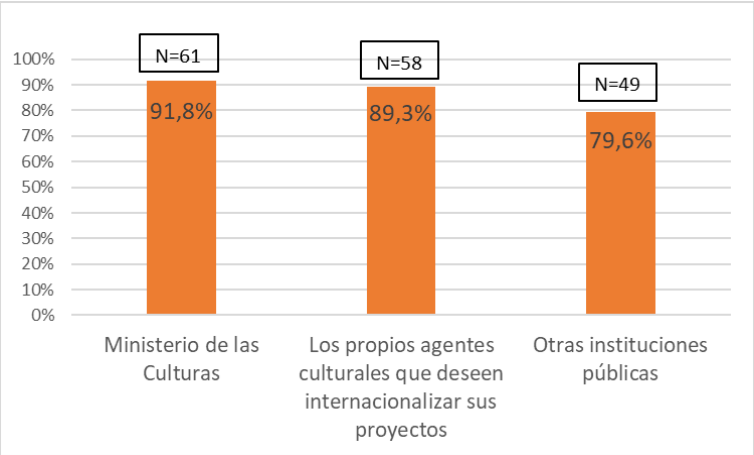

Artesanía

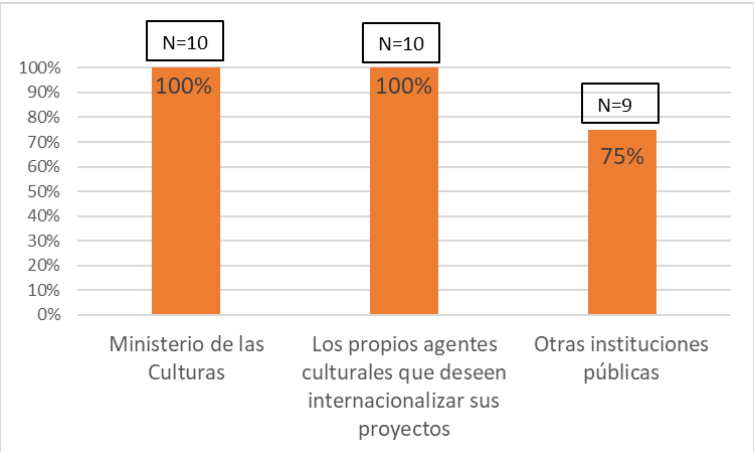

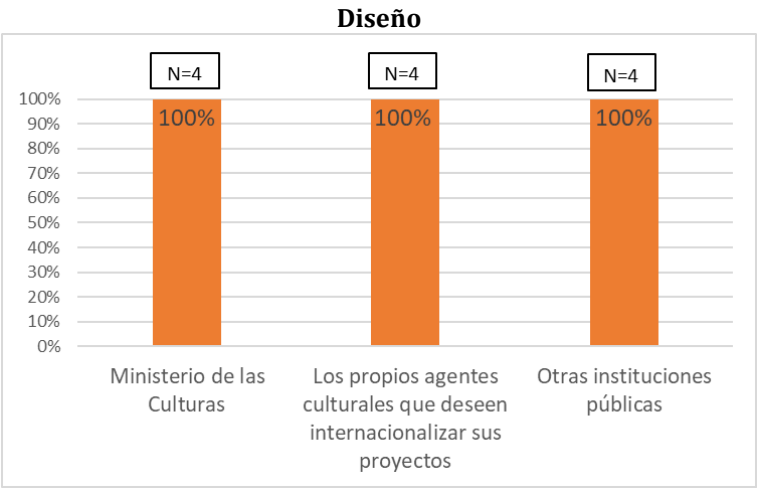

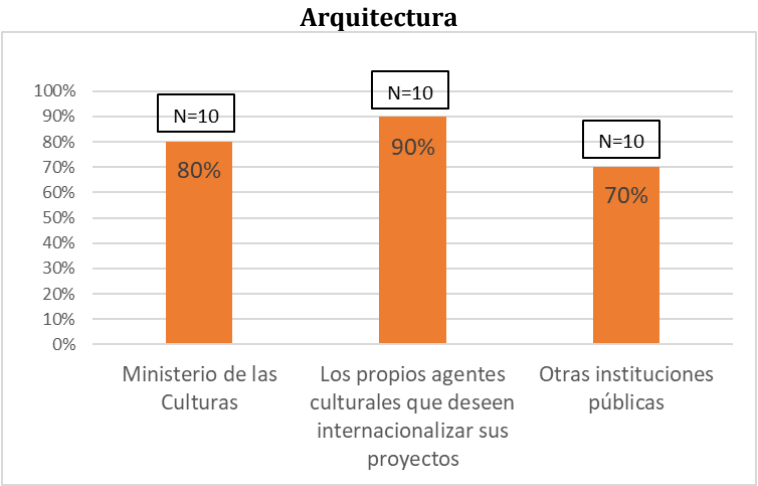

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Se consultó a los encuestados, si volvería a postular al concurso Fondart en su línea de Circulación Ventanilla Abierta para la internacionalización de sus proyectos, donde el 87,7% responde afirmativamente a esa pregunta, el 6,1% señala que no sabe, mismo porcentaje que segura que no volverá a postular

Gráfico 53. ¿Piensa volver a postular al Fondart en su línea Circulación? Porcentaje

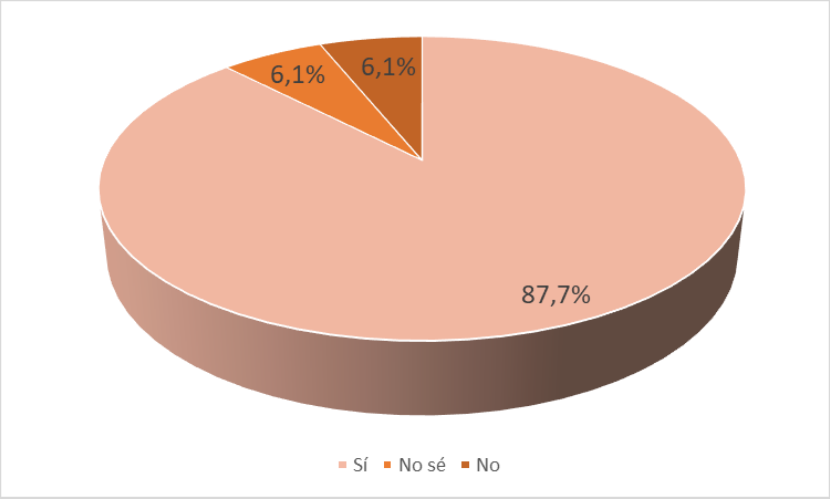

N= 163 Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al preguntar si volverían a postular a la línea Circulación, por tramo de edad, se observa que en los tramos extremos, es decir entre 20 y 29 años y 60 y 69 años, hay un 100% de respuestas afirmativas.

En el tramo de 30 y 39 años un 82,9% responden que sí postularán nuevamente, un 7,3% que no lo hará y un 9,8% que no sabe. En el tramo entre 40 y 49 años un 89,7% señala que sí postulará y un 10,3% que no piensa postular nuevamente. Por último, el tramo entre 50 y 59 años un 81,8% responde que sí postulará nuevamente y un 18,2% que no sabe.

Se aprecia que son pocos quienes señalan no tener intenciones de volver a postular al fondo y este grupo coincide con la edad de consolidación de carrera. Asimismo, se distingue después de los 50 años y antes de los 30 una mayor tendencia a tener intención de postular nuevamente, lo cual puede reflejar una mayor necesidad o dependencia de este tipo de fondos.

Gráfico 54. ¿Piensa volver a postular al Fondart en su línea Circulación? Según edad del encuestado. Porcentaje

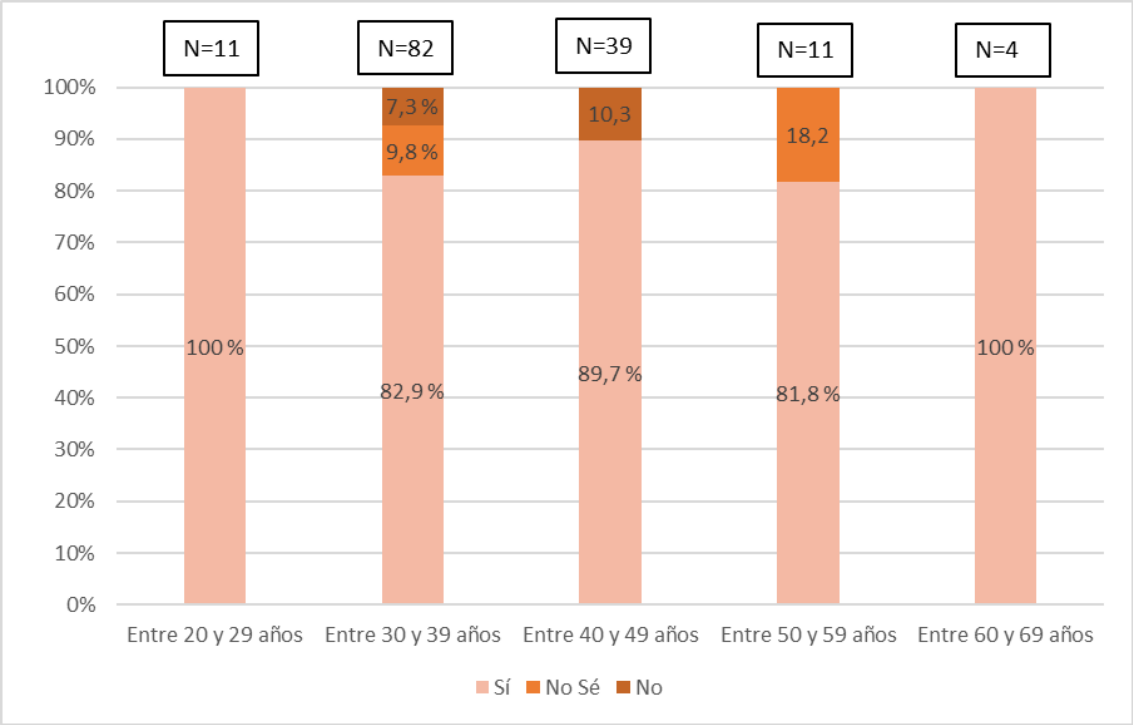

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al analizar la intención de los participantes de volver a postular a Fondart según tipo de proyecto se destaca que los encuestados de exhibición de obra son quienes presentan una mayor tendencia a volver a postular, ya que un 93,1% de ellos respondió afirmativamente a la pregunta. Los encuestados de los proyectos de residencia artística y transferencia de conocimiento, también en su mayoría declaran tener intenciones de volver a postular, pero en porcentajes más bajos, de un 70,8% en ambos casos.

Gráfico 55. ¿Piensa volver a postular al Fondart en su línea Circulación? Por tipo de proyecto. Porcentaje

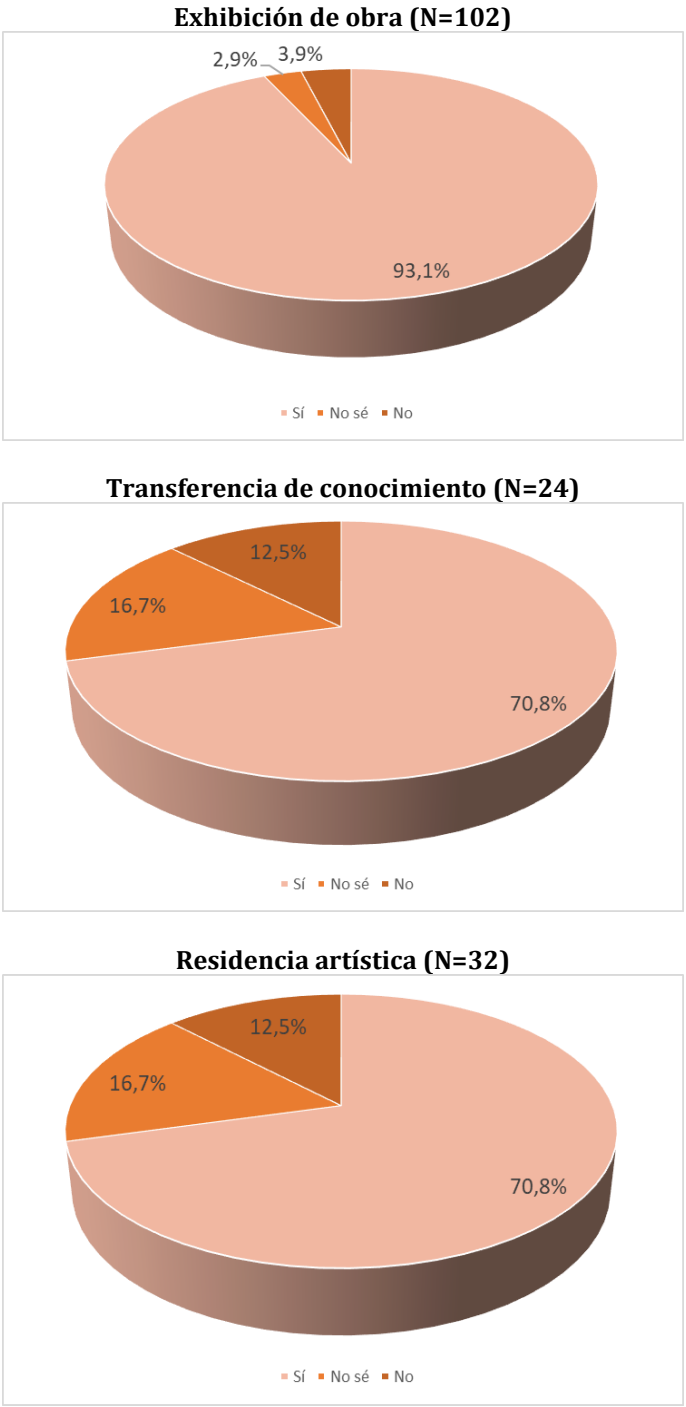

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al diferenciar las respuestas según área se observa que si bien para todas las áreas la mayoría de los encuestados señala sí tener intenciones de postular nuevamente a

Fondart, las respuestas afirmativas concentran mayores porcentajes en los casos de Artes escénicas (86,8%), Artes de la visualidad (87,1%), Artesanía (100%). En Diseño es donde hay mayor porcentaje de participantes que no tiene interés en volver a postular a los fondos.

Gráfico 56. ¿Piensa volver a postular al Fondart en su línea Circulación? Por Macroárea. Porcentaje

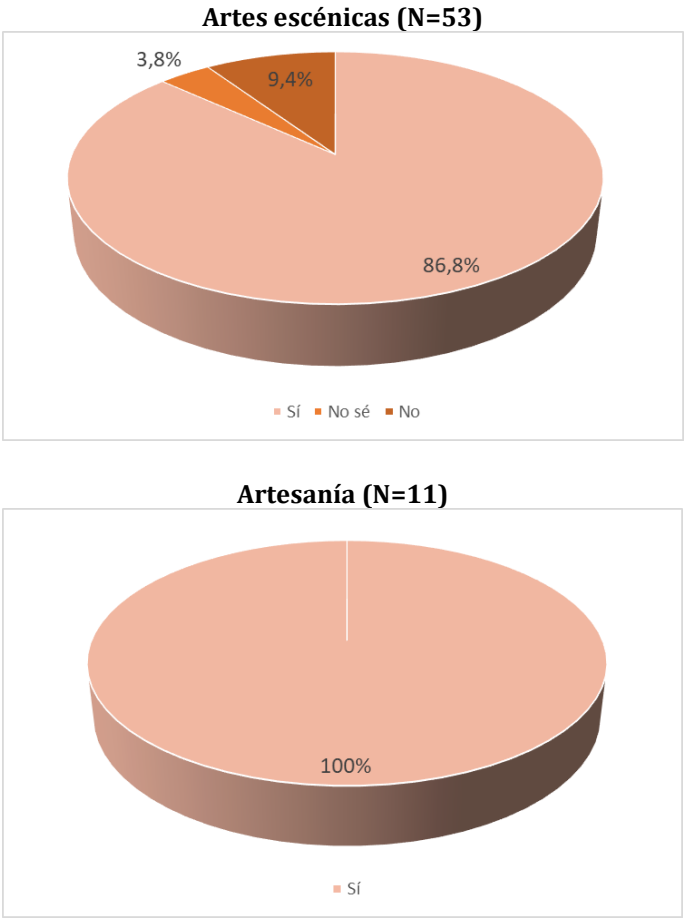

Artes de la visualidad (N=62)

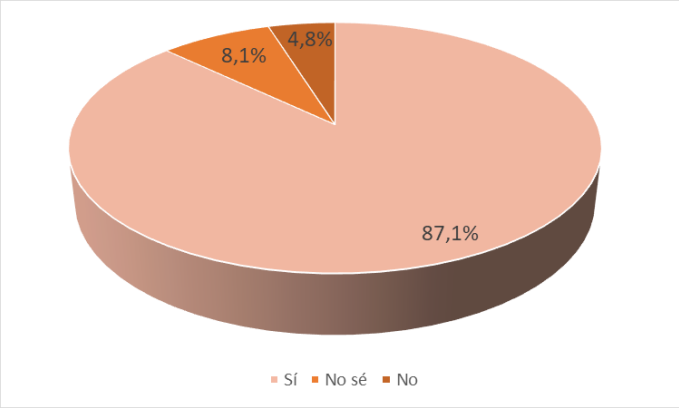

Diseño (N=4)

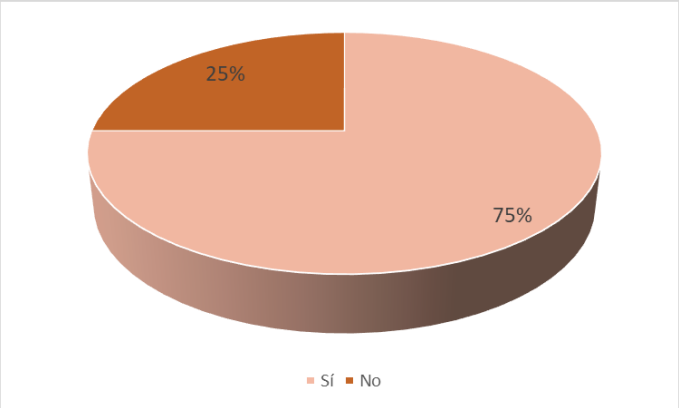

Arquitectura (N=9)

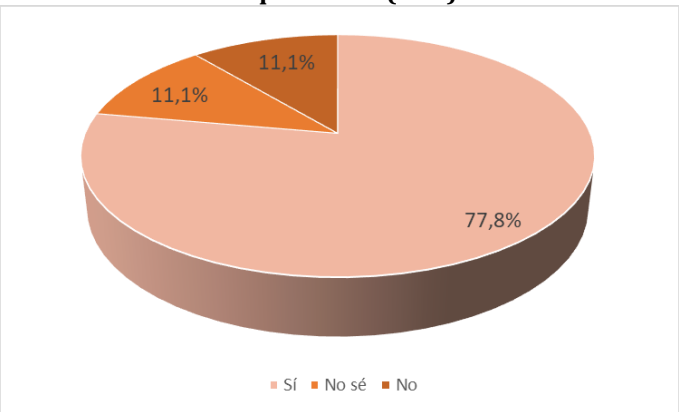

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

x. Nivel de éxito del proyecto

A partir del índice de satisfacción, en combinación con la pregunta "Considera que logró internacionalizar su carrera artística o como profesional de la cultura", se elabora la

tipología Nivel de éxito del proyecto.

Los resultados, se categorizan del siguiente modo:

	No logró internacionalizar	Logró internacionalizar
Bajo Nivel de Satisfacción	Proyecto no exitoso	Proyecto medianamente exitoso
Medio Nivel de Satisfacción	Proyecto no exitoso	Proyecto medianamente exitoso
Alto nivel de Satisfacción	Proyecto medianamente exitoso	Proyecto exitoso

Los resultados indican que una gran mayoría de los proyectos puede considerarse exitoso (62,3%), en tanto un 33,5% puede considerarse como medianamente exitoso y solo un 4,2% como no exitoso.

Gráfico 57. Nivel de éxito del proyecto

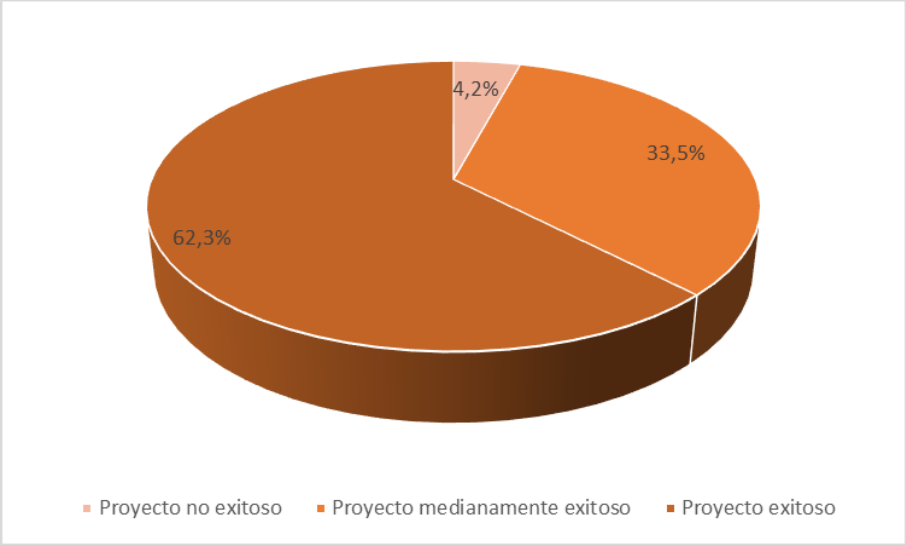

N=167 Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al diferenciar por tipo de proyecto, se observa en aquellos de transferencia de conocimiento una mayor prevalencia de proyectos exitosos, alcanzando un 69,2%. Entre aquellos de exhibición de obra este porcentaje es de 64,8%. En los proyectos de residencias artísticas se observa una particularidad, por cuanto predominan, con un 51,5% los proyectos considerados medianamente exitosos, y disminuye comparativamente la presencia de proyectos exitosos, alcanzando un 48,5%.

Gráfico 53. Nivel de éxito del Proyecto, por tipo de proyecto. Porcentaje

Exhibición de obra (N= 108)

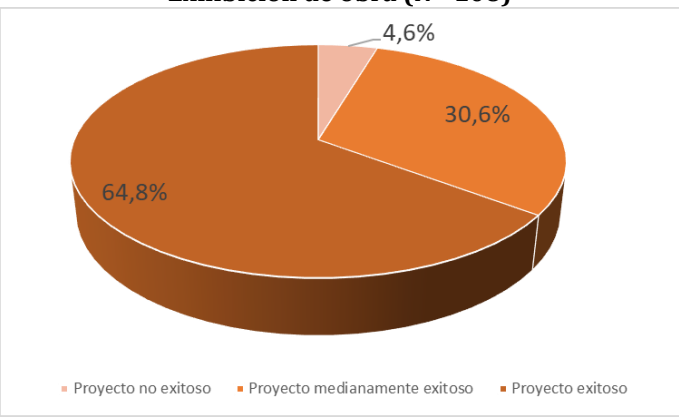

Residencia artística (N=33)

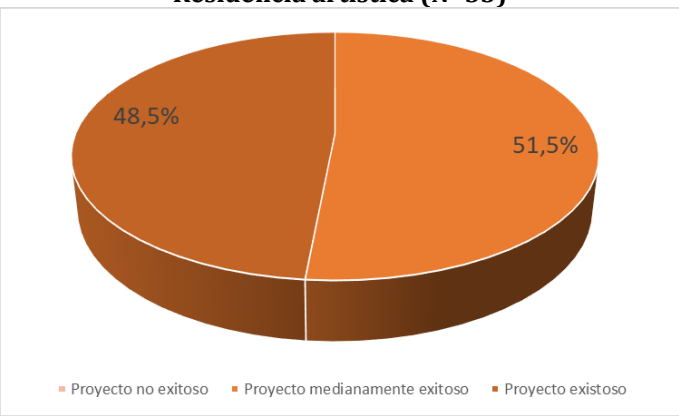

Transferencia de conocimiento (N= 26)

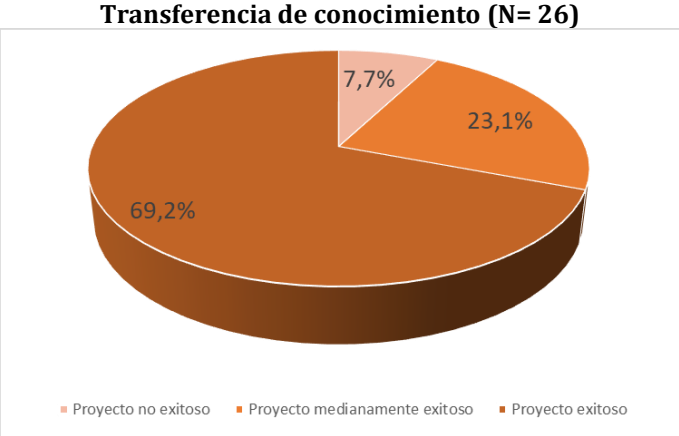

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Gráfico 58. Nivel de éxito del proyecto, por macroárea. Porcentaje

Artes escénicas (N=59)

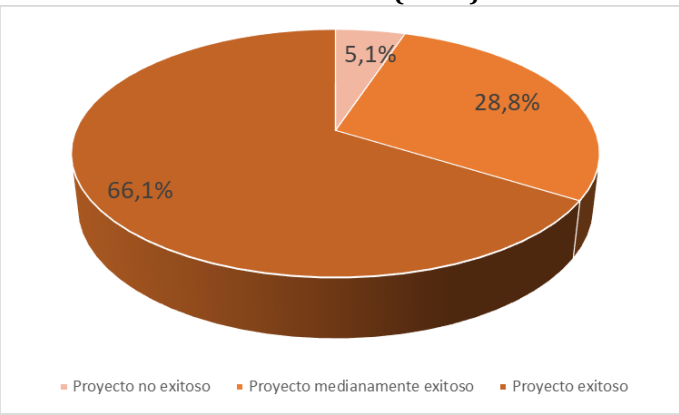

Artesanía (N=13)

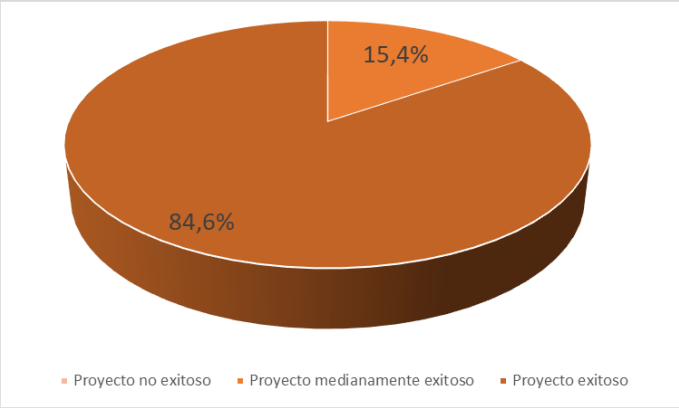

Arquitectura (N=9)

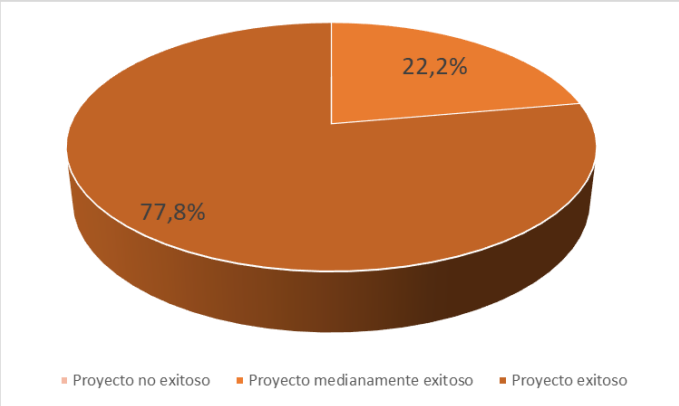

Artes de la visualidad (N=61)

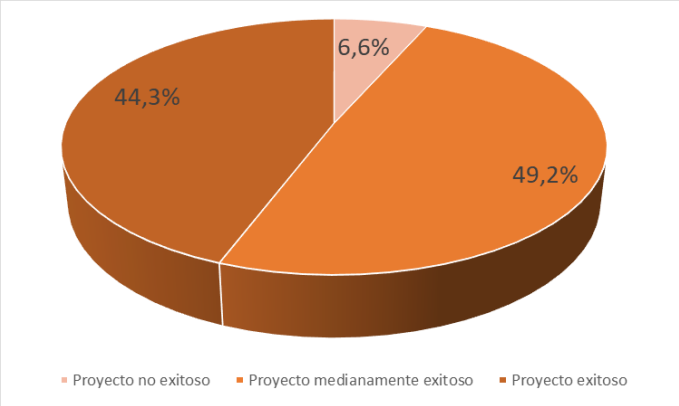

Diseño (N=5)

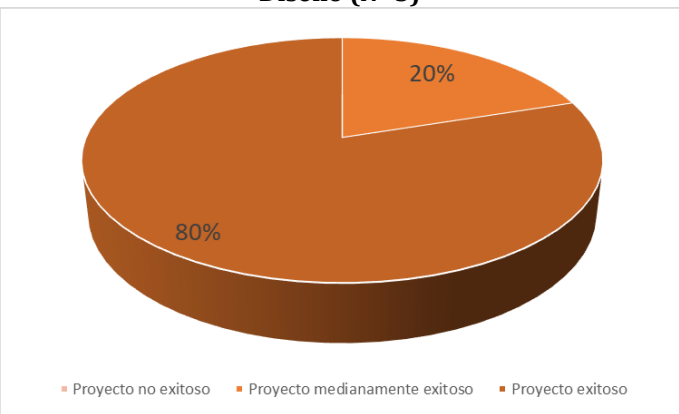

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

En términos generales, se evalúa positivamente el éxito de los proyectos respecto a la internacionalización, según los participantes a los *focus group*.

Para la gran mayoría de beneficiarios, el adjudicarse un proyecto del Fondart de Circulación implica un primer paso hacia la internacionalización de su carrera artística y cultural. La internacionalización es concebida como la posibilidad de presentar, exhibir, dar a conocer o participar de experiencias fuera del país, y principalmente como las potencialidades que esta visita al extranjero trae consigo. En ese sentido, se remarca que más que la mera participación en el exterior, la internacionalización se da por las posibilidades reales de insertarse en un circuito internacional.

Esta inserción en los circuitos internacionales se da en distinto grado. De forma transversal, la participación en una actividad de transferencia de conocimiento, residencia artística o exhibición de obra fuera de las fronteras nacionales abre el camino para participar en otras. En muchos casos, esta participación no es directa, sino que se da de forma indirecta mediante la generación de redes, establecimiento de nuevos contactos o incluso por la posibilidad (especialmente en el ámbito de exhibición

de obra) que un programador extranjero vea el trabajo de una compañía y la invite a participar de otro encuentro, feria o festival, por ejemplo. Como plantean, "no sabes a donde te llevará un encuentro…". Así, se han abierto espacio a compañías que hoy destacan por su amplia trayectoria en presentación en espacios internacionales y que consideran consolidado su proceso de internacionalización.

> En el caso de nosotros bastante redes, de hecho, la gran mayoría de festivales que hemos participado, que han sido muchos, ponte tú de 15 festivales que hemos ido hemos ido financiado por Fondart cuatro, los demás son invitaciones. Entonces la retribución en ese sentido, el objetivo de crear redes ha sido muy bueno (…) también vamos a festivales los agentes que nos invitan también ven nuestro trabajo a través de videos, de dossier, entonces ellos tienen bastante expertiz en eso nos llevan y cumplimos los objetivos, ellos quedan contentos (Beneficiario proyecto exhibición de obra).

> O sea, se abren redes aunque uno no quiera. Incluso con cosas que no tienen que ver con el propio proyecto. Por ejemplo a mí se me abrieron redes con poesía, con otras cosas también que no me esperaba (Beneficiario proyecto de residencia artística).

Otra forma de inserción en circuitos internacionales, aunque planteado en muy menor medida, es la posibilidad de concretar nuevos negocios: venta de obras, de presentaciones, entre otros. Estos casos se caracterizan porque un programador que conoció algo de su interés, compre una temporada de una obra escénica (por ejemplo), o actúe como intermediario ante otra institución para la venta. Si bien, a juicio de los participantes, este mecanismo aún está lejos de generalizarse, a diferencia de otras áreas, como la audiovisual, en que es una práctica común; las ferias de programación son una instancia propicia para avanzar por esa vía, por lo que en ocasiones se invierte o paga por lograr participar en uno de esos eventos.

Por otra parte, los beneficiarios perciben que la participación iniciática en un evento internacional allana el camino para que otros exponentes nacionales puedan participar con posterioridad en ese u otro evento, dando realce al desarrollo artístico nacional en su conjunto. En este sentido, los beneficiarios consideran que actúan como una delegación nacional, embajadores en el plano cultural para potenciar al país. Por lo mismo, es que remarcan la necesidad de contar con mayor apoyo y vinculación diplomática para promover tanto su trabajo como el de otros exponentes nacionales.

Asimismo, y en un afán colaborativo es que se han desarrollado proyectos de

postulación conjunta, en que personas o compañías invitadas a un evento elaboran un proyecto único para no tener que competir entre ambos al momento de la selección, sino que lograr integrar la participación de la mayor cantidad posible de participantes. Esta estrategia, inaugurada en las Artes escénicas, se ha replicado por compañías que se hermanan para un propósito conjunto.

Por lo visto anteriormente, desde los beneficiarios de los proyectos Fondart Circulación 2016-2018, se plantean beneficios y también aspectos negativos, destacados en los *focus group* desarrollados, lo cual se resume en el siguiente esquema.

Esquema 4. Evaluación cualitativa de aspectos positivos y negativos respecto a línea Circulación de Fondart.

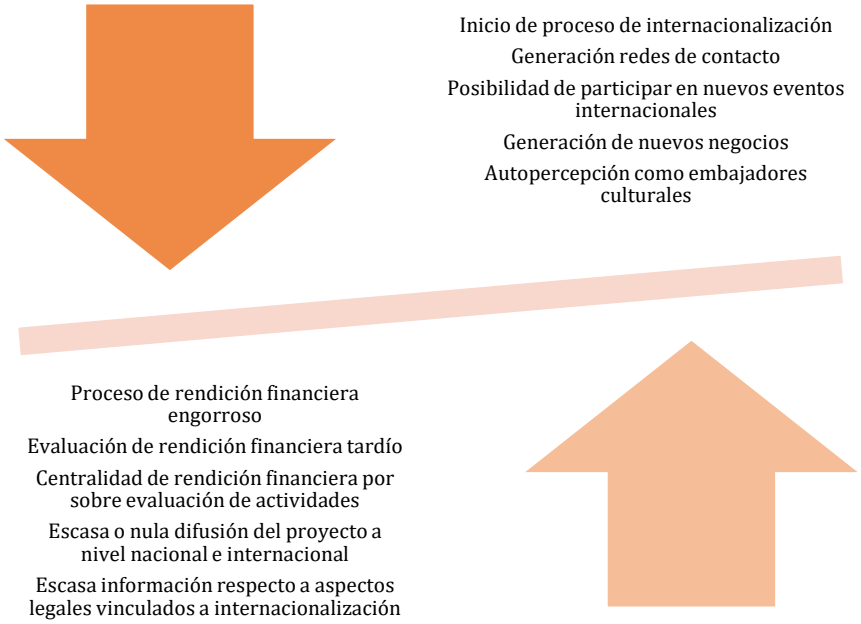

Fuente: Elaboración propia según análisis de *focus group* a beneficiarios Fondart.

xi. Situación de género en proyectos de internacionalización

Los datos de caracterización del total de proyectos revelaban que, de 238 proyectos guiados por personas naturales, el 52,9% tiene una responsable mujer, mientras un 47,1% está a cargo de un hombre. También demostraba que, por tipo de proyectos, entre aquellos de transferencia de conocimiento existe una menor presencia de mujeres (44,7%) en comparación a los proyectos de exhibición de obra o residencia artística donde más de la mitad de las responsables de proyectos son mujeres.

Los datos aportados por la encuesta permiten complementar que un 22,9% de los

proyectos está conformado de forma exclusiva por hombres, en tanto un 22,3% se compone solo de mujeres. Un 54,8% de los casos corresponde a proyectos mixtos.

Gráfico 59. Composición de género de los proyectos

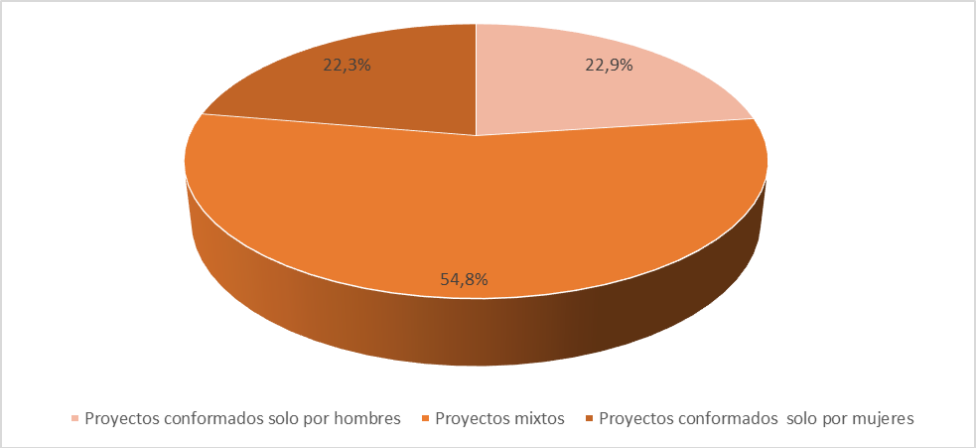

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=166).

Al diferenciar por tipo de proyecto, se observa que entre los proyectos de exhibición de obra hay una mayor cantidad de proyectos de composición mixta (64,5%), mientras en aquellos de residencia artística, es igual la cantidad de proyectos de composición mixta como de aquellos conformados solo por hombres (36,7%, en cada uno). En los proyectos de transferencia de conocimiento, en cambio, es mayor la proporción de proyectos que se componen de forma exclusiva por hombres.

Gráfico 60. Composición de género de proyectos, por tipo de proyecto

Exhibición de obra (N= 110)

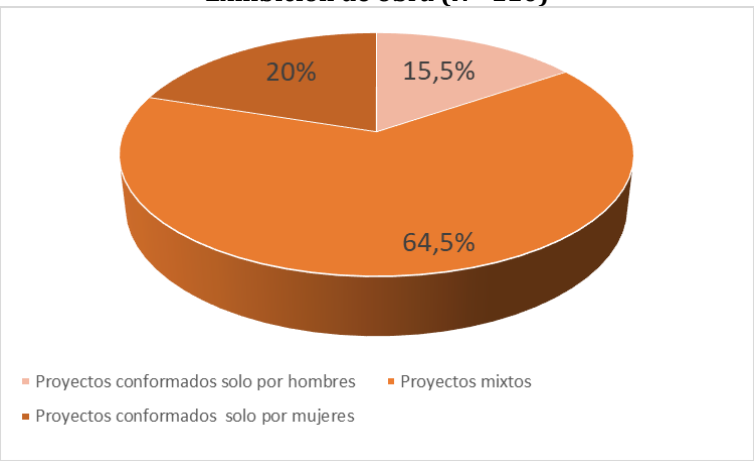

Transferencia de conocimiento (N= 26)

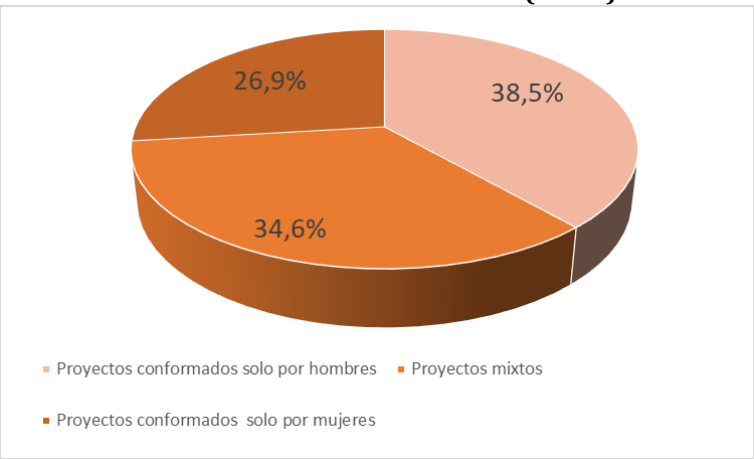

Residencia artística (N=30)

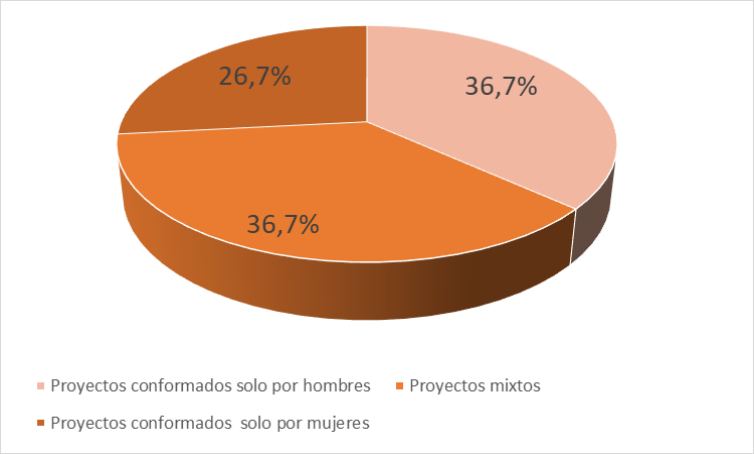

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al diferenciar por área se aprecian ciertas tendencias. Destaca por ejemplo Artes de la visualidad como la macroárea con mayor presencia de proyectos conformados únicamente por hombres, alcanzando un 40,4%. Por otra parte, Artesanía cuenta con la mayor proporción entre las áreas de proyectos conformados de forma exclusiva por mujeres, representando un 42,6%; le sigue Artes de la visualidad en que esta situación se refleja en un 33,3% de los proyectos. En Artes escénicas, diseño y Arquitectura predominan los proyectos de composición mixta.

Gráfico 61. Composición de género de proyectos, por macroárea

Artes escénicas (N=62)

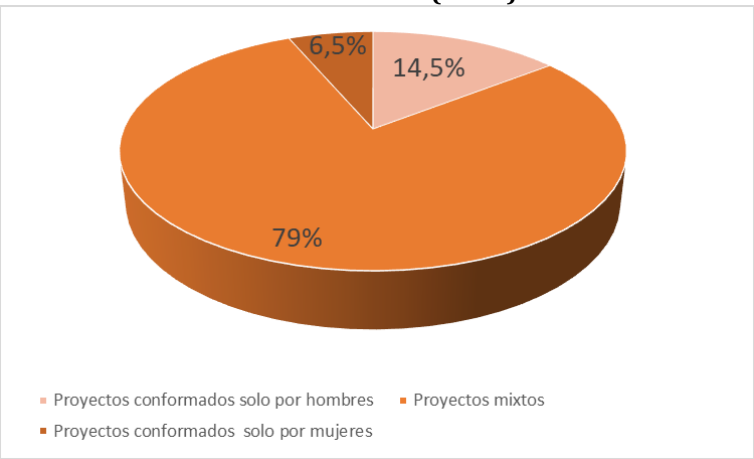

Artesanía (N=13)

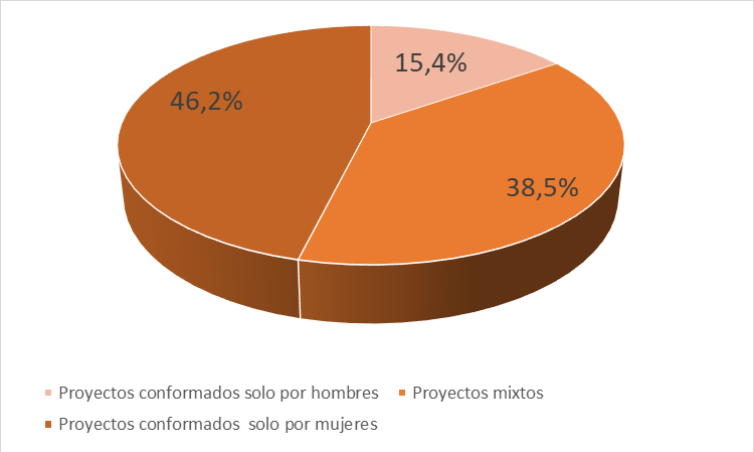

Arquitectura (N=10)

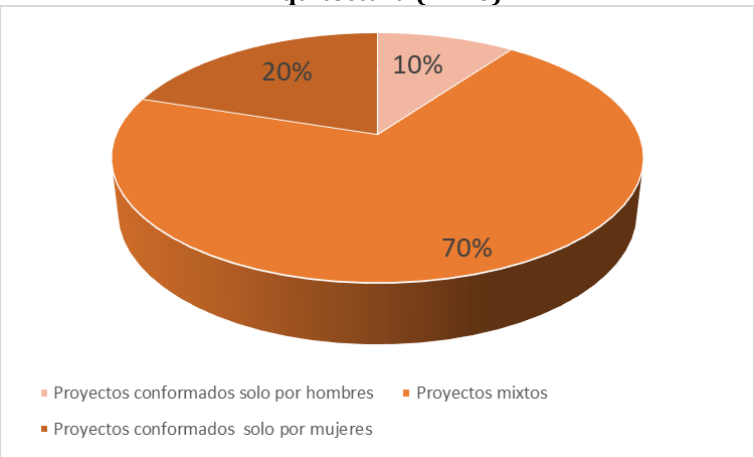

Artes de la visualidad (N=57)

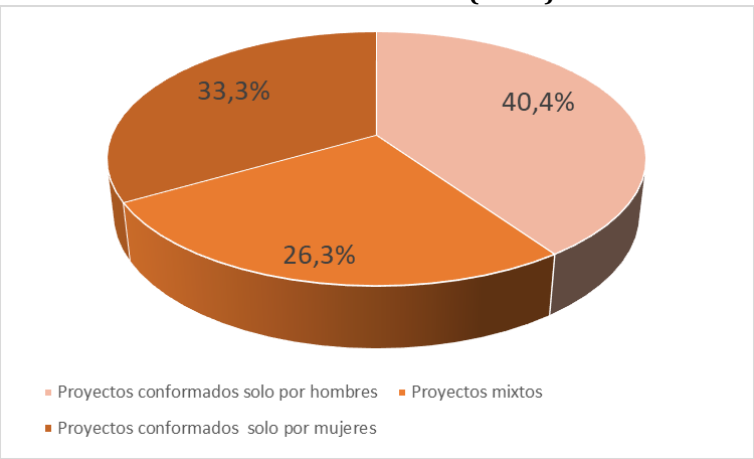

Diseño (N=5)

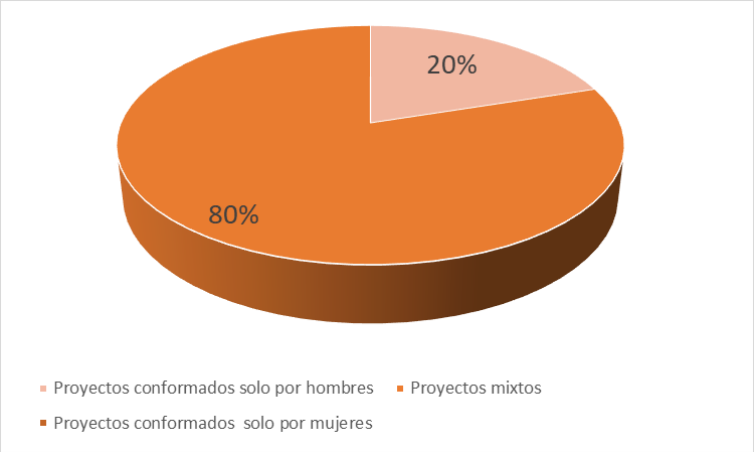

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

xii. Análisis por sexo

Al analizar por sexo, en la caracterización de edad y nivel de estudios visualiza que: no existen mayores diferencias en la distribución etaria de beneficiarios del Fondart 2016, 2017 y 2018, siendo el rango predominante en ambos entre 30 y 39 años, levemente superior en el sexo femenino, en segundo lugar, se encuentra el rango entre 40 y 49 años, donde es levemente mayor en hombres, comparado con el de mujeres.

En relación al nivel de estudios, las mujeres destacan con estudios de postgrado, ya que la mayoría (59,6%) señala contar con estudios en este nivel y un 36,5% con estudios en educación superior. En cambio, en los hombres la proporción entre personas que poseen estudios de educación superior y postgrado es pareja con 47,5% y 46,3% respectivamente.

Gráfico 62. Edad del encuestado por tramo, según sexo (solo personas naturales). Porcentaje

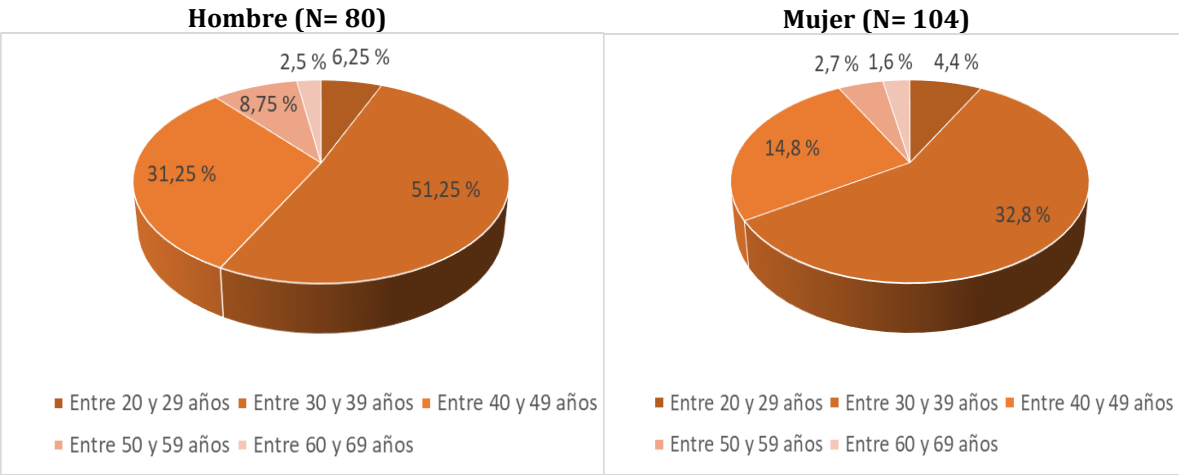

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Gráfico 63. Nivel de estudios del encuestado según sexo (solo personas naturales). Porcentaje

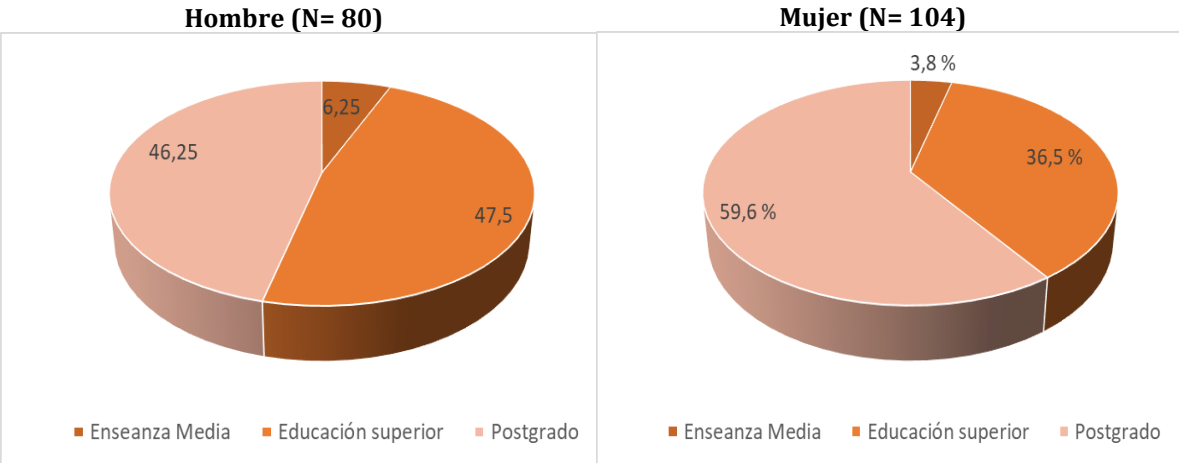

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Para aportar al enfoque de género, se ahondó si las y los encuestados tenían personas a su cargo, tales como niñas, niños, personas de la tercera edad, personas con enfermedades de atención permanente, etc. Entre las personas encuestadas, un tercio señala tener el cuidado de otras personas con el 30,4% de las respuestas.

Gráfico 64. ¿Tiene personas a su cargo? Porcentaje

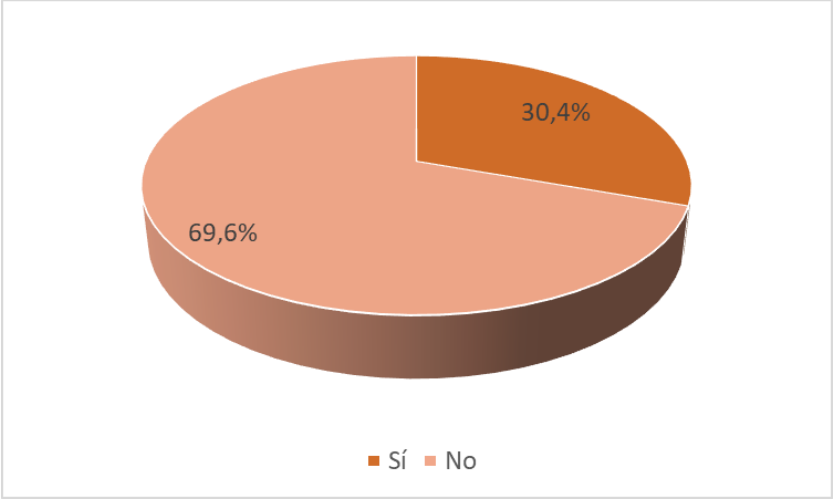

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=184).

Al comparar esta situación por sexo se observa que los hombres tienen en una proporción levemente superior a las mujeres, personas a su cargo. Así, mientras un 33,8% de los hombres indicó tener personas a su cargo, entre las mujeres llega a un 27,9%. Esto plantea un resultado inesperado, ya que las tareas de cuidado han sido atribuidas históricamente a las mujeres, lo permite aventurar que, en el sector artístico cultural, existe un quiebre en relación a las estructuras de género instauradas culturalmente.

Gráfico 65. Tiene a su cargo el cuidado de terceras personas según sexo (solo personas naturales). Porcentaje

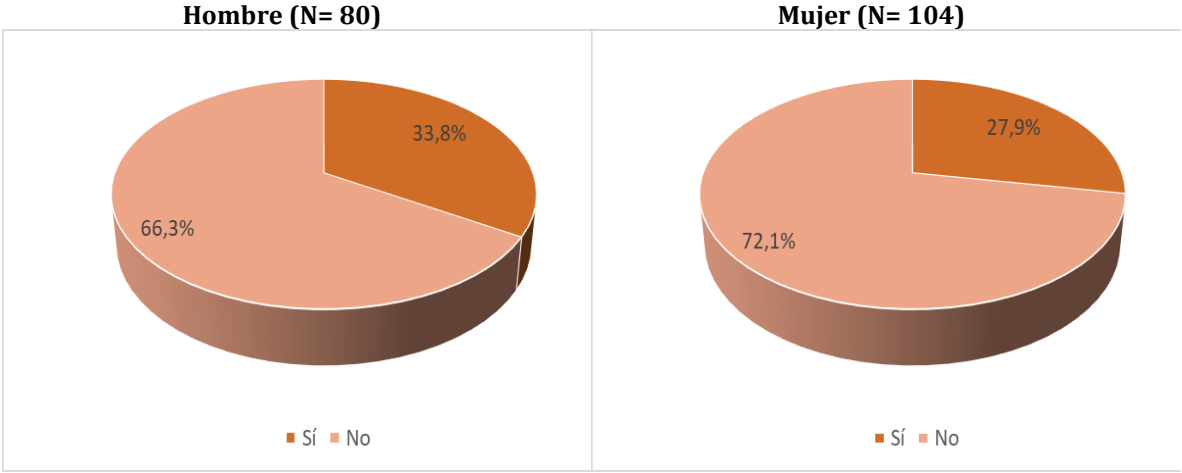

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Siguiendo esta línea, al preguntar sobre si el tener a cargo el cuidado de terceras personas fue condicionante a la hora de elaborar el proyecto, según sexo, los datos indican lo siguiente: en el caso de los hombres que señalan estar al cuidado de terceras personas, casi un 30% señala estar "muy de acuerdo" con que el cuidado de terceras personas fue un condicionante al momento de formular el proyecto. Por su parte un porcentaje menor de mujeres (25%) señala estar "Muy de acuerdo" con esto. Por otro lado, un 19,2% de las mujeres señala estar "muy en desacuerdo" con que el estar al cuidado de terceras personas fue un condicionante al momento de formular el proyecto, a diferencia de los hombres, donde solo un 6,2% señala estar "muy en desacuerdo" con esto. Esto muestra, como se planteó anteriormente resultados diferentes a lo que se esperaría, entendiendo que se ha vinculado permanentemente el rol de la mujer al cuidado de otras personas, sin embargo, los hombres demuestran mayor injerencia de esta condición, al momento de elaborar el proyecto.

Gráfico 66. Condicionante el cuidado de terceras personas al formular el proyecto, según sexo. Porcentaje

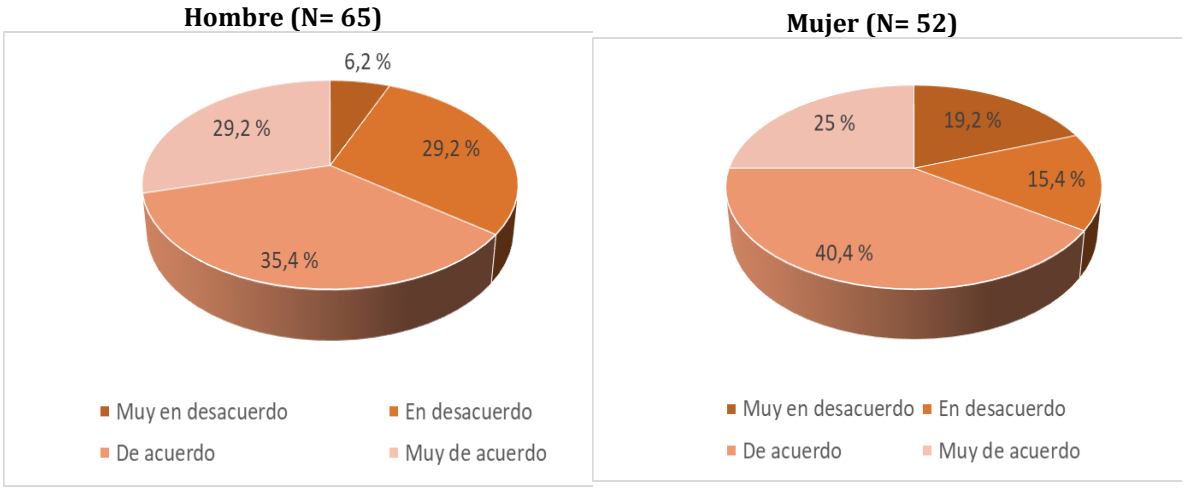

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al indagar en la relevancia del tener a cargo a terceras personas para viajar, se aprecia que de forma transversal esta situación no fue un condicionante para hombres o mujeres, lo que indicaría que, una vez formulado el proyecto, las limitaciones para viajar estarían mayormente resueltas. Sin embargo, se aprecia una leve diferencia al respecto entre hombres y mujeres, en tanto mientras un 17,5% de los hombres indica estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el cuidado de terceras personas fue un condicionante para viajar, en el caso de las mujeres llega a un 23,5%.

Gráfico 67. Condicionante del cuidado de terceras personas al viajar, según sexo. Porcentaje

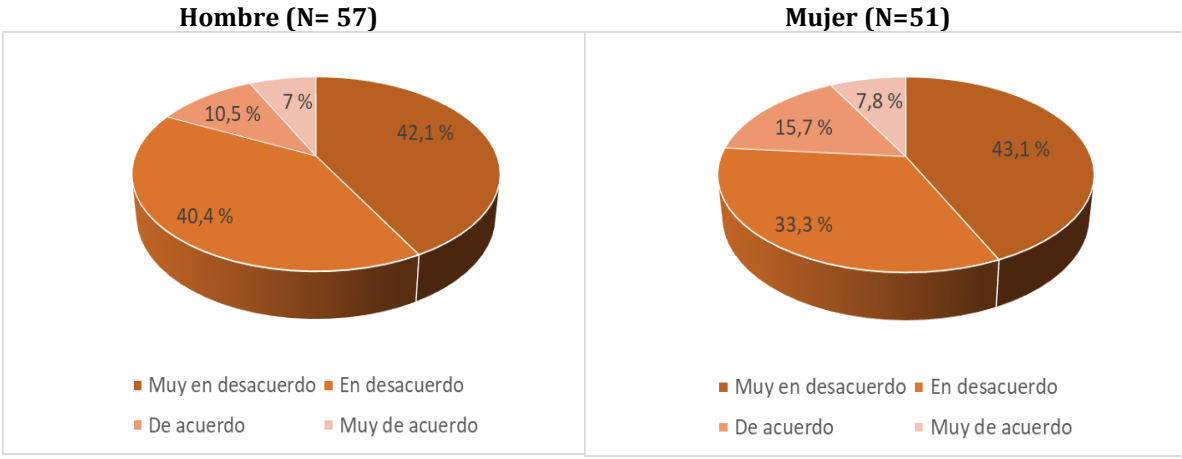

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Por otra parte, al analizar la proporción de mujeres que viajan respecto del total de personas que viajan dentro del proyecto, los datos revelan que en un 36,6% de los casos, la minoría de quiénes viajan son mujeres. En segundo lugar, se observa que en 26,2% de los casos ninguno de quiénes viajan es mujer, mientras que en un 22,6% la totalidad de viajeros dentro del proyecto son mujeres. En casi un 15% de los proyectos la mayoría de quiénes viaja son mujeres.

Gráfico 68. Proporción de mujeres del proyecto que viajan. Porcentaje

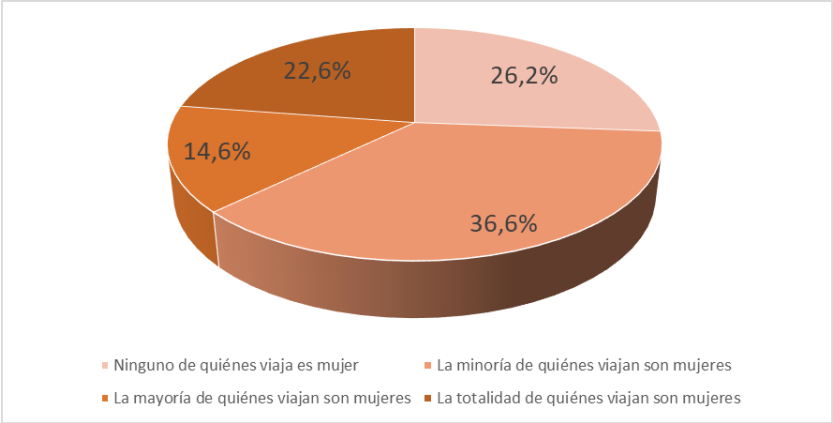

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart (N=164).

Al distinguir por tipo de proyecto, se aprecia que en un 44,5% de los proyectos la minoría de quiénes viajan son mujeres, mientras que en un 20% de estos proyectos la

totalidad de quiénes viajan son mujeres. En los proyectos de residencia artística en cambio, en un 34,5% de los proyectos, ninguno de quiénes viaja es mujer, en tanto en un 27,6% de los casos viajan únicamente mujeres. Por su parte, en los proyectos de transferencia de conocimiento se da de forma más marcada la presencia exclusiva de hombres entre las personas que viajan (48%), aunque también destaca que en un 28% de estos proyectos la totalidad de quiénes viajan son mujeres.

Gráfico 69. Proporción de mujeres del proyecto que viajan, por tipo de proyecto. Porcentaje

Exhibición de obra (N=110)

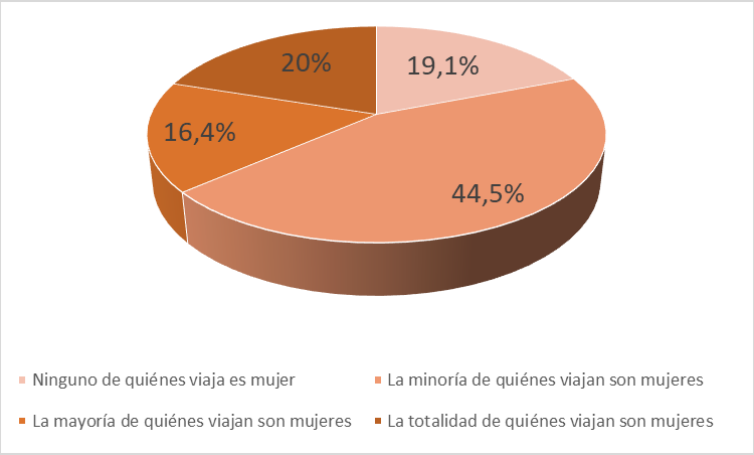

Transferencia de conocimiento (N=25)

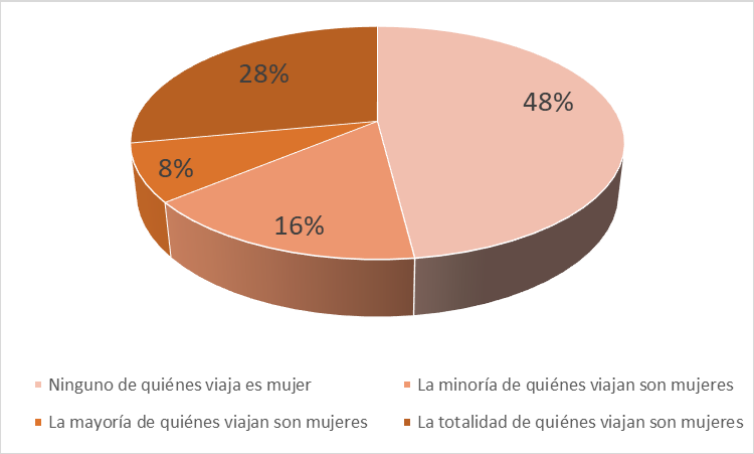

Residencia artística (N=29)

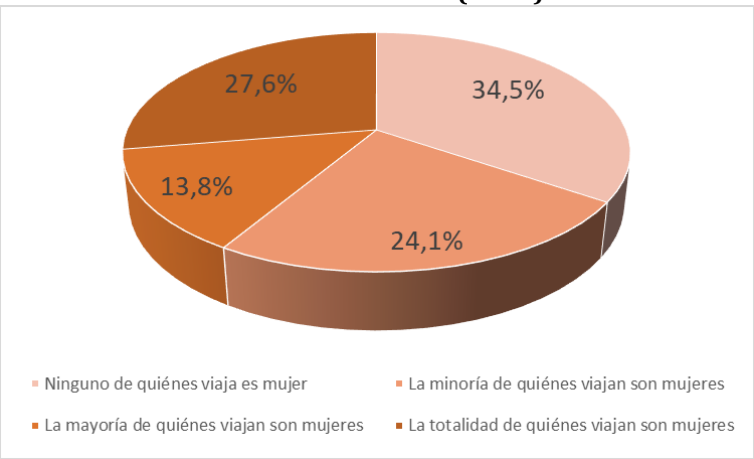

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

Al comparar por área, destaca que en las áreas de Artes de la visualidad y de Arquitectura hay un gran porcentaje de proyectos en que ninguna de las personas que viaja es mujer (43,6% y 40%, respectivamente). En segundo lugar, resalta que, en el área de Artesanía en cambio, es mayor la proporción de proyectos en que la totalidad de quiénes viajan son mujeres.

Gráfico 70. Proporción de mujeres del proyecto que viaja, por macroárea

Artes escénicas (N=62)

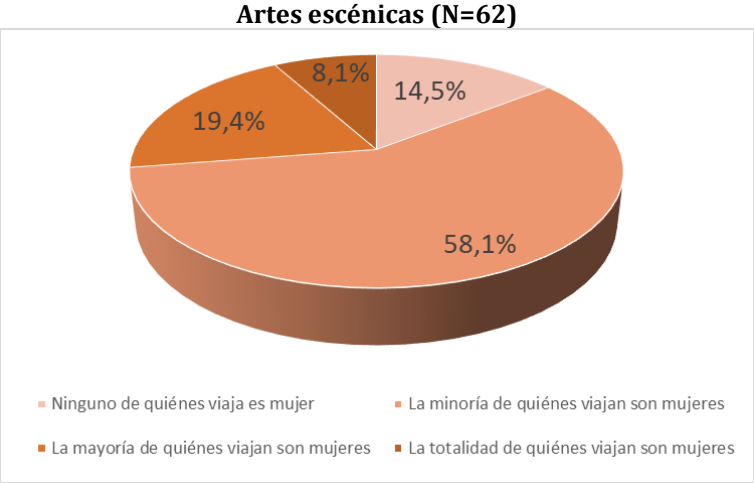

Artesanía (N=13)

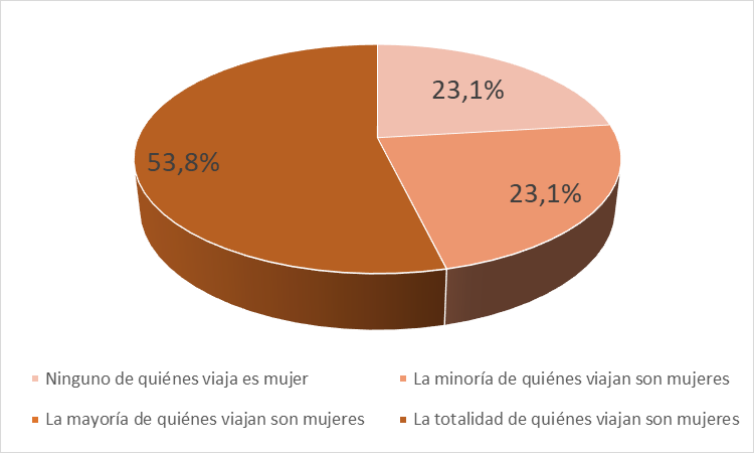

Arquitectura (N=10)

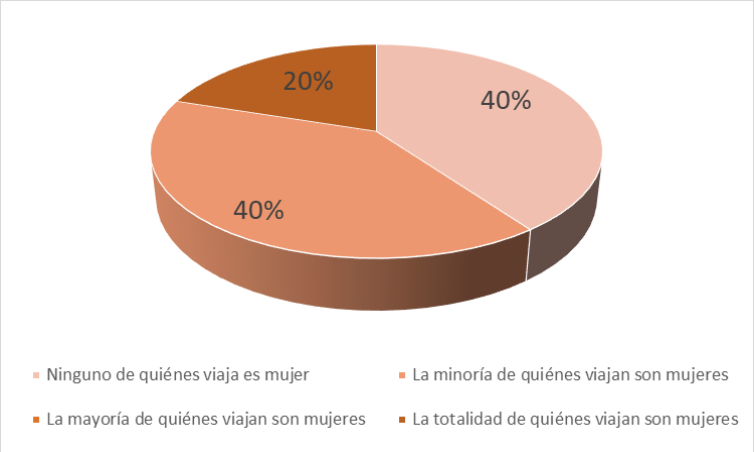

Artes de la visualidad (N=55)

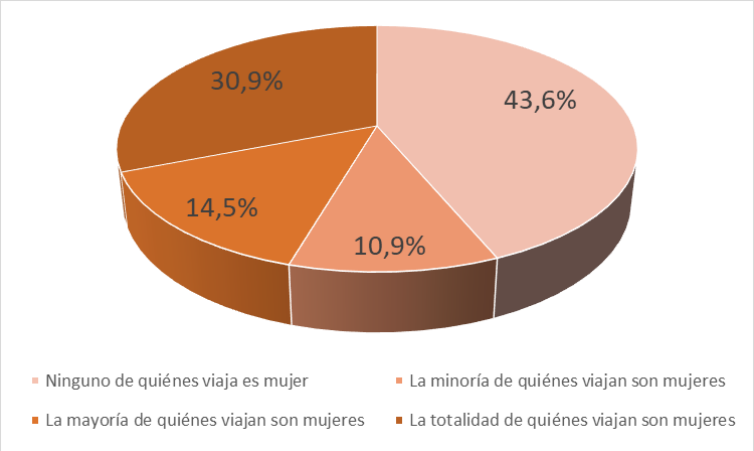

Diseño (N=5)

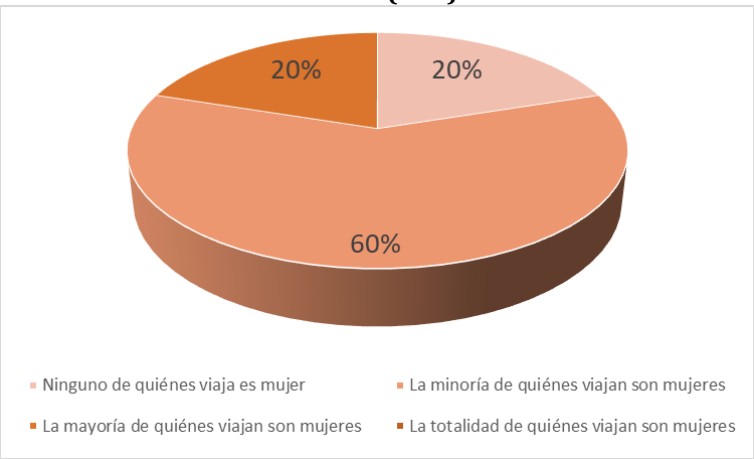

Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

xiii. Destinos potenciales

Se consultó a los encuestados por destinos relevantes para la internacionalización de sus obras y trabajo a modo de pregunta abierta, por lo que se obtuvo gran cantidad de sugerencias, entre países y también continentes y zonas geográficas.

En el análisis de datos de esta información, se logró categorizar y generar porcentajes de respuestas en cada país, considerando esta pregunta como una respuesta múltiple, por tanto, los porcentajes se muestran representando la cantidad de casos que eligieron dichos países.

Los países que más fueron señalados por los encuestados son: Estados Unidos con 35%, España con 30%, Alemania con el 25% y México con 23% de los casos. Otros países que recibieron mayor frecuencia es Argentina con 19%, Francia con 17%, Inglaterra 13% y Brasil con 12% de los casos que señalan esos destinos como relevantes para la internacionalización de sus proyectos.

Tabla 69. Países de destinos relevantes según encuestados

Destino relevante	Porcentaje de casos
Alemania	25
Argentina	19
Australia	6
Austria	1
Bélgica	3
Bolivia	3
Brasil	12

Canadá	4
China	7
Chipre del Norte	1
Colombia	6
Corea	2
Costa Rica	1
Croacia	1
Cuba	2
Dinamarca	2
Ecuador	3
Escocia	1
Eslovaquia	1
Estados Unidos	35
España	30
Francia	17
Grecia	1
Holanda	4
Inglaterra	13
Japón	9
México	23
Noruega	1
Nueva Zelanda	1
Perú	8
Polonia	2
Portugal	2
Reino Unido	1
República Checa	1
Rusia	1
Suiza	4
Singapur	1
Tahití	1
Tailandia	1
Turquía	1
Uruguay	2
Venezuela	2
África	1
Asia	2
Europa	5
Latinoamérica	6
Norteamérica	1
Oriente Medio	1

N= 161 Fuente: Elaboración propia según análisis de Encuesta de Satisfacción Beneficiarios Fondart.

xiv. Recomendaciones de usuarios

Las principales sugerencias realizadas por los encuestados se asocian al aumento de financiamiento y a la posibilidad de contar con recursos durante todo el año para poder contar con fondos para los proyectos en los distintos meses (aspecto ya incorporado en la última convocatoria), y que existan mayores facilidades o flexibilidad en el proceso de rendición, ambas señaladas por un 29,6% del total de quienes responden.

Tabla 70. Sugerencias para el concurso Fondart línea Circulación (Pregunta abierta)

¿Qué sugiere para que el apoyo del Fondart a la internacionalización del arte y la cultura, contribuya de mejor manera al desarrollo de los artistas nacionales?	N	% Casos (respuesta múltiple)
Aumento de fondos, Financiamiento/ Que Ventanilla Abierta esté disponible todo el año	34	29,6%
Dar más facilidades y flexibilidad en el proceso de rendición/ Flexibilizar el formato y la documentación a presentar	34	29,6%
Gestionar más redes de apoyo de instituciones, embajadas especialmente, que asistan a las presentaciones, exhibiciones y que apoyen los proyectos	12	10,4%
Más difusión y seguimiento a los proyectos post ejecución	11	9,6%
Facilitar la postulación, que sea menos engorrosa, menos documentos a presentar, simplificar el formato de postulación	10	8,7%
Agilizar la entrega de recursos, que no sea tan cercana al inicio del proyecto ni después de iniciado el proyecto	8	7%
Que exista un banco de datos de festivales e iniciativas internacionales o contactos en el extranjero para gestionar proyectos	6	5,2%
Considerar pago de honorarios a los integrantes del equipo del proyecto	5	4,3%
Contemplar un ítem de traslados de obras/ generar alianza con la aduana para facilitar el proceso de traslado de obras, equipos, instrumentos, etc.	5	4,3%
Contemplar un ítem de “gastos imponderables” o imprevistos	5	4,3%
Apoyo diferenciado a artistas o compañías consagradas o de trayectoria de modo de fomentarlas	5	4,3%
Que haya menos subjetividad en la evaluación de los proyectos	4	3,5%
Posibilidad de realizar proyectos que contemplen varios viajes relacionados, sin tener que postular un proyecto por cada viaje, para poder dar mayor continuidad a las iniciativas	3	2,6%
Aunar criterios de funcionarios del Mincap para dar respuesta a consultas	2	1,7%
Que no cambien año a año las bases, criterios de selección, plazos, etc.	2	1,7%
Más capacitación y apoyo para formular proyectos	2	1,7%
Que la evaluación sea regional y haya un monto asegurado por cada región. Que no se haga competir a todos los proyectos provenientes de todas las regiones	2	1,7%
Acceso a cursos de idiomas	2	1,7%
Que los supervisores sean más ágiles y efectivos y que hay más fluidez en la comunicación	2	1,7%
Total de casos	115	100%

Síntesis del capítulo: La línea de Circulación del Fondart a través de su convocatoria Ventanilla Abierta, modalidad Internacional, beneficia a proyectos de exhibición de obra, residencia artística y transferencia de conocimiento, para participar en instancias internacionales. Este instrumento, en los años 2016, 2017 y 2018, ha financiado 263 proyectos provenientes en su mayoría de las Artes escénicas, especialmente Teatro y en las Artes de la visualidad, particularmente Artes de la visualidad. Los tipos de proyectos mayormente financiados, son de exhibición de obra, luego residencia artística, por último, transferencia de conocimiento, sin embargo, los proyectos de Residencia son incorporados a partir de la convocatoria 2017. Existe una gran centralización regional de los responsables de los proyectos, en la región Metropolitana, y los destinos principales son Europa y Latinoamérica.

La experiencia de los usuarios es, a grandes rasgos, satisfactoria, estando bien evaluado el concurso en sus etapas de postulación, ejecución y cierre. Las mayores problemáticas tienen relación con el traslado de equipos, obras o implementos, así como traslado de participantes, problemas con visas o aduanas, que generan finalmente gastos imprevistos. Se establece como exitosos los proyectos, ya que consideran haber logrado internacionalizar sus carreras, generando nuevas redes de contactos, con artistas, instituciones y agentes internacionales. Llama la atención, la escasa vinculación con embajadas, y el escaso apoyo recibido desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

V. MODALIDADES Y DESTINOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ARTISTAS Y CULTORES

Después de revisar las herramientas entregadas por distintas instituciones públicas, privadas e internacionales y los proyectos financiados por el Fondart línea Circulación, para la internacionalización de artistas y cultores chilenos, se observan distintas estrategias que apuntan a este fin y que se complementan con el Fondart de una u otra forma, dando cumplimiento a distintas medidas de internacionalización de las políticas sectoriales, que apoyan, en su conjunto al posicionamiento del sector artístico chileno en el extranjero.

A continuación, se presenta en primer lugar, un análisis del aporte del Fondart al cumplimiento de las políticas sectoriales en materia de internacionalización. En segundo lugar, un análisis comparado del Fondart con otros instrumentos para la internacionalización. Luego, se agrupan estas acciones en actividades preliminares, intermedias y finales para la internacionalización de los artistas, de modo de organizar todas las herramientas descritas anteriormente, viendo su trabajo en cada etapa de la gestión de internacionalización. Se presenta además un cuadro de destinos alcanzados por las distintas instituciones analizadas.

Finalmente se incluye un cuadro, integrando la información cualitativa y cuantitativa de destinos a potenciar. Por último, se muestra un mapeo de los destinos alcanzados y por potenciar, realizado a través de la información cuantitativa proveniente de las bases de datos de proyectos y encuesta aplicada a los beneficiarios.

1. APORTE FONDART A LAS POLÍTICAS SECTORIALES

La línea de Circulación del Fondart, apunta principalmente, y como lo dice su nombre, a apoyar la circulación de obras, artistas y profesionales de la cultura, con proyectos bien definidos en tres categorías, como son la exhibición de una obra, la exposición de una ponencia y la participación en procesos de residencia artística.

Este concurso se enfoca, además, en el fomento de vínculos estratégicos y la apertura de nuevos mercados, por lo que su campo de acción, se relacionará con las medidas que refieran a la generación de estas relaciones internacionales.

En general podemos señalar que las medidas para la internacionalización en las políticas sectoriales apuntan principalmente al financiamiento, circulación y difusión de obras, creadores(as), cultores(as) e investigadores(as) en el extranjero. Se busca, además, difundir las áreas artísticas y generar la circulación de los artistas a nivel internacional.

En este sentido el concurso Ventanilla Abierta del Fondart, va de la mano con estos propósitos, ya que corresponde principalmente a la circulación de las obras y artistas a través del tipo de proyecto de exhibición de obra, lo que, a rasgos generales, contribuye a las medidas de las políticas sectoriales. Otras actividades financiadas por el Fondart son las residencias artísticas y la transferencia de conocimiento, que colaboran en posicionar a artistas nacionales en instancias y espacios internacionales claves para el desarrollo de su disciplina.

De este modo, el Fondart estará apoyando las medidas de internacionalización contenidas en las políticas sectoriales, que apuntan a la difusión de las áreas artísticas en instancias internacionales. Desde la convocatoria 2018, parte del criterio de evaluación de aporte artístico cultural considera la afinidad del proyecto que postula con la política pública del sector que representa. No obstante, la evaluación en ese criterio y la verificación del aporte del proyecto a la política sectorial, puede considerarse como un aporte relativo, por cuanto la afinidad con las políticas es tan solo uno de los muchos aspectos señalados en la evaluación de ese criterio (que considera, entre otras cosas, eficiencia, calidad, pertinencia y coherencia con los espacios culturales), lo que impide una evaluación exhaustiva en este sentido y el aporte a la política sectorial se ve reducido en su importancia desde el concurso Fondart.

a. Artes escénicas

En relación a las políticas sectoriales por área, en las **Artes escénicas** encontramos como medidas relacionadas a la internacionalización:

- Mejorar e incrementar instrumentos de financiamiento que permita promover el intercambio entre artistas regionales, nacionales e internacionales.
- Generar estrategias para la difusión, circulación y exhibición de las Artes escénicas a nivel regional, nacional e internacional, que incluyan al menos: difusión de los medios digitales e impresos especializados en Artes escénicas existentes a nivel nacional e internacional.
- Promover el encuentro de programadores, generando instancias de mercado regionales, nacionales e internacionales con inclusión de creaciones locales y énfasis en la descentralización regional.
- Conformar una red de contacto de artistas escénicos.

En cuanto a los proyectos beneficiados del área, su alcance es diverso, siendo el área sectorial con mayor presencia internacional. En el caso de Circo la circulación es por Latinoamérica y Europa; en Danza se tiene presencia a nivel latinoamericano, en Europa e incluso en Asia; en el área de Teatro, el mayor alcance es en Argentina y México, sin embargo, existe una baja presencia en países limítrofes, como Perú, y nula participación en Bolivia. También llega a destinos lejanos de Asia, como Japón, Indonesia, Jordania y Corea del Sur. Sin duda las Artes escénicas, especialmente el Teatro, es el área con mayor despliegue internacional, y mayor manejo del instrumento Fondart para la circulación internacional, pero debe potenciarse el área de Circo, que se ve muy disminuida en comparación a las otras dos áreas.

Con respecto al cumplimiento de las medidas de internacionalización, podemos decir que el Fondart contribuye principalmente a la exhibición de las Artes escénicas a nivel internacional, siendo la gran mayoría de los proyectos de internacionalización obtenidos a través del concurso. La mayoría de estos proyectos provienen de la región metropolitana, en las tres áreas que conforman las Artes escénicas, por lo que, en este caso, no se está propiciando de forma asertiva la descentralización regional.

Los proyectos beneficiados de residencias artísticas y transferencia de conocimiento, aportan principalmente a la medida relacionada con promover el intercambio entre artistas nacionales, regionales e internacionales, ya que ambas son instancias de relación de artistas chilenos con exponentes de otros países, en el primer caso en el desarrollo de un trabajo colaborativo y en el segundo, en el intercambio de conocimiento y generación de redes.

Por otro lado, la inclusión de los medios digitales o impresos de Artes escénicas es una herramienta necesaria, que surgió en las entrevistas con los coordinadores de áreas, para la difusión tanto nacional e internacional de las disciplinas, y además parte de las medidas de internacionalización estipulada para el área, sin embargo el Fondart no propicia este tipo de proyectos, de generación de una revista disciplinar, por lo cual en

ese sentido, no está contribuyendo a la medida enfocada a la difusión de medios digitales o impresos de Artes escénicas. Ni tampoco se difunde los proyectos internacionales beneficiados por Fondart.

> Ahora la revista, por ejemplo, es un medio de difusión que es bastante bueno también para la internacionalización, todo lo que son mecanismos de difusión digital, ya sea a nivel de páginas web o de publicaciones también online, siento que son acciones que podrían potenciar la visibilidad del acontecer chileno en el extranjero y también en el intercambio entonces también son acciones que no se han contemplado dentro de lo que es la internacionalización (Coordinador(a) de área artística).

Asimismo, en concurso Fondart no contribuye a promover el encuentro de programadores a nivel internacional, ya que el concurso no permite traer programadores del extranjero a Chile, para que asista a festivales y por tanto conozca las obras nacionales, no propiciando el desarrollo de esta medida de la política pública, configurándose como una potencial línea para desarrollar por el concurso, que promueva la generación de redes a nivel internacional.

> El productor o el director va a otros festivales o tiene conexiones con ciertos productores, programadores de otros países y va generando las redes, ahora yo creo que algo súper importante de este Fondart que se podría gestionar es justamente eso, como incentivo a la asociatividad y a la generación de redes, que yo creo que es la forma en la que se debe trabajar (Coordinador(a) de área artística).

Estas últimas medidas, que apuntan a la difusión a través de medios digitales o impresos, y la promoción del encuentro de programadores, no son consideradas en la línea Circulación del Fondart, sin embargo, otras áreas del Ministerio y otras instituciones públicas y privadas abordan estas temáticas. Otras acciones estimadas en las políticas sectoriales de Artes escénicas se alejan del campo de acción del Fondart, pero son consideradas en otras instituciones públicas y privadas, como se muestra en el cuadro a continuación.

Tabla 71. Aporte de Fondart e Instituciones públicas y privadas a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Artes escénicas

Medidas de la política sectorial Artes escénicas	Aporte del Fondart (Circulación)	Instituciones involucradas en el cumplimiento de la política
Mejorar e incrementar instrumentos de financiamiento que permita promover el intercambio entre artistas regionales, nacionales e internacionales.	- Fondart está en continuas mejoras para financiar el intercambio entre artistas. - Los proyectos de transferencia de conocimiento y residencia artística promueven principalmente el intercambio entre artistas a nivel internacional.	- Mincap Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa tiene acciones conducentes al intercambio de artistas nivel regional, nacional e internacional. - Dirac posee instrumentos concursables de financiamiento para promover intercambio entre artistas. - Las instituciones internacionales: Iberescena; Goethe Institut, British Council; Instituto Francés, poseen acciones para promover el intercambio de artistas chilenos en el extranjero, y artistas extranjeros en Chile. - Las instituciones privadas: NAVE, Santiago Off, FITAM promueven acciones para el intercambio de artistas nacionales y extranjeros.
Generar estrategias para la difusión, circulación y exhibición de las Artes escénicas a nivel regional, nacional e internacional, que incluyan al menos: - Coordinación entre instituciones del Estado vinculadas a la internacionalización de las Artes escénicas. - Difusión de los medios digitales e impresos especializados en Artes escénicas existentes a nivel nacional e internacional. - Fomentar la creación de nuevas plataformas. - Promover la difusión de las disciplinas de las Artes escénicas en medios de comunicación. - Ejecutar acciones de difusión en centros culturales, infraestructura pública, establecimientos educacionales y municipales.	- Fondart cumple circulación y exhibición de obras a nivel internacional. - En las medidas específicas numeradas: a, b, c, d, e, Fondart no tiene implicancia. f. Desde los beneficiarios del Fondart, se considera inexistente la difusión de sus proyectos financiados a través del concurso.	- Mincap Programa Chile en el Mundo, Dirac, Iberescena, British Council, Goethe Institut y Santiago Off apoyan la circulación y exhibición de obras. a. Existe coordinación efectiva entre las instituciones del Estado: Mincap, Dirac, PRO CHILE, FICH. b. Sin información. c. ProChile y FICH promueven la creación de plataformas digitales. d. Sin información. e. Sin información. f. Sin información. En las medidas b, d, e y f, no se tiene información en el presente estudio, pero podría ser tarea de Comunicaciones de Mincap.

- Generar iniciativas para difundir los proyectos financiados por el sistema público.		
Promover el encuentro de programadores, generando instancias de mercado regionales, nacionales e internacionales con inclusión de creaciones locales y énfasis en la descentralización regional	- Fondart no promueve encuentro de programadores. - Fondart Regional apunta a una descentralización regional, desde 2018 tiene modalidad Circulación Internacional. Actualmente escaso aporte para la descentralización, concentración de proyectos en RM.	- Mincap Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa poseen actividades de encuentro de programadores y generan instancias de mercados internacionales. - Goethe Institut desarrolla encuentro de programadores - Las instituciones privadas Santiago Off y FITAM, desarrollan espacios de encuentro de programadores.
Ampliar los ámbitos de competencia de los instrumentos Corfo, de modo de involucrar a las Artes escénicas en el marco del Plan Nacional de Economía Creativa y del Programa Estratégico de Economía Creativa de esa institución, con el fin de facilitar la formalización de las compañías, cuando lo requieran para su internacionalización.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- El Programa Chile Creativo de Corfo; analizado en este estudio, solo contempla las áreas de diseño, audiovisual, libro y música.
Impulsar la formulación de un Plan Sectorial para la internacionalización del sector de las Artes escénicas con el fin de estimular la participación de compañías, creadores(as) y agentes en los circuitos internacionales.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información.
Estimular la participación de las compañías, agentes y otros actores del sector en los concursos de ProChile que potencian la internacionalización.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Mincap Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa promueven la información de concursos en ProChile.
Conformar una red de contacto de artistas escénicos.	- Fondart tiene como beneficio generar contactos con artistas del área a nivel internacional.	- Sin información.
Capacitar en la autogestión y autofinanciamiento a los gremios y asociaciones en coordinación con otros servicios públicos para favorecer el conocimiento entre agentes de su mismo sector u otro, promoviendo la colaboración.	- La línea Circulación del Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Mincap Economía Creativa gestiona perfeccionamiento para gestores o mediadores artísticos. - ProChile fomenta y capacita en la capacidad exportadora de los artistas. - Las instituciones privadas Santiago Off, FITAM capacitan

		en elaboración de proyectos y postulación a concursos públicos.

Fuente: Elaboración propia.

b. Artes de la visualidad

En las **Artes de la visualidad**, tenemos la segunda área artística con mayor representación internacional, después de Teatro, esta corresponde a Artes de la visualidad, las disciplinas asociadas de Fotografía y Nuevos medios, tienen menor participación en la internacionalización a través del Fondart.

Con respecto a la política sectorial las medidas de internacionalización contemplan:

- Generar mecanismos de coordinación entre instituciones públicas para facilitar la circulación con países vecinos en zonas fronterizas.
- Generar incentivos que promuevan el desarrollo editorial y distribución nacional e internacional de publicaciones, catálogos, revistas, libros especializados y traducciones.
- Fortalecer líneas de financiamiento para la internacionalización de creadores y agentes de campo regionales en los ámbitos de la exhibición y comercialización.
- Fortalecer la presencia de artistas nacionales en instancias de relevancia internacional.

Los proyectos de alcance internacional del área corresponden principalmente a Exhibiciones de obra, por lo que podríamos señalar que el Fondart es una línea de financiamiento efectiva para la exhibición de obras en el extranjero de creadores nacionales, sin embrago esto se desarrolla principalmente en las Artes de la visualidad, en desmedro de fotografía y nuevos medios, como se señaló anteriormente.

Asimismo, más de un tercio de los proyectos de internacionalización corresponden a residencias artísticas en distintos espacios y ciudades alrededor del mundo, tanto en países de Latinoamérica, Europa y Asia, esto colabora al fortalecimiento de la presencia de artistas nacionales en instancia de relevancia internacional. Ventanilla Abierta ha colaborado en la presencia internacional en proyectos de residencia artística y transferencia de conocimiento.

> Ventanilla es indudablemente la herramienta más flexible… y evidentemente ha contribuido sobre todo al tema de las residencias y, a veces, también cuando hay seminarios o instancias más del corte académico también ha servido como una herramienta para facilitar la participación de artistas en eso ha sido un aporte… (Coordinador(a) de área artística).

El alcance internacional de las Artes de la visualidad es amplio, siendo el circuito latinoamericano el más abordado destacando Argentina y Perú, en Europa existe mayor presencia en Alemania y España, China en Asia, Estados Unidos en el área de Fotografía especialmente, e Italia en el área de Nuevos medios. Si bien esta área es la que tiene mayor representación, después de las Artes escénicas, se debe potenciar principalmente Nuevos medios, que solo tiene ocho proyectos y seguir desarrollando el área de Fotografía.

> Fundamentalmente el circuito latinoamericano. En segundo grado Estados Unidos y Europa, quizás Europa está antes de Estados Unidos; y Asia está muy lejos ahora, pero fundamentalmente el circuito latinoamericano en formato de bienales, formato de residencias artísticas, presencia en festivales, ¿Qué países? Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, México, por ahí (Coordinador(a) de área artística).

En relación a la medida enfocada a promover la publicación de medios de la disciplina, nos encontramos con el mismo caso de las Artes escénicas, donde el Fondart Ventanilla Abierta no permite postular a proyectos de estas características, ya que se enfoca en la circulación. Sin embargo, la difusión de medios escritos o digitales aporta a dar visibilidad al desarrollo artístico chileno, a nivel nacional e internacional, lo que es contemplado, desde otras instituciones, al igual que otras medidas de internacionalización, las cuales se señala en el cuadro a continuación.

Tabla 72. Aporte de Fondart e Instituciones públicas y privadas a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Artes de la visualidad

Medidas de la política sectorial Artes de la visualidad	**Aporte del Fondart (Circulación)**	**Instituciones involucradas en el cumplimiento de la política**
Generar mecanismos de coordinación entre instituciones públicas para facilitar la circulación y exhibición de obras e iniciativas a nivel nacional y con países vecinos en zonas fronterizas.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información
Generar incentivos que promuevan el desarrollo editorial y distribución nacional e internacional de publicaciones, catálogos, revistas, libros especializados y traducciones.	- Fondart no promueve ediciones ni publicaciones	- Sin información
Promover el registro de creadores y creadoras, agentes, creaciones y espacios del campo	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información

de las Artes de la visualidad, mediante diversas acciones, entre ellas: -Generar un catastro y una plataforma web con actualización permanente, que caracterice e identifique a creadores, agentes, creaciones y espacios de las Artes de la visualidad a nivel regional, nacional y chilenos en el extranjero.		
Fortalecer líneas de financiamiento para la internacionalización de creadores y agentes de campo regionales en los ámbitos de la exhibición y comercialización.	- Fondart fomenta la circulación y exhibición de obras, especialmente en Artes de la visualidad, en desmedro de fotografía y nuevos medios	- Mincap Programa Chile en el Mundo contribuye a la exhibición de obra en el extranjero. - Dirac posee instrumentos concursables de financiamiento para exhibición de obras en el extranjero. - Mincap Economía Creativa capacita en comercialización de productos artísticos en el extranjero. - ProChile fomenta y capacita en la capacidad exportadora de los artistas. - -British Council y Goethe Institut poseen acciones para la exhibición de obras en el extranjero.
Fortalecer la presencia de artistas nacionales en instancias de relevancia internacional.	- Fondart fomenta la presencia de artistas nacionales en instancias internacionales.	- Mincap Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa tiene acciones conducentes a la presencia de artistas nacionales en instancias internacionales. - Dirac posee instrumentos concursables de financiamiento para la participación de artistas nacionales en el extranjero. - Las instituciones internacionales: Goethe Institut, British Council; Instituto Francés, poseen acciones para la participación de artistas chilenos en el extranjero.
Promover la coordinación entre las instituciones del Estado vinculadas a la internacionalización de las Artes de la visualidad.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Existe coordinación efectiva entre las instituciones del Estado: Mincap, Dirac, ProChile, FICH.

Fuente: elaboración propia

c. Artesanía

Las medidas consideradas en las políticas sectoriales de **Artesanía** con respecto a la internacionalización incluyen diseñar e implementar estrategias para promover el posicionamiento, la circulación y comercialización de la artesanía chilena y sus artesanos(as) a nivel internacional, y generar mecanismos de financiamiento para la circulación y difusión de piezas artesanales, artesanos(as) y comunidades creadoras en espacios de relevancia internacional.

Con respecto a estas medidas, podríamos señalar que el concurso Fondart aporta principalmente a la circulación de obras y artesanos y artesanas a nivel internacional, ya que la mayoría de los proyectos financiados corresponden a proyectos categorizados como exhibición de obra. Sin embargo, este aporte es bajo, ya que esta área solo se tienen 15 proyectos en tres años, con una baja considerable durante el año 2018, periodo en que solo fue financiada una iniciativa del área. A nivel de coherencia de los proyectos ejecutados, se debe precisar que dos proyectos financiados corresponden a iniciativas de ámbito de la lutería, que a pesar de su consideración como oficio y de trabajo artesanal, no es considerada como parte de las definiciones y oficios que se enmarcan desde la política sectorial del área.

En complemento a lo anterior, las entrevistas realizadas brindaron información relevante respecto al estado de la disciplina en el marco de la internacionalización. Desde la coordinación ministerial del área, se presentan instancias importantes a potenciar, como es International Folk and Market Santa Fe, encuentro internacional en que más de sesenta países tienen la oportunidad de visibilizar las creaciones artesanales en el contexto mundial. De los proyectos financiados, en el área, solo uno de ellos consistió en la participación para este encuentro.

Sobre los destinos de los proyectos financiados, se reconoce Latinoamérica como eje principal de actividades en el área, característica que permite enfocar el desarrollo de la Artesanía como parte de un trabajo cultural de índole regional en relación con la realización de eventos en Centroamérica y en los países transfronterizos.

Uno de los ejes que se presentan como desafíos y/u obstáculos para la internacionalización del área, es en el proceso de postulación a iniciativas de concursabilidad, que refiere a las brechas de conocimiento digital y estudios que permitan desarrollar iniciativas exitosas de postulación de proyectos, por lo que para estas iniciativas, se desarrollan mecanismos de internacionalización a través de otras vías institucionales. Al respecto, se señala que Ventanilla Abierta, aunque es considerada como una buena herramienta para el fomento de la circulación internacional, para el sector de Artesanía se concentra en el financiamiento de exponentes contemporáneos, urbanos y con mayor preparación de estudios, por las características de postulación, que finalmente limitan el acceso a exponentes del ámbito

tradicional y que provienen de manifestaciones rurales y distantes de herramientas educativas.

> … la brecha digital, el academicismo con el que está pensado, tiene una estructura rígida académica de alguien que ha hecho una tesis y muchos artesanos no tienen cuarto medio. Está pensado en un gestor cultural, está pensado en un mediador (Coordinador(a) de área).

A continuación, se muestran las medidas de internacionalización presentes en las políticas sectoriales, que son abordadas desde el Fondart y también otras instituciones públicas.

Tabla 73. Aporte de Fondart e instituciones públicas a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Artesanía

Medidas de la política sectorial Artesanía	Aporte del Fondart (Circulación)	Instituciones involucradas en el cumplimiento de la política
Diseñar e implementar estrategias para promover el posicionamiento, la circulación y comercialización de la artesanía chilena y sus artesanos(as) a nivel internacional	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Mincap Coordinación de área gestiona reconocimientos, premios y trabajo coordinado con Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa para el posicionamiento, circulación y comercialización internacional. - Coordinación de Mincap con ProChile; Dirac, FICH para la circulación y comercialización internacional.
Generar mecanismos de financiamiento para la circulación y difusión de piezas artesanales, artesanos(as) y comunidades creadoras en espacios de relevancia internacional	- Fondart es un mecanismo que promueve la circulación internacional. Aporte aún escaso (15 proyectos en tres años).	- Mincap Coordinación de área, junto a Programa Chile en el Mundo, Economía Creativa fomentan la circulación y difusión internacional. - Coordinación de Mincap con ProChile; Dirac, FICH para la circulación y difusión internacional.

Fuente: Elaboración propia

d. Diseño

En el área de **Diseño** se establecen cinco medidas específicas para su difusión en el extranjero, que incluyen:

— Propiciar alianzas e intercambios entre diseñadores profesionales y entidades

internacionales que aporten al desarrollo de la disciplina mediante el fortalecimiento de competencias y capacidades.

- Fomentar la participación de diseñadores nacionales en exposiciones, ferias y muestras internacionales.
- Crear un sello de diseño nacional, que certifique el valor cultural y el origen de los productos y servicios diseñados a nivel nacional para potenciar su internacionalización.
- Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para la internacionalización del diseño chileno.
- Capacitar al sector del diseño en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) que apunten a los mercados internacionales.

Con respecto a estas medidas, la Ventanilla Abierta de Fondart, aporta principalmente en fomentar la participación de diseñadores nacionales en encuentros internacionales, la mayoría de los proyectos de exhibición de obra, entre los que destaca la Semana del Diseño de Milán, Italia, en 2016 y 2017.

La presencia de diseñadores chilenos en destinos del extranjero a partir del concurso es principalmente Europa, en países como España, Francia e Italia y Reino Unido. Respecto a la participación en países de América, se encuentra Estados Unidos y la participación antes señalada en Argentina, de un proyecto financiado mediante Fondart Regional.

Sobre los tipos de proyectos es interesante destacar que se presentan iniciativas de transferencia de conocimiento y residencia artística, iniciativas que podrían contribuir en la creación de alianzas, redes e intercambios colaborativos entre diseñadores y entidades internacionales, para fortalecer las competencias y capacidades del sector.

Diseño, de igual modo que el área de Artesanía, es una disciplina que presenta baja participación en términos de proyectos adjudicados, solo 11, por esta razón se considera imperativo potenciar su desarrollo y fomento en relación a las diversas disciplinas participantes del concurso. Asimismo, es importante diversificar la procedencia regional de los proyectos del área financiados, pues la mayor parte de ellos se concentra en la región Metropolitana.

Sobre este punto la coordinación del área, señala que los diseñadores no postulan en alta medida a Ventanilla Abierta, probablemente por desconocimiento, señala que como gremio no manejan de forma acabada las herramientas de concurso público.

> … en el gremio de los diseñadores se desconoce este tipo de iniciativas. Por ejemplo: para fanzines, se postula en diseño y no a través de fondo del libro, por su calidad de objeto. Esto ocurre probablemente a lo nuevo del área

(Coordinador(a) de área).

Además, señala que otras áreas absorben la mayoría de los recursos disponibles, "Escénicas se come todo, visuales y escénicas son como las masas" (Coordinador(a) de área).

Las medidas de internacionalización, de la política sectorial de diseño, son abordadas desde otras instituciones públicas, como se muestra a continuación.

Tabla 74. Aporte del Fondart e Instituciones públicas y privadas a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Diseño

Medidas de la política sectorial Diseño	**Aporte del Fondart (Circulación)**	**Instituciones involucradas en el cumplimiento de la política**
Propiciar alianzas e intercambios entre diseñadores profesionales y entidades internacionales que aporten al desarrollo de la disciplina mediante el fortalecimiento de competencias y capacidades	- Fondart tiene como beneficio generar contactos con entidades internacionales. - Fondart a través de sus proyectos de residencia artística y transferencia de conocimiento fortalece las competencias y capacidades de diseñadores nacionales.	- Mincap Programa Chile en el Mundo y Economía Creativa promueve el intercambio entre diseñadores y entidades internacionales. - Corfo – Programa Chile Creativo promueve el fortalecimiento de competencias y capacidades para la internacionalización.
Fomentar la participación de diseñadores nacionales en exposiciones, ferias y muestras internacionales	- Fondart promueve la participación internacional, especialmente con proyectos de exhibición de obra	- Mincap en coordinación con ProChile, FICH, Dirac y Corfo fomentan la participación de diseñadores en instancias internacionales.
Crear un sello de diseño nacional, que certifique el valor cultural y el origen de los productos y servicios diseñados a nivel nacional para potenciar su internacionalización	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información. Podría hacerse cargo ProChile, en conjunto con FICH.
Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para la internacionalización del diseño chileno	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información. Podría ser tarea de Comunicaciones de Mincap.
Capacitar al sector del diseño en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) que apunten a los mercados internacionales	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Corfo Programa Chile Creativo capacita en el uso de plataformas digitales para la exportación. - ProChile fomenta y capacita en la capacidad exportadora de los artistas. - British Council forma y capacita en economía creativa.

Fuente: Elaboración propia.

e. Arquitectura

En el área de **Arquitectura** los beneficiados a través de Ventanilla Abierta del Fondart, es superior a las dos últimas áreas señaladas.

Las medidas específicas dispuestas en las políticas sectoriales para su internacionalización comprenden difundir la arquitectura chilena en el extranjero a través de pabellones nacionales, bienales, exposiciones y muestras internacionales, difundir en el país las experiencias internacionales de los arquitectos chilenos que circulan en el extranjero, mejorar los mecanismos para la participación de arquitectos jóvenes o emergentes en instancias de difusión internacional, así como promover la circulación de jóvenes arquitectos en oficinas de arquitectura, diseño urbano, arquitectura del paisaje o planificación urbana o territorial de renombre internacional, y de instancias de perfeccionamiento a través de pasantías y residencias en el extranjero, difundir las diferentes expresiones de la arquitectura que promuevan su valor cultural en el extranjero, a través de herramientas de apoyo que incrementen la circulación internacional de investigaciones, publicaciones, curatorías, entre otras.

Los proyectos de Arquitectura financiados por el Fondart, están acorde a las medidas de la política sectorial, donde se ha potenciado tanto la difusión de la arquitectura chilena, en distintos espacios y especialmente en la Bienal de Venecia, como también se ha financiado diversos proyectos de residencia artística y transferencia de conocimiento, que involucra la difusión e intercambio de arquitectos en instancias internacionales.

La alta participación en la Bienal de Arquitectura de Venecia, puede deberse además al trabajo de coordinación que realiza el área artística de arquitectura, para la participación de Chile en el certamen, propiciando y potenciando la participación de arquitectos y arquitectas en las actividades realizadas en ese espacio.

> Por ejemplo, nosotros en ciertas iniciativas que lideramos como los pabellones de Chile en las bienales internacionales, buscamos hacer convocatorias públicas y abiertas a través de concurso para el desarrollo de los proyectos y no importa quién tú seas, generalmente se premia la mejor idea (Coordinador(a) de área artística).

El alcance de los proyectos tiene como destino, principalmente Europa, Estados Unidos e incluso Asia, y se aprecia baja participación de destinos referidos a países de América Latina. Sobre la procedencia regional de los proyectos, esta se aprecia concentrada y destaca en la región de Los Ríos tres proyectos ganadores, pero es la misma persona responsable. Situación que concentra los recursos en una sola persona y en desmedro del desarrollo de nuevas capacidades en otros territorios nacionales.

Esto puede responder al conocimiento cabal de la plataforma, donde al entender cómo funciona el concurso, puedes postular nuevamente obteniendo buenos resultados, ya que como señala una de las coordinaciones de las áreas artísticas, el Fondart es una fórmula.

> … muchos ya aprendieron ese lenguaje, cuando ya aprendiste una fórmula, porque finalmente el Fondart es una fórmula, aprendiste a entender esa maquinita (Coordinador(a) de área artística).

En las políticas sectoriales de arquitectura podemos observar que plantea mejorar los mecanismos para la participación de arquitectos jóvenes o emergentes en instancias de difusión internacional, en este sentido, el Fondart a través de Ventanilla Abierta, expone al concurso a profesionales tanto de trayectoria, como jóvenes y emergentes. Sin embargo, las prioridades de esta iniciativa se centran en actividades y creadores con amplio reconocimiento. Esto lo vemos ejemplificado en el proyecto beneficiado a Smiljan Radic en la convocatoria 2016, que apoya a un arquitecto de trayectoria, con reconocidas obras en el escenario internacional, como el Pabellón anual de la Serpentine Gallery en Londres el año 2014, y en la escena nacional como el centro cultural NAVE o el Teatro Biobío. Esto, muestra que el concurso favorece a arquitectos de alta trayectoria, y no prioriza profesionales emergentes.

Existen otras medidas contempladas en las políticas sectoriales, que se encuentran fuera del campo de acción del Fondart, y que son abordadas por otras instituciones públicas y privadas, como se describen a continuación.

Tabla 75. Aporte de Fondart e instituciones públicas y privadas a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Arquitectura

Medidas de la política sectorial Arquitectura	**Aporte del Fondart (Circulación)**	**Instituciones involucradas en el cumplimiento de la política**
Promover como buena práctica la participación adecuada de arquitectos(as), nacionales e internacionales, en las instancias de evaluación de concursos y licitaciones públicas de arquitectura.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin información.
Difundir la arquitectura chilena en el extranjero a través de pabellones nacionales, bienales, exposiciones y muestras internacionales	- Fondart aporta a esta medida con proyectos de exhibición de obras en distintas instancias, especialmente en la Bienal de Venecia.	- Mincap la Coordinación de área, más Programa Chile en el Mundo, ProChile, Dirac y FICH, trabajan conjuntamente para la difusión de la arquitectura chilena en bienales y exposiciones internacionales.

Difundir en el país las experiencias internacionales de los arquitectos chilenos que circulan en el extranjero	- Desde los beneficiarios del Fondart, se considera inexistente la difusión de sus proyectos financiados a través del concurso.	- Sin información. Podría ser tarea de Comunicaciones de Mincap.
Mejorar los mecanismos para la participación de arquitectos jóvenes o emergentes en instancias de difusión internacional, así como promover la circulación de jóvenes arquitectos en oficinas de arquitectura, diseño urbano, arquitectura del paisaje o planificación urbana o territorial de renombre internacional, y de instancias de perfeccionamiento a través de pasantías y residencias en el extranjero	- Fondart aporta con la participación de arquitectos jóvenes en instancias de perfeccionamiento a través de sus proyectos de trasferencia de conocimiento y residencia artística. Apoya a la circulación a través de proyectos de exhibición de obra. - Sin embargo, Fondart apoya a arquitectos de trayectoria, quitando espacio a emergentes.	- Dirac posee instrumentos concursables de financiamiento para la participación de artistas nacionales en el extranjero.
Difundir las diferentes expresiones de la arquitectura que promuevan su valor cultural en el extranjero, a través de herramientas de apoyo que incrementen la circulación internacional de investigaciones, publicaciones, curatorías, entre otras.	- Fondart aporta a la circulación internacional de la arquitectura chilena.	- Mincap en coordinación con ProChile, FICH y Dirac difunden la arquitectura chilena.
Fortalecer la difusión de la marca sectorial «Arquitectura de Chile» para potenciar la internacionalización de esta disciplina.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- ProChile y FICH deberían difundir marca sectorial.
Instaurar nuevos mecanismos e incentivos para la participación de arquitectos chilenos en concursos y licitaciones internacionales de arquitectura, diseño urbano o arquitectura del paisaje.	- Fondart no tiene implicancia en esta medida.	- Sin Información.
Fortalecer la exportación de servicios profesionales de arquitectura en el extranjero, diversificando la oferta de servicios profesionales relacionados con materias de alto desarrollo en Chile como reconstrucción, vivienda, construcción antisísmica, etc., y promover la colaboración técnica y profesional, así como la transferencia de ese conocimiento en caso de	- Fondart promueve la transferencia de conocimiento a nivel internacional.	- Mincap Economía Creativa promueve y capacita en la exportación de servicios profesionales. - ProChile fomenta y capacita en la capacidad exportadora de los artistas. - British Council forma y capacita en economía creativa.

catástrofes naturales en otros países.		

Fuente: elaboración propia.

2. ANÁLISIS COMPARADO DE FONDART CON OTROS INSTRUMENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

Comparando lo realizado por Fondart, con los instrumentos tanto de las instituciones públicas, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Dirac, ProChile, Programa Chile Creativo de Corfo, Fundación Imagen de Chile, las instituciones privadas FITAM, Nave y Santiago Off y los organismos internacionales Fondo Iberescena, British Council, Goethe Intitut e Instituto francés podemos señalar lo siguiente.

El trabajo realizado desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su Programa de Relaciones Internacionales, el Programa Chile en el Mundo y la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, apuntan a la internacionalización del sector artístico cultural y por lo tanto a las medidas de internacionalización plasmadas en cada política sectorial.

Sin embargo, estos programas tienen un alcance mayor y más global de la internacionalización de los artistas, en primer lugar, el Programa de Relaciones Internacionales crea un marco normativo para la internacionalización de artistas y obras chilenas, en el caso del Programa Chile en el Mundo y de Economía Creativa, se enfocan en abrir mercados para los artistas chilenos, y de generar una imagen país en el extranjero. Asimismo, tiene un objetivo importante de comercializar productos, lo cual se diferencia bastante de Fondart, ya que se enfocan más en la exhibición, difusión y circulación, y por tanto pueden ser complementarios en ese aspecto. Ambas instancias colaboran para la apertura de mercados para el sector artístico cultural chileno.

A través de las actividades del Programa Chile en el Mundo o de la Secretaría de Economía Ejecutiva, se pueden hacer los primeros contactos o vínculos con instancias extranjeras, que luego son retomados a través de ventanilla abierta y por tanto se complementan estos instrumentos. Asimismo, Economía Creativa tiene entre sus líneas de trabajo, traer programadores extranjeros a Chile, cosa que no permite el Fondart, por tanto, complementaría este aspecto importante para la internacionalización de los artistas.

En relación a Dirac, del Ministerio de Relaciones Exteriores, apoya todas las áreas artísticas del Fondart, especialmente en difusión, promoción y exhibición de obras en el extranjero, a través de instrumentos de concursabilidad. Por lo cual es un instrumento bastante similar al Fondart. Podría aseverarse que se complementan, ya que los beneficiarios del concurso Fondart, también buscan en esta institución apoyo financiero para desarrollar sus proyectos en el extranjero, es una alternativa más para el financiamiento de sus proyectos. Asimismo, esta institución, mantiene un trabajo coordinado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por lo cual

mantienen los mismos focos de trabajo con respecto a la internacionalización de las artes.

Desde la Dirac no se apoya proyectos de residencia artística ni de transferencia de conocimiento, lo que sí es apoyado desde la línea circulación de Fondart, en ese sentido apuntan a objetivos distintos. Costean gastos de operación, de difusión, pasajes viáticos, al igual que Fondart, potenciando la participación en festivales, bienales y ferias internacionales. No apuntan a la comercialización al igual que Fondart, sin embargo, apoyan las publicaciones de artistas chilenos para difundir en el extranjero, especialmente en el área de arquitectura, lo cual no es posible de hacer a través de la línea de Circulación de Fondart.

En el caso de ProChile, su foco es netamente la comercialización de productos y servicios chilenos en el extranjero, por lo cual trabaja coordinadamente con las instituciones y políticas públicas, entendiendo que su labor se encuentra en el último eslabón de la cadena de valor. Por lo cual tiene constante coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el caso del sector artístico cultural, para trabajar alineadamente con los sectores artísticos y los planes de Economía Creativa. ProChile por tanto, apoya la promoción y exportación de productos y servicios creativos.

En este sentido se diferencia de Fondart, ya que el público objetivo de ProChile en su mayoría son personas, constituidas como empresas, que desean exportar sus servicios, comercializarlos, en cambio Fondart, y como se ha señalado, se enfoca en la exhibición y circulación de obras, no buscando necesariamente la venta de servicios y obras, sino más bien una plataforma de difusión. Para esto, ProChile apoya iniciativas de publicidad y promoción, genera marcas sectoriales, desarrolla estudios de mercado, asesorías legales para ingresar a mercados internacionales e instala capacidades para la venta de bienes y servicios culturales en el extranjero, teniendo su objetivo en la formación de exportadores y la comercialización de productos.

El Programa Chile Creativo de Corfo, apoyo solo el área de Diseño, dentro de las que se consideran en este estudio, para lo cual genera catálogos digitales, fomenta la creación de empresas intermediarias para la exportación y busca ser una plataforma exportadora, teniendo el foco también en la comercialización de los bienes y servicios creativos chilenos en el extranjero, apoyándolo a través de la difusión y la investigación de mercado. De esta manera, se diferencia de Fondart, que busca la circulación de las obras y los artistas, podría considerarse un complemento, ya que a través de Fondart, también se busca la difusión de la producción artística chilena.

La Fundación Imagen de Chile, también hace un trabajo más global, de difusión y marketing, de posicionar a Chile en el extranjero. En relación a temas artísticos culturales, trabaja alineada con los principios del Ministerio de las Culturas, las Artes y

el Patrimonio, apoyando sus iniciativas, especialmente los proyectos generados desde Economía Creativa. Se podría aseverar, que existe una complementariedad con Fondart, ya que la Fundación se encarga de difundir al país y posicionar su imagen en el extranjero, y Fondart apoya en la gestión del viaje al extranjero de artistas y obras.

El caso de las instituciones privadas abordadas en este estudio, Fundación Teatro a Mil (FITAM), Centro de creación Nave y Fundación Santiago Off, todas apuntan al desarrollo de las Artes escénicas. En el caso de FITAM, podríamos señalar que su trabajo complementa al de Fondart, ya que en primer lugar, desarrollan asesorías para la formulación y postulación de proyectos a través de ventanilla abierta. Asimismo, desarrolla otras instancias que no son abordadas por Fondart como: traer programadores internacionales, generar vínculos con instituciones internacionales, apoyar coproducciones de artistas chilenos con extranjeros y apoyar producciones chilenas. FITAM también genera procesos creativos a través de residencias artísticas y trae expertos extranjeros para la instalación de capacidades en Chile, cuestión que no es posible a través de la línea de Circulación de Fondart.

Nave, es principalmente un agente que fomenta la creación, a través de residencias artísticas, y genera espacios de exhibición y circulación a nivel nacional. Desarrolla coproducciones con artistas internacionales y genera residencias internacionales, a través de traer artistas extranjeros a Chile y de esa forma fomenta la internacionalización de los artistas, instalando capacidades de los expertos extranjeros a los artistas chilenos. Por lo tanto, los objetivos con Fondart difieren, pudiendo ser complementarios, ya que en Nave se crea y producen obras de alto nivel, y en Fondart se puede circular esa obra creada en esta instancia. Al igual que Fondart genera instancias de Residencia y transferencia de conocimiento, pero en Chile con artistas extranjeros.

Santiago Off, en cambio busca ser un espacio de encuentro entre oferentes y compradores de obras de circulación internacional, potenciando la exportación de obras y el contacto con programadores internacionales. Por lo que apoya instancias de exhibición de obra en el extranjero, genera encuentros de programadores y además capacita para la formulación de proyectos y postulación a ventanilla abierta. Por lo que podríamos señalar que complementa a Fondart, ya que instala capacidades para la postulación de proyectos, genera nuevas vías de exhibición, y trae a programadores extranjeros, cuestión que Fondart no permite.

El Fondo Iberescena, también apoya las Artes escénicas, apoyando instancias de coproducción entre artistas chilenos y extranjeros participantes del programa, por lo que podría ser un complemento a Fondart, ya que este no permite la producción de obras. Asimismo, apoya festivales en Chile de carácter internacional, en este sentido la internacionalización de los artistas, se puede ver potenciada por el trabajo en red entre

distintos países, donde las compañías pueden ser invitadas a festivales de otros países participantes. Por último, también apoya la residencia artística de extranjeros en Chile, instalando capacidades de expertos internacionales en nuestro país. De esta forma, vemos que el trabajo de Iberescena es distinto al de Fondart, línea Circulación, ya que no está apoyando la circulación y exhibición de obras en el extranjero, pero podría complementarse, ya que una obra producida a través de este programa, podría postular a ventanilla para su circulación en el extranjero.

En relación a instituciones binacionales, se destacan como relevantes el British Council, Goethe Institut e Instituto Francés. Estas tres instituciones se relacionan con la internacionalización de los artistas chilenos, en el marco de sus actividades artístico culturales, de fomento al intercambio entre Chile, Reino Unido, Alemania y Francia, correspondientemente.

Estas actividades incluyen actividades de formación, como residencias artísticas, de difusión y de exhibición de obra de artistas extranjeros en Chile, y de artistas nacionales en los países señalados, produciendo un intercambio cultural. Se complementan con el Fondart, en el sentido que son un apoyo más a los artistas para su internacionalización, cubriendo otras áreas como la formación, pero también una alternativa para financiar proyectos en el extranjero.

3. ACTIVIDADES PRELIMINARES, INTERMEDIAS Y FINALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

Se han establecido las principales herramientas estatales y privadas para dar apoyo a la internacionalización de los artistas chilenos, agrupadas en tres etapas.

En primer lugar, **actividades preliminares**, que consisten en acciones gestionadas desde los programas de las instituciones y no corresponden a recursos directamente traspasados a artistas, orientadas a fomentar la participación de artistas nacionales en el extranjero. **Actividades intermedias o preparativas** que corresponden a acciones gestionadas desde las instituciones hacia artistas y también agentes del medio, relacionadas con formación y promoción de artistas chilenos en el extranjero. Por último, **actividades finales o resolutivas** donde los recursos son traspasados directamente a los artistas, y generalmente, ellos gestionan estas actividades.

En el siguiente cuadro de actividades preliminares observamos cuatro acciones:

- Investigación y producción de información para la internacionalización, relacionada a estudios de mercado sobre los servicios y productos artísticos en el extranjero, desarrollado por ProChile, FICH y el Programa Chile Creativo de Corfo.
- Generación de marco normativo, consistente en la firma de acuerdos para la internacionalización, gestionados desde el Mincap en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Apoyo y gestión a la generación de stands para ferias, bienales, etc., que representan a Chile como marca país, desarrollados por el trabajo coordinado entre Mincap, Dirac, ProChile y FICH.
- Generación de plataformas digitales, para la difusión de servicios y productos creativos chilenos en el extranjero, desarrollado por ProChile, FICH y el Programa Chile Creativo de Corfo.

ACTIVIDADES PRELIMINARES Recursos no son traspasados directamente a los artistas sino son gestionados en forma intermedia; con lo que no responden a concursos sino a programación gestionadas desde la institución				
Actividades	1. Investigación y producción de información que permita mejorar instancias de internacionalización.	2. Generación de marco normativo y firma de acuerdos para la internacionalización que permita abrir mercados.	3. Apoyo y gestión a la generación de stands para ferias, bienales, etc.	4. Generación de plataformas digitales.
Descripción general	Investigación sobre mercados chilenos y	Gestión desde el Mincap (en	Generación de stands de representación de	Creación de páginas web para la difusión

	su posible impacto en el extranjero	coordinación con Minrel) para generar acuerdos en torno a las culturas y las artes. Firmas de tratados.	Chile, en ferias y bienales. Difusión como marca país.	de servicios y productos creativos chilenos en el extranjero. Catálogos digitales Marketing digital
Descripción de cómo ocurre por macroárea o disciplina	Transdiciplinario	Generalmente acuerdos transdisciplinarios. Existen algunos acuerdos de coproducción en Artes escénicas.	Transdiciplinario	Diseño: catalogo digital
Instituciones	ProChile FICH Corfo-Chile Creativo	Mincap-Programa Relaciones internacionales	Mincap-Programa Chile en el mundo Dirac ProChile FICH	ProChile FICH Corfo-Chile Creativo
Modalidades	No aplica	No aplica	Convocatoria abierta	Asesoría en uso de Marca Chile (FICH)

En el cuadro de actividades intermedias o preparativas, observamos cinco acciones:

- Formación de agentes creativos para la internacionalización, relacionadas a capacitaciones sobre exportación se productos y servicios creativos en el extranjero, economía creativa, postulación a concursos públicos, desarrollados por el Mincap y ProChile, entre las instituciones privadas Santiago Off, FITAM y la institución internacional British Council.
- Generación de workshops o espacios de encuentro entre programadores y artistas, destacan los mercados sectoriales gestionados desde la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa del Mincap, los espacios de difusión y encuentro de programadores extranjeros y el intercambio de programadores desarrollados por distintas instituciones como el Programa Chile en el Mundo de Mincap, las instituciones privadas Santiago Off y FITAM y la institución internacional Goethe Institut.
- Apoyo y financiamiento a instancias de coproducción con otros países, desarrollado en el área de las Artes escénicas principalmente, por la institución internacional Iberescena y las instituciones privadas Nave y FITAM.
- Generación de marcas sectoriales, concurso público gestionado desde ProChile para que distintas empresas de un rubro generen una marca, la cual es apoyada desde el diseño y el desarrollo del marketing digital por la institución. Destacan Sísmica, marca de Artes de la visualidad, y Arquitectura Chile, de arquitectura dentro de las áreas contempladas en este estudio.
- Gestionar el apoyo a premios y reconocimientos nacionales e internacionales, desarrollado en el área de artesanía desde el Mincap: sellos de excelencia a nivel nacional, Tesoros Humanos Vivos nacionales y de UNESCO.

ACTIVIDADES INTERMEDIAS O PREPARATIVAS Puede haber contacto con agentes y artistas, pero en general más a modo de representantes del sector que como beneficiarios directos. Todavía es una actividad principalmente gestionada por y desde la institucionalidad					
Actividades	1. Formación o preparación de agentes creativos para la internacionalización.	2. Generación de workshops o espacios de encuentros entre programadores y artistas en Chile y en el extranjero.	3. Apoyo y financiamiento a generación de instancias de coproducción con otros países del extranjero (coproducciones).	4. Generación de marcas sectoriales que tienen como fin la difusión y promoción de bienes y servicios creativos en lógicas disciplinares.	5. Gestionar el apoyo a premios y reconocimientos nacionales e internacionales a la obra y al artista.
Descripción general	Capacitaciones sobre economía creativa. Formación de exportadores. Asesorías legales para el acceso a mercados internacionales. Asesorías y capacitación para postulación de proyectos al extranjero en Fondart Manuales de venta de servicios y productos creativos en el extranjero.	Mercados sectoriales MICSUR y CHECK Chile. Espacios de difusión de servicios y productos creativos chilenos. Encuentros de programadores extranjeros con oferentes chilenos. Intercambio de programadores con instituciones internacionales.	Coproducciones internacionales con uno o más países extranjeros.	Para crear una marca sectorial, distintas empresas de un ámbito deben coordinarse y postular al concurso público de ProChile, para generar esta marca, que será apoyada por la institución, en su gestión de diseño, promoción y marketing digital en general.	Gestión desde el Ministerio de las Culturas, para el reconocimiento específicamente en el área de artesanía. Reconocimientos propios del ministerio. Y gestión de la institución para reconocimientos desde UNESCO.
Descripción de cómo ocurre por macroárea o disciplina	Transdiciplinarios	Principalmente Artes escénicas.	Coproducciones solamente en Artes escénicas	Artes de la visualidad: SÍSMICA Arquitectura: ARQUITECTURA CHILE	Artesanías: sellos de excelencia, Tesoro Humano Vivo Chile y UNESCO.
Instituciones	Mincap-Economía Creativa ProChile Santiago Off FITAM British Council	Mincap-Programa Chile en el mundo Economía Creativa Santiago Off FITAM Goethe Institut	Iberescena NAVE FITAM	ProChile	Mincap-Áreas artísticas
Modalidades	Convocatoria abierta	Convocatoria abierta	Convocatoria abierta	Concurso público[50]	Convocatoria abierta

Por último, en el cuadro de actividades finales o resolutivas observamos tres acciones:

- Apoyo y financiamiento a instancias de intercambio y capacitación en el extranjero. Destacan Fondart con los proyectos de transferencia de conocimiento, y capacitaciones en danza desarrolladas por el Programa Chile en el Mundo de Mincap, en coordinación con British Council.

[50] En este caso se entiende Convocatoria abierta, a distintas actividades gestionadas por las instituciones, donde existe una invitación abierta a agentes del medio a su participación, se diferencia de Concurso Público, ya que este último, es un concurso de proyectos que se gestiona desde ProChile.

- Apoyo y financiamiento en instancias de creación en el extranjero, desarrollados por Fondart con los proyectos de residencia artística. Además, las instituciones internacionales Iberescena, Instituto Francés, British Council, Goethe Institut, gestionan residencias artísticas.
- Apoyo y financiamiento a la circulación de obra nacional en el extranjero, desarrollado por Fondart con los proyectos de exhibición de obra. Además, el Programa Chile en el Mundo del Mincap, la Dirac apoyan la circulación de artistas y obras entre las instituciones públicas, las instituciones internacionales Iberescena, British Council y Goethe Institut y la institución privada Santiago Off, también desarrollan estrategias para la circulación y exhibición de obras en el extranjero. Es la actividad que cuenta con más apoyo desde las instituciones públicas y privadas.

ACTIVIDADES FINALES O RESOLUTIVAS Recursos son traspasados directamente a los artistas y son generalmente los mismos artistas quienes gestionan sus contactos e invitaciones			
Actividades	1. Apoyo y financiamiento a la existencia de instancias de intercambio de conocimiento y capacitación en el extranjero	2. Apoyo y financiamiento a la generación de instancias de creación en el extranjero (Residencias)	3. Apoyo y financiamiento a la circulación de obra nacional en el extranjero
Descripción general	Espacios de transferencia de conocimiento en congresos y encuentros. Capacitaciones en el extranjero.	Residencias artísticas en el extranjero, con énfasis en la creación colaborativa con pares internacionales. No solamente formativas.	Proyectos de exhibición de obra en el extranjero, a través de misiones comerciales, o proyectos individuales.
Descripción de cómo ocurre por macroárea o disciplina	Transdiciplinario. No en artesanía Danza: capacitación técnicos en danza en Londres	Artes escénicas. Diseño Artesanía	Transdisciplinario
Instituciones	Mincap-Programa Chile en el mundo Fondart British Council	Mincap-Fondart Iberescena Instituto Francés British Council Goethe Institut	Mincap-Programa Chile en el mundo Fondart Dirac Iberescena Santiago Off British Council Goethe Institut
Modalidades	Concurso público	Concurso público Convocatoria abierta	Apoyos directos de la institución. Concurso público Convocatoria abierta.

4. CUADRO DE DESTINOS ACTUALES DE INSTITUCIONES, PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERNACIONALES.

Continente	País	Chile en el Mundo	Economía Creativa	Pro-Chile	Dirac	FICH	Corfo – Programa Chile Creativo	Fundación teatro a mil	Centro de creación NAVE	Iberescena	British Council	Goethe Institut	Instituto Francés	Stgo. Off
América Latina y el Caribe				x[51]	x[52]	La Fundación Imagen de Chile, se preocupa de la difusión y el marketing de la Marca Chile	El programa no realiza concursos ni iniciativas de itinerancias o viajes para internacionalización							
	México			x[53]	x[54]			X		X				
	Bolivia				x[55]				X					
	Perú			x[56]	x[57]				X					
	Argentina		X	x[58]	x[59]					X				x
	Brasil		X		x[60]			X	X	x				x
	Uruguay				x[61]				x	x				
	Ecuador								X					
	Colombia		X							x				x
Asia	Hong Kong			x[62]										
	Líbano								x					
	China													X

[51] Sector de Artes visuales, ProChile.
[52] Sector Artes escénicas, Dirac.
[53] Sector Agricultura (artesanía), ProChile; Sector Diseño y Moda, ProChile.
[54] Sector Artesanía, Dirac.
[55] Festival de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia – Sector Artes escénicas, Dirac; Bienal de arte, Bolivia – Sector Artes visuales, Dirac.
[56] Sector Agricultura (artesanía), ProChile; Sector artes visuales, Pro chile; Sector Diseño y Moda, Pro Chile.
[57] Sector Artes escénicas, Dirac.
[58] Sector Artes visuales, ProChile; Sector Artes escénicas, ProChile.
[59] Sector Artes escénicas, Dirac; Sector artesanía, Dirac.
[60] Festival de Teatro de Sao Paulo, Brasil – Sector Artes escénicas, Dirac; Bienal Sao Paulo - Sector artes visuales, Dirac.
[61] Sector Artes escénicas, Dirac.
[62] Sector de Artes visuales, ProChile.

	Japón													x
Europa		X		x[63]										
	Escocia				x[64]									
	España	X			x[65]					x				X
	Francia	X			x[66]				X				x	
	Italia	X			x[67]				X					
	Alemania	X			x[68]			X	x			x69		
	Reino Unido	X			x[70]			x[71]			x[72]			x
	Finlandia				x[73]									
	Suecia				x[74]									
	Bélgica			x[75]										
	Holanda			x[76]										
	Suiza								x					
	Finlandia				x[77]									
	Grecia								x					

[63] Sector de artes visuales, ProChile.
[64] Festival de Artes de Fringe, Escocia – Sector Artes escénicas, Dirac.
[65] Festival de Teatro Cádiz, España – Sector Artes escénicas, Dirac.
[66] Sector Artes escénicas, Dirac; Bienal Revelations, Paris – Sector artes visuales, Dirac.
[67] Bienal de Venecia – Sector artes visuales, Dirac; Salón del Mueble, Milan – Sector Diseño, Dirac; Pabellón Chileno, Bienal de Venecia – Sector Arquitectura, Dirac.
[68] Documenta, exposición de arte contemporáneo, Alemania – Sector artes visuales, Dirac; Sector Artes escénicas, Dirac; Sector artesanía, ProChile.
[69] Berlín, Múnich o Frankfurt.
[70] London Design Festival – Sector Diseño, Dirac; Sector Artes escénicas, Pro Chile; artesanía, ProChile.
[71] Programa de dramaturgia - Royal Court.
[72] El principal destino es Londres, en los siguientes circuitos: Fringe Festival, Dance Umbrella Festival, Desing Conecctions; London Fashion Showcase.
[73] Sector Diseño, Dirac.
[74] Exposición en el Museo Sueco de Arquitectura y Diseño – Sector arquitectura, Dirac.
[75] Sector artesanía, ProChile (Programa Agricultura Familiar).
[76] Ídem.
[77] Sector Diseño, Dirac.

	Portugal								x					x
	Austria													x
Norte América	Estados Unidos			x[78]	x[79]									
	Canadá			x[80]										

Fuente: elaboración propia

[78] Sector Agricultura (artesanía) – ProChile; Sector Diseño y moda, ProChile.
[79] New York Design Week – Sector diseño, Dirac.
[80] Sector Artes escénicas, Dirac.

5. PRINCIPALES DESTINOS A POTENCIAR

A partir de la sistematización de las entrevistas a los agentes claves y los *focus group* realizados con beneficiarios de la línea Circulación Fondart Regional y Nacional y con los evaluadores de esta línea, sumado los destinos sugeridos en la encuesta de satisfacción, se establece el siguiente cuadro con los destinos a potenciar. Se destaca en negrita los destinos sugeridos en las instancias cualitativas del estudio.

Área artística		Continente	País	Ciudad	Evento/Espacio	Encuesta % (N)[81]
Artes escénicas	Teatro	América	Canadá			2,6% (38)
			Estados Unidos			28,9%
			México	Aguas Calientes	Fundación Entepola	18,4%
			Costa Rica	San José	Festival Internacional de teatro	2,6%
			Colombia	Santa Marta	Festival Internacional de teatro	5,3%
				Bogotá	FAICP	
			Venezuela			2,6%
			Ecuador	Quito	Festival del sur	0%
			Perú	Lima	Fiteca Festival de Artes escénicas Compañía Yuyachkani	5,3%
			Brasil	Gorioania	Festival de teatro infantil	10,5%
			Bolivia			2,6%
			Argentina	Buenos Aires	Panorama sur FIBA	23,7%
				Azul		

[81] Porcentaje de respuestas a la pregunta destino(s) sugerido(s) de encuesta de satisfacción, con respecto al total de casos por disciplina (respuesta múltiple). Entre paréntesis, N= total de casos de la disciplina.

			Uruguay			2,6%
		Norteamérica				2,6%
		Latinoamérica				7,9%
		Europa	España	Madrid	Instituto Cervantes	21,1%
			Francia	Avignon	Festival de Artes escénicas	28,9%
				Charleville	Festival de marionetas	
			Bélgica	Bruselas	Festival de teatro latinoamericano	5,3%
			Holanda			2,6%
			Italia			7,9%
			Reino Unido	Inglaterra-Londres	Royal Court Theatre	Reino Unido 2,6% Inglaterra 7,9%
				Escocia-Edimburgo	Fringe Festival	Escocia 2,6%
			Alemania	Berlín	Festival de teatro FIND	26,3%
			Noruega	Assitej	Festival de teatro infantil	0%
			Dinamarca	Holstebro	Odin Teatret	0%
			Croacia			2,6%
			República Checa	Praga	Cuatrienal de performance y espacio escénico.	2,6%
			Eslovaquia			2,6%
			Polonia			5,3%
			Rusia			2,6%
		Europa				7,9%
		Asia	Japón	Beppu		7,9%
			China			15,8%
			Corea del sur			2,6%
		Asia				5,3%
		Oceanía	Australia			5,3%
			Nueva Zelanda			2,6%
		África				2,6%

	Danza	América	Canadá			6,7% (15)
			Estados Unidos			13,3%
			México			13,3%
			Costa Rica			6,7%
			Cuba			6,7%
			Colombia			6,7%
			Venezuela			13,3%
			Brasil	Río de Janeiro	Museo del Folclore E. Carneiro	6,7%
			Argentina	Buenos Aires	Equipo de antropología del cuerpo y la performance UBA	6,7%
		Latinoamérica				0%
		Europa	Portugal			13,3%
			España			46,7%
			Francia			13,3%
			Bélgica			13,3%
			Holanda			6,7%
			Suiza			13,3%
			Italia			6,7%
			Reino Unido	Londres	Festival Dance Umbrella	Inglaterra 6,7%
			Alemania	Dusseldorf	Feria en Dusseldorf	46,7%
		Asia	Japón			20%
			China			13,3%
			Corea del sur			6,7%
		Asia				0%
		Oceanía	Australia			13,3%
	Artes circenses	América	Brasil			0% (1)
			Argentina	Mendoza		0%
		Europa	España	Galicia	Festiclown	0%
			Francia	Avignon	Festival de Artes escénicas	100%

			Italia			100%
			Reino Unido	Escocia-Edimburgo	Festival de Edimburgo	0%
			Alemania			100%
		Asia	Palestina		Festiclown	0%
		África	Argelia	Tinduf	Festiclown	0%
Artes de la visualidad	Artes de la visualidad	América	Canadá			2,1%
			Estados Unidos	Nueva York		55,3% (47)
			México	Guadalajara	FIL	23,4%
				Ciudad de México		
			Costa Rica		Festival Nacional de las Artes	0%
			Cuba	La Habana	Bienal y exposiciones paralelas	4,3%
			Colombia	Bogotá	ARTBO FILBO	6,4%
			Ecuador	Guayaquil		4,3%
				Quito		
			Perú	Lima	ARTLima	6,4%
			Brasil	Sao Paulo	Bienal	19,1%
				Río de Janeiro		
			Bolivia	Chuquisaca	Museo antropológico	4,3%
			Argentina	Buenos Aires	ARTBA. Bienal Sur	14,9%
			Uruguay			2,1%
			Latinoamérica			6,4%
		Europa	Portugal			2,1%
			España	Madrid	Arco	23,4%
				Barcelona		
			Francia			14,9%
			Bélgica			4,3%
			Países Bajos	Holanda		Holanda 6,4%

			Suiza	Locarno		4,3%
			Italia	Venecia	Bienal de Arte	4,3%
			Reino Unido	Inglaterra-Liverpool	Bienal de arte contemporáneo	Reino Unido 0% Inglaterra 17%
				Londres		
			Alemania	Bayer	ARTBayer	27,7%
				Kassel	Documenta	
				Berlín		
			Dinamarca			
			Austria	Linz	Ars Electronica	0%
			Noruega			4,3%
			Suecia	Estocolmo	Bonniers Konsthall	0%
			Turquía	Estambul	Bienal de arte contemporáneo	0%
			Rusia			2,1%
		Europa				6,4%
		Asia	Japón			6,4%
			China			4,3%
			Singapur			2,1%
		Oceanía	Australia			4,3%
			Nueva Zelanda			2,1%
			Tahití			2,1%
		África				2,1%
	Fotografía	América	Canadá			10% (10)
			Estados Unidos			20%
			México			60%
			Cuba	La Habana	Bienal	0%
			Brasil			10%
			Perú			20%
			Argentina			40%

		Latinoamérica				10%
		Europa	España			50%
			Francia			10%
			Italia			20%
			Inglaterra			10%
			Alemania			20%
		Asia	China			0%
	Nuevos medios	América	Estados Unidos			50% (4)
			Brasil			50%
		Europa	Francia			25%
			Inglaterra			25%
			Alemania			25%
			Austria			25%
		Asia	Japón			25%
			Corea del Sur			25%
		África				0%
	Artesanía	América	Canadá			7,7% (13)
			Estados Unidos		Flok and Market, Santa Fe	23,1%
			México	Ciudad de México	Museo de Arte Popular	23,1%
			Colombia	Bogotá	Corferia, Expoartesanías	0%
			Ecuador			7,7%
			Perú			15,4%
			Bolivia			7,7%
			Argentina			15,4%
			Latinoamérica			0%
			Los Andes			
			Amazonía			
		Europa	España			23,1%
			Francia		Feria Révélations	15,4%

			Suiza			7,7%
			Italia			23,1%
			Reino Unido			7,7%
			Alemania			30,8%
		Europa				7,7%
		Asia	Japón			30,8%
			Corea del Sur			7,7%
			Tailandia			7,7%
		Asia				7,7%
		Oceanía	Australia			7,7%
		Medio Oriente				7,7%
	Diseño	América	Estados Unidos	Miami	Design Miami	75% (4)
				Nueva York		
				San Francisco		
			México	Ciudad de México		0%
				Guadalajara		
			Cuba	La Habana	Bienal de Diseño Congreso internacional FORMA	0%
			Colombia	Medellín		0%
			Ecuador			25%
			Perú			25%
			Argentina	Buenos Aires	Encuentro Latinoamericano de Diseño. Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño. Universidad de Palermo	25%
				Mendoza		
				Córdova		
		Europa	España	Madrid	Bienal Iberoamericana de Diseño	0%
				Valencia		
			Francia	Tolouse		0%

			Países Bajos	Ámsterdam		0%
			Suiza			25%
			Italia	Milán		0%
				Emilia-Romaña		
			Reino Unido	Inglaterra-Londres	London Design Week	Inglaterra 25%
			Alemania			0%
			Suecia	Estocolmo		0%
			Finlandia	Helsinki		0%
			Rusia	San Petesburgo	Congreso Internacional Principios y Práctica del Diseño	0%
		Asia	Japón	Tokio		25%
			Corea del Sur	Seúl		25%
		Oceanía	Australia	Camberra		25%
	Arquitectura	América	Estados Unidos			44,4% (9)
			México			22,2%
			Colombia			11,1%
			Bolivia			11,1%
			Argentina			11,1%
			Uruguay			11,1%
		Europa	España			77,8%
			Italia			33,3%
			Inglaterra			55,6%
		Asia	China			11,1%
			Tailandia			11,1%
		África				0%
		Medio Oriente				0%

6. MAPEO DE DESTINOS ACTUALES FONDART (2016-2018) Y DESTINOS A POTENCIAR

A continuación, se presentan los mapas de origen y destino de los proyectos internacionales financiados gracias a línea Circulación Ventanilla Abierta del concurso Fondart Nacional y Regional, los años 2016, 2017 y 2018. En primer lugar, se encuentra el mapa general de todos los proyectos, después diferenciados por los tres tipos de proyectos: exhibición de obra, residencia artística y transferencia de conocimiento.

Finalmente se muestran los mapas por áreas artísticas: en primer lugar, Artes escénicas (Teatro, Danza y Artes circenses); en segundo lugar, Artes de la visualidad (Artes de la visualidad, Fotografía, Nuevos medios); y, por último, Artesanía, Diseño y Arquitectura. En ellos se muestran tanto los destinos alcanzados como a potenciar.

PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018
LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL

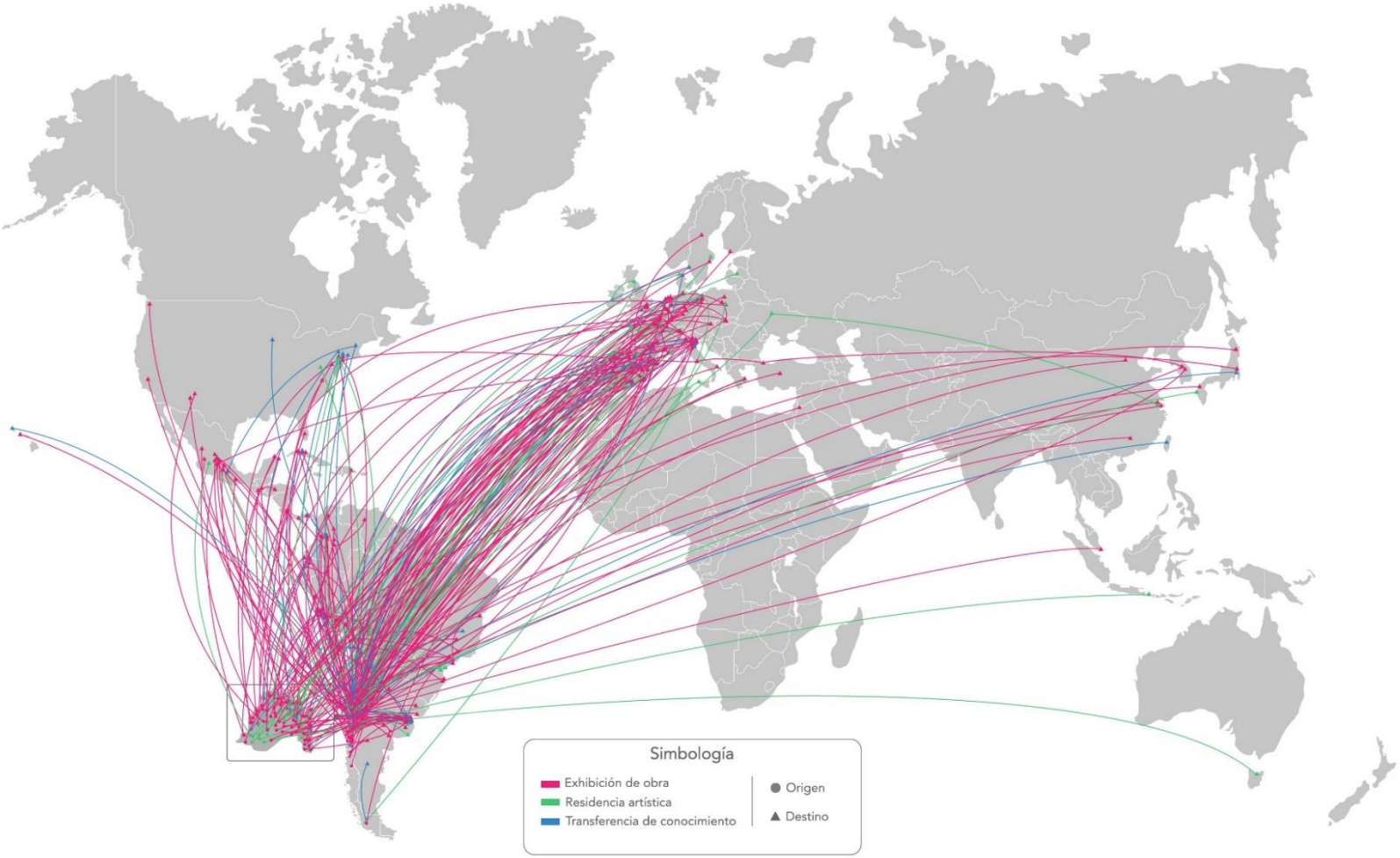

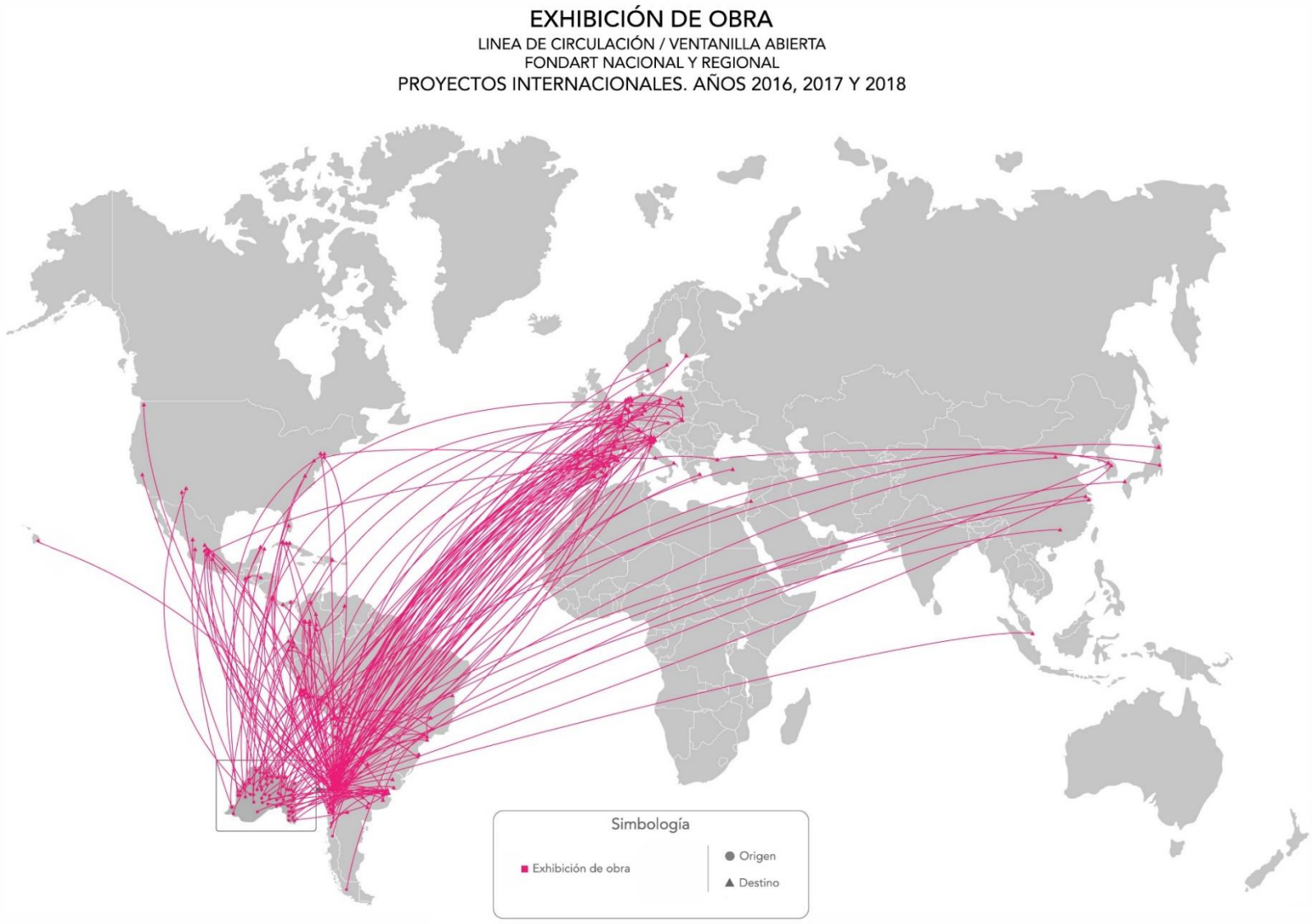
EXHIBICIÓN DE OBRA
LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018
Simbología
Exhibición de obra
Origen
Destino

RESIDENCIA ARTÍSTICA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

TEATRO

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

TEATRO

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

DANZA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

DANZA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTES CIRCENSES

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTES CIRCENSES

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTES VISUALES

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTES VISUALES

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

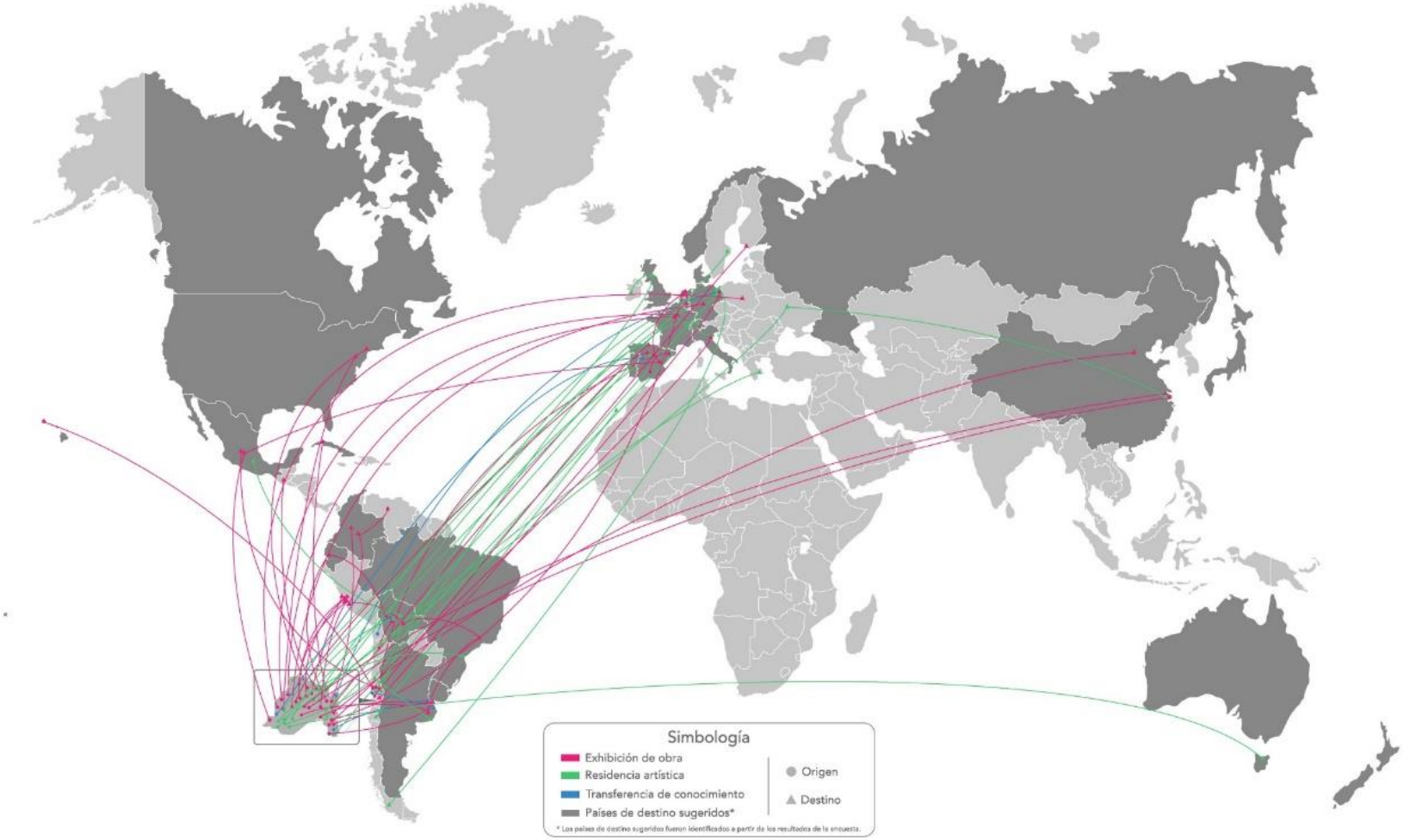

FOTOGRAFÍA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

FOTOGRAFÍA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

NUEVOS MEDIOS

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

NUEVOS MEDIOS

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTESANÍA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARTESANÍA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

DISEÑO

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

DISEÑO

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

ARQUITECTURA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

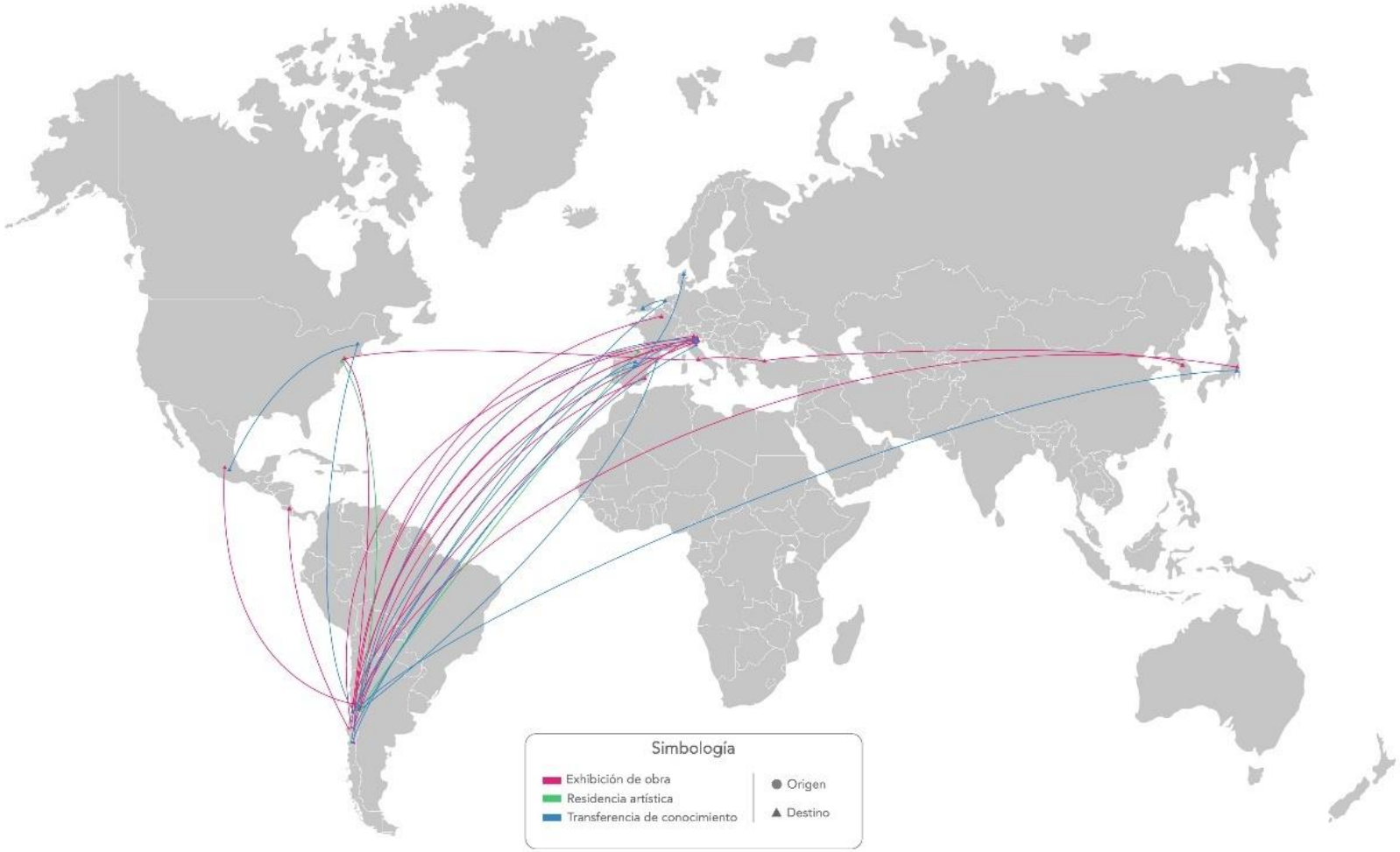

ARQUITECTURA

LINEA DE CIRCULACIÓN / VENTANILLA ABIERTA
FONDART NACIONAL Y REGIONAL
PROYECTOS INTERNACIONALES. AÑOS 2016, 2017 Y 2018

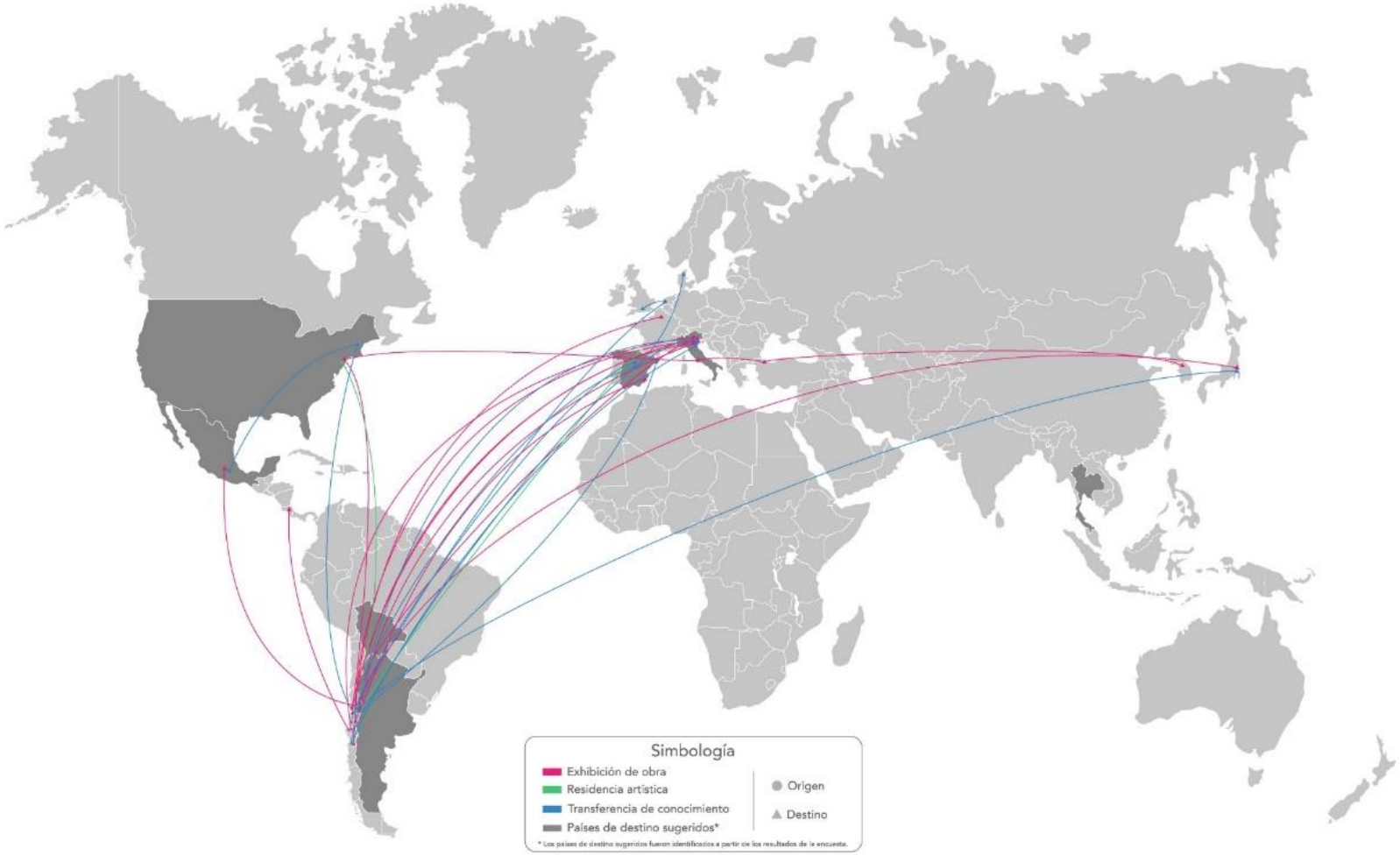

En síntesis del Capítulo 5: El Fondart aporta en el cumplimiento a las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales, que apuntan a la circulación, difusión y exhibición de obras en el extranjero, por las características mismas de la línea de Circulación. Además, contribuye al establecimiento de redes e intercambio con instancias e instituciones internacionales artístico culturales. Las medidas que no son abarcadas desde el Fondart, son complementadas desde otras áreas del Ministerio y/u otras instituciones públicas.

Se establece complementariedad entre el Fondart línea Circulación y las instituciones públicas, privadas e internacionales que realizan acciones de fomento y promoción de la participación de los artistas chilenos en el extranjero. Estas desarrollan actividades que no está potenciando el concurso, y que están fuera de su campo de acción.

Se han establecido tres etapas en la internacionalización de los artistas: 1. Actividades preliminares donde se encuentran las acciones de investigación, generación de marco normativo, apoyo a la generación de stands en estancias internacionales y generación de plataformas digitales, a cargo de distintas instituciones públicas y el Mincap. 2. Actividades intermedias o preparativas, de formación de agentes creativos, generación de espacios de encuentro de programadores, coproducciones, generación de marcas sectoriales, y gestión de reconocimientos nacionales e internacionales, gestionados por instituciones públicas, privadas e internacionales. Por último, 3. Actividades finales o resolutivas, se concentran en actividades de transferencia de conocimiento, residencia artística y exhibición de obra, donde el Fondart tiene participación a través de la línea de Circulación, además de instituciones públicas, privadas e internacionales.

Entre los destinos alcanzados, existe gran diversidad, se observa igualmente concentración en Europa y Latinoamérica, entre los destinos a potenciar, también son variados, destacan Asia, como un destino sugerido recurrentemente, aún poco abarcado por los artistas chilenos.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se establecen conclusiones, agrupando los principales problemas identificados y los aspectos positivos de la línea Circulación del Fondart, para luego establecer recomendaciones a partir de las problemáticas planteadas.

1. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

En el siguiente apartado, se exponen las principales problemáticas consignadas a través del análisis cualitativo y cuantitativo del estudio, desde las instancias de *focus group* con beneficiarios y evaluadores, en las entrevistas con agentes claves y la encuesta aplicada a los beneficiarios del concurso. Si bien en general hay gran conformidad con todo el proceso de la postulación, ejecución y cierre del proyecto Fondart línea Circulación, existen ciertos puntos críticos que entorpecen el desarrollo de estos.

a. Etapa de postulación y evaluación

i. Plataforma de postulación compleja

En cuanto a la postulación, en general, se la evalúa de buena forma desde los beneficiarios del Fondart. Se plantea que la plataforma es adecuada y funciona bien, se valora de forma positiva las mejoras que se han venido desarrollando al respecto. Con respecto a la documentación solicitada para la postulación, en la encuesta aplicada el 72,1% manifestó estar de acuerdo con que los documentos y permisos solicitados en la postulación eran simples de conseguir. Por otro lado, un 8,7% de los casos, señala la necesidad de facilitar la postulación a través de un formulario más simple o de disminuir la cantidad de documento a adjuntar.

Hay problemáticas con respecto al formulario de postulación señaladas desde las coordinaciones de áreas artísticas del Departamento de Fomento, que consideran que el acceso a esta plataforma se ve dificultada por la brecha digital y académica entre postulantes de distintas áreas artísticas, lo que genera una alta competitividad, muchas veces desigual, por ejemplo, entre artesanos o artistas circenses que poseen una formación de oficio, en comparación a otras áreas como diseño y arquitectura que poseen una formación profesional. Como se observa en la caracterización de los beneficiarios, la mayoría cuenta con estudios profesionales y de posgrado, lo que muestra el alto nivel académico de los postulantes del concurso, esto dificulta las posibilidades reales que otros artistas emergentes o de oficio, logren obtener financiamiento a través del concurso. Este problema también es señalado desde la coordinación de la línea Circulación del Fondart.

Además, los coordinadores de áreas señalan que los formularios son engorrosos y que se solicita una gran cantidad de documentos asociados, complejizando la postulación Desde los evaluadores, se cuestiona también la cantidad de documentos a ingresar, señalan que sería más expedito solo adjuntar dos documentos: currículo y dossier, que

incorpore todos los antecedentes.

Desde los beneficiarios, sí manifiestan como problemática, el requerimiento de escribir directamente en la plataforma, no pudiendo copiar/pegar desde archivos Word, ya que se genera un error de formato, y por tanto deben escribir toda la información en el formulario de postulación. Junto con ello, la imposibilidad de importar su propio proyecto elaborado con anterioridad desde la plataforma, implica completar nuevos proyectos cada vez que se postula a proyectos similares o se requiere ajustar un proyecto anterior para volver a postular.

ii. Falta de información en bases del concurso

Desde los beneficiarios se señala que ellos no poseen la información con respecto al traslado de obras o tramitación de visas en el extranjero, y que tampoco es entregada en las bases del concurso o en un link del Ministerio, referente a todos los aspectos que consideran la salida al extranjero en un proyecto de circulación artística. Señalan que falta una asesoría legal con respecto a estas temáticas, y que la información no está disponible en la plataforma. Esto, puede generar, gastos imprevistos posteriores, en la tramitación de visas, impuestos o aduanas que no tenían considerados.

Por otra parte, para proyectos que vienen al país desde el extranjero, se ven enfrentados a esta misma problemática, con respecto a la ausencia de información clara a la tramitación requerida, para la firma del convenio estando fuera del país y la baja coordinación existente con los consulados del país en el exterior. Esto, también termina generando mayores costos en los requerimientos legales, de los que se consideraron originalmente en el proyecto.

Otra de las dificultades señaladas al momento de postular, refiere a identificar a qué área corresponde el proyecto, para asignarlo a un(a) evaluador(a), especialmente para aquellas iniciativas multidisciplinares. Como ejemplo de ello se detallan investigaciones en el campo de la danza, que son postuladas en la línea de patrimonio, proyectos de investigación en que se vincula danza y música, otros en que converge la artesanía, patrimonio y música. En estos casos, los postulantes optan por dirigir el proyecto, en su formulación, al área en que estos tengan mayor experiencia, con el fin de lograr una mejor evaluación curricular.

Los evaluadores también estipulan, la necesidad de exponer definiciones claras, para que de ese modo las evaluaciones sean más expeditas y no evaluar proyectos que no corresponden al área artística que fomenta el Fondart.

iii. Criterios de evaluación parecen ser subjetivos

Desde los beneficiarios del concurso, tanto en las instancias cualitativas como cuantitativas, se manifiesta la poca claridad de ciertos criterios de evaluación, que al parecer, están al arbitrio de los evaluadores, como por ejemplo: el cuestionamiento a ciertos espacios de exhibición de obra considerados circuitos alternativos o independientes, que son penalizados por generar un menor impacto, aun cuando en áreas como las Artes de la visualidad, son relevantes como galerías, espacios independientes, espacios culturales autogestionados, por ejemplo, en oposición a museos, centros culturales, grandes teatros, entre otros.

Al consultar a los evaluadores por su criterio al escoger espacios de exhibición, señalan que buscan la información pertinente de cada sitio de exposición, para conocer el contexto y la idoneidad del espacio al que se postula, ellos no manejan listados de los espacios y circuitos artísticos en los distintos países, por lo que queda a criterio de estos si califica como un buen espacio o no.

Desde las respuestas abiertas en la encuesta aplicada a los beneficiarios se rescatan comentarios que apuntan a reducir la subjetividad en la evaluación de los proyectos. Con respecto a esta aseveración, se encuentra como ejemplo el caso de una compañía de teatro que ya había ganado postulaciones previas, pero que luego no son favorecidos, siendo el criterio de evaluación que no tienen suficiente experiencia en el ámbito artístico, por lo que no se comprende cómo en una postulación sí se valoró positivamente la experiencia y en la siguiente postulación no.

En otro caso, se comenta que en el proyecto beneficiado la dimensión docente-artística, es decir el desarrollo de talleres y funciones de obra fue bien valorado, en una siguiente postulación, el proyecto fue desestimado por tener esas dos aristas en su ejecución. Por estos cambios de criterios o incoherencias, es que se estima, de parte de los beneficiarios, que las evaluaciones son subjetivas y cambiantes cada año.

iv. Vicios en la postulación

En el seguimiento telefónico para la aplicación de la encuesta a los responsables de los proyectos financiados a través de la línea Circulación del Fondart, se pudo constatar, el vicio de figurar como responsables de proyectos a personas que no participan realmente en el diseño y ejecución de este. Si bien no es una práctica sistemática y mayoritaria, sí surgieron variados casos al momento de contactarse con los beneficiarios, según figuraba en las bases de datos del concurso.

Esta práctica no es desconocida para los funcionarios del Fondart, pero excede sus capacidades de fiscalización de las postulaciones a los proyectos. Esta acción, si bien no es justificable, puede comprenderse por la alta competitividad que tiene actualmente el concurso, con personas postulando con gran experiencia y alto grado de calificación

técnica.

Debido a esta situación, se cuestionó con los evaluadores del concurso, la pertinencia del criterio de evaluación y la ponderación del currículo, lo que, de manera consensuada, señalan que está correcto el porcentaje de ponderación y la evaluación de los currículo de los responsables y también del equipo de trabajo del proyecto.

Estrategias, como diferenciar la convocatoria entre artistas de trayectoria y emergentes, podrían subsanar este vicio en el concurso, ya que no sería necesario demostrar un currículo superior al que realmente se posee.

b. Etapa de ejecución de proyectos

i. Tardanza en la entrega de recursos

Uno de los mayores problemas identificados de forma transversal por los beneficiarios, se refiere a la tardanza con que les son entregados los fondos, en algunos casos, hasta una semana antes del viaje, o incluso con posterioridad a la fecha en que deben presentarse en el extranjero. A esto se suma el requerimiento de poder efectuar gastos solo una vez firmado el convenio. En la práctica, esto implica que los costos de los bienes y servicios cotizados, especialmente los pasajes en avión, se encarecen bastante respecto de la cotización y montos originalmente contemplados.

Asimismo, si bien para algunos es opción poder generar gastos antes de recibir los dineros, en otros casos no cuentan con los recursos para hacer estas compras, generando endeudamiento con la banca o incluso, con colegas y contactos personales, lo que, en algunos casos, termina generando conflictos y pérdida de redes. Además, el acceso a beneficios bancarios, es reducido en los artistas, debido a que su desempeño, muchas veces es de manera independiente, por lo cual no cuentan con tarjetas de crédito o instrumentos similares.

En la encuesta, los beneficiarios, manifestaron también esta problemática, al momento de hacer sugerencias al concurso, señalando la necesidad de agilizar la entrega de recursos, debido a las consecuencias de aumento de costos del proyecto, el cual ve dificultado su ejecución.

Por otro lado, se señala una dificultad importante, la entrega de los recursos en efectivo, obligando al artista a cargar grandes cantidades de dinero con él, lo que, evidentemente es riesgoso. Se sugiere por parte de los beneficiarios, poder utilizar tarjetas de créditos (aun cuando en muchos casos no cuentan con una propia) para facilitar el desplazamiento y uso de dinero en el extranjero.

Esta demora en la entrega de los recursos, se entiende por la tramitación administrativa

que conlleva toda la ejecución del concurso, el cual se realiza de manera constante y simultánea, realizando diversos procesos en tiempos y plazos ajustados, lo que finalmente perjudica al postulante en la ejecución de su proyecto.

ii. Problema con el traslado de equipos, obras o implementos

En la encuesta aplicada a los beneficiarios del concurso, aparece el traslado de equipos, obras o implementos como la mayor problemática, especialmente en los proyectos de exhibición de obra con el 30,9% de los casos en ese tipo de proyecto, que contestaron afirmativamente la presencia de esta problemática y con el 47,6% en los casos de proyectos de residencia artística. En el análisis por área artística también destaca en las Artes escénicas con el 50% de los casos y en artesanía con el 38,5% de los casos que señalan tener problemas en este ámbito.

En las Artes escénicas esta problemática se ve principalmente en el traslado de escenografías, se señala a través de las preguntas abiertas de la encuesta, que debería haber un contacto con aduanas para mejorar las facilidades de circulación de obras, para no tener retrasos con la llegada de la carga, que ha provocado incluso suspensión de obras, por estar retenidas en aduana. En el caso de artesanía, las dificultades con el traslado de obra tienen que ver con el embalaje especial y costoso que necesitan las piezas, y los permisos aduaneros en relación con el material de elaboración de las piezas, que muchas veces es de fibras naturales u orgánicas, las cuales tienen ciertas limitantes fronterizas, según nos señala la coordinadora del área.

En los *focus group* de beneficiarios del concurso, también señalaron como la mayor problemática en la ejecución el traslado de equipos, obras e implementos, así como problemáticas con impuestos o visas. En particular, en los proyectos de exhibición de obra cobran mayor presencia los problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, así como problemas en aduana (20% los casos respondieron esta problemática en la encuesta, en el tipo de proyecto de exhibición de obra) y problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución (el 19,8% de los casos responde afirmativamente a esta problemática). En general, estas dificultades están bastante vinculadas, y se asocian además al desconocimiento generalizado respecto a los procesos, trámites y regulaciones legales respecto a la salida desde Chile, ingreso a otro país, y reingreso (especialmente de obras) a nuestro país. Lo que se asocia, a la problemática mencionada anteriormente en la etapa de postulación, de la falta de información pertinente en la plataforma del concurso.

Desde esta instancia cualitativa, se manifiesta además que los montos entregados por el Fondart no permiten el traslado de la totalidad de equipos materiales, lo que obliga a buscar apoyos paralelos que permitan costear el total del proyecto, con el tope de 15 millones (en las convocatorias 2016-2018) no es posible cubrir el traslado de todo el

equipo e implementos necesarios. Con la disminución de este tope a 10 millones el presente año 2019, esta dificultad probablemente sea vea aumentada. Asimismo, se señala en la encuesta a través de pregunta abierta, que debe mejorarse el ítem de traslado de carga y escenografía, de modo de poder cubrir de mejor manera los costos y trámites que significa transportar carga escenográfica a otros países.

iii. Problemas con el traslado de participantes del proyecto

A partir de los datos de la encuesta, el problema de traslado con los participantes del proyecto, se da principalmente en los proyectos de transferencia de conocimiento, con un 27,3% de los casos en ese tipo de proyecto. Según el análisis por área artística esta problemática se de en mayor medida en Artes de la visualidad (33% de los casos del área), diseño (100% de los casos del área) y arquitectura (25% de los casos del área).

Esto es reafirmado en los *focus group* realizados, donde señalan que los recursos del Fondart no alcanzan para realizar el traslado de todos los miembros del equipo de trabajo, teniendo muchas veces que escoger quién asiste a estas instancias internacionales, dejando fuera a veces a miembro importantes del equipo, como por ejemplo el caso de una compañía que debió dejar a su directora, ya que no lograron costear el pasaje, o en caso de las Artes de la visualidad, que al menos se hace el esfuerzo de que viaje una persona (creador) con la obra, pero donde debiese participar además un productor, gestor cultural, más otros miembros del equipo.

Las problemáticas relacionadas con el traslado de obras y participantes, también son consignadas por el estudio de la UNESCO del 2018, *Repensar las Políticas Culturales* referido al comienzo de este documento, que señala como los principales obstáculos para la movilidad de artistas, los procedimientos complejos y onerosos para la obtención de visas y medidas de seguridad internacionales. Por lo que estas complicaciones acaecidas por los beneficiarios de los proyectos Fondart, se encuentran dentro de un contexto global, donde el Estado, debe generar estrategias de forma de facilitar la movilidad de los artistas, acciones que están fuera del campo de acción del concurso mismo.

iv. Gastos imprevistos no considerados en el proyecto

En la ejecución de los proyectos ocurren gastos imprevistos no considerados en el diseño del proyecto, por desconocimiento, muchas veces, de los trámites de ingresos de obras, equipos, implementos, pagos de visas, permisos y costos aduaneros, ya que los postulantes no poseen la información adecuada, lo que luego genera problemas en el traslado, aduanas y visas, provocando gastos imprevistos en la ejecución del proyecto.

Esta realidad visibilizada en los *focus group* realizados a los beneficiarios del concurso, es complementada por la respuesta a la encuesta, donde el 66,7% de los casos, señaló

tener gastos imprevistos no considerados, dentro del 2% del presupuesto que permite las bases a la hora de diseñar el proyecto.

Por lo que la falta de información inicial, genera otras problemáticas asociadas como el ingreso de obras, trámites aduaneros y/o visas, lo que finalmente genera mayor gasto desde el beneficiario del Fondart, cubriendo imponderables dentro de la ejecución de su proyecto.

v. Ausencia de pago de honorarios

La ausencia de pago de honorarios también se presenta como problemática, ya que las bases del concurso no permiten destinar presupuesto para este ítem, comprendiendo que, si recibieron invitaciones desde el extranjero, estas se asocian a un pago por la presentación. Si bien esto ocurre en algunos casos, la recepción de honorarios no es lo común en la mayoría de los proyectos, como fue señalado en los *focus group* con beneficiarios del concurso, lo que implica dejar de recibir dinero mientras se desarrollan las actividades en el extranjero por proyectos Fondart. Incluso, se manifestó en esta instancia, que muchas veces los artistas deben cancelar sumas de dinero para asegurar la participación en ciertos certámenes.

Esta realidad también aparece en la encuesta, donde en la pregunta abierta de sugerencias al concurso, señalaron varias personas que se debería considerar un pago de honorarios a los integrantes del equipo del proyecto.

vi. Escasa o nula difusión del proyecto con embajadas y consulados

Otra de las aristas que los beneficiados visualizan como nudo crítico al momento de la ejecución, refiere a la escasa o nula difusión que se hace de las actividades; tanto en el país donde se realizan, como a nivel nacional para presentar lo hecho por artistas y creadores nacionales en el extranjero. Para los ejecutores de proyectos, esta es una oportunidad perdida, por cuanto se desaprovechan posibilidades de establecer vínculos con consulados y embajadas y dar a conocer el trabajo realizado por los creadores en el exterior. A su juicio, debiese existir mayor interconexión entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y los consulados, entregándoles de forma mensual el listado de los proyectos que viajarán a su país a fin de favorecer una mayor conexión y potenciar el apoyo ante cualquier imprevisto.

En la encuesta aplicada, se consultó por los beneficios obtenidos en el desarrollo del proyecto, siendo la generación de vínculos con embajadas, la que obtuvo menor porcentaje de respuestas, llegando a un 30,9%, menor a las otras alternativas, que obtienen desde un 70% de aprobación.

c. Etapa de seguimiento y cierre

i. Rendición financiera engorrosa

El mayor problema que surge desde los beneficiarios del Fondart es en la etapa de cierre, con el proceso de rendición financiera del proyecto. En general, los participantes de los *focus group*, coinciden que finalmente toda la experiencia del proyecto queda supeditada a un proceso de rendición que no toma en cuenta los contenidos o resultados de la circulación internacional, sino que se entrampa en un proceso de rendición, a todas luces, engorroso.

El proceso de rendición financiera resulta una fase problemática, que implica bastante desgaste en tiempo y recursos humanos, y que saben que esta "pérdida de tiempo", como lo conceptualizan, se replica en el evaluador de dicha rendición. En la práctica, este proceso implica registrar, de forma ordenada todas las boletas y facturas que son respaldo de gastos; en el caso de proyectos de residencia, en que la duración del proyecto es mayor, lo convierte en un proceso extenuante. Como los sistemas tributarios de cada país difieren, y muchas veces no les entregan documentación que será considerada como válida en el proceso de revisión, los beneficiarios desarrollan estrategias alternativas, como ir a buscar boletas a supermercados o restoranes, buscando suplir aquellos gastos que han realizado, pero que no podrán respaldar. Todo este proceso, especialmente la rendición de los gastos básicos de alimentación y transportes locales, es considerado por los artistas y creadores como un atentado a su dignidad. Bajo su mirada, al menos los gastos de alimentación y desplazamientos internos debiesen ser considerados bajo la forma de un viático no rendible, con un monto máximo asignado por país, símil a como se realiza en Becas Chile o en las recientemente inauguradas Becas Chile Crea.

Otro de los puntos álgidos al respecto consiste en la tardanza con que reciben las evaluaciones de sus rendiciones; en la mayoría de los casos, las devoluciones llegan después de un año (se mencionan el cierre de proyectos hasta tres años después de ejecutados), de modo que en caso de solicitar rectificaciones, estas ya no pueden ser realizadas por la complejidad que reviste conseguir ajustar un documento tributario de otro país, y principalmente porque el desfase del año tributario impide a los emisores realizar algún ajuste. Los participantes en las instancias cualitativas consideran una buena medida para solucionarlo, que se instale un proceso de revisión rápida a fin de detectar la admisibilidad o no de la documentación entregada, y poder tener el margen de tiempo necesario para corregirla, de ser necesario.

También se detallan devoluciones incomprensibles o incoherentes, en que no se entiende por qué se objetan ciertos gastos, y que para rectificarlas implican una serie de reuniones con el revisor, a fin de detallarle y especificarle los gastos realizados. Esto

es interpretado por los beneficiarios por la falta de conocimiento de muchos funcionarios respecto a los gastos específicos que conllevan algunos proyectos. No son pocas las ocasiones en que los ejecutores de proyectos deciden devolver montos objetados, aun sin entender a qué corresponden, solo para cerrar un proyecto y no caer en causal de inadmisibilidad para nuevas postulaciones. Y en otros casos, el cierre del proyecto solo se logra por la insistencia de los encargados de proyecto con sus supervisores. Si bien entienden la sobrecarga de los supervisores de proyectos, argumentan que ellos como ejecutores de proyectos también se encuentran en una situación de sobrecarga, pero no por ello pueden dejar de rendir y entregar los informes en la fecha que les corresponde.

En suma, la principal queja refiere a que pareciera que desde el Ministerio el proyecto solo es evaluado en función del gasto ejecutado y no en cuanto a su contenido. Ejemplifican al respecto que no reciben ningún comentario sobre el informe de actividades entregado y los distintos materiales, soportes o respaldos que lo acompañan.

Estas apreciaciones se complementan con la información cuantitativa entregada por la encuesta aplicada, donde en general se manifiestan conformes con todo el proceso del concurso Fondart, a excepción con la pregunta referente a la rendición del proyecto, donde el 60% de los encuestados, señaló no estar de acuerdo frente a la afirmación "el proceso de cierre y rendición del proyecto fue fácil o no presentó mayores dificultades", por lo tanto vemos que la mayoría de los beneficiados presentaron dificultades en este ámbito. Asimismo, en las preguntas abiertas para sugerencias al concurso, el 29,6% de los casos señala la necesidad de flexibilizar el formato de rendición y la documentación solicitada a presentar.

ii. Escasa difusión y seguimiento de resultados del proyecto

Otra dificultad que presenta el cierre del proyecto es la poca o nula difusión de la experiencia realizada en el extranjero, por parte del Fondart o el Ministerio, esto se relaciona además con la problemática recién señalada, donde los beneficiarios de los proyectos sienten que su aporte artístico-cultural a nivel internacional, no tiene mayor relevancia, sino que importa más la rendición financiera.

Se entrega un reporte escrito de las actividades realizadas, sin embargo, sienten que estos no son considerados. Los beneficiarios del concurso, señalan en las instancias cualitativas del estudio, que invierten tiempo en, además de realizar de buen modo el proyecto, retratarlo de la mejor forma en los informes entregados, pero se tiene la impresión que ni siquiera son revisados. Comentan que la generación de ese material, al que los creadores y ejecutores del proyecto dedican tiempo y atención en su confección, es subutilizada por la institución, teniendo un sinnúmero de proyectos

sistematizados a los que no se les saca ningún provecho.

También concluyen que los esfuerzos de la institución, deberían apuntar al conocimiento, seguimiento y difusión de las actividades realizadas en el extranjero, más que en la rendición financiera, que de todas formas estiman necesaria. Sugieren que los informes y documentación adjuntada sobre el desarrollo de la actividad, debiese estar a disposición en la plataforma del concurso o Ministerio, para que así cualquier persona tenga acceso, y de esa forma darle un mejor uso a esa información, aparentemente, descartada por la institución.

Además, en las sugerencias ofrecidas por los beneficiarios en la encuesta, el 9,6% de los casos, señala mejorar la difusión de los proyectos y darle un mejor seguimiento después de su ejecución.

Desde los evaluadores del concurso, señalan que no poseen conocimiento sobre el desarrollo y éxito de los proyectos evaluados y seleccionados, y que sería importante poder contar con esa información, para realmente conocer la contribución que se está realizando por parte de los artistas seleccionados, en su experiencia en el extranjero y así, mejorar su gestión en la evaluación de los proyectos.

iii. Retribución en establecimientos educacionales aislada

Si bien, los beneficiarios participantes de las instancias cualitativas del estudio, concuerdan que la retribución en los establecimientos educacionales públicos es un aporte tanto para ellos, como para las comunidades donde intervienen, señalan negativamente que esta actividad es aislada de otras actividades educacionales del Ministerio.

En primer lugar, los artistas deben seleccionar y gestionar un establecimiento educacional para realizar esta retribución, a partir de la información que ellos dispongan. Para esto, señalan que sería preferible, que desde el Ministerio se recomendaran lugares apropiados o se dispusiera de un listado de establecimientos, a partir de la experiencia obtenida de otros programas que desarrollan en materia de educación artística. De esta manera se hace una retribución, que conduzca a un trabajo coordinado, y concatenado entre una intervención y otra, logrando un real impacto en los receptores de estas presentaciones, y no un evento aislado, que ni siquiera es reportado a la institución.

Los evaluadores del concurso, también destacan esta problemática, señalando que es contraproducente proponer cualquier colegio y curso, si no hay seguimiento ni coordinación previa con el Ministerio, ya que se transforma simplemente en un trámite por cumplir. Por tanto, señalan que estas intervenciones tienes que ser parte de una red donde exista un trabajo previo desde el Ministerio.

iv. Centralización regional y concentración en ciertas áreas artísticas

Como problemática general en el concurso, se puede observar una centralización regional de los beneficiados, concentrándose la gran mayoría en la región Metropolitana. Asimismo, existe una mayor frecuencia de proyectos beneficiados de las áreas de teatro y Artes de la visualidad, con bastante diferencia de las demás áreas artísticas consideradas en el Fondart, siendo artes circenses, fotografía, nuevos medios y diseño, las que poseen menor cantidad de proyectos obtenidos.

En las medidas de las políticas sectoriales, específicamente de Artes escénicas, se hace hincapié en la descentralización regional, lo que actualmente el Fondart no estaría propiciando, dando incumplimiento a esta política.

Además, cómo se observa en los mapas de destinos, existe una concentración en la ejecución de los proyectos en países de Europa y también algunos países de América Latina, sin embargo, países como Uruguay, Brasil, Bolivia, Ecuador y Colombia, tienen baja presencia en los proyectos de internacionalización financiados por el Fondart.

2. ASPECTOS POSITIVOS

a. Éxito de la línea Circulación del Fondart y los proyectos beneficiados

La línea Circulación del Fondart, es evaluada por parte de los usuarios como una gran herramienta para la internacionalización, donde presentan un alto nivel de satisfacción con todo el proceso que conlleva el concurso, independiente de las problemáticas que también presenta.

Tanto en las instancias cualitativas como cuantitativas, se manifiesta la buena evaluación realizada por los beneficiarios del concurso. En este último aspecto el 67,4% de los encuestados tiene un alto nivel de satisfacción, este, contempla todo el proceso de concurso, desde la postulación, la ejecución y el cierre del proceso.

A la buena evaluación del proceso, se le suma la conformidad que obtiene con respecto a los resultados del proceso en el extranjero, señalando un 88,2% de los encuestados, que logró internacionalizar su carrera artística, a través de la participación del proyecto Fondart. El nivel de éxito de los proyectos, se midió a través de estas dos variables anteriores, obteniendo un 62,3% de los proyectos exitosos.

En las instancias cualitativas del estudio, los coordinadores de área reconocen el éxito del concurso para la internacionalización de los artistas chilenos, asimismo los beneficiarios del concurso, señalan que, el adjudicarse un proyecto del Fondart implica un primer paso hacia la internacionalización de su carrera artística y cultural. La oportunidad de exhibir o participar de instancias fuera del país, trae diversas consecuencias positivas, especialmente la generación de redes y la apertura para que otros artistas nacionales pueden participar de esas instancias.

De esta forma, el Fondart, contribuye al cumplimiento de las medidas de internacionalización contenidas en las políticas sectoriales, que apuntan a la difusión de las áreas artísticas en instancias internacionales, y a la generación de relaciones internacionales.

b. Generación de redes

Uno de los mayores beneficios del concurso es la generación de redes en el extranjero, situación destacada tanto en las instancias cuantitativas y cualitativas del estudio. El aumento de redes internacionales con artistas e instituciones supera el 90% de las respuestas en la encuesta aplicada a los beneficiarios del Fondart, la generación de nuevos proyectos e invitaciones en el extranjero supera el 85% de las respuestas.

Esta realidad fue manifestada también por los beneficiarios en los *focus group* realizados en este estudio, señalando que sin duda se generan nuevas redes, se

establecen nuevos contactos, e incluso, pueden generarse vínculos con programadores extranjeros, que pueden generar nuevas invitaciones a encuentros, ferias o festivales.

En las instancias cualitativas, se evidenció como la participación en un evento en particular, generó los contactos y abrió las puertas para la invitación a nuevos eventos. Sin embargo, desde la línea Circulación del Fondart, no se puede asegurar la participación de los artistas en estos nuevos espacios. Desde las coordinaciones de áreas artísticas, también relevan el gran beneficio que obtienen generando nuevas redes, pero las limitantes que ofrece el concurso para poder sostener dichas redes en el futuro.

c. Incipiente apertura de mercados

Otra forma de inserción en circuitos internacionales, aunque en menor medida, es la posibilidad de concretar nuevos negocios. En las instancias cualitativas del estudio se señala que es posible lograr venta de obras y de presentaciones, lo que se complementa con la información cuantitativa obtenida, donde el 58% de los encuestados señala un aumento de opciones de mercado.

En los *focus group* se señala, que esto ocurre cuando un programador que conoció algo de su interés, compre una temporada de una obra escénica (por ejemplo), o actúe como intermediario ante otra institución para la venta. Si bien, a juicio de los participantes, este mecanismo aún está lejos de generalizarse, a diferencia de otras áreas, como la audiovisual, en que es una práctica común; las ferias de programación son una instancia propicia para avanzar por esa vía, por lo que en ocasiones se invierte o paga por lograr participar en uno de esos eventos.

d. Complementariedad con otras instituciones públicas y privadas

Si bien la línea Circulación del Fondart, apoya y beneficia la circulación y exhibición de obra en el extranjero, deja fuera otros aspectos de la internacionalización de artistas y profesionales de la cultura chilenos, que sí son abordados desde otras instituciones públicas y privadas, existiendo complementariedad entre las distintas instituciones.

Por ejemplo, las medidas de internacionalización de las políticas sectoriales de Artes escénicas, apuntan a la difusión a través de medios digitales o impresos y la promoción del encuentro de programadores, actividades no fomentadas desde el Fondart, pero que son gestionadas desde otras áreas del Ministerio y otras instituciones públicas y privadas.

Asimismo, las políticas sectoriales, apuntan a la coordinación entre las distintas instituciones públicas relacionadas con la internacionalización de las artes, la cual es efectiva según lo que se constató en el presente estudio. Sin embargo, la coordinación y

diálogo entre las distintas unidades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio relacionadas con la internacionalización y el Fondart línea Circulación, es escasa o nula, según lo manifestado en las entrevistas a los agentes claves.

Una de las medidas instadas desde UNESCO, refieren a brindar asistencia para mejorar las capacidades de los artistas con vistas a la exportación de sus bienes culturales, lo cual excede de las funciones del Fondart, pero son contempladas en las acciones de otras instituciones públicas y privadas.

3. RECOMENDACIONES

Dando respuesta a las problemáticas expuestas anteriormente, se establecen las siguientes recomendaciones, sugeridas principalmente desde los beneficiarios del concurso, como también de evaluadores, coordinadores de áreas artísticas y el equipo consultor.

a. Etapa de postulación y evaluación

i. Simplificación y mejoras en el formato de postulación

Tanto beneficiarios como evaluadores sugieren simplificar el formulario de postulación para Ventanilla Abierta de Fondart y la documentación asociada. En la encuesta aplicada destaca esta sugerencia; algunas personas señalan la necesidad de facilitar la postulación a través de un formulario más simple o de disminuir la cantidad de documentos a adjuntar. Como ejemplo señalan que facilitaría la postulación poder adjuntar la planificación detallada del proyecto en un formato Excel y no directamente en la plataforma.

Los coordinadores de áreas artísticas también señalaron lo importante de hacer un proceso más expedito, con menos requerimientos, con información más acotada. Desde los evaluadores se sugiere que solo se adjunten dos documentos para su revisión: currículo y un dossier con todos los antecedentes adjuntos.

Si bien los beneficiados consultados de manera cualitativa, no relevaron tener problemas con el proceso y documentación de la postulación, sí sugieren mejoras que podría tener la plataforma. Como la posibilidad de importar su propia postulación en la plataforma, ya que, al volver a postular un proyecto rechazado, no pueden acceder a lo escrito en postulaciones anteriores, sino deben volver a ingresar toda la información nuevamente.

Por lo tanto, se recomienda, evaluar el formulario de postulación y la cantidad de documentos adjuntos. Si bien, estos aspectos se encuentran en constante revisión, sería importante poder analizar la posibilidad de reducción de datos en el formulario y disminuir los documentos adjuntos, por ejemplo, en un dossier.

ii. Capacitación para la postulación de proyectos

En las entrevistas con agentes claves, aparece como factor importante, para mejorar el acceso al concurso, la capacitación en la postulación del proyecto y el apoyo desde el

Fondart para el diseño de este. En las respuestas de la encuesta aplicada, solo un 1,7% de los casos, destaca esta necesidad. Esto es comprensible, debido a que los que contestaron dicho instrumento, sí fueron beneficiados por el concurso y por tanto no tuvieron dificultades en la postulación.

Desarrollando capacitaciones para la postulación al concurso, se realizaría un ejercicio de democratización cultural, generando mejor acceso al instrumento público, pudiendo igualar en herramientas a distintas áreas artísticas, donde existen brechas entre sus exponentes, principalmente de artesanía y circo, frente a otros exponentes de arquitectura y diseño, por ejemplo.

En lo visto en la caracterización de los beneficiados, la mayoría tiene estudios profesionales y de posgrado, lo que nos muestra que el acceso a esta línea de concurso es de personas con alto nivel académico, por lo que la competencia entre profesionales y artistas de oficio es alta, y evidentemente, las personas con menos preparación técnica, se verán más perjudicados en este tipo de postulación compleja.

Por lo tanto, se sugiere que desde la Secretaría ejecutiva del Fondart, se desarrollen procesos de capacitación, focalizados especialmente en la plataforma de Ventanilla Abierta, línea Circulación. De esta manera se daría respuesta a las recomendaciones realizadas por UNESCO (2018) en el apoyo al fortalecimiento de las capacidades y posibilidades de creación de redes internacionales, para la movilidad de bienes y servicios culturales; de forma más igualitaria entre las distintas áreas artísticas.

iii. Mejoras en la información en bases jurídicas del concurso

Se ha planteado como una problemática la falta de información en las bases del concurso, en lo que respecta principalmente al traslado de obra, equipos, indumentaria, escenografía, aduanas y visas, lo que genera problemas en estas temáticas, generando gastos imprevistos y dificultando el desarrollo del proceso.

Por esto, desde los beneficiarios del concurso se solicita una mayor información sobre los trámites que deben realizarse en un proyecto de circulación internacional, solicitan una asesoría legal o al menos la información dispuesta de fácil acceso en las plataformas del concurso. Asimismo, se solicita información clara de la tramitación a realizar desde beneficiarios que viven en el extranjero, que han sido seleccionados por el concurso.

En este punto se propone, realizar un estudio de los acuerdos bilaterales existentes y las acciones referidas al ingreso a sus países de artistas, obras o implementos, para ponerlo a disposición de los postulantes, asimismo, analizar y exponer los avances realizados en la Alianza del Pacífico, que busca eliminar los obstáculos en el comercio de las industrias creativas en sus países miembros.

Por su parte, los evaluadores solicitan que se disponga de más información y más clara hacia el postulante, orientaciones que permitan entender mejor en qué consiste cada una de las áreas artísticas y qué contempla. Esto evitaría, por ejemplo, la evaluación de proyectos que no corresponden al área a la que postula, aspecto que genera un gasto de recursos humanos y económicos.

Tanto postulantes como evaluadores, coinciden que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio debiese contar con un catastro de eventos internacionales interesantes de participar, teniendo esta información pública y de fácil acceso, podría evitarse la sensación que los criterios de evaluación son subjetivos, a la hora de evaluar espacios internacionales de participación.

b. Etapa de ejecución

i. Agilizar entrega de recursos y mejorar la tramitación administrativa del concurso

Los beneficiarios consultados a través de la encuesta aplicada y los *focus group* realizados, señalan la importancia de obtener los recursos adjudicados en menores plazos que actualmente, lo que se produce días antes del inicio del proyecto o incluso una vez iniciado este. Como vimos anteriormente, esto se plantea como una de las principales problemáticas para la ejecución del proyecto.

En las instancias cualitativas, se establecieron las dificultades que produce la falta de recursos en el momento adecuado, generando endeudamiento con la banca o incluso, con colegas y contactos personales, lo que, en algunos casos, termina generando conflictos y pérdida de redes. Además, el acceso a beneficios bancarios, es reducido en los artistas, debido a que su desempeño, muchas veces es de manera independiente.

Asimismo, la demora en la entrega de los recursos, genera obstáculos en el desarrollo propio del proyecto, como compra de pasajes, reservas de alojamiento, que va encareciendo y dificultando el proyecto. La limitante de ejecutar gastos después de la firma del convenio, también contribuye al encarecimiento de los distintos aspectos del proyecto.

Por otro lado, se señala una dificultad importante, la entrega de los recursos en efectivo, obligando al artista a cargar grandes cantidades de dinero con él, lo que, evidentemente es riesgoso. Se sugiere poder utilizar tarjetas bancarias para solucionar esta problemática.

Por lo tanto, se recomienda una entrega más expedita de los recursos a los beneficiarios, al menos la posibilidad de realizar gastos antes de la firma del convenio, para esto será

necesario, la revisión de la tramitación administrativa de la línea Circulación, necesidad expresada por la coordinación del concurso, y de esta forma, ejecutar la entrega de dinero en un tiempo menor.

ii. Generar alianzas con aduanas y embajadas

La generación de alianzas desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con aduanas y embajadas, busca solucionar problemas referidos al traslado de obras, implementos y equipos humanos a los distintos países en el extranjero. Esto, sumado a la entrega de información oportuna, disminuiría la problemática de traslados de obras y problemas con visas y aduana, y la generación de gastos imprevistos asociados a ellos. En segundo lugar, la mayor vinculación con embajadas o consulados nacionales, busca solucionar el problema de falta de difusión de las actividades de artistas chilenos en el extranjero.

Desde las instancias cualitativas como cuantitativas, se señala la importancia de generar vínculos con las instituciones internacionales, de modo que los traslados sean más expeditos, o al menos la institucionalidad chilena en el extranjero esté al tanto de los proyectos a desarrollarse a nivel internacional, tanto para su difusión como para asesorar cualquier dificultad que se presente.

En la encuesta aplicada, un 4,3% de los encuestados, señala la necesidad de generar alianzas con aduanas, para facilitar el traslado de obra y equipamientos. En esta misma instancia, el 10,4% manifiesta que es necesario gestionar más redes de apoyo con embajadas, para que asistan o apoyen los proyectos desarrollados en el extranjero.

Los artistas participantes de los *focus group*, también establecieron la importancia de que las embajadas estén al tanto de los proyectos a ejecutarse en el extranjero, para que colaboren con la difusión de este en sus redes.

Generando alianzas y coordinaciones con las aduanas y al menos la institucionalidad chilena en el extranjero, se estaría dando cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la UNESCO (2018) para fortalecer las capacidades y posibilidades de creación de redes entre distintos países.

c. Etapa de seguimiento y cierre

i. Evaluar y mejorar el sistema de rendición financiera

Sin duda la rendición de los proyectos, es la mayor problemática planteada desde los beneficiarios del concurso, por esto se solicita, por parte de ellos, evaluar y mejorar el

procedimiento y la cantidad de información solicitada para este fin.

Se sugiere que ciertos gastos sean rendidos dentro de una gran categoría, como lo de gastos diarios en alimentación y traslados locales, que sea considerado como viáticos y que esta categoría, puede utilizarse desde el diseño del proyecto, y luego al momento de rendirlo, de esta manera facilitar tanto la evaluación del proyecto como el cierre y su rendición financiera. Esto solucionaría la dificultad que manifiestan los beneficiarios de adquirir boletas y verificadores de gastos, especialmente, en países donde estos no existen.

Además, se sugiere, que exista un monto máximo de viático diario asignado por país, similar a lo que se realiza en Becas Chile o Becas Chile Crea, a lo cual, los evaluadores se manifestaron de acuerdo. De esa manera se agilizaría la revisión de ese ámbito en las evaluaciones de los proyectos en postulación.

Simplificando el proceso de rendición, agilizando además la respuesta por parte de la institución a las rendiciones entregadas, mejoraría sustancialmente la experiencia del usuario con el concurso, que se ve entorpecida, finalmente, por este proceso de cierre engorroso y que consume bastante tiempo por parte de los beneficiarios del concurso.

Una recomendación practica resultante de los *focus group*, es que al menos, haya una revisión rápida de validación de los documentos entregados en la rendición, para poder gestionar así, de ser necesario, las adecuaciones necesarias a las facturas entregadas, por ejemplo.

Asimismo, desde la encuesta aplicada, en las preguntas abiertas para sugerencias al concurso, el 29,6% de los casos señala la necesidad de flexibilizar el formato de rendición y la documentación solicitada a presentar.

ii. Generar estrategias de seguimiento, difusión y alianzas con establecimientos educacionales desde el Mincap

En la etapa de cierre del proyecto, además de la rendición financiera, aparece como problemática la falta de seguimiento a lo realizado en el extranjero por los artistas chilenos, y la falta de difusión de sus proyectos internacionales ejecutados. A esto se suma, que la retribución en los colegios, parece una medida aislada y sin relación con otras estrategias desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, según lo expresado por los beneficiarios y también por los evaluadores del concurso

Por tanto, sugieren que exista una difusión de sus proyectos, a través de la plataforma del Fondart u otros medios digitales del Ministerio, de esta forma visibilizar lo realizado a sus pares y de libre acceso para cualquier interesado. Señalan que podría aprovecharse el material entregado, como informe de las actividades realizadas en el

extranjero, junto a los registros fotográficos y/o audiovisuales que posean. De esa forma, le daría sentido a toda la información entregada por los beneficiados, que por el momento, les parece desvalorada por parte de la institución. Además, de esta forma se estaría dando cumplimiento a las medidas de las políticas sectoriales, vinculadas a la difusión de las actividades de los artistas chilenos en el extranjero.

Asimismo, se sugiere que la retribución en establecimientos educacionales, no sea aislada, sino que el Ministerio pueda disponer de un listado o una coordinación previa, con las áreas de la institución vinculadas directamente con estos centros educacionales públicos. De esta manera, generar procesos educativos y aportes artísticos de mayor trascendencia, en coherencia con otras estrategias realizadas desde la institución.

d. Otros aspectos generales

i. Generar estrategias de descentralización regional y artística

Como se logró evidenciar en la caracterización de los beneficiados de la línea Circulación del Fondart, la mayoría de ellos proviene de la región Metropolitana y de las áreas de teatro y Artes de la visualidad.

Por tanto, se recomienda, generar estrategias que fomenten la participación de artistas de regiones en instancias internacionales, con el objetivo de descentralizar esta participación. También se sugiere difundir en las plataformas y medios de comunicación que tengan los exponentes de las áreas de circo, fotografía, nuevos medios y diseño, para que participen en mayor medida en el concurso, potenciando su internacionalización.

También, se constata una baja participación en algunos países de la región como Uruguay, Brasil, Bolivia, Ecuador y Colombia, que podría potenciarse, ya que son países cercanos con los cuales, es posible tener un vínculo mayor y continúo en las relaciones internacionales artísticas.

ii. División de convocatorias y montos máximos

A partir del inicio de la investigación, surgió como sugerencia de los coordinadores de área la posibilidad de dividir la convocatoria entre artistas de trayectoria y artistas emergentes. Esta idea comenzó a tomar fuerza, cuando como equipo de investigación, detectamos el vicio de utilizar nombres y currículum de responsables de proyectos, a personas, que finalmente no participaban en el diseño ni ejecución del proyecto.

Además, la alta competitividad y calidad técnica y profesional de los beneficiarios del

concurso, también cuestiona las exigencias de este, dejando de lado a artistas de oficios y también emergentes, que no logran llegar a esos estándares.

Con los evaluadores del concurso, se planteó esta situación y la pertinencia del criterio de currículum y su ponderación en la evaluación, a lo cual ellos manifiestan estar de acuerdo. Se debatió en torno a la división de convocatoria entre emergente y de trayectoria, y si bien declararon estar de acuerdo, no fue una medida completamente aceptada, ya que se tiene conocimiento, que años anteriores en el Fondart, hubo división de convocatoria por edad, durando un corto período de tiempo dicha estrategia.

Por último, desde los beneficiarios del concurso, también aparece esta sugerencia de diferenciar entre artistas emergentes y de trayectoria, señalándose en la encuesta aplicada, en la pregunta abierta de sugerencias al concurso.

Por otro lado, tomando los ejemplos de Colombia y México, se podría analizar la posibilidad de realizar ciertos cambios en el concurso. Como estimar montos máximos a partir de los países de destinos, como en el caso colombiano o poder solicitar apoyo para distintos viajes y eventos en una sola postulación, como el caso mexicano. Esta última idea también surge en la encuesta aplicada: en las respuestas abiertas en las sugerencias al concurso, varios beneficiarios señalan la posibilidad de realizar proyectos que contemplen diversos destinos y tener continuidad en sus procesos.

En Resumen, las recomendaciones están dirigidas a las problemáticas planteadas previamente, como se consiga en la siguiente tabla.

Tabla 76. Recomendaciones a la línea Circulación de Fondart y problemas que soluciona

Etapa	Recomendación	Problema que soluciona
Postulación y evaluación	Simplificación y mejoras en el formato de postulación (menos requerimientos, información acotada, recuperación de proyectos antiguos)	En etapa de postulación: se dedica mucho tiempo a la forma de presentación, en detrimento de la dedicación al contenido, lo que a veces conlleva errores. En etapa de evaluación: dificultades y demoras en revisión de antecedentes
	Capacitación para postulación de proyectos	Brecha digital y académica entre postulantes, desigualdad ante el concurso
	Mejoras en la información en bases jurídicas del concurso (facilitar acceso a trámites necesarios, convenios internacionales, orientación en disciplinas artísticas, catastro	Dificultades en la formulación de proyectos

	de eventos internacionales, criterios de evaluación más adecuados)	Dificultades en la ejecución y rendición de actividades Gastos imprevistos no considerados (traslados de equipos, obras o implementos) que perjudican el óptimo resultado del proyecto por falta de recursos. Errores en la postulación, especialmente en proyectos multidisciplinares. Frustración de postulantes en cuanto a la evaluación recibida (criterios de evaluación parecen ser demasiado subjetivos)
Ejecución	Agilizar entrega de recursos y mejorar la tramitación administrativa del concurso	Tardanza en la entrega de recursos: endeudamiento personal de los beneficiarios Encarecimiento del proyecto. Gastos imprevistos no considerados Desfinanciamiento: reducción de la calidad de la actividad financiada
	Generar alianzas con aduanas y embajadas	Problema de traslados de equipos, obras o implementos. Problemas con el traslado de participantes del proyecto. Gastos imprevistos no considerados Escasa o nula difusión del proyecto con embajadas y consulados.
Seguimiento y cierre	Evaluar y mejorar el sistema de rendición financiera	Dificultades en el desarrollo de la actividad al tener que acumular durante largo tiempo las boletas de gastos. Rendición financiera engorrosa Errores en la entrega de documentos tributarios (o pérdida de documentos)
	Generar estrategias de seguimiento, difusión y alianzas con establecimientos educacionales desde el Mincap	Escasa difusión y seguimiento de resultados del proyecto

		Retribución en establecimientos educacionales aislada Falta de coherencia entre estas actividades y otras estrategias del Ministerio asociadas a las mismas áreas y objetivos de la política sectorial.
Otros aspectos generales	Generar estrategias de descentralización regional y artística	Centralización regional y concentración en ciertas áreas artísticas
	División de convocatorias (trayectoria y emergentes) y montos máximos	Desigual competencia de postulantes según su CV Vicios en la postulación (postula como responsable el de mejor trayectoria pero ejecuta un tercero) Pérdida de oportunidades al no realizar actividades en diversos destinos en la misma postulación

VII. METODOLOGÍA

El diseño metodológico que guio el estudio se basa en la triangulación de información, a partir de un diseño metodológico mixto que integra el uso de la metodología cualitativa, en combinación con el análisis de la información cuantitativa.

En este caso se consideraron como instrumentos cualitativos de recolección de información, entrevistas, *focus group*, más una revisión exhaustiva de bibliografía y fuentes secundarias pertinentes al estudio. Los instrumentos cuantitativos constan de la revisión y análisis de bases de datos, más la aplicación de una Encuesta, que logró alcanzar 215 casos, de 263 casos en total (tasa de respuesta 81,7%).

A continuación, se presentan las distintas estrategias para la recopilación de la información y la muestra utilizada en el estudio.

1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

a. Revisión bibliográfica

En la primera fase del estudio, se realizó una revisión bibliográfica para dar contexto a la internacionalización de las áreas artísticas, dar cuenta de los compromisos de Chile a nivel internacional y las experiencias de otros países con respecto al tema. Asimismo, se estableció la institucionalidad nacional con respecto a la internacionalización de las áreas artísticas.

En una segunda etapa, se realizó una revisión exhaustiva de programas de fomento a la internacionalización para las áreas artísticas del Fondart, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y de otras instituciones públicas y privadas. Se identificaron las principales instituciones estatales involucradas, para luego describir los programas de forma acabada y analizar los puntos de complementariedad, articulación y redundancia entre el Fondart y los demás instrumentos.

De esta manera, se realiza un análisis de información secundaria proveniente de los programas de internacionalización e instituciones considerados, tales como documentos de lineamientos programáticos, informes de gestión, resoluciones, bases de datos de postulantes y beneficiarios, entre otros. Se realizó la revisión de los documentos facilitados por los encargados de áreas o coordinadores de programas, más el acceso a los sitios web de cada institución.

b. Análisis cuantitativo de bases de datos y FUP

En un primer momento se identificaron y categorizaron la totalidad de los proyectos beneficiados a través de Fondart (convocatorias 2016, 2017 y 2018), en su línea circulación, a partir de la base de datos de proyectos ganadores de Fondart entregada por la contraparte técnica, que contempla 263 proyectos.

Se elaboró una base de datos maestra, consolidando la información obtenida de las distintas bases de datos Excel, más la revisión de cada uno de los formularios, que compila todo el trabajo analítico realizado que se presenta en este informe. Esta base se importó al software de procesamiento de datos estadísticos SPSS, para realizar análisis descriptivos y tablas de contingencia.

Se generó, además, una base de datos para el diseño de mapas que representan el origen y los destinos (países y ciudades) en que se ejecutaron los proyectos, usando como unidad de análisis los proyectos financiados por la línea de circulación del Fondart.

c. Entrevistas

Se realizó un levantamiento de información primaria a partir de entrevistas en profundidad a los coordinadores de áreas artísticas en la primera etapa. En una segunda etapa, se realizaron entrevistas a actores claves de instituciones públicas y privadas identificadas. Además, se entrevistó a funcionarias claves dentro del concurso, a la Secretaria Ejecutiva del Fondart y la coordinadora de la Línea de Circulación.

Estas entrevistas nos permitieron conocer de forma cualitativa el trabajo realizado desde las distintas coordinaciones, unidades, áreas de las diversas instituciones consideradas en el presente diagnóstico. Además, en estas instancias, se aprovechó de levantar toda la información secundaria posible, para comprender cabalmente los campos de acción de cada institución.

Las entrevistas fueron de carácter semiestructuradas y se realizaron, por tanto, a través de una pauta de preguntas flexible, las cuales se pueden encontrar en el Anexo. Las entrevistas realizadas en el marco de la investigación fueron registradas en audio y posteriormente fueron transcritas para su análisis.

Las entrevistas a coordinadores de áreas artísticas del departamento de fomento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se realizaron entre el 4 al 20 de diciembre de 2018. Es importante acotar, que en general las entrevistas se realizaron de manera expedita, entregando valiosa información, salvo el área de Teatro, donde la coordinadora llevaba dos semanas en el cargo, por lo cual no pudo entregar información acabada, y con el área de Artes circenses, donde a pesar de coordinar una reunión con anticipación, esta no se pudo efectuar debido a la desvinculación de la funcionaria, para lo cual se acordó un reemplazo con la contraparte técnica. Las entrevistas a las funcionaras del Fondart se realizó exitosamente el 16 y 17 de enero de 2019.

Tabla 77. Listado de entrevistadas(os) de coordinaciones sectoriales Mincap

Área artística	Entrevistada/o
Artes de la visualidad	Varinia Brodsky Zimmermann
Fotografía	Felipe Coddou McManus
Teatro	Trinidad Urmeneta May
Danza	Paola Andrea Moret Jiménez
Artes circenses	Sin coordinador(a) de Área a la fecha de elaboración de este estudio (dic. 2018-marzo 2019)[82]
Artesanía	Bárbara Velasco Hernández
Arquitectura	Cristóbal Molina Baeza

[82] Se entrevista a una agente clave de la disciplina (Macarena Simonetti), en reemplazo de la entrevista con la coordinación del área.

Diseño	Trinidad Guzmán Herrera
Nuevos medios	Simón Pérez Wilson
Gastronomía	Natalia Quezada Carrasco[83]

En la segunda etapa de trabajo, se realizaron entrevistas a actores claves, cuyo propósito fue profundizar en las iniciativas de fomento a la internacionalización provenientes desde diversas instituciones del Estado, así como el aporte de agentes privados y de la sociedad civil al posicionamiento internacional de las artes y las culturas provenientes de nuestro país.

Estas entrevistas fueron de mucha utilidad para completar la información sobre sus instrumentos y programas y sobre el balance que los encargados realizan de los mismos. Estos han sido seleccionados según la pertinencia que nos señalaron los encargados de áreas artísticas del Mincap, más la visión de la Unidad de Asuntos Internacionales y el acuerdo con la contraparte técnica del estudio.

A partir de esta triangulación, se ha llegado a un listado final de 19 unidades y funcionarios a los cuales se entrevistó, lo cual prácticamente duplica la propuesta inicial de 10 entrevistas a agentes claves. Este aumento de entrevistas, fue compensado con la disminución de cantidad de *focus group* efectuados la siguiente etapa, según lo acordado con la contraparte técnica, en pos de la mejor ejecución del Estudio.

Las entrevistas a estos actores claves, se realizaron entre el 4 de enero y el 7 de marzo de 2019, el detalle se presenta a continuación.

Tabla 78. Actores claves entrevistadas/os de instituciones públicas y privadas

N°	Institución	Unidad/ Departamento	Cargo	Nombre
1	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Secretaría Ejecutiva Economía Creativa	Coordinadora Economía Creativa	Elvira Correa Reymond
2		Unidad Asuntos Internacionales	Coordinadora Programa Relaciones Internacionales e Industrias creativas	Rocío Imanole Errazquín Díez
3		Unidad Asuntos Internacionales	Coordinadora Programa Chile en el Mundo	Francisca Ester Maturana Fernández
4	Ministerio de Relaciones Exteriores	Dirac	Encargada de Artes escénicas	Patricia Lobos
5		Dirac	Encargada de artesanía y diseño	Francesca Bucci
6		Dirac	Encargada de Artes de la visualidad y arquitectura	Daniela Aravena.

[83] Se realizó entrevista, sin embargo, el área de Gastronomía es traspasado a la subsecretaría del patrimonio, por lo cual se descarta como objetivo del presente estudio.

7		ProChile	Jefe de departamento Industrias creativas	Raúl Vilches
8		ProChile	Encargada sectorial Artes escénicas y visuales	Regina Rodríguez
9		ProChile	Directora Nacional Programa Agricultura Familiar Campesina	Soledad Valdés
10		ProChile	Encargada sectorial diseño y moda	Pamela Olavarría
11	Fundación Imagen Chile		Coordinadora Cultura y Servicios	Mónica Seguel
12	Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)	Chile Creativo	Gerente Programa Estratégico de Economía Creativa	Felipe Mujica
13	Fondo Iberescena	Mincap	REPPI	Paola Moret
14	Goethe Institut		Director Instituto	Christoph Bertrams
15	British Council		Jefa de proyectos de artes	Tamara Poblete
16	Instituto Francés	Unidad Arte y Cultura	Agregado cultural	Jeremie Desjardin
17	Santiago OFF		Encargada de área de Internacionalización	Carla Valles
18	Centro Cultural NAVE		Directora de comunicaciones	Consuelo Lacaustra
19	Fundación Teatro a mil FITAM		Coordinadora de Platea Gestor y productor cultural área circulación nacional	Luisa Tupper Leonel Cordejo

d. Cuestionario

Durante la primera fase del Estudio sobre Fomento de la internacionalización artística y cultural en el concurso Fondart se elaboró un instrumento de recopilación de información cuantitativo (cuestionario). La confección de este fue desarrollada por el equipo consultor, Asides, en conjunto con la contraparte técnica del estudio. El cuestionario tuvo como objetivo: Identificar las principales ventajas e inconvenientes que enfrentan los beneficiarios del Fondart en la ejecución de sus proyectos de internacionalización, así como el nivel de satisfacción de dichos beneficiarios con el apoyo proporcionado por Fondart.[84]

Se realizó un pretest a tres personas con el mismo perfil de los encuestados, es decir beneficiarios del concurso Fondart línea Circulación, con proyectos ejecutados en el extranjero. De esta manera se pudo observar si el instrumento es comprensible y

[84] El cuestionario se encuentra al final del documento como Anexo.

cumple con los objetivos para lo cual está elaborado. Esto se realizó los primeros días de enero, obteniendo buenos resultados y estableciendo pequeños ajustes al instrumento.

Para la aplicación de la encuesta, también se solicitó a la contraparte técnica, una primera contactabilidad con el universo de personas a encuestar, vía correo electrónico, para validar el estudio desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con los beneficiarios del Fondart, lo cual se realizó exitosamente el día 17 de enero de 2019.

El cuestionario se alojó en la plataforma digital Survey Monkey[85] y fue enviado vía correo electrónico, a todos los responsables de los proyectos de internacionalización beneficiados por el Fondart.

El universo del estudio consta de 263 proyectos beneficiados a través de la línea Circulación Ventanilla Abierta del Fondart de las convocatorias 2016, 2017 y 2018. El formulario de la encuesta fue diseñado para ser respondido por el representante del proyecto o algún integrante de este que tuviese los conocimientos suficientes para contestar la encuesta. El número de beneficiarios de los proyectos es mayor al número total de proyectos beneficiados en este periodo, ya que cada uno contempla un equipo de trabajo. Si bien a través de la encuesta no es posible analizar la percepción ni el grado de satisfacción de todos los integrantes de cada proyecto, a partir de preguntas asociadas a la cantidad de integrantes y el sexo de los beneficiarios de cada uno, es posible tener un tipo de caracterización de estos equipos.

Del total de proyectos (263), 12 personas fueron beneficiadas con dos proyectos y cuatro personas con tres proyectos. Por lo tanto, se contactó a 243 personas para que contestasen la encuesta, sin embargo, la construcción del instrumento apuntó a obtener respuestas por cada proyecto, de modo que cada persona pudiese contestar por la cantidad de proyectos beneficiados, y así lograr completar el universo de 263 proyectos.

En resumen:

- Universo de proyectos: 263.
- Personas (naturales y jurídicas): 243.
- Personas beneficiadas con dos proyectos: 12.
- Personas beneficiadas con tres proyectos: 4.

La aplicación de la encuesta se desarrolló entre el 17 de enero y el 19 de febrero de

[85] Esta es una herramienta para la aplicación de encuestas en línea que permite elaborar, aplicar y administrar diversos tipos de encuestas. Las respuestas se alojan en los servidores del sitio, y posteriormente la información se recopila como una base de datos (descargable en Excel o SPSS).

2019. Para conseguir un proceso exitoso, se realizó un proceso de seguimiento por diversas vías, contactando a cada una de las personas responsables de proyectos, instándolas a responder la encuesta dado lo relevante de su percepción para realizar un buen diagnóstico acerca de la internacionalización a través del Fondart. Este seguimiento contó de los siguientes pasos:

- **Correo institucional**: en primer lugar, la contraparte técnica del estudio hizo un envío masivo de correo electrónico, a toda la base de datos de beneficiarios, señalando el estudio que se está desarrollando, sus objetivos, la importancia de conocer la percepción de cada beneficiario, y la información correspondiente a la aplicación de la encuesta a través de la plataforma Survey Monkey.
- **Envío encuesta por Survey Monkey**: luego de la presentación institucional del estudio, se envía la encuesta por la plataforma Survey Monkey a toda la base de datos de los beneficiarios de Fondart 2016, 2017 y 2018.
- **Seguimiento telefónico**: al cuarto día de iniciada la aplicación de la encuesta en línea, se comenzó un seguimiento telefónico, para asegurar el éxito de la mayor cantidad de respuestas, dando prioridad a las personas con más de un proyecto, para explicarles lo importante de responder por cada uno de ellos. Este fue un proceso clave, ya que se identificaron correos erróneos en desuso y personas desinteresadas, por lo cual fue una instancia de aclaración del estudio y actualización de datos. Este proceso duró cuatro semanas.
- **Reenvío de encuesta**: a partir de la obtención de nuevos datos de correos electrónicos, se envía el cuestionario a través de la plataforma Survey Monkey. Asimismo, se envía el link de acceso a la encuesta, por correo electrónico, a la segunda opción de correo que aparece en la base de datos, buscando las respuestas de las personas que no se ha podido contactar hasta el momento. Este correo electrónico, va acompañado de una carta de presentación firmada por la contraparte técnica.
- **Reenvío correo institucional**: en un último intento por obtener respuestas de las personas que no se han podido contactar previamente, por correo electrónico ni por teléfono, se elabora una lista de correos electrónicos, para que la contraparte técnica vuelva a insistir en la respuesta del cuestionario en línea.

Con este proceso de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo de la aplicación del cuestionario en línea, se logró encuestar a: **206 personas, que corresponden a 215 proyectos**; lo que representa una tasa de respuesta del 81,7%. Esta cobertura está asociada a un error muestral de 3,2% para un nivel de confianza de 97%.

Este total se logró después de depurar la base de datos obtenida por el sistema, ya que

en ella se registran los datos de todas las personas que abren la plataforma y accedente a la encuesta, aunque no haya contestado el instrumento.

Luego de descargada la base de datos, se realizó un trabajo de cotejo de los proyectos respecto de los cuales contestaban los encuestados, con el número de folio correspondiente al formulario único de postulación (FUP), para así poder cruzar los datos obtenidos por la encuesta, con la base de datos original. Este proceso se realizó revisando caso a caso, ya que muchos respondientes no señalaban su folio, señalaban uno erróneo o el proyecto citado no se encontraba en la base de datos, ya que correspondía a otro año de convocatoria, o incluso -presumiblemente- a otro programa o concurso de alguna institución pública.

e. *Focus group*

El *focus group* es una técnica de investigación cualitativa que busca rescatar el discurso de las personas participantes de un fenómeno social, por lo que se propuso esta estrategia metodológica para poder profundizar cualitativamente en las realidades de los beneficiarios del Fondart con respecto a la internacionalización a través del Fondart, y poder complementar así la información cuantitativa obtenida hasta el momento.

Los **objetivo**s del estudio que se propone indagar con esta técnica son:

- Identificar las principales ventajas e inconvenientes que enfrentan los beneficiarios del Fondart en la ejecución de sus proyectos de internacionalización, así como el nivel de satisfacción de dichos beneficiarios con el apoyo proporcionado por Fondart.
- Identificar y representar gráficamente destinos internacionales potenciales (ciudades) y espacios de desarrollo artístico (circuitos, ferias, convenciones, etc.).
- Describir modalidades de internacionalización de las áreas artísticas.

Además, la contraparte, propone sumar un objetivo adicional:

- Evaluar el sistema de evaluación y selección del concurso, identificando posibles mejoras al proceso, para favorecer las opciones de quiénes postulan en el concurso.

f. Muestra

En la Propuesta Técnica de Asides, para realizar el Estudio sobre el Fomento de la Internacionalización artística y cultural en el concurso Fondart, se propone como valor agregado realizar seis *focus group* con los beneficiarios de proyectos financiados a

través de la línea Circulación, Ventanilla Abierta, los años 2016, 2017 y 2018, para complementar con información cualitativa, lo recogido a través de la encuesta aplicada al universo.

En esta primera propuesta, se utiliza como criterio de selección la variable macrozonal, distinguiendo entre zona norte, centro, sur y sur austral.

Macrozona	Región	Cantidad de *focus group*
Zona norte	Coquimbo	1
Zona centro	Región Metropolitana	2
	Maule	1
Zona sur	La Araucanía	1
Zona sur austral	Magallanes	1
Total		6

En la región Metropolitana, se consideran dos *focus group*, siendo uno de ellos enfocados solo a personas de sexo femenino, para poder profundizar acerca de brechas de género y conocer las percepciones de las mujeres que participan en el sector artístico cultural y cómo interaccionan con el concurso Fondart.

Luego de una primera revisión de los casos, a partir de las bases de datos entregadas de los beneficiarios de los años 2016, 2017 y 2018, se observa la dificultad de ejecutar *focus group* regionales, especialmente en las regiones de Magallanes y Coquimbo, originalmente propuestas, debido al bajo número de proyectos por región (dos en cada región).

En el desarrollo de la investigación, también se constata la necesidad de realizar un mayor número de entrevistas a agentes claves de instituciones públicas y privadas, duplicando lo consignado en la propuesta técnica original, aumentando el número de 10 a 20 entrevistas, para sumar distintas áreas y unidades de las instituciones públicas atingentes, y poder considerar las instituciones privadas e internacionales más relevantes. Por esta razón, y en acuerdo con la contraparte técnica, se determina bajar la cantidad de *focus group* regionales a cuatro, manteniendo el criterio de representación macrozonal.

Macrozona	Región	Cantidad de *focus group*
Zona norte		1
Zona sur		1
Zona centro	Región Metropolitana	2
Total		4

Las regiones a considerar en la zona norte y sur serían seleccionadas luego de conocer la tasa de respuesta de las encuestas aplicadas en línea, y de poder obtener el dato de las comunas de residencia, información que no se encontraba disponible en las bases de datos.

Una vez finalizada la aplicación de la encuesta, se realiza un análisis de la muestra en las regiones de norte y sur, teniendo como criterios: mayor cantidad de proyectos beneficiados regionales, cantidad de encuestas contestadas, comunas de origen, áreas artísticas representadas, tipo de proyecto y destinos. Luego de este análisis, y en conversación con la contraparte técnica, se observa la dificultad de poder contar con una convocatoria suficiente para realizar *focus group* de al menos cinco personas participantes, por lo cual se desestima la aplicación de este instrumento en las regiones del norte y sur, y se ve la posibilidad de realizar uno en la región de Valparaíso, ya que es la única región, que por cantidad de proyectos (24) y cantidad de encuestas contestadas (20), posibilita la convocatoria para realizar de buena manera un *focus group* y poder recoger la percepción regional, fuera de la región Metropolitana.

En una tercera propuesta muestral, se considera realizar cuatro *focus group*, tres en la región Metropolitana y uno en la región de Valparaíso. Para la región Metropolitana se proponen dos estrategias a partir de esto: mantener un *focus group* de mujeres y los dos restantes enfocarlos a la representación de proporcional de los beneficiarios o segmentar la muestra por macro área artística.

Finalmente, desde la contraparte se solicita que el criterio de selección sea el tipo de proyecto, además de sumar otro objetivo de profundizar en el proceso de evaluación y selección, convocando también a participar a los evaluadores del concurso Fondart.

Por lo tanto, se planifica realizar cuatro *focus group* en la región Metropolitana:

- Tres con beneficiarios por tipo de proyecto.
- Uno con evaluadores vigentes línea Circulación del Fondart Nacional 2019.

En ambos casos se buscó la paridad de género y la representatividad de las áreas artísticas en la medida de lo posible. Siendo el universo de la muestra el siguiente:

Perfil de participantes		**Cantidad de focus group**	**Universo**	
Beneficiarios Fondart 2016, 2017, 2018	Exhibición de obra	1	110	165
	Transferencia de conocimiento	1	18	

	Residencia artística	1	37	
Evaluadores	Vigentes al 2019	1	22	
Total		4		

Finalmente se desarrollaron tres *focus group*: dos con beneficiarios de exhibición de obra y de residencia artística, y uno con evaluadores. El *focus group* de transferencia de conocimiento se desestimó debido a la baja convocatoria conseguida para la fecha y hora acordada para realizarlo. Se adicionó una entrevista grupal con beneficiarios de proyectos de exhibición de obra que no pudieron asistir a la fecha de realización del *focus group*, pero que mostraban alto interés en participar.

2. ANÁLISIS

El análisis se realizó a partir de la triangulación de datos tanto cualitativos y cuantitativos, haciendo un análisis combinado. Para el análisis de datos cuantitativos se utilizó el software de procesamiento de datos SPSS, que posibilitó obtener datos estadísticos descriptivos como frecuencias y tablas de contingencias, los cuales se presentó mediante la utilización de tablas y gráficos.

Para la información cualitativa obtenida, se realizó un análisis del discurso, recogiendo las interpretaciones y perspectivas de los entrevistados, que se categorizaron según las variables consideradas en este estudio. El análisis y los resultados de estos, fueron enfocados en cumplir con la siguiente tabla de operacionalización.

Tabla 79. Operacionalización general del estudio

Objeto de estudio	Dimensión	Variable	Instrumento/Técnica
Beneficiarios Fondart 2016,2017,2018	Selección	Proceso de postulación	Encuesta *Focus group* Entrevistas
		Requisitos	Revisión bibliográfica
		Puntaje	Bases de datos, FUP
		Comisión evaluadora	Entrevista, revisión bibliográfica
	Caracterización de los responsables	Edad, sexo	Bases de datos, encuesta
		Tipo de persona	Bases de datos
		Área artística	Bases de datos
		Territorio de origen	Bases de datos, encuesta
		Trayectoria	Entrevistas, *focus group*
	Proyecto	Financiamiento Monto	Bases de datos
		Cofinanciamiento	Bases de datos
		Duración	Bases de datos
		Tipo de proyecto	Bases de datos
		Acciones de retribución	Encuesta
		Rendición	Encuesta
	Destinos	Destinos actuales	Bases de datos,
		País, ciudad	Bases de datos
		Circuitos	Bases de datos
		Destinos potenciales	Encuesta, entrevista *Focus group*
	Objetivos de internacionalización	Motivaciones para el desarrollo del proyecto	*Focus group*

		Expectativas	*Focus group*
		Objetivos	Encuesta
		Conocimiento de otras vías de internacionalización	*Focus group* Encuesta
		Evaluación de Fondart para la internacionalización	Encuesta *Focus group*
		Cumplimiento de expectativas	Encuesta *Focus group*
	Evaluación de proyecto	Evaluación ejecución	Encuesta *Focus group*
		Seguimiento	Encuesta *Focus group*
		Ventajas y desventajas del mecanismo	Encuesta *Focus group*
		Principales problemáticas	Encuesta *Focus group*
		Satisfacción	Encuesta *Focus group*
		Facilitadores	*Focus group*
		Agentes relevantes	*Focus group*
		Recomendaciones	*Focus group*
Mincap	Áreas artísticas	Política sectorial	Revisión bibliográfica Entrevista
		Coordinación de área	Revisión bibliográfica Entrevista
	Áreas claves	Unidad de Asuntos Internacionales.	Revisión bibliográfica Entrevista
		Economía creativa	Revisión bibliográfica Entrevista
	Modalidades de internacionalización	Programas	Revisión bibliográfica Entrevista
		Coordinación entre áreas	Revisión bibliográfica Entrevista
		Tipos de proyectos Fondart v/s otros programas	Revisión bibliográfica Entrevista
		Destinos	Entrevistas Revisión bibliográfica
Programas públicos y privados de internacionalización	Objetivos de internacionalización	Acciones para la internacionalización	Revisión bibliográfica Entrevista
		Relación con políticas culturales	Revisión bibliográfica Entrevista
		Coordinación con Mincap	Revisión bibliográfica Entrevista
		Coordinación entre instituciones	Revisión bibliográfica Entrevista
		Áreas artísticas	Revisión bibliográfica Entrevista

	Modalidades de internacionalización	Concursos públicos	Revisión bibliográfica Entrevista
		Acciones directas	Revisión bibliográfica Entrevista
		Perfil de beneficiarios Edad, sexo, trayectoria, territorio de origen Nivel educacional	Revisión bibliográfica Entrevista
		Tipo de proyecto	Revisión bibliográfica Entrevista
		Financiamiento	Revisión bibliográfica Entrevista
		Duración	Revisión bibliográfica Entrevista
		Destinos y circuitos	Revisión bibliográfica Entrevista
		Complementariedad o cruce con Fondart	Revisión bibliográfica Entrevista Encuesta

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Alfons Martinell Sampere. Cooperación cultural internacional y globalización. En: Cooperación cultural iberoamericana, Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Barcelona, octubre de 2000.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley 19999, Fija el Estatuto orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 3 de marzo del 1978.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Buenas prácticas para la internacionalización de las Artes escénicas en Chile: Diagnóstico de experiencias ligadas a fondos públicos y a FITAM. 2013.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Estimación de posibles impactos económicos y sociales de una política de estímulos tributarios directos a la producción audiovisual en Chile. 2013.

Fondo de cultura económica-Convenio Andrés Bello. El espacio cultural latinoamericano. Base para una política cultural de integración. Santiago, 2003. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12025&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=-471.html.

García Canclini, Néstor. Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina. Estudios Internacionales Año 33, No. 129 (ENERO-MARZO 2000).

Ministerio de Cultura de Colombia. Alianza Pacífico. Caracterización de flujos y barreras al comercio de bienes y servicios culturales. 2017.

Observatorio de Políticas Culturales. Documentos de trabajo para el Encuentro Nacional Soy Artista, convocado por la Unión Nacional de Artistas. 2010.

Documentos internos del Mincap

Diagnóstico sobre la promoción y difusión de la cultura y las artes de Chile a nivel internacional CNCA-MINREL-FICH Sección de Políticas Culturales y Evaluación Departamento de Estudios CNCA. 2014.

Documento de acuerdo cooperación estratégica interinstitucional para la internacionalización del arte y la cultura en Chile.

Sitios web revisados

http://www.exportfinland.fi/web/eng

http://creative-council.nl/

https://www.cultureireland.ie/

http://www.ProChile.gob.cl/quienes-somos/

www.ProChile.gob.cl

http://Dirac.minrel.gov.cl/Dirac/prontus_Dirac/2011-09-28/114044.html

http://www.Dirac.gov.cl/se-abre-concurso-Dirac-2014/prontus_Dirac/2013-08-05/170953.html

http://www.imagendechile.cl/quienes-somos/presentacion/

Ministerio de Cultura, las artes y patrimonio (2018). Información institucional de las áreas sectoriales.

https://www.cultura.gob.cl/artesania/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/gastronomia/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/arquitectura/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/diseno/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/teatro/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/danza/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/artes-circenses/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/artes-visuales/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/fotografia/informacion-institucional/

https://www.cultura.gob.cl/nuevos-medios/informacion-institucional/

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política Nacional de Artesanía, 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2017/01/politica_artesania.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política Nacional de las Artes escénicas, 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicasculturales/wpcontent/uploads/sites/2/2017/08/politica_aaee.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política Nacional de las Artes de la visualidad, 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-

content/uploads/sites/2/2017/08/politica_aavv.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional Arica y Parinacota 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-arica-parinacota-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Tarapacá 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-tarapaca-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Antofagasta 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-antofagasta-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Atacama 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-atacama-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Coquimbo 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-coquimbo-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Valparaíso 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-valparaiso-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional Metropolitana 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-rm-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de O'Higgins 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-ohiggins-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional del Maule 2017-2022. Véase en el siguiente link:

https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-maule-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional del Biobío 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-biobio-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de La Araucanía 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-la-araucania-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de los Lagos 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-los-lagos-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Aysén 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-aysen-2017-2022.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Política cultural regional de Magallanes 2017-2022. Véase en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-magallanes-2017-2022.pdf

Dirección de asuntos culturales (2018). Dirac. Véase en el siguiente link: https://www.Dirac.gob.cl/Dirac/prontus_Dirac/2016-05-31/171133.html accedido 08 de enero 2019

Iberescenas (2019). Origen y objetivos. Véase en el siguiente link: http://www.iberescena.org/institucional/que-es-iberescena accedido 08 de enero 2019.

---------- (2019). Ayudas a la coproducción de espectáculos iberoamericanos de Artes escénicas. Véase en el siguiente link: http://www.iberescena.org/documentos/ayudas-coproduccion-17-18-es.pdf accedido 08 de enero 2019.

---------- (2017). Concurso Dirac 2017 – área teatro, embajadas, consulados y misiones de chile. Véase en el siguiente link: https://www.Dirac.gob.cl/prontus_Dirac/site/artic/20160725/asocfile/20160725154030/bases_teatro_emba_2017.pdf accedido el 08 de enero

2019.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). Dirección de asuntos culturales. Véase en el siguiente link: https://minrel.gob.cl/direccion-de-asuntos-culturales/minrel/2008-08-02/165911.html accedido 08 de enero 2019.

NAVE (2019). Sobre el proyecto. Véase en el siguiente link: http://Nave.io/proyecto/ accedido 08 de enero 2019.

IX. ANEXOS

CUESTIONARIO. ENCUESTA ESTUDIO SOBRE EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL CONCURSO Fondart

Caracterización del postulante

1. Para fines estadísticos, le solicitamos ingresar Nombre y Rut con el que postuló al concurso Ventanilla Abierta del Fondart, del cual fue beneficiario(a).

   Si el proyecto lo obtuvo como persona natural escriba nombre y RUT de la persona natural. SI el proyecto lo obtuvo como persona jurídica, escriba el nombre y RUT de la persona jurídica.

   Nombre:_____

   Rut.:_____

2. Señale comuna y región de residencia al momento de postular.

   Comuna:_____

   Región

1	Región de Arica y Parinacota
2	Región de Tarapacá
3	Región de Antofagasta
4	Región de Atacama
5	Región de Coquimbo
6	Región de Valparaíso
7	Región de O'Higgins
8	Región del Maule
9	Región de Ñuble
10	Región del Biobío
11	Región de La Araucanía
12	Región de Los Ríos
13	Región de Los Lagos
14	Región de Aysén
15	Región de Magallanes
16	Región Metropolitana

3. Indique si el beneficiario(a) del proyecto corresponde a una persona natural o personalidad jurídica.

1	Persona Natural -→ Pasar a p.4
2	Persona jurídica → Pasar a p.8

4. Sexo

1	Hombre
2	Mujer

5. Edad: _____

6. ¿Tiene usted a su cargo el cuidado de otras personas (menores de edad, personas con enfermedades de atención permanente, adultos mayores, etc.)?

1	Sí
2	No

7. Indique el máximo nivel de estudios completado

1	Enseñanza básica	Pasar a p.8
2	Enseñanza media	
3	Educación superior	
4	Postgrado	

8. Personalidad Jurídica.

1	Con fines de lucro
2	Sin fines de lucro

9. ¿Ha desarrollado algún proyecto internacional con financiamiento desde otras unidades o programas del Ministerio de las culturas distintos al Fondart?

1	Sí	¿Cuántos?_____		No
2	¿Con qué unidades o programas?	A	Programa Chile en el mundo (Unidad de Asuntos Internacionales)	
		B	Otro programa o acción desde Unidad de Asuntos Internacionales	
		C	Misiones de Secretaría de Economía Creativa	
		D	Otro programa o acción desde Secretaría de Economía Creativa	
		E	Otro ¿Cuál?_____	

3	¿En qué año? (aprox.)	_____

10. ¿Ha desarrollado algún proyecto internacional con financiamiento desde otras instituciones?

1	Sí	¿Cuántos?_____		No
2	¿Con qué instituciones?	a	Pro Chile	
		b	Dirac	
		c	Corfo	
		d	Otro ¿Cuál?_____	
3	¿En qué año? (aprox.)	_____		

11. ¿Cuántos proyectos de internacionalización se ha adjudicado a través de ventanilla abierta entre los años 2016, 2017 y 2018? _____

Mencione los proyectos beneficiados por año y nombre (similar a como postuló, si no recuerda nombre exacto)

Proyecto 1:	Año		Nombre	
Proyecto 2:	Año		Nombre	
Proyecto 3:	Año		Nombre	

12. ¿Cómo se enteró del concurso Ventanilla Abierta? (Respuesta Múltiple)
    a. He postulado otros años
    b. Por colegas o contactos personales
    c. Por la web
    d. Por la institución de estudio
    e. Otro ¿Cuál?

Percepción de beneficiarios

En este ítem, le solicitamos que responda todas las preguntas que vienen a continuación para cada uno de los proyectos de internacionalización adjudicados.

1. Indique el año, el nombre (similar a como postuló, si no recuerda nombre exacto) y Folio si lo tiene a disposición.

Año_____

Nombre del proyecto: _____

Folio del proyecto:_____

2. Además del financiamiento entregado por Fondart para participar con su proyecto en el extranjero, ¿recibió algún otro tipo de apoyo económico por parte de otra institución pública o privada? (Respuesta Múltiple)
   a. Sí, institución pública ¿Cuál? _____
   b. Sí, institución privada ¿Cuál? _____
   c. Fondos propios
   d. No

3. Con respecto al equipo de trabajo que participó en el proyecto que fue beneficiado por el Fondart.
   a. Cuántas personas forman parte del equipo de trabajo del proyecto:_____
   b. Cuántos hombres___ y mujeres____
   c. Cuántas personas viajaron como parte del proyecto:_____
   d. Cuántos hombres_____ y mujeres_____

4. ¿Cuán de acuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones respecto al proceso de postulación, ejecución y cierre de su proyecto, con el cual participó en el extranjero (o viajo a Chile desde el extranjero)?

Postulación	**Muy en desacuerdo**	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
El proceso de postulación al Fondart fue expedito					
Para solucionar dudas, hubo claridad de las vías para hacer preguntas y las respuestas fueron claras					
Los plazos considerados por el Fondart para la					

postulación, fueron concordantes con los tiempos y plazos del evento					
Los documentos y permisos solicitados en la postulación eran simples de conseguir o los obtuvimos con gestiones relativamente simples.					
Cuando usted formuló su proyecto ¿fue condicionante tener a su cargo el cuidado de terceras personas para planificar las actividades, fechas, etc.?					
Ejecución	**Muy en desacuerdo**	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
La ejecución del proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado					
El presupuesto contemplado para el proyecto fue el adecuado					
Hubo gastos imprevistos que no consideré o consideramos al momento de hacer la postulación					
Considera que debió haber viajado con algún(a) otro integrante del equipo para un mejor desarrollo del proyecto					
Hubo problemas con la organización en terreno que se					

escapaban a las responsabilidades del Fondart					
Tuvo imprevistos relacionados con sus tareas de cuidado de terceras personas que afectaron la ejecución de sus actividades en el proyecto					
Cierre	**Muy en desacuerdo**	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
El proceso de cierre y rendición del proyecto fue fácil o no presentó mayores dificultades					
El proceso de retribución en Chile fue claro y adecuado al proceso vivido en el extranjero					
Considera que el proceso de retribución fue un aporte a la comunidad intervenida					

5. ¿Cuán de acuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones respecto a posibles problemáticas enfrentadas durante la ejecución de su proyecto en el extranjero (o en Chile desde el extranjero)?

	Muy en desacuerdo	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
Problema con el traslado de los participantes del proyecto					
Problemas con el traslado de equipos, obras, implementos, etc.					
Dificultades con el idioma					
Problemas con el alojamiento					

Dificultades en el espacio de exposición					
Problemáticas con impuestos y/o visas en el país de ejecución					
Problemas en aduana					
No tuve problemas					
Otra ¿Cuál?					

6. ¿Cómo evaluaría su proyecto ejecutado en el extranjero, con respecto a los siguientes aspectos (o en Chile, viajando desde el extranjero)?

	Muy en desacuerdo	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
Se cumplieron los objetivos planteados como artista o profesional de la cultura					
El acompañamiento recibido por parte de las instituciones relacionadas con el proyecto durante su estadía en el extranjero fue suficiente					
El apoyo o acompañamiento por el Ministerio de las Culturas fue el que necesitaba					
Considera que logró internacionalizar su carrera artística o como profesional de la cultura					
Queda conforme con su experiencia en el extranjero a					

partir de este proyecto					

7. ¿Cuáles han sido los principales beneficios obtenidos a partir de la ejecución de su proyecto en el extranjero (o en Chile, viajando desde el extranjero)?

	Muy en desacuerdo	**En desacuerdo**	**De Acuerdo**	**Muy de acuerdo**	**No Aplica**
Aumento de redes de contacto con instituciones internacionales					
Aumento de redes de contacto con artistas y/o profesionales de la cultura					
Aumento de redes de contacto con instituciones académicas					
Aumento de redes de contacto con embajadas					
Aumento de opciones de mercado					
Adquisición de nuevas técnicas o conocimientos					
Nuevos procesos investigativos para el área					
Nuevas invitaciones a otras instancias en el extranjero					
Generación de nuevos proyectos con participación en el extranjero					

Sugerencias y proyecciones

1. Pensando en la internacionalización de las obras, artistas y profesionales de la cultura ¿Quién considera usted que debiese estar a cargo de gestionar las redes para la internacionalización de los proyectos artísticos y culturales?

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De Acuerdo	Muy de acuerdo
Ministerio de las Culturas				
Los propios agentes culturales que deseen internacionalizar sus proyectos				
Otras instituciones públicas				

2. ¿Piensa volver a postular a estos fondos para la internacionalización de sus proyectos? (Respuesta excluyente)
   a. Sí
   b. No ¿Por qué?
   c. No sé

3. ¿Qué otros destinos (ciudades, países) considera usted que son relevantes para la internacionalización de sus obras o trabajo?

   _____

4. ¿Qué sugiere para que el apoyo del Fondart a la internacionalización del arte y la cultura, contribuya de mejor manera al desarrollo de los artistas nacionales?

   _____

INSTRUMENTOS CUALITATIVOS

Pauta de Entrevista – Coordinadores de Áreas Artísticas Mincap

Presentación

1. Identificación del entrevistado: nombre, cargo, cuánto tiempo desarrolla esa función.
2. Puede Describir todos los elementos considerados en el área artística en que trabaja.
3. ¿Cuáles son las tareas que cumple la coordinación del área artística?

Ministerio de las Culturas

4. ¿Cuáles son los objetivos planteados en las políticas sectoriales, en el ámbito de la internacionalización del área artística?
5. ¿De qué manera la coordinación contribuye a esos objetivos? Gestión de la coordinación del área artística en internacionalización. ¿Qué actividades realizan para la internacionalización?
6. ¿De qué manera el Ministerio de cultura colabora con la internacionalización del área artística? Indagar unidad de asuntos internacionales, u otros programas. Economía creativa. Otras líneas no concursables del ministerio.

Otras instituciones públicas o privadas

7. ¿Con qué otras instituciones trabaja la coordinación del área artística, para desarrollar proyectos de internacionalización del área?
8. ¿Qué instituciones públicas o privadas, contribuyen a la internacionalización del área artística? ¿Cuál deberíamos entrevistar? Indagar en programas, cargos, nombres y contactos si es posible.

Fondart

9. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la internacionalización de los artistas de su área, a través de las líneas del Fondart? ¿Cómo la línea específica del Fondart del área, contribuye a la internacionalización del área artística?

Fondart Nacional:

Artes de la visualidad

Diseño

Arquitectura

Artesanía

Artes escénicas

Fondart regional:

Creación artística

Creación en artesanía

Patrimonio

Cultura tradicional y popular

Culturas migrantes

Difusión

Culturas regionales

Culturas de pueblos originarios

Gastronomía

10. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la internacionalización de los artistas de su área, a través de Ventanilla Abierta del Fondart? ¿Qué diferencia tiene Ventanilla Abierta (circulación) con otras líneas del Fondart? ¿Son complementarias o se traslapan?
11. ¿El modelo concursable del Fondart es apropiado para la internacionalización de los artistas de su área? ¿De qué manera el Fondart responde a las necesidades de los artistas del área para su internacionalización?
12. ¿Cuál diría usted que son las principales falencias del concurso Fondart, en general y en la internacionalización de los artistas? Indagar en línea de circulación, y otras líneas. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del concurso Fondart actual?
13. ¿Qué opina de la diversidad de líneas en el Fondart? Y ¿Cómo han sido las transformaciones del concurso, qué espacios ha abierto y cerrado?
14. ¿Qué barreras tiene el Fondart para los artistas de su área artística en el ámbito de la internacionalización?
15. ¿Qué recomendaciones harías al concurso Fondart, en relación a la internacionalización de los artistas del área?

Beneficiados

16. ¿Cuál es el perfil de los beneficiarios del Fondart, en proyectos de internacionalización? Explorar: Edad, sexo, nivel educacional, procedencia, trayectoria.
17. ¿De qué tratan esos proyectos? ¿Conoce las actividades qué van a realizar en el extranjero? Duración. Casos emblemáticos.
18. ¿Qué elementos se han financiado? ¿Qué falta o debería financiar? ¿Tiene cofinanciamiento con otras instituciones?
19. ¿Conoce usted a qué destinos se dirigen principalmente los artistas de su área, beneficiados con el concurso? ¿Por qué? Indagar en destinos habituales, "explotados" o sobre explotados. Indagar circuito, convención, feria, bienales, residencias.
20. ¿Sabe qué destino está siendo poco abordado, siendo importante para el área artística? ¿Por qué? Indagar en circuitos: ferias, convenciones, etc.
21. ¿De qué otra manera los artistas de su área logran internacionalizar su carrera? Indagar en otros programas públicos y privados.
22. ¿Un último comentario que agregar a lo conversado?

MUCHAS GRACIAS!

PAUTA DE ENTREVISTA – AGENTES CLAVES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presentación

1. Identificación del entrevistado: nombre, Institución, cargo, principales funciones, cuánto tiempo desarrolla esa tarea.

Objetivos de internacionalización

2. De qué manera se relaciona su trabajo con la internacionalización de obras, artistas y profesionales de la cultura.
3. ¿Qué programas tienen al respecto? Lineamientos estratégicos, objetivos, acciones.
4. ¿Qué áreas artísticas contemplan?
5. ¿Cómo estos programas se relacionan con las políticas culturales? ¿Se da respuesta a medidas de internacionalización dispuestos ahí? ¿O a acuerdos internacionales, leyes, políticas específicas?

Modalidades de internacionalización

6. ¿Qué tipo de acciones respaldan? Exhibición de obra, residencia artística, transferencia de conocimiento. Otras (envío de obra, viaje por actividad o por temporada, venta de derechos, venta de productos, traer programadores extranjeros, etc.)
7. ¿Cuál es el público objetivo de sus programas y acciones? Territorio, trayectoria, edad, sexo.
8. ¿Qué elementos financian? Indagar montos, presupuesto, acciones.
9. ¿Tienen programas con modalidades concursables? ¿Qué áreas artísticas contempla, cuál es el perfil del beneficiario, qué tipos de acciones se financian, requisitos de selección?
10. ¿Tienen modalidades de retribución?

Destinos

11. ¿Conoce usted a qué destinos se dirigen? Indagar países, ciudades, circuitos, duración.
12. ¿Existe algún destino "explotado"?
13. ¿Sabe qué destino está poco abordado, siendo importante para la internacionalización de artistas, obras y profesionales de la cultura? ¿Por qué es importante? Indagar en países, ciudades, circuitos: ferias, convenciones, etc.

Otras instituciones públicas y privadas

14. ¿Cómo se relacionan con el Ministerio de la cultura las artes y el patrimonio?
15. ¿Cómo se vinculan con otras instituciones públicas o privadas?
16. ¿Qué institución pública o programa público conoce que tributa a la internacionalización de artistas, obras y profesionales de la cultura?
17. ¿Qué instituciones privadas conoce que están contribuyendo a la internacionalización de los artistas, obras y profesionales de la cultura?
18. ¿A cuál de ellas deberíamos entrevistar?

Fondart

19. ¿Tiene conocimiento si los beneficiarios del concurso o programa de su institución además son beneficiarios de Fondart? ¿Los postulantes tienen el mismo perfil o son diferentes? ¿Puede compararlos?
20. ¿Tiene algún tipo de coordinación con los encargados de Fondart? ¿Es necesaria?
21. ¿Qué sabe acerca del concurso, se relaciona de alguna manera con los programas o acciones entabladas desde su institución? ¿Se complementan, superponen o no se cruzan?

¿Otro comentario que quiera agregar?

¡MUCHAS GRACIAS!

TABLAS DE DESTINOS: PAÍS, CIUDAD, FOLIO, REGIÓN DE ORIGEN, AÑO. POR ÁREA

1. Área: Teatro

ESPAÑA				
1	Valencia	468405	Región del Maule	2018
2	Les Piles	473495	Región Metropolitana	2018
3	Tárrega	473495	Región Metropolitana	2018
4	Terrassa	473495	Región Metropolitana	2018
5	Barcelona,	473536	Región de Valparaíso	2018
6	Mairena del Alcor	473536	Región de Valparaíso	2018
7	Sevilla	473498	Región Metropolitana	2018
8	Mairena del Alcor	473498	Región Metropolitana	2018
9	Tárrega	473958	Región Metropolitana	2018
10	Almagro	473574	Región Metropolitana	2018
11	Santander	473574	Región Metropolitana	2018
12	Ourense	473574	Región Metropolitana	2018
13	León	473574	Región Metropolitana	2018
14	Benicarló	473574	Región Metropolitana	2018
15	Pamplona	473574	Región Metropolitana	2018
16	Santiago de Compostela	427203	Región Metropolitana	2017
17	Barcelona	427599	Región Metropolitana	2017
18	Barcelona	235298	Región Metropolitana	2016
19	Sevilla	237425	Región Metropolitana	2016
20	Tárrega	237375	Región Metropolitana	2016
21	Girona	238617	Región Metropolitana	2016
ARGENTINA				
1	Bariloche	471360	Región de Magallanes	2018
2	Córdoba	475131	Región de Tarapacá	2018
3	Neuquén	480631	Región de Los Lagos	2018
4	Buenos Aires	468159	Región Metropolitana	2018
5	Rafaela	473500	Región Metropolitana	2018
6	Rafaela	469342	Región Metropolitana	2018
7	Suardi	469342	Región Metropolitana	2018
8	Ataliva	469342	Región Metropolitana	2018
9	Buenos Aires	474092	Región Metropolitana	2018
10	La Plata	474092	Región Metropolitana	2018
11	Buenos Aires	427883	Región Metropolitana	2017
12	Buenos Aires	234570	Región Metropolitana	2016
13	Mendoza	238124	Región de La Araucanía	2016
14	San Rafael	238124	Región de La Araucanía	2016

15	San Juan	238124	Región de La Araucanía	2016
16	Buenos Aires	237682	Región de La Araucanía	2016
17	La Plata	237682	Región de La Araucanía	2016
MÉXICO				
1	Ciudad de México	473471	Región Metropolitana	2018
2	Guadalajara	473471	Región Metropolitana	2018
3	Mérida	429160	Región Metropolitana	2017
4	Guadalajara	429271	Región Metropolitana	2017
5	Santiago de Querétaro	430336	Región de Valparaíso	2017
6	Mérida	234651	Región Metropolitana	2016
7	Morelia	234651	Región Metropolitana	2016
8	Ciudad de México	234651	Región Metropolitana	2016
9	Oaxaca	237323	Región Metropolitana	2016
ALEMANIA				
1	Hamburgo	429206	Región Metropolitana	2017
2	Bonn	468405	Región del Maule	2018
3	Colonia	468405	Región del Maule	2018
4	Trier	468405	Región del Maule	2018
5	Saarbrücken	468405	Región del Maule	2018
ESTADOS UNIDOS				
1	Filadelfia	467583	Región Metropolitana	2018
2	Nuevo México	469233	Región Metropolitana	2018
3	Nueva York	432379	Región Metropolitana	2017
4	Hanover	432486	Región Metropolitana	2017
5	Chicago	238659	Región Metropolitana	2016
FRANCIA				
1	Metz	468405	Región del Maule	2018
2	Paris	468553	Región Metropolitana	2018
3	Avignon	473752	Región Metropolitana	2018
4	Paris	429221	Región Metropolitana	2017
JAPÓN				
1	Fukuoka	429407	Región Metropolitana	2017
2	Okinawa	429407	Región Metropolitana	2017
3	Kanagawa	429407	Región Metropolitana	2017
4	Shizuoka	429407	Región Metropolitana	2017
POLONIA				
1	Poznañ	428981	Región de Valparaíso	2017
2	Wroclaw	428981	Región de Valparaíso	2017
3	Wroclaw	473454	Región de Valparaíso	2018
4	Brzezinka	473454	Región de Valparaíso	2018
PORTUGAL				
1	Vila Nova de Gaia	473495	Región Metropolitana	2018

2	Porto	427599	Región Metropolitana	2017
3	Matos	432652	Región Metropolitana	2017
4	Lisboa	432652	Región Metropolitana	2017
COLOMBIA				
1	Bogotá	428114	Región Metropolitana	2017
2	Manizales	239846	Región de Valparaíso	2016
3	Manizales	238659	Región Metropolitana	2016
PERÚ				
1	Lima	468167	Región de Antofagasta	2018
2	Lima	478061	Región del Biobío	2018
BÉLGICA				
1	Hasselt	467776	Región Metropolitana	2018
2	Brujas	473586	Región Metropolitana	2018
COREA DEL SUR				
1	Seúl	473650	Región Metropolitana	2018
2	Seúl	236231	Región Metropolitana	2016
CUBA				
1	La Habana	427754	Región Metropolitana	2017
2	La Habana	234966	Región Metropolitana	2016
ITALIA				
1	Torino	428981	Región de Valparaíso	2017
2	Bologna	428981	Región de Valparaíso	2017
BRASIL				
1	Belo Horizonte	473727	Región de Valparaíso	2018
DINAMARCA				
1	Holstebro	428473	Región Metropolitana	2017
ECUADOR				
1	Quito	430809	Región Metropolitana	2017
SUECIA				
1	Estocolmo	430809	Región Metropolitana	2017
HOLANDA				
1	Groningen	237567	Región Metropolitana	2016
INDONESIA				
1	Bali	469537	Región Metropolitana	2018
LUXEMBURGO				
1	Luxemburgo	468405	Región del Maule	2018
JORDANIA				
1	Amman	429459	Región Metropolitana	2017
REINO UNIDO				
1	Inglaterra	235128	Región Metropolitana	2016
REPÚBLICA DOMINICANA				
1	Santo Domingo	236227	Región Metropolitana	2016

SUIZA				
1	Lugano	430991	Región Metropolitana	2017
URUGUAY				
1	Montevideo	428376	Región Metropolitana	2017

2. Área: Danza

ARGENTINA				
1	Mendoza	508084	Región del Biobío (actual Ñuble)	2018
2	Córdova	508084	Región del Biobío (actual Ñuble)	2018
3	Buenos Aires	508084	Región del Biobío (actual Ñuble)	2018
4	Buenos Aires	475000	Región del Biobío	2018
5	Amealco	430469	Región Metropolitana	2017
6	Zacatecas	430469	Región Metropolitana	2017
7	Buenos Aires	432127	Región del Biobío	2017
8	Rosario	432127	Región del Biobío	2017
9	Córdova	432127	Región del Biobío	2017
10	Buenos Aires	432631	Región Metropolitana	2017
ESPAÑA				
1	Barcelona	468587	Región Metropolitana	2018
2	Sevilla	467730	Región de Valparaíso	2018
3	Madrid	469091	Región Metropolitana	2018
4	Barcelona	469091	Región Metropolitana	2018
5	Cataluña	473633	Región Metropolitana	2018
6	Barcelona	428110	Región Metropolitana	2017
FRANCIA				
1	Brest	469091	Región Metropolitana	2018
2	Brest	428110	Región Metropolitana	2017
3	Paris	473602	Región de Los Lagos	2018
4	Beauvais	473602	Región de Los Lagos	2018
5	Paris	427814	Región Metropolitana	2017
6	Marsella	430645	Región Metropolitana	2017
TURQUÍA				
1	Estambul	473594	Región de La Araucanía	2018
2	Büyükçekmece	473594	Región de La Araucanía	2018
3	Gelibolu	473594	Región de La Araucanía	2018
4	Ankara	473594	Región de La Araucanía	2018
5	Bursa	473594	Región de La Araucanía	2018
MÉXICO				
1	Ciudad de México	473637	Región de Coquimbo	2018
2	Ciudad de México	430312	Región Metropolitana	2017

3	Guadalajara	233859	Región Metropolitana	2016
4	Ciudad de México	234887	Región Metropolitana	2016
BRASIL				
1	Florianópolis	468095	Región Metropolitana	2018
2	Sao Paulo	473469	Región Metropolitana	2018
3	Sao Paulo	240012	Región Metropolitana	2016
HOLANDA				
1	Heerlen	431215	Región del Biobío (actual Ñuble)	2017
2	Heerlen	473602	Región de Los Lagos	2018
3	Amsterdam	430645	Región Metropolitana	2017
PERÚ				
1	Chincha	468441	Región de Arica y Parinacota	2018
2	El Carmen	468441	Región de Arica y Parinacota	2018
3	Lima	429589	Región Metropolitana	2017
CUBA				
1	La Habana	427609	Región Metropolitana	2017
2	La Habana	428073	Región de Valparaíso	2017
ESLOVAQUIA				
1	Banska Bystrica	431215	Región del Biobío (actual Ñuble)	2017
2	Banska Bystrica	473602	Región de Los Lagos	2018
SUECIA				
1	Estocolmo	430300	Región Metropolitana	2017
2	Upsala	430300	Región Metropolitana	2017
PORTUGAL				
1	Lisboa	469091	Región Metropolitana	2018
2	Oporto	469091	Región Metropolitana	2018
CHILE (DESDE FRANCIA-PARIS)				
1	Santiago	428813	Región Metropolitana	2017
COSTA RICA				
1	San José	468134	Región Metropolitana	2018
ALEMANIA				
1	Leipzig	236258	Región Metropolitana	2016
SUIZA				
1	Lausana	469091	Región Metropolitana	2018
ESTADOS UNIDOS				
1	Seattle	427235	Región Metropolitana	2017
POLONIA				
1	Cracovia	473602	Región de Los Lagos	2018
SINGAPUR				
1	Singapur	468740	Región Metropolitana	2018
URUGUAY				
1	Rocha	473565	Región Metropolitana	2018

3. Área: Circo

COLOMBIA				
1	Bogotá	236364	Región de Valparaíso	2016
2	Medellín	236364	Región de Valparaíso	2016
ESPAÑA				
1	Vila García	473848	Región Metropolitana	2018
BRASIL				
1	Belo Horizonte	234978	Región Metropolitana	2016
COSTA RICA				
1	San José	235270	Región Metropolitana	2016

4. Área: Artes de la visualidad

ESPAÑA				
1	Madrid	431456	Región Metropolitana	2017
2	Tolosa	431456	Región Metropolitana	2017
3	Madrid	468344	Región Metropolitana	2018
4	Barcelona	468626	Región Metropolitana (Reside en España)	2018
5	Salamanca	473492	Región Metropolitana	2018
6	Barcelona	427523	Región Metropolitana	2017
7	Bilbao	427559	Región Metropolitana	2017
8	Madrid	428672	Región de Valparaíso	2017
9	Canarias	430160	Región del Biobío	2017
10	Madrid	236268	Región de Valparaíso	2016
11	Bilbao	235649	Región Metropolitana	2016
ARGENTINA				
1	La Plata	470362	Región de Coquimbo	2018
2	Buenos Aires	471178	Región de Valparaíso	2018
3	Esquel	482392	Región de Los Lagos	2018
4	Buenos Aires	475000	Región del Biobío	2018
5	Buenos Aires	473507	Región Metropolitana	2018
6	Buenos Aires	428547	Región Metropolitana	2017
7	Buenos Aires	429528	Región Metropolitana	2017
8	Buenos Aires	240641	Región Metropolitana	2016
BOLIVIA				
1	Santa Cruz	473507	Región Metropolitana	2018
2	Cochabamba	471979	Región de Tarapacá	2018

3	La Paz	487076	Región de Antofagasta	2018
4	La Paz	468209	Región Metropolitana	2018
5	El Alto	468209	Región Metropolitana	2018
6	La Paz	468998	Región de Antofagasta	2018
7	La Paz	234801	Región Metropolitana	2016
8	La Paz	468281	Región Metropolitana	2018
PERÚ				
1	Lima	473507	Región Metropolitana	2018
2	Lima	427363	Región Metropolitana	2017
3	Lima	427597	Región Metropolitana	2017
4	Lima	428975	Región Metropolitana	2017
5	Lima	429256	Región Metropolitana	2017
6	Lima	235103	Región Metropolitana	2016
ALEMANIA				
1	Berlín	469790	Región Metropolitana	2018
2	Berlín	428228	Región Metropolitana	2017
3	Berlín	428914	Región Metropolitana	2017
4	Berlín	429751	Región Metropolitana	2017
5	Berlín	430310	Región Metropolitana	2017
6	Kassel	430988	Región Metropolitana	2017
MÉXICO				
1	Ciudad de México	431456	Región Metropolitana	2017
2	Ciudad de México	468281	Región Metropolitana	2018
3	Oaxaca	473615	Región de Valparaíso	2018
4	Chetumal	473615	Región de Valparaíso	2018
5	Ciudad de México	473615	Región de Valparaíso	2018
CHINA				
1	Shanghái	473485	Región Metropolitana	2018
2	Shanghái	473948	Región Metropolitana	2018
3	Beijing	234704	Región Metropolitana	2016
4	Beijing	473467	Región Metropolitana	2018
ESTADOS UNIDOS				
1	Honolulu	473622	Región de Valparaíso	2018
2	Filadelfia	428571	Región Metropolitana	2017
3	Nueva York	236480	Región Metropolitana	2016
FRANCIA				
1	Paris	428689	Región Metropolitana	2017
2	Paris	429540	Región de Valparaíso	2017
3	Paris	429925	Región Metropolitana	2017
BRASIL				
1	Sao Paulo	473507	Región Metropolitana	2018
2	Sao Paulo	469201	Región Metropolitana	2018

COLOMBIA				
1	Cali	473507	Región Metropolitana	2018
2	Bogotá	234098	Región Metropolitana	2016
CHILE (DESDE BERLÍN)				
1	Santiago	468370	Región Metropolitana	2018
2	Punta Arenas	467922	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2018
ECUADOR				
1	Guayaquil	234801	Región Metropolitana	2016
2	Cuenca	234801	Región Metropolitana	2016
HOLANDA				
1	Amsterdam	431456	Región Metropolitana	2017
2	Amsterdam	242157	Región Metropolitana	2016
ITALIA				
1	Venecia	429540	Región de Valparaíso	2017
2	Venecia	427945	Región Metropolitana	2017
REINO UNIDO				
1	Edimburgo	473526	Región Metropolitana	2018
2	Galway	473526	Región Metropolitana	2018
SUECIA				
1	Svedje	473488	Región Metropolitana	2018
2	Estocolmo	473488	Región Metropolitana	2018
VENEZUELA				
1	Caracas	473507	Región Metropolitana	2018
AUSTRALIA				
1	Hobart	467738	Región Metropolitana	2018
BÉLGICA				
1	Bruselas	431456	Región Metropolitana	2017
CUBA				
1	La Habana	234980	Región Metropolitana	2016
SUIZA				
1	Lucerna	427559	Región Metropolitana	2017
FINLANDIA				
1	Helsinki	430245	Región de Valparaíso	2017
GRECIA				
1	Atenas	428301	Región Metropolitana	2017
GUATEMALA				
1	Ciudad de Guatemala	236511	Región Metropolitana	2016
POLONIA				
1	Lodz	428592	Región Metropolitana	2017
PORTUGAL				
1	Lisboa	427175	Región Metropolitana	2017

UCRANIA				
1	Kiev	473467	Región Metropolitana	2018

5. Área: Fotografía

ESTADOS UNIDOS				
1	Nueva York	427277	Región de Valparaíso	2017
2	Nueva York	427561	Región Metropolitana	2017
3	Nueva York	428206	Región Metropolitana	2017
4	Nueva York	428509	Región Metropolitana	2017
5	Broward	242510	Región Metropolitana	2016
ARGENTINA				
1	Buenos Aires	470075	Región del Biobío	2018
2	Buenos Aires	470645	Región del Biobío	2018
3	Mendoza	474793	Región de Antofagasta	2018
4	Buenos Aires	429119	Región Metropolitana	2017
ESPAÑA				
1	Granada	428661	Región Metropolitana	2017
2	Madrid	236217	Región de Magallanes	2016
BOLIVIA				
1	La Paz	473462	Región de Antofagasta	2018
FRANCIA				
1	Séte	235759	Región Metropolitana	2016
LETONIA				
1	Alsunga	429163	Región Metropolitana	2017
PERÚ				
1	Arequipa	474605	Región de Arica y Parinacota	2018
PORTUGAL				
1	Lisboa	468800	Región Metropolitana (Reside en España)	2018

6. Área: Nuevos medios

ITALIA				
1	Palermo	473555	Región de Valparaíso	2018
2	Venecia	427525	Región Metropolitana	2017
3	Bentivoglio	235933	Región de Valparaíso	2016
AUSTRIA				

1	Viena	427525	Región Metropolitana	2017
FRANCIA				
1	Sin información	427525	Región Metropolitana	2017
BRASIL				
1	Sao Paulo	429693	Región Metropolitana	2017
COLOMBIA				
1	Manizales	430510	Región Metropolitana	2017
ESTADOS UNIDOS				
1	Nueva York	429083	Región Metropolitana	2017
JAPÓN				
1	Itoshima	473494	Región Metropolitana	2018
PERÚ				
1	Lima	468657	Región de Tarapacá	2018

7. Área: Artesanía

PERÚ				
1	Cusco	427706	Región de La Araucanía	2017
2	Yanahuara (Urubamba)	429399	Región Metropolitana	2017
3	Cusco	431474	Región Metropolitana	2017
ALEMANIA				
1	Francfurt	427437	Región de La Araucanía	2017
2	Berlín	428826	Región de Valparaíso	2017
ARGENTINA				
1	Buenos Aires	473747	Región Metropolitana	2018
BOLIVIA				
1	La Paz	429102	Región Metropolitana	2017
ESPAÑA				
1	Preter (alicante)	234358	Región Metropolitana	2016
ESTADOS UNIDOS				
1	Nuevo México	236487	Región de La Araucanía	2016
FRANCIA				
1	Tolouse	429509	Región Metropolitana	2017
GRECIA (DESDE BARCELONA)				
1	Atenas	429499	Región de Valparaíso	2017
GUATEMALA				
1	Ciudad de Guatemala	429879	Región Metropolitana	2017
HONDURAS				
1	Tegucigalpa	429879	Región Metropolitana	2017
MÉXICO				

1	Ixmiquilpan	429312	Región del Maule	2017
JAPÓN				
1	Fukushima	431474	Región Metropolitana	2017
REINO UNIDO				
1	Londres	428104	Región de La Araucanía	2017
SUECIA				
1	Gothemburgo	238651	Región Metropolitana	2016

8. AREA: Diseño

CHINA				
1	Shenzhen	236399	Región Metropolitana	2016
2	Taiwán	236478	Región Metropolitana	2016
ESTADOS UNIDOS				
1	California	427551	Región Metropolitana	2017
2	Nueva York	234873	Región Metropolitana	2016
FRANCIA				
1	Paris	473506	Región Metropolitana	2018
2	Toulouse	473506	Región Metropolitana	2018
ITALIA				
1	Milán	428134	Región Metropolitana	2017
2	Milán	234901	Región Metropolitana	2016
ALEMANIA				
1	Berlín	428766	Región Metropolitana	2017
ARGENTINA				
1	Buenos Aires	474959	Región del Maule	2018
ESPAÑA				
1	Barcelona	428294	Región Metropolitana	2017
REINO UNIDO				
1	Londres	473905	Región Metropolitana	2018

9. Área: ARQUITECTURA

ITALIA				
1	Venecia	467794	Región de Los Ríos	2018
2	Venecia	469355	Región de Valparaíso	2018
3	Venecia	473520	Región del Biobío	2018
4	Venecia	234216	Región de Los Ríos	2016
5	Venecia	235326	Región Metropolitana	2016

6	Venecia	235893	Región Metropolitana	2016
7	Venecia	235664	Región Metropolitana	2016
8	Venecia	235936	Región del Biobío	2016
9	Venecia	236206	Región Metropolitana	2016
10	Roma	233829	Región Metropolitana	2016
ESPAÑA				
1	Madrid	468560	Región del Maule	2018
2	Alcalá de Heneres	468560	Región del Maule	2018
3	San Vicente de Raspeig	467726	Región del Maule	2018
4	Alicante	467726	Región del Maule	2018
5	Bilbao	428574	Región Metropolitana	2017
6	Barcelona	428595	Región Metropolitana	2017
7	Madrid	429809	Región Metropolitana	2017
ESTADOS UNIDOS				
1	Nueva York	468418	Región Metropolitana	2018
2	Cambridge	427595	Región Metropolitana	2017
3	Nueva York	233829	Región Metropolitana	2016
JAPÓN				
1	Tokio	468573	Región Metropolitana	2018
2	Tokio	235962	Región Metropolitana	2016
MÉXICO				
1	Ciudad de México	427595	Región Metropolitana	2017
2	Ciudad de México	238184	Región de Valparaíso	2016
COSTA RICA				
1	San José	469024	Región del Bio bío	2018
DINAMARCA				
1	Aarhus	429809	Región Metropolitana	2017
TURQUÍA				
1	Estambul	233829	Región Metropolitana	2016
COREA DEL SUR				
1	Seúl	233829	Región Metropolitana	2016
FRANCIA				
1	Paris	427835	Región de Los Ríos	2017
HOLANDA				
1	Delft	236795	Región Metropolitana	2016
REINO UNIDO				
1	Londres	236795	Región Metropolitana	2016

10. Área: PATRIMONIO

ARGENTINA				
1	Jujuy	469831	Región Metropolitana	2018
2	Buenos Aires	471633	Región de Los Lagos	2018
3	San Fernando	471633	Región de Los Lagos	2018
4	Tapalqué	471633	Región de Los Lagos	2018
5	Buenos Aires	478167	Región del Maule	2018
ESPAÑA				
1	Barcelona	427477	Región Metropolitana	2017
2	Granada	428302	Región Metropolitana	2017
3	Bilbao	428303	Región Metropolitana	2017
4	Salamanca	236151	Región Metropolitana	2016
CHILE (DESDE BRASIL)				
1	Santiago	239251	Región Metropolitana	2016
2	Arica	239251	Región Metropolitana	2016
3	Angol	239251	Región Metropolitana	2016
MÉXICO				
1	Ciudad de México	235698	Región Metropolitana	2016
2	Estado de Hidalgo	235698	Región Metropolitana	2016
BRASIL				
1	Florianapolis	427409	Región de Arica y Parinacota	2017
ECUADOR				
1	Ibarra	468592	Región Metropolitana	2018
ESTADOS UNIDOS				
1	Honolulu	235515	Región Metropolitana	2016
PANAMÁ				
1	Ciudad de Panamá	244310	Región Metropolitana	2016
PERÚ				
1	Lima	473475	Región Metropolitana	2018
SUECIA				
1	Gothemburgo	428156	Región Metropolitana	2017

11. Área: FOLCLOR

FRANCIA				
1	Paris	235092	Región de Los Lagos	2016
2	Sainte Rose	235092	Región de Los Lagos	2016
3	Martigues	235092	Región de Los Lagos	2016
4	Alencon	238629	Región de Tarapacá	2016
5	Issoire	238629	Región de Tarapacá	2016
6	Gond Pontouvre	238629	Región de Tarapacá	2016

7	Limoges	238629	Región de Tarapacá	2016
8	Mansle	238629	Región de Tarapacá	2016
9	Pujols	238629	Región de Tarapacá	2016
10	Confolens	238629	Región de Tarapacá	2016
11	Haguenau	238629	Región de Tarapacá	2016
12	Raims	235490	Región de Arica y Parinacota	2016
13	Paris	235490	Región de Arica y Parinacota	2016
COLOMBIA				
1	Purificación	467697	Región Metropolitana	2018
2	Tolima	467697	Región Metropolitana	2018
3	Huila	467697	Región Metropolitana	2018
4	Cundinamarca	467697	Región Metropolitana	2018
5	Barranquilla	428615	Región Metropolitana	2017
6	San Martín de Loba	238809	Región de Arica y Parinacota	2016
BRASIL				
1	Salvador Bahía	428203	Región Metropolitana	2017
2	Río de Janeiro	428203	Región Metropolitana	2017
3	Rio de Janeiro	428273	Región de Arica y Parinacota	2017
4	Ciudad de Aparecida	428273	Región de Arica y Parinacota	2017
ITALIA				
1	Alberobello	238396	Región de La Araucanía	2016
2	Pellaro	238396	Región de La Araucanía	2016
3	Castrovillari	238396	Región de La Araucanía	2016
BÉLGICA				
1	Saint Ghislain	235490	Región de Arica y Parinacota	2016
2	Schotenn	235490	Región de Arica y Parinacota	2016
ESPAÑA				
1	Lloret del Mar	428447	Región de Tarapacá	2017
2	Tenerife	428447	Región de Tarapacá	2017
PANAMÁ				
1	Dolega	467961	Región de Arica y Parinacota	2018
2	Chiquiri	467961	Región de Arica y Parinacota	2018
SUIZA				
1	Martiginy	235092	Región de Los Lagos	2016
ARGENTINA				
1	Buenos Aires	482343	Región de Atacama	2018

ECUADOR				
1	Sin Información	430584	Región de Valparaíso	2017
MÉXICO				
1	Zacatecas	235011	Región Metropolitana	2016
PERÚ				
1	Trujillo	480648	Región del Maule	2018